



2024

INFORME

ANUAL

Grupo Altia

Altia Consultores, S.A.

altia.es



Oleiros (A Coruña), 10 de abril de 2025

Muy señores Nuestros;

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 6/2023, de 17 de marzo, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento Growth de BME MTF Equity, Altia Consultores, S.A. (en adelante, “Altia”) presenta la siguiente Información Anual de cierre del ejercicio 2024, elaborada bajo la exclusiva responsabilidad del emisor y sus administradores.

Índice

- 1. Carta del Presidente a los Accionistas**
- 2. Informe económico del ejercicio 2024**
- 3. Informe sobre estructura y sistema de control interno**
- 4. Informe de Auditoría y Cuentas Anuales individuales 2024**
- 5. Informe de Auditoría y Cuentas Anuales consolidadas 2024**

1

Carta del Presidente a inversores y accionistas





Carta del Presidente a inversores y accionistas

Abril 2025

A inversores y accionistas:

En 2024 celebramos 30 años de trayectoria, tres décadas en las que hemos acompañado a nuestros clientes hacia su propio futuro digital y hemos construido juntos un equipo con unas capacidades excepcionales. Desde nuestros inicios en 1994, hemos evolucionado hasta convertirnos en un referente en el sector tecnológico, impulsando la digitalización de empresas y administraciones públicas en muchos territorios, con presencia física en 10 de ellos. Durante este tiempo, hemos mantenido firme nuestro **propósito: crecer haciendo crecer**. Crecer junto a nuestro equipo, a nuestros clientes y a nuestro entorno, generando valor a través de la tecnología. Sin duda alguna, **la incorporación al BME Growth (entonces MAB) en diciembre de 2010, en el que actualmente somos la empresa decana y una de las de mayor capitalización**, ha sido un impulso incuestionable y no se puede entender nuestra evolución desde entonces sin todo lo que ha representado participar en ese mercado.

La tecnología ha sido siempre el eje de nuestra evolución, pero son las personas quienes han hecho posible que Altia sea hoy lo que es. **En 2024 hemos superado los 4.000 profesionales**, el equipo más cualificado y con mayor proyección de nuestra historia.

Hoy no somos solo una compañía, **somos un grupo consolidado**, una red de talento global que une conocimiento, experiencia e innovación. Juntos, hemos construido algo más grande que la suma de nuestras individualidades: una visión compartida de crecimiento, impacto y futuro. Este 2024 continuamos reforzando

nuestra presencia internacional con la apertura de nuevas oficinas en Castelo Branco (Portugal), Rotterdam (Países Bajos), Dubái (Emiratos Árabes) y Dundalk (Irlanda), consolidando nuestra presencia global y ampliando nuestra capacidad de generar impacto. Un buen ejemplo de la dimensión internacional de nuestro Grupo es haber logrado en este año el **proyecto más grande de nuestra historia al liderar el consorcio seleccionado para ejecutar el desarrollo y mantenimiento de las aplicaciones de la Oficina Europea de Patentes (EPO)** durante los próximos cinco años, lo que demuestra nuestra capacidad para abordar retos tecnológicos de gran escala. Este logro, junto con nuestro reconocimiento dentro del top 50 del Ranking Líderes Computing 2024, refuerza nuestra posición como un socio estratégico en el ámbito tecnológico, impulsando la innovación y consolidando nuestra presencia en el mercado internacional.

Hemos cerrado el año con la **adquisición de IN2**, una operación que refuerza nuestra **presencia en Cataluña** y con la que **ampliamos la cartera de soluciones tecnológicas** en sectores estratégicos como sanidad, servicios sociales, turismo y transporte. Y hemos comenzado el ejercicio 2025 con otra adquisición, la actividad de la unidad de negocio de Data, IA y Formación de Verne IT que, aunque no afecta al comportamiento de 2024, sí apuntala el crecimiento y refuerza nuestro compromiso para seguir avanzando en el ejercicio en el que ya nos encontramos.

El esfuerzo de crecimiento exterior, que incide directamente en la cuenta de resultados pero que, sin duda, se traducirá positivamente en resultados futuros aún mejores, y el tener que navegar en un entorno de presión continua sobre los gastos de personal que no siempre pueden trasladarse al mismo ritmo en tarifas ha supuesto un mínimo estancamiento en la rentabilidad: hemos incrementado la cifra consolidada de negocio hasta alcanzar los 255,6 millones de euros, un 5,9% más que en 2023, sin incluir en aquélla los ingresos obtenidos en 2024 por las recientes incorporaciones de IN2 y Verne, si bien, el EBITDA, que ha superado los 25 millones de euros, se ha mantenido en línea con el resultado del año anterior. En términos relativos, el margen EBITDA fue del 9,7%, ligeramente inferior al 10,4% registrado en 2023.

Cuando llegamos al momento de la verdad, que es el Beneficio Neto, y al contrario de los juegos malabares que solemos ver en otras compañías para evitar extenderse y explicar la variable fundamental, observamos una ligera desaceleración en rentabilidad: el Beneficio Neto consolidado alcanzó los 15,4 millones de euros, un 0,5% más que en el ejercicio anterior, aunque el margen neto se queda en un 6% frente al 6,3% del ejercicio anterior. Debo insistir en todo caso en que **los resultados reflejan estabilidad en los beneficios en un contexto de importantes inversiones.**

Desde la perspectiva del balance, el crecimiento del 9,2% respecto a 2023, con un activo que pasa de 153,1 a 167,1 millones de euros, subraya la buena salud financiera del Grupo. Este fortalecimiento se apoya en unos recursos propios que han aumentado un 15,5%, reforzando así la solvencia de la compañía. **Altia mantiene una política prudente de autofinanciación y acceso táctico y en lo imprescindible al endeudamiento**, lo que se refleja en su capacidad para seguir generando valor a largo plazo, sin el pesado lastre de la deuda, compañera habitual e inseparable de asombrosos crecimientos que vemos en nuestro entorno.

Y como cotizamos y nuestros accionistas e inversores esperan año a año noticias al respecto en estas fechas, les traslado que el Consejo de Administración ha **propuesto un dividendo total de 0,06 euros por acción, un 20% más que el repartido en 2023, lo que representa un reparto de 4,1 millones de euros, equivalente al 26,7% del beneficio neto consolidado**. De esta cantidad, 2,47 millones de euros ya fueron abonados como dividendo a cuenta en diciembre de 2024, y el resto se someterá a aprobación en la próxima Junta General Ordinaria prevista para mayo. Con esta propuesta creemos conseguir un prudente equilibrio entre resultados, retribución y autofinanciación. Pioneros en el BME Growth en canalizar resultados al accionista, no nos hemos apartado nunca de esa línea sensata de remunerar a quienes confían en nosotros como un vehículo adecuado de crecimiento a largo plazo en los mercados financieros en los que competimos con las principales y más importantes compañías del país.

Este año también ha supuesto un hito clave en nuestro compromiso con la sostenibilidad. Nos hemos adherido al **Pacto Mundial de las Naciones Unidas**, reforzando nuestra apuesta por los **criterios ESG** (ambientales, sociales y de gobernanza) **como base de nuestra estrategia**. Queremos que nuestro crecimiento sea responsable y sostenible, asegurando que cada avance contribuya a un futuro mejor para las personas y el planeta.

A lo largo de estos 30 años, hemos recorrido nuestro propio camino, con una visión independiente y al margen de grandes grupos o fondos. **Seguimos marcando nuestra estrategia con autonomía, lo que nos permite mantener la cercanía con nuestros clientes y equipos, creciendo con solidez, pensando en largo plazo y manteniendo intactos nuestros valores**. Sabemos que el sector tecnológico afronta un contexto cada vez más competitivo y con márgenes de rentabilidad más ajustados, pero confiamos en nuestra capacidad para seguir evolucionando y aprovechando cada oportunidad para construir el futuro que queremos.

En Altia, seguiremos creciendo junto a nuestros clientes, nuestros profesionales y nuestro entorno, impulsando la innovación y **apostando por la tecnología como motor de cambio positivo**.

Para finalizar, quiero agradecer a todos los que han formado parte de nuestro viaje durante estos 30 años: **a nuestros profesionales**, que son el alma de Altia; **a nuestros clientes**, que confían en nosotros para resolver sus retos tecnológicos; **a nuestros accionistas y a los inversores** que nos siguen y confían en nosotros; y a todos los que nos han acompañado en este camino. **Sigamos avanzando juntos, con determinación, visión y pasión por la innovación**.

Constantino Fernández

Presidente del Consejo de Administración

2



INFORME ECONÓMICO

INFORME ANUAL 2024



2024 INFORME ANUAL



INDICE

1. BREVE DESCRIPCIÓN DEL GRUPO	4
2. RESUMEN GENERAL DEL EJERCICIO 2024	6
3. ANÁLISIS COMPARATIVO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS	12
4. ANÁLISIS COMPARATIVO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES	22
5. ANÁLISIS DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE NEGOCIO 2023-2024	26

ALTIA CONSULTORES, S.A.

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de valores y los Servicios de Inversión y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento Growth de BME MTF Equity, ponemos en su conocimiento la siguiente información elaborada bajo la exclusiva responsabilidad del emisor y sus administradores.

El siguiente informe tiene como objetivo:

- (i) Hacer una breve descripción del Grupo
- (ii) Presentar los estados financieros del ejercicio 2024
- (iii) Realizar una comparativa con el mismo periodo del año anterior
- (iv) Analizar el grado de cumplimiento de acuerdo al Plan de Negocio 2023-2024 publicado el 29 de junio de 2023

La información relativa a los estados financieros intermedios y su comparativa hacen referencia a datos consolidados e individuales.

BREVE DESCRIPCIÓN DEL GRUPO

Altia Consultores, S.A. (Altia) es la cabecera del Grupo Altia y su actividad se enmarca dentro del sector de Tecnologías de la Información (TIC) dividiendo su actividad en siete líneas de negocio. Además, cotiza en el segmento BME Growth de BME MTF Equity desde el 1 de diciembre del 2010, en donde destaca por ser la compañía cotizada más longeva del mercado BME Growth:

DATOS CIERRE 2024

3.567
Empleados

+30 años
Experiencia

10
Países

255,7M€
Ingresos

25,0M€
EBITDA

-1,0M€
DFN

-Ticker (Bloomberg): ALC SM
-Mk Cap a 31.12.2024: 316M€
-Cotización a 31.12.2024: 4,60€/acción

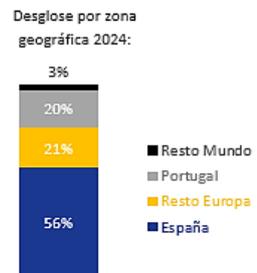
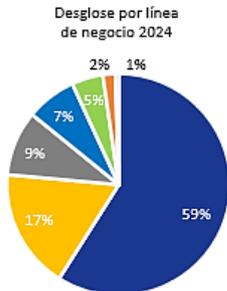
Revalorización Altia

- +1.591% desde IPO
- +8,0% 2024

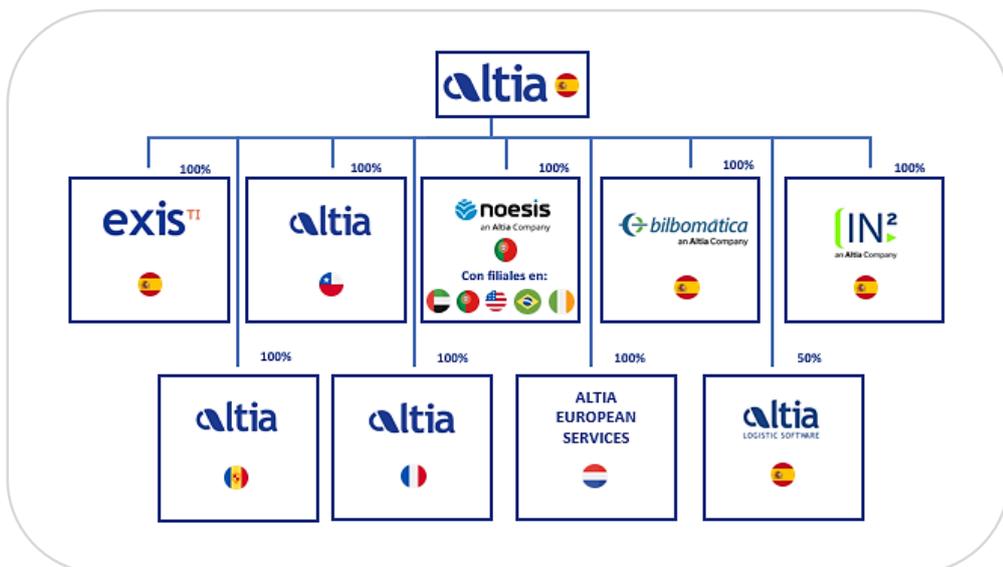
Fuente: Datos Bloomberg (precios ajustados al split de abril del 2023*)



- 7 líneas de negocio:**
1. Outsourcing y Mantenimiento
 2. Desarrollo Aplicaciones Informáticas
 3. Servicios Gestionados
 4. Suministro Hardware y Software
 5. Implantación Soluciones de Terceros
 6. Consultoría Tecnológica
 7. Soluciones Propias



La matriz del Grupo de empresas que forma parte del **Grupo Altia** es **Boxleo TIC S.L.**, que posee a fecha de 31 de diciembre de 2024 el 80,91% del capital social de Altia. La estructura del **Grupo Altia** a dicha fecha es la siguiente:



* En el primer semestre de 2024 se disolvió la sociedad Altia Consultores Sociedade Unipersonal, L.D.A., registrada en Portugal, que carecía de actividad.

** El 22 de agosto de 2024 con la inscripción en el Registro Mercantil, se completó el proceso de fusión por absorción de Wairbut por Altia. Esta fusión tuvo como objetivo concentrar la actividad en el sector público en la zona de Madrid bajo la marca Altia, simplificar la estructura administrativa y generar sinergias y ahorros de costes.

*** El 3 de diciembre de 2024 la sociedad Altia adquirió la totalidad de las participaciones sociales de IN2 Ingeniería de la información, S.L.

Altia enfoca su actividad comercial hacia grandes clientes, aquellos con un gasto elevado en Tecnologías de la Información o con un alto potencial de implantación de proyectos TIC. Dentro del Grupo existe una elevada conciencia corporativa sobre que las inversiones que sus clientes realicen, tengan el retorno esperado. En este sentido, **el Grupo Altia ha acompañado con éxito a sus clientes en sus procesos de transformación digital en sus más de 30 años de historia.**

Por otra parte, Altia no concibe su modelo de negocio sin tener presente el **desarrollo profesional y humano de sus empleados y colaboradores** y la creación de valor para todos sus grupos de interés (clientes, empleados, accionistas, administraciones públicas, accionistas, inversores y supervisores). El Grupo tiene presencia en España a través de los centros de actividad que mantiene en Galicia, Madrid, Castilla-León, País Vasco, Valencia, Canarias, Cataluña, Navarra y Baleares y a nivel internacional en Chile, Portugal, Brasil, Holanda, Irlanda, Andorra, Francia, Estados Unidos y Emiratos Árabes Unidos.

RESUMEN GENERAL DEL EJERCICIO 2024

CONTEXTO ECONÓMICO

La economía española creció un 3,2% en 2024, superando las previsiones iniciales de 1,4% para este año. Este crecimiento sostenido ha sido impulsado por sectores clave como el turismo, la industria y, especialmente, los servicios digitales y tecnológicos, que han fortalecido su papel como motores de modernización y competitividad.

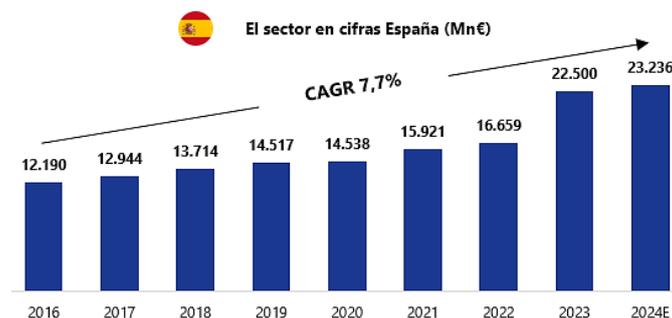
La tendencia de bajada de tipos se mantuvo en los últimos meses del año, con un nuevo recorte en diciembre que lo dejó en el 3,15%. Finalmente, en enero de 2025, el BCE realizó una nueva bajada de 25 puntos básicos, dejando el tipo de interés de financiación en el 2,90%, y otra reducción en marzo lo ha situado en el 2,65%. La mayoría de los análisis ya indicaban que esta tendencia bajista en los tipos continuaría a lo largo de 2025 como así está sucediendo en estos primeros meses del año. Estas medidas reflejan el esfuerzo continuo del BCE por estimular la economía de la eurozona en un contexto de desaceleración económica y moderación de la inflación. A pesar de este entorno, las empresas han continuado invirtiendo en tecnologías de la información y comunicación (TIC) como estrategia para mejorar su eficiencia operativa, reducir costes y mantener su competitividad en el mercado.

Sin embargo, el reciente anuncio por parte del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, de una subida masiva de aranceles, ha abierto un periodo de gran incertidumbre para el comercio global. La aplicación de un arancel general del 10% sobre casi todas las importaciones estadounidenses que afecta a 184 países y territorios, además de un 20% a Europa y un 34% a China ha puesto en alerta a gobiernos y mercados de todo el mundo. La Fundación de las Cajas de Ahorros (Funcas) estima que el impacto directo de estas medidas será "relativamente limitado", entre dos y tres décimas del PIB, pero que los efectos indirectos pueden ser mucho más significativos y preocupantes. En los últimos días las caídas en los mercados financieros están siendo muy significativas y no se descarta posibles respuestas por parte de los países y áreas financieras penalizadas que puedan empeorar aún más el contexto económico mundial.

Pese a lo preocupante de la situación, cabe esperar que la adopción de soluciones tecnológicas avanzadas se mantenga como un pilar fundamental para afrontar los desafíos económicos actuales y asegurar un crecimiento sostenible para economías, países y empresas.

EVOLUCIÓN DEL SECTOR DE SERVICIOS TIC

El sector de tecnologías de la información y los servicios digitales en España mantiene una sólida trayectoria de crecimiento, consolidándose como uno de los pilares estratégicos de la economía nacional. Según datos de la Asociación de Consultoría Española (AEC), a cierre de 2024 la facturación del sector superó los 22.000 millones de euros, impulsada por un crecimiento anual medio del 7,7% desde 2016. En paralelo, el número de empleados del sector alcanzó cerca de medio millón, reflejando un crecimiento del 5,3% respecto al año anterior.



Este dinamismo se explica por la creciente adopción de tecnologías digitales avanzadas por parte de las empresas españolas, especialmente en ámbitos como la inteligencia artificial, la automatización, la ciberseguridad y la transformación digital. Estas soluciones han pasado a ser esenciales para mejorar la eficiencia operativa, reducir costes y mantener la competitividad en un entorno global cada vez más digitalizado.

En el ámbito laboral, el sector ha experimentado un crecimiento medio del 8% anual en la última década. Es una de las conclusiones de la nueva versión del Mapa de Empleo Tecnológico en España 2025, una herramienta interactiva de métricas elaborada por la Fundación COTEC. La demanda de talento digital especializado continúa al alza, particularmente en áreas como desarrollo de software, infraestructuras tecnológicas, big data y servicios en la nube. Pero pese a esa alta demanda, persiste un déficit de profesionales cualificados, uno de los principales retos estructurales del sector.

La formación se ha convertido en una prioridad para las empresas del sector, con un gasto por empleado en consultoría tecnológica que duplica con creces la media (2,5 veces superior), lo que demuestra, además de la necesidad de una continua adaptación a la evolución de la tecnología, un fuerte compromiso con el desarrollo del capital humano. Asimismo, la inversión en innovación alcanza el 5% de los ingresos, una cifra que triplica la media nacional, posicionando al sector como motor de modernización y competitividad según el VI Barómetro Internacional de la Innovación de Ayming España.

Durante 2024, se registraron más de 280 operaciones de fusiones y adquisiciones (M&A) en España y Portugal, lo que sitúa a la región como líder mundial en volumen de transacciones en el sector. Esta consolidación está permitiendo a muchas compañías escalar, diversificar su oferta y reforzar su posición competitiva.

De cara a 2025, se prevé que el crecimiento del sector continúe, aunque de forma más moderada. La digitalización seguirá siendo una prioridad para empresas de todos los tamaños, impulsada por la innovación tecnológica, el empuje de los fondos europeos Next Generation y la necesidad de contar con talento digital altamente cualificado. Todo ello posiciona al sector tecnológico como uno de los motores clave del crecimiento económico y la modernización digital del país en los próximos años.

EL GRUPO EN EL EJERCICIO 2024

La evolución del grupo a cierre de 2024 ha sido positiva en términos generales. Las principales cifras financieras muestran un crecimiento de los ingresos (+5,9%), Sin embargo, el EBITDA ha disminuido ligeramente (-0,7%) y el Beneficio Neto ha crecido un +0,5%, con una pequeña desaceleración en márgenes. El aumento en los costes de personal ha sido la principal causa de este comportamiento de los resultados en relación con el crecimiento. Estos gastos se han incrementado, por un lado, por la necesidad de incorporar nuevo personal para poder desarrollar una actividad claramente en expansión. Por otro lado, por el esfuerzo llevado a cabo en retención de talento, que sigue siendo crucial en un entorno de alta competencia por profesionales cualificados. Un tercer factor es la propia presión normativa en los territorios donde el Grupo opera que, año tras año, encarece el coste productivo en un sector históricamente muy eficiente, por lo que la compensación de esos mayores costes vía mejora de eficiencia no es tan fácil y directa como en otros. Y, por último, la configuración de nuevos equipos operativos y de desarrollo de negocio en territorios donde el Grupo espera crecimientos significativos en los próximos años, como Irlanda, Estados Unidos o Emiratos Árabes Unidos, explica en parte el crecimiento de esta magnitud, la más significativa por peso, un año más, de la cuenta de resultados.

Los Costes Directos y los Gastos de Explotación han reducido su peso relativo respecto a ingresos, en el primer caso, por la sustitución de determinados trabajos especializados que estaban externalizados por talento captado en el mercado, que a su vez también impacta en el crecimiento de la partida de Gastos de Personal y, en el segundo, por una contención

en los gastos indirectos asociados a la actividad, seña de identidad de Altia durante toda su historia (a cierre de 2024 apenas suponen un 4,4% de la cifra de negocios), que se deriva de las sinergias capturadas en los procesos de integración de los negocios incorporados al Grupo en los últimos años.

En comparación con los objetivos establecidos en el Plan de Negocio 2023-2024, los ingresos superan las expectativas, con un cumplimiento del 107,5%. Sin embargo, tanto el EBITDA como el Beneficio Neto están algo por debajo de lo previsto, con un cumplimiento del 94,8% y 89,3%, respectivamente. Con estos resultados, el Grupo ha crecido demostrando una gestión sólida y se consolida como un actor rentable y muy competitivo en el sector, con una base financiera robusta y un enfoque claro hacia el futuro. **Altia sigue bien posicionada para continuar creciendo y generar valor a largo plazo para sus clientes y accionistas.**

Evolución de las principales magnitudes a cierre del año 2024:

<i>Cifras en €'000</i>				Plan de negocio 2023-24	
P&G	2023	2024	Var. %	2024E	% Cum.
Ingresos	241.312	255.664	5,9%	237.933	107,5%
Margen bruto	173.101	189.802	9,6%	183.339	103,5%
<i>% Margen Bruto</i>	<i>71,7%</i>	<i>74,2%</i>		<i>77,1%</i>	
EBITDA	25.181	25.003	-0,7%	26.379	94,8%
<i>% Margen EBITDA</i>	<i>10,4%</i>	<i>9,8%</i>		<i>11,1%</i>	
Beneficio neto	15.365	15.439	0,5%	17.279	89,3%
<i>% Margen Neto</i>	<i>6,4%</i>	<i>6,0%</i>		<i>7,3%</i>	
Balance	2023	2024	Var. %	2024E	% Cum.
Activos totales	153.158	167.174	9,2%	148.661	112,5%
<i>Tesorería (incluye IFT)</i>	<i>23.956</i>	<i>26.754</i>	<i>11,7%</i>	<i>20.734</i>	<i>129,0%</i>
Pasivos totales	79.716	82.336	3,3%	62.788	131,1%
<i>Deuda financiera (incl. provisiones)</i>	<i>26.186</i>	<i>25.725</i>	<i>-1,8%</i>	<i>21.113</i>	<i>121,8%</i>
Patrimonio neto	73.442	84.837	15,5%	85.872	98,8%
DFN	2.230	-1.029	-3.259	379	-271,3%
DFN/EBITDA	x 0,1	-x 0,04		x 0,01	

- Se han alcanzado unos ingresos de 255,7 millones de euros, un +5,9% con respecto al cierre 2023, cumpliendo con las previsiones del Plan de Negocio para el año. Es un desempeño positivo, principalmente por una mayor demanda de servicios de 'Outsourcing y mantenimiento', 'Desarrollo Aplicaciones Informáticas' y 'Servicios Gestionados'.
- El EBITDA, por su parte, ha disminuido un -0,7% en términos absolutos con respecto al cierre 2023, con un margen del 9,8% frente al 10,4% del año anterior. Esta caída se explica por lo expuesto anteriormente en el presente informe.

- El Beneficio Neto ha experimentado un aumento moderado del +0,5% respecto al cierre de 2023, con un margen neto del 6,0%, frente al 6,4% obtenido en 2023 y el 7,3% proyectado en el Plan de Negocio 2023-2024. Hay una mejor ejecución en 2024 que en 2023 de Ebitda a Beneficio Neto por una serie de resultados no derivados de la actividad ordinaria del Grupo (extraordinarios) y por una reducción de casi un -36% de los resultados financieros que se explica tanto por el menor endeudamiento del Grupo como por la reducción generalizada de los tipos de interés.
- El tamaño del Balance ha crecido con respecto al cierre de 2023, con un Patrimonio Neto que ha aumentado un +15,5%, alcanzando los 84,8 millones de euros, lo que refleja una sólida base de capital y el fortalecimiento de la solvencia financiera del Grupo un año más.
- La Deuda Financiera Neta ha disminuido a cierre de 2024 en comparación con 2023 y es ya negativa, situación tradicional en el Grupo y que contrasta llamativamente en el sector. El ratio DFN/EBITDA ha mejorado significativamente, situándose en -0,04x frente a 0,1x en 2023. Este cambio indica una reducción del apalancamiento hacia magnitudes habituales en la historia de Altia y una mayor capacidad para generar beneficios en relación con la deuda, lo que refleja una sólida posición financiera y una gestión eficiente de la misma.

En el Punto 3 se analizarán en detalle estas cifras y su comparación con el cierre de 2023, así como su grado de cumplimiento con respecto al Plan de Negocio 2023-2024.

PRINCIPALES ACONTECIMIENTOS DEL EJERCICIO 2024

- **Información Financiera del ejercicio 2023.** Con fecha 22 de abril de 2024, Altia publicó los estados financieros consolidados e individuales, así como el informe de auditoría y memoria de la información financiera anual correspondiente al ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2023.
 - [Información Financiera Anual 2023](#)
- **Publicación de la Memoria de Sostenibilidad 2023.** Con fecha 22 de abril de 2024 la Compañía publicó la Memoria de Sostenibilidad 2023, que había sido aprobada por el Consejo de Administración en la sesión celebrada el día 27 de marzo de 2024. La Memoria recoge los principales avances y los resultados de los compromisos asumidos por el Grupo durante el ejercicio 2023 a nivel Social, Económico, Ambiental y Ético, y muestra su compromiso con la transparencia en la gestión e información a todos los grupos de interés. La Memoria contiene asimismo las menciones exigidas en la legislación mercantil para el estado de información no financiera y forma también parte, como documento adjunto, del Informe de Gestión Consolidado de los estados financieros de 2023.
 - [Memoria de Sostenibilidad 2023](#)
- **Distribución de dividendos.** A la vista de los resultados obtenidos en el ejercicio 2023, y de la tesorería disponible, la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 23 de mayo de 2024 acordó la distribución de un dividendo total con cargo a los beneficios netos de ese ejercicio 2023 de 0,050€ por acción. Un importe de 2.063.455,50 euros se pagó como dividendo a cuenta el 13 de diciembre de 2023. La diferencia tuvo la consideración de dividendo complementario y su devengo se produjo a favor de los titulares de las acciones de la Sociedad al cierre del mercado el día 5 de junio de 2024. El pago se efectuó al día siguiente, 6 de junio de 2024. Como en años anteriores, la intención de Altia, sin estar obligada estatutariamente a ello, ha sido mantener una política de retribución a los accionistas a través del reparto de dividendos, pero siempre de una manera conservadora, con parte de la caja generada en el ejercicio previo al reparto como única fuente de dividendo y sin poner en riesgo sus planes de crecimiento actuales y de futuro.
 - [OIR Dividendo complementario resultados 2023](#)
- **Fusión con Wairbut, S.A.U.:** Esta fusión tuvo como objetivo concentrar la actividad en el sector público en la zona de Madrid bajo la marca Altia, simplificar la estructura administrativa y generar ahorros de costes. Al ser

Wairbut una sociedad participada al 100% por Altia, la operación se realizó de manera simplificada, conforme a lo establecido en el artículo 53 del Real Decreto-Ley 5/2023. A fecha de 22 de agosto de 2024 se publicó el anuncio de la inscripción de la fusión en el Registro Mercantil, que completó el proceso.

- [OIR Fusión con Wairbut, S.A.U.](#)
- **Información Financiera del primer semestre de 2024:** Con fecha 23 de octubre de 2024 Altia publicó el Informe Económico del primer semestre del ejercicio 2024, los estados financieros, informes de auditoría y memorias de la información financiera anual consolidadas e individuales, correspondientes al semestre terminado en 30 de junio 2024.
 - [Resultados 1er semestre 2024](#)
- **Adquisición de IN2:** El 3 de diciembre de 2024 Altia formalizó la adquisición del 100% del capital social de IN2 Ingeniería de la Información, S.L. por un importe de 4 Mn€ más un importe variable de hasta 3,5 Mn€. Esta operación refuerza el posicionamiento del Grupo en Cataluña y fortalece la cartera de soluciones tecnológicas en sectores estratégicos como salud, servicios sociales, turismo o transporte.
 - [OIR adquisición 100% de IN2](#)
- **Reelección de Auditores de Cuentas:** Con fecha 17 de diciembre de 2024 la Junta General Ordinaria de Accionistas aprobó la reelección como Auditores de Cuentas de la Sociedad y de su Grupo consolidado para los ejercicios 2024, 2025, 2026 y 2027 a la Compañía Deloitte, S.L.
 - [OIR Reelección de auditor](#)

HITOS SIGNIFICATIVOS POSTERIORES AL CIERRE DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

- **Adquisición del negocio de Data&IA y de la sociedad Verne Academy al grupo Verne:** Con fecha 13 de marzo de 2025, la Sociedad formalizó la compra al grupo Verne de su línea de negocio de Data&IA y del 100% de las participaciones sociales de su filial Verne Academy S.L. por 4,15 Mn€. Esta operación refuerza, por un lado, su división de Gobierno del Dato e IA con la incorporación de más de 110 empleados con amplias competencias técnicas en esas áreas y una cartera de clientes de casi 8 Mn€ y, por otro, complementa su oferta de servicios con la incorporación de una sociedad que centra su actividad en la formación técnica especializada, algo fundamental en una economía donde cada vez se solicitan perfiles especializados y formados en tecnologías emergentes.
 - [OIR adquisición 100% de Data&IA](#)

EVOLUCIÓN DE LA ACCIÓN

Las acciones de Altia cotizan en el segmento BME Growth de BME MTF Equity (en adelante BME Growth, y anteriormente denominado Mercado Alternativo Bursátil, MAB-EE) desde el 1 de diciembre de 2010, siendo actualmente la compañía 'decana' de este segmento del mercado.

Durante el ejercicio 2024, la cotización ha experimentado un crecimiento de un +8,0%, pasando de los 4,26€ a cierre del 2023, a los 4,60€ a 31 de diciembre de 2024. Se alcanzó el máximo anual de 5,1€ en los meses de enero y febrero de 2024.

A partir del máximo, la cotización ha sufrido leves fluctuaciones a lo largo de este año, manteniéndose aun así en valores superiores a los de 2023. La capitalización bursátil a final del ejercicio 2024 se encuentra en torno a los 316 millones de euros y consolida a Altia como una de las compañías de BME Growth de mayor tamaño.

DATOS HISTÓRICOS ACCIÓN	2022	2023	2024
PRECIO CIERRE (€)	2,6	4,3	4,6
MAX. (€)	2,9	4,8	5,1
MIN. (€)	2,3	2,6	4,2
VWAP (€)	2,6	3,4	8,3
EFFECTIVO MEDIO DIARIO (€)	100.470	66.911	65.275
VOLUMEN MEDIO DIARIO	38.900	20.968	21.228
NÚMERO DE ACCIONES ('000)	68.782	68.782	68.782
CAPITALIZACIÓN (€M)	179	293	316

Fuente: Bloomberg



Fuente: Bloomberg



Fuente: Bloomberg

ANÁLISIS COMPARATIVO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

El ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 fue el primero en el que el Grupo presentó cuentas anuales consolidadas conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE). Con anterioridad, el Grupo había presentado los estados financieros consolidados de acuerdo con las normas y principios contables establecidos en el Plan General de Contabilidad (PGC) aprobado por el Real Decreto 1514/2007.

La moneda funcional y de presentación del Grupo y de las sociedades del Grupo es el Euro. Las cuentas de las Sociedades del Grupo que realizan su actividad fuera de la zona euro en las que se opera en monedas distintas, se han convertido al euro para poder hacer la presente consolidación de cuentas.

La siguiente tabla recoge el conjunto de sociedades que consolidan por integración global a 31 de diciembre 2024 en Altia Consultores, S.A. y el porcentaje de participación en las mismas:

Sociedades que consolidan Altia Consultores, S.A.	% Participación
Exis Inversiones en Consultoría Informática y Tecnología S.A.U.	100%
Altia Consultores S.A. Agencia en Chile	100%
Noesis Global SGPS, S.A. (Grupo Noesis)	100%
<i>Noesis Consultadoria em Sistemas Informáticos, S.A.</i>	100%
<i>Noesis Consulting B.V.</i>	100%
<i>International Noesis Consulting Limited</i>	100%
<i>Noesis US Corp.</i>	100%
<i>Noesis Consultadoria Programação de Sistemas Informáticos Ltda.</i>	100%
Bilbomática, S.A.U.	100%
Altia Andorra, S.L.U.	100%
Altia France, S.A.S.	100%
Altia European Services, B.V.	100%
IN2 Ingeniería de la información, S.L.	100%

La obligación de presentar cuentas consolidadas corresponde a Boxleo Tic, S.L. por lo que Altia estaría dispensada según lo establecido en el artículo 43.2 del Código de Comercio. No obstante, se ha decidido, por mayor transparencia, que el grupo formado por Altia y sus sociedades dependientes consolide también sus cuentas y que sea éste el perímetro de cotización.

En 2022 se aplicó por primera vez el método de la participación o puesta en equivalencia a la participación del 50% que el Grupo mantiene en la sociedad Altia Logistic Software, S.L. Según los acuerdos contractuales entre los socios que rigen las decisiones en la Junta General y el órgano de administración de Altia Logistic Software, S.L., los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que el Grupo tiene control conjunto sobre dicha entidad, motivo por el cual se ha aplicado el método de puesta en equivalencia, sin que el mismo haya tenido un impacto significativo sobre el patrimonio neto consolidado condensado.

En los estados financieros que se analizan en el presente informe, no se incluyen los de Siseon DMCC (Emiratos Árabes Unidos), por no tener un interés significativo por su volumen o por ausencia de actividad.

En el primer semestre de 2024 se disolvió la sociedad Altia Consultores Sociedade Unipessoal L.D.A, registrada en Portugal, excluida del perímetro de consolidación en ejercicios anteriores al carecer de actividad.

Con fecha 28 de junio de 2024, los Órganos de Administración de Altia y Wairbut, S.A. aprobaron la fusión por absorción de Wairbut por parte de Altia y la operación quedó inscrita en el Registro Mercantil el 22 de agosto. Las cuentas de Wairbut se incluyen dentro de las de Altia desde 1 de enero de 2024 según indica la normativa contable.

Con fecha 3 de diciembre de 2024 la sociedad Altia adquirió la totalidad de las participaciones sociales de IN2 Ingeniería de la información, S.L.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA

Cifras en ('000€)

P&G	2023	2024	Var. %
Ingresos	241.312	255.664	5,9%
Trabajos realizados para el activo	87	116	33,1%
Costes Directos	68.297	65.978	-3,4%
Margen Bruto	173.101	189.802	9,6%
<i>Margen Bruto/ Ventas (%)</i>	<i>71,7%</i>	<i>74,2%</i>	
Otros Ingresos	918	969	5,6%
Gastos de Personal	137.630	154.510	12,3%
<i>% sobre Ventas</i>	<i>57,0%</i>	<i>60,4%</i>	
Gastos de Explotación	11.207	11.258	0,4%
<i>% sobre Ventas</i>	<i>4,6%</i>	<i>4,4%</i>	
EBITDA	25.181	25.003	-0,7%
<i>% sobre Ventas</i>	<i>10,4%</i>	<i>9,8%</i>	
Amortizaciones y deterioro	3.599	3.706	3,0%
EBIT	21.582	21.298	-1,3%
<i>Margen EBIT</i>	<i>8,9%</i>	<i>8,3%</i>	
Resultado Extraordinario	-645	397	-161,5%
Resultado Financiero	-1.012	-652	-35,6%
EBT	19.926	21.043	5,6%
<i>Impuesto de Sociedades</i>	<i>4.561</i>	<i>5.604</i>	<i>22,9%</i>
<i>Tasa Impositiva Efectiva</i>	<i>22,9%</i>	<i>26,6%</i>	
Beneficio Neto	15.365	15.439	0,5%
<i>Margen Neto</i>	<i>6,4%</i>	<i>6,0%</i>	

- Los ingresos alcanzaron los 255,7 millones de euros, un +5,9% con respecto al 2023. El Grupo ha continuado con su crecimiento gracias a un fuerte esfuerzo comercial y de ejecución. Los ingresos no reflejan los obtenidos por IN2 durante 2024, aproximadamente 7,6 Mn€.
- Las Uniones Temporales de Empresas (UTE) en las que participa el grupo se integran siguiendo la NIIF 11 mediante el método de integración proporcional, lo que ha generado variaciones significativas en ingresos, gastos, activos y pasivos corrientes. Estas diferencias deben considerarse al comparar con ejercicios anteriores y analizar los ratios de gestión.
- La estrategia comercial se enfoca en líneas de negocio con mayor valor añadido, como 'Outsourcing y mantenimiento', 'Desarrollo de aplicaciones informáticas' y 'Servicios Gestionados'.
- El Margen Bruto, magnitud contable no relevante en la operativa del negocio, se incrementó al 74,2% (vs 71,7% en 2023), principalmente por la reducción de Costes Directos (sustitución de trabajos externos por talento interno especializado).
- El EBITDA se redujo un -0,7%, situándose en 25,0 millones de euros, principalmente por el aumento en los gastos de personal (+12,3%), puesto que el Grupo ha centrado sus esfuerzos, por un lado, en captar y retener talento, así como en reforzar equipos para poder continuar con su expansión y, por otro lado, en la inversión para la creación de estructuras operativas y comerciales en territorios donde se espera crecer de manera significativa en los próximos años.
- En términos de Beneficio Neto, la cifra se ha mantenido cercana a la obtenida en 2023 (+0,5%, 15,4 Mn€), por un lado, por la ejecución del EBITDA ya explicada y, por otro, por una mejor ejecución de los resultados extraordinarios y financieros con respecto al ejercicio anterior.

INGRESOS

El volumen de negocio a cierre de 2024 aumentó un 5,9% en comparación con el mismo periodo de 2023. Este crecimiento confirma que el Grupo Altia mantiene la tendencia positiva observada en años anteriores, que materializa su estrategia a largo plazo, orientada al cliente y a los resultados. Destacar, como se ha indicado anteriormente en el presente informe, que esta cifra no incluye los ingresos generados por la compañía incorporada al Grupo a final de año, IN2, que ha cerrado 2024 en el entorno de los 7,6 Mn€.

INGRESOS POR LÍNEA DE NEGOCIO

Ingresos por Línea de Negocio ('000€)	2023	2024	Var. %
1. Outsourcing y mantenimiento	144.679	150.738	4,2%
2. Desarrollo Aplicaciones Informáticas	37.418	44.721	19,5%
3. Servicios Gestionados	19.221	24.159	25,7%
4. Suministro Hardware y Software	22.141	18.633	-15,8%
5. Implantación soluciones de terceros	10.738	11.609	8,1%
6. Consultoría tecnológica	5.958	4.598	-22,8%
7. Soluciones Propias	1.157	1.206	4,2%
Ingresos totales	241.312	255.664	5,9%



LÍNEAS DE NEGOCIO

1

Outsourcing y Mantenimiento

Continúa siendo como en años anteriores la principal línea de negocio y la más estable a cierre del 2024 representando un 59,0% de las ventas totales del Grupo. A cierre de año este negocio ha crecido un +4,2%, respecto al ejercicio anterior, debido a la mayor demanda de servicios de mantenimiento, explotación y gestión operativa de aplicaciones.

Dentro de esta línea se incluyen servicios de externalización, incluyendo el asesoramiento, implantación, monitorización o administración, así como servicios de asistencia técnica avanzada y servicios de mantenimiento de aplicaciones.

Esta línea de negocio se caracteriza por tener contratos de mayor volumen y por su alta recurrencia.

2

Desarrollo de Aplicaciones Informáticas

Ha supuesto un 17,5% del total de ingresos, y ha tenido una evolución positiva de +19,5% respecto al cierre de 2023.

El objetivo de esta línea negocio, además de la correcta ejecución del proyecto o trabajo a desarrollar, es que éste pueda llegar a transformarse en un negocio recurrente a través del mantenimiento (evolutivo, correctivo o ambos) de la aplicación desarrollada, integrándose en la línea de 'Outsourcing y Mantenimiento'.

En esta línea se incluyen servicios de diseño, desarrollo e implantación de sistemas de información a medida según las necesidades del cliente.

3

Servicios Gestionados

Ha supuesto el 9,4% sobre el total de ingresos, incrementándose en un +25,7% con respecto al ejercicio anterior.

Esta línea incluye servicios cloud, servicios de ciberseguridad y conectividad, así como servicios de continuidad del negocio. La estrategia continúa siendo especializarse en aquellos servicios de mayor valor añadido en los que los precios no solo se mantienen, sino que pueden incrementarse, dependiendo de la complejidad del servicio que se preste.

4

Suministro Hardware y Software

Con un peso del 7,3% sobre el total de las ventas, ha disminuido en un -15,8% con respecto al mismo periodo del 2023. Dentro de esta línea se incluyen, además de los suministros ‘puros’, servicios de instalación, integración y mantenimiento postventa de infraestructuras, que aseguran y mejoran la vida útil de las mismas, permitiendo tener bajo control los costes asociados.

Esta línea no es estratégica ni suele generar los márgenes de las líneas de servicios, si bien complementa el portfolio de servicios del Grupo y en algunos casos es un buen camino para entrar en determinadas cuentas, sectores o mercados.

5

Implantación Soluciones de Terceros

Ha experimentado un incremento de un +8,1% respecto al cierre del ejercicio anterior, con el mismo peso relativo, un 4,5% sobre las ventas.

Dentro de esta línea se incluye la actividad relacionada con soluciones de terceros en áreas como Analítica de Datos, Inteligencia Artificial o Soluciones Empresariales ‘paquetizadas’.

6

Consultoría Tecnológica

Actividad poco relevante para el Grupo, que supone un 1,8% del total de ingresos, y que ha disminuido un -22,8% durante el periodo analizado.

Esta actividad comprende la elaboración de planes estratégicos, estudios, informes, consultoría tecnológica en general, oficinas técnicas y/o formación especializada.

7

Soluciones Propias

Es la línea de negocio con menor actividad para el Grupo, con un 0,5% del total de los ingresos. Ha incrementado su facturación en un +4,2% con respecto al periodo anterior.

En esta línea se incluye la comercialización de productos propios desarrollados por las diferentes compañías y unidades de negocio que componen el Grupo como Altia Mercurio, NTX o Altia Control Tower.

Ingresos por Actividad ('000€)	2023	2024	Var. %	% 23	% 24
Ventas por Prestación de Servicios	219.170	237.031	8,1%	90,8%	92,7%
Venta de Productos	22.141	18.633	-15,8%	9,2%	7,3%
Ingresos totales	241.312	255.664	5,9%	100%	100%

Ingresos por Sectores ('000€)	2023	2024	Var. %	% 23	% 24
AA.PP.	114.709	120.814	5,3%	47,5%	47,3%
Industria	109.102	113.874	4,4%	45,2%	44,5%
Servicios Financieros	17.500	20.976	19,9%	7,3%	8,2%
Ingresos totales	241.312	255.664	5,9%	100%	100%

Ingresos por Geografía ('000€)	2023	2024	Var. %	% 23	% 24
España	138.909	143.920	3,6%	57,6%	56,3%
Resto Europa	49.727	54.281	9,2%	20,6%	21,2%
Portugal	43.724	49.855	14,0%	18,1%	19,5%
Resto Mundo	8.952	7.608	-15,0%	3,7%	3,0%
Ingresos totales	241.312	255.664	5,9%	100%	100%

OTROS DESGLOSES DE INGRESOS



Por Actividad

El Grupo sigue siendo una empresa principalmente de prestación de **Servicios**, ya que éstos representan el 92,7% de las ventas.

La venta de **Productos**, por su parte, es un elemento no estratégico pero que permite completar el rango de servicios y soluciones ofrecidos a los clientes.



Por tipo de Sectores

Los ingresos realizados en **Administraciones Públicas** (47,3% s/total) se han incrementado un +5,3%.

Los ingresos del sector **Industria** (el otro sector de peso en los ingresos del Grupo, 44,5% s/total), han crecido un +4,4% aunque ha perdido peso relativo sobre el total

El 8,2% restante de ingresos provienen del sector de **Servicios Financieros**, que han crecido un 19,9%. En este caso consisten en la provisión de servicios especializados como el desarrollo de plataformas tecnológicas para la gestión de riesgos, automatización de procesos financieros, soluciones de ciberseguridad y el mantenimiento de aplicaciones críticas para entidades bancarias y aseguradoras.



Por ubicación Geográfica

Actualmente el 56,3% de los ingresos provienen de **España**, que se han incrementado en un +3,6% tras las recientes incorporaciones y consolidación de negocio de Wairbut y Bilbomática.

El **Resto de Europa** supone un 21,2% del total y **Portugal** supone un 19,5% del total, es el área en el que porcentualmente más incremento ha habido, creciendo un +14,0%.



Clientes del **Resto del Mundo**, constituyen el restante 3,0% de los ingresos.

MARGEN BRUTO

El Margen Bruto ha registrado un crecimiento del +9,6% en comparación con el cierre de 2023, alcanzando los 189,8 millones de euros, impulsado principalmente por el incremento de las ventas en un +5,9% y la sustitución de trabajos externos por talento interno especializado. Este crecimiento se basa en un cálculo contable estándar que se deriva únicamente de magnitudes de la cuenta de resultados, pero no refleja con precisión el verdadero margen bruto de una empresa de servicios como Altia, ya que no tiene en cuenta aspectos específicos del negocio, como la naturaleza de los contratos, los costes de personal y los costes variables asociados a cada proyecto. Por lo tanto, el análisis de esta magnitud no proporciona conclusiones representativas sobre la ejecución operativa.

OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN

Otros ingresos incluyen, principalmente, servicios diversos al personal y también ingresos relacionados con subvenciones de explotación. Esta partida se incrementa un +5,6% con respecto al cierre del 2023, aunque sigue teniendo un peso relativo poco relevante respecto al resto de ingresos.

GASTOS DE PERSONAL

Los Gastos de Personal, principal partida de gasto de la cuenta de resultados del Grupo, suponen un 60,4% sobre el total de los ingresos (57,0% a cierre de 2023), y se han incrementado en un +12,3% respecto al mismo período del 2023.

Además de seguir manteniendo las iniciativas para retener talento, debido a la elevada competencia en España dentro de este sector, esta magnitud refleja la notable incorporación de personas al Grupo para atender el incremento de negocio presente y futuro, tanto en territorios donde el Grupo desarrolla (Estados Unidos, Holanda) o ha desarrollado su actividad anteriormente (Irlanda) como en otros de reciente incorporación al Grupo (EUA). En este sentido, la plantilla media ha seguido incrementándose, pasando de 3.393 empleados a cierre del 2023 a 3.567 a cierre del 2024, con un crecimiento del +5,1%.

GASTOS DE EXPLOTACIÓN

En cuanto a la partida de Gastos de Explotación y Estructura, se sigue manteniendo la política de control estricto de los mismos. Estos gastos han supuesto un 4,4% de la cifra de negocios del cierre de 2024 frente al 4,6% a cierre de 2023, con un importe en euros prácticamente igual frente a un incremento del 5,9% en la cifra de negocios, lo que supone una notable mejora de la eficiencia en esta partida concreta del gasto.

EBITDA, EBIT, EBT y BENEFICIO NETO

El EBITDA ha alcanzado los 25,0 millones de euros, un -0,7% inferior al cierre de 2023. El Grupo se ha centrado en el esfuerzo de captar y retener talento, reforzar equipos en un momento donde el acceso al mismo es algo más sencillo que en años precedentes, y, por otro lado, en la inversión -que impacta directamente en la cuenta de resultados- en la creación de estructuras operativas y comerciales en territorios donde se espera crecer de manera significativa en los próximos años.

Las amortizaciones por su parte, aumentaron un +3,0% con respecto al cierre de 2023. Este incremento se explica, principalmente, por la incorporación del Fondo de Comercio de Fusión derivado de la absorción de Wairbut por parte de Altia, que se ha llevado a cabo en 2024. Como consecuencia, el EBIT se redujo con respecto al mismo periodo del ejercicio 2023 un -1,3%.

El 'Resultado Extraordinario' se ha incrementado con respecto a 2023, pasando a estar en positivo debido a la obtención de determinados ingresos no recurrentes y a la reversión de algunas provisiones contables que se han dado de baja una vez superadas las correspondientes contingencias que las habían motivado.

Por otro lado, el 'Resultado Financiero' ha mejorado con respecto al ejercicio anterior reduciéndose en un -35,6%. El Grupo sigue reduciendo significativamente su exposición a la financiación externa. La estrategia sigue siendo la misma: que el negocio crezca, que la estructura de gastos necesaria para ese crecimiento sea sostenible y que la organización sea capaz de generar tesorería para continuar reduciendo el recurso a financiación externa, sin descartarla cuando las circunstancias u oportunidades lo hagan aconsejable.

El EBT, resultado antes de impuestos, ha sido de 21,0 millones de euros, alcanzando un máximo histórico y el Beneficio Neto ha llegado a los 15,4 millones de euros, un +5,6% y un +0,5% respectivamente al mismo período del año anterior.

Los resultados del Grupo al cierre de 2024 pueden considerarse satisfactorios. Ha incrementado su volumen de negocio un 5,9%, alcanzando su máximo histórico, y ha mantenido una rentabilidad recurrente sólida, por encima de la media de otras compañías del sector. Pese a una ligera caída a nivel de EBITDA, se sigue haciendo foco, por un lado, en obtener

márgenes sostenibles mediante una gestión eficiente de gastos y, por otro, en invertir estratégicamente en talento, clave para el crecimiento en nuevos territorios y mercados ya consolidados con alto potencial.

Además, se ha avanzado en los procesos de integración y alineación de las nuevas compañías del Grupo a los estándares de rentabilidad y control de Altia, destacando el esfuerzo realizado con Bilbomática y en la absorbida Wairbut, un proceso que se espera repetir próximamente en la recientemente incorporada IN2 y, aunque la adquisición ya se produjo en 2025, en los negocios de Data&IA y Formación adquiridos a Verne. Estos esfuerzos refuerzan la estrategia de crecimiento inorgánico rentable del Grupo, sentando las bases para una mejora progresiva de los resultados en los próximos ejercicios en los negocios adquiridos.

BALANCE CONSOLIDADO

A continuación, se analiza el Balance de Situación Consolidado a cierre del ejercicio 2024 y su comparativa con el cierre del ejercicio 2023.

Cifras en ('000€)

Balance	2023	2024	Var. %
TOTAL ACTIVO	153.158	167.174	9,2%
Activo No Corriente	59.772	67.751	13,3%
Inmovilizado Intangible	51.274	59.206	15,5%
Inmovilizado Material	5.134	5.050	-1,6%
Inmovilizado Financiero	1.652	1.652	0,0%
Activo por Impuesto Diferido	1.712	1.842	7,6%
Activo Corriente	93.385	99.423	6,5%
Existencias	1.157	1.385	19,7%
Clientes	65.134	64.784	-0,5%
Otras Cuentas a Cobrar	696	688	-1,1%
IFT	495	250	-49,4%
Tesorería	23.461	26.504	13,0%
Periodificaciones	2.442	5.811	137,9%
TOTAL PASIVO	153.158	167.174	9,2%
Patrimonio Neto	73.442	84.837	15,5%
Pasivo No Corriente	15.021	13.014	-13,4%
Provisiones a L/P	52	52	0,0%
Deuda financiera a L/P	14.676	12.608	-14,1%
Pasivo por Impuesto Diferido	294	355	20,9%
Pasivo Corriente	64.695	69.322	7,2%
Provisiones a C/P	552	537	-2,7%
Deuda Financiera C/P	10.906	12.529	14,9%
Proveedores	20.795	21.155	1,7%
Otras Cuentas a Pagar	17.560	19.299	9,9%
Periodificaciones	14.881	15.802	6,2%

Indicadores:	2023	2024	Var.
Deuda Financiera Neta (DFN)	2.230	-1.029	-3.259
<i>Deuda financiera (incl provisiones)</i>	<i>26.186</i>	<i>25.725</i>	<i>-461</i>
<i>Tesorería (incluye IFT)</i>	<i>23.956</i>	<i>26.754</i>	<i>2.798</i>
Deuda Financiera/FFPP	35,66%	30,32%	
DFN/ EBITDA	x 0,1	-x 0,04	
Fondo de Maniobra	28.691	30.101	1.410
Incremento (%)		4,9%	
Ratio Liquidez (AC/PC)	1,4	1,4	
Ratio Solvencia (A/Exig.total)	1,9	2,0	
Ratio Autonomía (FFPP/Pasivo Exig)	0,9	1,0	

- En el Activo No Corriente la principal variación proviene del inmovilizado intangible (+15,5%) debido a la incorporación de determinados desarrollos de software y al Fondo de Comercio de fusión derivado de la adquisición de IN2.
- La partida de Clientes ha disminuido un -0,5% con respecto a 2023. Pese al impacto del mayor volumen y complejidad de proyectos, que retrasa la facturación directa en relación con el gasto incurrido, la buena gestión y seguimiento de facturas por parte del Grupo ha permitido una ligera mejoría en esta partida.
- Por otro lado, la Tesorería ha crecido en un +13,0% con respecto al cierre del 2023 (12% si consideramos la reducción en IFT) pese al desembolso de 3,2 Mn€ realizado en diciembre por la compra de IN2.
- El Patrimonio Neto ha seguido creciendo (+15,5%), reforzando todavía más la sólida posición financiera del Grupo.
- La Deuda Financiera Neta ha mejorado debido a la generación de caja y a la reducción de la deuda generada en años anteriores en operaciones corporativas. Un año más, el esfuerzo realizado en el saneamiento de la deuda externa ha sido muy significativo. En sentido opuesto y que limita en parte el resultado final obtenido en 2024 en esta magnitud, aparece a final de año la deuda asociada al pago aplazado de la parte fija del precio y a un posible pago variable relativo a la operación de compraventa de IN2.
- Las ratios de Liquidez, Solvencia y Autonomía financiera continúan la tendencia de mejora, reflejo de una cada vez más sólida posición financiera.
- En conjunto, la situación a cierre del 2024 cumple con lo esperado.

A cierre de 2024, el **Período Medio de Maduración** mejora notablemente, pasando de 4,8 días en 2023 a -5,5 días a final de 2024, lo que refleja una mayor eficiencia en el ciclo operativo. El **Período Medio de Stock** sube ligeramente a 2,0 días, indicando una gestión estable del inventario. El **Período Medio de Cobro** mejora, reduciéndose a 92,5 días, lo que optimiza el flujo de caja. Por último, el **Período Medio de Pago** aumenta de 95,5 a 100,0 días. La política general de pagos del Grupo cumple con los periodos de pago fijados con los proveedores comerciales y también con la normativa de morosidad en vigor. El Grupo sigue desarrollando medidas para tratar de reducir el periodo de pago en aquellos muy limitados casos en los que se supere el plazo máximo establecido.

Indicadores:	2023	2024	Var.
Período Medio de Maduración	4,8	-5,5	-10,3
<i>Periodo Medio de Stock</i>	1,8	2,0	0,2
<i>Periodo Medio de Cobro</i>	98,5	92,5	-6,0
<i>Periodo Medio de Pago</i>	95,5	100,0	4,5

El **CAPEX**, por su parte, ha registrado un incremento respecto al cierre de 2023, impulsado principalmente por una mayor inversión en inmovilizado intangible, derivada principalmente de la incorporación del Fondo de Comercio asociado a la operación de adquisición de la compañía IN2. La inversión en Inmovilizado tangible también ha crecido (+32%) como consecuencia de las necesidades actuales de la organización y que deben ser la base que acompañe nuestro crecimiento futuro.

CAPEX	2023	2024	Var. %
CAPEX (Inversiones)	1.285	6.860	433,7%
<i>Inmovilizado Intangible</i>	225	5.459	2330,8%
<i>Inmovilizado tangible</i>	1.061	1.401	32,1%
<i>Inversión financiera</i>	0	0	-

PRINCIPALES RATIOS DE RENTABILIDAD

Ratios de rentabilidad	2023	2024	Var. %
PER	19,1	20,5	
<i>Precio de la cotización</i>	4,26	4,60	8,0%
<i>Beneficio Neto</i>	15.365	15.439	
<i>#Nº de Acciones ('000)</i>	68.782	68.782	
ROE	20,9%	18,2%	
<i>BAIT</i>	20.937	21.695	
ROA	13,7%	13,0%	
<i>NOPAT = EBIT *(1-t)</i>	16.187	15.973	-1,3%
<i>ACTIVO</i>	153.158	167.174	9,2%
<i>PASIVO CORRIENTE</i>	64.695	69.322	7,2%
ROCE	18,3%	16,3%	

RATIOS DE RENTABILIDAD

	PER	<p>El PER (Price-to-Earnings-Ratio, en inglés) mide el número de veces que el beneficio después de impuestos de una compañía está contenido en el precio de una de sus acciones, indicando lo que está dispuesto a pagar el mercado por cada unidad monetaria de su beneficio.</p> <p>Altia cotiza a un PER de 20,5 a cierre del 2024 frente a un 19,1 en diciembre de 2023, reflejando las expectativas positivas del mercado respecto a su crecimiento futuro.</p>
	ROE	<p>El ROE (Return on Equity) mide la rentabilidad que una empresa genera en relación con el capital de los accionistas.</p> <p>Se ha producido un recorte en el cálculo anualizado de este ratio, pasando del 20,9% al 18,2% a cierre del 2024. Pese a este ligero recorte, el ratio se mantiene en métricas muy positivas.</p>
	ROA	<p>El ROA (Return on Assets) mide la capacidad de una empresa para generar ganancias utilizando el total de sus activos.</p> <p>En este caso, también ha experimentado una ligera caída, pasando de 13,7% en 2023 a un 13,0% al cierre anual del 2024, debido al incremento del activo total por la adquisición de IN2 en un escenario 'plano' en cuanto a resultados.</p>
	ROCE	<p>Por su parte, el ROCE (Return on Capital Employed) mide la rentabilidad que la empresa obtiene de su capital total y sus deudas a largo plazo.</p> <p>A cierre de este ejercicio se ha situado en un 16,3%, algo inferior al 18,3% registrado a finales de 2023. La caída del NOPAT (-1,3%) ha reducido ligeramente la eficiencia del capital empleado.</p>

A pesar de la ligera caída en algunos ratios de rentabilidad (ROE, ROA y ROCE) respecto a 2023, los resultados a cierre de 2024 siguen reflejando la solidez económica y financiera del Grupo. La estabilidad del beneficio neto, junto con el incremento en la cotización y la mejora del PER, evidencian la confianza del mercado en el proyecto empresarial. El mantenimiento de una estructura financiera equilibrada y la capacidad de generación de caja consolidan una gestión prudente y eficaz, incluso en un entorno económico incierto.

ANÁLISIS COMPARATIVO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

INFORMACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL

A efectos meramente informativos, y de acuerdo con la Circular 3/2020 de BME MTF Equity, a continuación, se presenta la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y el Balance del ejercicio 2024 individual comparado con resultados de cierre de 2023, respectivamente.

Cabe destacar que, en contraposición a las cuentas anuales consolidadas formuladas bajo normativa NIIF, las cuentas anuales individuales se han preparado de acuerdo con el marco normativo de información financiera del Plan General de Contabilidad español (PGC) y resto de normativa aplicable.

Para poder realizar un correcto análisis de las variaciones en los EEFF individuales, es importante señalar asimismo que Wairbut a efectos contables se integra en esos EEFF desde enero de 2024 pese a que la fusión por absorción de Wairbut por Altia se aprobó a finales de junio y se materializó en agosto de 2024.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS INDIVIDUAL

P&G Individual PGC

P&G ('000€)	2023	2024	Var. %
Ingresos	106.985	124.122	16,0%
Costes Directos	38.687	38.170	-1,3%
<i>% sobre Ventas</i>	36,2%	30,8%	
Margen Bruto	68.298	85.952	25,8%
<i>Margen Bruto/ Ventas (%)</i>	63,8%	69,2%	
Otros Ingresos	1.879	1.808	-3,7%
Gastos de Personal	54.364	70.566	29,8%
<i>% sobre Ventas</i>	50,8%	56,9%	
Gastos de Explotación	4.914	5.349	8,9%
<i>% sobre Ventas</i>	4,6%	4,3%	
EBITDA	10.899	11.845	8,7%
<i>% sobre Ventas</i>	10,2%	9,5%	
Amortizaciones y deterioro	1.048	1.722	64,4%
EBIT	9.851	10.123	2,8%
<i>Margen EBIT</i>	9,2%	8,2%	
Resultado Extraordinario	-556	-242	-56,4%
Resultado Financiero	561	2.041	263,9%
EBT	9.856	11.922	21,0%
<i>Impuesto de Sociedades</i>	2.165	2.217	
<i>Tasa Impositiva Efectiva</i>	22,0%	18,6%	
Beneficio Neto	7.691	9.705	26,2%
<i>Margen Neto</i>	7,2%	7,8%	

- Ingresos de 124,1 millones de euros, un +16,0% con respecto al cierre 2023 debido a la reorganización interna de clientes y mercados, la absorción de Wairbut y el esfuerzo comercial y de ejecución de proyectos.
- El Margen Bruto se incrementó en casi un +25,8%, pero como se ha indicado anteriormente, es una magnitud contable que no refleja el margen bruto real de la actividad al no considerar gran parte de los Gastos de Personal y los de Explotación.
- La partida de Gastos de Personal se ha incrementado en un +29,8% debido al crecimiento de la plantilla por la absorción de Wairbut, al esfuerzo en retener talento y a la captación de nuevo que sustituye la externalización de trabajos especializados.
- El EBITDA aumentó en un +8,7% con respecto al cierre de 2024 pese a una pérdida de rentabilidad relativa (9,5% vs 10,2% en 2023)
- Por último, el Beneficio Neto se ha incrementado un +26,2% respecto al 2023, alcanzando el objetivo marcado de recuperar los niveles de rentabilidad obtenidos en años

BALANCE INDIVIDUAL

Balance Individual PGC

Balance ('000€)	2023	2024	Var. %
Total Activo	96.706	100.334	3,8%
Activo No Corriente	54.507	57.325	5,2%
Inmovilizado Intangible	212	4.326	1938,6%
Inmovilizado Material	4.187	4.203	0,4%
Inmovilizado Financiero	49.933	48.578	-2,7%
Activo por Impuesto Diferido	175	218	24,3%
Activo Corriente	42.199	43.010	1,9%
Existencias	834	1.263	51,5%
Clientes	30.457	33.618	10,4%
Otras Cuentas a Cobrar	175	66	-62,3%
IFT	662	250	-62,2%
Tesorería	9.959	7.620	-23,5%
Periodificaciones	112	193	72,1%
Total Pasivo	96.706	100.334	3,8%
Patrimonio Neto	54.917	61.160	11,4%
Pasivo No Corriente	13.419	8.952	-33,3%
Provisiones a L/P	0	0	-
Deuda financiera a L/P	13.141	8.677	-34,0%
Pasivo por Impuesto Diferido	278	275	-1,0%
Pasivo Corriente	28.369	30.222	6,5%
Provisiones cp	551	479	-13,2%
Deuda Financiera C/P	8.653	9.208	6,4%
Proveedores	10.806	11.788	9,1%
Otras Cuentas a Pagar	4.505	4.739	5,2%
Periodificaciones	3.854	4.008	4,0%

- El Activo No Corriente se incrementó en un +5,2% respecto al cierre del ejercicio 2023, debido principalmente a la incorporación como 'Inmovilizado Intangible' del fondo de comercio de Wairbut tras su absorción.
- La partida de 'Clientes' aumentó un +10,4% respecto a 2023, impulsada por el mayor volumen de negocio y la ejecución de proyectos más grandes y complejos, lo que genera un impacto en 'work in progress' y en el Balance, debido a que la facturación no se correlaciona directamente con el gasto incurrido.
- La 'Tesorería' mostró un buen desempeño, a pesar de su retroceso final (-23,5%) gracias a la eficiente gestión de cobros y a pesar de la significativa amortización de deuda atendiendo a los objetivos de reducción del apalancamiento del grupo, y a la inversión en IN2.
- El Patrimonio Neto ha seguido creciendo en línea con lo acontecido en los ejercicios precedentes en un +11,4%, lo que permite continuar con la política de reinversión y crecimiento del negocio, y también con la política de dividendos.
- La 'Deuda financiera a LP' ha disminuido un -34,0%, a pesar de la deuda contraída por la adquisición de IN2. La Deuda Financiera Neta (incluyendo provisiones) mejora respecto a 2023, pasando de 11,7 millones de euros a 10,5 millones de euros, gracias a la generación de caja y su aplicación en la reducción de deuda. La mejora es mucho mayor si no tenemos en cuenta la operación de compraventa de IN2 de final de año que, por un lado, ha reducido la Tesorería en 3,2 Mn€ y por otro, ha incrementado la deuda significativamente tanto por el pago fijo aplazado (800 miles de euros) como por el posible pago variable de 3,5 Mn€ a 5 años, que se ha contabilizado descontado a fecha de la operación.

INFORMACIÓN CUALITATIVA

INFORMACIÓN NO FINANCIERA Y DIVERSIDAD A NIVEL CONSOLIDADO

Al considerarse Altia una Entidad de Interés Público y superar el número medio de trabajadores empleados la cifra de 250, según establece la Ley 11/2018 de 28 de diciembre en materia de información no financiera y diversidad, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010 y la Ley 22/2015 de Auditoría de Cuentas, la Sociedad tiene la obligación de preparar un estado de información no financiera que contenga información necesaria para comprender la evolución, los resultados y la situación de la Compañía, y el impacto de su actividad respecto, al menos, a cuestiones medioambientales y sociales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno, así como relativas al personal.

No obstante, tal y como establece el artículo 262.5 de la Ley de Sociedades de Capital, una sociedad dependiente perteneciente a un Grupo está dispensada de la obligación de elaborar el estado de información no financiera si la sociedad y sus dependientes, están incluidas en el informe de gestión consolidado de otra empresa que contenga ese estado de información no financiera. Altia es cabecera del Grupo Altia y, a su vez, pertenece al Grupo Boxleo por lo que a título individual se acoge a esa dispensa y no incluye esta información en su Informe de Gestión individual.

El Grupo Boxleo deposita sus cuentas en el Registro Mercantil de A Coruña. La obligación de presentar cuentas consolidadas corresponde estrictamente a Boxleo Tic S.L como sociedad cabecera y Altia, como tal, estaría dispensada según lo establecido en los artículos 43.1, 2º del Código de Comercio y el ya mencionado 265.2 de la Ley de Sociedades de Capital.

Sin embargo, dado que las acciones de Altia cotizan en BME Growth, en su día se decidió, por mayor transparencia y para trasladar al mercado una imagen más completa e integrada de Altia y de las actividades que realiza directa e indirectamente mediante sus sociedades dependientes, que el Grupo formado por Altia y sus sociedades dependientes consolidase también sus cuentas y elaborase y publicase los correspondientes estados financieros consolidados. La publicación se realiza en la página web de BME Growth y en la de Altia. No se depositan en el Registro Mercantil al ser la formulación voluntaria y no encontrarse ese caso entre los de depósito preceptivo.

En ese informe de gestión consolidado de 2024 se incluye, según permite el artículo 49.7 del Código de Comercio, el estado de información no financiera del Grupo encabezado por Altia y compuesto además de por ésta, por sus sociedades dependientes, mediante la remisión a la Memoria de Sostenibilidad e Información No Financiera 2024, que se adjunta a continuación de ese informe de gestión consolidado. Dicha Memoria contiene la información no financiera exigida en la legislación mercantil para ese estado, para lo cual se ha utilizado una tabla de equivalencias, que será verificada por un prestador independiente de servicios de verificación. De esta manera, y al publicarse los estados consolidados del Grupo Altia en la página web de BME Growth y en la de la propia Altia, el estado de información no financiera será accesible de manera general, fácil y sin coste alguno.

El Grupo está comprometido con el establecimiento en su organización de los marcos adecuados para prevenir y combatir cualquier forma de discriminación, ya sea por cuestión de género, raza, religión, orientación sexual o discapacidad, así como para impulsar en su personal una cultura de respeto de la igualdad de derechos, a través de la promoción y difusión de medidas justas, imparciales y equitativas. En esta materia, uno de los objetivos del Grupo para

los próximos ejercicios es continuar mejorando sus indicadores de personal contratado con discapacidad o en riesgo de exclusión social, contribuyendo a su inserción laboral y a dignificar sus condiciones de trabajo. Por último, se hace constar de manera expresa que al 31 de diciembre de 2024 el Grupo cumple con la normativa reguladora aplicable establecida por el Real Decreto-ley 6/2019, de 1 de marzo, de medidas urgentes para garantía de la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en el empleo y la ocupación.

ACTIVIDADES EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

Durante el ejercicio 2024 el Grupo no ha realizado de manera directa actividades de Investigación y Desarrollo, pero sí de Innovación Tecnológica. Las actividades se han centrado en mejorar las funcionalidades de los productos propios para adaptarlos a las nuevas necesidades que el mercado de este tipo de productos demanda, y, por otro lado, para dotarlos de aspectos novedosos y diferenciales en relación a los productos con los que compiten. Por política de Grupo, no se han solicitado subvenciones de I+D+i para acometer la puesta en marcha de estas nuevas funcionalidades, aunque en ocasiones se incorporan esta tipología de subvenciones fruto de operaciones corporativas, como en el caso de IN2, compañía adquirida a finales de 2024.

Por otro lado, la Sociedad Dominante, Altia, ha formalizado su participación en una Agrupación de Interés Económico liderada por el CEIT, Centro Tecnológico sin ánimo de lucro creado por iniciativa de la Universidad de Navarra y que engloba a más de 200 investigadores, con el objetivo de participar en proyectos de base tecnológica en sectores donde la presencia de la Compañía es limitada o donde existe un claro interés de posicionamiento futuro, como en el sector del transporte ferroviario o en el de fabricación de materiales metálicos.

Por último, uno de los pilares de la estrategia del Grupo en el ámbito de la innovación es seguir apostando por los productos propios por lo que el Grupo continuará profundizando en los próximos años en este tipo de actividades de innovación.

ANÁLISIS DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO D EL PLAN DE NEGOCIO 2023-2024

En el siguiente apartado se analiza el grado de cumplimiento del cierre de 2024 con respecto al Plan de Negocio 2023-2024, publicado el 29 de junio de 2023.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

En el siguiente cuadro se presenta el grado de cumplimiento de la cuenta de Pérdidas y Ganancias de cierre de 2024 comparada con la prevista en el Plan de Negocio vigente para este ejercicio:

Cifras en ('000€)		Plan de Negocio 2023-24	
P&G	2024	2024E	% Cum.
Ingresos	255.664	237.933	107,5%
Trabajos realizados para el activo	116	0	
Costes Directos	65.978	54.594	120,9%
Margen Bruto	189.802	183.339	103,5%
<i>Margen Bruto/ Ventas (%)</i>	<i>74,2%</i>	<i>77,1%</i>	
Otros Ingresos	969	0	
Gastos de Personal	154.510	143.683	107,5%
<i>% sobre Ventas</i>	<i>60,4%</i>	<i>60,4%</i>	
Gastos de Explotación	11.258	13.277	84,8%
<i>% sobre Ventas</i>	<i>4,4%</i>	<i>5,6%</i>	
EBITDA	25.003	26.379	94,8%
<i>% sobre Ventas</i>	<i>9,8%</i>	<i>11,1%</i>	
Amortizaciones y deterioro	3.706	2.787	133,0%
EBIT	21.298	23.592	90,3%
<i>Margen EBIT</i>	<i>8,3%</i>	<i>9,9%</i>	
Resultado Extraordinario	397	3	15519,8%
Resultado Financiero	-652	-555	117,5%
EBT	21.043	23.040	91,3%
<i>Impuesto de Sociedades</i>	<i>5.604</i>	<i>5.761</i>	
<i>Tasa Impositiva Efectiva</i>	<i>26,6%</i>	<i>25,0%</i>	
Beneficio Neto	15.439	17.279	89,3%
<i>Margen Neto</i>	<i>6,0%</i>	<i>7,3%</i>	

En relación con los objetivos proyectados para 2024 en el Plan de Negocio 2023-2024, las ventas obtenidas por la suma de todas las líneas de negocio superaron un +7,5% las ventas totales previstas para el año, y la mayoría se sitúan en más del 100% de lo presupuestado para el ejercicio.

Ingresos por Línea de Negocio ('000€)	2024	2024E	% Cum.	% 24	% 24E
1. Outsourcing y Mantenimiento	150.738	123.132	122,4%	59,0%	51,8%
2. Desarrollo Aplicaciones Informáticas	44.721	66.681	67,1%	17,5%	28,0%
3. Servicios Gestionados	24.159	19.956	121,1%	9,4%	8,4%
4. Suministro Hardware y Software	18.633	12.938	144,0%	7,3%	5,4%
5. Implantación Soluciones de Terceros	11.609	10.918	106,3%	4,5%	4,6%
6. Consultoría Tecnológica	4.598	2.531	181,7%	1,8%	1,1%
7. Soluciones Propias	1.206	1.776	67,9%	0,5%	0,7%
Total Ingresos	255.664	237.933	107,5%	100%	100%



En cuanto al desglose por tipo de actividad, sectores y por zona geográfica se ha alcanzado al siguiente grado de cumplimiento:

Ingresos por Actividad ('000€)	2024	2024E	% Cum.	% 24	% 24E
Ventas por Prestación de Servicios	237.031	224.995	105,3%	92,7%	94,6%
Venta de Productos	18.633	12.938	144,0%	7,3%	5,4%
Total Ingresos	255.664	237.933	107,5%	100%	100%

Ingresos por Sectores ('000€)	2024	2024E	% Cum.	% 24	% 24E
AA.PP.	120.814	122.235	98,8%	47,3%	51,4%
Industria	113.874	97.868	116,4%	44,5%	41,1%
Servicios Financieros	20.976	17.830	117,6%	8,2%	7,5%
Total Ingresos	255.664	237.933	107,5%	100%	100%

Ingresos por Geografía ('000€)	2024	2024E	% Cum.	% 24	% 24E
España	143.920	128.881	111,7%	56,3%	54,2%
Resto Europa	54.281	52.249	103,9%	21,2%	22,0%
Portugal	49.855	43.698	114,1%	19,5%	18,4%
Resto Mundo	7.608	13.105	58,1%	3,0%	5,5%
Total Ingresos	255.664	237.933	107,5%	100%	100%

OTROS DESGLOSES DE INGRESOS



Por línea de negocio

En relación con los objetivos proyectados para 2024 en el Plan de Negocio 2023-2024, las ventas obtenidas por la suma de todas las líneas de negocio superaron un +7,5% de las ventas totales previstas, algo por encima de lo estimado.

Hay que destacar que las líneas '**Outsourcing y Mantenimiento**', '**Servicios Gestionados**', '**Suministros Hardware y Software**', '**Implantación de Soluciones de Terceros**', y '**Consultoría Tecnológica**', han facturado por encima del 100% del presupuesto anual. En contraposición, '**Desarrollo de Aplicaciones Informáticas**' y '**Soluciones Propias**' han alcanzado un 67,1% y 67,9% respectivamente del importe presupuestado para el 2024 en el Plan de Negocio 2023-2024.



Ingresos por actividad

Los ingresos por actividad se dividen en '**Prestación de Servicios**' con 225,0 millones de euros y un +5,3% por encima de lo esperado y, por otro lado, la venta de '**Productos**' con 12,9 millones de euros y un +44,0% por encima del Plan a cierre del 2024.



Por tipo de sectores

Los ingresos de '**Industria**' y '**Servicios financieros**' han cumplido con más del 100% de lo esperado, y los ingresos del sector '**Administraciones Públicas**' han cerrado en casi un 99%, muy cerca de cumplir el objetivo establecido a cierre.



Por ubicación geográfica



Los ingresos que provienen de '**España**', '**Portugal**' y '**Resto de Europa**', han cerrado por encima del 100% del presupuesto marcado para cierre del año.

El '**Resto del Mundo**', sin embargo, se ha quedado algo por debajo de lo planificado con un 58,1% de cumplimiento motivado por una menor actividad con respecto a 2023 en algunos mercados como Brasil y EEUU.

La partida de gasto más significativa en la cuenta de resultados, sobre una cifra proyectada de 143,7 millones de euros para finales de 2024 es la partida de 'Gastos de Personal'. Al cierre de 2024, el cumplimiento de esta partida se sitúa en un 107,5%, superando lo previsto debido a la alta competencia por el talento, especialmente en España, y a la necesidad de contratar nuevo personal tanto para ejecutar un volumen de ingresos superior al previsto, como para impulsar los planes de crecimiento futuros.

La plantilla media se encuentra en un 100,9% de cumplimiento, Se trata de un esfuerzo necesario e ineludible para acometer los compromisos presentes y futuros del Grupo, como se ha comentado.

Evolución Plantilla	2024	2024E	% Cum.
Plantilla media	3.567	3.536	100,9%

La partida de ‘Costes Directos’, principalmente acopio de Hardware y Software y servicios realizados por otras empresas para la ejecución de los proyectos, ha alcanzado un 120,9% del presupuesto, y los ‘Gastos de Explotación’ un 84,8% de lo planificado para todo el año en línea con las habituales políticas de contención de gasto del Grupo. Son la prueba de las mejoras en eficiencia en este tipo de gastos y en la concreción de economías de escala que el Grupo ‘consigue’ en los proyectos de integración vinculados a las operaciones corporativas realizadas.

El EBITDA, por su parte, cierra el año con un 94,8% de cumplimiento sobre lo previsto en el Plan de Negocio 2023-2024 reflejando una ejecución positiva de ingresos, pero una menor eficiencia en el uso de los recursos disponibles por las razones ya expuestas. El Margen EBITDA de 9,8% se sitúa algo por debajo de la previsión (11,1%). Aunque no se han alcanzado los objetivos establecidos, el control de costes y las mejoras operativas realizadas están alineados con los esfuerzos para acercarse a las metas de rentabilidad del Plan de Negocio.

Por último, el Beneficio Neto obtenido supone un 89,3% del proyectado para el año 2024 en el Plan de Negocio, debido principalmente a desviaciones en las partidas de costes directos, amortizaciones y gastos de personal.

BALANCE

A continuación, figura el grado de cumplimiento del balance a cierre consolidado en comparación con el previsto para el ejercicio 2024 en el Plan de Negocio:

Cifras en ('000€)		Plan de Negocio 2023-24	
Balance	2024	2024E	% Cum.
TOTAL ACTIVO	167.174	148.661	112,5%
Activo No Corriente	67.751	62.101	109,1%
Inmovilizado Intangible	59.206	51.341	115,3%
Inmovilizado Material	5.050	5.847	86,4%
Inmovilizado Financiero	1.652	1.619	102,0%
Activo por Impuesto Diferido	1.842	3.294	55,9%
Activo Corriente	99.423	86.559	114,9%
Existencias	1.385	884	156,8%
Clientes	64.784	62.257	104,1%
Otras Cuentas a Cobrar	688	1.003	68,6%
IFT	250	666	37,6%
Tesorería	26.504	20.068	132,1%
Periodificaciones	5.811	1.683	345,4%
TOTAL PASIVO	167.174	148.661	112,5%
Patrimonio Neto	84.837	85.872	98,8%
Pasivo No Corriente	13.014	9.589	135,7%
Provisiones a L/P	52	52	100,0%
Deuda financiera a L/P	12.608	9.229	136,6%
Pasivo por Impuesto Diferido	355	308	115,5%
Pasivo Corriente	69.322	53.200	130,3%
Provisiones a C/P	537	73	739,7%
Deuda Financiera C/P	12.529	11.760	106,5%
Proveedores	21.155	11.530	183,5%
Otras Cuentas a Pagar	19.299	18.396	104,9%
Periodificaciones	15.802	11.442	138,1%

Analizando las principales partidas de Balance, se observa que el Activo Total ha superado lo proyectado para el cierre de 2024 en un +12,5% debido principalmente a un sobrecumplimiento en las partidas de Activo No Corriente (+9,1%), impulsado por la mayor inversión en Inmovilizado Intangible debido a la adquisición de IN2, no prevista en el Plan de Negocio 2023-2024. Asimismo, el Activo Corriente también ha superado lo esperado, con un cumplimiento del +114,9%, impulsado principalmente por un fuerte desempeño en las partidas de Clientes (+104,1%) y Tesorería (+132,1%). La Tesorería se ha visto favorecida por la sólida gestión de liquidez, mientras que el crecimiento en Clientes refleja el aumento en la actividad comercial y la ejecución de proyectos.

A cierre de 2024, el **CAPEX** (inversiones) ha alcanzado los 6,9 millones de euros, superando ampliamente la proyección inicial para el año de 1,7 millones de euros, lo que representa un cumplimiento del 405,4% respecto a lo planificado. La mayor parte de la inversión en 'Inmovilizado Intangible', que ha sido de 5,5 M€., se ha destinado a la incorporación del Fondo de Comercio y determinados productos de software relacionado con la adquisición de la compañía IN2. Por otro lado, la inversión en 'Inmovilizado Tangible' ha sido de 1,4 millones de euros, principalmente en activos necesarios para la actividad actual y futura del Grupo como infraestructura tecnológica (servidores, almacenamiento, portátiles) e infraestructura física (oficinas en nuevas localizaciones).

CAPEX	2024	2024E	% Cum.
CAPEX (Inversiones)	6.860	1.692	405,4%
<i>Inmovilizado Intangible</i>	5.459	440	1241,8%
<i>Inmovilizado tangible</i>	1.401	1.253	111,8%
<i>Inversión financiera</i>	0	0	-

En términos de solvencia, el Patrimonio Neto cerró el ejercicio en 84,8 millones de euros, alcanzando un cumplimiento del 98,8% sobre lo proyectado, lo que refleja una sólida base de capital y estabilidad financiera, aunque ligeramente por debajo de las previsiones.

El Pasivo No Corriente, por su parte, cerró en 13,0 millones de euros, lo que representa un 135,7% de cumplimiento respecto a la estimación para 2024. Esta diferencia se debe principalmente a una mayor Deuda Financiera a Largo Plazo (+36,6%) por la adquisición de IN2 ya explicada en este informe. Recordemos que, con el habitual enfoque conservador del Grupo, el Plan de Negocio 2023-2024 no incorporaba operaciones de adquisición.

En cuanto al Pasivo Corriente, se ha alcanzado un cumplimiento del 130,3%, debido al aumento en las partidas de Proveedores (+183,5%) y Otras Cuentas a Pagar (+104,9%). Este crecimiento se debe principalmente a un mayor volumen de compras y compromisos derivados del incremento de la actividad operativa del Grupo. La Deuda Financiera a Corto Plazo se mantiene en línea con lo esperado, reflejando un control adecuado de las obligaciones a corto plazo.

Indicadores:	2024	2024E	% Cump.
Deuda Financiera Neta (DFN)	-1.029	379	-271,3%
<i>Deuda financiera (incl. provisiones)</i>	25.725	21.113	121,8%
<i>Tesorería (incluye IFT)</i>	26.754	20.734	129,0%
Deuda Financiera/FFPP	30,3%	24,6%	
DFN/ EBITDA	-x 0,04	x 0,01	
Fondo de Maniobra	30.101	33.360	90,2%
Ratio Liquidez (AC/PC)	1,4	1,6	88,1%
Ratio Solvencia (A/Exig.total)	2,0	2,4	85,8%
Ratio Autonomía (FFPP/Pasivo Exig)	1,0	1,4	75,3%

La **Deuda Financiera** total, que incluye provisiones, alcanzó los 25,7 millones de euros, superando las estimaciones del Plan de Negocio que proyectaban 21,1 millones de euros, con un cumplimiento del 121,8%. Este incremento en la deuda total refleja la amortización realizada, junto con nuevas disposiciones de financiación durante el año, especialmente la vinculada a la adquisición de IN2.

Por otro lado, la **Tesorería** se muestra sólida, superando la estimación con un cumplimiento del 129,0%. Este cumplimiento indica que el Grupo mantiene un buen nivel de liquidez, lo que contribuye positivamente a su estabilidad financiera.

En consecuencia, la **Deuda Financiera Neta (DFN)**, en este caso Caja Financiera Neta, se situó en -1,0 millones de euros, frente a los 0,4 millones de euros previstos en el Plan de Negocio, con un ratio de apalancamiento financiero **DFN/EBITDA** de -0,04x superando el del 0,0x, ratio determinante en la comparativa de la solvencia financiera del Grupo Altia respecto a la totalidad, o práctica totalidad, de sus competidores.

El **Fondo de Maniobra**, por su parte, alcanzó los 30,1 millones de euros, un 90,2% sobre el objetivo anual de 33,4 millones de euros, reflejando en todo caso, la solvencia del Grupo para afrontar sus necesidades a corto plazo.

El **ratio de liquidez** cerró el ejercicio en 1,4, ligeramente por debajo del 1,6 previsto en el Plan de Negocio. Por otro lado, el ratio de **solvencia**, que mide la capacidad del Grupo para hacer frente con sus activos a sus obligaciones de pago a corto y largo plazo, se situó en 2,0 (85,8% del objetivo de 2,4), indicador de una buena solvencia, aunque ligeramente inferior a la proyección.

Finalmente, el ratio de **autonomía financiera**, que mide en qué medida el activo está siendo financiado por los Fondos Propios, se situó en 1,0 (75,3% del objetivo de 1,4), reflejando en cualquier caso independencia de la financiación externa.

A cierre de 2024, el **Período Medio de Maduración** fue de -5,5 días, significativamente mejor a lo estimado (37,1 días). El **Período Medio de Stock** aumentó en 0,6 días, reflejando una mayor permanencia de inventarios, si bien sin impacto significativo en términos económicos. Por su parte, el **Período Medio de Cobro** se redujo en 3,5 días, y el **Período Medio de Pago** cerró el año en 100,0 días, frente a los 60,3 días contemplados en el Plan de Negocio, poniendo de nuevo de manifiesto la eficiente gestión del circulante realizada por el Grupo.

Indicadores:	2024	2024E	% Cum.
Periodo Medio de Maduración	-5,5	37,1	-14,8%
<i>Periodo Medio de Stock</i>	2,0	1,4	141,3%
<i>Periodo Medio de Cobro</i>	92,5	96,0	96,3%
<i>Periodo Medio de Pago</i>	100,0	60,3	165,8%

En términos generales, a cierre de 2024, el Grupo ha logrado resultados financieros muy positivos, con una reducción significativa de la Deuda Financiera Neta y una Tesorería sólida, superando las expectativas del Plan de Negocio 2023-2024 en cuanto a liquidez. Aunque algunos ratios de apalancamiento están por encima de lo proyectado, el Grupo sigue gestionando su deuda de manera eficiente, y ha recuperado su habitual posición de Caja Financiera Neta. Estos resultados colocan al Grupo en una posición favorable para afrontar sus objetivos financieros y económicos futuros.

PRINCIPALES RATIOS DE RENTABILIDAD

Indicadores:	2024	2024E	% Cum.
ROE	18,2%	20,1%	90,4%
BAIT	21.695	23.594	
ROA	13,0%	15,9%	81,8%
<i>NOPAT = EBIT *(1-t)</i>	15.973	17.694	90,3%
<i>ACTIVO</i>	167.174	148.661	112,5%
<i>PASIVO CORRIENTE</i>	69.322	53.200	130,3%
ROCE	16,3%	18,5%	88,0%

En cuanto a los principales ratios de rentabilidad, a pesar de no haber alcanzado las metas esperadas siguen siendo muy positivos:

RATIOS DE RENTABILIDAD

	ROE	<p>El ROE (Return on Equity) mide la rentabilidad que una empresa genera en relación con el capital de los accionistas.</p> <p>Con una rentabilidad sobre el capital invertido ligeramente inferior a la prevista, el ROE cerró el año en un 18,2% (90,4% de cumplimiento).</p>
	ROA	<p>El ROA (Return on Assets) mide la capacidad de una empresa para generar ganancias utilizando el total de sus activos.</p> <p>El rendimiento sobre los activos también cerró el año algo por debajo de lo estimado, con un ROA del 13% (81,8% de cumplimiento).</p>
	ROCE	<p>Por su parte, el ROCE (Return on Capital Employed) mide la rentabilidad que la empresa obtiene de su capital total y sus deudas a largo plazo.</p> <p>La rentabilidad sobre el capital empleado también fue algo inferior a lo previsto, con un ROCE del 16,3% (88% de cumplimiento) a cierre de ejercicio.</p>

PREVISIONES DE FUTURO

El entorno en el que opera el Grupo presenta numerosas oportunidades en comparación con otros sectores, al estar 'lo tecnológico' en constante crecimiento tanto para la sociedad como para las empresas. Especialmente hoy en día, debido a la complicada situación económica, la tecnología resulta fundamental para optimizar los procesos de las empresas y lograr que estas mejoren su eficiencia. También para el desarrollo personal de los individuos y global de países y sociedad en general.

Por otro lado, la cuota de mercado del Grupo Altia es todavía muy pequeña, con lo que el campo de crecimiento es elevado y no se presenta la vulnerabilidad de las empresas que tienen que defender de la competencia una cuota relevante.

El Grupo Altia no tiene una especial concentración ni a nivel de clientes, ni a nivel de tecnología. En este contexto, los principales riesgos que la sociedad que lidera el grupo ha identificado en 2024 han sido:

- **Ciberseguridad/ataques cibernéticos.** Como organización que basa su actividad en la tecnología, el Grupo tiene que ser especialmente cauteloso con esta cuestión, que constituye también una línea de actividad propia. La aplicación de severas políticas de ciberseguridad se plantea como una política totalmente necesaria para que los planes de desarrollo del Grupo se puedan llevar a buen término, en un entorno en el que los ataques cibernéticos cada vez son más habituales y a mayor escala, en especial desde el inicio de la guerra de Ucrania.
- **Incumplimiento de la normativa que afecta a la actividad del Grupo.** La globalización de la economía y el cada vez más exigente entorno normativo en el que las compañías tienen que desarrollar su actividad, están obligando a las organizaciones a mejorar su transparencia, a identificar y mitigar los riesgos de su actividad, aumentar su grado de cumplimiento de las normas que le aplican y a dar respuesta a todos sus grupos de

interés. El Grupo sigue desarrollando un considerable esfuerzo para posicionarse como una entidad socialmente responsable y así aportar el mayor valor posible a todos los grupos relacionados con su actividad.

- **Escasez de capital humano cualificado.** La creciente demanda de perfiles tecnológicos para cualquier negocio, actividad o sector, está complicando el acceso al talento en una actividad en la que este aspecto es crítico dado que el principal activo del Grupo reside en la alta cualificación técnica y profesional de las personas que lo integran. Una inadecuada gestión del talento (captación, retención, políticas retributivas, desconexión digital, plan de carrera, beneficios sociales, planes de compensación, etc.) podría suponer que el Grupo no disponga de los profesionales adecuados para la consecución de sus objetivos. En este sentido, tal y como se ha comentado previamente en el presente Informe, el Grupo Altia está prestando especial atención a esta cuestión, apostando de una manera decidida por mantener el talento tecnológico del que dispone a través de las políticas comentadas, aunque eso suponga una cierta reducción en sus márgenes en el corto plazo, tal y como ha sucedido este año.
- **Desafíos relacionados con adquisiciones.** Especialmente activa en los últimos años y con vocación de incorporar al Grupo, empresas o negocios con buena base y que encajen en los planteamientos de Altia, el riesgo para el Grupo no solo reside en una buena selección y en la ejecución de la transacción sino, básicamente, en poder realizar un proceso de integración que no se dilate en el tiempo y que aproveche al máximo todas las virtudes de la adquirida para que la operación no se limite a una mera yuxtaposición de negocios y cifras. Los resultados de las operaciones corporativas realizadas hasta la fecha avalan la ejecución del Grupo en este tipo de procesos, pero no garantizan el éxito de aquellos que se vayan a llevar a cabo en el futuro, de ahí que el riesgo aquí identificado sea uno de los principales a los que se enfrenta la organización y esté muy presente en la organización.

El Grupo va a seguir firme en su modelo de negocio a través de una mezcla de sus virtudes tradicionales (orientación al cliente, estabilidad accionarial, alta cualificación de los recursos humanos y del equipo directivo, cuentas saneadas, costes de estructura inferiores a los de nuestros competidores, política financiera orientada a la optimización del fondo de maniobra) y de las nuevas iniciativas adoptadas (fomento de la cultura colaborativa y las sinergias entre diferentes áreas de la organización y en especial las obtenidas por la integración de la absorbida Wairbut, Noesis y Bilbomática, y las que se generarán en las recientes adquisiciones de IN2 y de los negocios de Data&IA y formación de Verne, enfoque hacia áreas y tecnologías con mejor posicionamiento y mayor capacidad de crecimiento futuro como la IA, Ciberseguridad o Data Analytics, políticas encaminadas a la captación y retención de talento, a la internacionalización y a la implantación de mayores sistemas de control y, finalmente, asunción progresiva de normas y recomendaciones exigidas a empresas cotizadas en mercados secundarios oficiales, incluso por encima de las estrictamente obligatorias para las cotizadas en BME Growth). El Grupo está convencido de que la prestación de servicios avanzados en tecnologías de la información y comunicación no solo tiene un gran recorrido en el mercado, sino que, cada vez, la demanda de este tipo de servicios va a ser mayor.

Las cuentas anuales de 2024 se pueden considerar satisfactorias pese a la ligera caída en la rentabilidad ordinaria del Grupo ya explicada en el presente informe. Son una buena base para seguir incrementando las ventas, para mantener una cartera diversificada, para continuar internacionalizándose, para poco a poco seguir acercando a las filiales adquiridas a los niveles de rentabilidad que el Grupo ha tenido históricamente y, por supuesto, para seguir generando caja e incrementando la solvencia vía aumento de Fondos Propios, así como recuperar los niveles de Fondo de Maniobra en los que habitualmente el Grupo ha ido desarrollando su actividad. Pese a las dificultades inherentes a todo

crecimiento inorgánico, creemos que el Grupo Altia está demostrando un uso eficiente de la capacidad de endeudamiento que le permite su solvencia y trayectoria y, como decíamos antes, la conjugación de una buena elección en las de adquisiciones y una buena ejecución en las integraciones. Ese crecimiento inorgánico, junto con la expansión orgánica, debe servir para acelerar la consecución de los objetivos estratégicos, entre los cuales figura como protagonista mantener los márgenes tradicionales del Grupo.

En un entorno de incertidumbre extrema como el actual, sobre todo tras la aplicación de aranceles generalizados por parte de Estados Unidos, el Grupo mantiene una gran cautela sobre la evolución de la economía, siendo la prudencia en cuanto a inversiones y nuevos negocios, su guía de actuación, pero sin dejar de intentar aquéllas que se consideran especialmente atractivas y que encajen en términos de rentabilidad e integración. El reto sigue siendo consolidar la imagen de marca dentro del sector y crecer de manera ordenada y sostenible, para poder acometer más proyectos y de mayor envergadura.

INFORME ECONÓMICO

INFORME ANUAL 2024



3

Informe sobre estructura y sistema de control interno



Informe sobre la Estructura Organizativa y el Sistema de Control Interno de la Compañía para el cumplimiento de las obligaciones de información que establece el Mercado

Abril 2025



ÍNDICE

1 Estructura organizativa.....	5
1.1 CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.....	6
1.2 COMISIÓN DE AUDITORÍA	7
1.3 COMITÉ DE DIRECCIÓN	8
1.4 DEPARTAMENTO ECONÓMICO-FINANCIERO	9
1.5 UNIDAD DE CUMPLIMIENTO NORMATIVO.....	10
1.6 UNIDAD DE RIESGOS GLOBALES	11
1.7 ASESORES EXTERNOS.....	11
1.8 SUBGRUPO NOESIS.....	13
1.8.1 Consejo de Administración de Noesis Global SGPS, S.A. y de Noesis Portugal, S.A.....	14
1.9 SUBGRUPO BILBOMÁTICA	15
1.10 INCORPORACIÓN SUBGRUPO IN2	16
2 Reglamentos internos de Altia.....	17
2.1 REGLAMENTO DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.....	17
2.2 REGLAMENTO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	17
2.3 REGLAMENTO DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE NOESIS.....	18
2.4 REGLAMENTO INTERNO DE CONDUCTA EN MATERIAS RELATIVAS A LOS MERCADOS DE VALORES	18
3 Modelo de procesos del sistema de gestión de Altia.....	18
4 Funcionamiento de los Consejos de Administración	22
5 Funcionamiento del Comité de Dirección de Altia.....	23
6 Medios humanos y materiales de los que dispone el Consejo de Altia	24
6.1 Medios adicionales de los que dispone el Consejo de Administración	27

Informe sobre la Estructura Organizativa y el Sistema de Control Interno de la Compañía para el cumplimiento de las obligaciones de información que establece el Mercado

El presente informe tiene como objetivo describir la estructura organizativa y el sistema de control interno de la Compañía para asegurar el cumplimiento de las obligaciones que la Sociedad tiene como Emisor en el segmento BME Growth del BME MTF Equity (en adelante, BME Growth).

De manera adicional pero separada, este informe se presenta junto con las cuentas anuales auditadas de 2024 y el correspondiente informe de gestión, según lo previsto por la Circular del BME Growth 3/2020 en su Punto Segundo, 1. Información Periódica, b Información Anual.

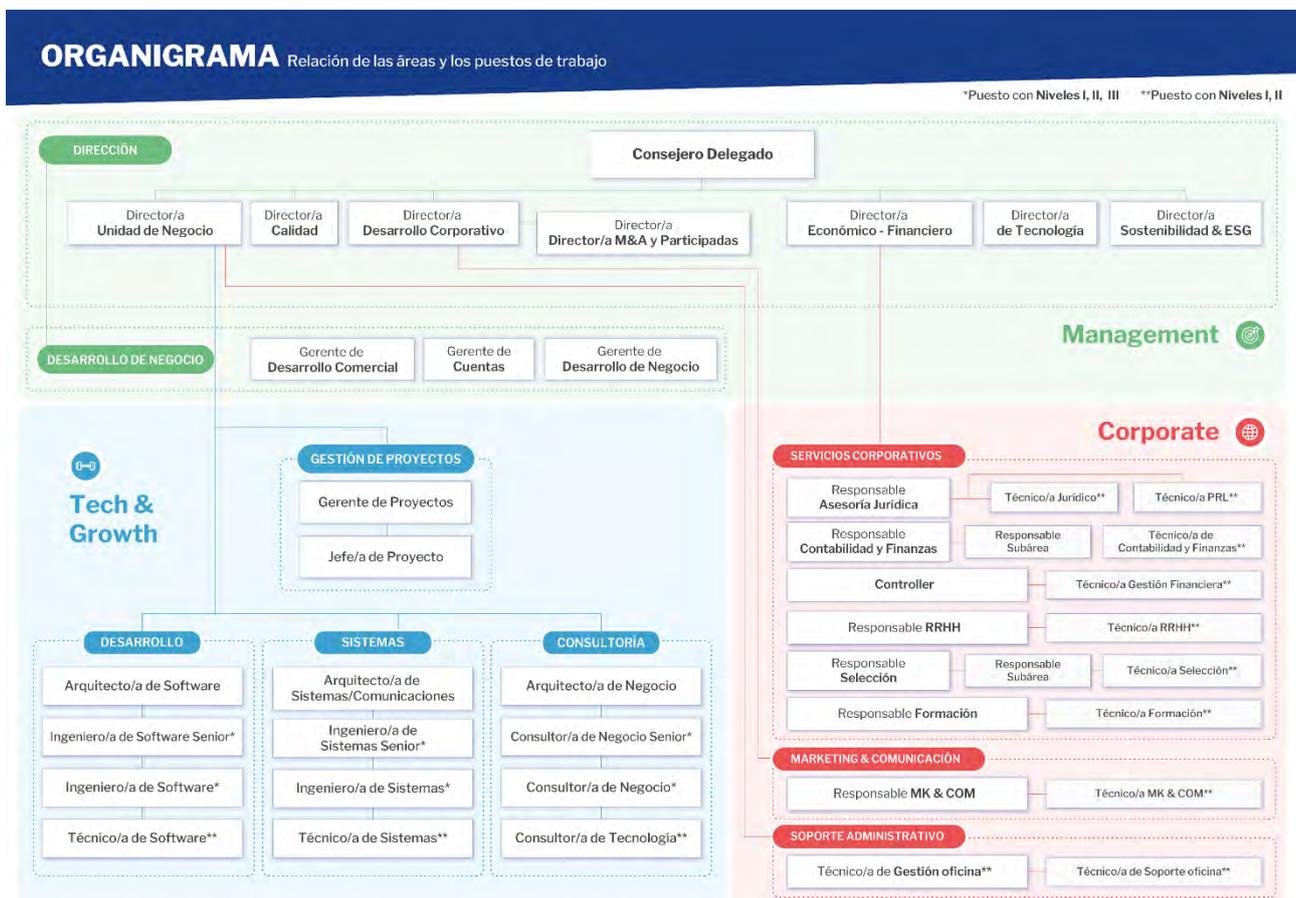
1 Estructura organizativa

El Gobierno y la administración de la Sociedad están encomendados a la Junta General de Accionistas y al Consejo de Administración. Al estar obligada a ello por ser una Entidad de Interés Público, en el seno del Consejo de Administración de la Sociedad existe una Comisión de Auditoría.

Cada uno de estos órganos tiene las competencias que se indican en los Estatutos de la Sociedad, (en el caso del Consejo también en su Reglamento) y en las disposiciones legales y reglamentarias que le son de aplicación como sociedad mercantil.

Por su parte, el Consejo de Administración cuenta para el ejercicio de sus funciones con el apoyo del Comité de Dirección, el Departamento Económico-Financiero y Asesores Externos.

La Compañía se estructura funcionalmente según el siguiente **organigrama**:



Este organigrama y las funciones y responsabilidades de cada uno de los puestos identificados están desglosados en el 'Plan de Carrera Profesional- Altia Careers Map' documento identificado en el Mapa de Procesos como Instrucción Técnica IT_04_06, dentro del Proceso 'P04- Gestión RR.HH.'

1.1 CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El Consejo de Administración tiene todas las facultades de representación, gobierno, dirección y administración de la Sociedad y de los negocios e intereses sociales, en todo cuanto no esté especialmente reservado por las Leyes y por los Estatutos Sociales a la Junta General de Accionistas.

Entre las principales **funciones del Consejo de Administración**, están:

- Determinación de las políticas y estrategias generales de la Sociedad.
- Formulación de Cuentas Anuales, elaboración del Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado.
- Designación de cargos internos.
- Convocatoria y elaboración del Orden del Día de las Juntas Generales de Accionistas y asistencia a las mismas.
- Autorización para la creación de comisiones con fines consultivos, organizativos o funcionales específicos.

Actualmente el Consejo de Administración está constituido por once consejeros, tres de ellos mujeres:

- **Constantino Fernández Pico**. Presidente del Consejo. Con cargo ejecutivo de Consejero Delegado.
- **Adela Pérez Verdugo**. Vicepresidenta del Consejo. Con determinadas funciones ejecutivas.
- **Manuel Gómez-Reino Cachafeiro**. Secretario del Consejo. Con determinadas funciones ejecutivas.
- **Teresa Mariño Garrido**. Independiente y sin funciones ejecutivas.
- **Luis María Huete Gómez**. Independiente y sin funciones ejecutivas.
- **Carlos Bercedo Toledo**. Dominical, representante de vehículos inversores de Ram Bhavnani. Sin funciones ejecutivas.
- **Miguel Jove Ortega**. Dominical, representante de Incio Inversores S.L. Sin funciones ejecutivas.
- **Ignacio Cabanas López**. Vicesecretario. Con cargo ejecutivo de Director Económico-Financiero.
- **Josefina Fernández Álvarez**. Con cargo ejecutivo de Directora de Sostenibilidad & ESG.
- **Fidel Carrasco Hidalgo**. Con cargo ejecutivo de Director de Desarrollo Corporativo.
- **Ramón Costa Piñeiro**. Con cargo ejecutivo de Director Cloud, Infraestructuras y Ciberseguridad.

Teresa Mariño, Luis Huete, Carlos Bercedo y Miguel Jove como consejeros externos, independientes los dos primeros y dominicales los dos últimos y velan por los intereses de los accionistas minoritarios.

Todos los Consejeros ejecutivos son personas clave en la organización en sus respectivas áreas. Los externos cuentan con conocimientos y experiencia en gestión, asesoramiento y mercados y complementan adecuadamente a los ejecutivos.

1.2 COMISIÓN DE AUDITORÍA

Integrada dentro del Consejo de Administración, está formada única y exclusivamente por consejeros no ejecutivos, con mayoría de independientes, tal y como exige el artículo 529 quaterdecies.1 de la Ley de Sociedades de Capital, según el siguiente detalle:

Presidenta: Teresa Mariño Garrido.

Vocal: Luis María Huete Gómez.

Vocal: Carlos Bercedo Toledo.

El Secretario de la Comisión de Auditoría, no miembro de la misma y, por tanto, sin derecho de voto, es Manuel Gómez-Reino Cachafeiro, Secretario e integrante del Consejo de Administración.

Las competencias de la Comisión de Auditoría están reguladas por el artículo 529 quaterdecies de la Ley de Sociedades de Capital y por el artículo 21 del Reglamento del Consejo, que se resumen del siguiente modo:

- **Auditoría Interna.** Definir el sistema de auditoría interna, aprobar el plan anual de trabajo, supervisar los sistemas internos de auditoría, velar por la independencia y eficacia de esta función y hacer un seguimiento de la misma.
- **Sistema de Control Interno y Gestión de Riesgos.** Identificar los diferentes riesgos que afectan al negocio, así como los sistemas de información y control interno que gestionarán esos riesgos, determinar el nivel de riesgo aceptable, señalar las medidas previstas para mitigar el impacto de esos riesgos y supervisar el SCIIF y las acciones relacionadas con el Cumplimiento Normativo.
- **Auditoría Externa.** Analizar con los auditores externos las debilidades significativas del sistema de control interno, realizar el informe sobre independencia del auditor de cuentas y proponer el nombramiento de auditores al Consejo de Administración.
- **Proceso de elaboración de la información financiera.** Supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera, revisar las cuentas de la Sociedad y la correcta aplicación de los principios contables generalmente aceptados, asegurar que todos los estados financieros se elaboran con los mismos criterios contables y que se elaboran tanto cuentas individuales como consolidadas.

- **Otras competencias.** Informar a la Junta General de cuantas cuestiones se planteen sobre aquellas materias responsabilidad de la Comisión, informar de transacciones que puedan suponer conflicto de interés, informar de operaciones vinculadas y asesorar al Consejo de Administración sobre todas aquellas operaciones societarias que se planteen.

Se encuentran adscritas a la Comisión de Auditoría la función de Auditoría Interna, la Unidad de Cumplimiento Normativo (UCN) y la Unidad de Riesgos Globales (URG), contando estas dos últimas unidades entre sus miembros con una persona del equipo de Relaciones con Inversores y Mercados.

1.3 COMITÉ DE DIRECCIÓN

Desde 2017 existe formalmente un Comité de Dirección con las personas elegidas para tal función por el Consejo de Administración. Las funciones principales del presente Comité son las siguientes:

- Aseguramiento de la ejecución del Plan Estratégico en vigor.
- Gestión y seguimiento de la operativa del Grupo Empresarial.
- Coordinación y puesta en marcha de nuevas propuestas relacionadas con la estrategia y operativa del Grupo.

La composición del **Comité de Dirección durante el 2024** fue la siguiente:

- **Constantino Fernández Pico:** Consejero Delegado.
- **Adela Pérez Verdugo:** Vicepresidenta Ejecutiva.
- **Fidel Carrasco Hidalgo:** Director de Desarrollo Corporativo.
- **Ignacio Cabanas López:** Director Económico-Financiero.
- **Ramón Costa Piñeiro:** Director Cloud, Infraestructuras y Ciberseguridad.
- **Jesús Criado Martínez:** Director de Tecnología.
- **Alberto Loureiro Lagunas:** Director Asociado de la unidad de negocio 'Madrid'.
- **Gabriel Fernández Sanz:** Director General de Bilbomática.
- **Óscar Fernández Prieto:** Director de la unidad de negocio 'Altia European Services'.
- **Consuelo Lucas Cores:** Responsable de Marketing y Comunicación.
- **Joaquín Donesteve Varela de Limia:** Responsable de Asesoría Jurídica.

Esta composición pretende ampliar la representación de diferentes áreas de la empresa, respondiendo, en todo momento, a las nuevas necesidades y realidad del Grupo. Este órgano propone nuevas iniciativas y mejoras, evalúa y analiza el desarrollo de la organización, y alinea estrategias y acciones que fortalecen la Compañía.

Todas las personas que componen el Comité de Dirección son personas totalmente comprometidas y tienen experiencia y competencias suficientes para desarrollar sus funciones.

Durante **2024** existieron **cuatro Comités dependientes del Comité de Dirección**, distribuidos por áreas de trabajo:



Tanto estos grupos de trabajo como el Comité de Dirección son dinámicos por lo que, son susceptibles de futuras variaciones en su composición. Los Comités se reúnen y organizan según establecen sus integrantes y son los encargados de presentar propuestas al Comité de Dirección. Actualmente se reúnen aproximadamente una vez al mes.

Asimismo, seis personas, la mayoría pertenecientes al Comité de Dirección, asistidos por la Controller del Grupo, constituyen el 'Comité de Operaciones', que analiza, y en su caso aprueba, semanalmente o siempre que surja una necesidad concreta y urgente, oportunidades de negocio que por su tamaño, por tener un margen inferior al que habitualmente maneja la organización o por llevarse a cabo en Consorcio o Unión Temporal de Empresas con la responsabilidad compartida que ello conlleva, la Compañía considera que pueda existir un nivel de riesgo superior al habitual. Aquellas oportunidades de negocio que no pasan por este Comité, son validadas técnica y financieramente según el procedimiento interno existente a tal efecto. Asimismo, este Comité de Operaciones es competente para el análisis y decisión sobre cualquier solicitud de subvención o ayuda a la que opte la Compañía así como operaciones que por su singularidad, lo aconsejable es que tengan el visto bueno de este órgano de gobierno.

1.4 DEPARTAMENTO ECONÓMICO-FINANCIERO

El **Departamento Económico-Financiero** de Altia, constituido por profesionales con alta cualificación, es el encargado de:

- a) **Elaborar los estados y la información financiera del Grupo** para su posterior formulación por el Consejo de Administración antes de su difusión al mercado y sometimiento a la Junta General de Accionistas.
- b) **Diseñar y proponer** al Consejo de Administración para su aprobación los **Planes de Negocio** periódicos que traducen numéricamente la estrategia y sus proyecciones económico-financieras.

- c) **Elaborar los informes** que usan el Consejo de Administración, el Consejero Delegado y el Comité de Dirección para el seguimiento y evaluación del desempeño de la Sociedad, así como para la toma de decisiones estratégicas y operativas.
- d) En coordinación con el Departamento de Desarrollo Corporativo, realizar **los análisis de inversión y preparar los casos financieros** de las posibles adquisiciones de empresas, activos y/o negocios que se puedan plantear al Consejo de Administración.
- e) Seguimiento de **ejecución del Plan de Negocio, elaboración del presupuesto de Tesorería y demás funciones operativas** necesarias para la correcta ejecución de la planificación aprobada por el Consejo de Administración.

El Director Financiero de Altia es el máximo responsable de este Departamento. Tiene dependencia orgánica del Consejero Delegado y también dependencia funcional de la Comisión de Auditoría, en cuanto a sus labores de apoyo a la auditoría e interlocución en el control y supervisión del sistema de control interno de la información financiera.

Desde el punto de vista de sus funciones ordinarias de gestión, el Director Financiero presenta al Consejo de Administración y, cuando proceda, al Comité de Dirección, los cierres y seguimientos periódicos del desempeño del Grupo, identifica posibles desviaciones sobre los Planes de Negocio y propone y, en su caso, ejecuta medidas correctoras para que la Compañía cumpla con las previsiones económicas presentadas en dichos planes. El Director Financiero de Altia cuenta para el ejercicio de sus funciones con el apoyo del Director Financiero de Noesis y del de Bilbomática y sus respectivos equipos. Adicionalmente, el Grupo ha constituido unos centros de servicios compartidos para apoyar el trabajo realizado en las diferentes filiales en diversas áreas, como la financiera, control de gestión, selección, recursos humanos, asesoría jurídica, comunicación, marketing o formación. Estos centros colaboran con los equipos propios de las diferentes filiales en esas áreas de actuación.

Dentro del equipo financiero, hay que destacar también la figura del *Controller*, tanto en Altia como en Bilbomática y en Noesis (para el resto de empresas del Grupo es el Controller de Altia el que hace esta función), que es el profesional encargado de hacer un seguimiento de la ejecución de los diversos proyectos que lleva a cabo el Grupo, asegurando que éstos se lleven a cabo según la planificación inicial aprobada. Está en permanente contacto con todas las áreas de la organización para tener información veraz de la ejecución de los proyectos, permitiendo replanificaciones tanto positivas como negativas en aquellos casos en los que esté debidamente justificada la desviación.

1.5 UNIDAD DE CUMPLIMIENTO NORMATIVO

La **Unidad de Cumplimiento Normativo** (UCN), dependiente de la Comisión de Auditoría, es el órgano de la Sociedad responsable de velar de forma proactiva por el cumplimiento normativo del Grupo, para lo cual tiene atribuidas amplias competencias e independencia de actuación.

Entre las responsabilidades de la Unidad de Cumplimiento Normativo se incluyen las siguientes:

- La **identificación de riesgos**, su evaluación, priorización y definición de medidas preventivas/controles de mitigación.
- Difundir, vigilar, promover y evaluar el **sistema de cumplimiento normativo**.
- Participar en la **elaboración del Plan Anual de Auditoría** interna en materia de cumplimiento normativo.
- Realizar el seguimiento, control, difusión y evaluación del **código Ético y el Canal Ético**.
- Participar en la **identificación de las necesidades y expectativas de los Grupos** de Interés y en la comunicación de lo relativo al **cumplimiento normativo** a esos Grupos de Interés mediante la Memoria de Sostenibilidad.

1.6 UNIDAD DE RIESGOS GLOBALES

El Consejo de Administración puso en marcha en el año 2019 un **Sistema de Gestión de Riesgos Globales** que comprende las estrategias, políticas, procesos y procedimientos de información necesarios para identificar, medir, vigilar, gestionar, controlar y notificar de forma continua los eventuales riesgos globales a los que esté o pueda estar expuesta Altia.

La gestión de riesgos globales es ejercida por la **Unidad de Riesgos Globales (URG)**, dependiente de la Comisión de Auditoría, y formada por representantes de los equipos de dirección de las líneas estratégica, financiera, técnica y de negocio de Altia.

Las responsabilidades de la Unidad de Riesgos Globales incluyen, entre otras, las siguientes:

- Velar por el buen funcionamiento del Sistema de Gestión de Riesgos Globales y, en particular, de la **identificación, cuantificación y gestión de los riesgos** más importantes que afecten a la organización.
- Funciones asignadas, en su caso, en relación con el **Plan Estratégico**.
- **Reevaluar los riesgos corporativos** con periodicidad anual.
- **Monitorizar** de manera periódica los **principales riesgos** identificados.
- Preparar **reportes de riesgos** para la Comisión de Auditoría.

1.7 ASESORES EXTERNOS

Los siguientes asesores externos colaboran con Altia en el cumplimiento de sus obligaciones legales y contables, con especial atención a las impuestas por el mercado:

- **Asesor Registrado: Solventis S.V. S.A.** El Asesor Registrado es un profesional o firma especializada que valora la idoneidad de las empresas para incorporarse al segmento BME Growth de BME MTF Equity y, una vez incorporadas, acompañan y asisten a las mismas durante su permanencia en el mercado. Solventis S.V. S.A. es Asesor Registrado de la Compañía desde el 24 de noviembre de 2011. Sus funciones y obligaciones vienen recogidas en la Circular 4/2020 del BME Growth de 30 de julio de 2020.
- **Auditor Externo del Grupo y de las sociedades individuales: Deloitte, S.L.** La Auditoría Externa es una función desarrollada por parte de un profesional independiente (sin dependencia jerárquica ni económica de la Dirección de la Compañía) y suficientemente cualificado, que examina periódicamente la gestión económica de la entidad a fin de comprobar si se ajusta a lo establecido por la ley. Deloitte, S.L. fue reelegido como auditor externo del Grupo de Sociedades en el que se integra Altia, la propia Altia y el subgrupo de sociedades formado por Altia y sus sociedades dependientes por un período de cuatro años, es decir, para los ejercicios 2024, 2025, 2026 y 2027. Su trabajo consiste en auditar cuentas anuales y elaborar el correspondiente Informe de Auditoría, así como hacer una revisión limitada de los estados intermedios del cierre semestral de 30 de junio. Está en permanente contacto con la Comisión de Auditoría y el Departamento Financiero.
- **Función de auditoría interna: Grant Thornton.** La Auditoría Interna es una actividad dependiente económicamente y objetiva de la Sociedad que supervisa los sistemas que utiliza la misma, con la finalidad de mejorar la operativa de la organización. Uno de los objetivos fundamentales de esta función está siendo revisar y proponer mejoras sobre el Sistema Control Interno de la Información Financiera (en adelante SCIIF) que Altia implantó durante 2016, así como sobre el Sistema de Cumplimiento Normativo y el Sistema de Gestión de Riesgos Globales. La función de Auditoría Interna depende orgánicamente de la Comisión de Auditoría.
- **Asesoría Laboral: JL Prado Asesoría Empresarial S.L.** Altia tiene externalizada la gestión de nóminas y seguros sociales, las comunicaciones a la Seguridad Social (variaciones, altas, bajas...) y la elaboración de contratos laborales, finiquitos etc... JL Prado lleva colaborando con Altia más de 18 años, con la excepción de Noesis, donde esta labor se realiza internamente, e IN2, compañía incorporada al Grupo en diciembre de 2024, actualmente en proceso de integración de dicha función.
- **Abogados.** La Sociedad tiene acuerdos de colaboración regular con distintos despachos de abogados dependiendo de la naturaleza jurídica de la materia:
 - Ámbito mercantil y fiscal: Manuel Gómez-Reino.
 - Ámbito laboral: Torcuato Labella, Tejedor & Asociados y Sagardoy.
- **Asesoría Fiscal: Ernst & Young Abogados, S.L.P.** El Grupo cuenta con asesoramiento especializado de EY en el ámbito tributario a nivel nacional e internacional. El alcance de los servicios comprende (i) el asesoramiento en materia de Impuesto de Sociedades, IVA, IRPF e impuestos equivalentes a nivel internacional, (ii) planificación y actualización fiscal nacional e internacional, (iii) asesoramiento fiscal

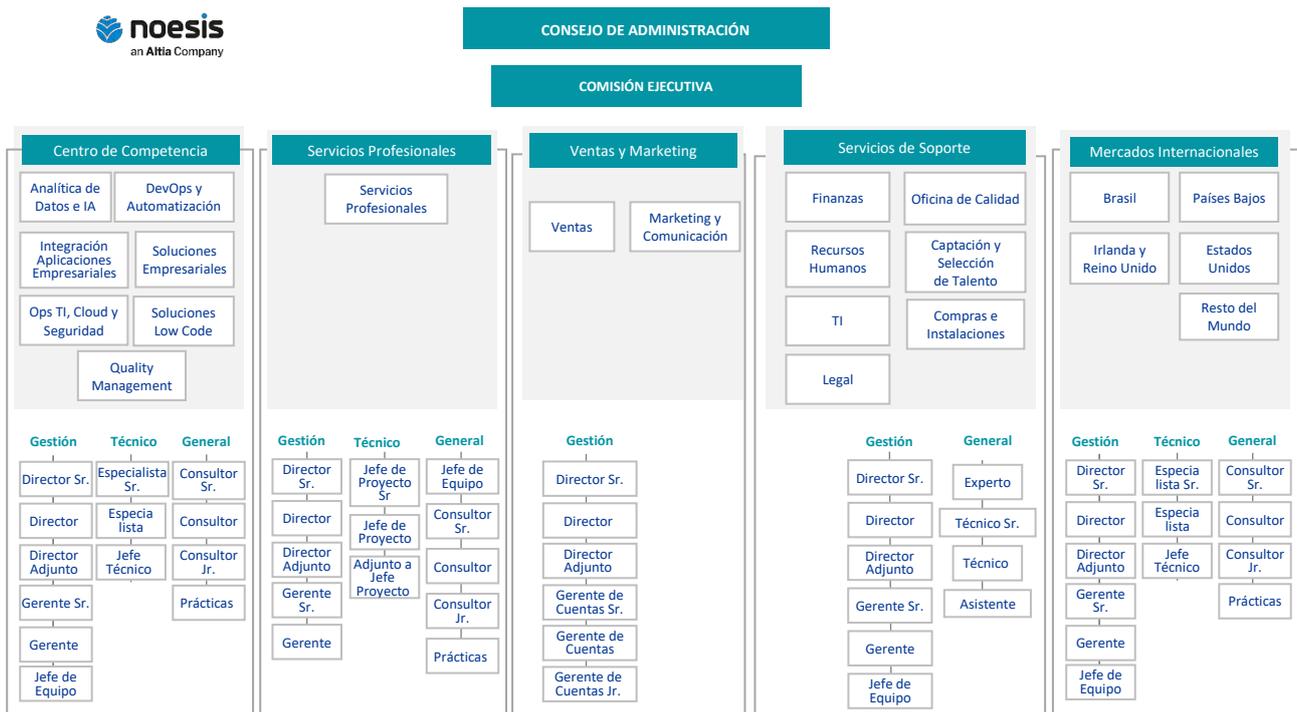
general en procedimientos tributarios, (iv) asesoramiento en materia de precios de transferencia entre otros. EY es una firma líder en la prestación de servicios profesionales de esta índole.

- **Asesores due diligence:** Altia externaliza la función de due diligence de las adquisiciones de empresas, salvo excepciones puntuales por conocimiento tecnológico o revertir poca complejidad que se realizan en interno. Entre los asesores de las últimas operaciones de adquisición se encuentran KPMG Asesores, S.L, KPMG Abogados, S.L.P., Ernst & Young Servicios Corporativos, S.L.U., Ernst & Young Abogados, S.L.P., J&A Garrigues, S.L.P, BDO Auditores S.L.P., BDO Abogados y Asesores Tributarios S.L.P., Auren Auditores SP, SLP y Auren Legal, SLP.
- **Asesores locales Noesis.** Por su parte, en el subgrupo Noesis, del que se hablará más adelante, cuenta además con los siguientes asesores locales (i) Deloitte, S.L. como auditor externo, (ii) Grant Thornton en la función de auditoría interna, (iii) los despachos de abogados AMM Law, Filippe Ribeiro Advocacia Empresarial, Wyrick Robbins Yates & Ponton y Garrigues para los ámbitos mercantil, laboral y contencioso, (iv) Grant Thornton y AAFCPA como proveedores contables, incluyendo Portugal y filiales internacionales y (iv) Ernst & Young y PWC como asesores fiscales.
- **Asesores locales Bilbomática.** El subgrupo Bilbomática cuenta como asesores externos con (i) Deloitte, S.L. como auditor externo, (ii) Grant Thornton en la función de auditoría interna, (iii) JL Prado Asesoría Empresarial S.L. como asesoría laboral, (iv) el despacho de abogados Cuatrecasas para el ámbito fiscal, (iv) el Despacho Sagardoy para el ámbito laboral y (v) el despacho Sanz & Saiz para el ámbito administrativo.
- **Asesores locales IN2.** Cuenta como asesores externos con (i) BDO AUDITORES, S.L. como auditor externo, (2) LLITERAS & CIA S.L. como asesoría laboral, y (iii) el despacho de abogados BDO AUDIBERIA ABOGADOS Y ASESORES TRIBUTARIOS, S.L.P. para el ámbito fiscal. No obstante, la sociedad se encuentra en un proceso de integración, como consecuencia del cual se producirán o se podrán producir alteraciones en el equipo externo actual.
- Adicionalmente, se cuenta con un panel de distintos profesionales y firmas en el ámbito fiscal, mercantil, administrativo, competencia y laboral, como Ramón y Cajal Abogados o Garrigues, a los que se recurre para atender determinadas cuestiones concretas sobre las que el Grupo necesite asesoramiento más especializado o local.

1.8 SUBGRUPO NOESIS

En 2020 se formalizó la adquisición de la Sociedad portuguesa Noesis Global SGPS, S.A. y sus filiales (en adelante en conjunto, Noesis), lo que supuso la constitución de un nuevo Consejo de Administración en esa sociedad y en su filial Noesis Portugal - Consultadoria em Sistemas Informáticos, S.A. (Noesis Portugal).

Noesis se estructura según el siguiente organigrama de departamentos y funciones:



1.8.1 Consejo de Administración de Noesis Global SGPS, S.A. y de Noesis Portugal, S.A.

Los Consejos de Administración de estas dos compañías tienen todas las facultades de representación, gobierno, dirección y administración de la Sociedad y de los negocios e intereses sociales, en todo cuanto no esté especialmente reservado por las Leyes portuguesas y por los Estatutos Sociales a la Junta General de Accionistas.

Entre las **principales funciones** de esos **Consejos de Administración de Noesis**, según sus estatutos sociales, se encuentran:

- **Elegir a su Presidente.**
- **Gestionar y representar a la Sociedad** llevando a cabo todos los actos necesarios para la consecución de los fines sociales y, en particular:
 - a) Constituir, adquirir o mantener establecimientos;
 - b) Trasladar la sede social;
 - c) Confesar, renunciar o transaccionar en cualquier acción, así como acordar arbitrajes;
 - d) Nombrar representantes;

- e) Asociarse o participar en otras empresas;
- f) Negociar y firmar contratos de financiación;
- g) Contactar o reclutar personal y fijar salarios;
- h) Ajustar y liquidar cuentas con deudores y acreedores;
- i) Realizar las demás funciones previstas en estos Estatutos y la ley.

Actualmente los **dos Consejos de Administración están constituidos por siete consejeros**, cuatro de ellos nombrados a instancias de Altia:

- **Constantino Fernández Pico**. Presidente del Consejo con cargo ejecutivo en Altia.
- **Fidel Carrasco Hidalgo**. Vicepresidente del Consejo con cargo ejecutivo en Altia.
- **Manuel Alexandre Fernandes Silva Rosa**. Vicepresidente con cargo ejecutivo en Noesis.
- **Ignacio Cabanas López**. Vocal con cargo ejecutivo en Altia.
- **Dolores Suárez Calvo**. Vocal con cargo ejecutivo en Altia.
- **Nelson Ricardo dos Reis Tomas Pereira**. Vocal con cargo ejecutivo en Noesis.
- **Luís Manuel de Castro**. Vocal con cargo ejecutivo en Noesis.

En julio de 2021 se constituyó en el seno de esos dos Consejos de Administración una **Comisión Ejecutiva** formada por los tres Administradores ejecutivos portugueses y presidida por Alexandre Rosa. El Consejo delegó en esa Comisión una serie de facultades de gestión según prácticas habituales tanto en Portugal como en España. Además de las facultades indelegables por Ley, el Consejo se reservó las de tipo más estratégico.

Los miembros de la Comisión Ejecutiva tienen, a su vez, facultades delegadas por la propia comisión en las materias propias de su área. En concreto:

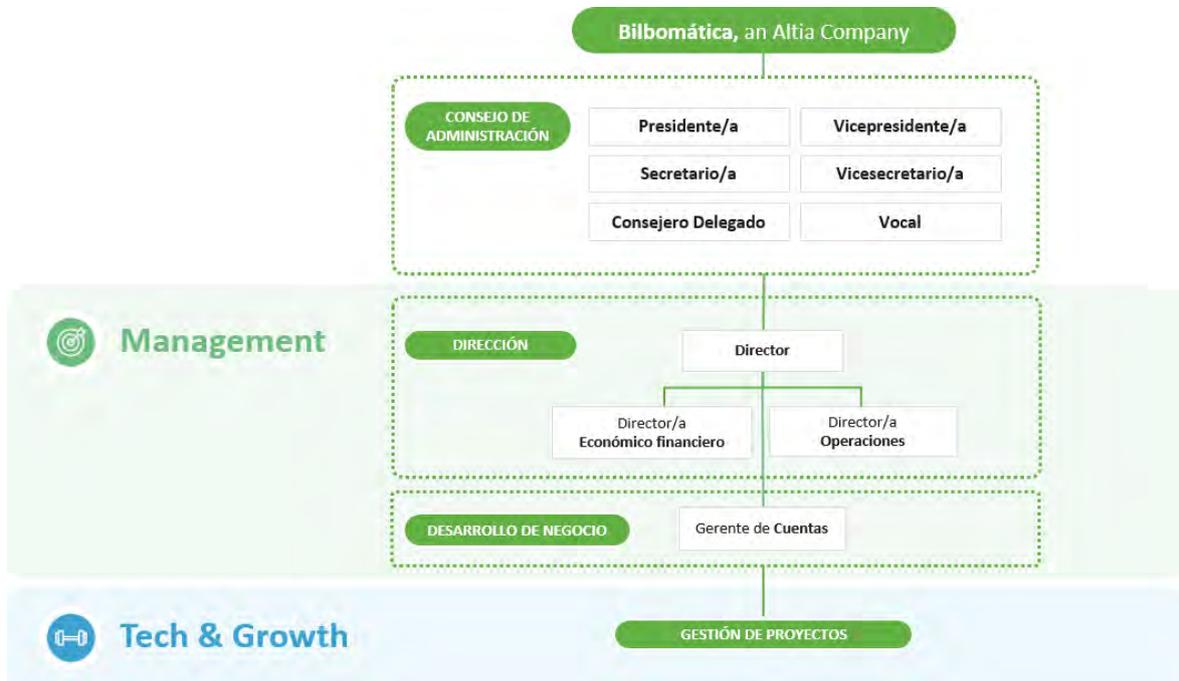
- **Alexandre Rosa**: CEO o Consejero Delegado.
- **Nelson pereira**: CTO o Director de Tecnología.
- **Luís de Castro**: CFO o Director Financiero.

No obstante, esas delegaciones, ciertas materias deben ser debatidas y acordadas por la Comisión ejecutiva en pleno.

1.9 SUBGRUPO BILBOMÁTICA

En 2022 se formalizó la adquisición de la sociedad Bilbomática, S.A., empresa independiente de consultoría TIC e ingeniería de software con sede social en Bilbao.

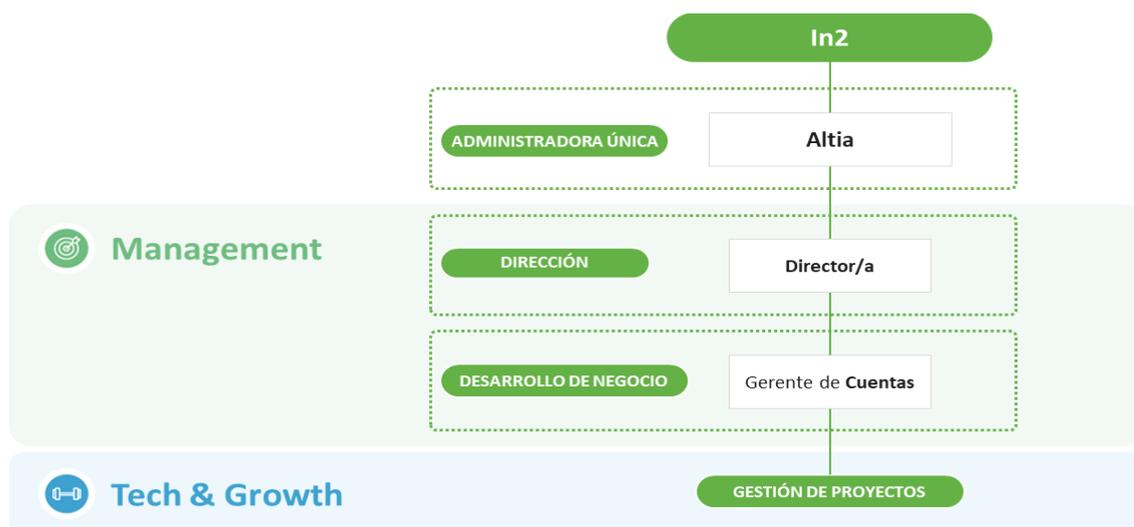
El órgano de administración de esta sociedad es un Consejo de Administración, formado por cinco miembros. Sus competencias son las que establece la Ley de Sociedades de Capital al respecto y están delegadas en un Consejero Delegado las funciones delegables por Ley. Bilbomática se estructura según el siguiente organigrama de departamentos y funciones:



1.10 INCORPORACIÓN SUBGRUPO IN2

El 3 de diciembre de 2024 se formalizó la adquisición del 100% del capital social de IN2, consultora tecnológica fundada hace más de 30 años, con base en Barcelona.

En línea con otras adquisiciones, la Administradora única de esta compañía es la propia Altia (con su Consejero Delegado como persona física representante). IN2, en proceso de integración, está, a la fecha de redacción del presente informe, en proceso de migración hacia una estructura organizativa de departamentos y funciones alineada con la del resto del Grupo:



2 Reglamentos internos de Altia

Dentro de su Sistema de Gestión, Altia tiene implantados los siguientes reglamentos y procedimientos relacionados:

2.1 REGLAMENTO DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Este Reglamento es una transcripción literal de los artículos de los **Estatutos de la Sociedad** relativos a la Junta General de Accionistas y sus reglas de funcionamiento. Está publicado en la **sección de Gobierno Corporativo** de la página web de Altia:

- https://www.altia.es/documentos/reglamento_junta_general_de_accionistas.pdf

2.2 REGLAMENTO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Como parte del Gobierno Corporativo, este Reglamento **determina los principios generales de actuación del Consejo, su estructura y organización, su funcionamiento y las normas de conducta de sus integrantes**. La última modificación se aprobó por el Consejo de Administración el día 24 de mayo de 2017. Su objetivo es proporcionar una mayor transparencia en la gestión ante los accionistas y potenciales inversores sin perder la eficiencia en la toma de decisiones. Incluye disposiciones de la Ley de Sociedades de Capital y recomendaciones de Buen Gobierno Corporativo publicadas por la CNMV que, si bien son exigibles sólo a sociedades cotizadas en mercados secundarios oficiales, la Compañía adopta de manera voluntaria. Su

ámbito de aplicación se circunscribe al Consejo de Administración de Altia y sus filiales. Está publicado en la **sección de Gobierno Corporativo** de la página web de Altia:

- https://www.altia.es/documentos/Reglamento_del_Consejo_de_Administracion.pdf

2.3 REGLAMENTO DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE NOESIS

La Comisión Ejecutiva de Noesis cuenta con un Reglamento propio aprobado en la reunión del Consejo de Administración de 2 de julio de 2021.

2.4 REGLAMENTO INTERNO DE CONDUCTA EN MATERIAS RELATIVAS A LOS MERCADOS DE VALORES

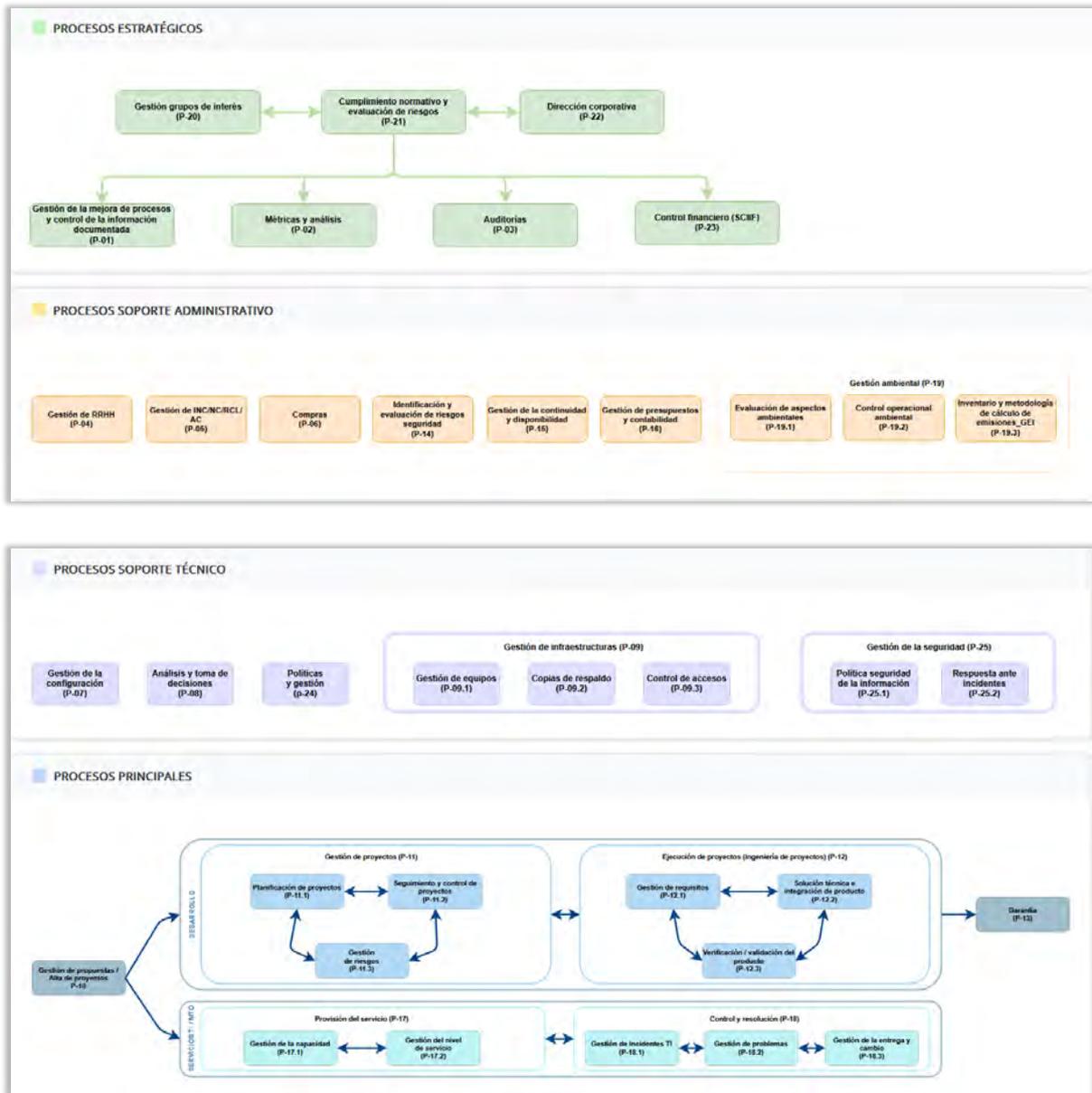
También parte del Gobierno Corporativo, este reglamento cuya última versión fue aprobada en el Consejo de Administración del 16 de julio de 2019 para recoger las normas de conducta establecidas para los emisores de valores en el Reglamento (UE) nº 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de abril de 2014 sobre el abuso de mercado (en adelante el “Reglamento de Abuso de Mercado”), el Reglamento y Circulares del en su momento denominado Mercado Alternativo Bursátil y las respectivas normas y disposiciones de desarrollo. Dentro del modelo de procesos, está codificado como IT_21_08. Establece las pautas de actuación de consejeros, directivos, empleados que desarrollen actividades relacionadas con los mercados de valores o tengan acceso a información privilegiada, personal del Departamento Financiero, Asesores Externos y cualquier otra persona que el Secretario del Consejo de Administración considere que es necesario incluir en su ámbito de aplicación, tanto de Altia como de sociedades del Grupo, en relación a la vida cotizada de la Compañía. Sus principales objetivos son garantizar la transparencia y proteger a los inversionistas de la Sociedad. Está publicado en la sección de Gobierno Corporativo de la página web de Altia:

- https://www.altia.es/documentos/Reglamento_interno_de_conducta.pdf

3 Modelo de procesos del sistema de gestión de Altia

El **Modelo de Procesos del Sistema de Gestión** es el conjunto de procesos implantados en la Compañía de manera estructurada e inspirados en las **mejores prácticas de gestión**, que persiguen la excelencia en el

desarrollo de la actividad. El **mapa de procesos de Altia** a la fecha de elaboración del presente informe es el siguiente:



Se estructura en **cuatro grupos**:

- 1) Procesos Estratégicos.** Son los directamente relacionados con la estrategia, la dirección corporativa, cumplimiento normativo, gestión de riesgos globales y control financiero.
- 2) Procesos de Soporte Administrativo.** Son los relacionados con la actividad administrativa de la organización: compras, RRHH, gestión ambiental.

- 3) **Procesos de Soporte Técnico.** Son los relacionados con la gestión de infraestructura y la configuración, análisis y toma de decisiones técnicas.
- 4) **Procesos Principales.** Son aquellos que determinan la actividad principal de Altia: gestión y ejecución de proyectos, provisión del servicio, control y resolución de incidencias.

Este modelo aplica a Altia, si bien algunos Procedimientos e Instrucciones Técnicas de los Procesos Estratégicos se están extendiendo a toda la organización.

Dentro del Modelo de Procesos, a los efectos de este informe, cabe destacar los siguientes **Procedimientos e Instrucciones Técnicas relacionadas con el Cumplimiento Normativo, el Control Financiero y el Aseguramiento de la Gestión:**

- **Reglamento de la Unidad de Cumplimiento Normativo. IT_21_01.** Regula la actividad y competencias de este Órgano, encargado de la supervisión del Cumplimiento Normativo y dependiente de la Comisión de Auditoría.
- **Protocolo de Adopción de Decisiones Estratégicas. IT_21_02.** Dentro del Área de Cumplimiento Normativo se ha establecido un protocolo de toma de decisiones que atañe tanto a las decisiones críticas o de alto riesgo (en especial las inversiones y operaciones que el artículo 529 ter de la LSC denomina estratégicas), como a las relacionadas con el tratamiento de riesgos y las medidas preventivas del Plan Operativo de Cumplimiento Normativo. En ambos casos, es fundamental la intervención del Consejo de Administración como responsable último de la toma de decisiones. Asociado al Protocolo, existe un Formato *F_21_05* para los procedimientos de 'Due Diligence' que se realicen a nivel interno en el análisis de las inversiones. De manera específica para materias de Cumplimiento Normativo, este protocolo completa el Reglamento del Consejo.
- **Código Ético. IT_21_03.** Recoge los compromisos del Grupo Altia con la ética empresarial en todos sus ámbitos de actuación. Aplica a todos los empleados del Grupo. Con fecha 6 de noviembre de 2017 se puso en funcionamiento el Canal Ético (<https://www.altia.es/es/canal-etico>) previsto en los artículos 36 y siguientes del Código Ético.
- **Instrucción Técnica sobre el cumplimiento de obligaciones en materia de mercado de valores. IT_21_07.** Documento específico dentro del Cumplimiento Normativo que describe de forma sistematizada la forma en la que la Sociedad cumple los requerimientos del BME Growth y de las normas del mercado de valores. Describe la relación con el Asesor Registrado, cómo se prepara, documenta y publica la información que requiere el mercado, cómo se cumplen las obligaciones en materia de abuso de mercado, así como la forma en la que se regula la relación con accionistas, inversores, analistas y medios de comunicación. Se refiere específicamente al Consejo en lo referente a la lista de directivos y a las funciones del Consejo en relación con la información privilegiada y relevante. Se complementa con una serie de Instrucciones Técnicas y Formularios mencionados en su apartado 9 (*IT_21_09 Obligaciones y Régimen Sancionador para iniciados en el mercado de valores*

e *IT_21_10 Obligaciones y régimen sancionador en materia de mercado de valores para directivos*). Esta Instrucción Técnica ha sido actualizada en diciembre de 2020 para incorporar las novedades normativas introducidas por el BME Growth y la extensión a Noesis de las obligaciones en ella contenidas. Se encuentra en estudio la extensión procedimental a Bilbomática, si bien ya se ha impartido formación las personas de esas dos organizaciones que ya son afectadas o que pueden ser afectadas por obligaciones en materia de mercado de valores y se les ha informado de esas obligaciones conforme la citada *IT_21-09*.

- **Sistema de Control Interno de la Información Financiera (SCIIF).** *Constituye el procedimiento P_23.* El SCIIF se define como el conjunto de procesos que el Consejo de Administración, la Comisión de Auditoría, la Dirección y el personal involucrado en su implantación y mantenimiento, llevan a cabo para proporcionar una seguridad razonable sobre la información financiera que Altia facilita al mercado. El procedimiento implantado tiene por objetivo mantener un sistema de control en todas las empresas del Grupo Altia que proporcione fiabilidad sobre la información que aprueba el Consejo de Administración y la Junta General de Accionistas. El SCIIF se implantó en Altia durante el mes de octubre de 2016 y, una vez realizado el análisis de la situación existente, la definición de los procesos contables con impacto significativo en los estados financieros, la determinación de sus riesgos concretos, el análisis de su impacto y la formulación del plan de acción inicial, su mantenimiento supone la reevaluación anual de los riesgos y el planteamiento de planes de acción para la mejora continua. Actualmente está en proceso de implantación en Noesis y sus sociedades participadas, Wairbut y Bilbomática.
- **Política de Gestión de Riesgos Globales.** *IT_22_02.* Es una guía que, dentro del procedimiento ‘P22-Gobierno y Dirección Corporativa’ establece los principios básicos y el marco general de actuación para el control y la gestión de los riesgos globales de cualquier naturaleza a los que se enfrenta la organización. Esta de gestión de riesgos globales se desarrolla y complementa con aquellas otras políticas específicas, establecidas o que puedan establecerse, en relación con determinados riesgos, funciones corporativas o negocios de Altia.
- **Políticas Generales.** *IT_24_05.* Se trata también de una guía que, dentro del procedimiento ‘P24-Política y Gestión de la Compañía’ e incluye todas las normas e instrucciones referentes a cuestiones organizativas, excepto las relativas a las relaciones laborales que se documentan en la ‘IT_04_10 Guía de Relaciones Laborales’. Esta Instrucción está permanentemente abierta a mejoras y actualizaciones y afecta a todos los empleados de Altia.
- **Políticas Generales de Cumplimiento Normativo.** *IT_24_11.* Este documento recopila las obligaciones que tienen todos los miembros de la organización en relación con las políticas de cumplimiento normativo implantadas para la organización y funcionamiento interno de Grupo Altia. Su razón de ser es la de complementar cualesquiera otras normas e instrucciones referentes a las cuestiones de cumplimiento normativo, por lo que su naturaleza no es exhaustiva y debe completarse con el resto de documentación desarrollada al efecto en el Modelo de Procesos.

Dentro de los proyectos de integración de Noesis, Bilbomática e IN2, se está analizando su integración en el modelo de procesos y se está avanzando en la implantación o adaptación de procedimientos e instrucciones técnicas indicadas en este Punto 3 que puedan ser necesarias, obligatorias, o convenientes como políticas del grupo, sin perjuicio siempre de las particularidades normativas de los países donde se ubiquen las filiales o del modelo de negocio de Noesis, que exijan procedimientos propios o especialmente adaptados a esas particularidades normativas o de modelo de negocio.

4 Funcionamiento de los Consejos de Administración

El funcionamiento del Consejo de Administración de Altia está regulado por el **Reglamento del Consejo**. Este reglamento se estructura en los siguientes apartados:

- **Introducción:** se describe el objeto del Reglamento, su conocimiento, interpretación y difusión.
- **Funciones del Consejo:** se describen las funciones generales y específicas, la representación y delegación de funciones y los principios generales de actuación.
- **Composición del Consejo:** se describe tanto cualitativa como cuantitativamente la composición del Consejo y se identifica la presencia de Consejeros en el mismo por tipología.
- **Nombramiento y cese de Consejeros:** nombramientos, ceses y duración del cargo.
- **Funcionamiento del Consejo:** se describen los cargos del Consejo y su designación, sus funciones, la Comisión Ejecutiva (prevista como posibilidad, pero sin implantar), la Comisión de Auditoría y las reuniones del Consejo, su constitución y adopción de acuerdos.
- **Obligaciones de los Consejeros:** en este apartado se describen obligaciones, deberes y derechos de información, deber de lealtad, situaciones de conflicto de interés y su resolución, vinculación de personas con los consejeros, uso de la información de la Sociedad y deber de secreto y responsabilidades de los Consejeros.
- **Información y asesoramiento a los Consejeros.**
- **Retribución de los Consejeros.**
- **Información que el Consejo proporciona al mercado.**
- **Disposiciones finales.**

Aunque la obligación según estipula el Reglamento es de al menos una reunión trimestral, el Consejo de Administración de Altia se reúne una media de seis veces al año, sin perjuicio de la existencia de tomas de acuerdos sin sesión. Tal y como obliga la normativa en vigor, se redacta un acta donde se incluye el orden del día, los acuerdos adoptados, los temas tratados y se adjunta toda la documentación que los Consejeros aportan a estas reuniones y que se considera que debe constar. Los acuerdos sin sesión también se documentan en las correspondientes actas.

Igualmente, todo el Consejo se ve afectado por el Reglamento Interno de Conducta en materia de Mercado de Valores y también por las obligaciones del BME Growth en materia de información en relación a los artículos 18 (Lista de Iniciados) y 19 (personas con responsabilidades de dirección) del Reglamento de la Unión Europea nº 596/2014 sobre Abuso de Mercado.

De manera específica para materias de Cumplimiento Normativo, el Protocolo de Adopción de Decisiones Estratégicas ([IT_21_02](#)) contempla la intervención y funciones del Consejo de Administración.

El artículo 21 del Reglamento del Consejo contiene la regulación de la Comisión de Auditoría y sus reglas de funcionamiento. El servicio contratado con KPMG, además de la puesta en marcha de la función de Auditoría Interna, incluye apoyo en el desarrollo de la actividad de la Comisión en el cumplimiento de sus funciones legales (ver apartado B del punto 1 de este Informe).

La Comisión Ejecutiva que existe en los Consejos de Administración de Noesis Global SGPS, S.A. y Noesis Portugal, S.A. dispone de su propio Reglamento. Los Consejos se regulan por lo que dispone al respecto la ley portuguesa y los estatutos sociales.

Por su parte, el Consejo de Administración de Bilbomática no disponen de un reglamento propio y se regulan por lo que dispone al respecto la ley española y los estatutos sociales.

5 Funcionamiento del Comité de Dirección de Altia

El Comité de Dirección se reúne una vez al mes y en él se tratan principalmente asuntos operativos y de negocio. Está integrado por directores de unidades de negocio y delegaciones, así como aquellos responsables de áreas transversales de la Compañía (Desarrollo de Negocio, Servicios Gestionados, Dirección Técnica, Dirección Financiera, Comunicación y Asesoría Jurídica).

Tanto el Comité de Dirección como los Comités que dependen de él, son dinámicos por lo que están sujetos a posibles variaciones. Los Comités se reúnen y se organizan según establecen sus integrantes y son los encargados de presentar propuestas al Comité de Dirección.

Es el órgano de máxima responsabilidad en el plano operativo. Las funciones de sus integrantes están descritas en el Plan de Carrera de la Compañía.

El Comité de Dirección está sometido al Reglamento Interno de Conducta en materia de Mercado de Valores, a la *IT_24_05 Políticas Generales*, a la *IT_24_11 Políticas Generales de Cumplimiento Normativo*, a la *IT_04_10 Guía de Relaciones Laborales*, así como, en lo que resulte de aplicación, a la *IT_21_07* sobre el cumplimiento de obligaciones en materia de mercado de valores.

6 Medios humanos y materiales de los que dispone el Consejo de Altia

El Consejo de Administración es el máximo órgano rector de la Sociedad y entre sus funciones está la de asegurar que la información que genera la Compañía es veraz, fiable y eficaz y que muestra una imagen fiel de la situación real en la que se encuentra la misma. También es el responsable de que la Sociedad cumpla con las obligaciones relativas a la cotización en el BME Growth.

El Consejo lleva a cabo estas funciones principalmente a través del acceso, directo o indirecto, a los siguientes **mecanismos y órganos y asesores especializados**:

- **Sistemas de Información.** Conjunto de aplicaciones y software que utiliza el Grupo para generar su información económica, financiera, operativa y de negocio. Los Sistemas de Información que posee la Compañía son los siguientes:
 - **Comunes**
 - *SAP S4 Hana*: ERP de gestión contable y financiera.
 - *Caseware*: software de consolidación contable.
 - En la actualidad **específicos de Altia y Bilbomática**
 - *MyHCM (SAP®SuccessFactors)*: herramienta para la gestión de RRHH.
 - *Myprojects*: herramienta para la gestión de calidad, así como el control y seguimiento de los proyectos.
 - *Ícaro Project*: herramienta para la gestión del alta de proyectos.
 - *Ícaro Admin*: herramienta para la gestión de contactos, empresas y garantías (avales).

- Dédalo: herramienta corporativa de gestión operativa.
- En la actualidad **específico de Altia, Bilbomática e IN2**
 - MyCRM: registro de oportunidades comerciales.
- En la actualidad **específicos de Noesis**
 - CRM Dynamics: registro de oportunidades comerciales.
 - SAP: ERP de gestión contable y de RRHH.
 - Caseware: software de consolidación contable.
 - SRM: Herramienta de gestión de compras.
 - Wevalue: Herramienta de gestión y evaluación de colaboradores.
 - TeD: herramienta de registro de tiempos, asignación a proyectos y presentación de gastos de colaboradores.
 - RSource: herramienta de RRHH para contratación.
 - MyNoesis: portal del empleado.
 - QlikView: herramientas de 'reporting' financiero y cuadros de mando.
- En la actualidad **específicos de IN2**
 - Spyro: ERP de gestión contable.
 - Artemis: Herramienta de previsión de gastos, seguimiento de cobros y seguimiento de ingresos.
 - Factorial: Gestión de RRHH, gestión y evaluación de colaboradores, herramienta de registro horario, registro de vacaciones y ausencias y soporte a la contratación.
 - MyIN2: portal del empleado.
 - Power BI: herramienta de reporting financiero y cuadros de mando.
 - Atlassian: Herramientas de gestión y asignación a proyectos.
- Asimismo, Altia utiliza **sistemas propios de los reguladores** (BME Growth y CNMV) para el cumplimiento de sus obligaciones en materia de mercado de valores y cuenta con personal familiarizado con esos sistemas.
- **Sistema de Gestión, con su correspondiente Mapa de Procesos.** Conjunto de procedimientos implantados que determinan la forma en la que la organización afronta su actividad cotidiana.

- **La Comisión de Auditoría.** Es el órgano dentro del Consejo que se encarga, entre otras funciones, de supervisar todos los procedimientos y sistemas implantados para la elaboración de la información financiera, la Auditoría Interna, el Cumplimiento Normativo, la gestión de riesgos globales, y las relaciones con los reguladores del mercado. Es un órgano clave, tanto por las funciones legalmente previstas, como por la dimensión y el impulso que se le está dando en el Consejo, que es consciente de la relevancia que la Comisión de Auditoría debe tener en organizaciones socialmente responsables y eficientes. Bajo su dependencia, se encuentran la Unidad de Cumplimiento Normativo, la función de Auditoría Interna y la Unidad de Riesgos Globales.
- **Experiencia propia de los Consejeros en materia de mercado de valores.** El Secretario del Consejo y el Consejero con funciones ejecutivas financieras junto con el equipo interno encabezado por la Responsable de Relaciones con el Mercado, poseen una experiencia de más de quince años (desde el inicio del proceso de preparación de la salida de la Compañía al BME Growth) en cumplimiento de obligaciones en materia de mercado de valores. El Secretario ha tenido además formación específica y otras intervenciones profesionales en la materia.
- **Asesoramiento externo.** El Consejo de Administración ha contado en el pasado (por ejemplo en Due Diligence de operaciones societarias y en la implantación del SCIIF) y sigue contando en el presente (mantenimiento y evolución del SCIIF, desarrollo de la función de Auditoría Interna, mantenimiento y evolución de todas las materias relacionadas con el Cumplimiento Normativo, implantación del Sistema de Gestión de Riesgos Globales y aseguramiento en materia fiscal) con asesoramiento especializado en materias concretas en las que se considera que no se disponía o no se dispone de un conocimiento suficiente o que debían o deben contrastarse con un experto.

El recurso de asesoramiento externo está expresamente contemplado en el artículo 31 del Reglamento del Consejo, cuyo tenor en el siguiente:

“Artículo 31.- Asesoramiento y actualización de conocimientos.

La Sociedad ofrecerá a los Consejeros el asesoramiento preciso para el cumplimiento de sus funciones incluido, si así lo exigieran las circunstancias, asesoramiento externo con cargo a la Sociedad. El Secretario del Consejo canalizará las solicitudes y propondrá el asesoramiento cuando la materia y las circunstancias lo hagan preciso.

Con independencia de los conocimientos que se exijan a los Consejeros para el ejercicio de sus funciones, la Sociedad ofrecerá también a los Consejeros programas de actualización de conocimientos cuando las circunstancias lo aconsejen”.

Por otra parte, el Protocolo de Adopción de Decisiones Estratégicas (*IT_21_02*) aunque prevé como regla general que la Unidad de Cumplimiento Normativo del Grupo Altia coordine un equipo multidisciplinar interno para la realización de ‘Due Diligences’, contempla que, en los casos en los que sea necesario, se cuente con asesoramiento externo especializado.

6.1 Medios adicionales de los que dispone el Consejo de Administración

El Consejo de Administración trata en sus reuniones todos los asuntos relevantes en relación con la actividad del Grupo: estratégicos, de negocio, económicos, etc. Estos asuntos se comunican con la antelación prevista en la ley por el Secretario del Consejo a través del Orden del Día del Consejo.

En todas sus reuniones presenciales, el departamento económico-financiero prepara un dossier con los principales datos económicos y financieros (estructura del grupo, previsiones de facturación, ingresos, Ebitda, Beneficio Neto, Fondos Propios, endeudamiento, tesorería, PyG provisional, cotizaciones y comparativas), para que el Consejo disponga de un correcto análisis del estado del Grupo y así poder evaluar la situación patrimonial de Altia y tomar las decisiones que procedan. Asimismo, en todas las reuniones presenciales, el Secretario del Consejo informa de las cuestiones relevantes en materia de Gobierno Corporativo en general y de mercado de valores en particular.

Por otro lado, el Consejo de Administración es informado en cada reunión por la Comisión de Auditoría de todas aquellas cuestiones legalmente previstas o que se consideren relevantes en relación a los procesos de auditoría externa, la función de auditoría interna, la gestión de riesgos y la elaboración de la información financiera.

En la adopción de medidas estratégicas, en el sentido del artículo 529 bis de la LSC, se seguirá lo dispuesto en el Protocolo de Adopción de Decisiones Estratégicas (IT_21_02).

En conclusión, por todo lo expuesto en el presente informe, se puede afirmar que el Consejo de Administración de Altia dispone de medios suficientes para poder realizar todas sus funciones de una manera satisfactoria, y en especial, la elaboración y supervisión de la información financiera, así como las comunicaciones de todo tipo que han de realizarse al mercado derivadas de la vida cotizada del Grupo Empresarial.

Informe sobre la Estructura Organizativa y el Sistema de Control Interno de la Compañía para el cumplimiento de las obligaciones de información que establece el Mercado



4

Informe de Auditoría y Cuentas Anuales individuales 2024



Altia Consultores, S.A.

Cuentas anuales del ejercicio
terminado el 31 de diciembre de 2024
e Informe de Gestión junto con el
informe de auditoría independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de Altia Consultores, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Altia Consultores, S.A. (*en adelante, "la Sociedad"*), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (*que se identifica en la Nota 2.1 de la Memoria adjunta*) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Valoración de participaciones en empresas del Grupo

Descripción

La Sociedad registra en la partida “Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo – Instrumentos de patrimonio” del balance la inversión en el capital de las entidades sobre las que tiene control (véase *Nota 7 de la Memoria adjunta*), cuyo valor en libros al 31 de diciembre de 2024 asciende a 47.402 miles de euros.

La Dirección de la Sociedad ha evaluado la recuperación de las inversiones en dichas entidades mediante la realización de los correspondientes test de deterioro, lo que requiere la aplicación de juicios y estimaciones significativos para la elaboración de proyecciones financieras, principalmente relativos a la previsión de ingresos y gastos, por lo que hemos considerado esta cuestión como clave en nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la revisión de las políticas contables referentes a la valoración de las participaciones en empresas del Grupo recogidas en la Nota 4.5 de la Memoria del ejercicio 2024 adjunta, con el fin de evaluar su conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable. Asimismo, hemos llevado a cabo las siguientes pruebas sustantivas en detalle para las principales inversiones:

- Verificación de la corrección aritmética de los cálculos realizados y adecuación del método de valoración empleado en los test de deterioro.
- Análisis de la razonabilidad de las principales hipótesis aplicadas, entre las que hemos considerado como más relevante la previsión de ingresos y gastos de las sociedades del Grupo que corresponden a las inversiones analizadas.
- Evaluación de la precisión de las estimaciones realizadas mediante el análisis del grado de cumplimiento de las previsiones realizadas en el ejercicio anterior.

Asimismo, hemos revisado que los desgloses de información incluidos en la Nota 7 de la Memoria de las cuentas anuales adjuntas en relación con esta cuestión resultan adecuados a los requeridos por la normativa contable aplicable.

Reconocimiento de ingresos en la obra en curso de ejecución

Descripción

Los ingresos de la Sociedad proceden, fundamentalmente, de la prestación de servicios relacionados con las tecnologías de la información. Estos servicios, generalmente, se prestan mediante la realización de proyectos que se ejecutan a lo largo de un determinado periodo de tiempo de forma que, tal y como se indica en la Nota 4.14 de la Memoria adjunta, los ingresos derivados de cada contrato se registran a lo largo del tiempo en la cuenta de pérdidas y ganancias en función del grado de avance de cada proyecto. Por ello, al cierre del ejercicio, una parte relevante de los ingresos de la Sociedad y de las cuentas a cobrar corresponde a proyectos no finalizados (*“obra en curso”* o *“proyectos en curso de ejecución”*), véase Nota 8 de la Memoria adjunta.

La aplicación de este método de reconocimiento de ingresos requiere la realización de estimaciones significativas por parte de la Dirección para determinar el grado de avance de los proyectos que al final del ejercicio se encontraban en curso de ejecución.

Por los motivos anteriormente descritos, hemos considerado el reconocimiento de ingresos en la obra en curso como una de las cuestiones clave de nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han consistido en una combinación de pruebas de la eficacia operativa de los controles relevantes implementados en el proceso de medición de la obra en curso y en la realización de procedimientos sustantivos en detalle sobre una muestra representativa de proyectos que al cierre del ejercicio se encontraban en curso de ejecución:

- Verificación de la razonabilidad de las hipótesis empleadas por la Dirección para determinar el grado de avance y su consistencia con la información disponible relativa al estado de ejecución de los proyectos y los costes incurridos, así como con los términos contractuales.
- Revisión de la corrección aritmética del cálculo realizado para determinar los ingresos devengados por el método del grado de avance en relación con los proyectos en curso seleccionados.

Asimismo, hemos revisado que los desgloses de información incluidos en las Notas 8 y 14.1 de la Memoria en relación con esta cuestión resultan adecuados a los requeridos por la normativa contable aplicable.

Otra información: Informe de gestión

La *Otra información* comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la Sociedad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores y de la Comisión de Auditoría en relación con las cuentas anuales

Los Administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Comisión de Auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en las páginas 6 y 7 es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe Adicional para la Comisión de Auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro Informe Adicional para la Comisión de Auditoría de la Sociedad de fecha 8 de abril de 2025.

Periodo de contratación

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 17 de diciembre de 2024 nos nombró como auditores de la Sociedad por un período de 4 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdos de la Junta General Extraordinaria de Accionistas para el periodo de 6 años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma interrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.

DELOITTE AUDITORES, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Fernando Rodríguez Novo
Inscrito en el R.O.A.C nº 22285

9 de abril de 2025



DELOITTE
AUDITORES, S.L.

2025 Núm. 04/25/00811

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Comisión de Auditoría de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relativos a independencia y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las medidas de salvaguarda adoptadas para eliminar o reducir la amenaza.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la Comisión de Auditoría de la Sociedad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



ALTIA CONSULTORES, S.A.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2024



ALTIA CONSULTORES, S.A.

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023 (NOTAS 1 A 4)

(Euros)

ACTIVO	Notas	31.12.24	31.12.23	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	31.12.24	31.12.23
ACTIVO NO CORRIENTE:				PATRIMONIO NETO:			
Inmovilizado intangible	Nota 5	57.324.729	54.506.999	FONDOS PROPIOS	Nota 9	61.160.409	54.917.054
Fondo de comercio		4.326.069	212.211	Capital escrito		137.564	137.564
Aplicaciones informáticas		3.885.286	-	Prima de emisión		2.533.100	2.533.100
Desarrollo		144.116	212.211	Reservas		51.481.312	46.763.721
Inmovilizado material-	Nota 6	296.667	-	Reservas legal y estatutarias		27.513	27.513
Terenos y construcciones		4.202.605	4.187.043	Otras reservas		49.902.758	44.972.314
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		1.863.013	1.902.863	Reservas de capitalización		1.551.041	1.763.894
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo	Nota 7	2.339.592	2.284.180	(Acciones y participaciones en patrimonio propias)		(220.656)	(144.533)
Instrumentos de patrimonio		47.704.753	49.074.512	Resultado del ejercicio		9.705.236	7.690.658
Créditos a empresas del grupo	Nota 16	47.402.323	48.771.323	(Dividendo a cuenta)	Nota 3	(2.476.147)	(2.063.456)
Inversiones financieras a largo plazo		302.430	303.189				
Instrumentos de patrimonio	Nota 7	873.636	858.083	PASIVO NO CORRIENTE:			
Otros activos financieros		743.696	733.353	Deudas a largo plazo	Nota 11	8.952.035	13.419.367
Activos por impuesto diferido	Nota 13	129.940	124.730	Deudas con entidades de crédito		5.344.887	13.141.097
		217.666	175.050	Otros pasivos financieros		3.331.650	-
ACTIVO CORRIENTE:				Pasivos por impuesto diferido	Nota 13	275.498	278.270
Existencias		43.009.586	42.198.729				
Comerciales		1.263.257	833.900	PASIVO CORRIENTE:			
Anticipos a proveedores		72	500	Provisiones a corto plazo	Nota 10	30.221.871	28.369.207
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		33.683.534	30.631.642	Deudas a corto plazo	Nota 11	478.653	551.302
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	Nota 8	31.769.194	28.788.490	Deudas con entidades de crédito		9.042.750	7.501.172
Clientes, empresas del grupo y asociadas	Notas 8 y 16	1.848.437	1.668.181	Otros pasivos financieros	Nota 7	7.831.921	7.501.172
Deudores varios		9.504	7.655	Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo	Nota 16	1.210.879	-
Personal	Nota 13	7.987	4.734	Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar		164.908	1.151.719
Otros créditos con las Administraciones Públicas	Notas 7 y 16	48.412	162.582	Proveedores		16.527.337	15.311.355
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo		180.552	504.299	Proveedores, empresas del grupo y asociadas	Nota 16	2.319.798	1.648.114
Créditos a empresas del grupo y asociadas a corto plazo		180.552	504.299	Acreeedores varios		1.101.671	1.049.280
Inversiones financieras a corto plazo		69.363	157.442	Acreeedores pendientes de pago		8.366.439	8.108.936
Otros activos financieros		69.363	157.442	Otras deudas con las Administraciones Públicas	Nota 13	47.595	81.830
Periodificaciones a corto plazo		192.690	111.966	Periodificaciones a corto plazo	Nota 8	4.691.834	4.423.195
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		7.620.118	9.959.480			4.008.223	3.853.659
Tesorería		7.620.118	9.959.480	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		100.334.315	96.705.628
TOTAL ACTIVO		100.334.315	96.705.628				

Las Notas 1 a 19 descritas en la Memoria adjunta y los Anexos I y II forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2024.



ALTIA CONSULTORES, S.A.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES

TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y DE 2023 (NOTAS 1 A 4)

(Euros)

	Notas	2.024	2.023
OPERACIONES CONTINUADAS:			
Importe neto de la cifra de negocios	Nota 14	124.122.045	106.985.094
Ventas		11.286.661	11.932.617
Prestación de servicios		112.835.384	95.052.477
Aprovisionamientos	Nota 14	(38.170.237)	(38.687.269)
Consumo de mercaderías		(8.226.948)	(8.576.853)
Trabajos realizados por otras empresas		(29.943.289)	(30.110.416)
Otros ingresos de explotación		1.808.484	1.878.777
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		1.806.419	1.678.777
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		2.065	-
Gastos de personal	Nota 14	(70.565.891)	(54.363.773)
Sueldos, salarios y asimilados		(53.749.554)	(41.214.433)
Cargas sociales		(16.816.337)	(13.149.340)
Otros gastos de explotación		(5.228.239)	(5.402.082)
Servicios exteriores	Nota 14	(4.650.029)	(4.296.644)
Tributos		(84.532)	(89.241)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	Notas 8 y 10	121.247	(487.759)
Otros gastos de gestión corriente		(614.925)	(528.438)
Amortización del inmovilizado	Notas 5 y 6	(1.722.285)	(1.047.896)
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	Nota 6	(1.389)	(4.697)
Otros resultados	Nota 14	(361.810)	(63.058)
RESULTADO DE EXPLOTACION		9.880.678	9.295.096
Ingresos financieros			
De participaciones en instrumentos de patrimonio	Nota 16	2.905.096	1.136.574
De empresas del grupo	Nota 16	2.713.831	1.103.004
De valores negociables y otros instrumentos financieros		19.801	20.806
Gastos financieros		171.464	12.764
Por deudas con terceros	Nota 11	(797.558)	(575.382)
Diferencias de cambio		(797.558)	(575.382)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		574	(316)
Resultados por enajenaciones y otras		(66.860)	-
		(66.860)	-
RESULTADO FINANCIERO		2.041.252	560.876
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS			
Impuesto sobre beneficios	Nota 13	11.921.930	9.855.972
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		9.705.236	7.690.658
OPERACIONES INTERRUMPIDAS:			
Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas, neto de impuestos		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		9.705.236	7.690.658

Las Notas 1 a 19 descritas en la Memoria adjunta y los Anexos I y II forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.

ALTIA CONSULTORES, S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y DE 2023 (NOTAS 1 A 4)

A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS
(Euros)

	2.024	2.023
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (I)	9.705.236	7.690.658
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (II)	-	-
Por valoración de instrumentos financieros	-	-
Efecto impositivo	-	-
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (III)	-	-
Por valoración de instrumentos financieros	-	-
Efecto impositivo	-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I+II+III)	9.705.236	7.690.658

Las Notas 1 a 19 descritas en la Memoria adjunta y los Anexos I y II forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.





ALTIA CONSULTORES, S.A.

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y DE 2023 (NOTAS 1 A 4)**

**B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
(Euros)**

	Capital	Prima de Emisión	Reservas	(Acciones y Participaciones en Patrimonio Propias)	Resultado del Ejercicio	(Dividendo a Cuenta)	TOTAL
SALDO A 1 DE ENERO DE 2023	137.564	2.533.100	44.975.830	(335.790)	4.752.884	(1.650.764)	50.412.824
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	7.690.658	-	7.690.658
Operaciones con socios o propietarios	-	-	(213.719)	191.257	-	(2.063.456)	(2.085.918)
Distribución de dividendo a cuenta	-	-	3.870	-	-	(2.063.456)	(2.059.586)
Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	-	-	(217.589)	191.257	-	-	(26.332)
Reparto de resultado de 2022	-	-	2.001.610	-	(4.752.884)	1.650.764	(1.100.510)
SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2023	137.564	2.533.100	46.763.721	(144.533)	7.690.658	(2.063.456)	54.917.054
SALDO A 1 DE ENERO DE 2024	137.564	2.533.100	46.763.721	(144.533)	7.690.658	(2.063.456)	54.917.054
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	9.705.236	-	9.705.236
Operaciones con socios o propietarios	-	-	458.381	(76.123)	-	(2.476.147)	(2.093.889)
Distribución de dividendo a cuenta (Nota 3)	-	-	-	-	-	(2.476.147)	(2.476.147)
Operaciones con acciones o participaciones propias (netas) (Nota 9)	-	-	-	(76.123)	-	-	(76.123)
Incremento de patrimonio neto resultante de una fusión (Nota 1)	-	-	458.381	-	-	-	458.381
Reparto de resultado de 2023 (Nota 3)	-	-	4.251.565	-	(7.690.658)	2.063.456	(1.375.637)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	7.645	-	-	-	7.645
SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2024	137.564	2.533.100	51.481.312	(220.656)	9.705.236	(2.476.147)	61.160.409

Las Notas 1 a 19 descritas en la Memoria adjunta y los Anexos I y II forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.

ALTIA CONSULTORES, S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS

EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y DE 2023 (NOTAS 1 A 4)

(Euros)

	Notas	2.024	2.023
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I):		10.873.815	8.242.493
Resultado del ejercicio antes de impuestos:		11.921.930	9.855.972
Ajustes al resultado		(1.685.926)	1.491.293
- Amortización del inmovilizado	Notas 5 y 6	1.722.285	1.047.898
- Correcciones valorativas por deterioro	Nota 8	(48.596)	9.107
- Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	Nota 6	1.389	4.697
- Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	Nota 7	66.860	-
- Variación de provisiones	Nota 10	(72.652)	478.652
- Ingresos financieros		(2.905.096)	(1.136.574)
- Gastos financieros		797.558	575.382
- Otros ingresos y gastos		(1.247.674)	512.131
Cambios en el capital corriente		566.449	(1.268.427)
- Existencias		(429.777)	(219.302)
- Deudores y otras cuentas a cobrar		592.918	(4.983.956)
- Otros activos corrientes		23.624	22.608
- Acreedores y otras cuentas a pagar		379.684	3.912.223
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		71.363	(1.836.345)
+ Pagos de intereses		(797.558)	(556.280)
+ Cobros de intereses		191.265	34.131
+ Cobros de dividendos	Nota 16	2.500.946	1.103.004
+ Cobros (Pagos) por impuesto sobre beneficios		(1.823.290)	(2.417.200)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II):		(1.702.007)	739.955
Pagos por inversiones		(4.318.394)	(2.656.889)
- Empresas del grupo y asociadas	Nota 7	(3.320.248)	(1.754.754)
- Inmovilizado intangible	Nota 5	(69.597)	(41.647)
- Inmovilizado material	Nota 6	(953.297)	(791.980)
- Otros activos financieros	Nota 7	24.748	(68.508)
Cobros por desinversiones		2.616.387	3.396.844
- Empresas del grupo y asociadas	Nota 7	2.000.000	3.200.000
- Tesorería recibida en la fusión	Nota 1	616.387	-
- Otros activos financieros		-	196.844
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III):		(11.511.170)	(11.633.856)
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	Nota 9	(76.123)	(26.332)
- Adquisición de instrumentos de patrimonio propio		(231.216)	(322.226)
- Enajenación de instrumentos de patrimonio propio		155.093	295.894
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		(7.583.263)	(8.447.428)
a) Emisión (+)		-	23.000.000
Deudas con entidades de crédito		-	23.000.000
b) Devolución (-)		(7.583.263)	(31.447.428)
Deudas con entidades de crédito	Nota 11	(7.497.893)	(31.447.428)
Devolución y amortización de otras deudas		(85.370)	-
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		(3.851.784)	(3.160.096)
a) Dividendos	Nota 3	(3.851.784)	(3.160.096)
AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III):		(2.339.362)	(2.651.408)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		9.959.480	12.610.888
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		7.620.118	9.959.480

Las Notas 1 a 19 descritas en la Memoria adjunta y los Anexos I y II forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2024.

ALTIA CONSULTORES, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2024

1. Actividad de la empresa

Altia Consultores, S.A., en adelante, “la Sociedad” o “Altia”, se constituyó inicialmente como Sociedad Limitada el 17 de marzo de 1994, habiéndose transformado en Sociedad Anónima en el ejercicio 2010. Se encuentra registrada en el Registro Mercantil de La Coruña, en el Tomo 1451, folio 109, hoja C-10893, y su domicilio social se encuentra situado en calle Vulcano 3, Icaria III, 15172 Oleiros - A Coruña.

Altia es una compañía española independiente de consultoría y prestación de servicios perteneciente al sector de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (*en adelante, “TIC”*), que desarrolla proyectos para prácticamente la totalidad de los sectores: Administraciones Públicas, Industria, Servicios, Telecomunicaciones y Servicios Financieros. Altia tiene una orientación estratégica principalmente dirigida a grandes clientes, entendiéndose como tales aquellos con un gasto elevado en Tecnologías de la Información o aquellos con un alto potencial de implantación de proyectos TIC; presta servicios avanzados en este sector y se preocupa porque las inversiones que realicen en este tipo de servicios sus clientes obtengan el retorno esperado y se traduzcan en beneficios tangibles. En este sentido, Altia desarrolla su actividad a nivel nacional a través de las oficinas que mantiene en las Comunidades Autónomas de Galicia, Madrid, Castilla-León, Navarra, País Vasco, Valencia, Cataluña, Canarias y Baleares, por medio de las Sociedades en las que participa en el capital, así como mediante la participación en determinadas Uniones Temporales de Empresas (véase Nota 15). En su actividad internacional dispone de filiales en Chile, Portugal, Brasil, Holanda, Irlanda, Andorra, Francia, Estados Unidos y Emiratos Árabes.

El objeto social de Altia, de acuerdo con lo establecido en sus Estatutos Sociales, está compuesto por las siguientes actividades:

- Servicios de asesoramiento y consultoría en materia de planificación tecnológica, calidad, organización y sistemas de información, mejora, racionalización y cambio de la gestión, seguridad y protección de la información y gestión de contingencias y mantenimiento del negocio.
- Análisis, diseño, construcción, pruebas, integración, implantación y mantenimiento de sistemas de información en su más amplio sentido.
- Servicios de puesta en funcionamiento, seguimiento, explotación, gestión y control de equipos y sistemas informáticos y de infraestructuras telemáticas.
- Captura, grabación y gestión de datos por medios electrónicos, informáticos y telemáticos.
- Actividades de formación presencial, a distancia y on-line en materia de planificación y organización tecnológica, seguridad informática, metodologías, análisis, diseño y programación y productos y soluciones propias o de terceros, incluyendo la preparación y distribución del material didáctico relacionado con dichas actividades de formación.
- Gestión externa de todos o parte de los procesos informáticos de todo tipo de empresas e instituciones públicas y privadas.
- Suministro, implantación, integración y mantenimiento de soluciones informáticas propias y de terceros, incluyendo la venta, cesión, licencia y arrendamiento de derechos de propiedad intelectual e industrial sobre el software de base o de aplicación.
- Suministro, mantenimiento y reparación de infraestructuras e instalaciones tecnológicas tales como equipos de captura, procesamiento, almacenamiento, transmisión, recepción y reproducción de la información.
- Actividades, relacionadas con internet, conectividad, correo electrónico, registro de dominios, comercio electrónico y custodia de información, servicios de alojamiento web (*colocation, housing*,



hosting dedicado, hosting virtual), servicios gestionados de explotación, administración y mantenimiento de sistemas de información (*infraestructura hardware, sistemas operativos, bases de datos y aplicaciones informáticas*), comunicaciones de datos y soporte a usuarios en relación a estos servicios.

En línea con lo anterior, Altia estructura su oferta profesional y de servicios en siete líneas de negocio:

1. *Outsourcing*, entendiéndose como tal la externalización de servicios TIC de alto valor añadido.
2. *Servicios Gestionados*: línea de negocio asociada a la actividad de los Data Centers ubicados en Vigo (propiedad), en Madrid y en Barcelona. Incluye servicios de alojamiento, de administración de aplicaciones, de outsourcing y servicios avanzados de operación y mantenimiento.
3. *Soluciones Propias* mediante la implantación de las soluciones “Mercurio” (*plataforma de licitación electrónica*), y “Plataforma de gestión de carga de datos”.
4. *Implantación de soluciones de terceros*, donde la Sociedad actúa como implantador o integrador de soluciones de terceros.
5. *Consultoría tecnológica*: estudios, informes, elaboración de planes estratégicos, consultoría tecnológica en materia de seguridad, oficinas técnicas, formación, etc.
6. *Desarrollo de aplicaciones informáticas*, a través de proyectos “llave en mano” de diseño, desarrollo e implantación de sistemas informáticos a medida.
7. *Suministro de hardware y software*. Dotación y/o entrega de equipamiento tecnológico y licencias de software de terceros.

Dado que las acciones de Altia Consultores, S.A. cotizan desde el ejercicio 2010 en el segmento de empresas en expansión del BME Growth, es preceptiva la formulación de cuentas anuales consolidadas del subgrupo Altia, que engloba a todas las sociedades dependientes en las que participa Altia Consultores, S.A. La Circular 3/2020 del BME Growth obliga, de forma adicional a la emisión de las cuentas anuales consolidadas del subgrupo Altia remitir al Mercado para su difusión un informe financiero anual, informe en el que debe incluirse una referencia a los hechos más relevantes que han afectado al subgrupo Altia acaecidos durante el ejercicio, así como un análisis económico y financiero de la evolución de las principales magnitudes. Dicha circular igualmente obliga a elaborar un informe similar con carácter semestral. Dicha información correspondiente al periodo finalizado el 30 de junio de 2024 se encuentra disponible en la página web del BME Growth.

Los Administradores de Altia Consultores, S.A. han formulado el 31 de marzo de 2025 las cuentas anuales consolidadas del Grupo Altia. Las principales magnitudes consolidadas del Grupo Altia, formuladas bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF-UE), que muestran dichas cuentas anuales consolidadas son las siguientes:

	Euros	
	31.12.24	31.12.23
Total activos	167.173.701	153.157.538
Reservas	69.596.741	57.675.065
Beneficio del ejercicio	15.438.737	15.364.689
Importe neto de la cifra de negocios	255.664.337	241.311.587

Altia forma parte a su vez, en los términos del artículo 42 del Código de Comercio, del Grupo Boxleo Tic, controlado por la Sociedad dominante Boxleo Tic, S.L. Dicha Sociedad presenta cuentas anuales consolidadas del Grupo al que pertenece Altia en el Registro Mercantil de A Coruña. En este sentido, las últimas cuentas anuales consolidadas del Grupo Boxleo Tic son las correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023, las cuales fueron formuladas por sus Administradores y posteriormente aprobadas por su Junta General de Socios el 28 de junio de 2024.

Aspectos medioambientales

Dadas las actividades a las que se dedica, la Sociedad no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en las presentes cuentas anuales adjuntas respecto a información de cuestiones medioambientales.

Fusión de la Sociedad con Wairbut, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Con fecha de 28 de junio de 2024, *al amparo de los artículos 53 y 55 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, en materia de modificaciones estructurales de sociedades mercantiles*, los Órganos de Administración de Altia Consultores, S.A. y Wairbut, S.A. aprobaron la fusión por absorción de la sociedad Wairbut, S.A., como sociedad absorbida, por Altia Consultores, S.A. como sociedad absorbente. Altia Consultores, S.A. era accionista única de la mencionada Sociedad a dicha fecha. Dicha fusión se elevó a escritura pública el 6 de agosto de 2024 y quedó inscrita en el Registro Mercantil de A Coruña con fecha 14 de agosto de 2024, fijándose los efectos contables de dicha operación el 1 de enero de 2024, tal y como establece la normativa contable para estos casos. El objetivo del proceso de fusión descrito ha sido, por un lado, refundir, unificar y centralizar en una sola sociedad (Altia Consultores, S.A.) la actividad coincidente que ambas realizan (principalmente, la vinculada al Sector Público en Madrid), por otro lado, operar en el mercado bajo una única marca (Altia Consultores) aprovechando al mismo tiempo la experiencia, conocimiento y reputación de las personas que forman la plantilla de la sociedad absorbida (Wairbut, S.A.U.), y, por último, lograr una simplificación y eficiencia administrativa, eliminando así duplicidades ineficientes en los procesos de gestión, en la dedicación de recursos para el cumplimiento de las cada vez más exigentes obligaciones del día a día de las compañías y en costes asociados, logrando así unas mayores sinergias en la gestión integral del Grupo.

Los balances de fusión se obtuvieron a partir de los correspondientes balances de las sociedades fusionadas al 31 de diciembre de 2023, aprobados, en el caso de Altia Consultores, S.A. por la Junta General de Accionistas y en el caso de Wairbut, S.A.U. por su Accionista Único y no incluían ajustes o modificación alguna. Por otra parte, en el proyecto de fusión, entre otros aspectos, se estableció que la fecha a partir de la cual las operaciones de la sociedad extinguida se consideraron realizadas, a efectos contables, por cuenta de la sociedad absorbente fue el 1 de enero de 2024.

Como consecuencia de esta operación de fusión la Sociedad, siguiendo la NRV 21, ha procedido a registrar la incorporación de la totalidad de los elementos patrimoniales procedentes de la sociedad absorbida valorados con los importes que se corresponderían a los mismos en las cuentas anuales consolidadas del Grupo según las Normas de Formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas. Los elementos patrimoniales de la sociedad absorbida que fueron transmitidos a Altia Consultores, S.A. son los que figuran en la siguiente tabla así como un fondo de comercio por valor de 4.308.967 euros. El valor neto de dichos elementos incorporados fue registrado con abono a la cuenta "Reservas Voluntarias", que se presenta formando parte del balance al 31 de diciembre de 2024 adjunto, por un importe de 458.381 euros (véase Nota 9).

	Euros
Activos:	
Inmovilizado Intangible	519.242
Inmovilizado Material	602
Inversiones Financieras a largo plazo	40.301
Activos por impuesto diferido	417.094
Existencias	80
Deudores	1.884.195
Inversiones Financieras a corto plazo	59
Periodificaciones	16.210
Tesorería	616.387
Total	3.494.170
Pasivos:	
Fondos propios/Patrimonio neto	2.042.414
Deudas a largo plazo	42.829
Pasivos por Impuesto Diferido	10.963
Deudas a corto plazo	74.973
Deudas con empresas del Grupo	434.754
Acreedores a corto plazo	828.536
Periodificaciones	59.701
Total	3.494.170

Adicionalmente, en el proceso de integración de los citados elementos patrimoniales de la sociedad absorbida en los libros de la Sociedad, se han considerado y practicado, en su caso, los efectos de las eliminaciones de los saldos recíprocos mantenidos entre la sociedad absorbente y la sociedad absorbida.

Como consecuencia de la fusión, se produjo la transmisión en bloque del patrimonio social de la sociedad absorbida, que queda disuelta sin liquidación, por parte de la sociedad absorbente, adquiriendo esta última por sucesión universal, los derechos y obligaciones de la otra.

La escritura y el proyecto de fusión especificaban que las sociedades fusionadas se acogerían al régimen especial de fusiones, escisiones, aportaciones de activos y canje de valores previsto en el Capítulo VII del Título VII, de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, que permite proceder a reestructuraciones de Grupos empresariales bajo el concepto de neutralidad impositiva, lo cual, y en cumplimiento de lo dispuesto, fue comunicado formalmente al Ministerio de Economía y Hacienda con carácter previo a la inscripción en el Registro Mercantil de la correspondiente escritura pública de fusión.

En cumplimiento de las obligaciones de información establecidas en el artículo 86 de la Ley 27/2004, de 27 de noviembre, por el que se aprueba la Ley del Impuesto sobre Sociedades, en el Anexo II se incluye copia del balance de fusión y el detalle de los bienes susceptibles de amortización transmitidos de la entidad absorbida a la absorbente y su fecha de adquisición como resultado de la fusión.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1 Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Las presentes cuentas anuales han sido formuladas por el Consejo de Administración de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable, que es el establecido en:

- El Código de Comercio, el Texto Refundido de la Ley de Sociedad de Capital y la restante legislación mercantil.



- El Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, y sus posteriores modificaciones.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo al Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa española que le resulta de aplicación.

2.2 Imagen fiel

Estas cuentas anuales han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le es de aplicación a la Sociedad, de forma que muestran la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera, de sus resultados y de los flujos de efectivo habidos durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.

2.3 Principios contables

Para la elaboración de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y las normas de registro y valoración generalmente aceptados que se resumen en la Nota 4. En este sentido, el Consejo de Administración de la Sociedad ha formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.4 Uniones Temporales de Empresas (UTES)

La Sociedad desarrolla una parte de su negocio de forma conjunta con otras empresas, mediante la constitución de Uniones Temporales de Empresas (UTES). A 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad participaba en varias Uniones Temporales de Empresas, cuyo ejercicio social coincide con el año natural (véase Nota 15).

Las cuentas anuales recogen los efectos de las Uniones Temporales de Empresas en las que participa la Sociedad, mediante la integración en el balance y en la cuenta de pérdidas y ganancias de la parte proporcional de los saldos de las partidas de los balances y de las cuentas de pérdidas y ganancias que le corresponden a la Sociedad en función de su porcentaje de participación. Dicha integración se ha efectuado eliminando las transacciones realizadas entre la Sociedad y las Uniones Temporales de Empresas, así como los saldos activos y pasivos recíprocos, en proporción a la participación de la Sociedad en las mismas.

Los principales efectos que se han puesto de manifiesto en los ejercicios anuales terminados a 31 de diciembre de 2024 y 2023 por la integración de las Uniones Temporales de Empresas en las que participa la Sociedad, han sido los siguientes:

	Euros	
	31.12.24	31.12.23
Activo no corriente	-	-
Activo corriente	736.104	301.154
Total activo	736.104	301.154
Pasivo corriente	736.104	301.154
Total pasivo	736.104	301.154
Ingresos	2.569.445	2.913.416
<i>Importe neto de la cifra de negocios</i>	2.586.321	2.885.769
<i>Otros ingresos</i>	(16.876)	27.647
Gastos	(2.551.284)	(2.890.587)
Resultado antes de impuestos	18.161	22.829
Tesorería	45.556	61.894

En el Anexo I se relacionan las Uniones Temporales de Empresas en las que participaba la Sociedad al 31 de diciembre de 2024 así como los porcentajes de participación en de cada una de ellas. Asimismo, se indican las Uniones Temporales de Empresas disueltas, en su caso, durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023.

2.5 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

El Consejo de Administración ha preparado las presentes cuentas anuales considerando que no existen dudas sobre la capacidad de la Sociedad de seguir operando como empresa en funcionamiento. Las estimaciones relevantes a la hora de preparar estas cuentas anuales son coincidentes con las empleadas en la formulación de las cuentas anuales del ejercicio anterior, y se refieren básicamente a:

- La vida útil de los activos materiales e intangibles.
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- El test de deterioro del fondo de comercio.
- La valoración y grado de avance de los proyectos en curso.
- La estimación de provisiones y pasivos contingentes.
- La recuperación de los activos por impuesto diferido.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, tal y como se establece en el Plan General de Contabilidad.

2.6 Comparación de la información

La información relativa al ejercicio 2023 que se incluye en esta Memoria se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2024.

2.7 Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión. No obstante, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes Notas de la Memoria.

2.8 Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 no se han producido cambios en criterios contables respecto a los aplicados en las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.

2.9 Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.

3. Distribución de resultados

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio formulada por los Administradores de la Sociedad y que se someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas, así como la distribución del beneficio del ejercicio 2023 aprobado por la Junta General de Accionistas, es la siguiente:



	Euros	
	2024	2023
Base de reparto:		
Pérdidas y ganancias	9.705.236	7.690.658
Distribución:		
A dividendos	4.126.911	3.439.093
A Reserva de Capitalización (Nota 13)	627.463	137.520
A Reservas Voluntarias	4.950.862	4.114.045
Total	9.705.236	7.690.658

Dividendo del ejercicio y dividendo a cuenta pagado

Dado que el capital social de la Sociedad en el momento de la formulación de las presentes cuentas está compuesto por 68.781.850 acciones (ver Nota 9), el dividendo propuesto por el Consejo de Administración de Altia Consultores, S.A. es de 0,060 euros por acción, lo que supone un dividendo total de 4.126.911 euros. De este importe, 2.476.147 euros se pagaron el 4 de diciembre de 2024 como dividendo a cuenta del ejercicio 2024.

Para el reparto del mencionado dividendo a cuenta, el Consejo de Administración de Altia Consultores, S.A. formuló el correspondiente estado contable provisional de liquidez, de conformidad con lo establecido en el artículo 277 de la Ley de Sociedades de Capital, poniendo de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para proceder a la distribución de dicho dividendo:

	Euros
Saldo inicial de tesorería al 31 de Octubre de 2024	6.780.554
Cobros/Pagos previstos	42.352
Saldo final de tesorería previsto al 30 de noviembre de 2024	6.822.906

Asimismo, para la distribución del dividendo a cuenta, el Consejo de Administración ha cumplido con la exigencia de que la cantidad a distribuir no excediese la cuantía del beneficio obtenido hasta la fecha por la Sociedad, una vez deducida la estimación del Impuesto sobre Sociedades a satisfacer por dicho beneficio.

4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de estas cuentas anuales, de acuerdo con las establecidas en el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente, dicha valoración inicial se corrige por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado, siguiendo los criterios descritos en la Nota 4.3.

En concreto, la Sociedad utiliza los siguientes criterios para la contabilización de su inmovilizado intangible:

1. Gastos de desarrollo. Los gastos de desarrollo se contabilizan cuando se incurren, por su precio de adquisición o coste de producción, en la partida "Servicios exteriores" de la cuenta de pérdidas y

ganancias. Simultáneamente, los gastos de desarrollo con perspectivas de éxito se cargan en la cuenta “Inmovilizado Intangible-Desarrollo” del balance, con abono al epígrafe “Trabajos realizados por la Empresa para su activo” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los gastos de desarrollo capitalizados se amortizan linealmente en un período de 5 años, a partir de la fecha de finalización de los correspondientes proyectos. No obstante, cuando existen dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial de un proyecto, los gastos capitalizados por el mismo se imputan directamente a los resultados del ejercicio en el que esta situación se pone de manifiesto, y se dan de baja si parcialmente se reconocieron como mayor valor del inmovilizado intangible.

2. Aplicaciones informáticas. Se registran por su precio de adquisición, que incluye los importes satisfechos por el desarrollo o adaptación de las mismas, y se amortizan linealmente en un período de tres años, a partir de la fecha de su entrada en funcionamiento. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.
3. Fondo de comercio: El fondo de comercio figura en el activo cuando su valor se pone de manifiesto en virtud de una adquisición onerosa, en el contexto de una combinación de negocios (Nota 4.15). El fondo de comercio registrado por la Sociedad surgió de la operación de fusión comentada en la Nota 1 de la Memoria, correspondiendo a la diferencia positiva entre el valor de adquisición de la participación de la sociedad absorbente en el capital de las sociedades absorbidas y, los valores razonables de los activos identificables menos los pasivos y los pasivos contingentes asumidos.

El fondo de comercio se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo sobre las que se espera que recaigan los beneficios de las sinergias de la combinación de negocios. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora por su precio de adquisición menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas. De acuerdo con la normativa aplicable la vida útil del fondo de comercio se ha establecido en 10 años y su amortización es lineal.

Además, al menos anualmente, se analiza si existen indicios de deterioro de valor de dichas unidades generadoras de efectivo, y en caso de que los haya, se someten a un “test de deterioro” conforme a la metodología indicada más adelante (ver nota 4.3), procediéndose, en su caso, a registrar la correspondiente corrección valorativa.

Las correcciones valorativas por deterioro reconocidas, en su caso, en el fondo de comercio no son objeto de reversión en ejercicios posteriores.

4.2 Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minora por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la Nota 4.3.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

Los bienes retirados, tanto si se producen como consecuencia de un proceso de modernización como si se deben a cualquier otra causa, se contabilizan dando de baja los saldos que presentan las correspondientes cuentas de coste y de amortización acumulada.

La Sociedad amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

Elementos Inmovilizado	Años de Vida Útil Estimada
Construcciones	50
Otras instalaciones	10
Mobiliario	10
Equipos proceso de información	4
Elementos de transporte	6
Otro inmovilizado	3 - 10

Con cierta periodicidad, se procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del inmovilizado material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en las mismas, que, en caso de producirse, se ajustan mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros en concepto de amortización, en virtud de las nuevas vidas útiles.

4.3 Test de deterioro

Al cierre de cada ejercicio la Sociedad analiza si existen indicios de deterioros de valor de sus activos o unidades generadoras de efectivo, y, en caso de que los hubiera comprueba, mediante el denominado “test de deterioro”, la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros las cuales, en caso de ser registradas, lo hacen con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. En el caso del fondo de comercio el test se realiza al menos de forma anual, independientemente o la existencia o no de indicadores de deterioro.

Para ello, la Sociedad ha establecido una metodología propia en la que para cada unidad generadora de efectivo independiente se determina su valor recuperable y se compara con el valor en libros de los activos que conforman la unidad generadora de efectivo; en caso de que el valor recuperable sea menor, se registra una provisión por deterioro para ajustar el valor en libro de los activos a su valor recuperable.

Una unidad generadora de efectivo se define como el conjunto más reducido de activos que son capaces de generar flujos de negocio de manera independiente. Debido a la actividad de la Sociedad las unidades generadoras de efectivo coinciden con los segmentos de operación definidos por la Dirección. En relación con el fondo de comercio, se considera un activo común y se asigna a la unidad generadora de efectivo adquiridas, la cual dio origen a su reconocimiento.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. El valor en uso se determina como el valor actual de los flujos de efectivo que se esperan obtener según las proyecciones de la Dirección y que son objeto de revisión y aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad. Las proyecciones financieras sobre las que se determinan los flujos de efectivo cubren un periodo de 5 años que viene determinado con el horizonte temporal del Plan de Negocio corporativo. No obstante, el Plan de Negocio es revisado anualmente y las posibles desviaciones son plasmadas en el Presupuesto Anual.

En el caso de que se deba reconocer una pérdida por deterioro de una unidad generadora de efectivo a la que se hubiese asignado todo o parte de un fondo de comercio, se reduce en primer lugar el valor contable del fondo de comercio correspondiente a dicha unidad. Si el deterioro supera el importe de este, en segundo lugar, se reduce, en proporción a su valor contable, el del resto de activos de la unidad generadora de efectivo, hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su valor en uso y cero.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente (*circunstancia no permitida en el caso específico del fondo de comercio, por lo que en ningún caso se revierte la reducción del valor contable del fondo de comercio que se hubiera producido*), el importe en libros del resto de los activos o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como un ingreso.

4.4 Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como “arrendamientos financieros” siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como “arrendamientos operativos”.

Arrendamientos financieros

Durante los ejercicios 2024 y 2023 la Sociedad no ha tenido suscrito como arrendadora contrato alguno que pudiera ser clasificado como arrendamiento financiero.

Arrendamientos operativos

En las operaciones de arrendamiento operativo, el arrendador es titular de la propiedad del bien arrendado y, sustancialmente, de todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien.

Cuando la Sociedad actúa como arrendataria, los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

4.5 Instrumentos financieros

Un “instrumento financiero” es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un “instrumento de capital” es un negocio jurídico que evidencia una participación residual en los activos de la entidad que lo emite, una vez deducidos todos sus pasivos.

Un “derivado financiero” es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal y como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o de un índice de mercado), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

Activos financieros

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

1. Activos financieros a coste amortizado: incluye activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, para los que la Sociedad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico con cobro aplazado, y los créditos por operaciones no comerciales que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la Sociedad cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable.
2. Activos financieros a coste: se incluyen en esta categoría las siguientes inversiones: a) instrumentos de patrimonio de empresas del Grupo, multigrupo y asociadas; b) instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse con fiabilidad y c) activos financieros que deberían clasificarse en la siguiente categoría, pero su valor razonable no puede estimarse de forma fiable.

Los activos financieros se registran, en términos generales, inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Asimismo, en el caso de inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo que otorgan control sobre la sociedad dependiente, los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales relacionados con la adquisición de la inversión se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Posteriormente, los activos financieros a coste amortizado se registran aplicando dicho criterio de valoración imputando a la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Las inversiones clasificadas en la categoría 2 anterior se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.

Deterioro

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un “test de deterioro” para los activos financieros que no están registrados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el importe recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. El registro del deterioro se realiza en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de “factoring” en las que la empresa no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés o las titulaciones de activos financieros en las que la empresa cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, el “factoring con recurso”, las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y cuentas a pagar que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Sociedad, o también aquellos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran a su coste amortizado, calculado mediante la utilización del método del “*tipo de interés efectivo*”, tal y como se ha indicado con anterioridad.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

Instrumentos financieros derivados

Durante los ejercicios 2024 y 2023 la Sociedad no ha tenido contratado ningún instrumento financiero derivado.

Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad se registran en el capítulo “Patrimonio neto” del balance por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

La adquisición por la Sociedad de acciones propias se presenta por el coste de adquisición de forma separada como una minoración de los fondos propios del balance. En las transacciones realizadas con instrumentos de patrimonio propio no se reconoce ningún resultado en la cuenta de pérdidas y ganancias. Adicionalmente, los costes de transacción se registran como una minoración de las reservas, una vez considerado cualquier efecto fiscal.

4.6 Existencias

Las existencias se valoran por la menor de las siguientes magnitudes: precio de adquisición, coste de producción o valor neto realizable. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición. El coste de producción incluye los costes de materiales directos y, en su caso, los costes de mano de obra directa y los gastos generales de fabricación.

4.7 Clasificación de saldos entre corriente y no corriente

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que, con carácter general, se considera de un año; también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, y en general todas las obligaciones cuyo vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes. En el caso de que un pasivo no tenga, antes del cierre del ejercicio, un derecho incondicional para la Sociedad de diferir su liquidación por al menos doce meses a contar desde la fecha del balance, este pasivo se clasifica como corriente.

4.8 Transacciones con partes vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

4.9 Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones. Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del período en que se producen.

4.10 Provisiones y pasivos contingentes

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

1. **Provisiones:** saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
2. **Pasivos contingentes:** obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurran, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

El balance recoge todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en el balance, sino que se informa sobre los mismos en la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no está obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

Procedimientos judiciales y reclamaciones en curso

Al cierre del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones contra la Sociedad, con origen en el desarrollo habitual de sus actividades. No obstante, los asesores legales y los Administradores de la Sociedad estiman que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo en las cuentas anuales adjuntas.

4.11 Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos y siempre que sea en un plazo menor a 10 años.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

La Sociedad tributa por el Impuesto sobre Sociedades en Régimen de Consolidación Fiscal, formando parte del Grupo fiscal 0490/09, del que es Sociedad dominante, Boxleo Tic, S.L. De acuerdo con lo establecido por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, las políticas del Grupo establecen que para cada una de las Sociedades integradas en el Grupo fiscal consolidable, el gasto o ingreso por el Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se determina en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del citado impuesto, y minorado por las deducciones y bonificaciones que corresponden a cada Sociedad del Grupo en el Régimen de Declaración Consolidada.

4.12 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido y se crea una expectativa válida frente a terceros sobre el mismo. En las cuentas anuales adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

4.13 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario recibido o, en su caso, por el valor razonable de la contraprestación recibida, o que se espera recibir, y que salvo evidencia en contrario será el precio acordado deducido cualquier descuento, impuestos y los intereses incorporados al nominal de los créditos. Se incluirá en la valoración de los ingresos la mejor estimación de la contraprestación variable cuando no se considera altamente probable su reversión.

El reconocimiento de los ingresos se produce cuando (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos.

Los ingresos reconocidos a lo largo del tiempo, por corresponder a bienes o servicios cuyo control no se transfiere en un momento del tiempo, se valoran considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando se disponga de información fiable para realizar la medición del grado de realización. En caso contrario solo se reconocerán ingresos en un importe equivalente a los costes incurridos que se espera que sean razonablemente recuperados en el futuro.

Los ingresos derivados de compromisos que se ejecutan en un momento determinado se registran en esa fecha, contabilizando como existencias los costes incurridos hasta ese momento en la producción de los bienes o servicios.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.14 Proyectos en curso de ejecución

La Sociedad sigue el criterio de reconocer en cada ejercicio como resultado de los proyectos que realiza la diferencia entre la producción del ejercicio y los costes incurridos durante el mismo. La producción de cada ejercicio viene determinada por la valoración al precio de venta de la proporción ejecutada durante el período del total de cada contrato que, por encontrarse amparada en el contrato firmado con el cliente, o en adicionales o modificados al mismo, ya aprobados, no presentan dudas razonables en cuanto a su aprobación final.

En el caso de contratos con pérdida final esperada, se reconoce la totalidad de la misma en el momento en que ésta se determina.

Si a la fecha de cierre el importe de la producción a origen de cada uno de los contratos es mayor que el importe recepcionado para cada uno de ellos, la diferencia entre ambos importes se recoge dentro de la partida “Clientes por ventas y prestaciones de servicios”, en el activo corriente del balance. Si, por el contrario, como consecuencia de anticipos recibidos, el importe de la producción a origen fuera menor que el importe de las facturaciones emitidas, la diferencia se recoge dentro del epígrafe “Periodificaciones a corto plazo”, en el pasivo corriente del balance. Asimismo, con el fin de mantener una adecuada correlación entre los ingresos y gastos de cada ejercicio, los costes de los proyectos pendientes de incurrir y relativos a ventas registradas, se provisionan al cierre del ejercicio.

Los costes de los contratos se imputan directamente a los mismos en la medida que se van incurriendo.

4.15 Negocios conjuntos

La Sociedad contabiliza sus inversiones en Uniones Temporales de Empresas (UTEs) registrando en el balance la parte proporcional que le corresponde, en función de su porcentaje de participación, de los activos controlados conjuntamente y de los pasivos incurridos conjuntamente.

Asimismo, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias la parte que le corresponde de los ingresos generados y de los gastos incurridos por el negocio conjunto. Igualmente, en el estado de cambios en el patrimonio neto y en el estado de flujos de efectivo se integra la parte proporcional de los importes de las partidas del negocio conjunto que le corresponden.

4.16 Operaciones interrumpidas

Una operación interrumpida o en discontinuidad es una línea de negocio que se ha decidido abandonar y enajenar, cuyos activos, pasivos y resultados pueden ser distinguidos físicamente, operativamente y a efectos de información financiera. Los ingresos y gastos de las operaciones en discontinuidad se presentan separadamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Durante el ejercicio 2024 no se ha producido la discontinuidad de ninguna línea o segmento de negocio de la Sociedad.

4.17 Estado de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- **Actividades de explotación:** actividades típicas de la Sociedad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- **Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

4.18 Estado de cambios en el patrimonio neto

El estado de cambios en el patrimonio neto que se presenta en estas cuentas anuales muestra el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados: el estado de ingresos y gastos reconocidos y el estado total de cambios en el patrimonio neto. A continuación, se explican las principales características de la información contenida en ambas partes del estado:

Estado de ingresos y gastos reconocidos

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan los ingresos y gastos generados por la Sociedad como consecuencia de su actividad durante el periodo, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.

Por tanto, en este estado se presenta:

- a) El resultado del ejercicio.
- b) El importe neto de los ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (*importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocidos directamente en el patrimonio neto, los cuales se mantienen en esta partida, aunque en el mismo ejercicio se traspasen a la cuenta de pérdidas y ganancias, al valor inicial de otros activos o pasivos o se reclasifiquen a otra partida*).
- c) El importe transferido a la cuenta de pérdidas y ganancias desde el patrimonio neto (*importe de las ganancias o pérdidas por valoración y de las subvenciones de capital reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias*).
- d) El total de los ingresos y gastos reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto, mostrándose su correspondiente efecto impositivo en la rúbrica “Efecto impositivo” del estado.

Estado total de cambios en el patrimonio neto

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los movimientos habidos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- a) Ajustes por cambios en criterios contables y corrección de errores: que incluye los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de las cuentas anuales con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- b) Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de ingresos y gastos reconocidos anteriormente indicadas.
- c) Otras variaciones del patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser aumentos o disminuciones del capital de la Sociedad, distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partidas del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

4.19 Subvenciones de explotación

Las subvenciones de explotación se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

5. Inmovilizado intangible

El movimiento habido en las distintas partidas del inmovilizado intangible durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 ha sido el siguiente:



Ejercicio 2024

	Euros					Saldo 31.12.24
	Saldo 01.01.24	Adiciones por fusión (Nota 1)	Adiciones / (Dotaciones)	Retiros/ (Bajas)	Traspasos	
Coste:						
Fondo de comercio	-	5.051.247	-	-	-	5.051.247
Desarrollo	486.552	820.000	-	-	-	1.306.552
Aplicaciones informáticas	523.064	7.559	69.597	-	-	600.220
TOTAL	1.009.616	5.878.806	69.597	-	-	6.958.019
Amortización acumulada:						
Fondo de comercio	-	(593.824)	(572.137)	-	-	(1.165.961)
Desarrollo	(486.552)	(455.000)	(68.333)	-	-	(1.009.885)
Aplicaciones informáticas	(310.853)	(1.773)	(143.478)	-	-	(456.104)
TOTAL	(549.069)	(1.050.597)	(783.948)	-	-	(2.631.950)
Neto:						
Fondo de comercio	-					3.885.286
Desarrollo	-					296.667
Aplicaciones informáticas	212.211					144.116
TOTAL	212.211					4.326.069

Ejercicio 2023

	Euros				Saldo 31.12.23
	Saldo 01.01.23	Adiciones / (Dotaciones)	Retiros/ (Bajas)	Traspasos	
Coste:					
Desarrollo	486.552	-	-	-	486.552
Aplicaciones informáticas	481.418	41.646	-	-	523.064
TOTAL	967.970	41.646	-	-	1.009.616
Amortización acumulada:					
Desarrollo	(486.552)	-	-	-	(486.552)
Aplicaciones informáticas	(165.530)	(145.323)	-	-	(310.853)
TOTAL	(652.082)	(145.323)	-	-	(797.405)
Neto:					
Desarrollo	-				-
Aplicaciones informáticas	315.888				212.211
TOTAL	315.888				212.211

Adiciones del ejercicio

Las principales adiciones del ejercicio corresponden al Fondo de Comercio derivado de la Fusión de la Sociedad con Wairbut, S.A.U (Nota 1), a los Fondos de Comercio de productos y líneas de negocio que Wairbut tenía dentro de su balance y a la inversión en licencias necesarias para el desarrollo de las actividades de la Sociedad.

El detalle de las adiciones al fondo de comercio del ejercicio, clasificadas por combinaciones de negocios, es el siguiente:

	Euros	Amort. Acumulada	VNC
Fusión de la Sociedad con Waiburt en 2024	4.308.967	(572.137)	3.736.830
Fondo de comercio procedente de INCITA	184.699	(147.759)	36.940
Fondo de comercio procedente de AG	477.581	(382.065)	95.516
Fondo de comercio procedente de OVERAL	80.000	(64.000)	16.000
	5.051.247	(1.165.961)	3.885.286

Las hipótesis más significativas utilizadas para la determinación del importe recuperable de las unidades generadoras de efectivo más significativas han sido las siguientes:

	Tasa de Descuento	Tasa de crecimiento (1)		Crecimiento perpetuidad
		Ingresos de explotación	Gastos de explotación	
Unidad de negocio llamada antiguamente Wairbut, S.A.U.	10,16%	5,00%	2,50%	1%

(1) Tasa de crecimiento anual promedio (CAGR) para el periodo 2024-2028

Elementos totalmente amortizados

Formando parte del inmovilizado intangible de la Sociedad se encuentran determinados activos que se encontraban totalmente amortizados y en uso, cuyos valores totales de coste y de su correspondiente amortización acumulada al 31 de diciembre de 2024 y 2023 presentan el siguiente detalle:

	Euros	
	31.12.24	31.12.23
Desarrollo	486.552	486.552
Aplicaciones informáticas	120.036	78.176
Total	606.588	564.728

6. Inmovilizado material

El movimiento habido en las distintas partidas del inmovilizado material durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2024

	Euros				
	Saldo 01.01.24	Adiciones por fusión (Nota 1)	Adiciones / (Dotaciones)	Retiros/ (Bajas)	Saldo 31.12.24
Coste:					
Terrenos	530.041	-	-	-	530.041
Construcciones	1.992.467	-	-	-	1.992.467
Otras instalaciones	1.790.854	-	85.931	-	1.876.785
Mobiliario	476.223	-	42.727	-	518.950
Equipos de proceso de información	3.915.966	698	812.415	(586.567)	4.142.512
Elementos de transporte	6.713	-	-	-	6.713
Otro inmovilizado material	109.677	-	13.613	(16.582)	106.708
TOTAL	8.821.941	698	954.686	(603.149)	9.174.176
Amortización acumulada:					
Construcciones	(619.645)	-	(39.849)	-	(659.494)
Otras instalaciones	(1.032.265)	-	(179.478)	-	(1.211.743)
Mobiliario	(327.618)	-	(39.824)	-	(367.442)
Equipos de proceso de información	(2.562.082)	(96)	(662.434)	585.178	(2.639.434)
Elementos de transporte	(6.713)	-	-	-	(6.713)
Otro inmovilizado material	(86.575)	-	(16.752)	16.582	(86.745)
TOTAL	(4.634.898)	(96)	(938.337)	601.760	(4.971.571)
Neto:					
Terrenos	530.041				530.041
Construcciones	1.372.822				1.332.973
Otras instalaciones	758.589				665.042
Mobiliario	148.605				151.508
Equipos de proceso de información	1.353.884				1.503.078
Elementos de transporte	-				-
Otro inmovilizado material	23.102				19.963
TOTAL	4.187.043				4.202.605

Ejercicio 2023

	Euros			
	Saldo 01.01.23	Adiciones / (Dotaciones)	Retiros/ (Bajas)	Saldo 31.12.23
Coste:				
Terrenos	530.041	-	-	530.041
Construcciones	1.970.764	21.703	-	1.992.467
Otras instalaciones	1.745.129	45.725	-	1.790.854
Mobiliario	473.025	3.198	-	476.223
Equipos de proceso de información	3.271.734	704.243	(60.011)	3.915.966
Elementos de transporte	6.713	-	-	6.713
Otro inmovilizado material	93.335	18.375	(2.033)	109.677
TOTAL	8.090.741	793.244	(62.044)	8.821.941
Amortización acumulada:				
Construcciones	(579.937)	(39.708)	-	(619.645)
Otras instalaciones	(858.019)	(174.246)	-	(1.032.265)
Mobiliario	(283.614)	(44.004)	-	(327.618)
Equipos de proceso de información	(1.989.692)	(626.486)	54.096	(2.562.082)
Elementos de transporte	(6.713)	-	-	(6.713)
Otro inmovilizado material	(70.432)	(18.130)	1.987	(86.575)
TOTAL	(3.788.407)	(902.574)	56.083	(4.634.898)
Neto:				
Terrenos	530.041			530.041
Construcciones	1.390.827			1.372.822
Otras instalaciones	887.110			758.589
Mobiliario	189.411			148.605
Equipos de proceso de información	1.282.042			1.353.884
Elementos de transporte	-			-
Otro inmovilizado material	22.903			23.102
TOTAL	4.302.334			4.187.043

Adiciones del ejercicio

Las principales adiciones del ejercicio corresponden a la inversión en equipos para proceso de información necesario para el desarrollo de las actividades de la Sociedad.

Retiros del ejercicio

Los retiros del ejercicio 2024 se corresponden principalmente con equipos para proceso de información que se encontraban totalmente amortizados y en desuso.

Elementos totalmente amortizados

Formando parte del inmovilizado material de la Sociedad se encuentran determinados activos que se encontraban totalmente amortizados y en uso, cuyos valores totales de coste y de su correspondiente amortización acumulada al 31 de diciembre de 2024 y 2023 presentan en el siguiente detalle:

	Euros	
	31.12.24	31.12.23
Otras instalaciones	47.731	16.842
Mobiliario	125.212	35.309
Equipos proceso de información	1.289.635	1.449.251
Elementos de transporte	6.713	6.713
Otro inmovilizado material	55.439	47.780
Total	1.524.730	1.555.895

Arrendamientos operativos

La información de los pagos mínimos futuros comprometidos contractualmente al 31 de diciembre de 2024 y 2023 (sin tener en cuenta la repercusión de gastos comunes, incrementos futuros de IPC ni actualizaciones de renta pactadas contractualmente) es la siguiente:

	Euros	
	31.12.24	31.12.23
Menos de un año	813.505	636.064
Entre uno y cinco años	812.219	362.485
Más de cinco años	-	-
Total	1.625.724	998.548

En la información anterior, se incluye el importe de los pagos derivados del contrato de arrendamiento de las oficinas centrales a Boxleo Tic, S.L. (véase Nota 16).

Política de seguros

La política de la Sociedad es contratar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a los que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material e intangible. En opinión de los Administradores, las coberturas de seguro contratadas por la Sociedad al 31 de diciembre de 2024 son adecuadas y suficientes.

7. Inversiones en empresas del Grupo y asociadas e inversiones financieras

Inversiones en empresas del Grupo - Instrumentos de patrimonio

En este epígrafe del balance se registran las participaciones en el capital social de las empresas del Grupo y multigrupo, ninguna de las cuales cotiza en un mercado secundario organizado. El movimiento habido durante los ejercicios 2024 y 2023 ha sido el siguiente:

	Euros
Saldo a 01.01.2023	51.515.323
Altia Andorra, S.L.U.	3.000
Altia France, S.A.S.	3.000
Pago Wairbut, S.A.	450.000
Reducción de capital Exis, S.A.	(1.000.000)
Devolución aportación Noesis	(2.200.000)
Saldo a 31.12.2023	48.771.323
Fusión Wairbut, S.A.U	(5.893.000)
Altia European Services, B.V.	10.000
IN2 Ingeniería de la Información, S.L.	6.514.000
Devolución aportación Noesis	(2.000.000)
Saldo al 31.12.2024	47.402.323

En el ejercicio 2024 se han producido las siguientes operaciones:

- La Sociedad constituyó en 2023 una filial en Holanda (Altia European Services, B.V), si bien la aportación a esta participada se hizo efectiva en el primer semestre del 2024.
- En el primer semestre de 2024 se disolvió la sociedad Altia Consultores Sociedad Unipersonal, L.D.A., sin actividad en ejercicios anteriores. La participación en esta sociedad estaba totalmente deteriorada.
- Como consecuencia de la fusión descrita en la Nota 1, la Sociedad ha dado de baja en el ejercicio 2024 su participación en Wairbut, S.A.U (Sociedad absorbida).
- La entidad Noesis Global SGPS efectuó un reembolso de aportaciones realizadas en ejercicios anteriores por la Sociedad.
- El 3 de diciembre del 2024, la Sociedad adquirió la totalidad de las participaciones sociales de IN2 Ingeniería de la información, S.L., con sede social en Barcelona. El precio de adquisición fueron 7.500.000 euros, de los cuales 3.200.000 euros se entregaron en el momento de la compra, 400.000 euros se pagarán el 31 de diciembre del 2025 y 400.000 euros el 31 de diciembre del 2026. A mayores, el precio de adquisición fijaba una parte variable en función de determinadas métricas económicas alcanzadas por unos productos desarrollados por IN2. Esta parte variable asciende a 3.500.000 euros, que se irán pagando, en su caso, a razón de 700.000 euros cada año durante los próximos 5 años. Esta parte variable figura registrado como "Otros pasivos financieros" a largo plazo por importe total de 2.514.000, equivalentes al valor actual de los flujos descontados, utilizando una tasa de descuento de 10,16%.

Por su parte, en el ejercicio 2023 se produjeron las siguientes operaciones:

- La Sociedad constituyó sendas filiales en Andorra, Francia y Holanda con el fin de operar a través de las mismas, mediante la explotación de los contratos de prestación de servicios que tenía previamente con entidades de dichos países.
- La Sociedad había adquirido en 2022 el 100% del capital social de la entidad Wairbut, S.A. (Sociedad Unipersonal) El precio de adquisición fijaba una parte variable en función de determinadas métricas económicas alcanzadas por Wairbut, S.A. (Sociedad Unipersonal) en el ejercicio 2022. Como



consecuencia de la determinación final de la parte variable, el precio se incrementó en 450.000 euros, importe pagado, junto con la parte del precio aplazada al 31 de diciembre de 2022 (864.000 euros) durante el ejercicio 2023. Consecuentemente, el precio de adquisición final de dicha entidad ascendió a 5.893.000 euros.

- En 2023 la Sociedad, en calidad de Accionista Único de Exis Inversiones en Consultoría Informática y Tecnología, S.A. (Sociedad Unipersonal) aprobó la reducción de capital de dicha entidad mediante la amortización de acciones con devolución de aportaciones.
- La entidad Noesis Global SGPS efectuó un reembolso de 2.200.000 euros de aportaciones realizadas en ejercicios anteriores por la Sociedad.

Información de las sociedades del Grupo Altia

A continuación, se presenta la información más significativa de las entidades en las que participa la Sociedad, ninguna de las cuales cotiza en Bolsa, al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Al 31 de diciembre de 2024

Sociedad	Domicilio Social	% Participación Directa	Actividad	Euros					
				Valor en Libros de la Participación		Datos de la Participada			
				Coste	Deterioro	Capital	Reservas	Otras Partidas	Resultado del ejercicio
Altia Andorra, S.L.U.	Andorra la Vella	100%	Consultoría informática	3.000	-	3.000	-	(5.734)	36.557
Altia Consultores, S.A. Agencia en Chile (*) (a)	Chile	100%	Consultoría informática	293.327	-	212.862	547.130	(1.303)	(76.267)
Altia European Services, B.V.	Rotterdam	100%	Consultoría informática	10.000	-	-	-	-	(14.133)
Altia France, S.A.S.	Bayona	100%	Consultoría informática	3.000	-	3.000	-	(1.384)	(25.181)
Altia Logistic Software, S.L. (a)	A Coruña	50%	Consultoría informática	1.503	-	3.006	88.233	(33.056)	31.516
Bilbomática, S.A	Bilbao	100%	Consultoría informática	24.000.000	-	90.150	5.661.310	130.000	4.751.619
Exis Inversiones en Consultoría Informática y Tecnología S.A.	Madrid	100%	Consultoría informática	1.902.493	-	1.081.139	597.008	1.340.295	580.514
IN2 Ingeniería de la Información, S.L.	Barcelona	100%	Consultoría informática	6.514.000	-	363.264	982.865	-	338.749
Noesis Global SGPS	Lisboa	100%	Consultoría informática	14.675.000	-	100.000	2.133.460	734.910	3.408.944

(a) Sociedades no auditadas.

(*) Las cifras de capital van en paréntesis de los libros de cambio.

Al 31 de diciembre de 2023

Sociedad	Domicilio Social	% Participación Directa	Actividad	Euros					
				Valor en Libros de la Participación		Datos de la Participada			
				Coste	Deterioro	Capital	Reservas	Otras Partidas	Resultado del ejercicio
Altia Consultores Sociedad Unipersonal, LDA (a)	Faro (Portugal)	100%	Consultoría informática	5.000	(5.000)	5.000	-	(65.019)	(4.317)
Altia Logistic Software, S.L. (a)	A Coruña	50%	Consultoría informática	1.503	-	3.006	88.233	(92.638)	62.558
Altia Consultores, S.A. Agencia en Chile (*) (a)	Chile	100%	Consultoría informática	293.327	-	225.091	488.405	(2.293)	(2.450)
Exis Inversiones en Consultoría Informática y Tecnología S.A.	Madrid	100%	Consultoría informática	1.902.493	-	1.081.139	597.008	1.340.295	321.503
Walidit, S.A.	Madrid	100%	Consultoría informática	5.893.000	-	725.000	748.153	(78.415)	647.676
Altia Andorra, S.L.U.	Andorra la Vella	100%	Consultoría informática	3.000	-	3.000	-	-	-
Altia France, S.A.S.	Bayona	100%	Consultoría informática	3.000	-	3.000	-	-	-
Altia European Services, B.V.	Rotterdam	100%	Consultoría informática	-	-	-	-	-	-
Bilbomática, S.A	Bilbao	100%	Consultoría informática	24.000.000	-	90.150	5.661.310	249.029	2.179.443
Noesis Global SGPS	Lisboa	100%	Consultoría informática	16.675.000	-	100.000	2.133.460	(1.368.246)	4.152.754

(a) Sociedades no auditadas.

(*) Las cifras de capital van en paréntesis de los libros de cambio.

Test de deterioro

La Dirección de la Sociedad ha elaborado el test de deterioro del valor contable de las inversiones en entidades participadas más relevantes (subgrupo Noesis, Bilbomática e IN2). Para ello se han considerado los presupuestos de cada una de estas entidades que cubren un periodo de 5 años y un valor residual.

A continuación, se detallan las hipótesis más significativas consideradas por la Dirección para la determinación del importe recuperable de cada una de las inversiones:

	Tasa de Descuento	Tasa de crecimiento (1)		Crecimiento perpetuidad
		Ingresos de explotación	Gastos de explotación	
Subgrupo Noesis	8,94%	5,00%	2,50%	1%
Bilbomática, S.A.	10,16%	5,00%	2,50%	1%

(1) Tasa de crecimiento anual promedio (CAGR) para el periodo 2025-2029

De acuerdo con los test de deterioro realizados para cada una de las inversiones, el importe recuperable es, en todos los casos, superior al valor contable por el que figuran registradas. En opinión de los Administradores de la Sociedad, las hipótesis consideradas son razonables y consistentes y se basan en la mejor información disponible a la fecha de formulación de las cuentas anuales.

Asimismo, se han realizado análisis de sensibilidad considerando los siguientes escenarios posibles de variación de las hipótesis clave:

- Variación de la tasa de crecimiento anual promedio (CAGR) de los ingresos de explotación: +/- 0,5%
- Variación de la tasa de crecimiento anual promedio (CAGR) de los gastos de explotación: +/- 0,5%
- Incremento de la tasa de descuento: +/- 0,5%
- Tasa de crecimiento a perpetuidad: +/- 0,5%

Como resultado de los diferentes escenarios de sensibilidad planteados no se pone de manifiesto deterioro del valor de las inversiones de carácter significativo.

Inversiones a empresas del Grupo - Créditos a empresas del Grupo

La Sociedad ha concedido diversos créditos a empresas de su Grupo y asociadas, cuyo desglose se muestra en la Nota 16. Dichos préstamos figuran clasificados en los epígrafes "Inversiones en empresas del Grupo y asociadas - Créditos a empresas del grupo" a largo y corto plazo según la expectativa de la Dirección del momento en que se producirá su recuperación. Dichos préstamos devengan tipo de interés de mercado a favor de la Sociedad. El ingreso financiero registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias por este concepto durante el ejercicio 2024 ha ascendido a 19.801 euros (20.806 en el ejercicio 2023).

Inversiones financieras a largo plazo - Instrumentos de patrimonio

En este epígrafe se registran el coste de adquisición de instrumentos de patrimonio en empresas que no cotizan en Bolsa y que no otorgan a la Sociedad ni control ni influencia significativa. El movimiento en el ejercicio 2024 se corresponde con una adquisición adicional de instrumentos de patrimonio en una nueva Sociedad por importe de 10.343 euros. Durante el ejercicio 2023 se llevó a cabo una adquisición adicional de instrumentos de patrimonio de una de las entidades participantes por importe de 67.074 euros.

Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (*incluyendo riesgo del tipo de interés y riesgo de precios*), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión de dichos riesgos está centralizada en la Dirección Financiera, con arreglo a las políticas aprobadas por el Consejo de Administración, que tiene establecidas las políticas y mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de crédito y liquidez, así como a las variaciones en los tipos de interés.

A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

Riesgo de mercado

- Riesgo de tipo de interés: la exposición a este riesgo deriva de la deuda financiera dispuesta por la Sociedad al 31 de diciembre de 2024 (Nota 11). Este contrato de financiación ha renovado en 2023 la financiación tomada por la Sociedad para financiar el desembolso realizado para la adquisición de Bilbomática, S.A. (Sociedad Unipersonal). Este préstamo devenga un tipo de interés variable (Nota 11) y tiene su vencimiento fijado en 2026.
- Riesgo de valor razonable: la Sociedad no tiene activos y/o pasivos medidos a valor razonable, motivo por el cual la exposición a este riesgo es nula.
- Riesgo de precio: en opinión de los Administradores de la Sociedad, la exposición a este riesgo no es significativa.

Riesgo de crédito

Los principales activos financieros de la Sociedad son el efectivo y otros activos líquidos equivalentes, así como los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, que representan la exposición máxima de la Sociedad al riesgo de crédito. En este sentido, la Dirección hace un seguimiento individualizado de las cuentas comerciales que mantiene con sus clientes para anticipar el deterioro de activos derivados de situaciones de insolvencia de las contrapartes.

La gestión del riesgo de crédito, entendido como la posibilidad de que un tercero no cumpla con sus obligaciones contractuales para con la Sociedad, es una de las líneas a las que se presta especial atención.

La Dirección estima que al 31 de diciembre de 2024 los deterioros existentes en los activos no resultan significativos y se hallan adecuadamente registrados (véase Nota 8).

Riesgo de liquidez

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, aparte de los recursos financieros que genera en sus operaciones, al 31 de diciembre de 2024 la Sociedad disponía de la tesorería que se muestra en el balance adjunto. En este sentido, la política de la Dirección Financiera es la de llevar a cabo un seguimiento continuado de la estructura de su balance por plazos de vencimiento, detectando de forma anticipada las eventuales necesidades de liquidez a corto y medio plazo, adoptando una estrategia que conceda estabilidad a las fuentes de financiación y contratando financiaciones, cuando son necesarias, por importe suficiente para soportar las necesidades previstas.

8. Clientes por ventas y prestaciones de servicios

El desglose de las partidas “Clientes por ventas y prestaciones de servicios” y “Clientes, empresas del Grupo y asociadas” del balance al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Euros	
	31.12.24	31.12.23
Cientes	24.646.990	23.687.364
Cientes, contrato ejecutado pendiente de certificar	6.785.845	3.964.397
Cientes, empresas del Grupo y asociadas (Nota 16)	1.848.437	1.668.181
Cientes, efectos comerciales	336.359	1.136.729
Cientes de dudoso cobro	444.688	493.284
Deterioro	(444.688)	(493.284)
Total	33.617.631	30.456.671

La partida "Clientes, contrato ejecutado pendiente de certificar" recoge los ingresos reconocidos por proyectos en curso de ejecución pendientes de facturación. Por su parte, los anticipos a cuenta en proyectos en curso al 31 de diciembre de 2024 ascienden a 4.008.169 euros (3.853.659 euros al 31 de diciembre de 2023).

El movimiento que se ha producido en la partida de "Deterioro" del detalle anterior ha sido el siguiente:

	Euros	
	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Saldo al inicio del período	493.284	568.481
Dotación con cargo a resultados	32.977	52.943
Exceso con cargo a resultados	(81.573)	(128.140)
Saldo al final del período	444.688	493.284

Durante el ejercicio 2024, no se han registrado pérdidas definitivas ni deterioros de créditos comerciales provenientes de ejercicios anteriores. El importe registrado en el ejercicio 2023 fue de 84.304 euros.

9. Patrimonio Neto

Capital

Al 31 de diciembre de 2024 el capital social de la Sociedad estaba compuesto por 68.781.850 acciones, íntegramente suscritas y desembolsadas con un valor nominal de 0,002 euros por acción.

De acuerdo con la información disponible, al 31 de diciembre de 2024 y 2023 los accionistas de la Sociedad con una participación individual, directa e indirecta, superior al 5%, son los siguientes:

	% de Participación	
	31.12.24	31.12.23
Boxleo, TIC, S.L.	80,91%	80,91%
Vehiculos y personas vinculadas D. Ramchand Bhavnani	6,83%	6,81%
Incio Inversiones, S.L.	5,66%	5,66%
	93,40%	93,38%

Prima de emisión

La legislación mercantil permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar el capital y no establece restricción alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

Reservas

El detalle de la composición de este epígrafe de los fondos propios al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Euros	
	31.12.24	31.12.23
Reserva legal	27.513	27.513
Reserva de capitalización	1.551.041	1.763.894
Reserva para acciones propias	220.657	144.534
Otras Reservas Voluntarias	49.682.101	44.827.780
Total	51.481.312	46.763.721

- *Reserva legal*

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. A 31 de diciembre de 2024 y 2023 la reserva legal se encontraba constituida en su totalidad.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado.

Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

- *Reserva de Capitalización*

La reserva de capitalización se dota, en su caso, de conformidad con lo establecido en el artículo 25 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, que establece que se dote la reserva por el importe del derecho a la reducción de la base imponible del ejercicio (véase Nota 13). La reserva es indisponible y está condicionada a que se mantenga el incremento de fondos propios durante un plazo de 3 años desde el cierre del periodo impositivo al que corresponda la reducción, salvo por existencia de pérdidas contables.

En el año 2024, una vez cumplido el plazo mínimo legal de mantenimiento, la Sociedad traspasó a Reservas Voluntarias 350.373 euros que estaban en la cuenta de reserva de capitalización correspondientes al ejercicio 2018. En el año 2023, el importe traspasado fue de 345.211 euros, correspondientes al ejercicio 2017.

- *Reserva de acciones propias*

Dotada para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 148 de la Ley de Sociedades de Capital por el cual deberá mantenerse una reserva de carácter indisponible por el importe de las acciones propias en poder de la Sociedad en tanto estas no sean enajenadas.

- *Reservas voluntarias*

No existe limitación alguna a su libre disposición.

- *Acciones propias*

De acuerdo con lo establecido en la normativa del Mercado Alternativo Bursátil, la Sociedad firmó un contrato con el proveedor de liquidez Solventis A.V., S.A. con motivo de su salida a cotización. Este acuerdo tiene por objeto facilitar a los inversores la negociación de las acciones de la Sociedad, asegurando que cualquier persona interesada tenga la posibilidad de comprar o vender acciones.

El detalle del movimiento de las acciones propias adquiridas por la Sociedad durante 2024 y 2023 y las acciones propias que mantiene al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	31.12.24		31.12.23	
	Nº Acciones	Valor Contable	Nº Acciones	Valor Contable
Al inicio del periodo	137.727	144.533	129.150	335.790
(+) adquisiciones	50.415	231.216	95.828	321.222
(-) ventas	(33.247)	(155.093)	(87.251)	(295.894)
Ajustes variación de valor	-	-	-	(216.585)
Al final del periodo	154.895	220.656	137.727	144.533

Consecuentemente la Sociedad tenía 154.895 acciones propias en cartera al 31 de diciembre de 2024 con un coste en libros de 220.656 euros, representativas de un 0,225% de su capital social (137.727 acciones propias al 31 de diciembre de 2023 con un coste en libros de 144.533 euros, representativas del 0,200% de su capital social).

Dividendos

Durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 la Junta de Accionistas de la Sociedad ha realizado el reparto del dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2024 que se indica en la Nota 3, así como el correspondiente al aprobado con cargo al beneficio del ejercicio 2023.

10. Provisiones y pasivos contingentes

El movimiento que ha tenido lugar en el epígrafe “Provisiones a corto plazo” del balance durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 y 2023 ha sido el siguiente:

	Euros
	Corto Plazo
Saldo a 31 de diciembre de 2023	551.302
Dotaciones con cargo en resultados	-
Reversiones con abono en resultados	(72.649)
Aplicaciones a su finalidad	-
Saldo a 31 de diciembre de 2024	478.653

11. Deudas a largo y corto plazo

Deudas con entidades de crédito

La composición de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

Concepto	Euros			
	31.12.24	31.12.24	31.12.23	31.12.23
	A Corto Plazo	A Largo Plazo	A Corto Plazo	A Largo Plazo
Préstamos	7.831.921	5.344.887	7.501.172	13.141.097
Total	7.831.921	5.344.887	7.501.172	13.141.097

En 2023 se formalizó un préstamo con una entidad financiera por importe de 23 millones, el cual vence a 3 años, se amortiza por cuotas mensuales a lo largo de este periodo y devenga un tipo de interés variable. El tipo de interés del ejercicio 2023 se situó sobre el 4,2%. Este contrato de préstamo no establece garantías adicionales ni otros compromisos relevantes. En 2024 la Sociedad no formalizó préstamos adicionales. El tipo de interés del ejercicio 2024 se situó sobre el 3,82%

El calendario de la amortización de la deuda con entidades de crédito es como sigue:

Ejercicio 2024

Año	Euros
2025	7.831.921
2026	5.344.887
2027	-
Total	13.176.808

Otros pasivos financieros

Al 31 de diciembre de 2024, el saldo registrado en este epígrafe del largo plazo del balance se corresponde principalmente con la parte pendiente de pago a dicha fecha por la adquisición de IN2 Ingeniería de la Información, S.L. (Nota 7), por importe de 2.914.000 euros y a una deuda contraída con que los antiguos socios de Bilbomática, S.A. por importe de 413.299 euros (véase Nota 14.6). El resto del importe registrado se corresponden con fianzas recibidas.

A corto plazo, el importe registrado se corresponde con el desembolso pendiente por la inversión realizada en Serin Research (AIE) así como a la parte pendiente de pago con vencimiento a corto plazo, de la adquisición de IN2 Ingeniería de la información, S.L. por un importe de 400.000 euros.

12. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a acreedores comerciales

A continuación, se detalla la información en relación con el período medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, entendiéndose como tales a los acreedores comerciales por deudas por suministros de bienes o servicios radicados en España, incluidos, en su caso, empresas del Grupo y asociadas:

	2024	2023
Ratio de operaciones pagadas:	57	58
Ratio de operaciones pendientes de pago:	45	44
Periodo medio de pago a proveedores:	55	55
Total Pagos realizados:	47.615.609	42.275.441
Total Pagos pendientes:	10.036.189	9.718.315

(a) De acuerdo con lo establecido la Ley 11/2013, de 26 de julio, de medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo del crecimiento y de la creación de empleo, que modificó la Ley 3/2004, el plazo máximo legal de pago es de 30 días, ampliable en su caso mediante pacto entre las partes, con el límite de 60 días naturales.

Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo	2024	2023
Volumen monetario	24.657.283	19.514.848
Número de facturas	6.519	6.427
Porcentaje sobre el total de pagos realizados	51,78%	46,16%
Porcentaje sobre el total de facturas	60,82%	63,38%

Para este cálculo la Sociedad no tiene en cuenta los pagos realizados por las UTES, ya que el efecto de los mismos distorsionaría el resultado al tratarse principalmente de pagos a la partícipe.

El volumen de facturas pagadas dentro del plazo legal asciende a 24.657.283 euros en el ejercicio 2024, lo que supone un total de 6.519 facturas y un 51,78% sobre el volumen monetario total de los pagos efectuados.

13. Administraciones Públicas y situación fiscal

13.1 Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

El detalle de los saldos corrientes mantenidos con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Euros	
	31.12.24	31.12.23
Otros créditos con las Administraciones públicas		
Hacienda Pública, deudora por IVA	48.412	162.582
Total créditos con las Administraciones públicas	48.412	162.582
Otras deudas con las Administraciones Públicas		
Hacienda Pública, acreedora por IVA	1.936.128	2.167.897
Hacienda Pública, acreedora por Retenciones	1.194.549	991.617
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	1.561.157	1.263.681
Total deudas con las Administraciones públicas	4.691.834	4.423.195

13.2 Impuesto de Sociedades

Tal y como se indica en la Nota 4.11, a efectos del Impuesto sobre Sociedades, la Sociedad tributa bajo el Régimen de Declaración Consolidada en un grupo cuya Sociedad dominante es Boxleo Tic, S.L. Para cada una de las Sociedades pertenecientes al Grupo fiscal consolidable, el Impuesto sobre Sociedades se calcula en base al resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del citado impuesto.

13.3 Conciliación entre el resultado contable y la Base Imponible

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible por el Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	Euros	
	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Resultado contable antes de impuestos	11.921.930	9.855.972
Diferencias permanentes	(4.640.413)	(913.332)
Diferencias temporarias	107.158	69.526
Con origen en el ejercicio	109.639	72.525
Con origen en ejercicios anteriores	(2.481)	(2.999)
Otras diferencias de imputación temporal de ingresos y gastos	25.886	25.886
Compensación BINS	(763.700)	-
Base Imponible (=Resultado Fiscal)	6.650.861	9.038.052

Diferencias permanentes

En el ejercicio 2024 las diferencias permanentes con origen en resultados corresponden, principalmente, a la exención de los dividendos percibidos por importe de 2.375.899 euros, la no deducibilidad de la amortización del Fondo de Comercio de Fusión de Wairbut por importe de 497.909 (que entran con signo contrario), bases impositivas negativas procedentes de la participación en una AIE por importe de 2.737.740 euros, de acuerdo con el artículo 43.1 de la Ley 27/2014, y el importe restante son diferentes gastos contables y donaciones practicadas en el ejercicio, que no tienen la consideración de fiscalmente deducibles de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.

Diferencias temporarias y diferencias de imputación temporal de ingresos y gastos

Las diferencias temporarias que ajustan el resultado contable del ejercicio corresponden principalmente a la amortización del ejercicio de activos con diferentes periodos de amortización contable y fiscal y la amortización contable de otros activos que se amortizaron fiscalmente de forma acelerada en virtud de la libertad de amortización.

Bases Impositivas Negativas

Debido a la Fusión con Wairbut, S.A.U la Sociedad ha incorporado Bases Impositivas Negativas por importe de 763.700 euros, las cuales han sido compensadas íntegramente en el Impuesto del año 2024.

13.4 Conciliación entre el resultado contable y el gasto por el Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por el Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	Euros	
	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Resultado contable antes de impuestos	11.921.930	9.855.972
Diferencias permanentes	(4.640.413)	(913.332)
Base Imponible	7.281.517	8.942.640
Cuota al 25%	1.820.379	2.235.660
Reducción artículo 25 TRLIS	(156.866)	(34.380)
Deducciones	(1.550)	(1.940)
Deducción doble imposición internacional	(16.845)	(11.173)
Deducción I+D+i	(110.946)	(20.809)
Compensación BINS AIE	684.435	-
Otros ajustes	(1.913)	(2.044)
Total gasto por Impuesto sobre Sociedades registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias	2.216.694	2.165.314

Deducciones

El Grupo Fiscal aplicará, previsiblemente, en la declaración del Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2024 deducciones en la cuota por importe de 129.341 euros (33.922 euros en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023) que han sido consideradas en el cálculo del gasto por el Impuesto sobre Sociedades. La Sociedad ha considerado la aplicación de dichas deducciones de acuerdo con el siguiente detalle:

- Deducción por donativos, donaciones y aportaciones irrevocables a favor de entidades sin fines lucrativos reguladas en la Ley 49/2002 por importe de 1.426 euros (1.790 euros en el ejercicio 2023).
- Deducción por reversión de medidas temporales (disposición transitoria trigésimo séptima de la Ley 27/2014) por importe de 124 euros (150 euros en el ejercicio 2023).
- Deducción para incentivar la realización de determinadas actividades por importe de 110.946 euros (20.809 euros en el ejercicio 2023).
- Deducción por doble imposición internacional por 16.845 euros (11.173 en el ejercicio 2023).

Reserva de Capitalización

Según el artículo 25 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades (reserva de capitalización), los contribuyentes que tributen al tipo general tendrán derecho a una reducción en la base imponible del 15% del importe del incremento de los fondos propios siempre que se cumplan los siguientes requisitos:

- Que el incremento de fondos propios se mantenga durante un plazo de 3 años desde el cierre del período impositivo al que corresponda esta reducción.
- Que se dote una reserva indisponible por el importe de la reducción.

La Sociedad va a dotar con cargo al resultado del ejercicio 2024 una reserva indisponible por importe de 627.463 euros, importe igual al de la reducción en la base imponible (véase Nota 3).

13.5 Desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2024 y 2023 presentaba el siguiente detalle:

	Euros	
	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Impuesto corriente		
Por operaciones continuadas	1.849.480	2.184.740
Impuesto diferido		
Por operaciones continuadas	367.214	(19.426)
Total gasto por Impuesto sobre Sociedades registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias	2.216.694	2.165.314

13.6 Activos y pasivos por impuesto diferido

Por su parte, el movimiento habido en estos epígrafes durante los ejercicios 2024 y 2023 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2024

	Saldo Inicial	Adiciones por fusión	Adiciones	Retiros	Imputaciones a Patrimonio Neto	Saldo Final
Pasivos por impuesto diferido	278.270	10.963	-	(13.735)	-	275.498
Activos por impuesto diferido	175.050	417.094	21.440	(395.918)	-	217.666

Ejercicio 2023

	Saldo Inicial	Adiciones	Retiros	Imputaciones a Patrimonio Neto	Saldo Final
Pasivos por impuesto diferido	286.036	-	(7.766)	-	278.270
Activos por impuesto diferido	156.919	18.131	-	-	175.050

El detalle de estos epígrafes al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Euros			
	31.12.24		31.12.23	
	Activos Por Impuesto Diferido	Pasivos por Impuesto Diferido	Activos Por Impuesto Diferido	Pasivos por Impuesto Diferido
Libertad de amortización	-	270.504	-	278.270
Amortizaciones Fiscales	217.666	4.994	175.050	-
	217.666	275.498	175.050	278.270

Los activos por impuesto diferido han sido registrados en el balance por considerar los Administradores de la Sociedad que su recuperación está razonablemente asegurada en base a las estimaciones recientes efectuadas acerca de la evolución futura prevista de los resultados de la Sociedad.

No existen diferencias temporarias relevantes que no se encuentren registradas en el balance adjunto.

13.7 Impuestos reconocidos en el patrimonio neto

Durante los ejercicios 2024 y 2023 no ha habido impuestos reconocidos en el Patrimonio Neto.

13.8 Ejercicios abiertos a inspección

A 31 de diciembre de 2024 la Sociedad tiene abiertos a inspección los ejercicios 2021, 2022, 2023 y 2024 para todos los impuestos que le son de aplicación. Adicionalmente, tiene abierto a inspección el ejercicio 2020 para el Impuesto sobre Sociedades.

14. Ingresos y gastos

14.1 Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondientes a los ejercicios de 2024 y 2023 por categoría de actividades y por mercados geográficos, es como sigue:

Actividades	Euros	
	31.12.24	31.12.23
Consultoría Tecnológica	2.027.261	2.969.861
Desarrollo de aplicaciones informáticas	14.719.724	12.315.334
Implantación soluciones de terceros	1.189.559	992.934
Outsourcing y mantenimiento	85.682.587	70.498.581
Soluciones Propias	1.123.582	945.536
Suministros Hardware y Software	11.286.661	11.932.617
Servicios Gestionados	8.092.671	7.330.231
Total	124.122.045	106.985.094

Geografías	Euros	
	31.12.24	31.12.23
España	103.761.083	86.108.921
Resto del Mundo	20.360.962	20.876.173
Total	124.122.045	106.985.094

14.2 Aprovisionamientos

El saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Euros	
	31.12.24	31.12.23
Compra de mercaderías	(8.656.725)	(8.797.440)
Variación de existencias	429.777	220.587
Trabajos realizados por otras empresas	(29.943.289)	(30.110.416)
Total	(38.170.237)	(38.687.269)



Por su parte, el detalle de las compras y de los trabajos realizados por otras empresas, en función de la procedencia de las mismas, es el siguiente:

	Euros	
	31.12.24	31.12.23
Nacionales	(29.959.258)	(28.732.594)
Intracomunitarias	(8.640.757)	(10.175.262)
Importaciones	-	-
Total	(38.600.015)	(38.907.856)

14.3 Personal

Gastos de personal

La composición de los saldos de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente a los ejercicios de 2024 y 2023 es la siguiente:

	Euros	
	31.12.24	31.12.23
Sueldos y salarios	(53.375.962)	(41.155.871)
Indemnizaciones	(373.592)	(58.562)
Seguridad Social a cargo de la empresa	(15.715.969)	(12.167.839)
Otros gastos sociales	(1.100.368)	(981.501)
Total	(70.565.891)	(54.363.773)

Número medio de empleados

El número medio de empleados durante los ejercicios 2024 y 2023, distribuido por categorías profesionales, es el siguiente:

Categoría Profesional	Ejercicio 2024		Ejercicio 2023	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Administradores y personal directivo	12	4	11	3
Profesionales, técnicos y similares	1.187	331	990	290
Personal de servicios administrativos	10	44	8	45
Total	1.209	378	1.009	338

Distribución funcional por sexo

Por su parte, la distribución por sexos y categorías, de los empleados, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

Categoría Profesional	31.12.24		31.12.23	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Administradores y personal directivo	13	4	11	3
Profesionales, técnicos y similares	1.327	365	1.101	313
Personal de servicios administrativos	8	46	13	49
Total	1.348	415	1.125	365

Adicionalmente, el Consejo de Administración de la Sociedad está compuesto, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, por 8 hombres y 3 mujeres.

Durante el 2024 la Sociedad ha empleado a 23 personas con un grado de discapacidad igual o superior al 33%, pertenecientes a las categorías profesionales de 'Personal de servicios administrativos' y 'Profesionales, técnicos y similares' (19 personas en 2023).

14.4 Servicios exteriores

La composición de los saldos de esta partida de las cuentas de pérdidas y ganancias de 2024 y 2023 adjuntas es la siguiente:

	Euros	
	31.12.24	31.12.23
Arrendamientos y cánones	(933.335)	(956.356)
Reparaciones y conservación	(58.287)	(66.402)
Servicios de profesionales independientes	(1.595.076)	(1.489.126)
Transporte	(42.195)	(36.746)
Primas de seguros	(135.892)	(127.439)
Servicios bancarios y similares	(267)	(1.756)
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	(682.161)	(483.009)
Suministros	(333.698)	(394.286)
Otros servicios	(869.119)	(741.524)
Total	(4.650.030)	(4.296.644)

La partida 'Otros servicios' está compuesta principalmente por gastos relacionados con dietas y gastos de viaje por un importe de 386.089 euros en 2024 (289.029 euros en 2023), gastos en limpieza por importe de 134.091 euros en 2024 (127.505 euros en 2023), gastos en material de oficina por importe de 31.240 euros en 2024 (35.924 euros en 2023) y gastos de telefonía por importe de 175.068 euros en 2024 (164.005 euros en 2023).

14.5 Honorarios de la empresa auditora

Durante los ejercicios 2024 y 2023, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas anuales individuales y a otros servicios prestados por el auditor de la Sociedad, Deloitte Auditores, S.L., o por una empresa vinculada al auditor por control, propiedad común o gestión han sido los siguientes:

	Euros	
	Honorarios por Servicios Auditoría Ejercicio 2024	Honorarios por Servicios Auditoría Ejercicio 2023
Servicios de auditoría	50.750	33.472
Total servicios de auditoría y relacionados	50.750	33.472
Total servicios profesionales	50.750	33.472

14.6 Gastos extraordinarios

En el ejercicio 2024 se registraron 413.299 euros como gasto extraordinario. Este gasto proviene de un litigio ganado por Bilbomática, S.A.U. cuyo importe ha de ser pagado a los antiguos socios de esta sociedad según establece el contrato de compraventa de esta Sociedad firmado en 2022.

15. Negocios conjuntos

Las Uniones Temporales de Empresas en las que participaba la sociedad al 31 de diciembre de 2024 y 2023, así como los porcentajes de participación en que lo hacía y la actividad de cada una de ellas se muestran en el Anexo I.

16. Operaciones y saldos con partes vinculadas

Saldos con partes vinculadas

El detalle de los saldos que la Sociedad mantenía con partes vinculadas a ella al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2024

	Euros				
	Deuda fiscal con la matriz	Clientes (Nota 8)	Créditos a empresas del Grupo L/P	Créditos a empresas del Grupo C/P	Proveedores
Boxleo TIC, S.L.	164.908	484	-	-	107.202
Exis Inversiones en Consultoría Informática y Tecnología, S.A.	-	91.900	-	-	13.340
Altia Logistic Software, S.L.	-	16.923	302.430	-	-
Bilbomática, S.A.	-	1.354.489	-	-	626.789
Altia Andorra, S.L.U.	-	106.586	-	52.411	1.418
Altia Consultores, S.A. Agencia en Chile (*) (a)	-	140	-	-	-
Altia European Services, B.V.	-	-	-	75.729	65.944
Altia France, S.A.S.	-	-	-	52.411	37.742
Noesis Gobl SGPS, S.A.	-	857	-	-	-
Noesis Consultoría em Sistemas Informáticos, S.A.	-	277.058	-	-	249.236
Total	164.908	1.848.437	302.430	180.552	1.101.671

Al 31 de diciembre de 2023

	Euros				
	Deuda fiscal con la matriz	Clientes (Nota 8)	Créditos a empresas del Grupo L/P	Créditos a empresas del Grupo C/P	Proveedores
Boxleo TIC, S.L.	1.151.719	484	-	-	92.119
Altia Consultores Sociedade Unipersoal L.D.A.	-	-	-	69.545	-
Exis Inversiones en Consultoria Informática y Tecnología, S.A.	-	77.415	-	-	16.036
Altia Logistic Software, S.L.	-	2.525	303.189	-	-
Wairbut, S.A.	-	239.421	-	434.754	7.428
Bilbomática, S.A	-	1.075.900	-	-	410.373
Noesis Goba! SGPS, S.A.	-	43.592	-	-	-
Noesis Consultadoría em Sistemas Informáticos, S.A.	-	228.844	-	-	523.324
Total	1.151.719	1.668.181	303.189	504.299	1.049.280

Transacciones con partes vinculadas

Por su parte, las transacciones que la Sociedad ha mantenido durante 2024 y 2023 con partes vinculadas han sido las siguientes:

Al 31 de diciembre de 2024

	Euros			
	Prestación de servicios y Otros ingresos de gestión corriente	Servicios recibidos	Ingresos financieros	Dividendos cobrados
Boxleo TIC, S.L.	6.248	751.469	-	-
Exis Inversiones en Consultoria Informática y Tecnología, S.A.	510.952	144.033	-	321.503
Altia Logistic Software, S.L. (Nota 7)	160.944	-	14.250	-
Altia Consultores, S.A. Agencia en Chile	112.748	-	-	-
Bilbomática, S.A	4.804.923	3.981.301	-	2.179.443
Altia Andorra, S.L.U.	106.690	34.071	2.411	-
Altia European Services, B.V.	-	65.944	2.411	-
Altia France, S.A.S.	-	330.105	729	-
Noesis Goba! SGPS, S.A.	37.317	-	-	-
Noesis Consultadoría em Sistemas Informáticos, S.A.	655.245	1.883.574	-	-
Total	6.395.067	7.190.497	19.801	2.500.946

Al 31 de diciembre de 2023

	Euros			
	Prestación de servicios y Otros ingresos de gestión corriente	Servicios recibidos	Ingresos financieros	Dividendos cobrados
Boxleo TIC, S.L.	6.335	676.098	-	-
Altia Consultores Sociedade Unipessoal L.D.A. (Nota 7)	-	-	1.500	-
Exis Inversiones en Consultoria Informática y Tecnología, S.A.	481.347	91.609	-	1.103.004
Altia Logistic Software, S.L. (Nota 7)	148.234	-	16.500	-
Altia Consultores, S.A. Agencia en Chile	138.889	-	-	-
Wairbut, S.A.	286.196	59.106	2.806	-
Bilbomática, S.A	2.019.102	2.840.786	-	-
Noesis Gobl SGPS, S.A.	52.064	-	-	-
Noesis Consultadoria em Sistemas Informáticos, S.A.	563.695	2.003.504	-	-
Noesis Consultadoria Programação de Sistemas Informáticos Ltda.	-	1.420	-	-
Total	3.695.862	5.672.523	20.806	1.103.004

Dentro de la partida “Ingresos financieros - De participaciones en instrumentos de patrimonio” se incluye, a mayores de los dividendos cobrados de dos empresas del Grupo, un importe de 212.885 euros derivados de la participación en una Agrupación de Interés Económico (AIE).

Las transacciones con partes vinculadas se realizan a valores de mercado. Adicionalmente, Altia Consultores, S.A. mantiene con su accionista mayoritario, Boxleo TIC, S.L. los siguientes contratos, enmarcados dentro del ciclo normal de actividad de su actividad:

- Contrato de servicio de apoyo a la gestión y servicios generales de dirección y administración.
- Contrato de alquiler de las oficinas centrales de la Sociedad la cual, a su vez, subarrienda a sus Sociedades dependientes.

Aparte de los anteriores, Altia Consultores, S.A. no mantiene ningún otro contrato suscrito con su accionista Boxleo TIC, S.L.

17. Información sobre Consejeros y Alta Dirección

Las funciones de Alta Dirección de la Sociedad recaen en los miembros ejecutivos del Consejo de Administración de la Sociedad. Por ese motivo, a los efectos de informar sobre las retribuciones percibidas por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Altia y de la Sociedad cabecera de Grupo Boxleo Tic, S.L., esta información se presenta desglosada en dos categorías: consejeros ejecutivos y no ejecutivos.

	Euros			
	Ejercicio 2024		Ejercicio 2023	
	Consejeros Ejecutivos	Consejeros No Ejecutivos	Consejeros Ejecutivos	Consejeros No Ejecutivos
Sueldos y salarios	573.017	-	624.084	-
Retribuciones estatutarias	42.000	51.000	42.000	37.000
Otras retribuciones	9.004	251.420	6.814	248.015
Total	624.021	302.420	672.898	285.015

Adicionalmente, y en relación a los Administradores y durante los ejercicios 2024 y 2023, la Sociedad informa de que:

- Ha satisfecho primas de seguro de responsabilidad civil de los Administradores, responsabilidad civil general y responsabilidad profesional por importe de 144.223 euros en 2024 (137.582 euros en el ejercicio 2023).
- No se han contraído obligaciones en materia de pensiones o pago de primas de seguro con los Administradores actuales o antiguos.
- En los ejercicios 2024 y 2023 no se han concedido préstamos a los Administradores.
- No se han comunicado situaciones de conflicto de interés que afecten a los Administradores ni a personas vinculadas a los mismos durante el ejercicio 2024 y el ejercicio 2023.
- No se ha producido durante el ejercicio 2024 ni durante el ejercicio 2023 la conclusión, modificación o extinción anticipada de cualquier contrato entre la Sociedad y cualquiera de sus accionistas y administradores o persona que actúe por cuenta de ellos que correspondiese a una operación ajena al tráfico ordinario de la Sociedad o que no se hubiese realizado en condiciones de mercado.

18. Otra información

Garantías y avales

La Sociedad mantiene al 31 de diciembre 2024 diversos avales ante diversas entidades de carácter público por un importe total aproximado de 12.417.309 euros (9.630.862 euros al 31 de diciembre de 2023). Estos avales, suscritos con entidades financieras, están constituidos para responder a los requisitos establecidos en los concursos públicos de contratos de prestación de servicios y suministros en los que participa la Sociedad, formando parte de su actividad normal. Por ello, los Administradores de la Sociedad, estiman que, de los mismos no se derivará contingencia significativa alguna.

Otra información

No existen acuerdos suscritos por la Sociedad que sean significativos en relación a estas cuentas anuales y que no hayan sido desglosados en esta memoria.

19. Hechos posteriores

Con fecha 13 de marzo de 2025, la Sociedad ha formalizado la compra a Verne Information Technology, S.L. su línea de Negocio de Data&IA y el 100% de las participaciones sociales de su filial Verne Academy S.L. por importe de 3.858.750 y 290.430 euros, respectivamente.

Del importe total de la operación, 490.000 euros fueron depositados en una cuenta Escrow como garantía de la transacción.

Anexo I. Negocios Conjuntos.

A continuación, se indican las Uniones Temporales de Empresas en las que participa la Sociedad al 31 de diciembre de 2024, así como los porcentajes de participación en de cada una de ellas a dicha fecha.

NOMBRE DE LA UTE	% PARTICIPACIÓN ALTIA
ALTIA CONSULTORES, S.A. Y KPMG ASESORES, S.L. UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS.	50,00%
ALTIA CONSULTORES, S.A. EXPERIS MANPOWERGRUOP S.L.U.	60,00%
UTE INDRA SISTEMAS ALTIA CONSULTORES R CABLE Y TELECOMUNICACIONES GALICIA	29,63%
CENTRO DE OBSERVACIÓN Y TELEDETECCION ESPACIAL SAU ALTIA CONSULTORES S.A. AEROMEDIA UAV SL	20,00%
INFORMÁTICA EL CORTE INGLÉS S.A. ALTIA CONSULTORES S.A. (EUIPO 5)	57,45%
UTE TRACASA ALTIA SMI	50,00%
NETEX KNOWLEDGE FACTORY S.A. ALTIA COSULTORES S.A. UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS	25,00%
ALTIA CONSULTORES S.A. - BAHIA SOFTWARE S.L.	83,80%
ALTIA CONSULTORES S.A. MINSAIT UTE	63,60%
GESEIN S.L. - CONNECTIS ICT SERVICES S.A.U. (GETRONICS) ALTIA CONSULTORES S.A. UTE	25,79%
IBERMÁTICA ALTIA AM GENCAT UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS	40,00%
EVERIS SPAIN S.L.U. ALTIA CONSULTORES S.A. UTE	45,25%
ALTIA CONSULTORES, SA - MINSAIT UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS, LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO	52,98%
ALTIA CONSULTORES SA-EXIS TI UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS, LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO	55,00%
IDOM CONSULTING ENGINEERING ARCHITECTURE, S.A.U. - ALTIA CONSULTORES, S.A. "LEC" UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS, LEY 18/1982	50,00%
ALTIA CONSULTORES SA-EXIS TI UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS, LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO	55,00%
ALTIA CONSULTORES SA-EXIS TI UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS, LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO	55,00%
ALTIA-NETEX KNOWLEDGE FACTORY, S.A. UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS	40,00%
ALTIA CONSULTORES SA BAHIA SOFTWARE SLU UTE LEY 18/1982	35,00%
ALTIA CONSULTORES, SA - IBERMÁTICA UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS LEY 18/1982, DE 26 DE MAYO	50,00%
UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS, INGEX ESTUDIO TÉCNICO, S.L. - INCO ESTUDIO TÉCNICO, S.L. - ALTIA CONSULTORES, S.A.	50,00%
ALTIA CONSULTORES, S.A. - VICO UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS LEY 18/1982, DE 26 DE MAYO	40,00%
ALTIA CONSULTORES, S.A. - SA-GRADIANT-SEMICROL, UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS, LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO	58,00%
ALTIA CONSULTORES, S.A. - MINSAIT UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS, LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO	62,87%
ALTIA CONSULTORES SA - BILBOMÁTICA SA, UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS, LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO	50,00%
ALTIA CONSULTORES S.A. M3 INFORMÁTICA S.L., UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS, LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO	15,00%
IBERMÁTICA, S.A. Y ALTIA, S.A. UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS, LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO EXPTE, GCS 22/02221 LOTE 1 DESARROLLO	40,00%
IBERMÁTICA, S.A. Y ALTIA, S.A. UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS, LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO EXPTE, GCS 22/02221 LOTE 2 INFRAESTRUCTURA	40,00%
IBERMÁTICA, S.A. Y ALTIA, S.A. UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS, LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO EXPTE, GCS 22/02221 LOTE 3 INNOVACIÓN	40,00%
ALTIA CONSULTORES, S.A. - BAHIA SOFTWARE, S.L.U. UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS, LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO	16,18%
GESEIN, S.L. - CONNECTIS ICT SERVICES, S.A.U. - ALTIA CONSULTORES, S.A. UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS, LEY 18/1982 LOTE 2 DE 26 DE MAYO	27,00%
ALTIA CONSULTORES, S.A. - ALHAMBRA SYSTEMS, S.A., UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS, LEY 18/1982, DE 26 DE MAYO	51,00%
GLOBAL ROSETA, S.L.U. - WAIRBUT, S.A. UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS, LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO	36,67%

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 se produjo la disolución de las Uniones Temporales de Empresas que se indican a continuación:

UTES DISUELTAS EN ALTIA EN 2024

NOMBRE DE LA UTE	% PARTICIPACIÓN
INFORMÁTICA EL CORTE INGLÉS, S.A. Y ALTIA CONSULTORES, S.A. UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS (AMTEGA)	40,00%
INDRA SISTEMAS SA, ALTIA CONSULTORES SA, UTE LEY 18/1982. ABREVIADAMENTE UTE INDRA ALTIA (CPDI AMTEGA) 66/2016	51,33%
CONNECTIS ICT SERVICES S.A.U ALTIA CONSULTORES	34,99%
ALTIA CONSULTORES, S.A. - BAHIA SOFTWARE S.L., M3 INFORMÁTICA S.L. UTE	10,25%

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 se produjo la disolución de las Uniones Temporales de Empresas que se indican a continuación:

UTES DISUELTAS EN ALTIA EN 2023

NOMBRE DE LA UTE	% PARTICIPACIÓN
INDRA SISTEMAS SA, ALTIA CONSULTORES SA, R CABLE CABLE Y TELECOMUNICACIONES GALICIA SA UTE (UTE DEPOGAP)	33,33%
EVERIS SPAIN S.L.U. ALTIA CONSULTORES S.A. UTE	40,00%
ALTIA-NETEX KNOWLEDGE FACTORY, S.A. UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS	50,00%
ALTIA CONSUTORES S.A. SOLUCIONES Y PROYECTOS DE INFORMACIÓN S.L. UTE (SIXTEMA 3)	70,00%
UTE ALTIA INDRA SISTEMAS (AMTEGA 17/27)	61,88%
UTE ALTIA INDRA SISTEMAS (AMTEGA 17/39)	58,50%
ALTIA CONSULTORES SA. EXIS INVERSIONES EN CONSULTORIA INFORMATICA Y TECNOLOGÍA, S.A UTE LEY 18/1982	50,00%
ALTIA CONSULTORES SA., ODEC SA. Y PLANIFICACIÓN DE ENTORNO TECNOLÓGICOS SL UTE LEY 18/1982	52,00%
EVERIS SPAIN S.L.U. ALTIA CONSULTORES S.A. UTE 1	20,00%
TRABAJOS CATASTRALES, S.A.U. - ALTIA CONSULTORES S.A. - UNION TEMPORAL DE EMPRESAS, LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO	50,00%
UTE IBERMATICA ALTIA 4	50,00%

La Sociedad no ha incurrido en contingencias significativas en relación con los negocios conjuntos. No existen compromisos de inversión de capital asumidos en relación con la participación en los negocios conjuntos.

Anexo II. Fusión Wairbut

A continuación, se indica el balance de Fusión:

	Euros
Activos:	
Inmovilizado Intangible	519.242
Inmovilizado Material	602
Inversiones Financieras a largo plazo	40.301
Activos por impuesto diferido	417.094
Existencias	80
Deudores	1.884.195
Inversiones Financieras a corto plazo	59
Periodificaciones	16.210
Tesorería	616.387
Total	3.494.170
Pasivos:	
Fondos propios / Patrimonio neto	2.042.414
Deudas a largo plazo	42.829
Pasivos por Impuesto Diferido	10.963
Deudas a corto plazo	74.973
Deudas con empresas del Grupo	434.754
Acreedores a corto plazo	828.536
Periodificaciones	59.701
Total	3.494.170

A continuación, se indica el detalle bienes transmitidos de la entidad absorbida a la absorbente:

a) Inmovilizado Intangible:

Clase de AF	Denominación 1	Vida útil en años	Fecha inicio amort.	Coste adquisición	AA ejerc. Ant.	Valor Neto Contable
201000	I+D desarrollo SENECA 2018	10	31/12/2018	370.000	185.000	185.000
201000	I+D desarrollo FIRMA	10	31/12/2017	215.000	129.000	86.000
201000	I+D desarrollo SENECTUS	10	31/12/2017	235.000	141.000	94.000
204000	Fondo de comercio INCITA	10	12/06/2013	184.699	147.759	36.940
204000	Fondo de comercio AG	10	15/03/2004	477.581	382.065	95.516
204000	Fondo de comercio OVERAL	10	25/09/2013	80.000	64.000	16.000
206000	COMPRAS LICENCIAS SAP	3	12/04/2023	7.559	1.773	5.786
				1.569.839	1.050.597	519.242

b) Inmovilizado Material:

Clase de AF	Denominación 1	Vida útil en años	Fecha inicio amort.	Coste adquisición	AA ejerc. Ant.	Valor Neto Contable
217000	PB 440 G9 I5-1235U 14 16/512 W11P HPP	4	15/06/2023	698	96	602
				698	96	602

ALTIA CONSULTORES S.A.

INFORME DE GESTION - 2024

1. Presentación general de la sociedad.

Altia Consultores S.A. (en adelante Altia, la Sociedad o la Compañía) es una sociedad mercantil anónima de duración indefinida, con domicilio social en Oleiros (A Coruña), calle Vulcano 3 Icaria III, y N.I.F. número A-15456585. Fue constituida el 17 de junio de 1994 con duración indefinida bajo la denominación Altia Consultores S.L. y se transformó en Sociedad Limitada en 2010. Desarrolla su actividad a nivel nacional a través de las oficinas que mantiene en las Comunidades Autónomas de Galicia, Madrid, Castilla-León, Navarra, País Vasco, Valencia, Cataluña y Canarias, por medio de las Sociedades en las que participa en el capital, así como mediante la participación en determinadas Uniones Temporales de Empresas. Para su actividad internacional dispone de filiales en Chile, Portugal, Brasil, Holanda, Irlanda, Andorra, Francia, Estados Unidos y Emiratos Árabes.

La Compañía desarrolla un modelo de negocio basado en siete líneas de negocio, orientando su actividad hacia el servicio a sus clientes, el desarrollo profesional y humano de sus empleados y colaboradores y la creación de valor para todos sus grupos de interés. Las líneas de negocio son:

- **Outsourcing y mantenimiento:** proyectos de externalización de servicios avanzados TIC y mantenimiento, explotación y gestión de aplicaciones e infraestructuras. Es la línea de negocio que más aporta a la facturación y se caracteriza por la fuerte recurrencia y la larga duración de los proyectos.
- **Servicios gestionados adscritos al Data Center:** línea de negocio relacionada con la actividad de los Data Centers de la Compañía. Incluye servicios de alojamiento, de administración de aplicaciones, de outsourcing y servicios avanzados de operación y mantenimiento ejecutados de manera remota.
- **Desarrollo de aplicaciones informáticas:** proyectos relativos a diseño, desarrollo e implantación de sistemas informáticos a medida. El objetivo es que estos proyectos se conviertan una vez finalizados en proyectos de outsourcing recurrente.
- **Consultoría tecnológica:** se incluyen todos los trabajos relacionados con estudios e informes, elaboración de planes estratégicos, consultoría tecnológica en materia de seguridad, oficinas técnicas y formación.
- **Soluciones propias:** productos desarrollados por la Compañía. A fecha de elaboración del presente informe existen dos soluciones:
 - o 'Altia Mercurio la contratación electrónica': plataforma de licitación electrónica.

- o *'Plataforma de gestión de entrada de datos para reservas'*, enfocada principalmente al sector turístico.
- **Implantación de soluciones informáticas de terceros:** proyectos donde la Compañía actúa como implantador e integrador de soluciones de terceros, normalmente de compañías multinacionales con las que tiene acuerdos de partnership y prestación de servicios.
- **Suministro de hardware y software:** es una línea complementaria de las anteriores, donde la iniciativa del negocio parte normalmente del cliente que demanda un único proveedor de tecnología que pueda responder a cualquier tipo de requerimiento relacionado con la tecnología. Consiste en el suministro de todo tipo de equipamiento tecnológico, así como de licencias de software.

Desde su origen en 1994 ha ido consolidando su posición en el mercado TIC en España, hasta convertirse en un actor principal en este sector, con proyectos en todo el territorio nacional y también a nivel internacional. Altia trabaja con clientes enmarcados en diferentes sectores de actividad tanto del ámbito público (Administración) como del privado (sector industrial, financiero, sector servicios o empresas de telecomunicaciones, entre otros).

El Capital Social asciende a 137.563,70 euros y está compuesto por 68.781.850 acciones, totalmente suscritas y desembolsadas, representadas mediante anotaciones en cuenta con un valor nominal de 0,002 euros por acción. El capital de la Sociedad a 31 de diciembre de 2024 se distribuye de la siguiente manera:

- **Boxleo TIC S.L.: 80,9075%.**
- **Altia Consultores S.A., acciones propias: 0,2252%.**
- **Otros inversores: 18,8673%.**

Altia forma parte de un grupo de sociedades en los términos del Artículo 42 del Código de Comercio, en el que Boxleo Tic S.L. (en adelante **Boxleo**) es la sociedad matriz y Exis Inversiones en Consultoría Informática y Tecnológica S.A. (en adelante **Exis**), la Agencia constituida en Chile (en adelante **Altia Chile**), Noesis Global Sociedade Gestora de Participações Sociais, S.A ubicada en Portugal y sus filiales (en adelante **Noesis**), Bilbomática S.A (en adelante **Bilbomática**), Altia Andorra, S.L.U. (en adelante **Altia Andorra**), Altia France, S.A.S. (en adelante **Altia Francia**) y Altia European Services, B.V. (en adelante **Altia European Services**) junto a la propia Altia, son entidades dependientes. A su vez Altia es la cabecera de un subgrupo y de ella dependen todas las demás sociedades dependientes citadas anteriormente. El Grupo Boxleo tiene su residencia en Calle Vulcano 3, Icaria III, en Oleiros (La Coruña), tiene la obligación de presentar cuentas consolidadas desde 2011 y deposita las cuentas anuales consolidadas en el Registro Mercantil de A Coruña.

En 2013, Altia adquirió una participación mayoritaria del capital social de Exis con sede en Madrid. Aunque inicialmente la Compañía tenía un portfolio de servicios más amplio, en los últimos años Exis se ha especializado en la línea de negocio de outsourcing, concretamente entendido como la

selección y puesta a disposición de talento tecnológico para sus clientes. Desde 2022, Altia posee el 100% del capital social de esta Sociedad.

Altia constituyó en 2016 la Sociedad Altia Logistic Software S.L. en la que participa en un 50% de su capital social y cuya actividad es la explotación comercial de un software para el control y seguimiento de los transportes en tránsito a través de la información que los sistemas de posicionamiento de los transportistas envían en tiempo real. Los resultados de Altia Logistic se integran en las cuentas consolidadas desde 2022 con la salvedad de que, al ser empresa asociada, se valora por el método de equivalencia patrimonial a diferencia del resto de sociedades del Grupo.

En 2020, Altia adquirió el 100% del capital de Noesis y sus sociedades filiales. Noesis es una consultora tecnológica internacional que presta servicios a través de sus centros de servicio en Portugal, Países Bajos, Irlanda, Brasil, Estados Unidos y recientemente en Emiratos Árabes Unidos. Esta operación consiguió un triple objetivo para el grupo: el tecnológico, con la ampliación de su portfolio de soluciones y servicios, incorporando aquellos en los que Noesis es un actor diferencial en el mercado (lowcode solutions, quality assurance, inteligencia artificial, devops, data analytics); el territorial, ampliando su ámbito de actuación a aquellos mercados en los que Noesis está presente, y, finalmente, algo tan crítico en un entorno de escasez y extrema competitividad por el talento tecnológico cualificado, como es la captación de ese talento en los territorios donde Noesis tiene presencia.

Altia tiene constituida una Agencia en Chile, inicialmente un Establecimiento Permanente, que en 2019 se transformó en Agencia y desde donde desarrolla servicios similares a la matriz en ese mercado.

Altia también era titular del 100% del capital social de la sociedad portuguesa Altia Consultores Sociedade Unipessoal Lda. Esta Sociedad se disolvió en abril del 2024 dentro del objetivo de simplificación administrativa que el Grupo se plantea constantemente de manera estratégica.

En julio de 2022 Altia adquirió el 100% del capital de Wairbut. Wairbut era una sociedad ubicada en Madrid, cuyo objeto social era la prestación de servicios de consultoría, asesoría, mantenimiento, desarrollo e investigación en el ámbito de las tecnologías de la información. Estaba especializada en la prestación de servicios TIC en el ámbito de las Administraciones Públicas con sede en Madrid. En junio de 2024 Altia absorbió a esta sociedad.

En agosto de 2022 Altia adquirió el 100% del capital de Bilbomática. Bilbomática es una sociedad con domicilio en Bilbao, dedicada a la prestación de servicios informáticos en su más amplio espectro. Bilbomática desarrolla proyectos TIC principalmente en el País Vasco, donde a cierre del presente informe la sociedad concentra casi la totalidad de la actividad que el Grupo desarrolla en este territorio. Presta servicios también en organismos europeos, si bien la estrategia del Grupo pasa por ir concentrando ese negocio en Altia European Services, que se tratará más adelante. Bilbomática posee un negocio cada vez más residual en Madrid,



resultante de su actividad anterior y que se está canalizando a través de su matriz, Altia que, estratégicamente, es la marca con la que el Grupo ha decidido operar en este mercado.

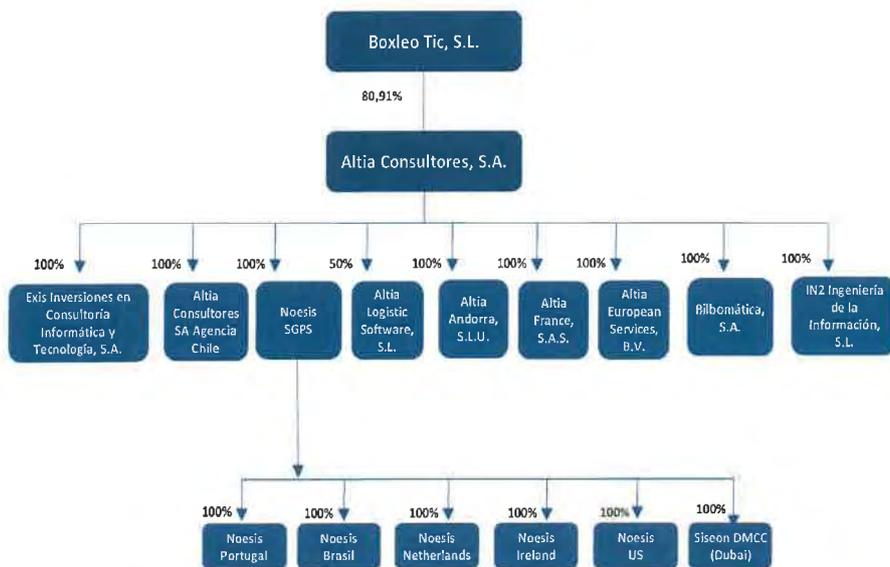
En mayo de 2023 Altia constituyó la Sociedad Altia Andorra cuyo objeto social es el mismo que el de Altia. Altia Andorra presta servicios TIC exclusivamente a clientes ubicados en ese país.

En septiembre de 2023 Altia constituyó la Sociedad Altia France cuyo objeto social también es el mismo que el de Altia y desde el que se desarrollan proyectos tecnológicos y atienden necesidades de clientes ubicados en ese país.

En diciembre de 2023 Altia constituyó la Sociedad Altia European Services, con el mismo objeto social que el de Altia y desde la que se pretende atender a clientes de ámbito europeo, principalmente agencias y organismos.

El 3 de diciembre del 2024, Altia adquirió la totalidad de las participaciones sociales de IN2 Ingeniería de la información, S.L. (en adelante **IN2**), con sede social en Barcelona. IN2 es una Sociedad dedicada al asesoramiento y consultoría informática, principalmente en el mercado catalán, en sectores clave como salud, servicios sociales, turismo o transporte. La incorporación de IN2 refuerza el posicionamiento del Grupo en Cataluña, amplía las capacidades de la organización tanto en talento como en nuevas tecnologías, y permite la especialización y mayor conocimiento en áreas donde la presencia del Grupo hasta ahora no había sido tan intensiva.

El esquema de grupo a cierre del ejercicio es el siguiente:



En España y desde el 1 de enero de 2009, Boxleo TIC S.L. y Altia Consultores S.A. tributan conjuntamente en territorio común dentro del

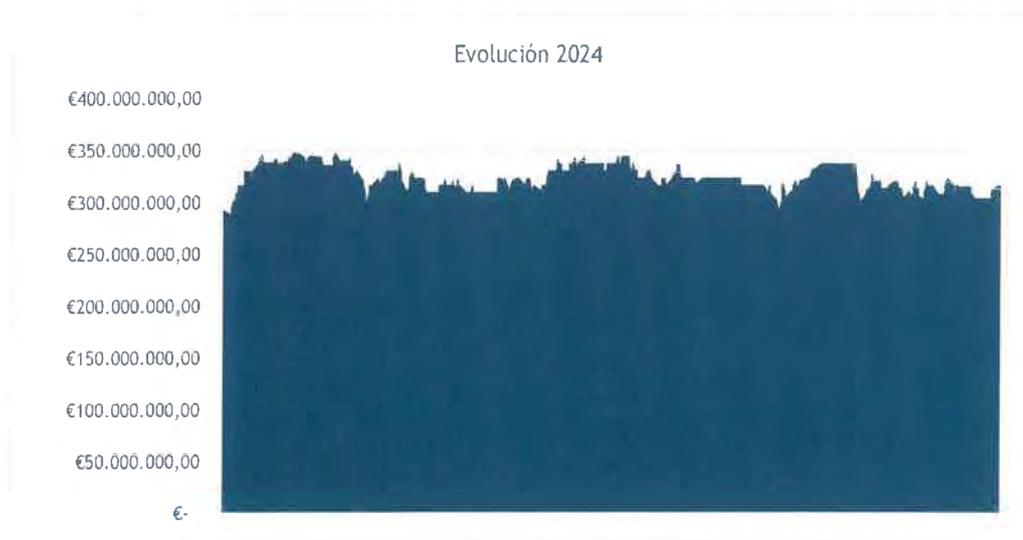
Régimen Especial de Consolidación Fiscal del Impuesto sobre Sociedades previsto en el Capítulo VI del Título VII de la Ley que regula dicho impuesto, y dentro del Régimen Especial de Grupo de Entidades (REGE) previsto en el Capítulo IX del Título IX de la Ley del Impuesto sobre el Valor Añadido. El 1 de enero de 2014 Exis se incorporó al Grupo fiscal del Impuesto sobre Sociedades y al REGE del Grupo. Por el porcentaje de participación de Altia en esa Compañía, Altia Logistic no se incluye en el perímetro fiscal del Grupo ni en el Impuesto sobre Sociedades, ni en el Impuesto sobre el Valor Añadido. Asimismo, Altia, a través de sus filiales, tributa en Portugal, Brasil, Estados Unidos, Irlanda, Chile, Andorra, Francia, Holanda y Emiratos Árabes Unidos por la actividad que realiza en esos países. Bilbomática al estar bajo el Régimen Fiscal de la Diputación Foral de Bizkaia, queda excluida del Grupo a efectos del Impuesto sobre el Valor Añadido y del Impuesto sobre Sociedades por lo que tributa específicamente en ese territorio. IN2, la sociedad incorporada al Grupo recientemente será incluida en el Grupo Fiscal y también en el REGE con fecha efectos de enero del 2025.

Altia cotiza desde el 1 de diciembre de 2010 en el Mercado Alternativo Bursátil (MAB) en el segmento de Empresas en Expansión (MAB-EE), actualmente denominado BME Growth.

La evolución del valor durante el ejercicio de 2024 fue bastante estable durante la mayor parte del año. A final de año el valor de la acción cerró en 4,60 € frente a 4,26 € a inicio del año y su capitalización ha pasado de 293,0 Mn€ a 1 de enero a 316,4 Mn€ a 31 de diciembre, tal y como se muestra gráficamente más adelante.

El valor sigue teniendo el mismo problema de liquidez de ejercicios anteriores. El "Split" aprobado a principios de 2023, a razón de 10 acciones nuevas por cada acción anterior, no ha propiciado una mejora significativa de este parámetro.

Desde la óptica de los mercados financieros en general y del BME Growth en particular, el resultado obtenido por Altia en 2024 puede considerarse meritorio. Los resultados obtenidos en el mercado consolidan a Altia como una de las compañías de BME con mayor tamaño y mejor desempeño y se espera que continúe con la trayectoria de éxito llevada hasta la fecha.



Evolution capitalización bursátil 01-01-24 a 31-12-24 (Fuente: ALTIA)

2. Evolución de los negocios durante el ejercicio y situación de la sociedad al cierre.

A cierre del presente informe, Altia es una de empresas de referencia en el sector de TIC en España, con un volumen de facturación individual de 124,1 Mn de euros, con mil setecientos sesenta y tres profesionales a final del ejercicio, con proyectos desarrollados en prácticamente todos los sectores y con una presencia internacional relevante, principalmente en organismos europeos, con la actividad de Noesis y sus filiales y, más recientemente en Andorra, Holanda y Francia. Una importante diversificación del negocio en clientes, sectores y mercados, la experiencia del equipo gestor, el incremento de las ventas recurrentes de mayor tamaño, la entrada en clientes de gran potencial, una solvencia técnica y financiera acreditada, el éxito en procesos de integración acometidos, una gran flexibilidad y agilidad en la toma de decisiones, una clara orientación a clientes y resultados, un riguroso entorno de control y una apuesta decidida por el talento y la cultura del esfuerzo confieren a la Compañía una óptima posición dentro del mercado de las soluciones TIC para continuar con su plan de crecimiento y posicionamiento en grandes cuentas, sectores y nuevos mercados.

Cabe destacar los siguientes hechos acontecidos durante 2024:

- **Disolución de Altia Consultores Sociedade Unipessoal LDA.** El 23 de abril se ha procedido a la disolución de Altia Consultores Sociedade Unipessoal, excluida del perímetro de consolidación en ejercicios anteriores al carecer de actividad. La actividad en este mercado del Grupo se canaliza desde 2020 a través de Noesis. Esta medida se enmarca dentro de la línea estratégica de simplificación administrativa del Grupo.
- **Verificación y publicación de la Memoria de Sostenibilidad.** Con fecha 22 de abril de 2024 la Compañía publicó la Memoria de

Sostenibilidad 2023, iniciativa enmarcada dentro del ámbito de la Responsabilidad Social Corporativa. La Memoria resume todas las actividades que el subgrupo que lidera Altia realizó en 2023 desde el punto de vista Social, Económico, Ambiental y Ético como muestra del compromiso de la organización con la transparencia en la gestión e información a todos los grupos de interés. El documento recoge los aspectos más significativos que afectan al desarrollo de la organización y establece las prioridades sobre los aspectos más relevantes de la actividad de la Compañía y sus grupos de interés. Como en ejercicios precedentes, la Memoria fue verificada por TÜV Rheinland de conformidad con los requisitos y principios establecidos en la Guía G4 Estándares elaborada por Global Reporting Initiative (GRI) en su opción 'exhaustiva'. La Memoria contiene asimismo las menciones exigidas en la legislación mercantil para el estado de información no financiera y forma también parte, como documento adjunto, del Informe de Gestión Consolidado de los estados financieros de 2023. La Memoria, en cuanto Informe no Financiero, también fue verificada por TÜV Rheinland, en su calidad de prestador independiente de servicios de verificación.

- **Reparto de dividendo.** A la vista de los resultados obtenidos por la Compañía en el ejercicio 2023 y de la tesorería disponible, la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 23 de mayo del 2024 acordó la distribución de un dividendo total de 0,050 € brutos por acción, cantidad equivalente al 44,7% del resultado obtenido de manera individual por Altia en el ejercicio 2023 después de impuestos. Parte de ese dividendo, 0,030 € brutos por acción, se distribuyó como dividendo a cuenta el 13 de diciembre de 2023, por lo que el 06 de junio de 2024 (fecha aprobada para el pago del dividendo) únicamente se distribuyó como dividendo complementario, la diferencia, es decir 0,020 € brutos por acción. La intención de la Compañía, sin estar obligada estatutariamente a ello ni haber formalizado ningún compromiso al respecto, es seguir manteniendo una política de retribución a los accionistas a través del reparto de dividendos, pero siempre de una manera conservadora, con parte de la caja generada en el ejercicio previo al reparto como única fuente de dividendo y sin poner en riesgo sus planes de crecimiento actuales y de futuro.
- **Fusión de la Sociedad Wairbut, S.A. Con fecha** de 28 de junio de 2024, al amparo de los artículos 53 y 55 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, en materia de modificaciones estructurales de sociedades mercantiles, los Órganos de Administración de Altia Consultores y Wairbut aprobaron la fusión por absorción de esta última por Altia Consultores. Altia Consultores era accionista única de la mencionada Sociedad a dicha fecha. Dicha fusión se elevó a escritura pública el 6 de agosto de 2024 y quedó inscrita en el Registro Mercantil de A Coruña con fecha 14 de agosto de 2024, siendo los efectos contables el 1 de enero de 2024.
- **Reparto de dividendo a cuenta.** El 15 de noviembre de 2024 el Consejo de Administración de Altia acordó la distribución de un dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2024 de 0,036 € brutos por acción. El pago se hizo efectivo el 4 de diciembre de 2024.

- **Adquisición del 100% de la Sociedad IN2 Ingeniería de la Información, S.L.** El 03 de diciembre del 2024, la sociedad Altia adquirió la totalidad de las participaciones sociales de IN2 Ingeniería de la información, S.L., con sede en Barcelona. Esta operación refuerza la posición del Grupo en Cataluña donde el Grupo ya operaba, aunque de manera limitada, y amplía su cartera de soluciones tecnológicas en sectores estratégicos como salud, servicios sociales, turismo, transporte o industria 4.0.

Análisis general.

En medio de un periodo de crecientes tensiones geopolíticas, el mundo se enfrenta a un panorama incierto que amenaza con redefinir las relaciones internacionales tal como las conocemos. La guerra comercial entre China y Estados Unidos, las medidas unilaterales adoptadas por la Administración Trump, el rearme europeo y, las guerras de Ucrania y Palestina han dividido al mundo y cuestionado seriamente las bases del sistema global actual.

La UE se enfrenta a desafíos únicos en este cambiante y complejo entorno internacional. Desde problemas de abastecimiento hasta la escalada de precios en sectores críticos como la energía.

Los beneficios económicos que ha ido generando el proceso de globalización son innegables. La apertura de los mercados globales ha impulsado el comercio internacional y ha fomentado el crecimiento económico, la creación de empleo y la reducción de la pobreza en muchas partes del mundo. Todo apunta a que ahora nos encaminamos hacia un mundo donde las alianzas adquieren una mayor importancia y la eficiencia económica cede terreno a otras prioridades como la seguridad y la autonomía estratégica. Se aprecia una clara voluntad por parte de las autoridades de reducir los riesgos derivados de la excesiva dependencia en países con los que puede haber disputas políticas o comerciales. Ello ya se está traduciendo, en algunos casos, en más restricciones en la transferencia de tecnología, una mayor inversión en defensa, un mayor énfasis en la sostenibilidad ambiental y logística, y un intento de ajustar las cadenas globales de valor.

Lo que podemos esperar en los próximos años no es tanto una desglobalización, que claramente es inviable, sino más bien una tendencia creciente hacia una mayor regionalización en las cadenas de suministro. Esto implicará un aumento en la producción dentro de las regiones, como Europa, América, liderada por Estados Unidos, y Asia, y una disminución en la producción entre regiones, como en el caso de las relaciones comerciales entre Asia y Europa o Estados Unidos y Asia.

En el entorno macroeconómico actual, el Fondo Monetario Internacional (FMI) estima un crecimiento mundial del 3,3% en 2025 y 2026, tras un repunte del 3,4% en 2024, impulsado por la mejora de las exportaciones de productos manufacturados de Asia y el fuerte comercio de servicios, aunque



la política arancelaria 'extrema' que la Administración Trump ha decidido poner en marcha en estos primeros meses del año, amenaza esa mejora económica prevista. El FMI estima que la inflación mundial disminuya al 4,2% en 2025 y al 3,5% en 2026. Estos factores positivos incluyen la posibilidad de relajar condiciones financieras con una desinflación rápida y un mayor dinamismo en reformas estructurales, pero todo dependerá de la flexibilización de las barreras arancelarias entre mercados que se han puesto en marcha últimamente.

En el contexto descrito anteriormente, el sector TIC sigue siendo un sector que se ve condicionado en menor medida por los contextos macroeconómicos de dificultad. Es un sector que suele tener un buen comportamiento sean las circunstancias económicas positivas o recesivas. El panorama global del sector sigue experimentando una transformación relevante, impulsada por avances significativos en áreas como inteligencia artificial (IA), computación cloud, gestión del dato o ciberseguridad. Estas tecnologías no solo están revolucionando la forma en que las empresas operan, sino que también están generando cambios profundos en la sociedad en su conjunto, impactando prácticamente a todos los sectores, desde la distribución, servicios o el sector financiero hasta el sector de infraestructuras, utilities, incluso en el sector público. La creciente conciencia sobre temas como seguridad de datos, privacidad, sostenibilidad y ética en la 'IA' está adaptando las expectativas de los clientes e influenciando las decisiones de inversión. Las empresas que puedan alinear sus estrategias con estas problemáticas emergentes van a estar en una posición de clara ventaja para ganar la confianza del mercado.

El periodo pandémico 2020-2021 aceleró aún más la adopción de soluciones digitales, ya que todos tuvimos que buscar soluciones para enfrentarnos a los desafíos impuestos por la crisis. Esto ha dado lugar a una demanda aún mayor de servicios TIC, incluidas soluciones de trabajo remoto y más colaborativas, ciberseguridad que Altia ha aprovechado para mejorar su posicionamiento global en los mercados.

Creemos que en el escenario actual la Sociedad está bien posicionada para capitalizar todas estas tendencias, basado en los puntos fuertes que nos caracterizan: experiencia del equipo gestor, portfolio de servicios cada vez más amplio y alineado con la demanda del mercado, excelencia de nuestros talentos, reputación y credibilidad, solvencia técnica y financiera, capacidad global de entrega y diversificación de riesgos.

Desde un punto de vista de inversión de las distintas industrias, se espera un entorno favorable. El sector de Tecnologías de la Información se estima que siga creciendo en el período 2025-2027, con un ritmo sostenido en todos los sectores de la economía.

Por último, un tema igualmente relevante está relacionado con la concentración en la demanda en nuestro sector. Esto se traduce en proyectos cada vez más grandes que crean un riesgo, pero al mismo tiempo un desafío de selección de un proveedor único de tecnología. Se intuye, pues, como elemento estratégico imprescindible, la necesidad de seguir creciendo. Con el crecimiento que la Sociedad y el Grupo han registrado en

los últimos años, estamos cada vez más capacitados para estar dentro de un grupo restringido de 'players' bien posicionados para acompañar a nuestros clientes en su proceso de transformación digital.

En este contexto, el volumen de negocio ha aumentado con respecto al año precedente un 16,0%, pasando de 106,9 Mn€ a 124,1 Mn€. Altia ha seguido la tendencia de crecimiento de años precedentes durante 2024 sin perder en ningún momento el foco en su estrategia a largo plazo basada en dos pilares fundamentales: orientación a clientes y orientación a resultados. Durante estos años pasados, y con especial intensidad en este último año, Altia ha tenido que hacer frente a importantes retos con efecto directo en las cuentas de resultados y, en algunos casos, en el modelo de negocio. El crecimiento de los ingresos ha venido, por un lado, de la reorganización de clientes y mercados dentro del Grupo y de la consolidación del negocio de Wairbut tras su absorción (crecimiento inorgánico), y, por el otro, de la mano del esfuerzo comercial y de ejecución de proyectos realizado por el equipo profesional que compone la organización (crecimiento orgánico).

Desde el punto de vista del Balance se ha continuado reforzando la solvencia con un crecimiento de Fondos Propios. La Tesorería ha disminuido a final de año un -23,5%, pasando de 9,9 Mn€ en 2022 a 7,6 Mn€ en 2024, efecto que se explica tanto por su aplicación a la reducción de deuda bancaria como a la operación corporativa formalizada en diciembre de 2024 (adquisición de IN2), donde la Sociedad desembolsó 3,2 Mn€, quedando pendiente de pago una cantidad fija que se pagará en los próximos dos años (0,8 Mn€) y otra variable que podrá llegar a los 3,5 Mn€ adicionales en los próximos 5 años en función del cumplimiento de determinados objetivos de negocio en ese periodo. Pese a esta disminución, la Compañía sigue manteniendo una política creciente de remuneración del accionista vía dividendos (+20% en el último año). Todo ello demuestra gran confianza en sus posibilidades, así como un modelo de negocio sólido financieramente hablando por lo que se puede concluir que Altia posee unas bases muy firmes para su crecimiento futuro.

Hay que destacar que todas las Uniones Temporales de Empresas en las que participa la Sociedad se integran en las cuentas anuales aplicando el criterio de integración proporcional tal y como indica la Norma de Valoración 20º y el artículo 51 del Real Decreto 1159/2010 que regula las normas de consolidación. El proceso contable de integración ha supuesto una variación significativa en los ingresos, particularmente en la cifra de negocios, en la cifra de gastos y en el activo y pasivo corriente de las cuentas anuales que presenta la Compañía, respecto a las cifras que hubieran resultado si los servicios se hubieran ejecutado directamente sin mediación de una Unión Temporal de Empresas o el método de integración hubiese sido otro. Esta variación significativa de magnitudes debida a la integración de las Uniones Temporales de Empresas debe tenerse en cuenta en la comparación con las de ejercicios anteriores y en el estudio de los ratios de gestión.

Medidas Alternativas de rendimiento

En el análisis de la evolución que se presenta a continuación, se emplean medidas alternativas de rendimiento, que se definen de la siguiente forma:

- EBITDA: se calcula como el resultado de explotación menos el deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado, la amortización de inmovilizado y las pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales.
- Margen neto: se calcula como el porcentaje del total del beneficio neto entre el importe neto de la cifra de negocios.
- Deuda financiera neta: se calcula como la suma de toda la deuda tanto a corto como largo plazo restándole el efectivo y otros activos que puedan convertirse fácilmente en dinero.

Análisis cuenta Pérdidas y Ganancias

La estrategia comercial de Altia sigue centrada en aquellas líneas de negocio que generan mayor valor añadido, entendiendo como tal aquellas que se traducen en un mayor aumento de volumen de negocio y rentabilidad: '*Outsourcing y mantenimiento*', y '*Desarrollo de Aplicaciones Informáticas*', '*Consultoría Tecnológica*' y '*Servicios Gestionados*', que suponen más del 89% del total de ingresos del ejercicio.

Ventas € por Línea de Negocio	2023	% s/ Total de Ventas	2024	% s/ Total de Ventas	Variación
Consultoría Tecnológica	2.969.861 €	2,8%	2.027.261 €	1,6%	-31,7%
Desarrollo de aplicaciones informáticas	12.315.334 €	11,5%	14.719.724 €	11,9%	19,5%
Implantación soluciones de terceros	992.934 €	0,9%	1.189.559 €	1,0%	19,8%
Outsourcing y mantenimiento	70.498.581 €	65,9%	85.682.587 €	69,0%	21,5%
Soluciones Propias	945.536 €	0,9%	1.123.582 €	0,9%	18,8%
Suministros Hardware y Software	11.932.617 €	11,2%	11.286.661 €	9,1%	-5,4%
Servicios Gestionados	7.330.231 €	6,9%	8.092.671 €	6,5%	10,4%
Total Ingresos por Cartera	106.985.094 €	100%	124.122.045 €	100%	16,02%

La principal línea de negocio durante 2023 sigue siendo, como en años anteriores, la de '*Outsourcing y Mantenimiento*', que ha pasado de 70,5 Mn€ en 2023 a 85,7 Mn€ en 2024, incrementado su peso en términos relativos en más de 3 puntos porcentuales. Esta línea de negocio se caracteriza por tener contratos de mayor volumen que otras y por su alta recurrencia.

La segunda línea por peso es la línea de negocio '*Desarrollo de Aplicaciones Informáticas*' que supone un 11,9 % del total de ingresos. Esta línea aumenta con respecto al año 2023 y pasa de 12,3 Mn€ a 14,7 Mn€. El objetivo de esta línea de negocio, además de la satisfacción del cliente y la correcta ejecución del proyecto, es que éste pueda llegar a transformarse en un negocio recurrente a través del mantenimiento de la aplicación desarrollada (línea '*Outsourcing y mantenimiento*').

En tercer lugar, se sitúa la línea de '*Suministros de Hardware y Software*' con un 9,1% de la cifra de negocios, que experimenta una pequeña



disminución con respecto al año 2023. Esta línea no es estratégica ni suele generar buenos márgenes. Complementa el portfolio de servicios de la Compañía y en algunos casos es un buen camino para entrar en determinadas cuentas, sectores o mercados

La cuarta línea por orden de importancia es 'Servicios Gestionados', que supone un 6,5% del total de la Cifra de negocios. Esta línea aumenta en términos absolutos, pasando de 7,3 Mn€ a 8,1 Mn€. Aquí la estrategia pasa por especializarse en aquellos servicios de mayor valor añadido en los que los precios no solo se mantienen, sino que pueden, incluso, incrementarse dependiendo de la complejidad del servicio que se preste.

El resto de líneas de negocio tienen un peso poco significativo, en el entorno del 1% o 2%.

Ventas € por Sectores	2023	% s/ Total de Ventas	2024	% s/ Total de Ventas	Variación
AA.PP.	60.287.407 €	56,4%	71.584.300 €	57,7%	18,7%
Industria	41.531.112 €	38,8%	46.633.216 €	37,6%	12,3%
Servicios Financieros	5.166.574 €	4,8%	5.904.529 €	4,8%	14,3%
Total Ingresos por Cartera	106.985.094 €	100,00%	124.122.045 €	100,00%	16,02%

Con respecto al sector en el que el cliente desarrolla su actividad, el 57,7 % de los ingresos provienen del negocio con 'Administraciones Públicas' con un incremento del 18,7% respecto a 2023. En términos absolutos el crecimiento se tasa en 11,2 Mn€. El 37,6% de la cifra de negocios corresponde al sector 'Industria' (46,6 Mn€) y el 4,8% restante al sector de 'Servicios Financieros' (5,9 Mn€). En conjunto, el reparto entre sectores es estable respecto a 2023.

Tras el análisis de las ventas, a continuación, se pasa al de los gastos y resultados a partir de la expresión completa de la cuenta de Pérdidas y Ganancias y su comparativa con el ejercicio precedente:

Cifras en (€)	2023	2024	Variación
IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIO	106.985.094	124.122.045	16,0%
<i>Δ Facturación</i>	19,80%	16,02%	
Trabajos realizados para el activo	0	0	
Costes Directos	38.687.269	38.170.237	-1,3%
<i>% sobre Ventas</i>	36,16%	30,75%	
MARGEN BRUTO	68.297.825	85.951.808	25,8%
<i>Δ Margen Bruto</i>	15,28%	25,85%	
<i>Margen Bruto/ Ventas (%)</i>	63,84%	69,25%	
Otros Ingresos	1.878.777	1.808.484	-3,7%
Gastos de Personal	54.363.773	70.565.891	29,8%
<i>% sobre Ventas</i>	50,81%	56,85%	
Gastos de Explotación	4.914.323	5.349.487	8,9%
<i>% sobre Ventas</i>	4,59%	4,31%	
EBITDA	10.898.506	11.844.914	8,7%
<i>Δ EBITDA</i>	-1,91%	8,68%	
<i>% sobre Ventas</i>	10,19%	9,54%	
Amortizaciones y deterioro por res. Enaj.	1.047.896	1.722.285	64,4%
<i>% sobre Ventas</i>	0,98%	1,39%	
EBIT	9.850.610	10.122.629	2,8%
<i>Δ EBIT</i>	-4,91%	2,76%	
<i>Margen EBIT</i>	9,21%	8,16%	
Resultado Extraordinario	-555.514	-241.951	-56,4%
Resultado Financiero	560.876	2.038.879	263,5%
EBT	9.855.972	11.919.557	20,9%
<i>Impuesto de Sociedades</i>	2.165.314	2.216.100	
<i>Tasa Impositiva Efectiva</i>	21,97%	18,59%	
BENEFICIO NETO	7.690.658	9.703.457	26,2%
<i>Δ Beneficio Neto</i>	-13,74%	26,17%	
<i>Margen Neto</i>	7,19%	7,82%	

La estructura de costes del Grupo tiene su partida más relevante un año más en 'Gastos de Personal' que supone un 56,8% del total de la cifra de negocios. Con respecto a 2023 se incrementa un 29,8%, de 54,4Mn€ a 70,6 Mn€, es decir, crece más que proporcionalmente a cómo crece la cifra de negocios. El crecimiento absoluto de esta partida se explica, por un lado, por el crecimiento de la plantilla que es necesaria para poder desarrollar una actividad también en crecimiento, por otro lado, por el esfuerzo llevado a cabo en la retención de talento. Un tercer factor es la captación de talento especializado que la Compañía incorpora para sustituir externalización de trabajos que, en un momento de máxima competencia en el sector y ausencia de talento disponible, la Compañía tuvo que buscar en terceros especializados y empresas 'boutique'. Y un cuarto factor que explica este crecimiento son los cambios normativos que año tras año encarecen el coste productivo en un sector donde la eficiencia productiva ha sido históricamente alta por el perfil de profesionales de alta cualificación que desempeñan su actividad en el mismo, y donde esa compensación entre eficiencia y coste no es tan directa como en otros. Pese a este crecimiento significativo, la Compañía sigue focalizando su esfuerzo en mantener una serie de iniciativas tanto de carácter cualitativo como cuantitativo, consideradas estratégicas, para favorecer la captación y retención de talento, algo que se considera esencial para diferenciarse de los competidores en un área crítica como ésta.

La partida de '*Costes Directos*' disminuye ligeramente con respecto a 2023 (pasa de 38,7 Mn€ a 38,1 Mn€) disminuyendo considerablemente su peso relativo con respecto a los ingresos (36,2% en 2023 frente a 30,8% en 2024). En este ejercicio ha existido una menor dependencia de los ingresos en esta partida por lo explicado anteriormente (sustitución de trabajos externos por talento interno especializado).

La partida '*Otros ingresos*' disminuye con respecto a 2023 un 3,7%, de 1,9 Mn€ a 1,8 Mn. Además de los servicios a otras empresas del Grupo, esta partida incluye servicios al personal y también subvenciones. Durante el ejercicio no ha habido subvenciones derivadas de proyectos I+D+i, tal y como se indica en el punto 6 del presente informe.

En cuanto a los '*Gastos de explotación y estructura*', se sigue manteniendo la política de control estricto de los mismos. En 2024 han aumentado con respecto a 2023 (5,3 Mn€ en 2024 frente a 4,9 Mn€ en 2023), sin embargo, el peso relativo sobre ingresos se ha reducido con respecto al año pasado, 4,3% frente a 4,6% de 2023. Parte de esta mejora viene por las sinergias conseguidas en el proceso de integración de las compañías incorporadas al Grupo en 2022: Wairbut y Bilbomática. Estos gastos suponen un porcentaje sobre ventas por debajo de muchas de las compañías del sector, lo que supone una ventaja competitiva indudable.

Las '*Amortizaciones*' se incrementan con respecto a 2023 en términos absolutos, pasando de 1,0 Mn€ a 1,7Mn€, un 64,4%. Su peso relativo pasa del 0,9% al 1,3%. Este incremento tan significativo se explica, principalmente, por la incorporación del Fondo de Comercio de Fusión derivado de la absorción de Wairbut realizada en 2024 y, en mucha menor medida, por otros activos intangibles existentes en la sociedad absorbida. Señalar igualmente que la Compañía ha realizado las inversiones necesarias para desarrollar su actividad de una manera eficiente en los próximos años.

El EBITDA obtenido en 2024 (11,8 Mn€) aumenta un 8,7%, respecto al obtenido en 2023 (10,9 Mn€) En términos relativos, el margen EBITDA ha disminuido del 10,2% de 2023 al 9,6% de 2024. La razón que explica esta disminución del EBITDA es que el aumento de los ingresos ha sido inferior al esfuerzo realizado en los gastos de personal, que no ha podido compensarse con la moderación y mejora de las partidas de costes directos y gastos de explotación.

Los '*Resultados Extraordinarios*' mejoran respecto al ejercicio 2023 pasando de -555 miles € a -242 miles € Corresponden principalmente a provisiones ante posibles situaciones negativas futuras que puedan afectar a las cuentas de la Compañía, que la Dirección ha decidido anticipar al presente ejercicio una vez que se ha detectado que hay una probabilidad más o menos elevada de que se produzcan y, en menor medida, por gastos extraordinarios acontecidos durante el ejercicio y que no tendrán continuidad en años venideros. El '*Resultado Financiero*' ha tenido una evolución positiva pasando de 560 miles € a 2,0 Mn€, debido los dividendos cobrados de algunas de las filiales del Grupo con cargo a sus resultados de 2023.

El 'Resultado antes de Impuestos' ha sido de 11,9 Mn€ y el 'Resultado después de Impuestos' ha alcanzado los 9,7 Mn€, un 26,2% más que el obtenido en 2023 (7,7 Mn€). El Margen Neto ha llegado al 7,8%, superior al obtenido en 2023 (7,2%). El objetivo marcado de recuperar los niveles de rentabilidad obtenidos en años previos al inicio de la pandemia se ha cumplido en 2024, sin perjuicio de que aún no estemos en los niveles objetivo de la Sociedad.

Teniendo en cuenta todo lo anterior los resultados de la actividad de la Sociedad durante 2024 se pueden considerar buenos. En este ejercicio y pese a las enormes dificultades acontecidas, la Sociedad no se ha apartado de sus planteamientos de mejora paulatina del margen, y se ha esforzado en reducir gastos e invertir en obtención y conservación de talento.

Análisis Balance de Situación

El Balance de Situación a 31 de diciembre de 2024 y su comparación con el Balance de Situación a 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

Balance			
Cifras en (€)	2023	2024	Variación
Total Activo	96.705.628	100.334.315	3,8%
Activo No Corriente	54.506.899	57.324.729	5,2%
Inmovilizado Intangible	212.211	4.326.069	1938,6%
Inmovilizado Material	4.187.043	4.202.605	0,4%
Inmovilizado Financiero	49.932.595	48.578.389	-2,7%
Activo por Impuesto Diferido	175.050	217.666	24,3%
Activo Corriente	42.198.729	43.009.586	1,9%
Existencias	833.900	1.263.329	51,5%
Clientes	30.456.671	33.617.631	10,4%
Otras Cuentas a Cobrar	174.971	65.903	-62,3%
IFT	661.741	249.915	-62,2%
Tesorería	9.959.480	7.620.118	-23,5%
Periodificaciones	111.966	192.690	72,1%
TOTAL PASIVO	96.705.628	100.334.315	3,8%
Patrimonio Neto	54.917.054	61.160.409	11,4%
Pasivo No Corriente	13.419.367	8.952.035	-35,0%
Provisiones a L/P	0	0	
Deuda financiera a L/P	13.141.097	8.676.537	-34,0%
Pasivo por Impuesto Diferido	278.270	275.498	-1,0%
Pasivo Corriente	28.369.207	30.221.871	6,5%
Provisiones cp	551.302	478.653	-13,2%
Deuda Financiera C/P	8.652.891	9.207.658	6,4%
Proveedores	10.806.330	11.787.908	9,1%
Otras Cuentas a Pagar	4.505.025	4.739.429	5,2%
Periodificaciones	3.853.659	4.008.223	4,0%

Las principales magnitudes del Balance corroboran la buena salud financiera de la Compañía, que dispone de recursos significativos, con un crecimiento en los Fondos Propios del 11,4%. La '*Deuda Financiera a Largo Plazo*' ha disminuido un -34%, pese a la incorporación de la deuda relativa al pago variable vinculado a la adquisición de IN2, debido a las cuotas satisfechas correspondientes al préstamo solicitado en 2023 por valor de 23 Mn€.

El Balance ha crecido un 3,8% con respecto a 2023 (pasa de 96,7 Mn€ a 100,3 Mn€) principalmente por el aumento de la partida de '*Inmovilizado Intangible*' como consecuencia de la fusión de Wairbut. En términos de principales magnitudes, las mayores variaciones se produce precisamente en la partida de '*Inmovilizado Intangible*' (que pasa de 212 miles € en 2023 a 4,3 Mn€ en 2024 y aumenta un 1938,6%; en la de '*Clientes*' (+3,2 Mn€ e incremento de un 10,4%) y también en '*Existencias*' (+429 miles € e incremento de un 51,5%) en el Activo Corriente por un mayor ciclo temporal de ejecución de los proyectos; en el Patrimonio Neto (+6,2 Mn€ e incremento de un 11,4%); y, por último, en el Pasivo Corriente por la partida de '*Proveedores*' (+981 miles € e incremento de un 9,1%), derivado del crecimiento de la actividad de la Compañía.

El reto es seguir generando flujos de caja que permitan reducir la deuda contraída coyunturalmente para las adquisiciones de 2022 y para la reciente de IN2 y así recuperar la estructura financiera tradicional de la Compañía de nulo o mínimo endeudamiento o evolucionar a una que se considere que puede actuar como una palanca que permita acelerar un crecimiento sólido y sostenible del negocio. En 2024, el objetivo marcado en ese sentido no sólo se ha cumplido, si no que se ha superado con creces.

La partida de '*Clientes*' ha aumentado un 10,4% con respecto a 2023, principalmente empujada por el incremento del volumen de negocio y la ejecución de proyectos de mayor envergadura, más complejos, que hacen que el proceso de facturación no se lleve a cabo de una manera tan directa y correlacionada con el gasto incurrido necesario para ejecutar el mismo, lo que genera un mayor impacto vía '*work in progress*' en esta partida en particular y en el Balance en general.

La '*Tesorería*' ha tenido un buen comportamiento durante 2024 pese a su retroceso. Se ha continuado poniendo foco en el seguimiento y cobro de facturas y también en la reducción significativa de deuda para cumplir con los objetivos fijados a nivel de grupo para este año. La reducción respecto a 2023 se explica por la amortización de deuda financiera, que se ha reducido en su conjunto, aunque se haya contraído nueva deuda por la operación de IN2.

Los Fondos Propios de la Compañía han seguido creciendo en la línea de lo acontecido en los ejercicios precedentes, lo que permite continuar, por un lado, con la política de reinversión y crecimiento del negocio, y por otro lado, dentro de la prudencia lógica, poder plantear la aplicación de una política de dividendos que conlleve que una parte significativa del beneficio se traspase a los accionistas, sin generar tensión alguna en la Tesorería, cuya posición es muy desahogada, con 7,6 Mn€ en liquidez inmediata.

Por último, con respecto a la Deuda Financiera Neta (diferencia entre Deuda y Tesorería), mejora con respecto al 2023 ya que pasa de 11,7 Mn€ a 10,5 Mn€, gracias a la generación de caja y a su aplicación directa en la reducción de la deuda, que se ha cifrado en 2023 en -3,9 Mn€ y que podía haber tenido un efecto mucho mayor si no se hubiese materializado la operación de compraventa de las participaciones de IN2 cifrada en 4 Mn€ de precio fijo (desembolsados 3,2 Mn€ a cierre del ejercicio) y 3,5 Mn€ de precio variable.

En conjunto, la situación a cierre 2024 es satisfactoria en cuanto a solidez y solvencia del Balance si consideramos el entorno en el que la Compañía ha desarrollado su actividad durante el ejercicio. Las principales magnitudes (ingresos, fondos propios, tesorería) obtenidas en 2024 confirman la salud económica y financiera de la Sociedad y, por extensión, del Grupo pese a la caída en rentabilidad operativa/ordinaria, en un entorno económico de dificultad. Si a ese análisis le incorporamos comparables con el resto de compañías del sector, es evidente que los resultados obtenidos siguen siendo mejores a los de la mayor parte de sus competidores. El ejercicio 2025 se presenta con muchas incógnitas, pero, independientemente del contexto macroeconómico, la Compañía seguirá aplicando las políticas de gestión que le han permitido llegar hasta aquí.

3. Información no financiera y diversidad.

Al considerarse Altia una Entidad de Interés Público y superar el número medio de trabajadores empleados la cifra de 250, según establece la Ley 11/2018 de 28 de diciembre en materia de información no financiera y diversidad, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010 y la Ley 22/2015 de Auditoría de Cuentas, la Sociedad tiene la obligación de preparar un estado de información no financiera que contenga información necesaria para comprender la evolución, los resultados y la situación de la Compañía, y el impacto de su actividad respecto, al menos, a cuestiones medioambientales y sociales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno, así como relativas al personal.

No obstante, tal y como establece el artículo 262.5 de la Ley de Sociedades de Capital, una Sociedad dependiente perteneciente a un grupo está dispensada de la obligación de elaborar el estado de información no financiera si la Sociedad, y sus dependientes, están incluidas en el informe de gestión consolidado de otra empresa que contenga ese estado de información no financiera. Altia pertenece al subgrupo Altia y, a su vez, al Grupo Boxleo por lo que a título individual se acoge a esa dispensa y no incluye esta información en el presente Informe.

El Grupo Boxleo deposita sus cuentas en el Registro Mercantil de A Coruña. La obligación de presentar cuentas consolidadas corresponde estrictamente

a Boxleo Tic S.L como sociedad cabecera y Altia, como tal, estaría dispensada según lo establecido en los artículos 43.1, 2º del Código de Comercio y el ya mencionado 265.2 de la Ley de Sociedades de Capital.

Sin embargo, dado que las acciones de Altia cotizan en BME Growth, en su día se decidió, por mayor transparencia y para trasladar al mercado una imagen más completa e integrada de Altia y de las actividades que realiza directa e indirectamente mediante sus sociedades dependientes, que el subgrupo formado por Altia y sus sociedades dependientes consolidase también sus cuentas y elaborase y publicase los correspondientes estados financieros consolidados.

En el informe de gestión consolidado de 2024 de Altia se incluye, según permite el artículo 49.7 del Código de Comercio, el estado de información no financiera mediante la remisión a la Memoria de Sostenibilidad e Información No Financiera 2024, que se adjunta a ese informe de gestión consolidado. Dicha Memoria contiene la información no financiera exigida en la legislación mercantil para ese estado, para lo cual se ha utilizado una tabla de equivalencias, que es verificada por un prestador independiente de servicios de verificación.

La publicación del informe gestión consolidado junto con las cuentas anuales consolidadas del Grupo Altia se realiza en la página web de BME Growth y en la web de Altia www.altia.es.

De esta manera, y al publicarse los estados consolidados del subgrupo de Altia en la página web de BME Growth y en la de la propia Altia, el estado de información no financiera será accesible de manera general, fácil y sin coste alguno.

La Sociedad está comprometida con el establecimiento en su organización los marcos adecuados para prevenir y combatir cualquier forma de discriminación, ya sea por cuestión de género, raza, religión, orientación sexual o discapacidad, así como para impulsar en su personal una cultura de respeto de la igualdad de derechos, a través de la promoción y difusión de medidas justas, imparciales y equitativas. En esta materia, uno de los objetivos de la Sociedad para los próximos ejercicios es continuar mejorando sus indicadores de personal contratado con discapacidad o en riesgo de exclusión social, contribuyendo a su inserción laboral y a dignificar sus condiciones de trabajo. Por último, al 31 de diciembre de 2024 la Sociedad cumplía con la nueva normativa reguladora aplicable establecida por el Real Decreto-ley 6/2019, de 1 de marzo, de medidas urgentes para garantía de la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en el empleo y la ocupación.

4. Acontecimientos posteriores al cierre.

Con fecha 13 de marzo de 2025, la Sociedad llevó a cabo la adquisición de la línea de negocio especializada en Data&IA, así como el 100% de las participaciones sociales de Verne Academy S.L. al grupo Verne por importe de 3.858.750 y 290.430 euros, respectivamente.

Del importe total de la operación, 490.000 euros fueron depositados en una cuenta Escrow como garantía de la transacción.

5. Evolución previsible de la sociedad y principales riesgos.

En el sector donde la Sociedad desarrolla su actividad sigue existiendo un dinamismo superior al de otros sectores puesto que la tecnología se antoja fundamental en la práctica totalidad de los sectores de la economía.

Altia no tiene una especial concentración ni a nivel de clientes, ni a nivel de tecnología. En este contexto, los principales riesgos que la Sociedad ha identificado en 2024 en orden de prelación han sido:

- Ciberseguridad/ataques cibernéticos. Como organización que basa su actividad en la tecnología, la Sociedad tiene que ser especialmente cautelosa con esta cuestión, que constituye también una línea de actividad propia. La aplicación de severas políticas de ciberseguridad se plantea como una política totalmente necesaria para que los planes de desarrollo de la Sociedad se puedan llevar a buen término, en un entorno en el que los ataques cibernéticos cada vez son más habituales y a mayor escala.
- Incumplimiento de la normativa que afecta a la actividad de la Sociedad. La globalización de la economía y el cada vez más exigente entorno normativo en el que las compañías tienen que desarrollar su actividad, están obligando a las organizaciones a mejorar su transparencia, a identificar y mitigar los riesgos de su actividad, aumentar su grado de cumplimiento de las normas que le aplican y a dar respuesta a todos sus grupos de interés. La Sociedad sigue desarrollando un considerable esfuerzo para posicionarse como una entidad socialmente responsable y así aportar el mayor valor posible a todos los grupos relacionados con su actividad.
- Escasez de capital humano cualificado. La creciente demanda de perfiles tecnológicos para cualquier negocio, actividad o sector está complicando el acceso al talento en una actividad en la que este aspecto es crítico dado que el principal activo de la Sociedad reside en la alta cualificación técnica y profesional de las personas que lo integran. Una inadecuada gestión del talento (captación, retención, políticas retributivas, desconexión digital, plan de carrera, beneficios sociales, planes de compensación, etc.) podría suponer que la Compañía no disponga de los profesionales adecuados para la consecución de sus objetivos. En este sentido, tal y como se ha comentado previamente en el presente Informe, Altia está prestando especial atención a esta cuestión, apostando de una manera decidida por mantener el talento tecnológico del que dispone a través de las políticas comentadas, aunque eso suponga una cierta reducción en sus márgenes en el corto plazo, tal y como ha sucedido este año.



- Desafíos relacionados con adquisiciones. Especialmente activa en los últimos años y con vocación de incorporar al Grupo empresas o negocios con buena base y que encajen en los planteamientos de Altia, el riesgo para la Compañía no solo reside en una buena selección y en la ejecución de la transacción sino, básicamente, en poder realizar un proceso de integración que no se dilate en el tiempo y que aproveche al máximo todas las virtudes de la adquirida para que la operación no se limite a una mera yuxtaposición de negocios y cifras. Los resultados de las operaciones corporativas realizadas hasta la fecha avalan la ejecución de la Compañía en este tipo de procesos, pero no garantizan el éxito de aquellos que se vayan a llevar a cabo en el futuro, de ahí que el riesgo aquí identificado sea uno de los principales a los que se enfrenta la organización y esté muy presente en la organización.

La Sociedad va a seguir firme en su modelo de negocio a través de una mezcla de sus virtudes tradicionales (orientación al cliente, estabilidad accionarial, alta cualificación de los recursos humanos y del equipo directivo, cuentas saneadas, costes de estructura inferiores a los de nuestros competidores, política financiera orientada a la optimización del fondo de maniobra) y de las nuevas iniciativas adoptadas (fomento de la cultura colaborativa y las sinergias entre diferentes áreas de la organización, enfoque hacia áreas y tecnologías con mejor posicionamiento y mayor capacidad de crecimiento futuro como la IA, Ciberseguridad o Data Analytics, políticas encaminadas a la captación y retención de talento, a la internacionalización y a la implantación de mayores sistemas de control y, finalmente, asunción progresiva de normas y recomendaciones exigidas a empresas cotizadas en mercados secundarios oficiales, incluso por encima de las estrictamente obligatorias para las cotizadas en BME Growth). La Sociedad está convencida de que la prestación de servicios avanzados en tecnologías de la información y comunicación no solo tiene un gran recorrido en el mercado, sino que, cada vez, la demanda de este tipo de servicios va a ser mayor.

Las presentes cuentas anuales se pueden considerar satisfactorias. Son una buena base para seguir incrementado las ventas, para mantener una cartera diversificada, para continuar internacionalizándose, para poco a poco seguir recuperando los niveles de rentabilidad que la Sociedad ha tenido históricamente y, por supuesto, para seguir generando caja e incrementando la solvencia vía aumento de Fondos Propios, así como recuperar los niveles de Fondo de Maniobra en los que habitualmente la Compañía ha ido desarrollando su actividad. Pese a las dificultades inherentes a todo crecimiento inorgánico, creemos que Altia está demostrando un uso eficiente de la capacidad de endeudamiento que le permite su solvencia y trayectoria y, como decíamos antes, la conjugación de una buena elección en las adquisiciones y una buena ejecución en las integraciones. Ese crecimiento inorgánico debe servir para acelerar la consecución de los objetivos estratégicos, entre los cuales figura como protagonista mantener los márgenes tradicionales del Grupo.

En un entorno de incertidumbre extrema como el actual, la Sociedad mantiene una gran cautela sobre la evolución de la economía, siendo la

prudencia en cuanto a inversiones y nuevos negocios, su guía de actuación, pero sin dejar de intentar aquéllas que se consideran especialmente atractivas y que encajen en términos de rentabilidad e integración. El reto sigue siendo consolidar la imagen de marca dentro del sector y crecer de manera ordenada y sostenible, para poder acometer más proyectos y de mayor envergadura.

6. Actividades en materia de Investigación y Desarrollo e Innovación Tecnológica.

Durante el ejercicio 2024 la Compañía no ha realizado de manera directa actividades de Investigación y Desarrollo, pero sí de Innovación Tecnológica. Las actividades se han centrado en mejorar las funcionalidades de los productos propios para adaptarlos a las nuevas necesidades que el mercado de este tipo de productos demanda, y, por otro lado, para dotarlos de aspectos novedosos y diferenciales en relación a los productos con los que compiten. No se han solicitado subvenciones de I+D+i para acometer la puesta en marcha de estas nuevas funcionalidades.

Por otro lado, la Compañía ha formalizado su participación en una agrupación de interés económico liderada por el CEIT, Centro Tecnológico sin ánimo de lucro creado por iniciativa de la Universidad de Navarra y que engloba a más de 200 investigadores, con el objetivo de participar en proyectos de base tecnológica en sectores donde la presencia de Altia es limitada o donde existe un claro interés de posicionamiento futuro como el transporte ferroviario o el proceso de fabricación de materiales metálicos.

Por último, uno de los pilares de la estrategia de la Compañía en el ámbito de la innovación es seguir apostando por los productos propios por lo que la Compañía continuará profundizando en los próximos años en este tipo de actividades de innovación.

7. Adquisición de acciones propias.

La Sociedad tenía 154.895 acciones propias en cartera al 31 de diciembre de 2024 con un coste en libros de 220.656 euros, representativas de un 0,225% de su capital social (137.727 acciones propias al 31 de diciembre de 2023 con un coste en libros de 144.533 euros, representativas del 0,200% de su capital social).

	31.12.24		31.12.23	
	Nº Acciones	Valor Contable	Nº Acciones	Valor Contable
Al inicio del periodo	137.727	144.533	129.150	335.790
(+) adquisiciones	50.415	231.216	95.828	321.222
(-) ventas	(33.247)	(155.093)	(87.251)	(295.894)
Ajustes variación de valor	-	-	-	(216.585)
Al final del periodo	154.895	220.656	137.727	144.533

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 148 c) de la LSC y con cargo a reservas libres se ha establecido en el patrimonio neto una reserva equivalente al importe de las acciones propias computado en el activo, que se mantendrá mientras las acciones no sean enajenadas.

8. Uso de instrumentos financieros.

A fecha de cierre del presente ejercicio, las inversiones financieras a corto plazo existentes en el balance son préstamos a sociedades del grupo, fianzas y depósitos, por lo que no se considera relevante el riesgo financiero asociado a las mismas. Por su parte las inversiones financieras existentes en el Activo No Corriente se corresponden con inversiones y préstamos a más largo plazo en activos financieros de menor liquidez, con mayor capacidad de generar rentabilidad financiera, pero también con un mayor riesgo financiero asociado.

9. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a acreedores comerciales

A continuación, se detalla la información en relación con el período medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, entendiendo como tales a los acreedores comerciales por deudas por suministros de bienes o servicios radicados en España, incluidos, en su caso, empresas del Grupo y asociadas:

	2024	2023
Ratio de operaciones pagadas:	57	58
Ratio de operaciones pendientes de pago:	45	44
Periodo medio de pago a proveedores:	55	55
Total Pagos realizados:	47.615.609	42.275.441
Total Pagos pendientes:	10.036.189	9.718.315

(a) De acuerdo con lo establecido la Ley 11/2013, de 26 de julio, de medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo del crecimiento y de la creación de empleo, que modificó la Ley 3/2004, el plazo máximo legal de pago es de 30 días, ampliable en su caso mediante pacto entre las partes, con el límite de 60 días naturales.

Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo	2024	2023
Volumen monetario	24.657.283	19.514.848
Número de facturas	6.519	6.427
Porcentaje sobre el total de pagos realizados	51,78%	46,16%

Porcentaje sobre el total de facturas	60,82%	63,38%
---------------------------------------	--------	--------

Para este cálculo la Sociedad no tiene en cuenta los pagos realizados por las UTES, ya que el efecto de los mismos no distorsionaría el resultado al tratarse principalmente de pagos a la partícipe.

La política de pagos general de la Sociedad cumple con los períodos de pago a proveedores comerciales establecidos en la normativa de morosidad en vigor. En la actualidad, la Sociedad está desarrollando medidas para tratar de reducir el período de pago en aquellos limitados casos en los que se ha superado el plazo máximo establecido y que, en la mayor parte de los casos, suelen estar consensuados con los propios proveedores. Dichas medidas se centrarán en reducir los períodos de los procesos de recepción, comprobación, aceptación y contabilización de las facturas (potenciando el uso de medios electrónicos y tecnológicos), así como en la mejora del procedimiento de resolución de incidencias en estos procesos.

Este Informe de Gestión ha sido formulado con fecha 31 de marzo de 2025.



Formulación de las Cuentas anuales y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

El Consejo de Administración de Altia Consultores, S.A., el 31 de marzo de 2025 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 37 del Código de Comercio, procede a formular las Cuentas anuales y el Informe de gestión de Altia Consultores, S.A. correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024, los cuales vienen constituidos por los documentos que preceden al presente escrito.

D. Constantino Fernández Pico
Presidente y Consejero Delegado

Dña. Adela Pérez Verdugo
Vicepresidenta

D. Manuel Gómez-Reino Cachafeiro
Secretario

D. Ignacio Cabanas López
Vicesecretario

Dña. Josefina Fernández Álvarez
Vocal

Dña. Teresa Mariño Garrido
Vocal

D. Ramón Costa Piñeiro
Vocal

D. Luis María Huete Gómez
Vocal

D. Fidel Carrasco Hidalgo
Vocal

D. Carlos Bercedo Toledo
Vocal

D. Miguel Jove Ortega
Vocal



5

Informe de Auditoría y Cuentas Anuales consolidadas 2024



Altia Consultores, S.A. y Sociedades Dependientes

Cuentas anuales del ejercicio
terminado el 31 de diciembre de
2024 e informe de gestión, junto con
el informe de auditoría
independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de Altia Consultores, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Altia Consultores, S.A. (*en adelante, “la Sociedad Dominante”*) y Sociedades Dependientes (*en adelante, “el Grupo”*), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Valoración del fondo de comercio de consolidación

Descripción	Procedimientos aplicados en la auditoría
<p>En la partida “Inmovilizado intangible – Fondo de comercio de consolidación” del balance consolidado figuran el valor de los fondos de comercio reconocidos en diferentes combinaciones de negocio (véase <i>Nota 6 de la Memoria consolidada adjunta</i>) cuyo valor en libros al 31 de diciembre de 2024 asciende a 52.214 miles de euros.</p> <p>La Dirección del Grupo ha evaluado la recuperación de los fondos de comercio de consolidación mediante la realización de los correspondientes test de deterioro, lo que requiere la aplicación de juicios y estimaciones significativas para la elaboración de proyecciones financieras, principalmente relativos a la previsión de ingresos y gastos, por lo que hemos considerado esta cuestión como clave en nuestra auditoría.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la revisión de las políticas contables referentes a la valoración de los fondos de comercio de consolidación recogidas en las Notas 4.1 y 4.4 de la Memoria del ejercicio 2024 adjunta, con el fin de evaluar su conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable. Asimismo, hemos llevado a cabo las siguientes pruebas sustantivas en detalle para los fondos de comercio que hemos considerado relevantes:</p> <ul style="list-style-type: none">• Verificación de la corrección aritmética de los cálculos realizados y adecuación del método de valoración empleado en los test de deterioro.• Análisis de la razonabilidad de las principales hipótesis aplicadas, entre las que hemos considerado como más relevante la previsión de ingresos y gastos de las sociedades cuya adquisición generó los respectivos fondos de comercio.• Evaluación de la precisión de las estimaciones realizadas mediante el análisis del grado de cumplimiento de las previsiones realizadas en el ejercicio anterior. <p>Asimismo, hemos revisado que los desgloses de información incluidos en la Nota 6 de la Memoria de las cuentas anuales consolidadas adjuntas en relación con esta cuestión resultan adecuados a los requeridos por la normativa contable aplicable.</p>

Reconocimiento de ingresos en la obra en curso de ejecución

Descripción

Los ingresos del Grupo proceden, fundamentalmente, de la prestación de servicios relacionados con las tecnologías de la información. Estos servicios, generalmente, se prestan mediante la realización de proyectos que se ejecutan a lo largo de un determinado periodo de tiempo de forma que, tal y como se indica en la Nota 4.14 de la Memoria consolidada adjunta, los ingresos derivados de cada contrato se registran a lo largo del tiempo en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en función del grado de avance de cada proyecto. Por ello, al cierre del ejercicio, una parte relevante de los ingresos del Grupo y de las cuentas a cobrar corresponde a proyectos no finalizados (*“obra en curso”* o *“proyectos en curso de ejecución”*), véase Nota 10.1.2 de la Memoria consolidada adjunta.

La aplicación de este método de reconocimiento de ingresos requiere la realización de estimaciones significativas por parte de la Dirección para determinar el grado de avance de los proyectos que al final del ejercicio se encontraban en curso de ejecución.

Por los motivos anteriormente descritos, hemos considerado el reconocimiento de ingresos en la obra en curso como una de las cuestiones clave de nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han consistido en una combinación de pruebas de la eficacia operativa de los controles relevantes implementados en el proceso de medición de la obra en curso y en la realización de procedimientos sustantivos en detalle sobre una muestra representativa de proyectos que al cierre del ejercicio se encontraban en curso de ejecución:

- Verificación de la razonabilidad de las hipótesis empleadas por la Dirección para determinar el grado de avance y su consistencia con la información disponible relativa al estado de ejecución de los proyectos y los costes incurridos, así como con los términos contractuales.
- Revisión de la corrección aritmética del cálculo realizado para determinar los ingresos devengados por el método del grado de avance en relación con los proyectos en curso seleccionados.

Asimismo, hemos revisado que los desgloses de información incluidos en las Notas 10.1.2 y 14.1 de la Memoria consolidada en relación con esta cuestión resultan adecuados a los requeridos por la normativa contable aplicable.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La *Otra información* comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera consolidado se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores y de la Comisión de Auditoría de la Sociedad Dominante en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los Administradores de la Sociedad Dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los Administradores de la Sociedad Dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados Administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Comisión de Auditoría de la Sociedad Dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas. Esta descripción que se encuentra en las páginas 6 y 7 es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe Adicional para la Comisión de Auditoría de la Sociedad Dominante

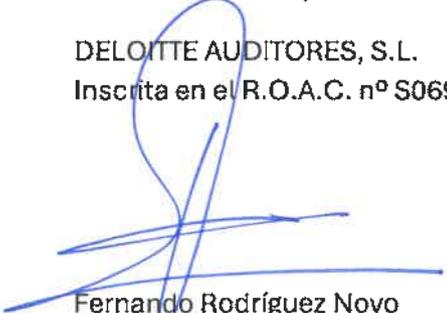
La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro Informe Adicional para la Comisión de Auditoría de la Sociedad Dominante de fecha 8 de abril de 2025.

Periodo de contratación

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad Dominante celebrada el 17 de diciembre de 2024 nos nombró como auditores del Grupo por un período de 4 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdos de la Junta General de Accionistas de la Sociedad Dominante para el periodo de 6 años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma interrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.

DELOITTE AUDITORES, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Fernando Rodríguez Novo
Inscrito en el R.O.A.C nº 22285

9 de abril de 2025



DELOITTE
AUDITORES, S.L.

2025 Núm. 04/25/00814

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores de la Sociedad Dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

- Planificamos y ejecutamos la auditoría del Grupo para obtener evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o de las unidades de negocio del Grupo como base para la formación de una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y revisión del trabajo realizado para los fines de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la Comisión de Auditoría de la Sociedad Dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la Comisión de Auditoría de la Sociedad Dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relativos a independencia y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las medidas de salvaguarda adoptadas para eliminar o reducir la amenaza.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la Comisión de Auditoría de la Sociedad Dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



ALTIA CONSULTORES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas anuales consolidadas e Informe de
Gestión consolidado correspondientes al
ejercicio anual terminado el 31 de
diciembre de 2024



ALTIA CONSULTORES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

BALANCES CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (NOTAS 1 A 4)
(Euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	31/12/2024	31/12/2023	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	31/12/2024	31/12/2023
ACTIVO NO CORRIENTE:				PATRIMONIO NETO:	Nota 11		
Inmovilizado intangible	Nota 5	67.750.887	59.772.406	Patrimonio neto atribuido a la Sociedad Dominante:		84.837.405	73.441.602
Fondo de comercio de consolidación	Nota 6	59.206.255	51.274.286	Capital escriturado		137.564	137.564
Derechos de uso por arrendamientos		52.214.416	47.385.296	Prima de emisión		2.533.100	2.533.100
Otro inmovilizado intangible		5.639.385	2.672.589	Acciones propias		(220.656)	(144.533)
Inmovilizado en curso y anticipos		1.236.626	1.059.653	Ganancias acumuladas		82.659.331	79.976.298
Inmovilizado material	Nota 8	115.828	156.748	Ajustes por cambios de valor		(171.934)	(60.827)
Terrenos y construcciones		5.050.241	5.134.004	Diferencias de conversión		(171.934)	(60.827)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		1.874.324	1.914.174				
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo	Nota 9	3.175.917	3.219.830				
Instrumentos de patrimonio		347.283	341.284	PASIVO NO CORRIENTE:			
Participaciones puestas en equivalencia			6.000	Provisiones a largo plazo	Nota 12	13.014.444	15.021.393
Créditos a empresas	Nota 16	44.853	32.095	Deudas a largo plazo		51.558	51.558
Inversiones financieras a largo plazo	Nota 10	307.430	303.189	Deudas con entidades de crédito	Nota 10.2.1	12.607.526	14.675.865
Instrumentos de patrimonio		1.305.085	1.310.973	Pasivo por arrendamientos	Nota 7	5.576.857	13.620.145
Otros activos financieros		791.175	818.319	Otros pasivos financieros	Nota 10.2.2	3.694.649	1.013.036
Activos por impuesto diferido	Nota 9	513.910	492.654	Pasivos por impuesto diferido	Nota 9	3.236.020	42.684
		1.842.023	1.711.859			355.160	293.970
ACTIVO CORRIENTE:				PASIVO CORRIENTE:			
Existencias:		99.422.814	93.385.132	Provisiones a corto plazo	Nota 8	69.321.852	64.694.543
Comerciales		1.385.363	1.157.126	Deudas a corto plazo		537.370	552.431
Anticipos a proveedores		1.347.274	1.074.879	Deudas con entidades de crédito	Nota 10.2.1	12.687.546	9.949.226
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		38.089	82.247	Pasivo por arrendamientos	Nota 7	8.126.445	7.898.307
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		65.472.635	65.829.727	Otros pasivos financieros		1.880.613	1.766.487
Clientes, empresas del grupo y asociadas		64.766.923	65.130.662	Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo	Nota 16	2.690.488	284.432
Deudores varios		17.407	3.009	Deudas con empresas del Grupo		204.788	1.191.599
Deudores comerciales y otras cuentas a pagar		38.689	40.216	Deudas con empresas del Grupo		204.788	1.191.599
Personal	Nota 10	10.180	10.176	Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar		40.090.226	38.119.864
Otros créditos con las Administraciones Públicas	Nota 13	639.436	645.664	Proveedores		7.303.618	5.492.930
Inversiones en empresas asociadas a corto plazo	Nota 9	10.880	163.016	Proveedores, empresas del grupo y asociadas	Nota 16	107.202	92.119
Créditos a empresas del grupo y asociadas a corto plazo	Nota 16	10.880	163.016	Acreeedores varios		13.743.856	15.209.949
Inversiones financieras a corto plazo	Notas 10	239.455	331.678	Personal (remuneraciones pendientes de pago)		6.983.042	6.147.567
Otros activos financieros		239.455	331.678	Pasivos por impuesto corriente	Nota 13	1.357.518	856.239
Periodificaciones a corto plazo		5.810.818	2.442.130	Otras deudas con las Administraciones Públicas	Nota 13	10.557.478	10.142.772
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Nota 10	26.503.663	23.461.455	Anticipos de clientes		37.512	178.288
Tesorería		26.503.663	23.461.455	Periodificaciones a corto plazo	Nota 14.1	15.801.922	14.881.423
TOTAL ACTIVO		167.173.701	153.157.538	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		167.173.701	153.157.538

Las Notas 1 a 20 de la Memoria consolidada adjunta y el Anexo I forman parte integrante del balance consolidado al 31 de diciembre de 2024.

ALTIA CONSULTORES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y DE 2023 (NOTAS 1 A 4) (Euros)

	Notas de la Memoria	2024	2023
OPERACIONES CONTINUADAS:			
Importe neto de la cifra de negocios	Nota 14.1	255.664.337	241.311.587
Ventas		18.633.015	22.141.170
Prestación de servicios		237.031.322	219.170.417
Trabajos realizados por el Grupo para su activo		115.828	86.998
Aprovisionamientos	Nota 14.2	(65.978.138)	(68.297.229)
Consumo de mercaderías		(18.751.803)	(17.909.176)
Trabajos realizados por otras empresas		(47.226.335)	(50.388.053)
Otros ingresos de explotación		968.732	917.691
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		153.174	368.102
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		815.558	549.589
Gastos de personal	Nota 14.3	(154.509.757)	(137.630.492)
Sueldos, salarios y asimilados		(113.489.343)	(101.273.552)
Cargas sociales		(41.020.414)	(36.356.940)
Otros gastos de explotación		(11.116.817)	(11.768.403)
Servicios exteriores	Nota 14.4	(10.313.240)	(10.499.947)
Tributos		(111.235)	(178.741)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	Notas 10	140.745	(561.123)
Otros gastos de gestión corriente		(833.087)	(528.592)
Amortización del Inmovilizado	Notas 5 y 6	(3.705.872)	(3.598.720)
Exceso de provisiones		1.129	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	Nota 8	(1.398)	(5.395)
Otros resultados		256.521	(78.557)
RESULTADO DE EXPLOTACION		21.694.565	20.937.480
Ingresos financieros		554.326	77.139
De participaciones en Instrumentos de patrimonio-			
En terceros		212.885	309
De valores negociables y otros Instrumentos financieros-			
De empresas del grupo	Nota 9 y 16	14.250	18.000
De terceros		311.433	26.036
Resultados sociedades puestas en equivalencia	Nota 9	15.758	32.794
Gastos financieros-			
Por deudas con terceros		(1.138.404)	(1.146.844)
Actualización pasivo arrendamientos	Nota 7	(132.540)	(160.412)
Diferencias de cambio		(712)	23.492
Deterioro y resultado por enajenaciones de Instrumentos financieros		(66.860)	34.525
RESULTADO FINANCIERO		(651.650)	(1.011.688)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		21.042.915	19.925.792
Impuesto sobre beneficios	Nota 9	(5.604.178)	(4.561.103)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		15.438.737	15.364.689
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	Nota 7	15.438.737	15.364.689
Resultado atribuido a la sociedad dominante		15.438.737	15.364.689
Resultado atribuido a participaciones no controladoras		-	-

Las Notas 1 a 20 de la Memoria consolidada adjunta y el Anexo I forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.

ALTIA CONSULTORES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023 (NOTAS 1 A 4)

(Euros)

	2024	2023
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO (I)	15.438.737	15.364.689
Partidas que no pueden reclasificarse posteriormente al resultado del ejercicio	-	-
Partidas que pueden reclasificarse posteriormente al resultado del ejercicio	(111.107)	(55.252)
Diferencias de conversión	(111.107)	(55.252)
Efecto impositivo	-	-
OTRO RESULTADO INTEGRAL CONSOLIDADO (II)	(111.107)	(55.252)
TOTAL RESULTADO INTEGRAL CONSOLIDADO (I+II)	15.327.630	15.309.437
Total resultado integral atribuido a la sociedad dominante	15.327.630	15.309.437
Total resultado integral atribuido a participaciones no dominantes	-	-

Las Notas 1 a 20 de la Memoria consolidada adjunta y el Anexo I forman parte integrante del balance consolidado al 31 de diciembre de 2024.

ALTIA CONSULTORES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
Y DE 2023. (NOTAS 1 A 4)**
(Euros)

	Capital	Prima de Emisión	(Acciones y Participaciones en Patrimonio Propias)	Ganancias Acumuladas	Ajustes por Cambios de Valor - Diferencias de Conversión	Total
SALDO A 1 DE ENERO DE 2023	137.564	2.533.100	(335.790)	59.017.921	(5.575)	61.347.220
Resultado Integral consolidado del ejercicio	-	-	-	15.364.689	(55.252)	15.309.437
Operaciones con socios o propietarios	-	-	191.257	(3.377.685)	-	(3.186.428)
Distribución de dividendos	-	-	-	(3.160.096)	-	(3.160.096)
Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	-	-	191.257	(217.589)	-	(26.332)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	(28.627)	-	(28.627)
SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2023	137.564	2.533.100	(144.533)	70.976.298	(60.827)	73.441.602
SALDO A 1 DE ENERO DE 2024	137.564	2.533.100	(144.533)	70.976.298	(60.827)	73.441.602
Resultado Integral consolidado del ejercicio	-	-	-	15.438.737	(111.107)	15.327.630
Operaciones con socios o propietarios	-	-	(76.123)	(3.851.784)	-	(3.927.907)
Distribución de dividendos	-	-	-	(3.851.784)	-	(3.851.784)
Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	-	-	(76.123)	-	-	(76.123)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	(3.920)	-	(3.920)
SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2024	137.564	2.533.100	(220.656)	82.559.331	(171.934)	84.837.405

Las Notas 1 a 20 de la Memoria consolidada adjunta y el Anexo I forman parte integrante del estado de cambio en el patrimonio neto consolidado al 31 de diciembre de 2024.

ALTIA CONSULTORES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES

TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023 (NOTAS 1 A 4)

(Euros)

	Notas de la Memoria	2024	2023
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I):		20.709.784	14.432.488
Resultado del ejercicio antes de impuestos:		21.042.915	19.925.792
Ajustes al resultado-		3.043.950	2.916.766
- Amortización del inmovilizado	Notas 5 y 8	3.705.872	3.598.720
- Correcciones valorativas por deterioro		(66.967)	81.341
- Variación de provisiones	Nota 12	(73.778)	479.782
- Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	Nota 8	1.398	1.083
- Ingresos financieros		(554.326)	(77.139)
- Gastos financieros		1.138.404	1.146.844
- Otros ingresos y gastos		(1.173.903)	(2.279.340)
- Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		66.850	(34.525)
Cambios en el capital corriente		2.098.764	(4.965.159)
- Existencias		(228.059)	(536.164)
- Deudores y otras cuentas a cobrar		5.170.337	(12.436.726)
- Otros activos corrientes		686.571	8.007.731
- Acreedores y otras cuentas a pagar		(3.325.907)	-
- Otros pasivos corrientes		(194.178)	-
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(5.475.445)	(3.444.911)
- Pagos de intereses		(1.005.864)	(967.331)
- Cobros de intereses		313.951	26.345
- Cobros (Pagos) por impuesto sobre beneficios		(4.783.532)	(2.503.925)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II):		(3.786.998)	(2.932.605)
Pagos por inversiones		(4.019.523)	(3.233.480)
- Sociedades del grupo, neto de efectivo en sociedades consolidadas	Nota 1	(2.499.857)	(1.376.591)
- Inmovilizado	Notas 5 y 8	(1.519.666)	(1.785.190)
- Otros activos financieros		-	(71.699)
Cobros por desinversiones		232.525	300.875
- Sociedades del grupo, neto de efectivo en sociedades consolidadas		167.145	-
- Otros activos financieros		65.380	300.875
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III):		(13.880.578)	(17.804.890)
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		(76.123)	(26.332)
- Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	Nota 11	(231.216)	(322.226)
- Enajenación de instrumentos de patrimonio propio	Nota 11	155.093	295.894
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		(7.815.150)	(12.652.437)
a) Emisión (+)		-	23.000.000
- Deudas con entidades de crédito		-	23.000.000
b) Devolución y amortización (-)		(7.815.150)	(35.652.437)
- Deudas con entidades de crédito		(7.815.150)	(35.652.437)
Pagos por arrendamientos		(2.137.521)	(1.966.025)
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		(3.851.784)	(3.160.096)
a) Dividendos		(3.851.784)	(3.160.096)
AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III):		3.042.208	(6.305.007)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		23.461.455	29.766.462
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		26.503.663	23.461.455

Las Notas 1 a 20 de la Memoria consolidada adjunta y el Anexo I forman parte integrante del balance consolidado al 31 de diciembre de 2024.

ALTIA CONSULTORES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2023

1. Breve reseña histórica, actividad del Grupo y otra información

Sociedad dominante

Altia Consultores, S.A. (*en adelante, "Altia" o "la Sociedad Dominante"*) es la matriz del Grupo Altia (*en adelante, "el Grupo" o "Grupo Altia"*).

Altia se constituyó inicialmente como Sociedad Limitada el 17 de marzo de 1994, habiéndose transformado en Sociedad Anónima en el ejercicio 2010. Se encuentra registrada en el Registro Mercantil de La Coruña, en el Tomo 1451, folio 109, hoja C-10893, y su domicilio social se encuentra situado en calle Vulcano 3, Icaria III, 15172 Oleiros - A Coruña.

Altia es una compañía española independiente de consultoría y prestación de servicios perteneciente al sector de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (*en adelante, "TIC"*), que desarrolla proyectos para prácticamente la totalidad de los sectores: Administraciones Públicas, Industria, Servicios, Telecomunicaciones y Servicios Financieros. Altia tiene una orientación estratégica principalmente dirigida a grandes clientes, entendiéndose como tales aquellos con un gasto elevado en Tecnologías de la Información o aquellos con un alto potencial de implantación de proyectos TIC; presta servicios avanzados en este sector y se preocupa porque las inversiones que realicen en este tipo de servicios sus clientes obtengan el retorno esperado y se traduzcan en beneficios tangibles. En este sentido, Altia desarrolla su actividad a nivel nacional a través de las oficinas que mantiene en las Comunidades Autónomas de Galicia, Madrid, Castilla-León, País Vasco, Valencia, Cataluña, Canarias, Navarra y Baleares por medio de las sociedades en las que participa, así como mediante la participación en determinadas Uniones Temporales de Empresas (véase Nota 15). En su actividad internacional dispone de filiales en Chile, Andorra, Portugal, Brasil, Holanda, Irlanda, Francia, Estados Unidos y Emiratos Árabes.

Las actividades desarrolladas por el Grupo son las siguientes:

- Servicios de asesoramiento y consultoría en materia de planificación tecnológica, calidad, organización y sistemas de información, mejora, racionalización y cambio de la gestión, seguridad y protección de la información y gestión de contingencias y mantenimiento del negocio.
- Análisis, diseño, construcción, pruebas, integración, implantación y mantenimiento de sistemas de información en su más amplio sentido.
- Servicios de puesta en funcionamiento, seguimiento, explotación, gestión y control de equipos y sistemas informáticos y de infraestructuras telemáticas.
- Captura, grabación y gestión de datos por medios electrónicos, informáticos y telemáticos.
- Actividades de formación presencial, a distancia y on-line en materia de planificación y organización tecnológica, seguridad informática, metodologías, análisis, diseño y programación y productos y soluciones propias o de terceros, incluyendo la preparación y distribución del material didáctico relacionado con dichas actividades de formación.
- Gestión externa de todos o parte de los procesos informáticos de todo tipo de empresas e instituciones públicas y privadas.
- Suministro, implantación, integración y mantenimiento de soluciones informáticas propias y de terceros, incluyendo la venta, cesión, licencia y arrendamiento de derechos de propiedad intelectual e industrial sobre el software de base o de aplicación.
- Suministro, mantenimiento y reparación de infraestructuras e instalaciones tecnológicas tales como equipos de captura, procesamiento, almacenamiento, transmisión, recepción y reproducción de la información.

- Actividades, relacionadas con internet, conectividad, correo electrónico, registro de dominios, comercio electrónico y custodia de información, servicios de alojamiento web (*colocation, housing, hosting dedicado, hosting virtual*), servicios gestionados de explotación, administración y mantenimiento de sistemas de información (*infraestructura hardware, sistemas operativos, bases de datos y aplicaciones informáticas*), comunicaciones de datos y soporte a usuarios en relación a estos servicios.

En línea con lo anterior, el Grupo estructura su oferta profesional y de servicios en siete líneas de negocio:

1. *Outsourcing*, entendiendo como tal la externalización de servicios TIC de alto valor añadido.
2. *Servicios Gestionados*: línea de negocio asociada a la actividad de los Data Centers ubicados en Vigo (propiedad), en Madrid y en Barcelona. Incluye servicios de alojamiento, de administración de aplicaciones, de outsourcing y servicios avanzados de operación y mantenimiento.
3. *Soluciones Propias* mediante la implantación de productos desarrollados por empresas del Grupo como "*Mercurio*" (*plataforma de licitación electrónica*), "*Control Tower*" (*software para el control y seguimiento de los transportes en tiempo real*), o "*NTX*" (*herramienta de simplificación en el proceso de automatización de pruebas - Testing*).
4. *Implantación de soluciones de terceros*, donde el Grupo actúa como implantador o integrador de soluciones de terceros.
5. *Consultoría tecnológica*: estudios, informes, elaboración de planes estratégicos, consultoría tecnológica en materia de seguridad, oficinas técnicas, formación, etc.
6. *Desarrollo de aplicaciones informáticas*, a través de proyectos "*llave en mano*" de diseño, desarrollo e implantación de sistemas informáticos a medida.
7. *Suministro de hardware y software*. Dotación y/o entrega de equipamiento tecnológico y licencias de software de terceros, incluyendo su instalación, manutención y servicios avanzados de administración de aplicaciones.

Altia forma parte a su vez, en los términos del artículo 42 del Código de Comercio, del Grupo Boxleo Tic, controlado por la sociedad dominante Boxleo Tic, S.L. Dicha sociedad presenta cuentas anuales consolidadas en el Registro Mercantil de A Coruña. En este sentido, las últimas cuentas anuales del Grupo Boxleo Tic son las correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023, las cuales fueron aprobadas por su Junta General de Socios el 28 de junio de 2024.

Dado que las acciones de Altia Consultores, S.A. cotizan desde el ejercicio 2010 en el BME Growth, segmento destinado a empresas medianas y pequeñas de BME MTF Equity, es preceptiva la formulación de cuentas anuales consolidadas del subgrupo Altia, que engloba a todas las sociedades dependientes en las que participa Altia Consultores, S.A.

Sociedades dependientes

Se consideran "*sociedades dependientes*" aquéllas sobre las que el Grupo tiene capacidad para ejercer control, capacidad que se manifiesta por el poder de la Sociedad Dominante sobre las decisiones de las sociedades dependientes y por la exposición a los resultados variables derivados de la participación en éstas.

El detalle de sociedades que conforman el Grupo Altia conjuntamente con la Sociedad Dominante, y cuyas cuentas anuales se han integrado en las presentes cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, es el siguiente:

Sociedad	Domicilio Social	Euros		Porcentaje de Participación Indirecto	Actividad
		Valor Neto Contable de la Participación	Porcentaje de Participación Directo		
EXIS Inversiones de Consultoría Informática y Tecnología, S.A.	Madrid/España	1.902.493	100,00%	-	Consultoría informática
Altia Consultores, S.A. Agencia en Chile	Santiago de Chile/Chile	293.327	100,00%	-	Consultoría informática
Noesis Global SGPS, S.A.	Lisboa/Portugal	14.675.000	100,00%	-	Gestión de participaciones
Noesis Consultoría em Sistemas Informáticos, S.A.	Lisboa/Portugal	-	-	100,00%	Consultoría informática
Noesis Consulting, B.V.	Rotterdam/Holanda	-	-	100,00%	Consultoría informática
Noesis US Corp.	Delaware/Estados Unidos	-	-	100,00%	Consultoría informática
International Noesis Consulting Limited.	Dublin/Irlanda	-	-	100,00%	Consultoría informática
Noesis Consultadoria Programação de Sistemas Informáticos Ltda.	Belo Horizonte/Brasil	-	-	100,00%	Consultoría informática
Bibomática, S.A.	Bilbao/España	24.000.000	100,00%	-	Consultoría informática
Altia Andorra, S.L.U.	Andorra la Vella/Andorra	3.000	100,00%	-	Consultoría informática
Altia France, S.A.S.	Bayona/Francia	3.000	100,00%	-	Consultoría informática
Altia European Services, B.V.	Rotterdam/Holanda	10.000	100,00%	-	Consultoría informática
INZ Ingeniería de la Información, S.L.	Barcelona/España	6.514.000	100,00%	-	Consultoría informática

Sociedades excluidas del perímetro de consolidación

En el ejercicio 2024 el Grupo tenía el control sobre las siguientes sociedades que fueron excluidas del perímetro de consolidación por su interés poco significativo de forma individual y agregada en relación a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2024.

- Siseon DMCC, constituida en julio del 2024, sociedad con domicilio social en Dubai (Emiratos Árabes Unidos) y que se integra dentro del subgrupo Noesis.

En el ejercicio 2023 el Grupo tenía el control sobre las siguientes sociedades que fueron excluidas del perímetro de consolidación por su interés poco significativo de forma individual y agregada en relación a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2023.

- International Noesis Consulting Limited, sociedad con domicilio social en Irlanda y que se integra dentro del subgrupo Noesis y sin actividad en 2023 ni en 2022.
- Altia Consultores Sociedade Unipersonal, L.D.A. ubicada en Portugal y sin actividad en 2023 ni en 2022.
- Altia Andorra, S.L.U. ubicada en Andorra y constituida en 2023 para el desarrollo del negocio en dicho país.
- Altia France, S.A.S., ubicada en Bayona (Francia) y constituida en 2023 para el desarrollo del negocio en dicho país.
- Altia European Services, B.V., ubicada en Holanda y constituida en 2023 para el desarrollo del negocio en organismos europeos.

La información más representativa de estas sociedades se desglosa en la Nota 9 de la memoria consolidada.

Participaciones en sociedades valoradas por el método de la participación

La participación en la sociedad asociada Altia Logistic Software, S.L se ha contabilizado siguiendo el método de la participación (véase Nota 9).

Ejercicio económico de las sociedades del Grupo y moneda de presentación

Las cuentas anuales de las sociedades dependientes utilizadas en el proceso de consolidación están referidas a la misma fecha y al mismo ejercicio que los de la Sociedad Dominante. La moneda presentación del Grupo es el euro por ser esta la moneda funcional en la que se realizan la mayor parte de las operaciones.

Variaciones en el perímetro ocurridas en el ejercicio 2024

En el primer semestre de 2024 se disolvió la sociedad Altia Consultores Sociedade Unipersonal, L.D.A., excluida del perímetro de consolidación en ejercicios anteriores al carecer de actividad.

Fusión Wairbut, S.A.

Con fecha de 28 de junio de 2024, al amparo de los artículos 53 y 55 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, en materia de modificaciones estructurales de sociedades mercantiles, los Órganos de Administración de Altia Consultores, S.A. y Wairbut, S.A. aprobaron la fusión por absorción de la sociedad Wairbut, S.A., como sociedad absorbida, por Altia Consultores, S.A. como sociedad absorbente. Altia Consultores, S.A. era accionista única de la mencionada Sociedad a dicha fecha. Dicha fusión se elevó a escritura pública el 6 de agosto de 2024 y quedó inscrita en el Registro Mercantil de A Coruña con fecha 14 de agosto de 2024, fijándose los efectos contables de dicha operación el 1 de enero de 2024, tal y como establece la normativa contable para estos casos. La operación de fusión no ha tenido impacto en el Patrimonio Neto del Grupo.

Adquisición IN2 Ingeniería de la información, S.L.

El 3 de diciembre del 2024, la sociedad Dominante adquirió la totalidad de las participaciones sociales de IN2 Ingeniería de la información, S.L., con sede social en Barcelona. El precio de adquisición asciende a un máximo de 7.500.000 euros, de los cuales 3.200.000 euros se entregaron en el momento de la compra, 400.000 euros se pagarán el 31 de diciembre del 2025 y 400.000 euros el 31 de diciembre del 2026 y el precio una parte variable en función de determinadas métricas económicas que alcancen unos productos de IN2, 3.500.000 euros, que se irán pagando a razón de 700.000 euros cada año durante los próximos 5 años en función del cumplimiento de los indicadores establecidos al efecto. Esta parte variable figura registrada como "Otros pasivos financieros" en el Pasivo No Corriente por importe total de 2.514.000, equivalentes al valor actual de los flujos descontados, utilizando una tasa de descuento de 10,16%. Dada la fecha de adquisición, al 31 de diciembre de 2024 únicamente se ha integrado en las cuentas anuales consolidadas a dicha fecha los activos netos adquiridos, sin integrar los ingresos y gastos de esta sociedad desde la fecha de toma de control, debido a la escasa significatividad de los mismos en relación con las Cuentas Anuales en su conjunto. Si la fecha de adquisición se hubiera producido al inicio del ejercicio 2024, la cifra de negocios del Grupo y los resultados del Grupo se habrían incrementado en 7.657.260 euros y 338.750 euros, respectivamente.

Valor razonable de activos recibidos, pasivos asumidos y contraprestación transferido en la combinación de negocios de IN2 Ingeniería de la información, S.L.

A continuación, se presenta el detalle del valor razonable de los activos y pasivos adquiridos a la fecha de primera consolidación (31 de diciembre de 2024):

	Euros
Activo corriente:	3.306.815
Existencias	179
Deudores comerciales	2.301.930
Otras cuentas a cobrar	265.782
Inversiones financieras temporales	6.000
Periodificaciones a corto plazo	32.781
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	700.143
Activo no corriente:	1.067.841
Derechos de uso activos arrendados	188.995
Inmovilizado intangible	401.526
Inmovilizado material	11.057
Inversiones financieras a largo plazo	28.119
Activos por impuestos diferidos	438.144
Pasivo corriente:	2.607.112
Provisiones	58.717
Deudas a corto plazo	1.115.402
Acreedores comerciales	657.872
Otros pasivos financieros	247.991
Periodificaciones	527.130
Pasivo no corriente:	82.664
Pasivo por impuesto diferido	82.664
Total valor razonable provisional de activos netos identificables adquiridos	1.684.880

El fondo de comercio de consolidación resultante, que se determinó en la fecha de la combinación aplicando las reglas que se describen en la Nota 4.1 ascendió a 4.829.120 euros (véase Nota 5). A la fecha de cierre del ejercicio no se han concluido los procesos de valoración necesarios para aplicar el método de adquisición descrito en la Nota 4.1, por lo que esta contabilización se considera provisional, pudiéndose ajustar dichos valores provisionales en el período necesario para obtener la información requerida que en ningún caso será superior a un año.

Variaciones en el perímetro ocurridas en el ejercicio 2023

En el ejercicio 2023 no hubo variaciones en el perímetro de consolidación.

Aspectos medioambientales

Dada las actividades a las que se dedica, el Grupo no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente Memoria consolidada de las cuentas anuales consolidadas respecto a información de cuestiones medioambientales.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas

2.1 Marco normativo de información financiera aplicable

Las presentes cuentas anuales consolidadas han sido formuladas por el Consejo de Administración de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable, que es el establecido en:

- Las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas para su uso en la Unión Europea (NIIF-UE).
- El Código de Comercio, el Texto Refundido de la Ley de Sociedad de Capital y la restante legislación mercantil.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo al Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias, en la medida que no contradigan lo establecido en las NIIF-UE.
- El resto de la normativa española que le resulta de aplicación.

2.2 Aplicación de nuevas normas contables

Durante el ejercicio 2024 se han aplicado por primera vez las siguientes normas las cuales no han tenido impacto relevante en los estados financieros adjuntos:

Nuevas Normas, Modificaciones e Interpretaciones	Aplicación Obligatoria en Ejercicios Anuales Incluidos a partir de
Normas y modificaciones en vigor para su aplicación	
Modificación a la NIC 1 - Clasificación de pasivos como corrientes y no corrientes y clasificación de pasivos no corrientes con covenants	Clarificaciones respecto a la presentación como corrientes o no corrientes de pasivos y, en particular, aquellos condicionados al cumplimiento de covenants.
Modificación a la NIIF 16 - Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior	Esta modificación aclara la contabilidad posterior de los pasivos por arrendamientos que surgen en las transacciones de venta y arrendamiento posterior.
Modificación a la NIC 7 y NIIF 7 - Acuerdos de financiación con proveedores	Esta modificación introduce requisitos de desglose de información específicos de los acuerdos de financiación con proveedores y sus efectos en los pasivos y flujos de efectivo de la empresa incluyendo el riesgo de liquidez y gestión de los riesgos asociados.
1 de enero de 2024	

Por su parte, a la fecha de elaboración de estas cuentas anuales consolidadas, las siguientes normas e interpretaciones habían sido publicadas por el *International Accounting Standards Board* ("IASB"), pero no habían entrado aún en vigor, bien porque su fecha de efectividad es posterior a la fecha de las cuentas anuales consolidadas, o bien porque no han sido aún adoptadas por la Unión Europea:

Nuevas Normas, Modificaciones e Interpretaciones		Aplicación Obligatoria en Ejercicios Anuales Inicadas a partir de
Normas y modificaciones en vigor para su aplicación		
Modificaciones a la NIC 21 - Aurencia de convertibilidad	Esta modificación establece un enfoque que especifica cuando una moneda puede ser intercambiada por otra, y en caso de no serlo, la determinación del tipo de cambio a utilizar.	1 de enero de 2025
NIIF 18 - Presentación y desgloses de los estados financieros	El objetivo de esta nueva norma es establecer los requerimientos de presentación y desglose de los estados financieros, reemplazando con ello a la NIC 1, actualmente en vigor.	1 de enero de 2027
NIIF 19 - Desgloses de subsidiarias sin contabilidad pública	El objetivo de esta nueva norma es detallar los desgloses que una subsidiaria puede aplicar, opcionalmente, en la emisión de sus estados financieros.	1 de enero de 2027
Modificación a la NIIF 7 y NIIF 9 - Clasificación y valoración de instrumentos financieros	Esta modificación aclara los criterios para la clasificación de ciertos activos financieros, así como, los criterios para la baja de pasivos financieros liquidados a través de sistemas de pago electrónico. Adicionalmente, introduce requerimientos de desglose adicionales.	1 de enero de 2026
Mejoras anuales	El objetivo de estas mejoras es la calidad de las normas, modificando las NIIF existentes para aclarar o corregir aspectos menores.	1 de enero de 2026

El Grupo estima que la aplicación de las normas, modificaciones e interpretaciones indicadas anteriormente no tendrán un impacto significativo sobre las cuentas anuales consolidadas en el ejercicio de aplicación inicial.

2.3 Imagen fiel

Estas cuentas anuales consolidadas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad Dominante y de las sociedades dependientes que se incluyen en la consolidación (véase Nota 1) y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le es de aplicación al Grupo, de forma que muestran la imagen fiel de su patrimonio consolidado, de su situación financiera consolidada, de sus resultados consolidados y de los flujos de efectivo consolidados habidos durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.

Estas cuentas anuales consolidadas han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad Dominante, y se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación. Por su parte, las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Dominante celebrada el 23 de mayo de 2024.

2.4 Principios contables

Para la elaboración de las cuentas anuales consolidadas se han seguido los principios contables y las normas de registro y valoración generalmente aceptados que se resumen en la Nota 4. En este sentido, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante ha formulado estas cuentas anuales consolidadas teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.5 Uniones Temporales de Empresas (UTES)

El Grupo desarrolla una parte significativa de su negocio de forma conjunta con otras empresas, mediante la constitución de Uniones Temporales de Empresas (UTES). Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el Grupo participaba en varias Uniones Temporales de Empresas, cuyo ejercicio social coincide con el año natural (véase Nota 15).

Las cuentas anuales consolidadas recogen los efectos de la integración de las Uniones Temporales de Empresas en las que participa el Grupo. Las UTES son consideradas operaciones conjuntas y de acuerdo con lo establecido en la NIIF 11 integran en el balance consolidado y en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del Grupo la parte proporcional de los saldos de las partidas de los balances y de las cuentas de pérdidas y ganancias que le corresponden al Grupo en función de su porcentaje de participación. Dicha integración se ha efectuado eliminando las transacciones realizadas entre el Grupo y las Uniones Temporales de Empresas, así como los saldos activos y pasivos recíprocos, en proporción a la participación del Grupo en las mismas.

Los principales efectos que se han puesto de manifiesto en los ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 por la integración de las Uniones Temporales de Empresas en las que participa el Grupo, han sido los siguientes:

	Euros	
	31.12.24	31.12.23
Activo no corriente	-	-
Activo corriente	1.158.823	646.658
Total activo	1.158.823	646.658
Pasivo corriente	1.158.823	646.658
Total pasivo	1.158.823	646.658
Ingresos	6.133.226	6.311.529
<i>Importe neto de la cifra de negocios</i>	6.146.402	6.062.674
<i>Otros ingresos</i>	(13.176)	248.855
Gastos	(5.893.258)	(6.290.499)
Resultado antes de impuestos	239.968	21.030
Tesorería	79.892	74.907

En el Anexo I se relacionan las Uniones Temporales de Empresas en las que participaba el Grupo al 31 de diciembre de 2024, así como los porcentajes de participación en que lo hacía. Asimismo, en dicho Anexo se indican las Uniones Temporales de Empresas disueltas, en su caso, durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023.

2.6 Principios de consolidación

La consolidación de las sociedades dependientes, sobre las que la Sociedad Dominante tiene control (*es decir, poder sobre sus decisiones y exposición a los rendimientos variables derivados de la participación*), se ha realizado por el "método de integración global" y consecuentemente:

1. Todos los saldos y transacciones significativas entre las sociedades consolidadas, así como los resultados significativos por operaciones internas no realizados frente a terceros, han sido eliminados en el proceso de consolidación.
2. En el proceso de consolidación se han introducido los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar los principios contables y criterios de valoración utilizados por las sociedades dependientes con los aplicados por la Sociedad Dominante.
3. En el momento de la adquisición de una sociedad dependiente, sus activos, pasivos y pasivos contingentes se registran a sus valores razonables en la fecha de adquisición. Las diferencias positivas entre el precio de adquisición y los valores razonables de los activos netos identificables adquiridos se reconocen como "Fondo de comercio de consolidación" (*de acuerdo con las reglas que se explican en la Nota 4.1*), en tanto que las diferencias negativas se imputan a diferencia negativa de consolidación. No forman parte del coste de la combinación de negocios los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales que hayan intervenido en la combinación, ni los gastos generados internamente por estos conceptos, sino que dichos importes se imputan directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio.
4. La asignación a las participaciones no controladoras o socios externos en los beneficios o pérdidas y en el patrimonio neto de las sociedades dependientes se determina en proporción a los derechos de voto existentes en dicho momento, sin considerar el posible ejercicio o conversión de los derechos de voto potenciales, excluyendo, adicionalmente, los instrumentos de patrimonio propio y los mantenidos, en su caso, por sus sociedades dependientes, salvo que existan acuerdos explícitos entre la Sociedad Dominante y los accionistas minoritarios, en virtud de los cuales ésta asuma la totalidad de las pérdidas que excedan el coste de la participación de los minoritarios. La participación de los socios externos se establece en la proporción de los valores razonables de los activos y pasivos reconocidos de la minoría. El valor de la participación de los accionistas minoritarios en el patrimonio y en los resultados de las sociedades

dependientes se presenta dentro del patrimonio neto consolidado del Grupo, en el capítulo "Participaciones no controladoras" del balance consolidado, y en el epígrafe "Resultado atribuido a las Participaciones no controladoras" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, respectivamente.

5. Las adquisiciones de participaciones no controladoras en las que previamente el Grupo ya tenía el control efectivo de las mismas y, por lo tanto, únicamente se produce un aumento del porcentaje de participación del Grupo en dichas sociedades, constituyen, desde un punto de vista consolidado, operaciones con títulos de patrimonio.
6. La consolidación de los resultados generados por las sociedades dependientes adquiridas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los correspondientes al ejercicio comprendido entre la fecha de adquisición y la fecha del balance. Paralelamente, la consolidación de los resultados generados por las sociedades dependientes enajenadas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al ejercicio comprendido entre el inicio del ejercicio y la fecha de enajenación.
7. La variación experimentada, desde el momento de la adquisición, en los netos patrimoniales de las sociedades dependientes consolidadas que no sea atribuible a modificaciones en los porcentajes de participación se recoge en el epígrafe "Reservas" del balance consolidado.
8. Las partidas de los balances y de las cuentas de pérdidas y ganancias de las sociedades dependientes extranjeras incluidas en el perímetro de consolidación cuya moneda es diferente del euro se han convertido a euros aplicando el "método del tipo de cambio de cierre". En concreto:
 - a. Los activos y pasivos se convierten al tipo de cambio de cierre. Se entiende por tipo de cambio de cierre el tipo de cambio medio de contado existente en esa fecha.
 - b. Las partidas de patrimonio neto, incluido el resultado del ejercicio, se convierten al tipo de cambio histórico.
 - c. Las partidas de sus cuentas de pérdidas y ganancias se han convertido a euros utilizando un tipo de cambio medio del ejercicio.
 - d. La diferencia entre el importe neto de los activos y pasivos y las partidas de patrimonio neto, se recogen en un epígrafe del patrimonio neto consolidado, bajo la denominación "Ajustes por Cambios de Valor-Diferencia de conversión", en su caso, neta del efecto impositivo, y una vez deducida la parte de dicha diferencia que corresponde a socios externos.

Se considera tipo de cambio histórico:

- a. Para las partidas de patrimonio neto existentes en la fecha de adquisición de las participaciones que se consolidan: el tipo de cambio a la fecha de la transacción.
- b. En el caso de ingresos y gastos, incluyendo los reconocidos en el patrimonio neto: el tipo de cambio a la fecha en que se produjo cada transacción.
- c. Reservas generadas tras las fechas de transacción como consecuencia de resultados no distribuidos: el tipo de cambio efectivo resultante de convertir los gastos e ingresos que produjeron dichas reservas.

La diferencia de conversión contabilizada en el estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del período en que se enajene o se liquide por otra vía la inversión en la sociedad consolidada.

Los flujos de efectivo se convierten al tipo de cambio de la fecha en que se produjo cada transacción o empleando un tipo de cambio medio ponderado del período (como máximo, mensual), siempre que no haya variaciones significativas.

2.7 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La información contenida en estas cuentas anuales consolidadas es responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante. En la elaboración de estas cuentas anuales consolidadas se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Dominante para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

Las estimaciones realizadas por los Administradores están afectadas por la incertidumbre. En este sentido, el Consejo de Administración ha preparado las presentes cuentas anuales consolidadas considerando que no existen dudas sobre la capacidad del Grupo de seguir operando como empresa en funcionamiento. Las estimaciones relevantes a la hora de preparar estas cuentas anuales consolidadas se refieren básicamente a:

- La identificación de activos y pasivos asumidos en las adquisiciones de las sociedades detalladas en la Nota 1.
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro en los fondos de comercio de consolidación (Nota 6).
- La medición del avance de los proyectos en curso.
- La determinación del momento en el que se produce la transferencia de la propiedad en la cesión de activos financieros.

Las restantes estimaciones consideradas por los Administradores de la Sociedad Dominante en la preparación de las cuentas anuales consolidadas son las siguientes:

- La vida útil de los activos materiales e intangibles.
- La estimación de provisiones y pasivos contingentes.
- La recuperación de los activos por impuesto diferido.
- El efecto de la exclusión del perímetro de consolidación de determinadas sociedades (Nota 1).

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, para los mismos sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, tal y como establecen las NIIF-UE.

2.8 Comparación de la información

La información relativa al ejercicio 2023 que se incluye en esta Memoria consolidada se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2024. En este sentido, el balance consolidado al 31 de diciembre de 2023 incluido en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2024 difiere del presentado en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2023 debido a la reclasificación de una subvención inicialmente registrada dentro del epígrafe "Pasivo corriente- Subvenciones recibidas ", por importe de 234.765 euros, al epígrafe de "Pasivo corriente - Otros pasivos financieros a corto plazo".

2.9 Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de resultado integral consolidado, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y del estado de flujos de efectivo consolidado se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión. No obstante, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes Notas de la Memoria consolidada.

2.10 Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales consolidadas no se han detectado errores significativos que hayan supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2023

3. Distribución del resultado de la Sociedad Dominante

3.1 Distribución del resultado de la Sociedad Dominante

La propuesta de distribución del beneficio del ejercicio 2024 de la Sociedad Dominante, formulada por su Consejo de Administración, así como la distribución del resultado del ejercicio 2023 aprobada por la Junta General de Accionistas de la misma, es la siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Base de reparto:		
Pérdidas y ganancias	9.705.236	7.690.658
Distribución:		
A dividendos	4.126.911	3.439.093
A Reserva de Capitalización (Notas 11 y 13)	627.463	137.520
A Reservas Voluntarias	4.950.862	4.114.045
Total	9.705.236	7.690.658

3.2 Dividendo del ejercicio y dividendo a cuenta de la Sociedad Dominante

Dado que el capital social de la Sociedad Dominante, en el momento de la formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, está compuesto por 68.781.850 acciones (véase Nota 11), el dividendo propuesto por el Consejo de Administración de Altia Consultores, S.A. es de 0,060 euros por acción, lo que supone un dividendo total de 4.126.911 euros. De este importe, 2.476.147 euros se pagaron el 04 de diciembre de 2024 como dividendo a cuenta del ejercicio 2024.

Para el reparto del mencionado dividendo a cuenta, el Consejo de Administración de Altia Consultores, S.A. formuló el correspondiente estado contable provisional de liquidez, de conformidad con lo establecido en el artículo 277 de la Ley de Sociedades de Capital, poniendo de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para proceder a la distribución de dicho dividendo:

	Euros
Saldo inicial de tesorería al 31 de octubre de 2024	6.780.554
Cobros/Pagos previstos	42.352
Saldo final de tesorería previsto al 30 de noviembre de 2024	6.822.906

Asimismo, para la distribución del dividendo a cuenta, el Consejo de Administración ha cumplido con la exigencia de que la cantidad a distribuir no excediese la cuantía del beneficio obtenido hasta la fecha por la Sociedad Dominante, una vez deducida la estimación del Impuesto sobre Sociedades a satisfacer por dicho beneficio.

3.3 Beneficio por acción

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado del ejercicio atribuible a la Sociedad Dominante por el promedio ponderado de acciones en circulación durante el ejercicio. El beneficio básico por acción del ejercicio 2024 ha sido de 0,225 euros por acción (0,224 euros por acción en 2023, considerando el número de acciones en circularización que conforman el capital social a la fecha de las presentes cuentas anuales). No existen instrumentos de patrimonio neto que puedan tener un efecto dilusivo en el beneficio básico por acción.

4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por el Grupo en la elaboración de estas cuentas anuales consolidadas han sido las siguientes:

4.1 Fondo de comercio de consolidación y diferencia negativa de consolidación en combinaciones de negocios

En la fecha de adquisición de una sociedad dependiente, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos (*incluidos los pasivos contingentes, en su caso*) se registran, con carácter general, por su valor razonable, siempre y cuando dicho valor razonable pueda ser medido con suficiente fiabilidad. Los activos y pasivos reconocidos por la Sociedad adquirente serán los que se reciban y asuman, respectivamente, como consecuencia de la operación, con independencia de que algunos de estos activos y pasivos no hubiesen sido previamente reconocidos en las cuentas anuales de la empresa adquirida, por no cumplir los criterios de reconocimiento en sus estados financieros.

Las combinaciones de negocio se contabilizan aplicando el método de adquisición, para lo cual se determina la fecha de adquisición y se calcula el coste de la combinación, registrándose los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos a su valor razonable referido a dicha fecha.

El fondo de comercio o la diferencia negativa de la combinación se determina por diferencia entre los valores razonables de los activos adquiridos y los pasivos asumidos registrados y el valor razonable de la contraprestación transferida, todo ello referido a la fecha de adquisición. Si la diferencia es positiva se registra en el activo del balance consolidado, como "Inmovilizado intangible-Fondo de comercio de consolidación".

Los fondos de comercio sólo se registran cuando han sido adquiridos a título oneroso, se asignan a una o más unidades generadoras de efectivo específicas y representan pagos anticipados realizados por la empresa adquirente sobre los beneficios económicos futuros derivados de los elementos patrimoniales de la empresa adquirida que no sean individual y separadamente identificables y reconocibles, y tienen la consideración de activos de vida útil indefinida, motivo por el cual no son objeto de amortización sistemática. No obstante, se realiza el test de deterioro al menos de forma anual y siempre que existan indicios de deterioro.

Cuando existen indicios de deterioro, se procede a estimar si se ha producido algún deterioro que reduzca el valor recuperable del fondo de comercio a un importe inferior al coste neto registrado y, en caso afirmativo, se procede a su oportuno saneamiento. Las pérdidas por deterioro relacionadas con los fondos de comercio no son objeto de reversión posterior.

El procedimiento implantado por la Dirección del Grupo para la realización del "test de deterioro" de los fondos de comercio y del inmovilizado intangible y material se describe en la Nota 4.4.

En el caso de que se deba reconocer una pérdida por deterioro de una unidad generadora de efectivo a la que se hubiese asignado todo o parte de un fondo de comercio, se reduce en primer lugar el valor contable del fondo de comercio correspondiente a dicha unidad. Si el deterioro supera el importe de éste, en segundo lugar, se reduce, en proporción a su valor contable, el del resto de activos de la unidad generadora de efectivo, hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su valor en uso y cero.

Diferencia negativa en combinaciones de negocios

En el supuesto excepcional de que a la fecha de adquisición de una sociedad dependiente se ponga de manifiesto una diferencia negativa entre el coste de la participación en el capital de la misma y la parte proporcional de los valores razonables de los activos identificables adquiridos y de los pasivos asumidos atribuible a la participación adquirida, la citada diferencia negativa se registra como un ingreso del ejercicio.

Si en la fecha de cierre del ejercicio en que se produce la combinación no pueden concluirse los procesos de valoración necesarios para aplicar el método de adquisición descrito anteriormente, esta contabilización se considera provisional, pudiéndose ajustar dichos valores provisionales en el período necesario para obtener la información requerida que en ningún caso será superior a un año. Los efectos de los ajustes realizados en este período se contabilizan retroactivamente modificando la información comparativa si fuera necesario.

Los cambios posteriores en el valor razonable de la contraprestación contingente se ajustan contra resultados, salvo que dicha contraprestación haya sido clasificada como patrimonio en cuyo caso los cambios posteriores en su valor razonable no se reconocen.

4.2 Otro inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente, dicha valoración inicial se corrige por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado, siguiendo los criterios descritos en la Nota 4.4.

En concreto, el Grupo utiliza los siguientes criterios para la contabilización de su inmovilizado intangible:

1. **Desarrollo.** Con carácter general los gastos de desarrollo se contabilizan cuando se incurren, por su precio de adquisición o coste de producción, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Únicamente se reconocen como activos en el caso de que estén asociados a proyectos cuya finalización sea técnicamente viable para vender o generar beneficios económicos futuros y se puedan medir con fiabilidad. Los gastos de desarrollo capitalizados se amortizan linealmente, a partir de la fecha de finalización de los correspondientes proyectos, en el periodo en el que de forma razonable y previsible se puede aseverar su retorno económico. No obstante, cuando existen dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial de un proyecto, los gastos capitalizados por el mismo se imputan directamente a los resultados del ejercicio en el que esta situación se pone de manifiesto, y se dan de baja si parcialmente se reconocieron como mayor valor del inmovilizado intangible.

Los gastos de desarrollo capitalizados al cierre del ejercicio están específicamente individualizados por proyectos y su coste está claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo.

2. **Propiedad Industrial.** En esta cuenta se registran los importes satisfechos para la adquisición de la propiedad o el derecho de uso de las diferentes manifestaciones de la misma, o por los gastos incurridos con motivo del registro de la desarrollada por el Grupo. Estos activos se amortizan linealmente en un ejercicio de cinco años.
3. **Aplicaciones informáticas.** Se registran por su precio de adquisición, que incluye los importes satisfechos por el desarrollo o adaptación de las mismas, y se amortizan linealmente en un periodo de tres años, a partir de la fecha de su entrada en funcionamiento. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se incurren.

4.3 Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la Nota 4.4.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

Los bienes retirados, tanto si se producen como consecuencia de un proceso de modernización como si se deben a cualquier otra causa, se contabilizan dando de baja los saldos que presentan las correspondientes cuentas de coste y de amortización acumulada.

El Grupo amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

Elementos Inmovilizado	Años de Vida Útil Estimada
Construcciones	50
Utilaje	4
Otras instalaciones	5 - 10
Mobiliario	5 - 10
Equipos proceso de información	3 - 4
Elementos de transporte	6
Otro Inmovilizado	3 - 10

Con cierta periodicidad, se procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del inmovilizado material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en las mismas, que, en caso de producirse, se ajustan mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de ejercicios futuros en concepto de amortización, en virtud de las nuevas vidas útiles.

4.4 Test de deterioro

Al cierre de cada ejercicio el Grupo analiza si existen indicios de deterioros de valor de sus activos o unidades generadoras de efectivo, y, en caso de que los hubiera comprueba, mediante el denominado “test de deterioro”, la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros las cuales, en caso de ser registradas, lo hacen con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. En el caso del fondo de comercio el test se realiza al menos de forma anual, independientemente o la existencia o no de indicadores de deterioro.

Para ello, el Grupo ha establecido una metodología propia en la que para cada unidad generadora de efectivo independiente se determina su valor recuperable y se compara con el valor en libros de los activos que conforman la unidad generadora de efectivo; en caso de que el valor recuperable sea menor, se registra una provisión por deterioro para ajustar el valor en libros de los activos a su valor recuperable.

Una unidad generadora de efectivo se define como el conjunto más reducido de activos que son capaces de generar flujos de negocio de manera independiente. Debido a la actividad del Grupo, las unidades generadoras de efectivo coinciden con los segmentos de operación definidos por la Dirección. En relación con el fondo de comercio, se considera un activo común y se asigna a la unidad generadora de efectivo adquirida, la cual dio origen a su reconocimiento.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. El valor en uso se determina como el valor actual de los flujos de efectivo que se esperan obtener según las proyecciones de la Dirección y que son objeto de revisión y aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante. Las proyecciones financieras sobre las que se determinan los flujos de efectivo cubren un periodo de 5 años que viene determinado por el horizonte temporal del Plan de Negocio de la unidad generadora de efectivo sobre la que se efectúa el Test. No obstante, cada Plan de Negocio es revisado anualmente y las posibles desviaciones son plasmadas en el Presupuesto Anual.

En el caso de que se deba reconocer una pérdida por deterioro de una unidad generadora de efectivo a la que se hubiese asignado todo o parte de un fondo de comercio, se reduce en primer lugar el valor contable del fondo de comercio correspondiente a dicha unidad. Si el deterioro supera el importe de este, en segundo lugar, se reduce, en proporción a su valor contable, el del resto de activos de la unidad generadora de efectivo, hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su valor en uso y cero.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente (*circunstancia no permitida en el caso específico del fondo de comercio, por lo que en ningún caso se revierte la reducción del valor contable del fondo de comercio que se hubiera producido*), el importe en libros del resto de los activos o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse

reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como un ingreso.

4.5 Arrendamientos

Desde el punto de vista del arrendatario

Un contrato contiene un arrendamiento cuando otorga el control sobre un activo durante un periodo concreto a cambio de unos pagos. En esos casos, el Grupo reconoce un pasivo por el valor actual de los pagos fijos durante el plazo del arrendamiento y un derecho de uso del activo subyacente por el mismo valor menos todos aquellos pagos realizados antes del comienzo del arrendamiento.

El plazo de arrendamiento se define como el periodo no cancelable de un arrendamiento junto con aquellos periodos cubiertos por una opción de ampliar el contrato si el arrendatario va a ejercer con certeza razonable esa opción y los periodos cubiertos por una opción de terminar el contrato si el arrendatario no va a ejercer con razonable certeza esa opción.

El pasivo por arrendamiento incluye todos los pagos fijos durante el plazo de arrendamiento y no incluye aquellos pagos variables que no dependen de un índice. Para determinar el valor actual se utiliza como tasa de descuento una tasa incremental de préstamo que mide el coste de financiación que tendría el Grupo para adquirir un activo similar en idénticas circunstancias. Con posterioridad al inicio del arrendamiento el pasivo por arrendamiento se minorará por los pagos efectuados y se incrementará por el interés del periodo. El pasivo por arrendamiento se registra en el epígrafe "Deudas a corto plazo - Pasivo por arrendamientos" por la parte que se compensará en los próximos 12 meses y "Deudas a largo plazo - Pasivo por arrendamientos" por la parte restante.

El derecho de uso se valora al coste que se mide por el valor del pasivo a origen menos los pagos realizados antes o en el inicio del arrendamiento y es objeto de amortización sistemática durante el plazo de arrendamiento. Los cargos por amortización se contabilizan dentro del epígrafe "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Desde el punto de vista del arrendador

Cuando el Grupo actúa como arrendador, los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del ejercicio del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

4.6 Instrumentos financieros

Activos financieros

Clasificación

Los activos financieros se clasifican dependiendo del modelo de negocio y las características de los flujos de caja contractuales derivados de su propiedad. Sobre esta base, las categorías de activos financieros son:

- a) Valorados a coste amortizado
- b) Valorados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada
- c) Valorados a valor razonable con cambios en patrimonio

Los activos financieros no son objeto de reclasificación a excepción de que cambien el modelo de negocio.

Valoración

1. "Préstamos y partidas a cobrar". Están constituidos por activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico del Grupo, o los que, no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo. Se valoran a su coste amortizado, si bien, debido a las características de las operaciones comerciales del Grupo, no difiere significativamente de su valor de reembolso.
2. "Inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo y asociadas". En esta categoría se incluyen:
 - 2.1. las participaciones en empresas del Grupo que son aquellas sobre las que se tiene capacidad para ejercer control y que se han excluido del perímetro de consolidación por tener no interés significativo alguno en relación a estas cuentas anuales consolidadas (véase Nota 1). Las inversiones en empresas del Grupo se valoran a su valor razonable; no obstante, al tratarse de instrumentos no cotizados en los que no existe un precio cotizado, el Grupo ha optado por valorarlos al coste de adquisición.
 - 2.2. Las participaciones en empresas asociadas que son aquellas sobre las que el Grupo tiene influencia significativa. Influencia significativa se define como el poder de intervenir en las decisiones de la participada, sin llegar a tener el control. Estas participaciones se contabilizan siguiendo el método de la participación; inicialmente se valoran por a su valor razonable y posteriormente se incrementa o disminuye, según corresponda, por la variación del patrimonio neto de la entidad sobre la que se tiene influencia significativa, por el porcentaje que corresponde al Grupo.
3. "Inversiones en el patrimonio de otras empresas" Se incluye en esta categoría instrumentos de patrimonio y deuda emitidos por otras empresas que no otorgan control ni influencia significativa y que son adquiridos como parte de la gestión ordinaria de las actividades, por lo que se valoran a su valor razonable con cambios de valor en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. En caso de que no haya una evidencia externa del valor razonable, se miden a coste, minorado por los respectivos deterioros de valor.
4. "Otros activos financieros". Los depósitos y fianzas entregados se registran en el balance consolidado a coste, al no diferir este de su coste amortizado.

Deterioro de valor de activos financieros valorados a coste amortizado

El Grupo reconoce una provisión por pérdidas crediticias esperadas para los activos financieros valorados a coste amortizado que son, principalmente, las cuentas a cobrar de origen comercial. Para ello, se ha establecido un modelo propio de medición de la pérdida crediticia esperada que se basa en un riesgo específico de impago y la exposición al riesgo mantenida con cada contraparte. El riesgo específico de impago, que mide la probabilidad de que una contraparte no pueda atender a sus obligaciones de repago con el Grupo es objeto de seguimiento y actualización en función de la información histórica (historial de impagos). Las pérdidas estimadas resultantes de aplicar este modelo son reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en cada cierre. En cualquier caso, si existen indicios objetivos e inequívocos de insolvencia de la contraparte se registra una provisión por deterioro en base a la mejor estimación disponible. El Grupo reconoce las pérdidas esperadas para toda la vida del activo.

Baja de activos financieros

El Grupo da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de "factoring" en las que el Grupo no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés, las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable o las titulaciones de activos financieros en las que el Grupo cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo.

Por el contrario, el Grupo no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, el "factoring con recurso", las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio

de venta más un interés y las titulaciones de activos financieros en las que el Grupo cedente retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

En este sentido, el Grupo cede a diversas entidades financieras una parte de sus cuentas a cobrar, bajo la modalidad de "factoring sin recurso". Dado que en opinión de los Administradores de la Sociedad Dominante en dicha cesión se transmiten los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos, el Grupo sigue la práctica de rebajar directamente los saldos de clientes por el importe de las cuentas a cobrar cedidas a dichas entidades financieras, sin que se registre, por lo tanto, pasivo financiero alguno por este concepto. Al 31 de diciembre de 2024 el Grupo no tiene cuentas a cobrar cedidas a entidades financieras como consecuencia de contratos de factoring sin recurso (2.468.000 euros al 31 de diciembre de 2023).

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

En este epígrafe del balance consolidado se incluye el efectivo, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo, cuyo vencimiento no es superior a tres meses desde la adquisición, de alta liquidez que son rápidamente realizables y que no tiene riesgo de cambios de valor.

Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y cuentas a pagar que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico del Grupo, o también aquellos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados. Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran a su coste amortizado.

El Grupo da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

Instrumentos financieros derivados

Durante los ejercicios 2024 y 2023 el Grupo no ha tenido contratado ningún instrumento financiero derivado.

Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad Dominante se registran en el capítulo "Patrimonio neto" del balance consolidado por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

La adquisición por la Sociedad Dominante de acciones propias se presenta por el coste de adquisición de forma separada como una minoración de los fondos propios del balance consolidado. En las transacciones realizadas con instrumentos de patrimonio propio no se reconoce ningún resultado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Adicionalmente, los costes de transacción se registran como una minoración de las reservas, una vez considerado cualquier efecto fiscal.

4.7 Existencias

Las existencias se valoran por la menor de las siguientes magnitudes: precio de adquisición, coste de producción o valor neto realizable. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición. El coste de producción incluye los costes de materiales directos y, en su caso, los costes de mano de obra directa y los gastos generales de fabricación.

4.8 Clasificación de saldos entre corriente y no corriente

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que, con carácter general, se considera de un año; también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación y en general todas las obligaciones cuyo vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes. En el caso de que un pasivo no tenga, antes del cierre del ejercicio, un derecho incondicional para el Grupo de diferir su liquidación por al menos doce meses a contar desde la fecha del balance consolidado, este pasivo se clasifica como corriente.

4.9 Transacciones con partes vinculadas

El Grupo realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

4.10 Transacciones y saldos en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por el Grupo es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones. Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance consolidado. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se producen.

4.11 Provisiones y pasivos contingentes

Los Administradores de la Sociedad Dominante en la formulación de las cuentas anuales consolidadas diferencian entre:

1. **Provisiones:** saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
2. **Pasivos contingentes:** obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurran, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo.

El balance consolidado recoge todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en el balance consolidado, sino que se informa sobre los mismos en la memoria consolidada en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual el Grupo no esté obligado a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

Procedimientos judiciales y reclamaciones en curso

Al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones contra el Grupo, con origen en el desarrollo habitual de sus actividades. No obstante, los asesores legales y los Administradores de la Sociedad Dominante estiman que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas adjuntas, dado que los mismos se encuentran, en su caso, provisionados.

4.12 Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que el Grupo satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases impositivas negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias impositivas, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que el Grupo vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance consolidado y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

Altia Consultores, S.A. y Exis Inversiones de Consultoría Informática y Tecnología, S.A. (Sociedad Unipersonal) tributan por el impuesto sobre Sociedades en Régimen de Consolidación Fiscal, formando parte del Grupo fiscal 0490/09, del que es sociedad dominante su principal accionista, Boxleo Tic, S.L. Para cada una de las sociedades integradas en el Grupo fiscal consolidable, el gasto o ingreso por el Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se determina en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del citado impuesto, y minorado por las deducciones y bonificaciones que corresponden a cada sociedad del Grupo en el Régimen de Declaración Consolidada.

Las restantes sociedades del Grupo Altia que no se integran en este grupo de consolidación fiscal tributan de forma individual de acuerdo con la normativa fiscal aplicable en cada una de las jurisdicciones tributarias.

4.13 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, las sociedades consolidadas están obligadas al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescindan sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido y se crea una expectativa válida frente a terceros sobre el mismo. En las cuentas anuales consolidadas adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

4.14 Ingresos procedentes de contratos con clientes

Los ingresos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida que se satisfacen las obligaciones de desempeño contenidas en los contratos con los clientes. Una obligación de desempeño es una promesa

contenida en un contrato con un cliente de transferir a éste un bien o un servicio diferenciado o una serie de bienes o servicios diferenciados que sean prácticamente iguales y que se atengan al mismo patrón de transferencia al cliente.

En el momento inicial de un contrato, se determina el precio total del mismo y se asigna a cada una de las obligaciones de desempeño por referencia el precio de venta que tendrían cada una de las obligaciones de desempeño si se considerasen de forma independiente. A medida que las obligaciones de desempeño se satisfacen se reconoce un ingreso por la parte del valor del contrato asignado a cada una de las obligaciones de desempeño.

En aquellos casos en los que las obligaciones de desempeño se satisfacen a lo largo del tiempo, se considera el grado de realización de la prestación a la fecha de balance consolidado, según se detalla a continuación.

El Grupo sigue el criterio de reconocer en cada ejercicio, como resultado de los proyectos que realiza, la diferencia entre la producción del ejercicio y los costes incurridos durante el mismo. La producción de cada ejercicio viene determinada por la valoración al precio de venta de la proporción ejecutada durante el ejercicio del total de cada contrato que, por encontrarse amparada en el contrato firmado con el cliente, o en adicionales o modificados al mismo, ya aprobados, no presentan dudas razonables en cuanto a su aprobación final.

Si a la fecha de cierre el importe de la producción de cada uno de los contratos es mayor que el importe facturado para cada uno de ellos, la diferencia entre ambos importes se recoge dentro de la partida "Clientes por ventas y prestaciones de servicios", en el activo corriente del balance consolidado. Si, por el contrario, como consecuencia de anticipos recibidos, el importe de la producción fuera menor que el importe de las facturaciones emitidas, la diferencia se recoge dentro del epígrafe "Periodificaciones a corto plazo", en el pasivo corriente del balance consolidado. Asimismo, con el fin de mantener una adecuada correlación entre los ingresos y gastos de cada ejercicio, los costes de los proyectos pendientes de incurrir y relativos a servicios prestados, se provisionan al cierre del ejercicio.

Los costes de los contratos se imputan directamente a los mismos en la medida que se van incurriendo.

4.15 Resto de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance consolidado, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del "tipo de interés efectivo" y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

4.16 Operaciones conjuntas

El Grupo contabiliza sus inversiones en Uniones Temporales de Empresas (UTEs) registrando en el balance consolidado la parte proporcional que le corresponde, en función de su porcentaje de participación, de los activos controlados conjuntamente y de los pasivos incurridos conjuntamente.

Asimismo, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada la parte que le corresponde de los ingresos generados y de los gastos incurridos por el negocio conjunto. Igualmente, en el estado de cambios en el patrimonio neto y en el estado de flujos de efectivo se integra la parte proporcional de los importes de las partidas del negocio conjunto que le corresponden.

4.17 Segmentos operativos

Un segmento operativo es un componente que desarrolla actividades que reportan ingresos y gastos al Grupo, para el cual se dispone de información financiera diferenciada y cuyos resultados de explotación son objeto de seguimiento de forma periódica por la Dirección y el Consejo de Administración.

4.18 Operaciones interrumpidas

Una operación interrumpida o en discontinuidad es una línea de negocio que se ha decidido abandonar y enajenar, cuyos activos, pasivos y resultados pueden ser distinguidos físicamente, operativamente y a efectos de información financiera. Los ingresos y gastos de las operaciones en discontinuidad se presentan separadamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Durante el ejercicio 2024 no se produjo la discontinuidad de ninguna línea o segmento de negocio del Grupo.

4.19 Estado de flujos de efectivo consolidado

En el estado de flujos de efectivo consolidado, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- **Actividades de explotación:** actividades típicas del Grupo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- **Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

4.20 Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones de explotación se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

Por su parte, las subvenciones de capital se reconocen en el pasivo una vez que no existen dudas razonables de que se cumplirán las condiciones a las que están sujetas y que se percibirá el importe concedido. Se reconocen en el resultado del ejercicio sobre una base sistemática a lo largo del periodo en que se incurren los gastos subvencionados.

5. Inmovilizado intangible

El movimiento habido en el inmovilizado intangible por categoría de elemento durante los ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2024

	Euros						
	Saldo 01.01.24	Combinaciones de Negocio	Adiciones / (Dotaciones)	Retiros/ (Bajas)	Diferencias de conversión	Trasposos	Saldo 31.12.24
Coste:							
Fondo de comercio	47.385.296	-	4.829.120	-	-	-	52.214.416
Desarrollo	2.228.682	3.035.113	-	-	-	156.748	5.420.543
Propiedad industrial	1.008.088	620	-	-	-	-	1.008.708
Aplicaciones informáticas	790.590	343.154	71.647	-	(235)	-	1.205.156
Derecho de uso	9.752.824	188.995	4.611.725	(130.650)	-	-	14.422.894
Inmovilizado en curso	156.748	-	115.828	-	-	(156.748)	115.828
TOTAL	61.322.228	3.567.882	9.628.320	(130.650)	(235)	-	74.387.545
Amortización acumulada:							
Fondo de comercio	-	-	-	-	-	-	-
Desarrollo	(1.614.514)	(2.633.587)	(229.603)	-	-	-	(4.477.704)
Propiedad industrial	(1.008.088)	(620)	-	-	-	-	(1.008.708)
Aplicaciones informáticas	(345.105)	(343.154)	(223.297)	-	187	-	(911.369)
Derecho de uso	(7.080.236)	-	(1.833.620)	130.650	(304)	-	(8.783.510)
TOTAL	(10.047.942)	(2.977.361)	(2.286.520)	130.650	(117)	-	(15.181.290)
Neto:							
Fondo de comercio	47.385.296						52.214.416
Desarrollo	614.168						942.839
Propiedad industrial	-						-
Aplicaciones informáticas	445.485						293.787
Derecho de uso	2.672.589						5.639.385
Inmovilizado en curso	156.748						115.828
TOTAL	51.274.286						59.206.255

Ejercicio 2023

	Euros					
	Saldo 01.01.23	Adiciones / (Dotaciones)	Retiros/ (Bajas)	Diferencias de conversión	Trasposos	Saldo 31.12.23
Coste:						
Fondo de comercio	47.385.296	-	-	-	-	47.385.296
Desarrollo	2.228.682	-	-	-	-	2.228.682
Propiedad industrial	1.008.088	-	-	-	-	1.008.088
Aplicaciones informáticas	1.152.795	140.017	(735.461)	-	233.239	790.590
Derecho de uso	8.502.699	1.326.617	(76.492)	-	-	9.752.824
Inmovilizado en curso	225.015	84.557	-	-	(152.824)	156.748
TOTAL	60.502.575	1.551.191	(811.953)	-	80.415	61.322.228
Amortización acumulada:						
Fondo de comercio	-	-	-	-	-	-
Desarrollo	(1.360.438)	(254.076)	-	-	-	(1.614.514)
Propiedad industrial	(1.008.088)	-	-	-	-	(1.008.088)
Aplicaciones informáticas	(835.189)	(165.180)	735.461	218	(80.415)	(345.105)
Derecho de uso	(5.283.096)	(1.797.140)	-	-	-	(7.080.236)
TOTAL	(8.486.810)	(2.216.396)	735.461	218	(80.415)	(10.047.942)
Neto:						
Fondo de comercio	47.385.296					47.385.296
Desarrollo	868.244					614.168
Propiedad industrial	-					-
Aplicaciones informáticas	317.606					445.485
Derecho de uso	3.219.604					2.672.589
Inmovilizado en curso	225.015					156.748
TOTAL	52.015.765					51.274.286

Adiciones del ejercicio

Las adiciones del ejercicio 2024 corresponden, principalmente, a la incorporación del Fondo de Comercio de Consolidación de IN2, a la extensión de los derechos de uso sobre activos por las renovaciones de los contratos de arrendamientos firmados y, en menor medida, a la adquisición de aplicaciones informáticas necesarias para el desarrollo de las actividades del Grupo.

Elementos totalmente amortizados

Formando parte del inmovilizado intangible del Grupo se encuentran determinados activos que se encontraban totalmente amortizados y en uso, cuyos valores totales de coste y de su correspondiente amortización acumulada al 31 de diciembre de 2024 y 2023 presentan el siguiente detalle:

	Euros	
	31.12.24	31.12.23
Desarrollo	910.347	530.406
Propiedad industrial	1.008.708	1.008.088
Aplicaciones informáticas	133.846	101.423
Total	2.052.901	1.639.917

6. Fondo de Comercio de consolidación

La composición de la partida del Fondo de Comercio de consolidación al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

	Euros	
	Saldos al 31.12.24	Saldos al 31.12.23
De sociedad consolidada por integración global		
EXIS Inversiones de Consultoría Informática y Tecnología, S.A.	1.160.403	1.160.403
Noesis Global SPGS	21.299.283	21.299.284
Wairbut, S.A. (Nota 1) (Sociedad absorbida en 2024)	5.246.630	5.246.630
Bilbomática, S.A.	19.678.980	19.678.979
IN2 Ingeniería de la información, S.L. (Nota 1)	4.829.120	-
TOTAL	52.214.416	47.385.296

Test de deterioro

La Dirección del Grupo elaboró el test de deterioro para evaluar la recuperación de todos los fondos de comercio de consolidación que figuran registrados en el balance consolidado. Para ello se consideran los presupuestos de cada una de estas entidades que cubren un periodo de 5 años y un valor residual.

A continuación, se detallan las hipótesis más significativas consideradas por la Dirección para la determinación del importe recuperable de las inversiones que generaron los fondos de comercio de consolidación que se consideran más significativos:

	Tasa de Descuento	Tasa de crecimiento (1)		Crecimiento perpetuidad
		Ingresos de explotación	Gastos de explotación	
Subgrupo Noesis	8,94%	5,00%	2,50%	1%
Bilbomática, S.A.	10,16%	5,00%	2,50%	1%
Unidad de negocio llamada antiguamente Wairbut, S.A.U.	10,16%	5,00%	2,50%	1%

(1) Tasa de crecimiento anual promedio (CAGR) para el periodo 2025-2029

De acuerdo con los test de deterioro realizados para cada una de las inversiones, el importe recuperable es, en todos los casos, superior al valor contable por el que figuran registradas. En opinión de los Administradores de la Sociedad Dominante, las hipótesis consideradas son razonables y consistentes y se basan en la mejor información disponible a la fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas.

Asimismo, se han realizado análisis de sensibilidad considerando los siguientes escenarios posibles de variación de las hipótesis clave:

- Variación de la tasa de crecimiento anual promedio (CAGR) de los ingresos de explotación: +/- 0,5%
- Variación de la tasa de crecimiento anual promedio (CAGR) de los gastos de explotación: +/- 0,5%
- Incremento de la tasa de descuento: +/- 0,5%
- Tasa de crecimiento a perpetuidad: +/- 0,5%

Como resultado de los diferentes escenarios de sensibilidad planteados no se pone de manifiesto deterioro del valor de las inversiones de carácter significativo.

7. Arrendamientos

Los activos a los que se accede a través de arrendamiento corresponden principalmente a locales donde se ubican las oficinas operativas del Grupo. El detalle del vencimiento de los pagos que componen el pasivo por arrendamiento, al 31 de diciembre de 2024 y 2023 sin descontar es el siguiente:

31 de diciembre de 2024

	Euros						
	2025	2026	2027	2028	2029	20230 y siguientes	Total
Pasivo por arrendamiento	1.922.811	1.234.383	1.140.562	754.586	661.434	385.836	6.099.611

31 de diciembre de 2023

	Euros						
	2024	2025	2026	2027	2028	2029 y siguientes	Total
Pasivo por arrendamiento	1.836.770	804.007	127.475	109.690	92.361	-	2.970.302

El gasto financiero registrado por los contratos sujetos a NIIF 16 ha ascendido a 132.540 euros en el ejercicio 2024 (160.412 en 2023). La tasa de descuento aplicada en la medición del pasivo por arrendamientos se sitúa en torno al 5%.

No existen contratos significativos de arrendamiento sujetos a renta variable. No hay operaciones de subarrendamiento a terceros externos al Grupo ni contratos de "sale & leaseback".

El Grupo se ha acogido a las exenciones de contratos de alquiler de corto plazo (tales como activos o alquiler ocasional de salas y espacios) y de activos de poco valor, siendo el gasto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2024 de 1.119.740 euros (1.239.371 euros por este concepto en 2023, véase Nota 14).

8. Inmovilizado material

El movimiento habido en las distintas partidas del inmovilizado material durante los ejercicios finalizado el 31 de diciembre de 2024 y 2023 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2024

	Euros						
	Saldo 01.01.24	Combinaciones de Negocio	Adiciones / (Dotaciones)	Retros/ (Bajas)	Diferencias de conversión	Trasposos	Saldo 31.12.24
Coste:							
Terrenos	530.040	-	-	-	-	-	530.040
Construcciones	2.009.867	-	-	-	-	-	2.009.867
Otras instalaciones	2.531.160	62.286	95.056	-	-	-	2.688.502
Mobiliario	1.186.263	149.577	323.518	(8.038)	(96)	-	1.651.224
Equipos de proceso de información	5.591.678	460.873	892.920	(586.576)	-	-	6.358.895
Elementos de transporte	6.713	-	-	-	-	-	6.713
Otro Inmovilizado material	110.353	-	13.716	(16.582)	(18)	-	107.469
Inmovilizado en curso	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	11.966.074	672.736	1.325.210	(611.596)	(114)	-	13.352.710
Amortización acumulada:							
Construcciones	(625.733)	-	(39.850)	-	-	-	(665.583)
Otras instalaciones	(1.527.129)	(61.240)	(240.620)	-	(1.503)	-	(1.830.492)
Mobiliario	(765.589)	(149.063)	(244.834)	8.038	170	-	(1.151.278)
Equipos de proceso de información	(3.819.285)	(451.376)	(877.271)	585.174	1.781	-	(4.560.973)
Elementos de transporte	(6.713)	-	-	-	-	-	(6.713)
Otro Inmovilizado material	(87.621)	-	(16.777)	16.582	386	-	(87.430)
TOTAL	(6.832.070)	(661.679)	(1.419.352)	609.798	834	-	(8.302.469)
Neto:							
Terrenos	530.040						530.040
Construcciones	1.384.134						1.344.284
Otras instalaciones	1.004.031						858.010
Mobiliario	420.674						499.946
Equipos de proceso de información	1.772.393						1.797.927
Elementos de transporte	-						-
Otro inmovilizado material	22.732						20.039
Inmovilizado en curso	-						-
TOTAL	5.134.004						5.050.241

Ejercicio 2023

	Euros					Saldo 31.12.23
	Saldo 01.01.23	Adiciones / (Dotaciones)	Retiros/ (Bajas)	Diferencias de conversión	Trasposos	
Coste:						
Terrenos	530.040	-	-	-	-	530.040
Construcciones	1.988.164	21.703	-	-	-	2.009.867
Otras instalaciones	3.035.667	127.591	(632.098)	-	-	2.531.160
Mobiliario	1.385.312	130.259	(329.183)	(125)	-	1.186.263
Equipos de proceso de información	5.908.565	762.173	(1.079.060)	-	-	5.591.678
Elementos de transporte	6.713	-	-	-	-	6.713
Otro inmovilizado material	103.809	18.894	(12.374)	24	-	110.353
Inmovilizado en curso	-	-	-	-	-	-
TOTAL	12.958.270	1.060.620	(2.052.715)	(101)	-	11.966.074
Amortización acumulada:						
Construcciones	(586.026)	(39.707)	-	-	-	(625.733)
Otras instalaciones	(1.935.503)	(234.911)	623.285	-	-	(1.527.129)
Mobiliario	(897.767)	(192.081)	324.259	-	-	(765.589)
Equipos de proceso de información	(4.001.912)	(896.433)	1.079.060	-	-	(3.819.285)
Elementos de transporte	(6.713)	-	-	-	-	(6.713)
Otro inmovilizado material	(80.805)	(19.190)	12.374	-	-	(87.621)
TOTAL	(7.488.726)	(1.382.322)	2.038.978	-	-	(6.832.070)
Neto:						
Terrenos	530.040					530.040
Construcciones	1.402.138					1.384.134
Otras instalaciones	1.120.164					1.004.031
Mobiliario	487.545					420.674
Equipos de proceso de información	1.906.653					1.772.393
Elementos de transporte	-					-
Otro inmovilizado material	23.004					22.732
Inmovilizado en curso	-					-
TOTAL	5.469.544					5.134.004

Adiciones del ejercicio

Las principales adiciones del ejercicio corresponden a Equipos para procesos de información y mobiliario y otras instalaciones para las distintas oficinas.

Elementos totalmente amortizados

Formando parte del inmovilizado material del Grupo se encuentran determinados activos que se encontraban totalmente amortizados y en uso, cuyos valores totales de coste y de su correspondiente amortización acumulada al 31 de diciembre de 2024 y 2023 presentan el siguiente detalle:

	Euros	
	31.12.24	31.12.23
Otras instalaciones	73.793	42.904
Mobiliario	134.996	45.093
Equipos proceso de información	2.034.281	1.947.241
Elementos de transporte	6.713	6.713
Otro inmovilizado material	57.606	52.643
Total	2.307.389	2.094.594

Política de seguros

La política del Grupo es contratar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a los que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material e intangible. En opinión de los Administradores de la Sociedad Dominante, las coberturas de seguro contratadas por las distintas sociedades del Grupo al 31 de diciembre de 2024 son adecuadas y suficientes.

9. Inversiones en empresas del Grupo no consolidadas y asociadas

Instrumentos de patrimonio en empresas del Grupo no consolidadas

En este epígrafe del balance consolidado se registran las participaciones en el capital social de las empresas del Grupo y multigrupo no consolidadas, ninguna de las cuales cotiza en un mercado secundario organizado. La información más significativa de estas sociedades al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se presenta a continuación:

Al 31 de diciembre de 2024

Sociedad	Domicilio Social	% Participación Directa	Actividad	Euros					
				Valor en Libros de la Participación		Datos de la Participada			
				Coste	Disembolsos pendientes	Capital	Reservas	Otras Partidas	Resultado del ejercicio
Sison DMCC (a)	Dubai	100%	Consultoría Informática	12.500	(12.500)	12.500	-	-	-

(a) Sociedad no auditada.

Al 31 de diciembre de 2023

Sociedad	Domicilio Social	% Participación Directa	Actividad	Euros					
				Valor en Libros de la Participación		Datos de la Participada			
				Coste	Disembolsos pendientes	Capital	Reservas	Otras Partidas	Resultado del ejercicio
Altia Consultores Sociedade Unipessoal, LDA (a)	Porto (Portugal)	100%	Consultoría Informática	5.000	(5.000)	5.000	-	(65.019)	(4.117)
International Oasis Consulting Limited	Dublin / Ireland	100%	Consultoría Informática	100	(100)	100	-	(98)	-
Altia Andorra, S.L.U. (a)	Andorra la Vella / Andorra	100%	Consultoría Informática	3.000	-	3.000	-	-	-
Altia France, S.A.S. (a)	Bayona / Francia	100%	Consultoría Informática	3.000	-	3.000	-	-	-
Altia European Services, B.V.	Rotterdam	100%	Consultoría Informática	-	-	-	-	-	-

(a) Sociedades no auditadas.

Participaciones puestas en equivalencia

El saldo de este epígrafe corresponde al valor de la participación en la empresa asociada Altia Logistic Software, S.L. El resultado asignado a esta participación se encuentra registrado en el epígrafe "Resultados de sociedades puestas en equivalencia" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. El movimiento de los ejercicios 2024 y 2023 de esta partida, ha sido el siguiente:

	EUROS
Saldo al 1.1.23 (acreedor)	(699)
Resultados del ejercicio 2023	32.794
Saldo al 31.12.23	32.095
Resultados del ejercicio 2024	15.758
Otras variaciones del ejercicio 2024	(3.000)
Saldo al 31.12.24	44.853

La información más significativa de esta sociedad, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la cual no cotiza en un mercado secundario organizado, es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2024

Sociedad	Domicilio Social	% Participación Directa	Actividad	Euros					
				Valor en Libros de la Participación		Datos de la Participada			
				Coste	Detractoro	Capital	Reservas	Otras Partidas	Resultado del ejercicio
Altia Logistic Software, S.L. (a)	A Coruña	50%	Consultoría informática	1.503	(1.503)	3.006	88.233	(33.050)	31.516

(a) Sociedades no auditadas.

Al 31 de diciembre de 2023

Sociedad	Domicilio Social	% Participación Directa	Actividad	Euros					
				Valor en Libros de la Participación		Datos de la Participada			
				Coste	Detractoro	Capital	Reservas	Otras Partidas	Resultado del ejercicio
Altia Logistic Software, S.L. (a)	A Coruña	50%	Consultoría informática	1.503	(1.503)	3.006	88.233	(92.638)	65.588

(a) Sociedades no auditadas.

Créditos a empresas del Grupo y asociadas a largo y corto plazo

El saldo registrado en "Créditos a empresas" de los epígrafes de "Inversiones en empresas del Grupo y asociadas" a largo y corto plazo del balance consolidado corresponde a diversos préstamos concedidos (Nota 16) junto con los intereses devengados por dichos créditos y no liquidados a la fecha del balance consolidado. Los intereses devengados por dichos préstamos en el ejercicio 2024 ascendieron a 14.250 euros (18.000 euros en 2023) y se encuentran registrados en la cuenta "Ingresos financieros - De empresas del grupo" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta. El tipo de interés de estos créditos es el legal del dinero.

10. Instrumentos financieros

10.1 Activos financieros

10.1.1 Clasificación

La clasificación de los activos financieros del Grupo (exceptuando las inversiones en empresas del Grupo no consolidadas y asociadas) al 31 de diciembre de 2024 y 2023 por clase de activo es como sigue:

	Euros			
	31.12.24		31.12.23	
	A Coste	A Coste Amortizado	A Coste	A Coste Amortizado
Instrumentos de patrimonio	791.175	-	818.319	-
Créditos a terceros	-	-	-	-
Fianzas	-	513.910	-	492.654
Saldos comerciales con clientes	-	64.784.330	-	65.133.671
Otros saldos deudores y otros activos financieros a corto plazo	-	288.324	-	382.070
	791.175	65.586.564	818.319	66.008.395

10.1.2 Saldos comerciales con clientes

El desglose de los saldos comerciales deudores incluidos en el balance consolidado al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Euros	
	31.12.24	31.12.23
Cientes	52.467.275	54.404.702
Cientes, contrato ejecutado pendiente de certificar (Nota 14.1)	12.590.054	10.420.488
Cientes, empresas de Grupo y asociadas (Nota 16)	17.407	3.009
Cientes, efectos comerciales en cartera	798.982	1.542.289
Provisión por deterioro de clientes	(1.089.388)	(1.236.817)
Total	64.784.330	65.133.671

El Grupo tenía suscritos con diversas entidades financieras contratos de cesión de cuentas a cobrar bajo la modalidad de “*factoring sin recurso*” en la que se transmiten los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad; por ello el Grupo sigue la práctica de dar de baja las cuentas a cobrar cedidas al amparo de estos contratos sin registrar pasivo financiero alguno. El importe total de cuentas a cobrar cedidas a entidades financieras y que han sido objeto de baja en el balance de situación adjunto al 31 de diciembre de 2024 asciende a 0 euros, (2.468.000 euros aproximadamente al 31 de diciembre de 2023).

El movimiento que se ha producido en la partida de “Provisión por deterioro de clientes” del detalle anterior correspondiente a los ejercicios 2024 y 2023 ha sido el siguiente:

	Euros	
	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Saldo al inicio del período	1.236.817	1.649.728
Dotación con cargo a resultados	64.839	190.581
Exceso con cargo a resultados	(132.934)	(232.537)
Aplicación	(79.334)	(370.955)
Saldo al final del período	1.089.388	1.236.817

La provisión por deterioro de valor de los saldos comerciales de clientes se ha estimado siguiendo la metodología descrita en la Nota 4.6. En el ejercicio 2024 se ha registrado directamente en la cuenta de resultados 31.561 euros en concepto de pérdidas de créditos incobrables (120.520 euros en 2023).

10.1.3 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el saldo del epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes” del balance consolidado adjunto se corresponde, en su práctica totalidad, con los saldos líquidos disponibles de las cuentas corrientes mantenidas por el Grupo en entidades financieras.

10.1.4 Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgos de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión de dichos riesgos está centralizada en la Dirección Financiera, con arreglo a las políticas aprobadas por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, que tiene establecidas las políticas y mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de crédito y liquidez, así como a las variaciones en los tipos de interés.

A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

Riesgo de mercado

- Riesgo de tipo de cambio: los estados financieros de las sociedades dependientes cuya moneda funcional y de presentación es distinta al euro, se convierten a euros en el proceso de consolidación según las reglas descritas en la Nota 2.6 y exponen al Grupo al riesgo de tipo de cambio. No obstante, dado el volumen de operaciones de estas sociedades en relación a las actividades del Grupo, el riesgo es limitado.
- Riesgo de tipo de interés: la exposición a este riesgo deriva, principalmente, de la deuda financiera dispuesta al 31 de diciembre de 2024 (Nota 10.2). Este contrato de financiación ha renovado la financiación tomada por el Grupo para financiar el desembolso realizado para la adquisición de Bilbomática, S.A. (Sociedad Unipersonal). Este préstamo, que devenga un tipo de interés variable, tiene su vencimiento fijado en 2026. Por su parte, los pasivos por arrendamiento varían en función del tipo de interés aplicado para su medición (tasa incremental de arrendamientos) si bien los pagos comprometidos con los arrendadores están fijados a valor final, es decir sin descontar, por lo que el riesgo de tipo de interés derivado de estos pasivos es limitado.
- Riesgo de valor razonable: los activos medidos a valor razonable no son relevantes en relación al balance consolidado, y no hay pasivos medidos a valor razonable, motivo por el cual la exposición a este riesgo es muy limitada.
- Riesgo de precio: en opinión de los Administradores de la Sociedad Dominante, la exposición a este riesgo no es significativa.

Riesgo de crédito

Los principales activos financieros del Grupo son el efectivo y otros activos líquidos equivalentes, así como los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, que representan la exposición máxima del Grupo al riesgo de crédito. En este sentido, la Dirección hace un seguimiento individualizado de las cuentas comerciales que mantiene con sus clientes para anticipar el deterioro de activos derivados de situaciones de insolvencia de las contrapartes.

La gestión del riesgo de crédito, entendido como la posibilidad de que un tercero no cumpla con sus obligaciones contractuales para con el Grupo, es una de las líneas a las que se presta especial atención.

La Dirección estima que al 31 de diciembre de 2024 los deterioros existentes en los activos no resultan significativos y se hallan adecuadamente registrados (véase Nota 10.1.2).

Riesgo de liquidez

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, aparte de los recursos financieros que genera en sus operaciones, al 31 de diciembre de 2024 el Grupo dispone de

la tesorería que se muestra en el balance consolidado adjunto. En este sentido, la política de la Dirección Financiera es la de llevar a cabo un seguimiento continuado de la estructura de su balance consolidado por plazos de vencimiento, detectando de forma anticipada las eventuales necesidades de liquidez a corto y medio plazo, adoptando una estrategia que conceda estabilidad a las fuentes de financiación y contratando financiaciones, cuando son necesarias, por importe suficiente para soportar las necesidades previstas.

10.2. Pasivos financieros

10.2.1 Deudas con entidades de crédito

El detalle de las deudas con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Concepto	Euros			Euros		
	31/12/2024			31/12/2023		
	A Corto Plazo	A Largo Plazo	Total	A Corto Plazo	A Largo Plazo	Total
Préstamos	8.112.807	5.576.857	13.689.664	7.874.801	13.620.145	21.494.946
Líneas de descuento	-	-	-	-	-	-
Pólizas de crédito	-	-	-	-	-	-
Otras deudas	13.638	-	13.638	23.506	-	23.506
Total	8.126.445	5.576.857	13.703.302	7.898.307	13.620.145	21.518.452

En 2022 y con motivo de financiar las adquisiciones de Wairbut, S.A. (Sociedad Unipersonal) y Bilbomática S.A. (Sociedad Unipersonal), la Sociedad Dominante formalizó dos préstamos por importe de 5 millones de euros y 24 millones de euros respectivamente, los cuales vencían en 2023.

En 2023 ambos préstamos fueron amortizados, una parte con tesorería y otra mediante la formalización de un préstamo con una entidad financiera por importe de 23 millones, el cual vence a 3 años desde la firma, se amortiza por cuotas mensuales a lo largo de este periodo y devenga un tipo de interés variable. El tipo de interés del ejercicio 2024 ha estado situado en torno al 3,6%. Este contrato de préstamo no establece garantías adicionales ni otros compromisos relevantes.

El calendario de pagos de la financiación con entidades de crédito es como sigue:

Ejercicio 2024

Año	Euros
2025	8.126.445
2026	5.536.857
2027	40.000
Total	13.703.302

10.2.2 Otros Pasivos Financieros

El detalle de estos epígrafes del balance consolidado al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Concepto	Euros			Euros		
	31/12/2024			31/12/2023		
	A Corto Plazo	A Largo Plazo	Total	A Corto Plazo	A Largo Plazo	Total
Préstamos	-	-	-	42.686	42.684	85.370
Otras deudas	2.680.488	3.336.020	6.016.508	234.765	-	234.765
Proveedores de inmovilizado	-	-	-	6.981	-	6.981
Total	2.680.488	3.336.020	6.016.508	284.432	42.684	327.116

Al 31 de diciembre de 2024, el saldo registrado en este epígrafe del largo plazo del balance se corresponde principalmente con la parte pendiente de pago a dicha fecha por la adquisición de INZ Ingeniería de la Información, S.L. (Nota 7), por importe de 2.914.000 euros y a un pago que se ha generado en el ejercicio a los antiguos socios de Biñomática, S.A. por importe de 413.299 euros.

A corto plazo, el importe registrado se corresponde con el desembolso pendiente por la inversión realizada en Serin Research (AIE) por importe de 809.105 euros, a la parte pendiente de pago con vencimiento a corto plazo de la adquisición de INZ Ingeniería de la información, S.L. por un importe de 400.000 euros, así como un dividendo pendiente de pago por importe de 1.106.156 euros a los antiguos socios de INZ Ingeniería de la información, S.L.

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a acreedores comerciales

A continuación, se detalla la información en relación con el período medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, entendiendo como tales a los acreedores comerciales por deudas por suministros de bienes o servicios radicados en España, incluidos, en su caso, empresas del Grupo y asociadas:

	2024	2023
Período medio de pago a proveedores	51	53
Ratio de operaciones pagadas	53	57
Ratio de operaciones pendientes de pago	43	39

	IMPORTE (euros)	IMPORTE (euros)
Total pagos realizados	74.794.136	65.045.143
Total pagos pendientes	15.450.209	16.565.242

(a) De acuerdo con lo establecido la Ley 11/2013, de 26 de julio, de medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo del crecimiento y de la creación de empleo, que modificó la Ley 3/2004, el plazo máximo legal de pago es de 30 días, ampliable en su caso mediante pacto entre las partes, con el límite de 60 días naturales.

Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo	2024	2023
Volumen monetario	44.560.033	32.614.215
Número de facturas	10.632	10.334
Porcentaje sobre el total de pagos realizados	59,58%	50,14%
Porcentaje sobre el total de facturas	69,16%	69,50%

El volumen de facturas pagadas dentro del plazo legal asciende a 44.560.033 euros en el ejercicio 2024, que corresponde con un total de 10.632 facturas y que supone un 69,16% sobre el total de facturas pagadas y un 59,58% sobre el volumen monetario total de los pagos efectuados.

11. Patrimonio neto

Capital social de la Sociedad Dominante

A 31 de diciembre de 2024 el capital social de la Sociedad Dominante estaba compuesto por 68.781.850 acciones, íntegramente suscritas y desembolsadas con un valor nominal de 0,002 euros por acción.

De acuerdo con la información disponible, al 31 de diciembre de 2024 y 2023 los accionistas de la Sociedad Dominante con una participación individual, directa e indirecta, superior al 5%, son los siguientes:

	% de Participación	
	31.12.24	31.12.23
Boxleo, TIC, S.L.	80,91%	80,91%
Vehículos y personas vinculadas D. Ramchand Bhavnani	6,83%	6,81%
Incio Inversiones, S.L.	5,66%	5,66%
	93,40%	93,38%

Prima de emisión

La legislación mercantil permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar el capital y no establece restricción alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

Reservas

El detalle de la composición de este epígrafe de los fondos propios consolidados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Euros	
	31.12.24	31.12.23
Reserva legal	27.513	27.513
Reserva de capitalización	1.551.041	1.804.089
Reserva para acciones propias	220.656	144.533
Reserva en Sociedades Consolidadas y de consolidación	18.087.838	8.204.195
Otras Reservas Voluntarias	49.709.693	47.494.735
Total	69.596.741	57.675.065

- Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. A 31 de diciembre de 2024 y 2023 la reserva legal se encontraba constituida en su totalidad. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá

destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

- Reservas restringidas

En el proceso de consolidación se han considerado adicionalmente las reservas de las sociedades dependientes que tienen restringido su uso por importe de 642.707 euros (896.452 euros al 31 de diciembre de 2023).

- Reserva de acciones propias

Dotada para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 148 de la Ley de Sociedades de Capital por el cual deberá mantenerse una reserva de carácter indisponible por el importe de las acciones propias en poder de la Sociedad Dominante en tanto estas no sean enajenadas.

- Reserva de Capitalización

La reserva de capitalización se dota, en su caso, de conformidad con lo establecido en el artículo 25 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, que establece que se dote la reserva por el importe del derecho a la reducción de la base imponible del ejercicio (véase Nota 13). La reserva es indisponible y está condicionada a que se mantenga el incremento de fondos propios durante un plazo de 5 años desde el cierre del ejercicio impositivo al que corresponda la reducción, salvo por existencia de pérdidas contables.

- Reservas voluntarias

No existe limitación alguna a su libre disposición.

Aportación de las sociedades consolidadas al resultado atribuido a la Sociedad Dominante

La aportación de cada una de las sociedades consolidadas a los resultados de los ejercicios 2024 y 2023 atribuidos a la Sociedad Dominante es la siguiente:

Sociedad	Euros					
	Ejercicio 2024			Ejercicio 2023		
	Resultado Consolidado	Resultado Atribuido a Socios Externos	Resultado Atribuido a la Sociedad Dominante	Resultado Consolidado	Resultado Atribuido a Socios Externos	Resultado Atribuido a la Sociedad Dominante
Altia Consultores, S.A.	7.783.753	-	7.783.753	6.683.332	-	6.683.332
EXIS Inversiones de Consultoría Informática y Tecnología, S.A.	572.555	-	572.555	339.346	-	339.346
Altia Consultores Agencia en Chile	(57.972)	-	(57.972)	94.729	-	94.729
Grupo Hoesis	3.455.978	-	3.455.978	4.061.679	-	4.061.679
Wairbut, S.A.U.	-	-	-	1.113.151	-	1.113.151
Bilbonática, S.A.U.	3.687.180	-	3.687.180	3.072.452	-	3.072.452
Altia Andorra, S.L.U.	36.557	-	36.557	-	-	-
Altia France, S.A.S.	(25.181)	-	(25.181)	-	-	-
Altia European Services, B.V.	(14.133)	-	(14.133)	-	-	-
	15.438.737	-	15.438.737	15.364.689	-	15.364.689

Acciones propias

De acuerdo con lo establecido en la normativa del mercado donde cotizan las acciones de la Sociedad Dominante, ésta firmó un contrato con el proveedor de liquidez Solventis A.V., S.A. con motivo de su salida a cotización. Este acuerdo tiene por objeto facilitar a los inversores la negociación de las acciones de la Sociedad, asegurando que cualquier persona interesada tenga la posibilidad de comprar o vender acciones.

El detalle del movimiento de las acciones propias adquiridas por la Sociedad Dominante durante 2024 y 2023 y las acciones propias que mantiene al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	31.12.24		31.12.23	
	Nº Acciones	Valor Contable	Nº Acciones	Valor Contable
Al inicio del periodo	137.727	144.533	129.150	335.790
(+) adquisiciones	50.415	231.216	95.828	321.222
(-) ventas	(33.247)	(155.093)	(87.251)	(295.894)
Ajustes variación de valor	-	-	-	(216.585)
Al final del periodo	154.895	220.656	137.727	144.533

La Sociedad tenía 154.895 acciones propias en cartera al 31 de diciembre de 2024 con un coste en libros de 220.656 euros, representativas de un 0,225% de su capital social (137.727 acciones propias al 31 de diciembre de 2023 con un coste en libros de 144.533 euros, representativas del 0,200% de su capital social).

Dividendos

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 se realizó el reparto del dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2024 que se indica en la Nota 3.2, así como el aprobado por la Junta General de Accionistas con cargo a resultado del ejercicio 2023.

12. Provisiones y pasivos contingentes

El movimiento que ha tenido lugar en los epígrafes "Provisiones a corto plazo" y "Provisiones a largo plazo" del balance consolidado al 31 de diciembre de 2024 y 2023 ha sido el siguiente:

	Euros	
	Largo Plazo	Corto Plazo
Saldo a 01 de enero de 2023	51.558	72.649
Dotaciones con cargo en resultados	-	479.782
Saldo a 31 de diciembre de 2023	51.558	552.431
Reversiones con abono en resultados	-	(73.778)
Combinaciones de Negocio	-	58.717
Saldo a 31 de diciembre de 2024	51.558	537.370

Las provisiones son estimadas por el Grupo atendiendo a criterios de máxima prudencia y corresponden a prácticas contables habituales en los respectivos países donde tiene presencia el Grupo.

13. Administraciones Públicas y situación fiscal

Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

El detalle de los saldos corrientes mantenidos con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Euros	
	31.12.24	31.12.23
Otros créditos con las Administraciones públicas		
Hacienda Pública, deudora por IVA	622.357	500.990
Hacienda Pública, deudora por Retenciones	17.079	144.674
Total créditos con las Administraciones públicas	639.436	645.664
Otras deudas con las Administraciones Públicas		
Hacienda Pública, acreedora por IVA	4.995.530	5.204.199
Hacienda Pública, acreedora por Retenciones	2.326.955	2.082.228
Pasivo por Impuesto Corriente	1.357.518	856.239
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	3.234.993	2.856.345
Total deudas con las Administraciones públicas	11.914.996	10.999.011

Impuesto sobre Sociedades

Tal y como se indica en la Nota 4.12, a efectos del Impuesto sobre Sociedades determinadas sociedades del Grupo tributan bajo el Régimen de Declaración Consolidada en un grupo cuya sociedad dominante es Boxleo Tic, S.L. Para cada una de las sociedades pertenecientes al Grupo fiscal, el Impuesto sobre Sociedades se calcula a partir del resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, si bien no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del citado impuesto. El resto de sociedades del Grupo tributan de acuerdo a la legislación fiscal vigente en sus respectivos países.

Conciliación entre el resultado contable y la Base Imponible

La conciliación del resultado contable de los ejercicios 2024 y 2023 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, es como sigue:

	Euros	
	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Resultado contable antes de impuestos	21.042.915	19.925.792
Diferencias permanentes	(5.137.084)	338.577
Diferencias temporarias	979.247	(316.413)
Con origen en el ejercicio	109.639	(152.464)
Con origen en ejercicios anteriores	869.608	(163.949)
Otras diferencias de Imputación temporal de Ingresos y gastos	25.886	25.886
Diferencias de Consolidación	2.915.713	(375.963)
Compensación de Bases Imponibles negativas	(763.700)	(4.324.711)
Base Imponible (=Resultado Fiscal)	19.062.977	15.273.168

Diferencias permanentes

En el ejercicio 2024 las diferencias permanentes con origen en resultados corresponden, principalmente, a la exención de los dividendos percibidos por importe de 2.375.899 euros, la no deducibilidad de la amortización del Fondo de Comercio de Fusión de Wairbut por importe de 497.909 (que entran con signo contrario) las cuales se eliminan en el proceso de consolidación, así como a BINS procedentes de la participación en una AIE por importe de 2.737.740 euros y otras diferencias por gastos contables y donaciones practicadas en el ejercicio, que no tienen

la consideración de fiscalmente deducibles de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.

Diferencias temporarias

Las diferencias temporarias consideradas para la determinación de la base imponible del ejercicio 2024 corresponden, principalmente, a diferencias entre la amortización contable y fiscal de determinados tipos de activos y por la dotación de provisiones que no tienen la consideración de fiscalmente deducibles hasta que tiene lugar la pérdida provisionada.

Conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por el Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2024 y 2023 es la siguiente:

	Euros	
	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Resultado contable antes de impuestos	21.042.915	19.925.792
Diferencias permanentes	(5.137.084)	338.577
	15.905.831	20.264.369
Cuota al 25%	3.976.458	5.066.092
Reducción artículo 25 TRLIS	(156.866)	(44.428)
Deducciones	(129.341)	(982.768)
Compensación BINS AIE	684.435	-
Otros	496.699	429.637
Ajustes de consolidación	728.928	(93.991)
Diferencias Tipos Impositivos	3.865	186.561
Total gasto por Impuesto sobre Sociedades registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada	5.604.178	4.561.103

Deducciones

El Grupo Fiscal aplicará, previsiblemente, en la declaración del Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2024 deducciones en la cuota por importe de 129.341 euros, las cuales corresponden principalmente a la realización de determinadas actividades de desarrollo, así como otras previstas en las legislaciones fiscales donde tributan las sociedades del Grupo.

Reserva de Capitalización

Según el artículo 25 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades (reserva de capitalización), los contribuyentes que tributen al tipo general tendrán derecho a una reducción en la base imponible del 15% del importe del incremento de los fondos propios siempre que se cumplan los siguientes requisitos:

- Que el incremento de fondos propios se mantenga durante un plazo de 3 años desde el cierre del periodo impositivo al que corresponda esta reducción.
- Que se dote una reserva indisponible por el importe de la reducción.

Las sociedades del Grupo que van a acreditar esta reducción van a dotar con cargo al resultado del ejercicio 2024 una reserva indisponible equivalente al de la reducción que se practicará en la base imponible del ejercicio.

Desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades

El desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

	Euros	
	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Impuesto corriente		
Por operaciones continuadas	4.815.071	3.154.440
Impuesto diferido		
Por operaciones continuadas	789.107	1.406.663
Activación de Bases imponibles negativas generadas en ejercicios anteriores	(495.233)	-
Ajustes en la imposición sobre beneficios	495.233	-
Total gasto por Impuesto sobre Sociedades registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada	5.604.178	4.561.103

Activos y pasivos por impuesto diferido

La composición de estos epígrafes al 31 de diciembre de 2024 y 2023 presentaba el siguiente detalle:

	Euros			
	31.12.24		31.12.23	
	Activos Por Impuesto Diferido	Pasivos por Impuesto Diferido	Activos Por Impuesto Diferido	Pasivos por Impuesto Diferido
Libertad de amortización	-	270.505	-	278.270
Diferencias temporarias	224.647	84.855	206.628	15.700
Crédito por Pérdidas a Compensar	1.131.637	-	438.344	-
Deducciones pendientes de aplicar	437.217	-	1.005.525	-
Provisión por deterioro	48.522	-	61.362	-
	1.842.023	355.360	1.711.859	293.970

Por su parte, el movimiento habido en estos epígrafes durante los ejercicios 2024 y 2023 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2024

	Saldo Inicial	Combinaciones de negocio (Nota 1)	Adiciones	Retiros	Saldo Final
Pasivos por impuesto diferido	293.970	82.664	-	(21.274)	355.360
Activos por impuesto diferido	1.711.859	438.144	516.052	(824.032)	1.842.023

Ejercicio 2023

	Saldo Inicial	Combinaciones de negocio (Nota 1)	Adiciones	Retiros	Saldo Final
Pasivos por impuesto diferido	307.706	-	-	(13.736)	293.970
Activos por impuesto diferido	3.300.367	-	635.393	(2.223.901)	1.711.859

Los activos por impuesto diferido han sido registrados en el balance consolidado por considerar los Administradores de la Sociedad Dominante que su recuperación está razonablemente asegurada en base a las estimaciones recientes efectuadas acerca de la evolución futura prevista de los resultados de las sociedades del Grupo.

Bases imponibles negativas pendientes de compensar

Tomando como base las declaraciones fiscales presentadas por las sociedades consolidadas y por el Grupo fiscal consolidable en España en ejercicios anteriores y considerando las declaraciones previstas para los correspondientes Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2024, las bases imponibles negativas pendientes de compensar al 31 de diciembre de 2024 son las siguientes:

AÑO	Pendiente aplicación principio periodo	Aplicado en 2024	Pendiente aplicación periodos futuros
2017	303.385	(303.385)	-
2019	5.274.263	-	5.274.263
2020	171.589	-	171.589
2021	79.739	-	79.739
2022	541.277	(460.315)	80.962
TOTAL	6.370.253	(763.700)	5.606.553

Las citadas bases imponibles pendientes de compensación proceden íntegramente de Portugal.

La legislación fiscal vigente en España incluye una limitación en relación con la compensación de bases imponibles negativas, por la cual se establece que, con vigencia para los ejercicios impositivos iniciados a partir del 1 de enero de 2016, las empresas o Grupos fiscales consolidables cuya cifra de negocios sea igual o mayor a 60 millones de euros sólo podrán compensar el 25% de la base imponible previa a la aplicación de la reserva de capitalización y a dicha compensación. En todo caso, se podrán compensar en cada ejercicio impositivo las bases imponibles negativas hasta un importe de 1 millón de euros.

Al 31 de diciembre de 2024, el Grupo tenía registrado en el epígrafe "Activos por impuesto diferido" del balance consolidado un crédito fiscal por importe de 1.131.637 euros, que corresponde al efecto fiscal derivado de la compensación de las bases imponibles negativas pendientes de compensar por las sociedades del Grupo. Los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que la compensación futura de dichas bases imponibles

negativas está razonablemente asegurada a la vista de las estimaciones recientes efectuadas por la Dirección del Grupo acerca de la evolución futura prevista del negocio y, en consecuencia, de las bases imponibles de las sociedades consolidadas.

No existen diferencias temporarias significativas que no se encuentren registradas en el balance consolidado adjunto.

Ejercicios abiertos a inspección

Las sociedades españolas del Grupo tienen abiertos a inspección los ejercicios 2021, 2022, 2023 y 2024 para todos los impuestos que le son de aplicación. Adicionalmente, tiene abierto a inspección el ejercicio 2020 para el Impuesto sobre Sociedades. Para el resto de las sociedades extranjeras el período de prescripción es similar.

14. Ingresos y gastos

14.1 Importe neto de la cifra de negocios - Ingresos procedentes de contratos con clientes

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a los ejercicios 2024 y 2023 por categoría de actividades es como sigue:

Actividades	Euros	
	31.12.24	31.12.23
Consultoría Tecnológica	4.598.445	5.957.503
Desarrollo de aplicaciones informáticas	44.721.218	37.418.099
Implantación soluciones de terceros	11.608.554	10.738.429
Outsourcing y mantenimiento	150.738.310	144.678.608
Soluciones Propias	1.205.672	1.157.030
Suministros Hardware y Software	18.633.015	22.141.170
Servicios Gestionados	24.159.123	19.220.748
Total	255.664.337	241.311.587

La conciliación entre la cifra de negocios y la información de ingresos operativos por segmento operativo (véase Nota 18) es como sigue:

AÑO 2024	Euros							
	Altia	Exts	Bilbomática	Chile	Noesis	Altia Andorra	Alta Francia	Total
Consultoría Tecnológica	2.027.262	-	2.571.183	-	-	-	-	4.598.445
Desarrollo aplicaciones	14.678.897	139.796	15.941.609	-	13.960.916	-	-	44.721.218
Implantación soluciones	1.082.972	-	247.883	-	10.127.254	149.257	1.188	11.608.554
Outsourcing y mantenimiento	81.446.293	9.317.369	33.083.710	1.357.017	25.483.921	-	-	150.738.310
Soluciones propias	1.123.582	-	82.090	-	-	-	-	1.205.672
Suministro hardware software	11.222.537	-	1.133.323	-	6.277.155	-	-	18.633.015
Servicios Gestionados	7.955.098	-	-	-	16.204.025	-	-	24.159.123
Total	119.586.641	9.457.165	53.059.798	1.357.017	72.053.271	149.257	1.188	255.664.337

(*) Desde la fecha de toma de control (Véase Nota 8)

AÑO 2023

	Euros						Total
	Altia	Exis	Bilbomática	Wairbut	Chile	Noesis	
Consultoría Tecnológica	2.971.498	-	2.756.539	229.466	-	-	5.957.503
Desarrollo aplicaciones	12.304.779	-	9.764.868	1.440.263	-	13.908.189	37.418.099
Implantación soluciones	993.670	-	590.076	103.137	-	9.051.546	10.738.429
Outsourcing y mantenimiento	68.938.489	8.385.051	36.312.001	7.378.727	1.166.299	22.498.041	144.678.608
Soluciones propias	945.537	-	211.493	-	-	-	1.157.030
Suministro hardware software	11.926.709	-	2.406.818	147.614	-	7.660.029	22.141.170
Servicios Gestionados	7.268.465	-	-	-	-	11.952.283	19.220.748
Total	105.349.147	8.385.051	52.041.795	9.299.207	1.166.299	65.070.088	241.311.587

Activos y pasivos contractuales

Al 31 de diciembre de 2024 el Grupo mantiene un saldo de 12.590.054 euros dentro de la partida "Clientes por ventas y prestaciones de servicios - Contrato ejecutado pendiente de certificar" (Nota 10.1.2) que corresponde a la diferencia positiva entre el importe de la producción u obligaciones satisfechas y el importe facturado para cada uno de los contratos suscritos con clientes (10.420.488 euros al 31 de diciembre de 2023).

Por su parte, para aquellos contratos en los que la facturación ha sido superior a la ejecución del contrato, figura registrado un saldo de 15.801.922 euros al 31 de diciembre de 2024 en el epígrafe "Periodificaciones a corto plazo" del balance consolidado (14.881.423 euros al 31 de diciembre de 2023).

14.2 Aprovisionamientos

El saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

	Euros	
	31.12.24	31.12.23
Compra de mercaderías	(19.024.557)	(18.371.242)
Variación de existencias	272.754	462.066
Trabajos realizados por otras empresas	(47.226.335)	(50.388.053)
Total	(65.978.138)	(68.297.229)

14.3 Personal

Gastos de personal

La composición de los saldos de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente a los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

	Euros	
	31.12.24	31.12.23
Sueldos y salarios	(112.864.722)	(100.529.636)
Indemnizaciones	(624.621)	(743.916)
Seguridad Social a cargo de la empresa	(30.750.481)	(27.474.261)
Otros gastos sociales	(10.269.933)	(8.882.679)
Total	(154.509.757)	(137.630.492)

Número medio de empleados

El número medio de empleados durante los ejercicios 2024 y 2023, distribuido por categorías profesionales, es el siguiente:

Número medio

Categoría Profesional	Ejercicio 2024		Ejercicio 2023	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Administradores y personal directivo	36	7	42	7
Profesionales, técnicos y similares	2.526	848	2.377	812
Personal de servicios administrativos	48	113	37	118
Total	2.610	968	2.456	937

Distribución funcional por sexo

Por su parte, la distribución por sexos y categorías, de los empleados del Grupo, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

Categoría Profesional	31.12.24		31.12.23	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Administradores y personal directivo	30	6	44	7
Profesionales, técnicos y similares	2.651	887	2.516	841
Personal de servicios administrativos	55	113	43	119
Total	2.736	1.006	2.603	967

Adicionalmente, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante está compuesto, al 31 de diciembre de 2024, por 8 hombres y 3 mujeres. Al 31 de diciembre de 2023, la composición del Consejo era 8 hombres y 3 mujeres.

Durante el 2024 el Grupo ha empleado a 40 personas con un grado de discapacidad igual o superior al 33% pertenecientes a las categorías profesionales de 'Personal de servicios administrativos' y 'Profesionales, técnicos y similares' (45 personas en 2023).

14.4 Servicios Exteriores

La composición de los saldos de esta partida de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2024 y 2023 adjuntas es la siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Arrendamientos y cánones (Nota 7)	1.119.740	1.239.371
Reparaciones y conservación	91.773	111.138
Servicios de profesionales independientes	3.231.114	3.761.787
Transporte	1.531.252	1.426.082
Primas de seguros	256.756	207.974
Servicios bancarios y similares	37.060	36.208
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	1.565.036	1.215.676
Suministros	805.604	925.315
Otros servicios	1.674.905	1.576.396
Total	10.313.240	10.499.947

La partida 'Otros servicios' está compuesta principalmente por gastos relacionados con dietas y gastos de viaje por un importe de 685.861 euros (548.859 euros en 2023), gastos de telefonía por importe de 218.444 euros (246.261 euros en 2023), gastos en limpieza por importe de 322.340 euros (295.805 euros en 2023) y otros servicios por importe de 255.549 euros (216.389 en 2023).

En la partida arrendamientos y cánones se registra principalmente el pago de cuotas de alquileres que se han acogido a la exención de corto plazo y bajo valor prevista en NIIF 16, así como gastos comunes y otros similares asociados a los activos arrendados.

14.5 Honorarios de la empresa auditora

Durante los ejercicios 2024 y 2023, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor del Grupo, Deloitte Auditores, S.L., o por una empresa vinculada al auditor y a su red han sido los siguientes:

	Euros	
	Honorarios por Servicios de Auditoría 2024	Honorarios por Servicios de Auditoría 2023
Servicios de auditoría	224.157	221.478
Otros servicios de verificación	-	-
Total servicios de auditoría y relacionados	224.157	221.478
Servicios de asesoramiento fiscal	-	-
Otros servicios	-	-
Total servicios profesionales	224.157	221.478

Asimismo, los honorarios de auditoría prestados por otros auditores de distintas sociedades del Grupo ascendieron a 18.810 euros.

15. Negocios conjuntos

Las Uniones Temporales de Empresas en las que participaba el Grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, así como los porcentajes de participación en que lo hacía y la actividad de cada una de ellas se muestran en el Anexo I.

16. Saldos y transacciones con partes vinculadas

Saldos con partes vinculadas

El detalle de los saldos que el Grupo mantenía con partes vinculadas al mismo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2024

	Euros				
	Deuda fiscal con la matriz	Clientes	Créditos a empresas del Grupo L/P	Créditos a empresas del Grupo C/P	Proveedores
Boxleo TIC, S.L.	164.908	484	-	10.880	107.202
IN2 Ingeniería de la información, S.A.C.	-	-	-	-	-
Altia Logistic Software, S.L.	-	16.923	302.430	-	-
Total	164.908	17.407	302.430	10.880	107.202

Al 31 de diciembre de 2023

	Euros				
	Deuda fiscal con la matriz	Clientes	Créditos a empresas del Grupo L/P	Créditos a empresas del Grupo C/P	Proveedores
Boxleo TIC, S.L.	1.151.719	484	-	93.471	92.119
Altia Consultores Sociedade Unipessoal L.D.A.	-	-	-	69.545	-
Altia Logistic Software, S.L.	-	2.525	303.189	-	-
Total	1.151.719	3.009	303.189	163.016	92.119

Adicionalmente a los saldos indicados anteriormente, en el epígrafe “Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo - deudas a corto plazo” de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 figuran registrados 39.880 euros que corresponden al importe pendiente de pago por la adquisición de participaciones no controladoras de la sociedad dependiente Exis Inversiones en Consultoría Informática y Tecnología, S.A. (Sociedad Unipersonal).

Transacciones con partes vinculadas

Por su parte, las transacciones que el Grupo ha mantenido durante los ejercicios 2024 y 2023 con partes vinculadas han sido las siguientes:

Al 31 de diciembre de 2024

	Euros		
	Prestación de servicios y Otros ingresos de gestión corriente	Servicios Recibidos	Ingresos Financieros
Boxleo TIC, S.L.	6.248	754.051	-
Altia Logistic Software, S.L. (Nota 9)	160.944	-	14.250
Total	167.192	754.051	14.250

Al 31 de diciembre de 2023

	Euros		
	Prestación de servicios y Otros ingresos de gestión corriente	Servicios Recibidos	Ingresos Financieros
Boxleo TIC, S.L.	6.335	686.260	-
Altia Consultores Sociedade Unipessoal L.D.A. (Nota 9)	-	-	1.500
Altia Logistic Software, S.L. (Nota 9)	148.234	-	16.500
Total	154.569	686.260	18.000

Las transacciones con partes vinculadas se realizan a valores de mercado. Adicionalmente, Altia Consultores, S.A. mantiene con su accionista mayoritario, Boxleo TIC, S.L. los siguientes contratos, enmarcados dentro del ciclo normal de actividad de su actividad:

- Contrato de servicio de apoyo a la gestión y servicios generales de dirección y administración.
- Contrato de alquiler de las oficinas centrales de la Sociedad la cual, a su vez, subarrienda a sus sociedades dependientes.

A parte de los anteriores, Altia Consultores, S.A. no mantiene ningún otro contrato suscrito con su accionista, Boxleo TIC, S.L.

17. Información sobre Consejeros y Alta Dirección

Las funciones de Alta Dirección del Grupo recaen en los miembros ejecutivos del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, según se describe en el informe sobre la estructura y sistema de control interno integrante del Informe Anual del ejercicio 2024. Por ese motivo, a los efectos de informar sobre las retribuciones percibidas por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, esta información se presenta desglosada en dos categorías: consejeros ejecutivos y no ejecutivos.

	Euros			
	Ejercicio 2024		Ejercicio 2023	
	Consejeros Ejecutivos	Consejeros No Ejecutivos	Consejeros Ejecutivos	Consejeros No Ejecutivos
Sueldos y salarios	573.017	-	624.084	-
Retribuciones estatutarias	42.000	51.000	42.000	37.000
Otras retribuciones	9.004	251.420	6.814	248.015
Total	624.021	302.420	672.898	285.015

Adicionalmente, y en relación a los Administradores y durante los ejercicios 2024 y 2023, la Sociedad Dominante informa que:

- Ha satisfecho primas de seguro de responsabilidad civil de los Administradores, responsabilidad civil general y responsabilidad profesional por importe de 144.223 euros (137.582 euros en el ejercicio 2023).
- No se han contraído obligaciones en materia de pensiones o pago de primas de seguro con los Administradores actuales o antiguos.
- En el ejercicio 2024 y 2023 no se han concedido préstamos a los Administradores.
- No se han comunicado situaciones de conflicto de interés que afecten a los Administradores ni a personas vinculadas a los mismos durante el ejercicio 2024 y el ejercicio 2023.
- No se ha producido durante el ejercicio 2024 ni durante el ejercicio 2023 la conclusión, modificación o extinción anticipado de cualquier contrato entre la Sociedad y cualquier de sus accionistas y administradores o persona que actúe por cuenta de ellos que correspondiese a una operación ajena al tráfico ordinario de la Sociedad o que no se hubiese realizado en condiciones de mercado.

18. Segmentos operativos

Información por segmentos operativos

El Grupo identifica sus segmentos operativos a partir de los informes internos sobre los componentes del Grupo y se revisan, discuten y evalúan regularmente por el Consejo de Administración como la máxima autoridad en el proceso de toma de decisiones con el poder de destinar los recursos a los segmentos y evaluar su rendimiento. Como consecuencia de estas labores, se han definido los segmentos operativos formados por la Sociedad Dominante (Altia) y cada una de las sociedades dependientes. Los ingresos de cada uno de estos segmentos proceden de las actividades desglosadas en la Nota 14. A continuación, se presenta el detalle de la información por segmentos:

EJERCICIO 2024	Euros									
	Altia	CHre	Eali	Moesli	BIBomática	Alida Andorra	Altia Francia	Alida Holanda	Operaciones intersegmentar	Total
Ingresos actividades ordinarias con clientes externos, Trabajos realizados por la empresa para su propio uso y otros ingresos	119.661,90	1.357,01	9.457,51	71.609,91	53.271,24	150,44	-	-	90,70	256.748,89
Ingresos actividades ordinarias intersegmentos	8.775,127	-	144.033	3.420.542	4.241.145	31.654	327.593	65.214	(17.995.415)	-
Ingreso por intereses	386.598	-	21	47.285	92.612	-	-	-	15.259	554.325
Gasto por intereses	(796.984)	(12.917)	(230)	(141.145)	(54.283)	-	(944)	(73)	(132.540)	(1.119.119)
Gastos operativos	(112.964.367)	(1.411.224)	(8.813.009)	(70.435.657)	(59.817.797)	(142.646)	(151.930)	(79.375)	16.431.101	(211.664.712)
Amortización y deterioro	(1.790.534)	(5.829)	(14.065)	(522.095)	(933.931)	-	-	-	(1.207.741)	(3.774.135)
Otros resultados	(361.910)	-	(234)	61.852	1.615.456	-	-	-	(1.057.644)	257.651
Resultado antes de impuestos	11.921.937	(72.953)	774.077	5.240.777	6.994.666	39.45	(25.181)	(14.134)	-	21.942.911
(Gasto)/Ingreso impuesto de sociedades	(2.216.494)	(1.314)	(193.563)	(1.831.826)	(1.343.040)	(2.991)	-	-	(12.840)	(5.604.178)

EJERCICIO 2023

	Euros							Operaciones intersigmentos	Total
	Altia	Chile	Exis	Noesis	Bibomática	Waibut			
Ingresos actividades ordinarias con clientes externos, Trabajos realizados por la empresa para su inmovilizado y otros ingresos	105.315.203	5.305.188	8.385.482	65.604.289	52.398.834	9.299.207		8.073	242.316.276
Ingresos actividades ordinarias intersigmentos	4.655.176	-	107.380	2.527.456	3.031.317	56.299		(10.377.628)	-
Ingreso por intereses	30.764	38	-	1.334	11.151	1.058		32.794	77.139
Gasto por intereses	(575.698)	1.278	(111)	(165.935)	(94.512)	(93.436)		(160.413)	(1.088.827)
Gastos operativos	(98.453.124)	(1.196.489)	(8.072.762)	(61.921.705)	(51.114.565)	(8.499.536)		11.562.057	(217.696.124)
Amortización y deterioro	(1.053.291)	(6.478)	(12.311)	(446.992)	(285.305)	(158.098)		(1.641.640)	(3.604.115)
Otros resultados	(63.058)	-	3.656	(10.484)	(1.094.131)	27.815		1.057.645	(78.557)
Resultado antes de impuestos	9.855.972	103.537	411.334	5.587.963	2.852.789	633.309		-	19.925.799
(Gasto)/ingreso impuesto de sociedades	(2.165.313)	(11.087)	(89.831)	(1.435.210)	(673.347)	14.367		(200.682)	(4.561.103)

La información de inversiones en empresas asociadas y en negocios conjuntos medidos por el método de la participación, así como las adiciones en activos no corrientes no se incluyen en la información suministrada de forma regular al Consejo de Administración, motivo por el cual no se ha incluido dicha información en el anterior detalle.

Información por áreas geográficas

La atribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a los ejercicios 2024 y 2023 por mercado geográfico es como sigue:

Geografías	Euros	
	31.12.24	31.12.23
España	143.919.884	138.909.329
Portugal	49.855.387	43.723.643
Resto UE	54.281.496	49.726.705
Resto del Mundo	7.607.570	8.951.910
Total	255.664.337	241.311.587

La totalidad de los ingresos proceden de clientes externos al Grupo, excepto por aquellas transacciones detalladas en la Nota 16.

Por su parte, el detalle por área geográfica de los activos no corrientes del Grupo (excluidos los instrumentos financieros y activos por impuesto diferido) es como sigue:

EJERCICIO 2024

	Euros							Ajustes consolidación	Total
	Altia	Exis	Chile	Noesis	Bibomática	IN2			
España	8.528.674	37.487	-	-	289.005	412.584		28.859.853	38.127.603
Portugal	-	-	-	1.154.996	-	-		24.952.078	26.107.074
Chile	-	-	21.819	-	-	-		-	21.819
Resto	-	-	-	-	-	-		-	-
Total	8.528.674	37.487	21.819	1.154.996	289.005	412.584		53.811.931	64.256.496

EJERCICIO 2023

	Euros							Total
	Alta	Exis	Chile	Noesis	Bilbomática	Walrbut	Ajustes consolidación	
España	4.399.254	26.583	-	-	464.372	519.844	27.301.512	32.711.565
Portugal	-	-	-	1.128.910	-	-	22.543.533	23.672.443
Chile	-	-	24.282	-	-	-	-	24.282
Resto	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	4.399.254	26.583	24.282	1.128.910	464.372	519.844	49.845.045	56.408.290

Información sobre principales clientes

Durante los ejercicios 2024 y 2023 el Grupo no ha tenido ningún cliente cuya facturación haya sido igual o superior al 10% del importe total de ingresos ordinarios del Grupo.

19. Otra información
Garantías y avales

El Grupo mantiene al 31 de diciembre 2024 diversos avales ante diversas entidades de carácter público por un importe total aproximado de 16.213.329 euros (13.732.678 euros al 31 de diciembre de 2023). Estos avales, suscritos con entidades financieras, están constituidos para responder a los requisitos establecidos en los concursos de contratos de prestación de servicios o suministros en los que participa el Grupo, formando parte de su actividad normal. Por ello, los Administradores de la Sociedad Dominante estiman que de los mismos no se derivará contingencia alguna.

Otra información

No existen acuerdos suscritos por las sociedades del Grupo que sean significativos en relación a las presentas cuentas anuales consolidadas y que no hayan sido desglosados en la memoria consolidada adjunta.

20. Hechos posteriores

Con fecha 13 de marzo de 2025, la Sociedad ha formalizado la compra a Verne Information Technology, S.L. de su línea de Negocio de Data&IA y el 100% de las participaciones sociales de su filial Verne Academy S.L. por importe de 3.858.750 y 290.430 euros, respectivamente.

Del importe total de la operación, 490.000 euros fueron depositados en una cuenta Escrow como garantía de la transacción.

Anexo I. Negocios Conjuntos.

A continuación, se indican las Uniones Temporales de Empresas en las que participa la Sociedad Altia al 31 de diciembre de 2024, así como los porcentajes de participación y la actividad de cada una de ellas a dicha fecha.

NOMBRE DE LA UTE	% PARTICIPACIÓN ALTIA
ALTIA CONSULTORES, S.A. Y KWAG ASESORES, S.L. UNION TEMPORAL DE EMPRESAS.	50,00%
ALTIA CONSULTORES, S.A. EXPERIS MANPOWERGROUP S.L.U.	60,00%
UTE INDRA SISTEMAS ALTIA CONSULTORES R CABLE Y TELECOMUNICACIONES GALICIA	29,63%
CENTRO DE OBSERVACION Y TELEDETECCION ESPACIAL SAU ALTIA CONSULTORES S.A. AEROMEDIA UAV SL	20,00%
CONNECTIS ICT SERVICES S.A.U ALTIA CONSULTORES	34,99%
INFORMATICA EL CORTE INGLÉS S.A ALTIA CONSULTORES S.A. (EUIPO 5)	57,45%
UTE TRACASA ALTIA SMI	50,00%
ALTIA CONSULTORES, S.A. - BAHIA SOFTWARE S.L., M3 INFORMATICA S.L. UTE	10,25%
NETEX KNOWLEDGE FACTORY S.A. ALTIA CONSULTORES S.A. UNION TEMPORAL DE EMPRESAS	25,00%
ALTIA CONSULTORES S.A. - BAHIA SOFTWARE S.L.	83,80%
ALTIA CONSULTORES S.A. MINSAIT UTE	63,60%
GESEIN S.L. CONNECTIS ICT SERVICES S.A.U. (GETRÓNICS) ALTIA CONSULTORES S.A. UTE	25,79%
IBERMÁTICA ALTIA AM GENCAT UNION TEMPORAL DE EMPRESAS	40,00%
EVERIS SPAIN S.L.U. ALTIA CONSULTORES S.A. UTE	45,25%
ALTIA CONSULTORES, SA - MINSAIT UNION TEMPORAL DE EMPRESAS, LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO	52,99%
ALTIA CONSULTORES SA-EXIS TI UNION TEMPORAL DE EMPRESAS, LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO	55,00%
IDDM CONSULTING ENGINEERING ARCHITECTURE, S.A.U. - ALTIA CONSULTORES, S.A. "LEC" UNION TEMPORAL DE EMPRESAS, LEY 18/1982	50,00%
ALTIA CONSULTORES SA-EXIS TI UNION TEMPORAL DE EMPRESAS, LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO	55,00%
ALTIA CONSULTORES SA-EXIS TI UNION TEMPORAL DE EMPRESAS, LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO	55,00%
ALTIA-NETEX KNOWLEDGE FACTORY, S.A. UNION TEMPORAL DE EMPRESAS	40,00%
ALTIA CONSULTORES SA BAHIA SOFTWARE SLU UTE LEY 18/1982	35,00%
ALTIA CONSULTORES, SA - IBERMÁTICA UNION TEMPORAL DE EMPRESAS LEY 18/1982, DE 26 DE MAYO	50,00%
UNION TEMPORAL DE EMPRESAS: INGEX ESTUDIO TECNICO, S.L. - INCO ESTUDIO TECNICO, S.L. - ALTIA CONSULTORES, S.A.	50,00%
ALTIA CONSULTORES, S.A. - VICO UNION TEMPORAL DE EMPRESAS LEY 18/1982, DE 26 DE MAYO	40,00%
ALTIA CONSULTORES, S.A. - SA-GRADIENT-SEMUCROL, UNION TEMPORAL DE EMPRESAS, LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO	58,00%
ALTIA CONSULTORES, S.A. - MINSAIT UNION TEMPORAL DE EMPRESAS, LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO	62,87%
ALTIA CONSULTORES SA - BILBOMÁTICA SA, UNION TEMPORAL DE EMPRESAS, LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO	50,00%
ALTIA CONSULTORES S.A., M3 INFORMATICA S.L., UNION TEMPORAL DE EMPRESAS, LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO	15,00%
IBERMÁTICA, S.A. Y ALTIA, S.A., UNION TEMPORAL DE EMPRESAS, LEY 18/1892 DE 26 DE MAYO Expte. CGS 22/02221-LOTE 1-DESARROLLO	40,00%
IBERMÁTICA, S.A. Y ALTIA, S.A., UNION TEMPORAL DE EMPRESAS, LEY 18/1892 DE 26 DE MAYO Expte. CGS 22/02221-LOTE 2-INFRAESTRUCTURA	40,00%
IBERMÁTICA, S.A. Y ALTIA, S.A., UNION TEMPORAL DE EMPRESAS, LEY 18/1892 DE 26 DE MAYO Expte. CGS 22/02221-LOTE 3-INNOVACION	40,00%
ALTIA CONSULTORES, S.A. - ALHAMBRA SYSTEMS, S.A., UNION TEMPORAL DE EMPRESAS, LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO	51,00%
GLOBAL ROSETTA, S.L.U. Y WAIRBUT, S.A., UNION TEMPORAL DE EMPRESAS, LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO Y DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS	36,67%

La sociedad dependiente Exis Inversiones en Consultoría Informática y Tecnología, S.A. tiene a 31 de diciembre de 2024 las siguientes participaciones en Uniones Temporales de Empresas:

NOMBRE DE LA UTE	% PARTICIPACIÓN
ALTIA CONSULTORES SA-EXIS TI UNION TEMPORAL DE EMPRESAS, LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO. U005	45,00%
ALTIA CONSULTORES SA-EXIS TI UNION TEMPORAL DE EMPRESAS, LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO. U007	45,00%
ALTIA CONSULTORES SA-EXIS TI UNION TEMPORAL DE EMPRESAS, LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO. U008	45,00%

La sociedad dependiente Bilbomática, S.A. tiene a 31 de diciembre de 2024 las siguientes participaciones en Uniones Temporales de Empresas:

NOMBRE DE LA UTE	% PARTICIPACION BILBOMÁTICA
UTE BILBOMÁTICA-EUROHELP (DAC/MA2014)	50,00%
UTE BILBOMÁTICA-ORANGE (PARLA)	95,00%
UTE BILBOMÁTICA-VEICAR (VERIN)	50,00%
UTE BILBOMÁTICA-EUROHELP (DAC/MA2015)	50,00%
UTE BILBOMÁTICA-ODEI (LANTIK)	60,00%
UTE ALHAMBRA-EIDOS-BILBOMÁTICA (AM13)	50,00%
UTE INETUM-BILBOMÁTICA (AV42020)	50,00%
UTE ODEI-BILBOMÁTICA (LANBIDE2021)	45,00%
UTE BILBOMÁTICA-ALHAMBRA-ANHELAIT (INECO)	50,00%
UTE ANHELAIT-BILBOMÁTICA (DEFENSA-SIMEDEF)	50,00%
UTE INETUM-BILBOMÁTICA (EJIE LOTE 4 50-50)	50,00%
UTE INETUM-BILBOMÁTICA (EJIE LOTE 9 65-35)	35,00%
UTE BILBOMÁTICA-EUROHELP-LKS (EUSTAT)	33,40%
UTE BILBOMÁTICA-ANHELAIT (DEFENSA-WEB-NOTES)	50,00%
UTE IBERMÁTICA-INDRA-BILBOMÁTICA (OSAKIDETZA2021-0184)	17,85%
UTE BILBOMÁTICA-INETUM (EJIE LOTE 3)	67,00%
UTE BILBOMÁTICA-LKS (EJIE LOTE 7)	50,00%
UTE BILBOMÁTICA-ANHELAIT (GNOS DEFENSA)	50,00%
UTE BILBOMÁTICA-ANHELAIT (MINCOTUR)	50,00%
UTE BILBOMÁTICA-ANHELAIT (AM JUSTICIA)	50,00%
UTE BILBOMÁTICA-SOPRA STERIA EUSKADI (EJIE 099-2022)	50,00%
UTE BILBOMÁTICA-ALTIA (U014)	50,00%
UTE BILBOMÁTICA-NUNEGAL (EGOEBIDEA)	50,00%
UTE BILBOMÁTICA-DATUA (LANBIDE)	50,00%
UTE BILBOMÁTICA-SERIKTA (SPRI)	50,00%
UTE BILBOMÁTICA-TERNEI-INETUM (EJIE 093-2024)	15,00%
UTE BILBOMÁTICA-EY (EJIE 096-2024)	43,00%

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 se produjo la disolución de las Uniones Temporales de Empresas que se indican a continuación:

UTES DISUELTAS EN ALTIA EN 2024

NOMBRE DE LA UTE	% PARTICIPACION
INFORMÁTICA EL CORTE INGLÉS, S.A. Y ALTIA CONSULTORES, S.A. UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS (AMTEGA)	40,00%
INDRA SISTEMAS SA, ALTIA CONSULTORES SA, UTE LEY 18/1982. ABREVIADAMENTE UTE INDRA ALTIA (CPD) AMTEGA) 66/2016	51,33%
CONNECTIS ICT SERVICES S.A.U ALTIA CONSULTORES	34,99%
ALTIA CONSULTORES, S.A. - BAHIA SOFTWARE S.L., M3 INFORMÁTICA S.L UTE	10,25%

UTES DISUELTAS EN BILBOMÁTICA EN 2024

NOMBRE DE LA UTE	% PARTICIPACIÓN
UTE SERIKAT-BILBOMÁTICA (E-PORTUA EXP.8209-2020)	25,00%
UTE SERIKAT-BILBOMÁTICA (E-PORTUA EXP.1084-2021)	25,00%
UTE ZYLK-BILBOMÁTICA (PAMPLONA)	30,00%
UTE ALHAMBRA SYSTEMS-BILBOMÁTICA (ICEX)	50,00%
UTE IBERMÁTICA-INDRA-BILBOMÁTICA (OSAKI DETZA2018)	17,85%
UTE BILBOMÁTICA-SOPRA STERIA EUSKADI (EJIE)	50,00%

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 se produjo la disolución de las Uniones Temporales de Empresas que se indican a continuación:

UTES DISUELTAS EN ALTIA EN 2023

NOMBRE DE LA UTE	% PARTICIPACIÓN
INDRA SISTEMAS SA, ALTIA CONSULTORES SA, R CABLE CABLE Y TELECOMUNICACIONES GALICIA SA UTE (UTE DEPOGAP)	33,33%
EVERIS SPAIN S.L.U. ALTIA CONSULTORES S.A. UTE	40,00%
ALTIA-NETEX KNOWLEDGE FACTORY, S.A. UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS	50,00%
ALTIA CONSULTORES S.A. SOLUCIONES Y PROYECTOS DE INFORMACIÓN S.L. UTE (SIXTEMA 3)	70,00%
UTE ALTIA INDRA SISTEMAS (AMTEGA 17/27)	61,88%
UTE ALTIA INDRA SISTEMAS (AMTEGA 17/39)	58,50%
ALTIA CONSULTORES SA. EXIS INVERSIONES EN CONSULTORIA INFORMÁTICA Y TECNOLOGÍA, S.A UTE LEY 18/1982	50,00%
ALTIA CONSULTORES SA, ODEC SA. Y PLANIFICACIÓN DE ENTORNO TECNOLÓGICOS SL UTE LEY 18/1982	52,00%
EVERIS SPAIN S.L.U. ALTIA CONSULTORES S.A. UTE 1	20,00%
TRABAJOS CATASTRALES, S.A.U. - ALTIA CONSULTORES S.A., UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS, LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO	50,00%
UTE IBERMÁTICA ALTIA 4	50,00%

UTES DISUELTAS EN EXIS EN 2023

NOMBRE DE LA UTE	% PARTICIPACIÓN
ALTIA CONSULTORES SA. EXIS INVERSIONES EN CONSULTORIA INFORMÁTICA Y TECNOLOGÍA, S.A UTE LEY 18/1982. U002	50,00%

UTES DISUELTAS EN BILBOMÁTICA EN 2023

NOMBRE DE LA UTE	% PARTICIPACIÓN
UTE INETUM-BILBOMÁTICA (AVA2019)	50,00%
UTE BILBOMÁTICA-SYSTEMS 2	60,00%
UTE BILBOMÁTICA-CONNECTIS 2017	50,00%
UTE BILBOMÁTICA-EUROHELP-ODEI (EJE)	33,33%
UTE GFI-BILBOMÁTICA (2018)	33,00%
UTE SERIKAT-BILBOMÁTICA (E-PORTUA EXP.596-2019)	30,00%
UTE SERIKAT-BILBOMÁTICA (E-PORTUA EXP.660-2019)	30,00%
UTE BILBOMÁTICA-SERIKAT-EUROHELP	34,00%

La Sociedad no ha incurrido en contingencias significativas en relación con los negocios conjuntos. No existen compromisos de inversión de capital asumidos en relación con la participación en los negocios conjuntos.

ALTIA CONSULTORES S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTION CONSOLIDADO 2024

Presentación general del Grupo.

Altia Consultores S.A. (en adelante **Altia**), sociedad cabecera del Grupo, es una sociedad mercantil anónima de duración indefinida, con domicilio social en Oleiros (A Coruña), calle Vulcano 3 Icaria III, y N.I.F. número A-15456585. Fue constituida el 17 de junio de 1994 con duración indefinida bajo la denominación Altia Consultores S.L. El 30 de junio de 2010 se aprobó en Junta de Accionistas la transformación a sociedad anónima, acuerdo elevado a público el 23 de julio de 2010. Altia desarrolla su actividad a nivel nacional a través de las oficinas que mantiene en las Comunidades Autónomas de Galicia, Madrid, Castilla-León, Navarra, País Vasco, Valencia, Cataluña y Canarias, por medio de las Sociedades en las que participa en el capital, así como mediante la participación en determinadas Uniones Temporales de Empresa. Para su actividad internacional cuenta con filiales en Chile, Portugal, Brasil, Holanda, Irlanda, Andorra, Francia, Estados Unidos y Emiratos Árabes.

El Grupo desarrolla un modelo de negocio basado en siete líneas de negocio, orientando su actividad hacia el servicio a sus clientes, el desarrollo profesional y humano de sus empleados y colaboradores y la creación de valor para todos sus grupos de interés. Las líneas de negocio son:

- **Outsourcing y mantenimiento:** proyectos de externalización de servicios avanzados TIC y mantenimiento, explotación y gestión de aplicaciones e infraestructuras. Es la línea de negocio que más aporta a la facturación y se caracteriza por la fuerte recurrencia y la larga duración de los proyectos.
- **Servicios gestionados:** línea de negocio relacionada con la actividad de los Data Centers del Grupo. Incluye servicios de alojamiento, de administración de aplicaciones, de outsourcing y servicios avanzados de operación y mantenimiento ejecutados de manera remota.
- **Desarrollo de aplicaciones informáticas:** proyectos relativos a diseño, desarrollo e implantación de sistemas informáticos a medida. El objetivo es que estos proyectos se conviertan una vez finalizados en proyectos de outsourcing recurrente.
- **Consultoría tecnológica:** se incluyen todos los trabajos relacionados con estudios e informes, elaboración de planes estratégicos, consultoría tecnológica en materia de seguridad, oficinas técnicas y formación.

- **Soluciones propias:** productos desarrollados por las empresas del Grupo como Altia Mercurio, Altia Control Tower o NTX.
- **Implantación de soluciones informáticas de terceros:** proyectos donde las empresas del Grupo actúan como implantadoras e integradoras de soluciones de terceros, normalmente de compañías multinacionales con las que tienen acuerdos de partnership y prestación de servicios.
- **Suministro de hardware y software:** es una línea complementaria de las anteriores, no estratégica, donde la iniciativa del negocio parte normalmente del cliente que demanda suministro de equipamiento tecnológico y/o licencias de software.

Desde su origen en 1994 Altia ha ido consolidando su posición en el mercado TIC en España, hasta convertirse en un actor principal en este sector, con proyectos en todo el territorio nacional y también a nivel internacional. El Grupo Altia trabaja con clientes enmarcados en diferentes sectores de actividad tanto del ámbito público (administraciones públicas de todo tipo) como del privado (sector industrial, financiero, sector servicios o empresas de telecomunicaciones, entre otros).

Altia participa en el capital social de las siguientes sociedades:

Noesis Global SGPS, S.A y sus filiales (en adelante Noesis). Se incorporó al Grupo en enero de 2020. Altia formalizó la adquisición del 100% de las acciones de Noesis Global Sociedade Gestora de Participações Sociais, S.A localizada en Portugal y sus filiales ubicadas en Portugal (donde radica la mayor parte de su actividad), Brasil, Holanda, Irlanda, Estados Unidos. Esta operación consiguió un triple objetivo para el grupo: el tecnológico, con la ampliación de su portfolio de soluciones y servicios, incorporando aquellos en los que Noesis es un actor diferencial en el mercado (lowcode solutions, quality assurance, inteligencia artificial, devops, data analytics); el territorial, ampliando su ámbito de actuación a aquellos mercados en los que Noesis está presente, y, finalmente, algo tan crítico en un entorno de escasez y extrema competitividad por el talento tecnológico cualificado, como es la captación de ese talento en los territorios donde Noesis tiene presencia. Recientemente Noesis ha constituido una filial en Emiratos Árabes Unidos denominada Siseon DMCC.

Exis Inversiones en Consultoría Informática y Tecnología S.A. (en adelante **Exis**) es una sociedad anónima de duración indefinida adquirida en 2013 que surgió por fusión con extinción y transmisión de los patrimonios sociales de las Sociedades Exis Inversiones en Consultoría Informática y Tecnología S.L. y Netfinger Sistemas S.A en diciembre de 2004. Durante el ejercicio 2005, Exis Inversiones en Consultoría Informática y Tecnología S.A. se fusionó mediante absorción con la Sociedad Exis Tecnologías de la Información S.A, y adquirió en bloque todos los elementos patrimoniales del activo y del pasivo de la segunda. Tiene su sede social en Madrid y también cuenta con una oficina en Valladolid, aunque actualmente con una actividad muy reducida. En los últimos años, la Compañía se ha especializado en la línea de negocio de outsourcing, concretamente entendido como la selección y puesta a disposición de talento tecnológico. Esta actividad permite a sus clientes redimensionar y/o externalizar de una manera óptima

y eficiente sus equipos de trabajo, adaptándolos a las necesidades tecnológicas de cada momento. Esta especialización ha hecho que Exis trabaje casi en exclusiva para empresas del sector TIC. Desde 2022, Altia posee el 100% del capital social de esta Sociedad.

Altia Consultores S.A. Agencia en Chile (en adelante **Altia Chile**). Inicialmente se constituyó un Establecimiento Permanente que en 2019 se transformó en Agencia, figura típica del derecho societario chileno, equivalente a una Sucursal, con sus propias obligaciones contables y fiscales. Con esta transformación, Altia Chile ha dejado de incorporarse en las cuentas anuales individuales de Altia, aunque sí lo hace en las presentes cuentas consolidadas del Grupo Altia y en el Grupo Boxleo TIC, que incluye al primero y del que se hablará más adelante. El Grupo, desde esta Agencia, desarrolla servicios para los clientes ubicados en este territorio.

Altia Logistic Software S.L. (en adelante **Altia Logistic**) es una sociedad limitada de duración indefinida en la que Altia participa desde el año 2016 en el 50% de su capital social, cuya actividad es la explotación comercial de un software para el control y seguimiento de los transportes en tránsito a través de la información que los sistemas de posicionamiento de los transportistas envían en tiempo real. Los resultados de Altia Logistic son cada vez más relevantes, por lo que desde 2022 se integran en las presentes cuentas consolidadas, con la particularidad que, al ser empresa asociada, se valora por el método de equivalencia patrimonial a diferencia del resto de sociedades del Grupo que consolidan por el método de integración global.

Altia Consultores Sociedade Unipessoal, Lda. (en adelante **Altia Portugal**) era una sociedad creada en Portugal, con domicilio social en Oporto. Esta Sociedad se disolvió en abril del 2024 dentro del objetivo estratégico de simplificación administrativa que el Grupo se plantea constantemente.

Wairbut S.A. (en adelante **Wairbut**): sociedad ubicada en Madrid, cuyo objeto social era la prestación de servicios de consultoría, asesoría, mantenimiento, desarrollo e investigación en el ámbito de las tecnologías de la información. Wairbut incorporó al Grupo una presencia mayoritaria en clientes de sector público especialmente en determinadas áreas de la Administración General del Estado, donde el Grupo no tenía presencia o era testimonial. En junio de 2024 Altia absorbió a esta sociedad.

Bilbomática, S.A. (en adelante **Bilbomática**): es una sociedad dedicada a la prestación de servicios informáticos en su más amplio espectro con domicilio en Bilbao. Bilbomática desarrolla proyectos TIC principalmente en el País Vasco, donde a cierre del presente informe la sociedad concentra casi la totalidad de la actividad que el Grupo desarrolla en este territorio. Presta servicios también en organismos europeos, si bien la estrategia del Grupo pasa por ir concentrando ese negocio en Altia European Services, que se tratará más adelante. Bilbomática posee un negocio cada vez más residual en Madrid, resultante de su actividad anterior y que se está canalizando a través de su matriz, Altia que, estratégicamente, es la marca con la que el Grupo ha decidido operar en este mercado.

Altia Andorra, S.L.U. (en adelante **Altia Andorra**). En mayo de 2023 Altia constituyó La Sociedad Altia Andorra, S.L.U. cuyo objeto es igual que el de Altia. Altia Andorra presta servicios TIC exclusivamente a clientes ubicados en ese país. La constitución de esta nueva sociedad se explica por la necesidad de tener presencia física en ese país para poder seguir potenciando y desarrollando el negocio iniciado por el Grupo hace años. Los resultados de esta Sociedad se integran en las cuentas anuales consolidadas por primera vez este año.

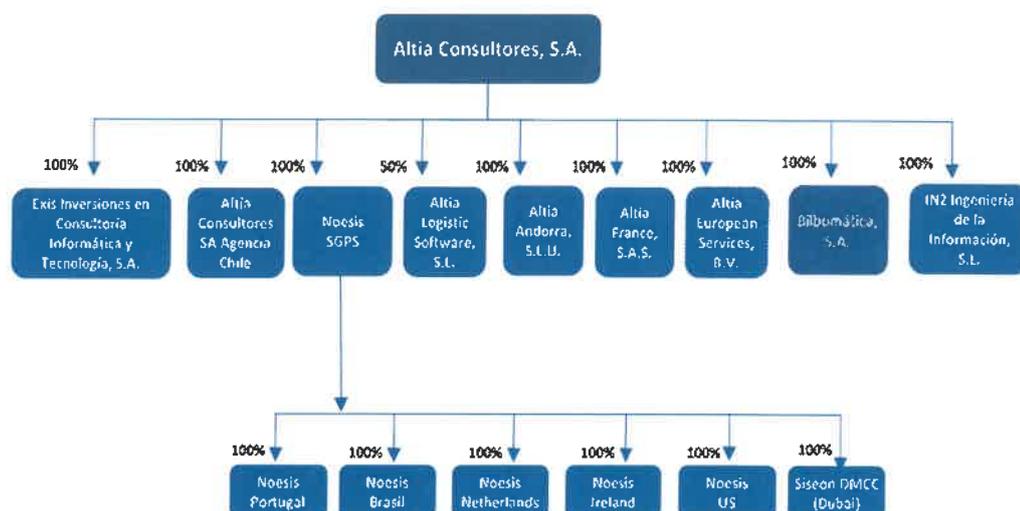
Altia France, S.A.S. (en adelante **Altia Francia**). En septiembre de 2023 Altia constituyó Altia France, S.A.S. cuyo objeto es igual que el de Altia. La constitución de esta nueva sociedad se explica por la necesidad de tener presencia física en ese país para poder desarrollar negocio e incorporar nuevas cuentas y oportunidades a la cartera del Grupo. Los resultados de esta Sociedad se integran en las cuentas anuales consolidadas por primera vez este año.

Altia European Services, B.V. (en adelante **Altia Holanda**). En diciembre de 2023 Altia constituyó la Sociedad Altia European Services, B.V. cuyo objeto social es igual que el de Altia y desde la que se pretende atender a clientes de ámbito europeo, principalmente agencias y organismos. Los resultados de esta Sociedad se integran en las cuentas anuales consolidadas por primera vez este año.

Siseon DMCC. En julio de 2024, Noesis constituyó la Sociedad Siseon DMCC, cuyo objeto social es igual que el de Noesis y que pretende atender a clientes en los Emiratos Árabes Unidos. Sus cuentas no se integran en las presentes cuentas consolidadas correspondientes a 2024 ya que la sociedad prácticamente no ha tenido actividad este año.

IN2 Ingeniería de la información, S.L. El 3 de diciembre del 2024, Altia adquirió la totalidad de las participaciones sociales de IN2 Ingeniería de la información, S.L. (en adelante **IN2**), con sede social en Barcelona. IN2 es una Sociedad dedicada al asesoramiento y consultoría informática, principalmente en el mercado catalán, en sectores clave como salud, servicios sociales, turismo o transporte. La incorporación de IN2 refuerza el posicionamiento del Grupo en Cataluña, amplía las capacidades de la organización tanto en talento como en nuevas tecnologías, y permite la especialización y mayor conocimiento en áreas donde la presencia del Grupo, hasta ahora, no había sido tan intensiva.

El esquema de Altia y entidades dependientes a cierre del ejercicio es el siguiente:



Los porcentajes de participación de la Sociedad matriz en el resto de entidades dependientes a final de 2024 son los siguientes:

- **Noesis Global SGPS, S.A.: 100% (directo).**
- **Noesis Consultoría em Sistemas Informáticos, S.A.: 100% (indirecto).**
- **Noesis Consulting, B.V.: 100% (indirecto).**
- **International Noesis Consulting Limited.: 100% (indirecto).**
- **Noesis US Corp.: 100% (indirecto).**
- **Noesis Consultoría Programação de Sistemas Informáticos Ltda.: 100% (indirecto).**
- **Siseon DMCC: 100% (indirecto).**
- **Exis Inversiones en Consultoría Informática y Tecnología S.A.: 100% (directo).**
- **Altia Consultores, S.A. Agencia en Chile: 100% (directo).**
- **Altia Consultores Sociedade Unipessoal Lda.: 100% (directo).**
- **Altia Logistic Software S.L.: 50% (directo).**
- **Wairbut S.A.: 100% (directo).**
- **Bilbomática, S.A.: 100% (directo).**
- **Altia Andorra, S.L.U.: 100% (directo).**
- **Altia France, S.A.S.: 100% (directo).**
- **Altia European Services, B.V.: 100% (directo).**
- **IN2 Ingeniería de la Información, S.L.: 100% (directo).**

A su vez, Altia y sus sociedades dependientes se encuadran dentro de un grupo de empresas (denominado **Grupo Boxleo**) en los términos descritos en el Artículo 42 del Código de Comercio. En ese Grupo la Sociedad Boxleo Tic S.L. es la sociedad matriz y la propia Altia, la Agencia constituida en Chile, Wairbut, Bilbomática, Noesis Global SGPS y sus filiales, Altia Andorra, Altia Francia, Altia European Services e IN2 Ingeniería de la Información son las entidades dependientes. El Grupo Boxleo tiene su residencia en Calle Vulcano 3, Icaria III, en Oleiros (La Coruña), tiene la obligación de presentar cuentas consolidadas desde 2011 y deposita las cuentas anuales consolidadas en el Registro Mercantil de A Coruña.

Altia estaría dispensada de presentar cuentas consolidadas según lo establecido en el artículo 43.2 del Código de Comercio. No obstante, se ha decidido, por mayor transparencia y para trasladar al mercado una imagen más completa e integrada de Altia y de las actividades que realiza directa e indirectamente mediante sus sociedades dependientes, que el grupo formado por Altia y sus sociedades dependientes consolide también sus cuentas. En las presentes cuentas, no se incluye Siseon DMCC por su limitada actividad durante 2024.

Las cuentas consolidadas del Grupo Altia se formulan bajo normativa NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) desde 2020, sin perjuicio de que la formulación de las cuentas individuales de las sociedades del Grupo se realice conforme a las normas contables obligatorias de los países donde están ubicadas esas sociedades. Dada la creciente dimensión internacional del negocio del Grupo, con un 43,7% del negocio fuera de España a cierre de 2024, se considera que con las NIIF se proporciona al mercado una información financiera más global, bajo un marco internacional comúnmente aceptado y dentro de estándares habituales para esa dimensión internacional, con un objetivo claro de facilitar tanto la comparabilidad con otras compañías como el análisis del negocio.

Desde el 1 de enero de 2009, Boxleo TIC S.L. y Altia Consultores S.A. tributan conjuntamente en territorio común dentro del Régimen Especial de Consolidación Fiscal del Impuesto sobre Sociedades previsto en el Capítulo VI del Título VII de la Ley que regula dicho impuesto, y dentro del Régimen Especial de Grupo de Entidades (REGE) previsto en el Capítulo IX del Título IX de la Ley del Impuesto sobre el Valor Añadido. El 1 de enero de 2014 Exis se incorporó al Grupo fiscal del Impuesto sobre Sociedades y al REGE del Grupo. Por el porcentaje de participación de Altia en esa Compañía, Altia Logistic no se incluye en el perímetro fiscal del Grupo ni en el Impuesto sobre Sociedades, ni en el Impuesto sobre el Valor Añadido. Asimismo, Altia, a través de sus filiales, tributa en Portugal, Brasil, Estados Unidos, Irlanda, Chile, Andorra, Francia, Holanda y Emiratos Árabes Unidos por la actividad que realiza en esos países. Bilbomática al estar bajo el Régimen Fiscal de la Diputación Foral de Bizkaia, queda excluida del Grupo a efectos del Impuesto sobre el Valor Añadido y del Impuesto sobre Sociedades por lo que tributa específicamente en ese territorio. IN2, la sociedad incorporada al Grupo recientemente será incluida en el Grupo Fiscal y también en el REGE con fecha efectos de enero del 2025.

Altia cotiza desde el 1 de diciembre de 2010 en el Mercado Alternativo Bursátil (MAB) en el segmento de Empresas en Expansión (MAB-EE), actualmente denominado BME Growth.

La evolución del valor durante el ejercicio de 2024 fue bastante estable durante la mayor parte del año. A final de año el valor de la acción cerró en 4,60 € frente a 4,26 € a inicio del año y su capitalización ha pasado de 293,0 Mn€ a 1 de enero a 316,4 Mn€ a 31 de diciembre, tal y como se muestra gráficamente más adelante.

El valor sigue teniendo el mismo problema de liquidez de ejercicios anteriores. El "Split" aprobado a principios de 2023, a razón de 10 acciones

nuevas por cada acción anterior, no ha propiciado una mejora significativa de este parámetro.

Desde la óptica de los mercados financieros en general y del BME Growth en particular, el resultado obtenido por Altia en 2024 puede considerarse meritorio. Los resultados obtenidos en el mercado consolidan a Altia como una de las compañías de BME con mayor tamaño y mejor desempeño y se espera que continúe con la trayectoria de éxito llevada hasta la fecha.



Evolución capitalización bursátil 01-01-24 a 31-12-24 (Fuente: ALTIA)

Evolución de los negocios durante el ejercicio y situación del Grupo al cierre.

A cierre del presente informe, el Grupo Altia es uno de los grupos de referencia en el sector TIC en España, con un volumen de facturación consolidado de 255,7 Mn de Euros, con casi tres mil setecientos profesionales a final del ejercicio, con proyectos desarrollados en prácticamente todos los sectores y con una cada vez mayor presencia internacional (43,7% del total de ingresos), a través de Noesis y sus filiales, Chile, el negocio en la UE, principalmente en organismos europeos, desarrollado tanto por Altia European Services, Altia como por Bilbomática y, en los últimos años, en Andorra y Francia y. Una importante diversificación del negocio en clientes, sectores y mercados, la experiencia y energía del equipo gestor, una solvencia técnica y financiera acreditada, una gran flexibilidad y agilidad en la toma de decisiones, una clara orientación a clientes y resultados, un riguroso entorno de control y una apuesta decidida por el talento y la cultura del esfuerzo confieren al Grupo una óptima posición dentro del mercado de las soluciones TIC para continuar con su plan de crecimiento y posicionamiento en grandes cuentas, sectores y nuevos mercados.

Cabe destacar los siguientes hechos acontecidos durante 2024:

- **Altia Consultores, Disolución de Altia Consultores Sociedade Unipessoal LDA.** El 23 de abril se ha procedido a la disolución de Altia Consultores Sociedade Unipessoal, excluida del perímetro de consolidación en ejercicios anteriores al carecer de actividad. La actividad en este mercado del Grupo se canaliza desde 2020 a través de Noesis. Esta medida se enmarca dentro de la línea estratégica de simplificación administrativa del Grupo.
- **Altia Consultores S.A. Verificación y publicación de la Memoria de Sostenibilidad.** Con fecha 22 de abril de 2024 la Compañía publicó la Memoria de Sostenibilidad 2023, iniciativa enmarcada dentro del ámbito de la Responsabilidad Social Corporativa. La Memoria resume todas las actividades que el subgrupo que lidera Altia realizó en 2023 desde el punto de vista Social, Económico, Ambiental y Ético como muestra del compromiso de la organización con la transparencia en la gestión e información a todos los grupos de interés. El documento recoge los aspectos más significativos que afectan al desarrollo de la organización y establece las prioridades sobre los aspectos más relevantes de la actividad de la Compañía y sus grupos de interés. Como en ejercicios precedentes, la Memoria fue verificada por TÜV Rheinland de conformidad con los requisitos y principios establecidos en la Guía G4 Estándares elaborada por Global Reporting Initiative (GRI) en su opción 'exhaustiva'. La Memoria contiene asimismo las menciones exigidas en la legislación mercantil para el estado de información no financiera y forma también parte, como documento adjunto, del Informe de Gestión Consolidado de los estados financieros de 2023. La Memoria, en cuanto Informe no Financiero, también fue verificada por TÜV Rheinland, en su calidad de prestador independiente de servicios de verificación.
- **Exis Inversiones en Consultoría Informática y Tecnología S.A. Reparto de dividendo.** El 25 de abril de 2024, la accionista única de Exis aprobó el pago de un dividendo de 321.503 euros con cargo a los resultados del ejercicio 2023.
- **Altia Consultores S.A. Reparto de dividendo.** A la vista de los resultados obtenidos por la Compañía en el ejercicio 2023 y de la tesorería disponible, la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 23 de mayo del 2024 acordó la distribución de un dividendo total de 0,050 € brutos por acción, cantidad equivalente al 44,7% del resultado obtenido de manera individual por Altia en el ejercicio 2023 después de impuestos. Parte de ese dividendo, 0,030 € brutos por acción, se distribuyó como dividendo a cuenta el 13 de diciembre de 2023, por lo que el 06 de junio de 2024 (fecha aprobada para el pago del dividendo) únicamente se distribuyó como dividendo complementario, la diferencia, es decir 0,020 € brutos por acción. La intención de la Compañía, sin estar obligada estatutariamente a ello ni haber formalizado ningún compromiso al respecto, es seguir manteniendo una política de

retribución a los accionistas a través del reparto de dividendos, pero siempre de una manera conservadora, con parte de la caja generada en el ejercicio previo al reparto como única fuente de dividendo y sin poner en riesgo sus planes de crecimiento actuales y de futuro.

- **Bilbomática S.A. Reparto de dividendo.** El 25 de junio de 2024, la accionista única de Bilbomática aprobó el pago de un dividendo de 2.179.443 euros con cargo a los resultados del ejercicio 2024.
- **Altia Consultores, S.A. Fusión de la Sociedad Wairbut, S.A.** Con fecha de 28 de junio de 2024, al amparo de los artículos 53 y 55 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, en materia de modificaciones estructurales de sociedades mercantiles, los Órganos de Administración de Altia Consultores y Wairbut aprobaron la fusión por absorción de esta última por Altia Consultores. Altia Consultores era accionista única de la mencionada Sociedad a dicha fecha. Dicha fusión se elevó a escritura pública el 6 de agosto de 2024 y quedó inscrita en el Registro Mercantil de A Coruña con fecha 14 de agosto de 2024, siendo los efectos contables el 1 de enero de 2024.
- **Noesis SGPS Creación de Siseon DMCC.** Con fecha 19 de julio de 2024 la Sociedad Noesis SGPS constituyó Siseon DMCC cuyo objeto social es igual al del resto de las sociedades del subgrupo Noesis: la prestación de soluciones y servicios especializados en tecnologías de uso cada vez más relevante (lowcode solutions, quality assurance, inteligencia artificial, devops, data analytics) para apoyar a clientes en su transformación digital y el desarrollo de sus negocios. El domicilio social de esta sociedad está en Dubai. La constitución de esta nueva sociedad se explica, por la necesidad de tener presencia física en Emiratos Árabes para poder desarrollar negocio e incorporar nuevas cuentas y oportunidades a la cartera del Grupo. Dado que la constitución se ha producido a mediados de año y que la actividad de la Sociedad no se ha iniciado hasta principios de 2025, sus cuentas no se integran en las presentes cuentas consolidadas correspondientes a 2024.
- **Bilbomática S.A. Modificación Consejo Administración.** Con fecha 19 de julio de 2024 la accionista única de Bilbomática acordó modificar el número de consejeros de Bilbomática pasando de 3 a 5. Así mismo, se llevó a cabo el nombramiento de Presidente del Consejo y Consejero Delegado de esta sociedad.
- **Altia Consultores S.A. Reparto de dividendo a cuenta.** El 15 de noviembre de 2024 el Consejo de Administración de Altia acordó la distribución de un dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2024 de 0,036 € brutos por acción. El pago se hizo efectivo el 4 de diciembre de 2024.

Altia Consultores S.A. Adquisición del 100% de la Sociedad IN2 Ingeniería de la Información, S.L. El 3 de diciembre del 2024, la sociedad Altia adquirió la totalidad de las participaciones sociales de IN2 Ingeniería de la información, S.L., con sede en Barcelona. Esta operación

refuerza la posición del Grupo en Cataluña donde el Grupo ya operaba, aunque de manera limitada, y amplía su cartera de soluciones tecnológicas en sectores estratégicos como salud, servicios sociales, turismo, transporte e industria 4.0.

Análisis general.

En medio de un periodo de crecientes tensiones geopolíticas, el mundo se enfrenta a un panorama incierto que amenaza con redefinir las relaciones internacionales tal como las conocemos. La guerra comercial entre China y Estados Unidos, las medidas unilaterales adoptadas por la Administración Trump, el rearme europeo y, las guerras de Ucrania y Palestina, han dividido al mundo y cuestionado seriamente las bases del sistema global actual.

La UE se enfrenta a desafíos únicos en este cambiante y complejo entorno internacional. Desde problemas de abastecimiento hasta la escalada de precios en sectores críticos como la energía.

Los beneficios económicos que ha ido generado el proceso de globalización son innegables. La apertura de los mercados globales ha impulsado el comercio internacional y ha fomentado el crecimiento económico, la creación de empleo y la reducción de la pobreza en muchas partes del mundo. Todo apunta a que ahora nos encaminamos hacia un mundo donde las alianzas adquieren una mayor importancia y la eficiencia económica cede terreno a otras prioridades como la seguridad y la autonomía estratégica. Se aprecia una clara voluntad por parte de las autoridades de reducir los riesgos derivados de la excesiva dependencia en países con los que puede haber disputas políticas o comerciales. Ello ya se está traduciendo, en algunos casos, en más restricciones en la transferencia de tecnología, una mayor inversión en defensa, un mayor énfasis en la sostenibilidad ambiental y logística, y un intento de ajustar las cadenas globales de valor.

Lo que podemos esperar en los próximos años no es tanto una desglobalización, que claramente es inviable, sino más bien una tendencia creciente hacia una mayor regionalización en las cadenas de suministro. Esto implicará un aumento en la producción dentro de las regiones, como Europa, América, liderada por Estados Unidos, y Asia, y una disminución en la producción entre regiones, como en el caso de las relaciones comerciales entre Asia y Europa o Estados Unidos y Asia.

En el entorno macroeconómico actual, el Fondo Monetario Internacional (FMI) estima un crecimiento mundial del 3,3% en 2025 y 2026, tras un repunte del 3,4% en 2024, impulsado por la mejora de las exportaciones de productos manufacturados de Asia y el fuerte comercio de servicios, aunque la política arancelaria 'extrema' que la Administración Trump ha decidido poner en marcha en estos primeros meses del año, amenaza esa mejora económica prevista. El FMI estima que la inflación mundial disminuya al 4,2% en 2025 y al 3,5% en 2026. Estos factores positivos incluyen la posibilidad de relajar condiciones financieras con una desinflación rápida y un mayor dinamismo en reformas estructurales, pero todo dependerá de la

flexibilización de las barreras arancelarias entre mercados que se han puesto en marcha últimamente.

En el contexto descrito anteriormente, el sector TIC sigue siendo un sector que se ve condicionado en menor medida por los contextos macroeconómicos de dificultad. Es un sector que suele tener un buen comportamiento sean las circunstancias económicas positivas o recesivas. El panorama global del sector sigue experimentando una transformación relevante, impulsada por avances significativos en áreas como inteligencia artificial (IA), computación cloud, gestión del dato o ciberseguridad. Estas tecnologías no solo están revolucionando la forma en que las empresas operan, sino que también están generando cambios profundos en la sociedad en su conjunto, impactando prácticamente a todos los sectores, desde la distribución, servicios o el sector financiero hasta el sector de infraestructuras, utilities, incluso en el sector público. La creciente conciencia sobre temas como seguridad de datos, privacidad, sostenibilidad y ética en la 'IA' está adaptando las expectativas de los clientes e influenciando las decisiones de inversión. Las empresas que puedan alinear sus estrategias con estas problemáticas emergentes van a estar en una posición de clara ventaja para ganar la confianza del mercado.

El periodo pandémico 2020-2021 aceleró aún más la adopción de soluciones digitales, ya que todos tuvimos que buscar soluciones para enfrentarnos a los desafíos impuestos por la crisis. Esto ha dado lugar a una demanda aún mayor de servicios TIC, incluidas soluciones de trabajo remoto y más colaborativas, ciberseguridad que el Grupo Altia ha aprovechado para mejorar su posicionamiento global en los mercados.

Creemos que, en el escenario actual, el Grupo está bien posicionado para capitalizar todas estas tendencias, basado en los puntos fuertes que nos caracterizan: experiencia del equipo gestor, portfolio de servicios cada vez más amplio y alineado con la demanda del mercado, excelencia de nuestros talentos, reputación y credibilidad, solvencia técnica y financiera, capacidad global de entrega y diversificación de riesgos.

Desde un punto de vista de inversión de las distintas industrias, se espera un entorno favorable. El sector de Tecnologías de la Información se estima que siga creciendo en el período 2025-2027, con un ritmo sostenido en todos los sectores de la economía.

Por último, un tema igualmente relevante está relacionado con la concentración en la demanda en nuestro sector. Esto se traduce en proyectos cada vez más grandes que crean un riesgo, pero al mismo tiempo un desafío de selección de un proveedor único de tecnología. Se intuye, pues, como elemento estratégico imprescindible, la necesidad de seguir creciendo. Con el crecimiento que la Sociedad y el Grupo han registrado en los últimos años, estamos cada vez más capacitados para estar dentro de un grupo restringido de 'players' bien posicionados para acompañar a nuestros clientes en su proceso de transformación digital.

En este contexto, el Grupo, que parte de una cuota en aquellos mercados en los que opera referida al sector de los servicios TIC todavía muy baja, se

plantea el reto de consolidar la imagen de marca dentro del sector y crecer de manera ordenada y sostenible, para poder acometer más proyectos y de mayor envergadura. En un entorno como el descrito, se dan las circunstancias objetivas para que una organización eficiente como Altia, que presta servicios de alta calidad a unas tarifas competitivas, pueda aumentar su cuota de mercado de una manera significativa.

Medidas Alternativas de rendimiento

En el análisis de la evolución que se presenta a continuación, se emplean medidas alternativas de rendimiento, que se definen de la siguiente forma:

- EBITDA: se calcula como el resultado de explotación menos el deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado, la amortización de inmovilizado y las pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales.
- Margen neto: se calcula como el porcentaje del total del beneficio neto entre el importe neto de la cifra de negocios.
- Deuda financiera neta: se calcula como la suma de toda la deuda financiera y provisiones tanto a corto como largo plazo restándole el efectivo y otros activos que puedan convertirse fácilmente en dinero.

Análisis cuenta Pérdidas y Ganancias Consolidada.

El Grupo Altia sigue centrando su estrategia a largo plazo en dos pilares fundamentales: orientación a clientes y orientación a resultados. Durante años anteriores, Altia y sus entidades dependientes han tenido que hacer frente a importantes retos con efecto directo en las cuentas de resultados y, en algunos casos, en el modelo de negocio.

A continuación, se analiza la cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada del ejercicio 2024 y su comparativa con los datos del ejercicio 2023.

P&G CONSOLIDADO

Cifras en (€)	2023	2024	Variación
IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIO	241.311.587	255.664.337	5,9%
<i>Δ Facturación</i>	44,33%	5,95%	
Trabajos realizados para el activo	86.998	115.828	33,1%
Costes Directos	68.297.229	65.978.138	-3,4%
<i>% sobre Ventas</i>	28,30%	25,81%	
MARGEN BRUTO	173.101.356	189.802.027	9,6%
<i>Δ Margen Bruto</i>	36,81%	9,65%	
<i>Margen Bruto/ Ventas (%)</i>	71,73%	74,24%	
Otros Ingresos	917.691	968.732	5,6%
Gastos de Personal	137.630.492	154.509.757	12,3%
<i>% sobre Ventas</i>	57,03%	60,43%	
Gastos de Explotación	11.207.280	11.257.562	0,4%
<i>% sobre Ventas</i>	4,64%	4,40%	
EBITDA	25.181.275	25.003.440	-0,7%
<i>Δ EBITDA</i>	55,41%	-0,71%	
<i>% sobre Ventas</i>	10,44%	9,78%	
Amortizaciones y deterioro por res. Enaj.	3.598.720	3.705.872	3,0%
<i>% sobre Ventas</i>	1,49%	1,45%	
EBIT	21.582.555	21.297.568	-1,3%
<i>Δ EBIT</i>	63,98%	-1,32%	
<i>Margen EBIT</i>	8,94%	8,33%	
Resultado Extraordinario	-645.075	396.997	-161,5%
Resultado Financiero	-1.011.688	-651.650	-35,6%
EBT	19.925.792	21.042.915	5,6%
<i>Impuesto de Sociedades</i>	4.561.103	5.604.178	22,9%
<i>Tasa Impositiva Efectiva</i>	22,89%	26,63%	
BENEFICIO NETO	15.364.689	15.438.737	0,5%
<i>Δ Beneficio Neto</i>	50,65%	0,48%	
<i>Margen Neto</i>	6,37%	6,04%	

El dato más significativo de la cuenta de resultados 2024 es que el volumen de negocio del Grupo ha aumentado un 5,9% con relación al obtenido en 2023 (255,7 Mn€ en 2024 vs 241,3 Mn€ en 2023). El Grupo Altia ha seguido la tendencia de crecimiento orgánico de años precedentes durante 2024 con un esfuerzo comercial y de ejecución importante.

Hay que destacar que todas las Uniones Temporales de Empresas en las que participa el Grupo Altia se integran en las cuentas anuales aplicando el criterio de integración proporcional tal y como indica la NIIF 11 'Acuerdos conjuntos' que regula la incorporación en las cuentas de negocios en UTE. El proceso contable de integración ha supuesto una variación significativa en los ingresos, particularmente en la cifra de negocios, en la cifra de gastos y en el activo y pasivo corriente de las cuentas anuales que presenta el Grupo, respecto a las cifras que hubieran resultado si los servicios se hubieran ejecutado directamente sin mediación de una Unión Temporal de Empresas o el método de integración hubiese sido otro. Esta variación significativa de magnitudes debida a la integración de las Uniones

Temporales de Empresas debe tenerse en cuenta en la comparación con las de ejercicios anteriores y en el estudio de los ratios de gestión.

La estrategia comercial del Grupo sigue centrada en aquellas líneas de negocio que generan mayor valor añadido, entendiendo como tal aquellas que se traducen en un mayor aumento de volumen de negocio y rentabilidad: '*Outsourcing y mantenimiento*', '*Desarrollo de aplicaciones informáticas*' y '*Servicios Gestionados*'.

Ventas € por Línea de Negocio	2023	% s/ Total de Ventas	2024	% s/ Total de Ventas	Variación
Consultoría Tecnológica	5.957.503 €	2,5%	4.598.445 €	1,8%	-22,8%
Desarrollo de aplicaciones informáticas	37.418.099 €	15,5%	44.721.218 €	17,5%	19,5%
Implantación soluciones de terceros	10.738.429 €	4,5%	11.608.554 €	4,5%	8,1%
Outsourcing y mantenimiento	144.678.609 €	60,0%	150.738.311 €	59,0%	4,2%
Soluciones Propias	1.157.030 €	0,5%	1.205.672 €	0,5%	4,2%
Suministros Hardware y Software	22.141.170 €	9,2%	18.633.015 €	7,3%	-15,8%
Servicios Gestionados	19.220.748 €	8,0%	24.159.123 €	9,4%	25,7%
Total Ingresos por Cartera	241.311.587 €	100%	255.664.337 €	100%	5,9%

La principal línea de negocio durante 2024 sigue siendo, como en años anteriores, la de '*Outsourcing y Mantenimiento*' que ha aumentado en términos absolutos (de 144,7 Mn€ en 2023 a 150,7 Mn€ en 2024), y que disminuye ligeramente su peso sobre el total de ingresos (60,0% en 2023 frente a 59,0% en 2024). Esta línea de negocio se caracteriza por tener contratos de mayor volumen que otras y por su alta recurrencia.

La segunda línea por peso es '*Desarrollo de Aplicaciones Informáticas*' que supone un 17,5% del total de ingresos. Esta línea se incrementa un 19,5% con respecto a 2023, pasando de 37,4 Mn€ a 44,7 Mn€. El objetivo de esta línea de negocio, además de la correcta ejecución del proyecto o trabajo a desarrollar, es que éste pueda llegar a transformarse en un negocio recurrente a través del mantenimiento (evolutivo, correctivo o ambos) de la aplicación desarrollada, integrándose en ese momento, en la línea de '*Outsourcing y Mantenimiento*'.

En tercer lugar, se ha situado la línea de '*Servicios Gestionados*' con un 9,4% sobre el total de ingresos. Esta línea aumenta tanto en términos absolutos, pasando de 19,2 Mn€ en 2023 a 24,1 Mn€ en 2024, como en términos relativos, ya que pasa a representar un 9,4% de la cifra de negocios frente al 8,0% en 2023. En esta línea la estrategia sigue pasando por especializarse en aquellos servicios de mayor valor añadido en los que los precios no solo se mantienen, sino que pueden, incluso, incrementarse, dependiendo de la complejidad del servicio que se preste.

En cuarto lugar, se ha situado la línea de '*Suministros Hardware y Software*' que representa un 7,3% de la cifra de negocios. Esta partida disminuye un 15,8% con respecto al año 2023, pasando de 22,1 Mn€ en 2023 a 18,6 Mn€ en 2024.

Esta línea no es estratégica ni suele generar los márgenes de las líneas de servicios. Complementa el portfolio de servicios de la Compañía y en algunos casos es un buen camino para entrar en determinadas cuentas, sectores o mercados.

La línea '*Implantación de soluciones de terceros*' ha mantenido el incremento de peso sobre los ingresos acontecido en 2023. En 2024, sigue suponiendo un 4,5% del total. En esta línea se incluye la actividad relacionada con soluciones sobre Data Analytics, Inteligencia Artificial o Enterprise Soluciones (ERP, soluciones Microsoft), áreas en las que el Grupo va a seguir intensificando su actividad en los próximos años.

Las otras dos líneas siguen teniendo muy bajo peso sobre el total de ingresos, en el entorno del 1-2%.

Evolución Ventas por geografía	2023	% s/ Total de Ventas	2024	% s/ Total de Ventas	Variación
España	138.909.329 €	57,6%	143.919.884 €	56,3%	3,6%
Portugal	43.723.642 €	18,1%	49.855.386 €	19,5%	14,0%
Resto Europa	49.726.705 €	20,6%	54.281.497 €	21,2%	9,2%
Resto Mundo	8.951.910 €	3,7%	7.607.570 €	3,0%	-15,0%
Total Ingresos por Cartera	241.311.587 €	100%	255.664.337 €	100%	5,9%

En cuanto al origen (geográfico) de las ventas, la distribución es el siguiente: 56,3 % de los ingresos provienen de negocio realizado en España, un 19,5 % proviene de Portugal, un 21,2% del resto de Europa y un 3,0% del resto del mundo. El peso de la actividad internacional se combina con una cada vez mayor diversificación en cuanto a presencia en territorios, minimizándose así el riesgo de excesiva dependencia de uno u otro mercado, salvo en el caso del mercado español, aunque su peso poco a poco se va reduciendo. Las perspectivas de futuro del Grupo van en línea de que el mercado español siga perdiendo peso sobre el total de ingresos, aunque dependerá de posibles operaciones corporativas que puedan alterar puntualmente la distribución de pesos existente.

Ventas € por Sectores	2023	% s/ Total de Ventas	2024	% s/ Total de Ventas	Variación
AA.PP.	114.709.216 €	47,5%	120.813.881 €	47,3%	5,3%
Industria	109.101.964 €	45,2%	113.874.174 €	44,5%	4,4%
Servicios Financieros	17.500.407 €	7,3%	20.976.282 €	8,2%	19,9%

En relación con el sector en el que el cliente desarrolla su actividad, el 47,3% de los ingresos provienen del negocio con '*Administraciones Públicas*' con una ligera disminución en términos relativos con respecto al 2023, aunque se incrementa un 5,3% en términos absolutos. Por otro lado, crecen igualmente en términos absolutos el sector '*Industria*', y el de '*Servicios Financieros*', un 4,4% y un 19,9% respectivamente, si bien el primero pierde peso en favor del segundo.

Tras el análisis de las ventas, a continuación, se analizan los gastos y resultados a partir de la expresión completa de la cuenta de Pérdidas y Ganancias y su comparativa con el ejercicio precedente.

La estructura de costes del Grupo muestra un año más la dependencia existente de la partida de '*Gastos de Personal*' y '*Costes Directos*', que suponen un 86,2% del total de la cifra de negocios. La partida de '*Gastos de Personal*' sigue siendo, un año más, la más relevante en la estructura de gastos del Grupo. Con respecto a 2023 se incrementa un 12,3%, de 137,6 Mn€ a 154,5 Mn€. Este crecimiento se explica por varios motivos. En primer lugar, por el crecimiento de la plantilla que es necesaria para poder desarrollar una actividad en expansión. En segundo lugar, por el esfuerzo llevado a cabo en la retención de talento en un momento de elevada competitividad por el mismo. Un tercer factor es la captación de talento especializado que el Grupo incorpora para sustituir externalización de trabajos que, en un momento de máxima competencia en el sector y ausencia de talento disponible, la organización tuvo que buscar en terceros especializados y empresas 'boutique'. Un cuarto factor que explica este crecimiento son los cambios normativos en los diversos territorios donde el Grupo opera, en especial en España y Portugal, que año tras año encarecen el coste productivo en un sector donde la eficiencia productiva ha sido históricamente alta por el perfil de profesionales de alta cualificación que desempeñan su actividad en el mismo, y donde esa compensación entre eficiencia y coste no es tan directa como en otros. Y un último factor viene dado por la configuración de nuevos equipos comerciales y operativos en territorios como Irlanda y Emiratos Árabes Unidos o el refuerzo en otros como Estados Unidos o Brasil, donde se espera que el Grupo pueda crecer de manera significativa en los próximos años. Pese a este crecimiento significativo en esta partida de gasto, el Grupo sigue focalizando su esfuerzo en mantener una serie de iniciativas tanto de carácter cualitativo como cuantitativo, consideradas estratégicas, para favorecer la captación y retención de talento, algo que se considera esencial para diferenciarse de los competidores en un área crítica como ésta.

La partida de '*Costes Directos*' disminuye con respecto a 2023 (pasa de 68,2 Mn€ a 65,9 Mn€) disminuyendo igualmente su peso relativo con respecto a los ingresos (28,3% en 2023 frente a 25,8% en 2024). En este ejercicio ha existido una menor dependencia de los ingresos en esta partida por lo explicado anteriormente (sustitución de trabajos externos por talento interno especializado).

La partida '*Otros ingresos*' aumenta con respecto a 2023 un 5,6% de 918 miles € a 969 miles €. En esta partida se incluyen, principalmente, servicios diversos y al personal y también alguna subvención, si bien durante 2024 no ha habido subvenciones derivadas de proyectos de I+D+i relevantes, tal y como se indica en el punto relativo a I+D+i del presente informe. En cualquier caso, estos ingresos tienen un peso relativo mínimo respecto al total de ingresos.

En cuanto a la partida de '*Gastos de explotación*', se sigue manteniendo la política de control estricto de los mismos. En 2024 estos costes han aumentado, en términos absolutos, ligeramente con respecto a 2023,

pasando de 11,2 Mn€ en 2023 a 11,3 Mn€ en 2024. Sin embargo, en términos relativos, se han reducido de 4,6% sobre el total de ingresos en 2023 a 4,4% en 2024. Las sinergias alcanzadas en el proceso de integración de Bilbomática y la absorbida Wairbut, sí como las estrictas políticas de gasto de esta tipología, explican esta mejora y colocan al Grupo en una buena posición competitiva.

El EBITDA obtenido en 2024 (25,0 Mn€) disminuye un 0,7% respecto al obtenido en 2023 (25,2 Mn€). También disminuye, en términos relativos (margen EBITDA) pasando a ser un 9,8%, frente al obtenido en 2023 (10,4%). El Grupo se ha centrado en el esfuerzo de captar y retener talento, reforzar equipos en un momento donde el acceso al mismo es algo más sencillo que en años precedentes, y, por otro lado, en la inversión en creación de estructuras operativas y comerciales en territorios donde se espera crecer de manera significativa en los próximos años.

Las '*Amortizaciones*' se incrementan con respecto a 2023 en términos absolutos, pasando de 3,6 Mn€ a 3,7 Mn€ mientras en peso relativo se reducen ligeramente, pasando de un 1,5 % a un 1,4 % sobre ingresos. Este incremento se explica, principalmente, por la incorporación del Fondo de Comercio de Fusión derivado de la absorción de Wairbut por parte de Altia que se ha llevado a cabo en 2024. Hay que significar que esta partida de la cuenta de resultados está muy afectada por la aplicación de la normativa NIIF al tener que reconocer los contratos de arrendamientos de oficinas e instalaciones como un pasivo en el Balance y reclasificar los gastos del ejercicio asociados a estos contratos a la partida de amortización de la cuenta de resultados. En cualquier caso, el Grupo ha ejecutado las inversiones necesarias para desarrollar su actividad en los próximos años, incluso por encima de lo proyectado en el Plan de Negocio 2023-2024.

La partida de '*Resultado extraordinario*' ha cerrado en 397 miles de € a final de 2024. Corresponden principalmente con provisiones ante posibles situaciones negativas futuras que puedan afectar a las cuentas del Grupo, que la Dirección ha querido anticipar al presente ejercicio una vez que se ha detectado que hay una probabilidad más o menos elevada de que se produzcan y, en menor medida, por gastos extraordinarios acontecidos durante el ejercicio y que no tendrán continuidad en años venideros.

Por último, el '*Resultado Financiero*' ha mejorado con respecto al ejercicio precedente, pasando de -1 Mn€ a -0,7 Mn€ a final del ejercicio, una disminución del 35,6%. El Grupo sigue reduciendo significativamente su exposición a la financiación externa. La estrategia sigue siendo la misma: que el negocio crezca, que la estructura de gastos necesaria para ese crecimiento sea sostenible y que la organización sea capaz de generar tesorería para continuar reduciendo esa dependencia de la financiación externa y volver, así, a niveles de solvencia habituales en el Grupo.

El Resultado antes de Impuestos ha alcanzado un máximo histórico de 21,0 Mn€ y el Resultado después de Impuestos ha sido de 15,4 Mn€, un 0,5% más que el obtenido en 2023 (15,3 Mn€) por un gasto fiscal más elevado que en el ejercicio precedente. El Margen Neto ha sido del 6,04%, un poco por debajo del obtenido en el ejercicio 2023 (6,37%).

Los resultados de la actividad del Grupo durante 2024 se pueden considerar satisfactorios, con máximos históricos en Ingresos y Beneficio Neto, aunque el EBITDA haya disminuido ligeramente por las inversiones en nuevas estructuras operativas y comerciales explicadas. El Grupo, pese a la ligera caída en rentabilidad a nivel de EBITDA, no se ha apartado de sus planteamientos de preservación del margen y se ha esforzado en reducir gastos e invertir en asegurarse la disponibilidad del talento necesario para crecer tanto en nuevos territorios como en los ya existentes en los que se ha detectado una oportunidad de crecimiento importante en los próximos años. Se ha continuado con los laboriosos procesos de integración, reestructuración financiera y contable y de negocio con el fin de llevar a las nuevas empresas del Grupo a métricas de rentabilidad y estándares SCIIF de Altia en el medio plazo. El esfuerzo de integración que se ha realizado con Bilbomática y en la absorbida Wairbut, proceso que se espera repetir en la recientemente incorporada IN2, así como la inversión en estructuras organizativas realizadas en Noesis en territorios como Irlanda, Estados Unidos o Emiratos Árabes Unidos se espera fructifiquen en una mejora considerable de los resultados en los próximos años. De este modo se espera aunar el indudable interés del negocio adquirido con los números habituales del Grupo dentro de una estrategia de crecimiento inorgánico rentable.

Análisis Balance de Situación.

El balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2024, comparado con el balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

Balance

Cifras en (€)	2023	2024	Variación
Total Activo	153.157.538	167.173.701	9,2%
Activo No Corriente	59.772.406	67.750.887	13,3%
Inmovilizado Intangible	51.274.286	59.206.255	15,5%
Inmovilizado Material	5.134.004	5.050.241	-1,6%
Inmovilizado Financiero	1.652.257	1.652.368	0,0%
Activo por Impuesto Diferido	1.711.859	1.842.023	7,6%
Activo Corriente	93.385.132	99.422.814	6,5%
Existencias	1.157.126	1.385.363	19,7%
Ciéntes	65.133.671	64.784.330	-0,5%
Otras Cuentas a Cobrar	696.056	688.305	-1,1%
IFT	494.694	250.335	-49,4%
Tesorería	23.461.455	26.503.663	13,0%
Periodificaciones	2.442.130	5.810.818	137,9%
TOTAL PASIVO	153.157.538	167.173.701	9,2%
Patrimonio Neto	73.441.602	84.837.405	15,5%
Pasivo No Corriente	15.021.393	13.014.444	-13,4%
Provisiones a L/P	51.558	51.558	0,0%
Deuda financiera a L/P	14.675.865	12.607.526	-14,1%
Pasivo por Impuesto Diferido	293.970	355.360	20,9%
Pasivo Corriente	64.694.543	69.321.852	7,2%
Provisiones a C/P	552.431	537.370	-2,7%
Deuda Financiera C/P	10.906.060	12.528.607	14,9%
Proveedores	20.794.998	21.154.676	1,7%
Otras Cuentas a Pagar	17.559.631	19.299.277	9,9%
Periodificaciones	14.881.423	15.801.922	6,2%

Las principales magnitudes del Balance corroboran la buena salud financiera del Grupo, que dispone de recursos significativos, con un crecimiento en los Fondos Propios del 15,5%. La '*Deuda Financiera a Largo Plazo*' ha disminuido, pese a la incorporación de la deuda relativa a una parte del pago fijo restante vinculado a la adquisición de IN2 y a un eventual pago variable también relacionado con esta operación, debido a las amortizaciones satisfechas correspondientes al préstamo solicitado en 2023 por valor de 23 Mn€.

El Balance ha crecido un 9,2% con respecto a 2023 (pasa de 153,2 Mn€ a 167,2 Mn€). En el Activo Corriente las mayores variaciones se han producido en '*Ciéntes*' (-349 miles de €) y, sobre todo, en '*Tesorería*' (+3,0 Mn€) y '*Periodificaciones*' (+3,4 Mn€). En el Activo No Corriente la principal variación es en '*Inmovilizado Intangible*' (+ 7,9 Mn€), que se explica, casi en su totalidad, por la incorporación del Fondo de Comercio de Consolidación vinculado a la operación de adquisición de IN2 y los derechos de uso derivados de la aplicación de la NIIF 16. El Patrimonio Neto aumenta +11,4 Mn€ reforzando aún más la sólida posición financiera del Grupo. En lo

que respecta al Pasivo, las principales variaciones han sido: -2,1 Mn€ en 'Deuda financiera a largo plazo', y +1,6 Mn€ en 'Deuda financiera a corto plazo' por la aportación pendiente a la AIE (ver apartado Actividades en materia de I+D+i) y parte del pago fijo restante a los antiguos socios de IN2 por la adquisición de la misma. También se producen variaciones significativas en el Pasivo Corriente en 'Cuentas a pagar' (+1,7 Mn€), que reflejan las mayores obligaciones del Grupo en materia fiscal y de seguridad social por el aumento de actividad, plantilla y salarios, 'Proveedores' (+359 miles de €), por el mismo motivo, y 'Periodificaciones' (+920 miles de €). El reto es seguir transformando esta estructura financiera en una estructura más balanceada, más parecida a la tradicional de Altia, que siga actuando como una palanca que acelere un crecimiento sólido y sostenible del negocio.

La partida de Clientes ha disminuido un -0,5 % con respecto a 2023. Como regla general, el aumento de la actividad del Grupo y la ejecución de proyectos de mayor envergadura, más complejos, hacen que el proceso de facturación no se lleve a cabo de una manera tan directa y correlacionada con el gasto incurrido necesario para ejecutar el mismo, lo que genera un mayor impacto vía 'work in progress' en esta partida en particular y en el Balance en general. Aún así, la buena gestión en la gestión y seguimiento de facturas llevada a cabo por el Grupo, hacen que esta partida tenga una ligera mejoría.

Los Fondos Propios del Grupo han seguido creciendo en la línea de lo acontecido en los ejercicios precedentes, lo que permite continuar, por un lado, con la política de reinversión y crecimiento del negocio, y, por otro lado, dentro de la prudencia lógica, permite plantear la aplicación de una política de dividendos que conlleve que una parte significativa del beneficio se traspase a los accionistas, sin generar tensión alguna en la Tesorería.

Con respecto al Pasivo, hay que reseñar, la disminución de la deuda a largo plazo acontecida en el ejercicio (-2,1 Mn€ en total) por los motivos ya indicados: reducción significativa de préstamos con entidades de crédito que compensan y superan el incremento derivado de las obligaciones con los vendedores relativas a la operación de adquisición de IN2. También el incremento de la partida de 'Periodificaciones' que aumenta en 920 miles de € hasta los 15,8 Mn€, que se corresponden con facturaciones anticipadas de fases iniciales de proyectos, que se ejecutarán durante 2025.

Por último, con respecto a la Deuda Financiera Neta (diferencia entre Deuda y Tesorería), la generación de caja y su aplicación directa en la reducción de deuda, provoca que este indicador mejore, pasando de +2,2 Mn€ en 2023 a -1,0 Mn€ en 2024. Este efecto podía haber tenido un efecto mucho mayor si no se hubiese materializado la operación de compraventa de las participaciones de IN2 cifrada en 4 Mn€ de precio fijo (desembolsados 3,2 Mn€ a cierre del ejercicio) y 3,5 Mn€ de precio variable.

En conjunto, la situación a cierre 2024 es satisfactoria en cuanto a solidez y solvencia del balance si consideramos el entorno en el que el Grupo ha desarrollado su actividad durante el ejercicio. Las principales magnitudes (ingresos, fondos propios, tesorería) obtenidas en 2024 confirman la salud

económica y financiera del Grupo pese a la caída, esperemos que coyuntural, producida en este ejercicio en la rentabilidad ordinaria del Grupo. Si a ese análisis le incorporamos magnitudes comparables con el resto de las compañías del sector, es evidente que los resultados obtenidos son sensiblemente mejores a los de la mayor parte de los competidores. El ejercicio 2025 se presenta con muchas incógnitas, pero, independientemente del contexto macroeconómico, el Grupo seguirá aplicando las políticas de gestión que le han permitido llegar hasta aquí con una posición tan solvente.

Información no financiera y diversidad a nivel consolidado.

Al considerarse Altia una Entidad de Interés Público y superar el número medio de trabajadores empleados la cifra de 250, según establece la Ley 11/2018 de 28 de diciembre en materia de información no financiera y diversidad, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010 y la Ley 22/2015 de Auditoría de Cuentas, la Sociedad tiene la obligación de preparar un estado de información no financiera que contenga información necesaria para comprender la evolución, los resultados y la situación de la Compañía, y el impacto de su actividad respecto, al menos, a cuestiones medioambientales y sociales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno, así como relativas al personal.

No obstante, tal y como establece el artículo 262.5 de la Ley de Sociedades de Capital, una sociedad dependiente perteneciente a un Grupo está dispensada de la obligación de elaborar el estado de información no financiera si la sociedad y sus dependientes, están incluidas en el informe de gestión consolidado de otra empresa que contenga ese estado de información no financiera. Altia es cabecera del Grupo Altia y, a su vez, pertenece al Grupo Boxleo por lo que a título individual se acoge a esa dispensa y no incluye esta información en su Informe de Gestión individual.

El Grupo Boxleo deposita sus cuentas en el Registro Mercantil de A Coruña. La obligación de presentar cuentas consolidadas corresponde estrictamente a Boxleo Tic S.L como sociedad cabecera y Altia, como tal, estaría dispensada según lo establecido en los artículos 43.1, 2º del Código de Comercio y el ya mencionado 265.2 de la Ley de Sociedades de Capital.

Sin embargo, dado que las acciones de Altia cotizan en BME Growth, en su día se decidió, por mayor transparencia y para trasladar al mercado una imagen más completa e integrada de Altia y de las actividades que realiza directa e indirectamente mediante sus sociedades dependientes, que el Grupo formado por Altia y sus sociedades dependientes consolidase también sus cuentas y elaborase y publicase los correspondientes estados financieros consolidados. La publicación se realiza en la página web de BME Growth y en la de Altia. No se depositan en el Registro Mercantil al ser la

formulación voluntaria y no encontrarse ese caso entre los de depósito preceptivo.

En este informe de gestión consolidado de 2024 se incluye, según permite el artículo 49.7 del Código de Comercio, el estado de información no financiera del Grupo encabezado por Altia y compuesto además de por ésta, por sus sociedades dependientes, mediante la remisión a la Memoria de Sostenibilidad e Información No Financiera 2024, que se adjunta a continuación de este informe de gestión consolidado. Dicha Memoria contiene la información no financiera exigida en la legislación mercantil para ese estado, para lo cual se ha utilizado una tabla de equivalencias, que será verificada por un prestador independiente de servicios de verificación. De esta manera, y al publicarse los estados consolidados del Grupo Altia en la página web de BME Growth y en la de la propia Altia, el estado de información no financiera será accesible de manera general, fácil y sin coste alguno.

El Grupo está comprometido con el establecimiento en su organización los marcos adecuados para prevenir y combatir cualquier forma de discriminación, ya sea por cuestión de género, raza, religión, orientación sexual o discapacidad, así como para impulsar en su personal una cultura de respeto de la igualdad de derechos, a través de la promoción y difusión de medidas justas, imparciales y equitativas. En esta materia, uno de los objetivos del Grupo para los próximos ejercicios es continuar mejorando sus indicadores de personal contratado con discapacidad o en riesgo de exclusión social, contribuyendo a su inserción laboral y a dignificar sus condiciones de trabajo. Por último, se hace constar de manera expresa que al 31 de diciembre de 2024 el Grupo cumple con la normativa reguladora aplicable establecida por el Real Decreto-ley 6/2019, de 1 de marzo, de medidas urgentes para garantía de la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en el empleo y la ocupación.

Acontecimientos posteriores al cierre.

Con fecha 13 de marzo de 2025, la Sociedad ha formalizado la compra a Verne Information Technology, S.L. su línea de Negocio de Data&IA y el 100% de las participaciones sociales de su filial Verne Academy S.L. al grupo Verne por importe de 3.858.750 y 290.430 euros, respectivamente.

Del importe total de la operación, 490.000 euros fueron depositados en una cuenta Escrow como garantía de la transacción.

Evolución previsible del Grupo.

El entorno en el que opera el Grupo presenta numerosas oportunidades en comparación con otros sectores, al estar 'lo tecnológico' en constante crecimiento tanto para la sociedad como para las empresas. Especialmente hoy en día, debido a la complicada situación económica, la tecnología

resulta fundamental para optimizar los procesos de las empresas y lograr que estas mejoren su eficiencia. También para el desarrollo personal de los individuos y global de países y sociedad en general.

Por otro lado, la cuota de mercado del Grupo Altia es todavía muy pequeña, con lo que el campo de crecimiento es elevado y no se presenta la vulnerabilidad de las empresas que tienen que defender de la competencia una cuota relevante.

El Grupo Altia no tiene una especial concentración ni a nivel de clientes, ni a nivel de tecnología. En este contexto, los principales riesgos que la sociedad que lidera el grupo ha identificado en 2024 han sido:

- Ciberseguridad/ataques cibernéticos. Como organización que basa su actividad en la tecnología, el Grupo tiene que ser especialmente cauteloso con esta cuestión, que constituye también una línea de actividad propia. La aplicación de severas políticas de ciberseguridad se plantea como una política totalmente necesaria para que los planes de desarrollo del Grupo se puedan llevar a buen término, en un entorno en el que los ataques cibernéticos cada vez son más habituales y a mayor escala, en especial desde el inicio de la guerra de Ucrania.
- Incumplimiento de la normativa que afecta a la actividad del Grupo. La globalización de la economía y el cada vez más exigente entorno normativo en el que las compañías tienen que desarrollar su actividad, están obligando a las organizaciones a mejorar su transparencia, a identificar y mitigar los riesgos de su actividad, aumentar su grado de cumplimiento de las normas que le aplican y a dar respuesta a todos sus grupos de interés. El Grupo sigue desarrollando un considerable esfuerzo para posicionarse como una entidad socialmente responsable y así aportar el mayor valor posible a todos los grupos relacionados con su actividad.
- Escasez de capital humano cualificado. La creciente demanda de perfiles tecnológicos para cualquier negocio, actividad o sector, está complicando el acceso al talento en una actividad en la que este aspecto es crítico dado que el principal activo del Grupo reside en la alta cualificación técnica y profesional de las personas que lo integran. Una inadecuada gestión del talento (captación, retención, políticas retributivas, desconexión digital, plan de carrera, beneficios sociales, planes de compensación, etc.) podría suponer que el Grupo no disponga de los profesionales adecuados para la consecución de sus objetivos. En este sentido, tal y como se ha comentado previamente en el presente Informe, el Grupo Altia está prestando especial atención a esta cuestión, apostando de una manera decidida por mantener el talento tecnológico del que dispone a través de las políticas comentadas, aunque eso suponga una cierta reducción en sus márgenes en el corto plazo, tal y como ha sucedido este año.
- Desafíos relacionados con adquisiciones. Especialmente activa en los últimos años y con vocación de incorporar al Grupo, empresas o

negocios con buena base y que encajen en los planteamientos de Altia, el riesgo para el Grupo no solo reside en una buena selección y en la ejecución de la transacción sino, básicamente, en poder realizar un proceso de integración que no se dilate en el tiempo y que aproveche al máximo todas las virtudes de la adquirida para que la operación no se limite a una mera yuxtaposición de negocios y cifras. Los resultados de las operaciones corporativas realizadas hasta la fecha avalan la ejecución del Grupo en este tipo de procesos, pero no garantizan el éxito de aquellos que se vayan a llevar a cabo en el futuro, de ahí que el riesgo aquí identificado sea uno de los principales a los que se enfrenta la organización y esté muy presente en la organización.

El Grupo va a seguir firme en su modelo de negocio a través de una mezcla de sus virtudes tradicionales (orientación al cliente, estabilidad accionarial, alta cualificación de los recursos humanos y del equipo directivo, cuentas saneadas, costes de estructura inferiores a los de nuestros competidores, política financiera orientada a la optimización del fondo de maniobra) y de las nuevas iniciativas adoptadas (fomento de la cultura colaborativa y las sinergias entre diferentes áreas de la organización y en especial las obtenidas por la integración la absorbida Wairbut, Noesis y Bilbomática, y las que se generarán en la recientemente adquirida IN2, enfoque hacia áreas y tecnologías con mejor posicionamiento y mayor capacidad de crecimiento futuro como la IA, Ciberseguridad o Data Analytics, políticas encaminadas a la captación y retención de talento, a la internacionalización y a la implantación de mayores sistemas de control y, finalmente, asunción progresiva de normas y recomendaciones exigidas a empresas cotizadas en mercados secundarios oficiales, incluso por encima de las estrictamente obligatorias para las cotizadas en BME Growth). El Grupo está convencido de que la prestación de servicios avanzados en tecnologías de la información y comunicación no solo tiene un gran recorrido en el mercado, sino que, cada vez, la demanda de este tipo de servicios va a ser mayor.

Las presentes cuentas anuales se pueden considerar satisfactorias pese a la ligera caída en la rentabilidad ordinaria del Grupo ya explicada en el presente informe. Son una buena base para seguir incrementando las ventas, para mantener una cartera diversificada, para continuar internacionalizándose, para poco a poco seguir recuperando los niveles de rentabilidad que el Grupo ha tenido históricamente y, por supuesto, para seguir generando caja e incrementando la solvencia vía aumento de Fondos Propios, así como recuperar los niveles de Fondo de Maniobra en los que habitualmente el Grupo ha ido desarrollando su actividad. Pese a las dificultades inherentes a todo crecimiento inorgánico, creemos que el Grupo Altia está demostrando un uso eficiente de la capacidad de endeudamiento que le permite su solvencia y trayectoria y, como decíamos antes, la conjugación de una buena elección en las de adquisiciones y una buena ejecución en las integraciones. Ese crecimiento inorgánico debe servir para acelerar la consecución de los objetivos estratégicos, entre los cuales figura como protagonista mantener los márgenes tradicionales del Grupo.

En un entorno de incertidumbre extrema como el actual, el Grupo mantiene una gran cautela sobre la evolución de la economía, siendo la prudencia en

cuanto a inversiones y nuevos negocios, su guía de actuación, pero sin dejar de intentar aquéllas que se consideran especialmente atractivas y que encajen en términos de rentabilidad e integración. El reto sigue siendo consolidar la imagen de marca dentro del sector y crecer de manera ordenada y sostenible, para poder acometer más proyectos y de mayor envergadura.

Actividades en materia de Investigación y Desarrollo e Innovación Tecnológica.

Durante el ejercicio 2024 el Grupo no ha realizado de manera directa actividades de Investigación y Desarrollo, pero sí de Innovación Tecnológica. Las actividades se han centrado en mejorar las funcionalidades de los productos propios para adaptarlos a las nuevas necesidades que el mercado de este tipo de productos demanda, y, por otro lado, para dotarlos de aspectos novedosos y diferenciales en relación a los productos con los que compiten. No se han solicitado subvenciones de I+D+i para acometer la puesta en marcha de estas nuevas funcionalidades.

Por otro lado, la Sociedad Dominante, Altia, ha formalizado su participación en una Agrupación de Interés Económico liderada por el CEIT, Centro Tecnológico sin ánimo de lucro creado por iniciativa de la Universidad de Navarra y que engloba a más de 200 investigadores, con el objetivo de participar en proyectos de base tecnológica en sectores donde la presencia de la Compañía es limitada o donde existe un claro interés de posicionamiento futuro como el transporte ferroviario o el proceso de fabricación de materiales metálicos.

Por último, uno de los pilares de la estrategia del Grupo en el ámbito de la innovación es seguir apostando por los productos propios por lo que la Compañía continuará profundizando en los próximos años en este tipo de actividades de innovación.

Adquisición de acciones propias.

La Sociedad Dominante tenía 154.895 acciones propias en cartera al 31 de diciembre de 2024 con un coste en libros de 220.656 euros, representativas de un 0,225% de su capital social (137.727 acciones propias al 31 de diciembre de 2023 con un coste en libros de 144.533 euros, representativas del 0,200% de su capital social).

	31.12.24		31.12.23	
	Nº Acciones	Valor Contable	Nº Acciones	Valor Contable
Al inicio del periodo	137.727	144.533	129.150	335.790
(+) adquisiciones	50.415	231.216	95.828	321.222
(-) ventas	(33.247)	(155.093)	(87.251)	(295.894)
Ajustes variación de valbr	-	-	-	(216.585)
Al final del periodo	154.895	220.656	137.727	144.533

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 148 c) de la LSC y con cargo a reservas libres se ha establecido en el patrimonio neto una reserva equivalente al importe de las acciones propias computado en el activo, que se mantendrá mientras las acciones no sean enajenadas.

Liquidez, recursos de capital e instrumentos financieros.

A fecha de cierre del presente ejercicio, las inversiones financieras a corto y a largo plazo existentes en el activo del balance son mínimas y se corresponden con préstamos a sociedades del grupo, fianzas y depósitos, por lo que no se considera relevante el riesgo financiero asociado a las mismas.

Los Fondos Propios del Grupo a cierre del ejercicio ascienden a 84,8 Mn€ (+11,4 Mn€ con respecto a 2023), mientras que la deuda financiera (suma de corto y largo plazo) suma 25,7 Mn€, lo que supone una disminución de 460 miles de € con respecto al cierre de 2023.

A cierre de 2024 la Tesorería era de 26,5 Mn€ por lo que la situación de deuda financiera neta (deuda-tesorería) ha mejorado, pasando de 2,2 Mn€ a final de 2023 a -1,0 Mn€ a final de 2024. El esfuerzo realizado en saneamiento de la deuda externa ha sido grande un año más, y junto con el aumento de la Tesorería, han contribuido a que el Fondo de Maniobra se haya incrementado de 28,7 Mn€ a cierre de 2023 a 30,1 Mn€ a final de 2024.

La liquidez durante el ejercicio 2024 ha aumentado en 3,0 Mn€ con respecto a 2023 hasta los 26,5 Mn€, 6,4 Mn€ mejor de lo planificado en Plan de Negocio, que apuntaba a un cierre en esa partida de 20,1 Mn€. Desde ese punto de vista, el Grupo ha tenido una actividad durante este ejercicio eficiente en relación a la prevista, con una generación de flujos por sus actividades de explotación de 20,7 Mn€, una variación de flujos de actividad de inversión de -3,8 Mn€ y una variación por las actividades de financiación de -13,9 Mn€, que se explica por la devolución parcial de los préstamos recibidos para las compras de empresas realizadas en 2024.

No existen obligaciones, ni operaciones fuera de balance que puedan tener un efecto sobre la evolución de la liquidez del Grupo por lo que se espera que continúe la evolución positiva de la misma en los próximos ejercicios.

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a acreedores comerciales.

A continuación, se detallan los aplazamientos en los pagos realizados a proveedores y acreedores.

	2024	2023
Período medio de pago a proveedores	51	53
Ratio de operaciones pagadas	53	57
Ratio de operaciones pendientes de pago	43	39

	IMPORTE (euros)	IMPORTE (euros)
Total pagos realizados	74.794.136	65.045.143
Total pagos pendientes	15.450.209	16.565.242

(a) De acuerdo con lo establecido la Ley 11/2013, de 26 de julio, de medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo del crecimiento y de la creación de empleo, que modificó la Ley 3/2004, el plazo máximo legal de pago es de 30 días, ampliable en su caso mediante pacto entre las partes, con el límite de 60 días naturales.

Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo	2024	2023
Volumen monetario	44.560.033	32.614.215
Número de facturas	10.632	10.334
Porcentaje sobre el total de pagos realizados	59,58%	50,14%
Porcentaje sobre el total de facturas	69,16%	69,50%

El volumen de facturas pagadas dentro del plazo legal asciende a 44.560.033 euros en el ejercicio 2024, que corresponde con un total de 10.632 facturas y que supone un 69,16% sobre el total de facturas pagadas y un 59,58% sobre el volumen monetario total de los pagos efectuados.

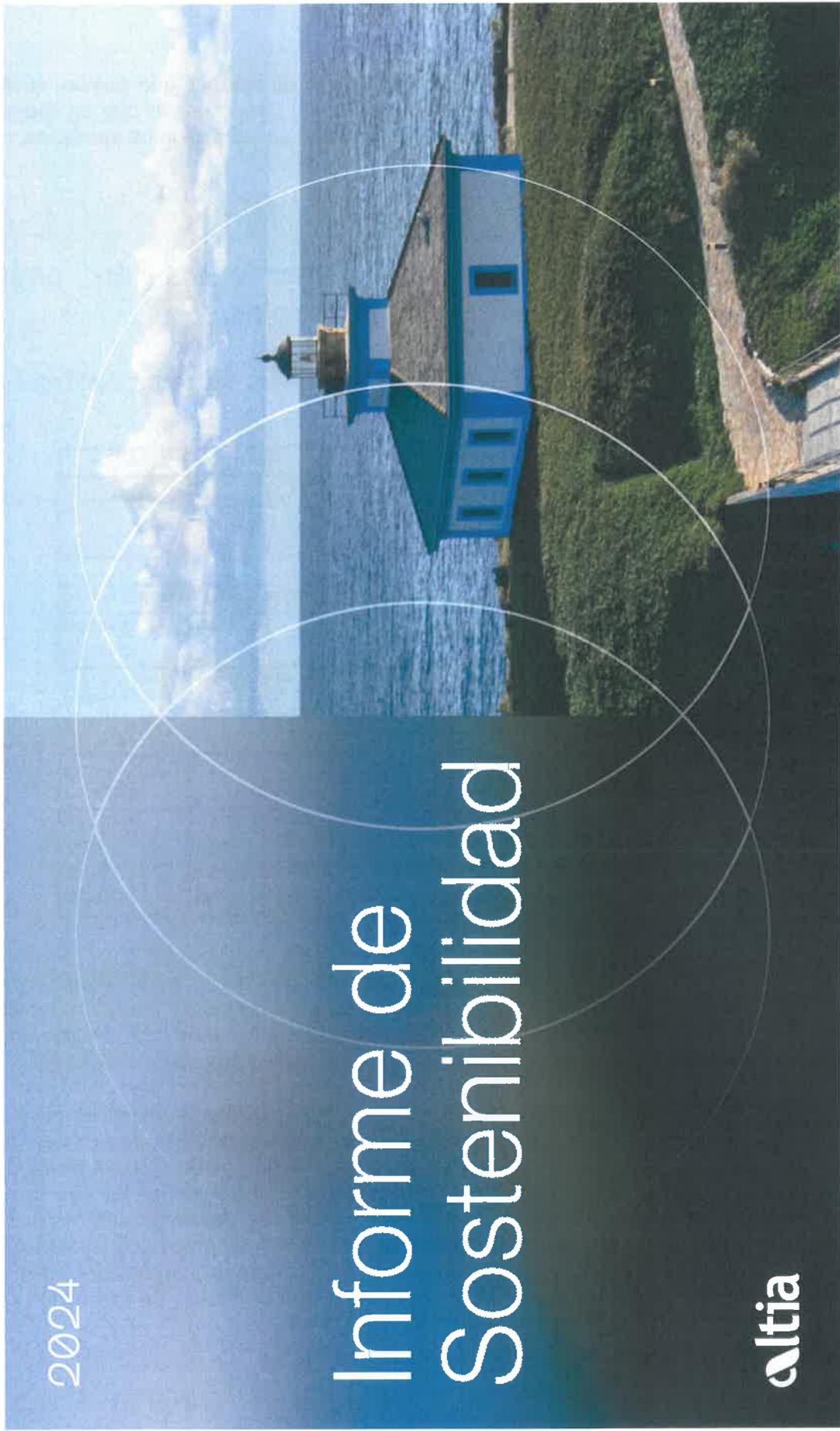
La política de pagos general del Grupo cumple con los períodos de pago a proveedores comerciales establecidos en la normativa de morosidad en vigor. En la actualidad, el Grupo está desarrollando medidas para tratar de reducir el período de pago en aquellos muy limitados casos en los que se ha superado el plazo máximo establecido. Dichas medidas se centrarán en reducir los períodos de los procesos de recepción, comprobación, aceptación y contabilización de las facturas (potenciando el uso de medios electrónicos y tecnológicos), así como en la mejora del procedimiento de resolución de incidencias en estos procesos.

Este Informe de Gestión ha sido formulado con fecha 31 de marzo de 2025.

2024

Informe de Sostenibilidad

altia



MODELO DE REFERENCIA

Este informe se ha elaborado utilizando como referencia los Estándares GRI, y conforme a lo requerido en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de Información no financiera y diversidad y el Reglamento Delegado UE 2021/2178 de 6 de julio de 2021 y posteriores respecto a las actividades económicas sostenibles.

DATOS DE CONTACTO

Calle Vulpiano, 3 (C/ARCA III), 15172 Oleros (A Coruña)
[+34] 981 138 847
[+34] 981 138 848
info@aitia.es
www.aitia.es

PERIODICIDAD

Publicación con periodicidad anual.

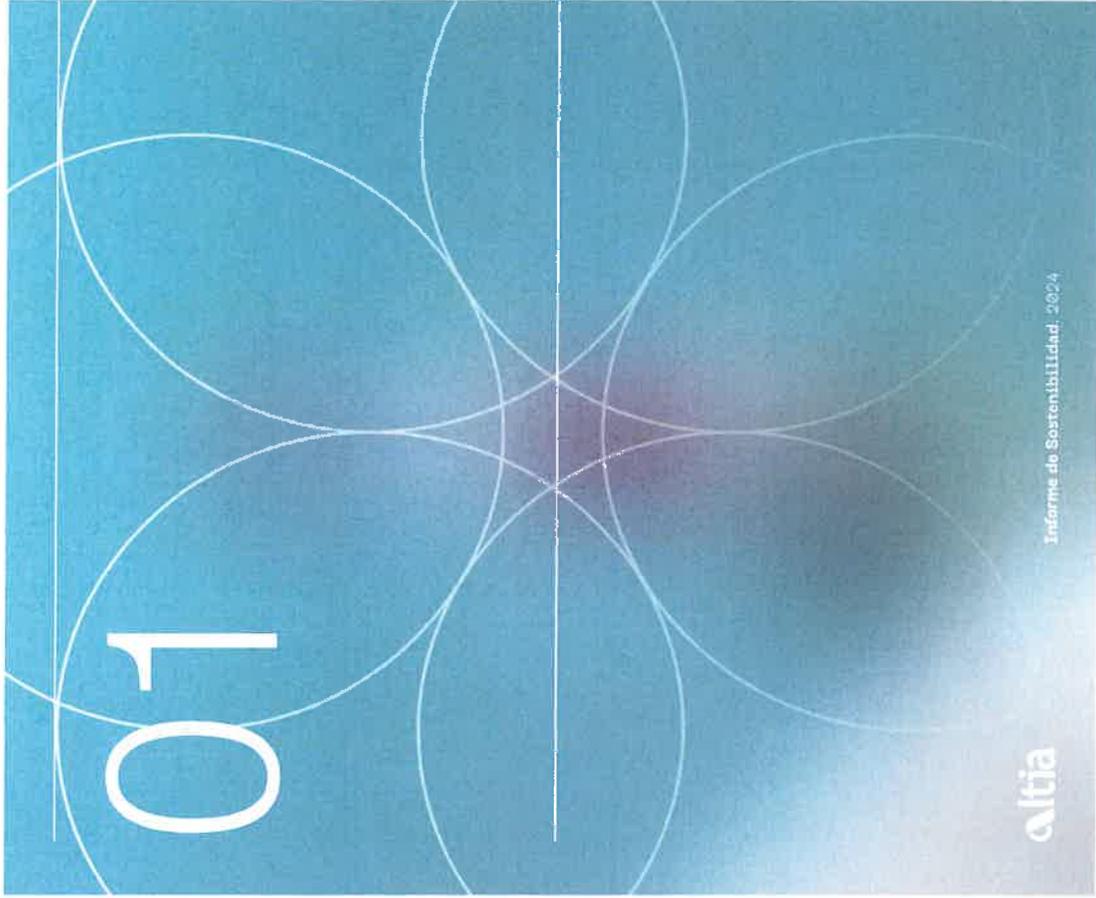
VERIFICACIÓN

Se proceda a la presentación y verificación de esta memoria de sostenibilidad e informe de Información no financiera 2024 en el transcurso de la auditoría de verificación realizada por la entidad verificadora Aippla con fecha 24 a 28 de marzo de 2025.

Las cuentas de la compañía son auditadas por Deloitte, S.L. Por su parte Grant Thornton realiza la función de auditoría interna bajo la supervisión directa de la Comisión de Auditoría. Asimismo, Aipplus, OCA Global y SGS verifican los datos ambientales, de calidad y servicio TI y Applus, OCA Global y SGS los datos de equidad de la información a través de auditorías anuales para el cumplimiento de ISO 9001, ISO 14001, ISO 20000, ISO 27001, ISO 27017, ISO 27018, ISO 22301, BQG Protocol y Esquema Nacional de Seguridad.

Índice de contenidos

01. Introducción	02. Somos Altia	03. Modelo de sostenibilidad	04. Medioambiente	05. Social	06. Gobernanza	07. Anexos
Sobre este informe Carta del presidente	Descripción de la compañía Nuestro negocio Alianzas Casos de éxito	Estrategia de sostenibilidad & ESG Compromiso con los ODS Análisis de materialidad Premios y reconocimientos	Aspectos ambientales Iniciativas medioambientales	Profesionales Clientes Acción social	Estructura organizativa Integridad y compromiso Certificaciones Desempeño financiero	Información e indicadores ESG Taxonomía Índice de Información no financiera Indicadores GRI Informe de verificación independiente
004	003	003	004	003	003	003



Introducción

Sobre este informe ⁷¹
Carta del presidente ⁷¹

01. Introducción



Sobre este informe

Este informe refleja nuestro desempeño en las dimensiones ambiental, social y de gobernanza (ESG), de acuerdo con los estándares GRI (Iniciativa de Reporte Global) y conforme con el Estado de Información No Financiera (EINF). Su alcance abarca todas las actividades y operaciones del grupo durante el ejercicio fiscal correspondiente al año 2024, proporcionando una visión transparente y estructurada de nuestro compromiso con la sostenibilidad, la ética empresarial y la responsabilidad social.

Este documento expone nuestro enfoque de gestión, las acciones implementadas y los resultados obtenidos en relación con los temas materiales para nuestros grupos de interés y el entorno en el que operamos. Asimismo, aseguramos la comparabilidad de los datos mediante indicadores de gestión que permiten evaluar nuestra evolución en diferentes ejercicios.

Siguiendo los criterios de la taxonomía europea, evaluamos la elegibilidad y alineación de nuestras actividades con los objetivos de mitigación y adaptación al cambio climático, asegurando una integración más sólida de la sostenibilidad en nuestra estrategia corporativa.

Con este informe, reafirmamos nuestro compromiso con la rendición de cuentas y la generación de un impacto positivo, consolidando nuestra posición como una empresa responsable y alineada con los estándares internacionales de sostenibilidad.

Aunque Altia se integra en un grupo empresarial y es una sociedad dependiente de la cabecera del grupo, los datos que se presentan en este informe se refieren a su actividad individual y la de sus filiales.

Comprometidos con la sostenibilidad y la transparencia

05

Informe de Sostenibilidad. 2024

01. Introducción

Nuestro enfoque se basa en los principios fundamentales del Global Reporting Initiative (GRI)

En Altia, nos comprometemos a elaborar nuestro Informe de Sostenibilidad de acuerdo con los estándares del **Global Reporting Initiative (GRI)**, en cumplimiento de lo establecido en la **Ley 11/2018, de 28 de diciembre**, en materia de información no financiera y diversidad, y el **Reglamento Delegado UE 2021/2178 de 6 de julio de 2021** respecto a las actividades económicas sostenibles y posteriores.

Principios GRI en nuestro Informe de Sostenibilidad

Estos principios nos guían en la elaboración de nuestro Informe de Sostenibilidad y reflejan nuestro compromiso con la transparencia, la responsabilidad y el desarrollo sostenible en todas nuestras actividades empresariales.

INCLUSIVIDAD

Reconocemos la importancia de la participación de todas las partes interesadas en el proceso de elaboración de nuestro Informe de Sostenibilidad. Nos comprometemos a involucrar a empleados, inversores, proveedores, comunidades locales y otros grupos relevantes para identificar y abordar los temas más importantes para nuestra sostenibilidad.

CLARIDAD

Nos comprometemos a presentar nuestro Informe de Sostenibilidad de manera clara y comprensible para nuestras partes interesadas. Utilizamos un lenguaje sencillo y evitamos jerga técnica para asegurar que la información sea accesible para todos.

FIABILIDAD

Garantizamos la precisión y la integridad de la información presentada en nuestro Informe de Sostenibilidad. Utilizamos métodos de recopilación de datos fiables y documentamos nuestros procesos de elaboración de informes para asegurar la confiabilidad de la información.

OPORTUNIDAD

Nuestro Informe de Sostenibilidad se publica con los datos del ejercicio 2024, manteniendo una práctica rigurosa de reporting durante los últimos 12 años. Nos comprometemos a mantener regularmente su publicación con una periodicidad anual, asegurando que nuestras partes interesadas puedan acceder a la información de manera efectiva y oportuna para respaldar sus procesos de toma de decisiones.

RELEVANCIA

Nos centramos en informar sobre los temas que son materiales para nuestra organización y relevantes para nuestras partes interesadas. Identificamos y priorizamos los temas que tienen un impacto significativo en nuestra sostenibilidad y en el logro de nuestros objetivos ESG (ambiental, social y de gobernanza) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas.

VERIFICABILIDAD

La información incluida en el Informe puede ser verificada por terceros, y los datos recogidos están respaldados por la documentación y sistemas de control pertinentes.

COMPARABILIDAD

Nos esforzamos por permitir la comparación entre diferentes períodos de tiempo y entre organizaciones similares. Utilizamos los principios para la elaboración de informes recogidos dentro del GRI 1 Fundamentos y proporcionamos datos históricos para facilitar el seguimiento de nuestros progresos en materia de sostenibilidad.

Carta del presidente

Constantino Fernández
— Presidente del Consejo
de Administración



“30 años creciendo
haciendo crecer:
tecnología, personas
y sostenibilidad
como motores
de nuestro futuro”

07

Informe de Sostenibilidad. 2024

En 2024 celebramos 30 años de trayectoria, tres décadas en las que hemos acompañado a nuestros clientes hacia su propio futuro digital y hemos construido juntos un equipo con unas capacidades excepcionales. Desde nuestros inicios en 1994, hemos evolucionado hasta convertirnos en un referente en el sector tecnológico, impulsando la digitalización de empresas y administraciones públicas en varios países y mercados. Durante este tiempo, hemos mantenido firme nuestro propósito: **crecer haciendo crecer**. Crecer junto a nuestro equipo, a nuestros clientes y a nuestro entorno, generando valor a través de la tecnología.

La tecnología ha sido siempre el eje de nuestra actividad, pero son las personas quienes han hecho posible que Altia sea hoy lo que es. En 2024, seguimos creciendo con el equipo más numeroso, potente y con mayor proyección de nuestra historia.

Hoy somos un grupo consolidado, una red de talento global que une conocimiento, experiencia e innovación. Juntos, todas las compañías que componemos esta organización, hemos construido algo más grande que la suma de nuestras partes: una visión compartida de crecimiento, impacto y futuro. Este 2024 continuamos reforzando nuestra presencia internacional con la apertura de nuevas oficinas en Castelo Branco (Portugal), Rotterdam (Países Bajos), Dubái (Emiratos Árabes) y Dundalk (Irlanda), consolidando nuestra presencia global y ampliando nuestra capacidad de generar impacto. Hemos cerrado el año con la adquisición de IN2, una operación que refuerza nuestra presencia en Cataluña y con la que ampliamos la cartera de soluciones tecnológicas en sectores estratégicos como sanidad, servicios sociales, turismo y transporte.

En 2024 hemos logrado el proyecto más grande de nuestra historia al ser líderes del consorcio que ha sido seleccionado para el proyecto de desarrollo

01. Introducción

“Treinta años después, seguimos impulsando la transformación digital con la misma pasión con la que empezamos. Hemos crecido, hemos evolucionado y nos hemos consolidado como grupo empresarial, pero nuestra esencia sigue intacta: tecnología, personas y sostenibilidad son los pilares sobre los que construimos el futuro. No se trata solo de avanzar, sino de hacerlo generando valor, innovando con propósito y dejando una huella positiva en nuestro entorno. Porque crecer no es solo una cuestión de tamaño, sino de impacto”

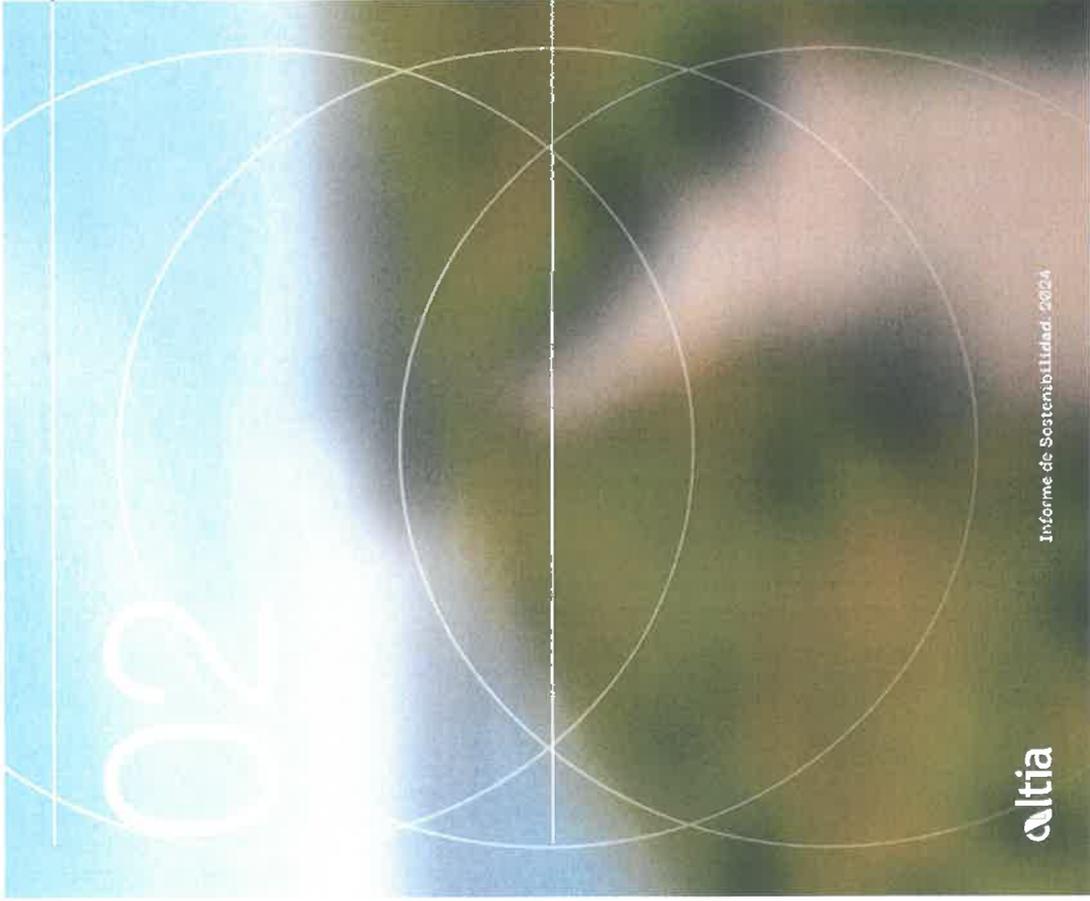
y mantenimiento de las aplicaciones de la Oficina Europea de Patentes (EPO) durante los próximos cinco años, lo que demuestra nuestra capacidad para abordar retos tecnológicos de gran escala. Este logro, junto con nuestro reconocimiento dentro del top 50 del Ranking Líderes Computing 2024, refuerza nuestra posición como un socio estratégico en el ámbito tecnológico, impulsando la innovación y consolidando nuestra presencia en el mercado internacional.

Este año también ha supuesto un hito clave en nuestro compromiso con la sostenibilidad. Nos hemos unido al Pacto Mundial de las Naciones Unidas, reforzando nuestra apuesta por los criterios ESG (ambientales, sociales y de gobernanza) como base de nuestra estrategia. Queremos que nuestro crecimiento sea responsable y sostenible, asegurando que cada avance contribuya a un futuro mejor para las personas y el planeta.

A lo largo de estos 30 años, hemos recorrido nuestro propio camino, con una visión independiente y alejada de grandes grupos o fondos. Seguimos marcando nuestra estrategia con autonomía, lo que nos permite mantener la cercanía con nuestros clientes y equipos, creciendo con solidez y manteniendo intactos nuestros valores. Sabemos que el sector tecnológico afronta un contexto cada vez más competitivo y con márgenes de rentabilidad más ajustados, pero confiamos en nuestra capacidad para seguir evolucionando y aprovechando cada oportunidad para construir el futuro que queremos.

En Altia, seguiremos creciendo junto a nuestros clientes, nuestros profesionales y nuestro entorno, impulsando la innovación y apostando por la tecnología como motor de cambio positivo.

Para finalizar, quiero agradecer a todos los que han formado parte de nuestro viaje durante estos 30 años: a nuestros profesionales, que son el alma de Altia, a nuestros clientes, que confían en nosotros para resolver sus retos tecnológicos; a nuestros accionistas, que han decidido depositar su confianza en una forma singular e independiente de gestión orientada a generar solvencia y resultados, y a todos los que nos han acompañado en este camino durante todo este tiempo. Sigamos avanzando juntos, con determinación, visión y pasión por la innovación.



Somos Altia

[Descripción de la compañía ↗](#)

[Nuestro negocio ↗](#)

[Alianzas ↗](#)

[Casos de éxito ↗](#)

altia

Informe de Sostenibilidad 2024

02. Somos Altia

Somos Altia

NUESTRO GRUPO DE UN VISTAZO

Haciendo nuestro propio camino



VISIÓN GLOBAL Y PRESENCIA LOCAL

Equipos y capacidades internacionales complementados con un ADN totalmente enfocado en el cliente.
Más de 30 localizaciones en 10 países de 3 continentes.

Una compañía independiente de fondos y grandes grupos inversores que dibuja su propio camino.
Nos aporta dinamismo y visión a largo plazo.



MÁS VOCES, MÁS IDEAS, MÁS FUTURO

41 nacionalidades, distintos enfoques, una misma visión: construir tecnología sin barreras.

Más que clientes, compañeros de viaje



COMPROMISO CON EL CRECIMIENTO

Un crecimiento que aporte un valor real y concreto a clientes, inversores y a nuestras personas.
Hemos alcanzado en 2024 los 285,7 M€ de facturación, lo que supone un crecimiento anual compuesto del 14,4% en los últimos 5 años.

Construimos relaciones duraderas basadas en la adaptación, el entendimiento de las necesidades y la innovación con/nos.



EXIGENCIA Y RESPONSABILIDAD

Tras 14 años de vida cotizada en el SME Growth hemos multiplicado por 17 el valor de la acción (17X).
Muestra de nuestro compromiso con la calidad, la transparencia y la liquidez.

Descripción de la compañía



Altia Consultores, S.A. es la cabecera del grupo Altia y desarrolla su actividad en el sector de las Tecnologías de la Información. Como empresa independiente de consultoría y prestación de servicios TIC, diseñamos, implementamos y gestionamos soluciones tecnológicas innovadoras que impulsan la transformación digital de nuestros clientes en diversos sectores económicos. Nuestro enfoque estratégico está dirigido a grandes clientes con un alto potencial de implantación de proyectos TIC o con una inversión significativa en tecnología.

Desde nuestra fundación en 1994, en Altia hemos creído firmemente en el papel clave de la tecnología como motor de cambio y progreso. A lo largo de los años, hemos crecido de manera constante y sostenible, consolidando nuestra presencia en 10 países y formando un equipo de 3.742 profesionales. Con unos valores intactos, somos una de las primeras compañías independientes del sector. Altia cotiza, desde el 1 de diciembre de 2010, en el segmento BME Growth de BME MTF Equity, el mercado de las empresas en expansión, en donde destaca por ser la compañía cotizada más longeva del mercado BME Growth.

Nuestro modelo de negocio se basa en un enfoque end-to-end, abarcando desde la conceptualización y diseño de proyectos hasta su implantación, mantenimiento y evolución. Nos situamos como un nexo clave entre los fabricantes de tecnología y la aplicación efectiva de soluciones tecnológicas, buscando, adaptando o desarrollando las mejores herramientas para responder a las necesidades específicas de cada cliente. Durante 30 años, el grupo Altia ha sido un socio estratégico en la transformación digital de empresas e instituciones, contribuyendo a su crecimiento y adaptación a un entorno en constante evolución.

Nuestro compromiso va más allá de la tecnología. En Altia, entendemos que el crecimiento empresarial debe ser sostenible y duradero, impulsando el desarrollo de nuestros clientes, profesionales y comunidades.

Para ello, nos apoyamos en cuatro pilares fundamentales:

1. **Tecnología:** Una visión innovadora y responsable de la tecnología, como herramienta para construir un mundo mejor.
2. **Evolución:** El cambio como base del progreso, apostando siempre por la mejora continua.
3. **Pasión:** La energía y el compromiso que nos impulsan a celebrar cada avance y desafío superado.
4. **Impacto:** Un crecimiento responsable, utilizando nuestra capacidad de innovación para generar cambios significativos.

Fortalezas de nuestro modelo de negocio

Altia no concibe su modelo de negocio sin tener presente el desarrollo profesional y humano de su plantilla, así como la creación de valor para todos sus grupos de interés (clientes, accionistas, administraciones públicas, inversores y supervisores).

Los aspectos que representan los puntos fuertes de nuestro modelo de negocio y que se consideran claves para continuar con el éxito obtenido hasta la fecha:

La experiencia del equipo geator y del socio principal. Fortaleza y capacidad de adaptación al entorno cambiante que caracteriza al sector.

Internacionalización. El 43,34% del negocio se obtiene fuera de España, en mercados muchos de ellos tecnológicamente avanzados, financieramente solventes y con gran capacidad de desarrollo en los próximos años.

Amplio portafolio de productos y servicios, muchos de ellos tecnológicamente avanzados y con una previsión de implantación masiva en los próximos años, una cartera de clientes y sectores diversificada que reduce los riesgos de concentración en estas áreas y una presencia en mercados de gran consumo en servicios y productos tecnológicos.

Talento de los profesionales que componen los equipos. Cultura del esfuerzo y orientación tanto a clientes como a resultados.

Orientación 'real' al cliente: cercanía, calidez en el trato, compromiso, flexibilidad y capacidad de ser diferenciadas en las relaciones diarias con los consumidores de los servicios que presta el grupo. El objetivo es que el cliente perciba que ha tenido un retorno de la inversión realizada.

Nos aseguramos de que cada avance tecnológico contribuya a un impacto positivo en la sociedad



Orientación a resultados, entendiendo que cada operación, proyecto... que se lleve a cabo debe tener sentido económico y financiero en sí mismo.

Sólida situación financiera, lo que unido a una buena gestión del capital circulante y a una política adecuada de restricción del gasto y reducción de la deuda, posiciona al grupo como uno de los más rentables y exitosos del sector.

Flexibilidad y agilidad en la toma de decisiones operativas.

El valor de la acción de Altia en BME Growth, un "equity story" de éxito.

Incremento de las ventas recurrentes.

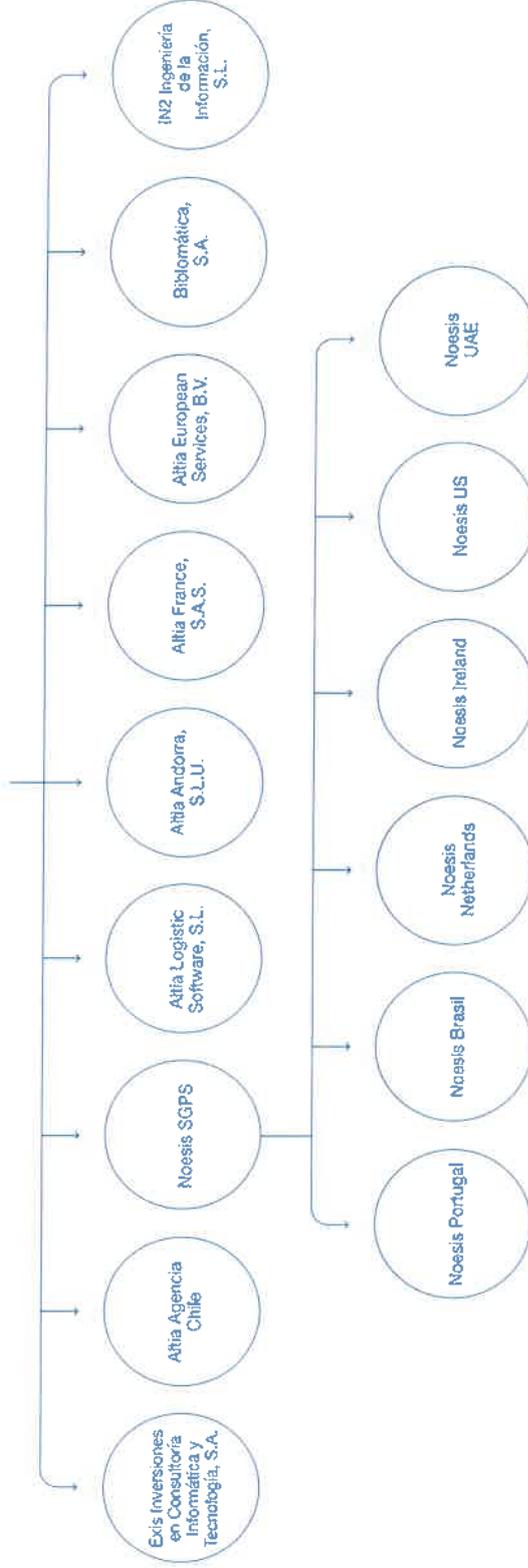
Éxito en procesos de integración anteriores que nos permiten ser optimistas de cara a posibles procesos de esta índole que se pudiesen producir en el futuro.

Menores costes de estructura y un riguroso control de los gastos en relación a sus competidores.

La entrada en clientes con gran potencial de uso intensivo de la tecnología proporciona al grupo un amplio margen de crecimiento en proyectos en múltiples tecnologías y conocimientos funcionales.

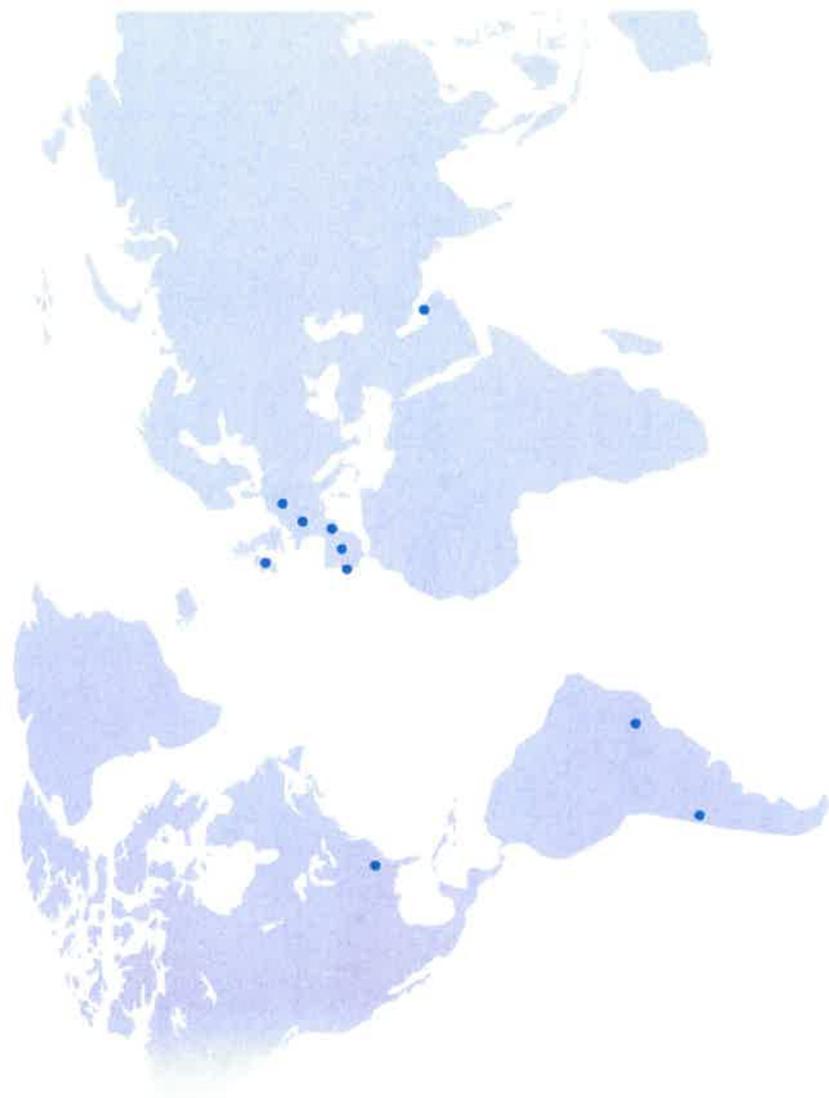
Altia Consultores, S.A. es la cabecera del grupo Altia del que a 31/12/2024 forman parte:

Altia Consultores, S.A.



Más de 30 localizaciones en 10 países brindan al grupo Altia la posibilidad de estar más cerca de sus clientes

ESPAÑA	A Coruña Alicante Barcelona Bilbao Madrid Peña de Mallorca Pamplona Santa Cruz de Tenerife Santiago de Compostela Valencia Valladolid Vigo Vigo - Datacenter Vitoria	EAU	Dubai
		EEUU	Raleigh
		ANDORRA	Andorra la Vella
		FRANCIA	Bayona
		HOLANDA	Rotterdam
		IRLANDA	Dublín Dundalk
PORTUGAL	Librea Castelo Branco Coimbra Covilha Guarda Porto Ponteixa a Nova	BRASIL	Rio de Janeiro
		CHILE	Santiago de Chile



Visión internacional

Reforzamos nuestra presencia en Europa con una nueva sede en Rotterdam

Altia ha inaugurado una nueva oficina en Rotterdam, convirtiendo esta ciudad en la sede de Altia European Services, su unidad de negocio enfocada en organizaciones públicas europeas. Esta apertura forma parte de su estrategia de expansión internacional y consolida su presencia en instituciones de la Unión Europea, donde ya presta servicios a más de 30 organismos con un equipo de más de 400 profesionales.

La elección de Rotterdam responde a su ubicación estratégica cerca de Bruselas y a la sólida relación de Altia con organismos europeos en Países Bajos, como Europa just y la Agencia Europea del Medicamento (EMA).

Con esta nueva sede, Altia fortalece su compromiso con la innovación y el servicio de alto valor en un entorno altamente exigente y competitivo.

“ La ubicación en Rotterdam nos permite estar en una posición geográfica privilegiada dentro del entorno de la UE. Esta nueva oficina nos permitirá seguir mejorando nuestros servicios y seguir creciendo en este mercado”

Oscar Fernández
— Director de Altia European Services

Informe de Sostenibilidad, 2024

Altia France inicia su actividad en 2024

Altia France inicia su actividad a principios de 2024, con el objetivo de reforzar su crecimiento en el sector privado y dar servicio a uno de sus principales clientes en Europa.

Desde esta oficina, en este primer año, se ha generado actividad en un nuevo país y ya estamos trabajando en distintas regiones, como Île-de-France y Alsacia.

Nuestro objetivo es seguir creciendo y poder ofrecer nuestros servicios y soluciones al mercado francés y centroeuropeo.

“ La apertura de esta oficina nos ha permitido realizar proyectos con alcance europeo en el sector industrial, en países como el Reino Unido, Alemania, Polonia y Eslovaquia”

Adolfo Román
— Director de Altia France

02. Somos Altia

Visión internacional

Aterrizamos en Oriente Medio con una nueva dirección estratégica

Noesis expande sus operaciones a los Emiratos Árabes Unidos en 2024 como parte de su estrategia de internacionalización, consolidando su presencia global más allá de Europa y reforzando su crecimiento en nuevos mercados. Para liderar esta nueva etapa, Alberto Jorge Ferreira ha sido nombrado Director General para Oriente Medio y Asia. Con un enfoque en transformación digital, nube, ciberseguridad e inteligencia artificial, la compañía busca apoyar a las organizaciones en la región en sus desafíos de modernización.

“ Esta expansión es uno de los objetivos de nuestro plan estratégico 2024-2027, reforzando nuestra ambición internacional y contribuyendo al crecimiento continuo de la compañía”

Alexandre Rosa
- CEO de Noesis, an Altia Company

Informe de Sostenibilidad, 2024

Nuevo Centro de Excelencia en Dundalk, Irlanda

Noesis ha inaugurado un nuevo Centro de Excelencia (CoE), que se especializará en gestión de calidad, desarrollo low-code, DevOps, análisis de datos, Inteligencia artificial y desarrollo de software.

El nuevo centro tiene como objetivo crear 30 puestos de trabajo de TI altamente cualificados, impulsando el crecimiento de la empresa y proporcionando soluciones de vanguardia para los clientes, especialmente en el mercado estadounidense.

El Ministro de Empresa, Comercio y Empleo, Peter Burke, dio la bienvenida al nuevo CoE como un paso significativo hacia la creación de oportunidades de empleo y la mejora de la inversión regional en el sector tecnológico de Irlanda.

“ Estamos muy orgullosos de tener presencia en Irlanda y de crecer junto a nuestros clientes y equipo”

Alexandre Rosa
- CEO de Noesis, an Altia Company

02. Somos Altia

Nuestra estrategia

El grupo Altia está comprometido a mantener su estrategia de negocio y proximidad con sus clientes, una estrategia que ha sido fundamental para mantener una posición destacada en el sector en el que opera durante estos años. Así se ratifica en el **Plan de Negocio 2023-2024** que establece la **dirección a seguir para asegurar la sostenibilidad a largo plazo de nuestro proyecto**.

En un mundo donde la tecnología es fundamental para la gestión empresarial, nuestro sector desempeña un papel crucial al proporcionar herramientas que facilitan el teletrabajo, impulsan la innovación tecnológica, mejoran los procesos y promueven la digitalización empresarial. Reconocemos que la sociedad y las diferentes áreas económicas dependen cada vez más de la tecnología para manejar grandes volúmenes de información en un entorno operativo cada vez más complejo.

Creemos firmemente que aquellos que se adaptan a las nuevas tendencias tecnológicas y cuentan con una capacidad productiva y una estructura de costes y financiación bien dimensionadas, serán los que logren crecer y desarrollar sus negocios de manera efectiva. Por lo tanto, nos comprometemos a mantenernos a la vanguardia de la innovación y a **ofrecer soluciones tecnológicas que satisfagan las necesidades cambiantes de nuestros clientes y del mercado en general**.

Un mundo cambiante e incierto

El grupo Altia identifica, evalúa, verifica y controla los riesgos derivados de su actividad y propone todas aquellas medidas correctivas y de mejora necesarias para mitigar estos riesgos a través de planes de mejora concretos. Este proceso es tutelado por la Unidad Global de Riesgos que depende de la Comisión de Auditoría y en último caso, del Consejo de Administración.

EL ENTORNO ECONÓMICO, SOCIAL Y POLÍTICO

Un cambio relevante en las condiciones del mercado o incluso en la economía, como ha ocurrido en los últimos años con la pandemia, la crisis energética o la guerra de Ucrania, pueden provocar que nuestro negocio se vea afectado. La incertidumbre en la que nos movemos actualmente hace que el grupo mantenga una gran cautela sobre la evolución de la economía, siendo la prudencia en cuanto a inversiones y nuevos negocios, su guía de actuación. El reto sigue siendo crecer de manera ordenada y sostenible, para poder acometer más proyectos y de mayor envergadura.

ESCASEZ DE PERFILES TECNOLÓGICOS

La creciente demanda de perfiles tecnológicos para prácticamente cualquier tipo de negocio o sector está complicando el acceso al talento en una actividad en la que este aspecto es crítico. En este sentido, el grupo Altia tiene en marcha una serie de políticas e iniciativas con el objetivo de poder acceder a ese talento de una manera diferencial a la de sus competidores, y es que sólo con prácticas mejores que las de la competencia se podrá tener éxito en el reto decisivo de captar y retener personas con alta cualificación técnica y que entiendan el negocio como lo entiende Altia.

LA INTEGRACIÓN COMPLETA DE LOS NEGOCIOS ADQUIRIDOS

La estrategia de Altia siempre ha sido integrar al 100% desde un punto de vista de negocio, de sistemas, de finanzas, de personas... de los negocios que ha ido adquiriendo.

La innovación junto con la orientación al cliente son el centro de la estrategia de la compañía

CIBERSEGURIDAD VS ATAQUES CIBERNÉTICOS.

Altia desarrolla su actividad sobre la base de un uso intensivo de la tecnología, por lo que el grupo tiene que ser especialmente cauteloso con esta cuestión aplicando unas estrictas políticas de ciberseguridad que impidan que cualquier ataque cibernético paralice la actividad del grupo.

RIESGO COMERCIAL

El grupo Altia no tiene una especial concentración a nivel de mercados, ni a nivel de clientes, ni a nivel de tecnologías. Los riesgos financieros son relativamente bajos, por su contenida deuda y por tener una baja actividad fuera de la zona euro. El grupo es optimista de cara al futuro, cada vez es mayor la presencia de la organización fuera de España con el negocio dependiente de Noesis, la Agencia en Chile y con la cada vez mayor consolidación de negocio relacionado con agencias y organismos europeos.

Nuestra vocación de permanencia hace que busquemos el crecimiento sostenible de la compañía, respaldado por una solidez técnica y financiera que nos permita asumir de modo continuo y seguro los nuevos retos que nos plantea el futuro

Lo que nos mueve: guiando nuestra visión

En el core de Altia se encuentran principios fundamentales que nos impulsan, nos inspiran y nos guían en nuestro camino hacia un futuro sostenible y próspero.

Creemos que sólo una actitud positiva, un compromiso real con la sostenibilidad y una visión de largo plazo lograrán cambios reales y significativos. Estos principios guían cada aspecto de nuestro negocio y nos inspiran a seguir adelante en nuestro viaje hacia un futuro mejor para todos.

La cultura empresarial de Altia se caracteriza por mantener una comunicación abierta con nuestros grupos de interés, total integración de las actividades de la compañía con las de nuestros clientes y respeto por la calidad, el medioambiente, la seguridad y salud laboral de nuestros profesionales y colaboradores.

IMPULSO PARA UN CRECIMIENTO SOSTENIBLE A TRAVÉS DE LA TECNOLOGÍA

Impulso para un crecimiento sostenible a través de la tecnología. Nos esforzamos por impulsar el crecimiento de nuestros clientes y nuestras personas a través de la innovación y la tecnología. Creemos en el poder transformador de la tecnología para mejorar vidas y comunidades.

COMPROMISO CON LA EVOLUCIÓN Y LA INNOVACIÓN

Compromiso con la evolución y la innovación. Reconocemos que la evolución es un pilar fundamental para el progreso. Estamos comprometidos a cambiar para mejorar constantemente, adoptando una mentalidad de aprendizaje continuo y adaptación ágil. La innovación es nuestro camino hacia el futuro. Estamos preparados para el desafío de explorar nuevos horizontes y encontrar soluciones innovadoras para los desafíos actuales y futuros.

PASIÓN COMO MOTOR DEL CAMBIO

En el centro de todo lo que hacemos está la pasión: la chispa que enciende nuestras ideas impulsa nuestra creatividad y nos da las fuerzas para superar obstáculos. Celebramos juntos cada avance y nos inspiramos mutuamente



para alcanzar nuevas metas. Creemos en el poder de la colaboración y del trabajo en equipo para impulsar la innovación y el progreso.

RESPONSABILIDAD E IMPACTO

Reconocemos nuestra responsabilidad como agentes de cambio. Nos comprometemos a utilizar nuestro trabajo y nuestra influencia para generar un impacto positivo y significativo en las comunidades en las que operamos y en el medio ambiente que compartimos. Buscamos un crecimiento responsable, equilibrando las necesidades del presente con las del futuro, en pro de un mundo más justo, inclusivo y sostenible para las nuevas generaciones.

La orientación al cliente, compromiso con los resultados, la alta cualificación y el talento son las claves de la ventaja competitiva del grupo

Nuestro negocio

Tecnología para la reinención digital

El grupo Altia se caracteriza por aportar soluciones preparadas para el futuro, abordando los retos de sus clientes desde diferentes enfoques y creando el mejor camino posible hacia un crecimiento sostenible.

La pasión marca la diferencia. Pasión con la que emprendemos nuestros proyectos. Pasión por el cambio digital. Pasión por la aceleración de los negocios.

La empresa se estructura en líneas de negocio con un enfoque estratégico para optimizar sus operaciones y maximizar su rendimiento en distintos sectores de actividad. Esto permite una asignación más eficiente de recursos y una mayor especialización en cada área. Cada línea de negocio cuenta con su propio equipo dedicado y objetivos específicos, lo que promueve una mayor responsabilidad y rendición de cuentas dentro de la organización. Esta estrategia no solo mejora la eficiencia operativa, sino que también proporciona la flexibilidad necesaria para la diversificación y el crecimiento sostenido en un entorno empresarial dinámico.

Líneas de negocio

El grupo Altia diferencia su división de soluciones dependiendo de sus marcas y los mercados en los que opera. Ofrece una oferta adaptada a las necesidades y vinculada al origen y experiencia de cada una de ellas. Ya sea con una visión más transversal basada en el servicio o una visión más vertical basada en los productos, el grupo pretende aportar la mejor solución a sus clientes y ser la mejor opción para sus colaboradores.

OUTSOURCING Y MANTENIMIENTO, GARANTIZANDO LA CONTINUIDAD Y OPTIMIZACIÓN DE LOS SISTEMAS TECNOLÓGICOS

Dentro de esta línea se incluyen servicios de externalización, incluyendo el asesoramiento, implantación, monitorización o administración, así como servicios de asistencia técnica avanzada y servicios de mantenimiento de aplicaciones.

DESARROLLO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS, ADAPTADAS A LAS NECESIDADES ESPECÍFICAS DE CADA CLIENTE

En esta línea se incluyen servicios de diseño, desarrollo e implantación de sistemas de información a medida.

SUMINISTROS HARDWARE Y SOFTWARE, FACILITANDO EL ACCESO A LAS MEJORES SOLUCIONES DEL MERCADO

Dentro de esta línea se incluyen servicios de instalación, integración y mantenimiento postventa de infraestructuras, que aseguran y mejoran la vida útil de las mismas, permitiendo tener bajo control los costes asociados.

SERVICIOS GESTIONADOS, QUE PERMITEN EXTERNALIZAR PROCESOS Y TECNOLOGÍAS PARA UNA MAYOR EFICIENCIA

Esta línea incluye los servicios prestados de ciberseguridad.

IMPLANTACIÓN SOLUCIONES DE TERCEROS, INTEGRANDO HERRAMIENTAS LÍDERES EN EL SECTOR

Dentro de esta línea se incluye la actividad relacionada con soluciones de terceros en áreas como Analítica de Datos, Inteligencia Artificial o Soluciones Empresariales 'paquetizadas'.

CONSULTORÍA TECNOLÓGICA, PROPORCIONANDO ASESORAMIENTO ESTRATÉGICO EN INNOVACIÓN Y DIGITALIZACIÓN

Esta actividad comprende la elaboración de planes estratégicos, estudios, informes, consultoría tecnológica en general, oficinas técnicas y/o formación especializada.

SOLUCIONES PROPIAS, DISEÑADAS Y DESARROLLADAS PARA RESPONDER A DESAFÍOS ESPECÍFICOS DEL MERCADO

En esta línea se incluye la comercialización de las soluciones 'paquetizadas' y productos propios desarrollados por las diferentes compañías y unidades de negocio que componen el Grupo.

Tecnologías con impacto

Con un enfoque end-to-end desarrollamos soluciones a medida e integramos productos de los principales fabricantes del sector.

Sobre la base de una amplia propuesta de servicios y productos, fomentamos la innovación y la renovación tecnológica.

QUALITY MANAGEMENT

Mejoramos la productividad y experiencia con servicios en Quality Assurance, DevOps y Test Management

AI SOLUTIONS

Adaptamos las soluciones IA a las necesidades concretas de cada cliente.

HYPERAUTOMATION

Mayor productividad y eficiencia con soluciones automatizadas en alianza con líderes tecnológicos de Process Mining y RPA.

DATA ANALYTICS

Transformamos los datos en conocimiento para crear valor en las decisiones de negocio.

CYBERSECURITY SOLUTIONS

Enfoque 360 en los servicios de seguridad defensiva, cumplimiento normativo, soluciones e infraestructuras. Desde nuestro SOC protegemos tu organización adaptándonos a las necesidades de cada cliente.

DATACENTER & CLOUD

Donde la contabilidad de la nube se encuentra con la agilidad de los servicios gestionados. Nuestro centro proporciona el entorno perfecto para tu transformación digital.

GIS & IMMERSIVE CONTENT

Aplicaciones y servicios GIS, Realidad Virtual, Realidad Aumentada y 3D ligado a fuentes de datos GIS.

LOW-CODE SOLUTIONS

Utilizamos plataformas donde se aplica la automatización en la entrega de software. Creamos y desplegamos aplicaciones de negocio reduciendo el time to market y aumentando la eficiencia.

ECM & CMS

Acompañamos en el diseño, implantación, mantenimiento y soporte de la solución más adecuada en Gestión Documental junto a fabricantes líderes.

DATA PROTECTION

Ofrecemos servicios integrales en cumplimiento normativo de protección de datos y seguridad de la información.

Voces que transforman



Pablo Méndez
Director de Inteligencia Artificial

“ Durante el 2024 la Inteligencia Artificial (IA) ha seguido su expansión explosiva. Lejos de estar el desarrollo en un estado de equilibrio, hemos sido testigos de nuevos avances e ideas en el campo de la Inteligencia Artificial. Se siguen produciendo nuevos algoritmos, que mejoran los anteriores en eficacia tanto respecto a su poder predictivo como en su coste de inferencia.

La IA de agentes (agent AI) ha sido un hot-topic durante el 2024, y lo será durante el 2025. Entramos además en un ambiente geopolítico extraño, en donde la búsqueda de la soberanía y la independencia tecnológica de potencias extracomunitarias impulsará el desarrollo estratégico de la europea.”



Belén Ferreiro
Gerente de Cuentas de Ciberseguridad en Altia

“ En el ámbito de la ciberseguridad, nos encontramos ante un complejo panorama marcado por la constante evolución de las amenazas, la creciente exigencia de cumplir con normativas cada vez más complejas y la falta de personal especializado. En Altia, acompañamos a nuestros clientes con servicios personalizados e incorporamos soluciones innovadoras (IA, automatización, etc.) que nos permiten anticipar y mitigar los riesgos de manera efectiva. Para ello, la experiencia de nuestro equipo es fundamental, ya que la sinergia entre tecnología y talento humano es clave para lograr resultados exitosos. Conso- lidando la ciberseguridad como un pilar esencial para un futuro más sostenible mediante la implementación de prácticas eficientes, seguras y responsables.”



Yolanda Ulloa
Consultora Área GIS y Nuevas Tecnologías en Bibliomática, en Altia Company

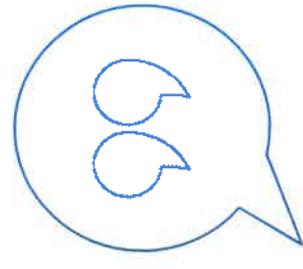
“ El área de GIS (Sistemas de Información Geográfica) ha experimentado un crecimiento significativo en el último año, impulsado por la creciente demanda de soluciones basadas en datos geoespaciales para la toma de decisiones estratégicas. Hemos enfrentado desafíos como la integración de grandes volúmenes de datos y la necesidad de crear análisis en tiempo real, pero también hemos encontrado oportunidades en la expansión de mercados como la planificación urbana, la gestión de recursos naturales y la logística inteligente.

Las tendencias tecnológicas, como la inteligencia artificial y el machine learning aplicados a datos geoespaciales, así como la integración de entornos 3D e inmersivos, están marcando el rumbo del sector. En Altia, nos estamos adaptando a estos cambios desarrollando soluciones más

robustas y escalables que permiten a nuestros clientes optimizar sus operaciones y mejorar su eficiencia. Creemos que los factores clave para el éxito en los próximos años serán la capacidad de innovación, la integración de tecnologías emergentes y la entrega de soluciones personalizadas.

Altia se destaca como un socio estratégico gracias a nuestra capacidad para combinar experiencia técnica con un profundo entendimiento de las necesidades del mercado. Nuestras soluciones están evolucionando para ser más ágiles y sostenibles, respondiendo a la demanda de nuestros clientes por prácticas más responsables y eficientes. La relación entre tecnología, innovación y sostenibilidad es fundamental en nuestro enfoque, ya que buscamos no solo mejorar la eficiencia operativa, sino también contribuir a un impacto positivo en el medio ambiente y la sociedad.”

Voces que transforman



Luis Gonçalves
Director de Data Analytics & AI en Noesis, en Altia Company

El año 2024 estuvo claramente marcado por una fuerte apuesta por la Inteligencia Artificial, especialmente por la IA Generativa, en las distintas industrias en las que opera el grupo Altia. Esta democratización de la IA ha traído consigo nuevos desafíos, pero también nuevas oportunidades en proyectos de IA Generativa en sectores tan diversos como el legal, bienes de consumo e incluso universidades.

Nuestra área de Data & AI es, actualmente, un elemento imprescindible para las organizaciones. Una estrategia basada en datos (data-driven) es, sin duda, un factor diferenciador para nuestros clientes, y nosotros, en el grupo Altia, tenemos la capacidad de abordarla desde el inicio (cuando el dato llega a la organización) hasta la generación de insights que den soporte al negocio.

Capacidad de entrega, junto con una visión multi-industria y multi-proveedor, nos permite destacar en el mercado gracias a nuestra habilidad para aprovechar todas las sinergias que poseemos como grupo. Además, nuestra adaptabilidad frente a los constantes retos que nos plantea los clientes nos convierte en un equipo ágil, flexible y con hambre de conocimiento.

Los profesionales del área de Data & AI se caracterizan, principalmente, por su curiosidad; curiosidad por aprender, por entregar resultados y por aportar valor a las organizaciones.

La tecnología impulsa la innovación. Y la innovación requiere una mayor sostenibilidad mediante la optimización de los recursos, ya sean computacionales u organizativos".



Miguel Palomares Román
Gerente de Desarrollo de Negocio Low-Code en Altia

El enfoque Low-Code está revolucionando la manera en que las empresas abordan sus desafíos tecnológicos. Estas plataformas permiten desarrollar aplicaciones de forma rápida y eficiente, lo que no solo reduce el tiempo de implementación, sino que también minimiza el uso de recursos, contribuyendo a una menor huella ambiental y aportando valor en el ámbito de la sostenibilidad.

Además, el Low-Code ofrece una oportunidad sin par para recibir talento. Profesionales de diversas áreas pueden adaptarse fácilmente a estas nuevas tecnologías, fomentando un entorno inclusivo y diverso. Esto no solo potencia la innovación, sino que también permite a las empresas aprovechar al máximo su capital humano.

En España, Altia se posiciona como líder en este ámbito, guiando a las organizaciones hacia un futuro más sostenible y tecnológico".



Victor Farfán
Director de Gestión de contenidos empresariales (ECM) en Altia

La gestión de contenidos empresariales no solo impulsa la eficiencia operativa, sino que también juega un papel clave en la sostenibilidad. En Altia, estamos apostando por soluciones que reducen el consumo de papel, optimizan el almacenamiento digital y distinguen la huella energética mediante tecnologías más eficientes.

El futuro del sector pasa por plataformas más inteligentes, capaces de adaptarse a entornos cambiantes y ofrecer una experiencia fluida a los usuarios. Nuestra apuesta es clara: evolucionar hacia soluciones ECM & CMS que no solo resuelven las necesidades actuales de las empresas, sino que también anticipan los retos del mañana, posicionándonos como un actor clave en su transformación digital".



Nuestros productos

A partir de las necesidades de sus clientes y el know-how acumulado, en el grupo se han desarrollado productos propios que combinan la visión innovadora de sus equipos y el conocimiento profundo de las necesidades del mercado.

Con enfoques complementarios, la creación de productos propios se aborda desde una doble perspectiva:

1 Mejora de la experiencia de la ciudadanía y sus administraciones

El desarrollo de soluciones específicas para las administraciones públicas tiene como objetivo responder a la hiperaceleración digital y la construcción de una administración digital sólida, eficiente y abierta; pensada por y para la ciudadanía.

2 Creación de valor y garantía de crecimiento para los negocios

Con una visión innovadora que optimiza los resultados, los productos del grupo abordan diferentes necesidades como la optimización del dato, implementación más efectiva de la cloud híbrida, soluciones de testing avanzadas que garantizan mejores resultados, integración de procesos y gestión documental o la mejora de la cadena logística a través de plataformas para la simplificación en la gestión de los transportes.

Nuestros productos

INNOVACIÓN Y EXPERIENCIA AL SERVICIO DEL MERCADO



Mercurio es una Plataforma de Licitación Electrónica que facilita la gestión completa de los procesos de adquisición y compras, desde la publicación de los Pliegos de Condiciones hasta la firma de contrato, todo 100% electrónico.



Alfa Control Tower es el Transport Management System que unifica, simplifica y gestiona todos tus transportes a través de una única herramienta. Una red logística colaborativa con las más amplias capacidades de integración y escalabilidad.



eVisitAR+ ofrece a los destinos turísticos un completo Sistema de Gestión, cubriendo todas las necesidades actuales relacionadas con la promoción turística y optimizando los procesos de gestión.



La Oficina de Turismo en Realidad Virtual es la puerta a recorridos virtuales por lugares de interés, a modelos 3D de elementos patrimoniales o a viajes al pasado (o al futuro) mediante la recreación 3D de yacimientos arqueológicos o de entornos en diferentes épocas.



Stand en Realidad Virtual es un entorno 3D que permite promocionar empresas, productos y servicios los 365 días del año y las 24 horas del día.



Gestión de comités multidisciplinares de cáncer de mama y apoyo en la toma de decisiones clínicas, proporcionando una visión gráfica del proceso de la paciente. Recopilando la información más relevante del proceso.



Gestión de cuidados de enfermería. Sistema integrado e interoperable con los Sistemas de Información Sanitaria, basado en el Proceso de Atención de Enfermería (PAE), Virginia Henderson y las taxonomías NANDA/NOC/NIC



La solución de automatización de pruebas que garantiza una mejor detección, corrección y reducción de errores, asegurando la optimización del tiempo de prueba.



Sectores de referencia

El grupo Altia cuenta con clientes globales, líderes en sus respectivos sectores, a los que ofrece soluciones reales para enfrentarse a sus desafíos diarios.

Combina una amplia experiencia con organismos públicos de ámbito local, autonómico, nacional y europeo con empresas privadas de todos los ámbitos.

La proyección internacional del grupo se hace patente, con casi la mitad de su facturación fuera de España, acompañando a clientes en todo el mundo.

Con soluciones y servicios creados para afrontar los retos del futuro, Altia aborda las necesidades de sus clientes de una forma diferencial.

Con una visión transformadora, orientada a los objetivos de negocio específicos de sus clientes, se crean nuevas fórmulas con las que afrontar la revolución digital, diseñando estrategias para satisfacer las necesidades de todos los sectores de actividad

Alianzas

El desarrollo de la tecnología es una labor colaborativa. Altia, en su compromiso continuo por ofrecer soluciones de calidad y mantenerse a la vanguardia tecnológica, ha desarrollado una estrategia de alianzas basada en el principio de triple beneficio: el cliente gana, el partner gana, Altia gana.

Esta política no solo tiene como objetivo mejorar la competitividad y eficiencia operativa de la empresa, sino también generar un impacto positivo en el ámbito de sostenibilidad, cubriendo aspectos ambientales, sociales y de gobernanza (ESG).

Nos rodeamos de partners de referencia y generamos alianzas con entidades solventes capaces de generar cambios reales. Construimos un ecosistema de relaciones capaces de aportar valor diferencial

29

Informe de Sostenibilidad. 2024

Un mundo cambiante e incierto

Partners tecnológicos

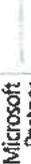
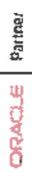
Altia selecciona a sus partners tecnológicos a través de un proceso de evaluación que considera no solo el potencial tecnológico y la capacidad de innovación de los partners, sino también su alineación con los valores de la compañía. Este enfoque permite la creación de sinergias que complementan las capacidades internas de Altia, potenciando la oferta de servicios y soluciones tecnológicas avanzadas a sus clientes.

Desde el punto de vista económico, las alianzas con partners tecnológicos permiten a Altia acceder a las últimas tecnologías y conocimientos especializados de un modo eficiente. Estos partners aportan innovación, facilitando la rápida adopción de nuevas tecnologías, lo que permite a Altia mantener su competitividad en un mercado en constante evolución. Al compartir recursos y conocimientos, se optimizan procesos y se logran economías de escala que resultan en una mejora de la eficiencia operativa y una reducción de costes.

Del mismo modo, las colaboraciones con el ecosistema de partners se basan en un claro compromiso conjunto con las prácticas sostenibles y responsables, alineadas con los ODS.

02. Somos Altia

Partners tecnológicos

LOW CODE & AUTOMATIZACIÓN	ECM & CMS	INFRAESTRUCTURA	CIBERSEGURIDAD	DATOS & IA	CLOUD & BIG TECH	OTROS PARTNERS
    	     	         	          	          	   	   

Alianzas ESG

	<p>Adhesión al Pacto Mundial de Naciones Unidas Pacto Mundial de la ONU</p> <p>ver más ></p>	 <p>Alianza para la FP Dual</p> <p>Fundación Bertelsmann, Fundación Princesa de Girona, la CEOE y la Cámara de Comercio de España</p> <p>ver más > ver más ></p>
	<p>Firmante de la Carta de Principios Empresas por la Sostenibilidad del BCSD Business Council for Sustainable Development (BCSD) Portugal</p> <p>ver más ></p>	 <p>Pacto por Más y Mejores Empleos para Jóvenes</p> <p>Fundación José Neves (FJN)</p> <p>ver más ></p>
	<p>Empresa asociada a Grace – Empresas Responsables</p> <p>GRACE - Empresas Responsables</p> <p>ver más ></p>	 <p>Empressa adherida Por Talento Digital</p> <p>Fundación ONCE</p> <p>ver más ></p>
	<p>Miembro de la Alianza Galega polo Clima Xunta de Galicia</p> <p>ver más ></p>	 <p>Socios de BAIDATA</p> <p>Asociación para el desarrollo de la soberanía y la economía del dato</p> <p>ver más ></p>
	<p>Alianza por la Formación Profesional Ministerio de Educación y Formación Profesional</p> <p>ver más ></p>	 <p>Socios de BAIC</p> <p>Centro Vasco de Inteligencia Artificial</p> <p>ver más ></p>

Informe de Sostenibilidad, 2024

02. Somos Altia

Casos de éxito



Altia lidera el mayor contrato tecnológico de la EPO

OFICINA EUROPEA DE PATENTES (EPO)

Altia lidera el consorcio adjudicatario del contrato principal de desarrollo y mantenimiento de software para la Oficina Europea de Patentes (EPO). El contrato tiene un valor máximo estimado de 180 millones de euros y una duración prevista de cinco años.

El contrato, denominado SDAM, es fundamental para la EPO, institución intergubernamental que recibió más de 199.000 solicitudes de patentes en 2023 y juega un papel crucial en el apoyo a la innovación y el crecimiento económico en Europa. Nos centraremos en el desarrollo y mantenimiento de aplicaciones críticas, responsables de gestionar las complejidades del sistema de patentes europeo.

"Estamos muy orgullosos de liderar este consorcio y de haber sido seleccionados por la EPO para un contrato de tal relevancia y envergadura", afirma Óscar Fernández, director de Altia European Services.

Altia comenzó a trabajar para la Oficina Europea de Patentes en 2017. El gran trabajo de nuestros equipos durante estos años está detrás de este nuevo contrato, mucho más importante que los anteriores.

Este éxito en la EPO impulsa el posicionamiento de Altia como proveedor de servicios TI para organizaciones públicas europeas de gran tamaño. Actualmente, nuestra unidad de negocio centrada en servicios europeos trabaja para más de 30 organismos, principalmente de la UE, en un entorno muy exigente y competitivo. Nuestros clientes incluyen organizaciones de referencia como la Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea, la Agencia Europea para la Seguridad Aérea, el Centro Europeo para el Control de Enfermedades, la Agencia Europea de Control de Pesca, o la Agencia Europea de Medio Ambiente, entre otras. La unidad, con más de 15 años de trayectoria, está integrada por más de 400 profesionales en tecnologías de la información que compiten con éxito con las principales empresas europeas.

"Estamos muy orgullosos de liderar este consorcio y de haber sido seleccionados por la EPO para un contrato de tal relevancia y envergadura"

Óscar Fernández
— director de Altia European Services



Desarrollo ágil para sistemas de Business Computing

ORGANIZACIÓN EUROPEA PARA LA INVESTIGACIÓN NUCLEAR (CERN)

Altia ha sido seleccionada por la Organización Europea para la Investigación Nuclear (CERN) para liderar la evolución y el mantenimiento de sus aplicaciones en el área de Business Computing. Con una duración de cinco años, este proyecto refuerza el compromiso de Altia con la innovación y el desarrollo ágil, empleando metodologías Scrum y SAFe en uno de los entornos de investigación más avanzados y complejos del mundo.

El CERN, reconocido por operar el mayor laboratorio de física de partículas, requiere sistemas administrativos eficientes. Nuestros equipos de desarrollo ágiles y multidisciplinares trabajarán en estrecha cooperación con el área de Business Computing del CERN, asegurando la operación, mantenimiento y evolución de desarrollos a medida que satisfagan las necesidades administrativas del CERN en áreas críticas como Recursos Humanos, Finanzas, Compras y Logística.

Este proyecto consolida a Altia como referente en desarrollo ágil y representa una oportunidad única para contribuir al avance de la ciencia y la tecnología a nivel global.

“ Esta colaboración no solo impulsará la eficiencia e innovación en el CERN, sino que también marcará un hito en la aplicación de metodologías ágiles en la computación empresarial”

Jorge Saenz
-- Account Manager en Altia

Informe de Sostenibilidad, 2024



Gestión digital de la producción en tiempo real

VOLKSWAGEN AUTOEUROPA

Noosis implementó un cockpit de gestión para la línea de producción de Volkswagen AutoEuropa que ofrece visibilidad en tiempo real de los indicadores clave, consolidando datos de diversas aplicaciones en un único panel de control.

La solución permite mostrar información sobre calidad, volumen, seguridad, mano de obra y presupuesto en monitores de gran formato distribuidos a lo largo de la línea de producción, así como en dispositivos PC y tabletas, gestionando hasta 400 sesiones simultáneas con actualizaciones en menos de 3 minutos.

Para lograrlo, se ha implementado Grafana como herramienta de visualización y se ha construido un lago de datos que normaliza información proveniente de múltiples aplicaciones globales y locales de Volkswagen. La estructura jerárquica del sistema permite analizar el desempeño desde las distintas áreas de producción hasta el nivel de los turnos de trabajo, mostrando los valores actuales, las desviaciones y los objetivos en cada nivel, utilizando códigos de color para resaltar desviaciones respecto al objetivo y facilitar la toma de decisiones.

Esta herramienta permite garantizar respuestas rápidas, minimizar fallos y optimizar recursos, cumpliendo así con los objetivos de producción y sostenibilidad digital.

02. Somos Altia



Interoperabilidad digital para el sector socio-sanitario

DEPARTAMENTO DE SALUD – GOBIERNO VASCO

El Gobierno Vasco confía en Bilbomática, an Altia Company, para desarrollar el nuevo Portal Socio-sanitario de Euskadi, un proyecto innovador para mejorar la colaboración y la interoperabilidad entre los diferentes agentes del modelo socio-sanitario en la región.

El portal actúa como plataforma central para la creación de herramientas digitales que faciliten la coordinación entre administraciones y profesionales del sector. Además, incorpora un sistema de evaluación que medirá el impacto de las iniciativas implementadas y garantizará un seguimiento efectivo de la interoperabilidad socio-sanitaria.

El proyecto también contempla soporte especializado para la integración de datos, el uso de nuevas herramientas y el acompañamiento técnico necesario para optimizar la gestión y la coordinación entre los sistemas social y de salud.



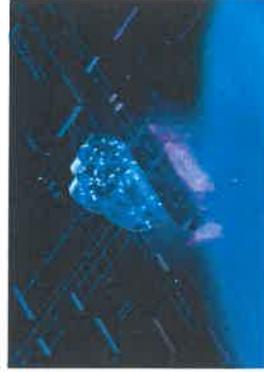
Avances en GIS y tecnologías Inmersivas

DIPUTACIÓN FORAL DE BIZKAIA

Consolidamos nuestro papel como socio estratégico en la transformación digital de Bizkaia con un nuevo acuerdo de colaboración con la Diputación Foral, que se extenderá por cinco años. Este acuerdo, se enfoca en el desarrollo y mantenimiento de aplicaciones en entornos GIS y tecnologías inmersivas, con especial énfasis en la realidad virtual y aumentada. Las iniciativas impulsadas beneficiarán a diversas áreas funcionales como Obras Públicas, Agricultura, Medio Ambiente y Catastro, mejorando la eficiencia y calidad de los servicios públicos ofrecidos a la ciudadanía.

Con un equipo de más de 20 profesionales multidisciplinarios, entre los que se incluyen consultores, analistas y programadores, Bilbomática, an Altia Company, ha sido clave en el diseño de soluciones tecnológicas avanzadas.

Este nuevo ciclo de colaboración promete seguir impulsando el desarrollo de soluciones tecnológicas que continúan contribuyendo a la modernización de los servicios públicos.



Ciberseguridad avanzada con IA

NOS

Noesis, como Platinum Darktrace Partner, ha implementado la plataforma Cyber AI de Darktrace en NOS, el grupo líder en telecomunicaciones y entretenimiento en Portugal. Esta solución de inteligencia artificial de autoaprendizaje permite detectar y responder en tiempo real a amenazas y comportamientos anómalos, evolucionando junto al negocio y adaptándose a nuevas ciberamenazas.

Con redes complejas y un alto volumen de datos, NOS enfrentaba retos significativos en ciberseguridad. A pesar de contar con múltiples herramientas de protección, la gestión conjunta de estas soluciones resultaba un desafío. Además, el incremento de ataques desconocidos y el riesgo de amenazas internas impulsaron la búsqueda de una plataforma basada en IA que ofreciera visibilidad total de las operaciones digitales.

NOS seleccionó la Cyber AI de Darktrace debido a su capacidad para distinguir entre la actividad normal y anormal de cada usuario y dispositivo, aprendiendo sus "patrones de vida" típicos mientras trabajan, identificando desviaciones sutiles que podrían indicar amenazas inófitas. Esta capacidad de autoaprendizaje permite detectar

“ Gracias a esta implementación, hemos reforzado la estrategia de ciberseguridad de NOS con una solución innovadora, optimizando la detección y respuesta ante amenazas y consolidando su posición como referente en seguridad dentro del sector de las telecomunicaciones”

Nuno Cândido
– IT Operations, Cloud & Security Associate
Director de Noesis, an Altia Company



Modernización para una administración más accesible

MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL (MITES)

Hemos sido seleccionados por el Ministerio de Trabajo y Economía Social (MITES) para llevar a cabo la creación e integración de una nueva sede electrónica por 1.397.000 euros, un proyecto clave en la modernización de su infraestructura digital.

Esta iniciativa permitirá mejorar la interacción con ciudadanos y empresas, optimizando la gestión de trámites administrativos con tecnologías avanzadas y altos estándares de seguridad y accesibilidad. La nueva plataforma actualizará el catálogo de trámites y garantizará una gestión más eficiente y segura de los datos, priorizando una experiencia de usuario ágil e intuitiva.

Con este proyecto, Altia reafirma su liderazgo en la transformación digital de la Administración Pública, impulsando soluciones innovadoras que mejoran la eficiencia y accesibilidad de los servicios públicos.



Optimización de procesos bancarios con minería de datos

CREDIBOM

Credibom, una destacada institución bancaria global, ha confiado en Noveis para implementar un innovador proyecto de minería de procesos con el objetivo de mejorar la eficiencia y transparencia en la gestión del ciclo de financiación. En un sector donde la digitalización es clave, esta iniciativa permite optimizar los procesos de aceptación, financiamiento y fraude, garantizando respuestas más rápidas y precisas a los clientes.

La solución se basa en la implementación de cuadros de mando con Celonis Process Mining, que monitorizan tiempos de actividad y métricas críticas con una visión end-to-end del proceso, desde la solicitud de crédito hasta su aprobación. La conexión con el lago de datos de Credibom permite consolidar información de múltiples sistemas, proporcionando una visión completa y en tiempo real del desempeño de los procesos.

Gracias a esta tecnología, Credibom ha logrado reducir los tiempos de respuesta, mejorar la experiencia del cliente y garantizar la total transparencia del proceso. Además, los paneles de simulación facilitan la toma de decisiones estratégicas al identificar cuellos de botella y optimizar flujos de trabajo. Con esta iniciativa, Noveis refuerza su compromiso con la transformación digital del sector bancario, ofreciendo soluciones avanzadas que impulsan la eficiencia operativa.



Gestión Integral de los sistemas IT

SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL (SEPE)

El SEPE ha adjudicado a Altia, junto a otras dos consultoras, la gestión de sus sistemas tecnológicos durante los próximos dos años. Este contrato forma parte de su estrategia de modernización para garantizar un servicio más eficiente a ciudadanos, empleados y colaboradores.

Altia será responsable de la gestión y soporte de los sistemas departamentales, incluyendo la administración de puestos de trabajo y dispositivos periféricos esenciales para la operatividad del SEPE en todo el país. También gestionará soluciones IoT, supervisará inventarios de sistemas periféricos y la correcta implantación de aplicaciones corporativas para optimizar procesos internos y mejorar la eficiencia operativa.

“ Este proyecto refuerza nuestra posición en la transformación digital del sector público y demuestra nuestra avanzada técnica en proyectos de alta relevancia”

Manuel Aranda
— director en Altia

Este contrato refleja el compromiso del SEPE con la innovación y la modernización de sus infraestructuras tecnológicas, fundamentales para su papel en la gestión del empleo en España. También representa una oportunidad para que Altia continúe consolidándose como un socio estratégico en el ámbito de las tecnologías de la información para el sector público.

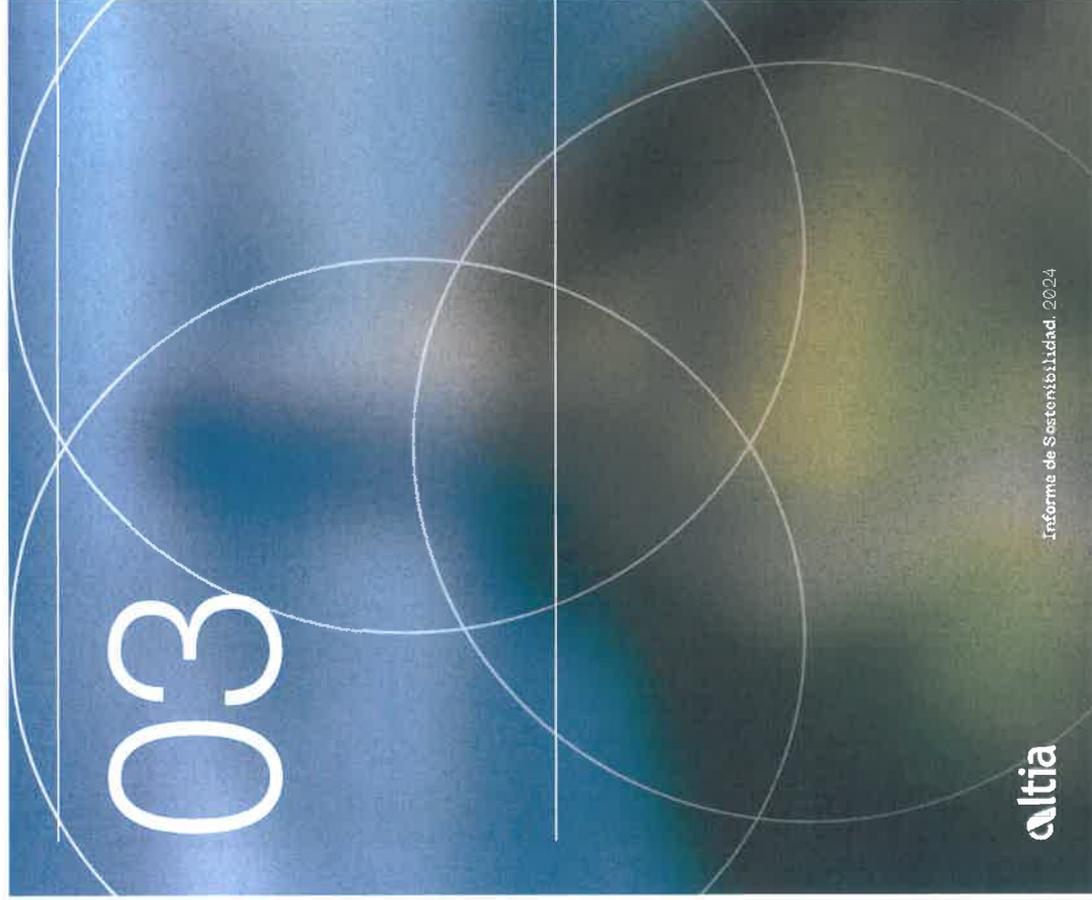


Liderazgo en desarrollo Low-Code empresarial

Hemos sido reconocidos como Premier Partner de OutSystems, alcanzando la categoría más alta de partnership con la plataforma líder en desarrollo de aplicaciones Low-Code empresariales. Esta distinción nos posiciona como uno de los socios más solventes para la ejecución de proyectos Low-Code y nos sitúa entre los Top 4 OutSystems Delivery Partners a nivel global, en un ecosistema de más de 500 partners.

Este reconocimiento refleja nuestra experiencia, calidad y capacidad para implementar soluciones Low-Code personalizadas, optimizando la eficiencia y productividad de las aplicaciones empresariales de nuestros clientes. Además, nos permitirá fortalecer nuestros equipos internos y ampliar nuestra capacidad de ejecución en proyectos basados en tecnología OutSystems.

Consolidamos así nuestro liderazgo en el sector, reafirmando nuestro compromiso con la innovación y el crecimiento internacional, y alianzándonos como socio tecnológico de referencia para organizaciones que buscan transformar digitalmente sus procesos.



Modelo de sostenibilidad

- [Estrategia de sostenibilidad & ESG](#)
- [Compromiso con los ODS](#)
- [Análisis de materialidad](#)
- [Premios y reconocimientos](#)

altia

Informe de Sostenibilidad, 2024

03. Modelo de sostenibilidad

Estrategia de sostenibilidad & ESG

Altia desarrolla su actividad en un entorno cada vez más dinámico y competitivo, donde nuestro sector continuará siendo un pilar fundamental para el crecimiento empresarial y una herramienta clave en la vida de las personas.

La integración de prácticas éticas y sostenibles en toda nuestra actividad no solo es una responsabilidad, sino también una oportunidad estratégica para consolidar nuestro crecimiento y competitividad a largo plazo.

En diciembre de 2024, el Consejo de Administración aprobó la Política de Sostenibilidad & ESG, que establece el marco de actuación para la integración de criterios ambientales, sociales y de buen gobierno (ESG) en todas nuestras operaciones.

Esta política está respaldada por nuestro Código Ético y se complementa con normativas internas clave, entre las que destacan:

- Código Ético.
- Política de Gestión de Grupos de Interés.
- Reglamento Interno de Conducta.
- Reglamento del Consejo de Administración.
- Planes y Políticas en materia de Igualdad.
- Protocolos y medidas para la detección y tratamiento de la violencia de género.
- Protocolos y políticas de prevención del acoso laboral, sexual y por razón de sexo, orientación sexual, identidad de género o expresión de género.

Este marco normativo establece los principios fundamentales para la gestión de la sostenibilidad en el Grupo y sienta las bases para su integración en la estrategia corporativa.

Altia se compromete a incorporar la sostenibilidad en todo su modelo de negocio, garantizando que sus actividades se desarrollen de manera respetuosa con las personas, el medio ambiente y la comunidad, en consonancia con el respeto a los Derechos Humanos y el desarrollo sostenible.

Además, reconocemos que la tecnología y la sostenibilidad son claves para construir un futuro más próspero y equitativo. A través de la innovación, buscamos soluciones que reduzcan nuestro impacto ambiental y promuevan el desarrollo sostenible.

Conscientes de los desafíos globales, reafirmamos nuestro compromiso con la Agenda 2030 y los ODS, alineando nuestra estrategia con aquellos objetivos en los que podemos generar un mayor impacto. Nuestro propósito es claro: contribuir a la construcción de un futuro más equitativo, resiliente y sostenible para las personas y el planeta.

“Somos referentes por nuestro compromiso con las personas, la sociedad y el entorno, alineando nuestra estrategia con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)”

Josefina Fernández
– Directora de Sostenibilidad & ESG



Ser
#más sostenibles
como principio,
objetivo y propósito

Nuestro enfoque transversal para un crecimiento sostenible e innovador

PROPÓSITO

Generar valor a largo plazo para todas nuestras partes interesadas, integrando sostenibilidad, innovación y responsabilidad en cada acción.

VISIÓN

Crear hoy sin comprometer el mañana, integrando prácticas sostenibles y promoviendo la innovación como motor de cambio. Impulsamos el talento, la tecnología y la colaboración para desarrollar soluciones que contribuyan a un mundo más equitativo, resiliente y sostenible.

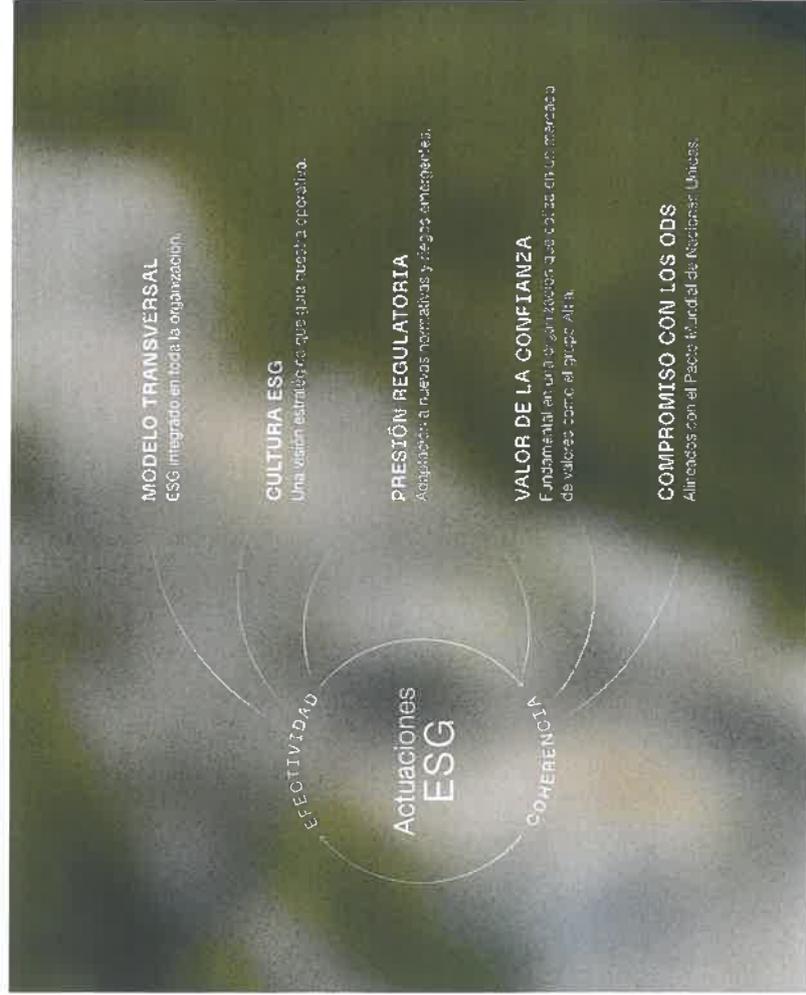
VALORES

- Integridad
- Responsabilidad
- Compromiso

GRUPOS DE INTERÉS

- Empleados/a
- Partners, colaboradores y proveedores
- Sociedad
- Accionistas e Inversores
- Clientes
- Autoridades e instituciones

03. Modelo de sostenibilidad



Nos esforzamos por alcanzar la excelencia en materia de responsabilidad social corporativa, centrándonos especialmente en las personas y en las condiciones de trabajo. Esto se traduce en iniciativas concretas como programas de formación y desarrollo profesional para las personas que forman parte de nuestra plantilla, políticas de igualdad de oportunidades y diversidad, así como medidas para promover un entorno laboral seguro y saludable.

Además, estamos comprometidos con la protección del medio ambiente y la adopción de prácticas empresariales sostenibles. Implementamos medidas para reducir nuestro impacto ambiental, como la gestión eficiente de los recursos naturales, la reducción de emisiones y residuos, y la promoción de la economía circular en nuestras operaciones.

Nuestro gobierno corporativo se basa en principios de transparencia, ética y responsabilidad, con el objetivo de generar confianza entre nuestros stakeholders y garantizar una gestión empresarial sólida y transparente. Estamos comprometidos con el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables, así como con la promoción de estándares de conducta ética en todas nuestras relaciones comerciales y actividades empresariales.

Creemos firmemente en el poder de la tecnología para generar un impacto positivo en la sociedad y el medio ambiente.

Promovemos y apoyamos la innovación como una herramienta fundamental para abordar los desafíos y contribuir a la consecución de los ODS.

Enfoque transversal

Nuestro modelo de sostenibilidad se fundamenta en valores de integridad, responsabilidad y compromiso con el bienestar de las personas y del planeta. A través de una gestión ética y transparente, buscamos crear valor a largo plazo para todas nuestras partes interesadas y contribuir positivamente al desarrollo sostenible de la sociedad.

En este sentido, nuestro enfoque ESG refleja el compromiso continuo de la compañía con la sostenibilidad ambiental, la preocupación por el bienestar de las personas y la importancia de una sólida gobernanza empresarial en nuestra actividad y toma de decisiones.

Adoptamos una visión transversal de la sostenibilidad en relación a nuestra actividad, apoyada en los siguientes principios:

- 1 ENFOQUE INTEGRAL**
Nuestro modelo de sostenibilidad se basa en un enfoque integral que considere los aspectos ambientales, sociales y económicos de nuestras operaciones y actividades. Reconocemos la interconexión entre estos tres ámbitos y trabajamos para equilibrarlos de manera armoniosa.
- 2 COMPROMISO CON LOS PRINCIPIOS ESG**
Adoptamos y promovemos los principios ESG como marco rector para nuestra actuación empresarial. Nos comprometemos a cumplir rigurosamente con la normativa exigible y demostrar nuestro compromiso con la responsabilidad social y la sostenibilidad en todas nuestras acciones y decisiones.
- 3 TRANSPARENCIA Y RESPONSABILIDAD**
Nos comprometemos a operar de manera transparente y responsable, comunicando de manera clara y rigurosa nuestros impactos y acciones en materia de sostenibilidad. Asumimos la responsabilidad de nuestros actos y nos esforzamos por generar un impacto positivo en nuestras comunidades y en el medio ambiente.

- 4 ENFOQUE EN EL LARGO PLAZO**
Adoptamos una visión a largo plazo en todas nuestras iniciativas y decisiones. Nos guiamos por un claro propósito de "crecer haciendo crecer" de manera sostenible y duradera, asegurando nuestro crecimiento futuro mediante una gestión responsable y prudente.

- 5 INNOVACIÓN Y ADAPTABILIDAD**
Promovemos la innovación y la adaptabilidad como motores de nuestro modelo de negocio. Buscamos constantemente nuevas soluciones y enfoques para abordar los desafíos emergentes y responder de manera efectiva a las cambiantes demandas del entorno.

- 6 COLABORACIÓN Y ALIANZAS ESTRATÉGICAS**
Reconocemos la importancia de las alianzas y colaboraciones para ampliar nuestro impacto y maximizar nuestra influencia colectiva. Establecemos relaciones sólidas con otras organizaciones del sector privado, el sector público y la sociedad civil para trabajar juntos en proyectos y programas que impulsen nuestra estrategia de sostenibilidad.

- 7 PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD Y LA INCLUSIÓN**
Nos comprometemos a promover la igualdad de oportunidades, la diversidad y la inclusión en todas nuestras actividades y operaciones. Trabajamos activamente para eliminar cualquier forma de discriminación y garantizar un entorno laboral equitativo y respetuoso para todas las personas que forman parte del equipo de Alkia.

- 8 COMPROMISO CON LA AGENDA 2030 Y LOS ODS**
Alineamos nuestra estrategia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU, identificando aquellas metas en las que podemos generar un mayor impacto.

Integración de los principios ESG

En Altia, entendemos que la sostenibilidad no es solo una tendencia, sino un imperativo estratégico que guía nuestras decisiones y operaciones. En un mundo cada vez más interconectado y consciente de los retos ambientales, sociales y de buen gobierno, estamos comprometidos con integrar los principios ESG (ambientales, sociales y de gobernanza) en todos los aspectos de nuestro negocio, asegurando que nuestras operaciones y decisiones generen un impacto positivo y duradero en el entorno.

La integración de los principios ESG es un proceso transversal en todas nuestras actividades, desde la toma de decisiones hasta la ejecución de nuestros proyectos. Estos principios son el marco que orienta nuestras acciones y nos permite gestionar de forma responsable el impacto que generamos en el entorno social, ambiental y económico.



Informe de Sostenibilidad, 2024

E

Trabajamos en reducir nuestro consumo de energía, nuestras emisiones de gases de efecto invernadero y nuestros residuos de activos informáticos.

Apostamos por soluciones tecnológicas que ayuden a reducir el impacto ambiental y fomenten prácticas más sostenibles, como soluciones en la nube y gestión eficiente de centros de datos.

S

Ponemos el foco en el bienestar de las personas que forman parte de nuestros equipos, apostando por el talento y comprometidos con su desarrollo personal y profesional, garantizando un lugar de trabajo seguro, igualitario e inclusivo.

Fomentamos iniciativas sociales que crean oportunidades entre colectivos vulnerables, concienciamos en el buen uso de la tecnología y compartimos conocimiento a través de profesionales de las distintas áreas de negocio.

G

Apostamos por la transparencia en la gestión y toma de decisiones, así como por la responsabilidad y la integridad.

Contamos con un modelo de gobernanza sólido para garantizar que los esfuerzos de sostenibilidad sean efectivos y coherentes en toda la empresa.

Solo podemos generar confianza, asegurando procedimientos claros para dar respuesta a las necesidades y desafíos de nuestros clientes de manera ética y profesional.

Pilares de la estrategia de sostenibilidad

La estrategia de sostenibilidad de Altia se basa en la total integración de nuestras operaciones con las necesidades de nuestros clientes, garantizando siempre el respeto a la calidad, al medio ambiente y a la seguridad y salud laboral de nuestro equipo.

En el núcleo de esta estrategia se encuentran cuatro pilares fundamentales que guían nuestras acciones y consagran nuestro compromiso con la integración de los criterios ESG en nuestro modelo de negocio:



Tecnología e innovación
SOLUCIONES PREPARADAS PARA EL FUTURO

Queremos ser parte activa de un futuro digital inclusivo y sostenible, para lo que apostamos por áreas y tecnologías como la inteligencia artificial, cloud, ciberseguridad y green coding.



Talento y equipo
EL MOTOR QUE NOS MUEVE

Apostamos por la igualdad, la inclusión y diversidad de nuestros equipos, potenciando el desarrollo de su talento para crear una industria tecnológica más equitativa y comprometida con los derechos humanos.



Espíritu dinámico y colaborativo
COMPROMISO CON INICIATIVAS DE CARÁCTER SOCIAL

Conjugamos talento y solidaridad para generar un impacto social positivo. Promovemos iniciativas centradas en el fomento de vocaciones STEM desde edades tempranas y el apoyo a entidades de carácter social.



Integridad y transparencia
CONFIANZA Y LIBERAZGO COMO GUÍA DE BUEN GOBIERNO

Desarrollamos estructuras de gestión y liderazgo sólidas, que trabajan con transparencia, rigor, ética e integridad.

Compromiso con los ODS

Altia alinea su estrategia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas, priorizando aquellos en los que pueda generar un mayor impacto positivo.

Nuestra contribución a la Agenda 2030 se traduce en iniciativas concretas que abordan los principales desafíos globales, como la digitalización sostenible, la reducción de la huella de carbono, la igualdad de oportunidades y el fortalecimiento de la ética empresarial.

A lo largo de estos años, hemos evolucionado para responder a un mundo en constante cambio, manteniendo firme nuestro compromiso con un modelo de crecimiento responsable. Los ODS nos proporcionan un marco de acción universalmente reconocido que refuerza nuestra estrategia de sostenibilidad y permite evaluar nuestro impacto.

Para avanzar en este compromiso, hemos analizado nuestra contribución a la Agenda 2030 y definido acciones estratégicas que nos permiten:

- Identificar y gestionar riesgos relacionados con la sostenibilidad y la responsabilidad social.
- Impulsar la innovación como herramienta clave para el desarrollo sostenible.
- Reforzar la confianza de nuestros grupos de interés a través de la transparencia y el diálogo continuo.
- Adoptar una visión integral en todas nuestras acciones, asegurando su alineación con los ODS prioritarios para nuestra compañía.

En este sentido, buscamos no solo cumplir con nuestra responsabilidad empresarial, sino también impulsar un cambio significativo en nuestro entorno de trabajo, en la sociedad y en el medio ambiente.

Informe de Sostenibilidad. 2024

Nuestra contribución a la Agenda 2030

INNOVANDO HOY. TRANSFORMANDO EL FUTURO.

Somos conscientes de los desafíos globales, por eso estamos comprometidos con la Agenda 2030 de las Naciones Unidas y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Trabajamos para alinear nuestra estrategia con los ODS en los que podemos tener un mayor impacto para crear un futuro más equitativo, resiliente y sostenible para las personas y el planeta.

A través de la integración de los ODS en nuestra estrategia y operaciones, nos esforzamos por generar un impacto positivo en áreas clave como la educación de calidad, el crecimiento económico, la igualdad de género, el compromiso social, el cambio climático y la seguridad de la información, así como en la transparencia, ética e integridad en el negocio. Nos comprometemos a tomar medidas concretas, colaborar a través de alianzas con diferentes actores y medir nuestro progreso hacia la consecución de los ODS, buscando construir un futuro más sostenible y próspero para todos.



Desde 2024, Altia se ha comprometido con la iniciativa de responsabilidad corporativa del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y sus principios en las áreas de derechos humanos, trabajo, medio ambiente y anticorrupción.

03. Modelo de sostenibilidad

ODS sobre los que tenemos un mayor impacto

Aunque estamos comprometidos con todos los ODS, debido a nuestra actividad, nuestro impacto es más directo sobre los ODS relacionados con el trabajo y la innovación.



8 Trabajo decente y crecimiento económico

Promovemos el empleo digno y de calidad, creando un entorno laboral donde se valoran el talento y el esfuerzo y se promueve el desarrollo profesional y personal de todas las profesionales de Altia.



9 Industria, innovación e infraestructura

Impulsamos el desarrollo tecnológico y la innovación como pilares fundamentales de nuestra actividad. Acompañamos a nuestros clientes en su transformación digital, potenciando nuestro conocimiento y experiencia al servicio de sus necesidades.



4 Educación de calidad

Nos comprometemos a promover la educación inclusiva y accesible en habilidades digitales, facilitando oportunidades de formación para nuestra plantilla y estudiantes. A través de programas de capacitación, contribuimos al fomento de una educación de calidad y al acceso equitativo a oportunidades de aprendizaje.



5 Igualdad de género

Fomentamos la igualdad de género y la diversidad en Altia, asegurando un ambiente inclusivo donde hombres y mujeres tienen igualdad de oportunidades, promoviendo la equidad en todos los aspectos laborales y sociales de nuestra organización. Promovemos iniciativas con las que queremos romper los estereotipos de género asociados a las vocaciones STEM.

ODS sobre los que tenemos un mayor impacto



10 Reducción de las desigualdades

Colaboramos con proyectos sociales que se enfocan en reducir las desigualdades y apoyar a colectivos vulnerables. Para ello las alianzas con entidades gubernamentales, universidades y ONGs son clave.

Promovemos una cultura de integridad, transparencia e igualdad dentro del Grupo, garantizando que nuestras acciones y relaciones se rijan por principios éticos y de respeto.



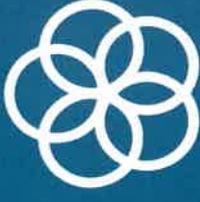
13 Acción por el clima

Promovemos la adopción de tecnologías y prácticas sostenibles para mitigar el cambio climático y reducir nuestra huella ambiental.



16 Paz, justicia e instituciones sólidas

Ajustamos con transparencia y nos comprometemos a rendir cuentas en todas nuestras actividades. Gracias a nuestras políticas internas y prácticas de gobernanza ética, generamos confianza tanto entre nuestros stakeholders como en el mercado.



17 Alianzas para lograr los objetivos

Apostamos por una colaboración activa y responsable con diversas partes interesadas, estableciendo alianzas estratégicas que fomentan el desarrollo sostenible. La innovación y el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) establecidos por las Naciones Unidas.

Análisis de materialidad

Con la periodicidad anual establecida se ha procedido a revisar el funcionamiento general del grupo evaluando el desempeño económico, ambiental y social de la entidad y de todos sus componentes, incluidos riesgos y oportunidades, cumplimiento de estándares y código de conducta, que son relevantes para los grupos de interés (perspectiva externa) y para el negocio (perspectiva interna) de Altia.

El grupo como organización socialmente responsable realiza la reflexión para la identificación de sus grupos de interés.

En este sentido, y para llevar a cabo la identificación de sus grupos de interés, Altia tiene en cuenta:

La participación de distintos estamentos de la organización, incluida la Dirección a fin de identificar todos los colectivos con los que tiene relación cada área.

La toma en consideración de la Misión, Visión y Valores o cualquier elemento estratégico definido por la misma, a fin de establecer los criterios de segmentación de los colectivos más orientados a la consecución de la estrategia.

Los grupos de interés son parte de la compañía, y Altia los trata como tal, incluyéndolos en la gestión diaria y en la toma de decisiones estratégicas.

Así, se han identificado y seleccionado los grupos de interés significativos para la organización y se han analizado los resultados obtenidos a través de los canales de comunicación con las partes interesadas.

Los grupos de interés más importantes identificados son los siguientes:

1. Clientes
2. Órganos de Gobierno / Inversores
3. Personas
4. Partners / Colaboradores / Proveedores
5. Oportunidades de Inversión
6. Relaciones Institucionales
7. Sociedad
8. Competencia

Una vez identificados y segmentados los grupos de interés, se priorizan aquellos que son clave para Altia en función de:

PODER

Grado de dependencia o de impacto en la organización o en sus resultados que supone cualquier decisión que adopten.

INTERÉS

Grado de correlación que tiene el colectivo con respecto a los objetivos estratégicos de la organización.

Como consecuencia de la identificación del grado de poder e interés de cada grupo de interés, la organización define la estrategia con respecto a los mismos y además prioriza aquellas necesidades y expectativas de aquellos grupos de interés 'clave' sobre los que hay que centrar los esfuerzos.

Altia clasifica las necesidades y expectativas identificadas en función del análisis de materialidad de éstas, a fin de confirmar cuáles son prioritarias tanto para sus grupos de interés como para Altia y así integrarlas en su Plan Estratégico.

Asimismo, utiliza la dimensión económica/ambiental/social para clasificar las necesidades y expectativas, a fin de evaluar que se contemplan todos los aspectos que definen una estrategia como socialmente responsable.

INTERÉS

	Bajo	Alto
PODER	A Mínimo esfuerzo	B Mantenerlos informados
	C Mantenerlos satisfechos	B Agentes clave

GRUPO DE INTERÉS	NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DEL GRUPO DE INTERÉS	DIMENSIÓN RSE
1. Clientes	Calidad	
	Precio	
	Cumplimiento de plazos/costos	
	Atención comercial	
	Cumplimiento de la garantía	
	Uso seguro del producto/servicio	
	Aspectos ambientales del producto/servicio	
	Aspectos sociales del producto/servicio	
	Cumplimiento de la oferta	
	Información clara, precisa y veraz	
	Comportamiento Ético	
	Comportamiento Socialmente Responsable	
	Atención Sugencias	
	Atención Quejas y Reclamaciones	
Valor añadido - Innovación y creatividad		
Integración de los equipos en la organización		

Leyenda:

- Dimensión económica / Gobierno Corporativo
- Dimensión Ambiental
- Dimensión Social

	Cumplimiento normativa legal (Seguridad de la Información, Compliance, Ambiental...)
	Promoción del Deporte (Patrocinio Clubes, Federales y Fundaciones de modalidades deportivas)
	Colaboración con ONG's
	Financiación y patrocinios
8. Competencia	Conocimiento de la Estrategia de Mercado
	Precio

La naturaleza de las expectativas que los grupos de interés relevantes tienen de la organización involucra temas relacionados con el buen gobierno, el respeto a los derechos humanos, las prácticas laborales, los impactos ambientales, las prácticas de operación y las de la cadena de valor, así como los impactos positivos y negativos que se pueden generar en las comunidades locales.

Las necesidades y expectativas priorizadas de los grupos de interés son tomadas como información de entrada en la reflexión estratégica que generan los objetivos estratégicos de la organización.

Como consecuencia del diálogo con los grupos de interés, se ha identificado una lista de aspectos materiales y su cobertura. Esa lista, a su vez, ha servido para definir la lista de contenidos básicos específicos que se han incluido en la memoria.

De este modo, se ha realizado un ejercicio de carácter exhaustivo, para el que se tuvo en cuenta las últimas tendencias del mercado, las nuevas demandas de sus

grupos de interés y posibles disrupciones futuras. El objetivo es orientar los esfuerzos del Grupo hacia los asuntos que mayor relevancia hayan adquirido y así gestionar cualquier riesgo relacionado de manera más eficaz.

METODOLOGÍA

Identificación	Contexto de la compañía
Establecimiento de listado inicial de asuntos potencialmente materiales o relevantes para Alta y sus grupos de interés	Requerimientos Marcos de reporte Analistas, inversiones y mercado Relaciones
Priorización	Priorización interna Entrevistas realizadas a: Personal clave de las diferentes áreas de la compañía. Áreas relacionadas con la sostenibilidad.
Validación	Priorización externa Reuniones y entrevistas con grupos de interés. Análisis exhaustivo de las fuentes de información de la fase de identificación.
Listado de aspectos materiales	Listado de aspectos materiales validados por el consejo de administración

Un compromiso firme con nuestros grupos de interés

54

Informe de Sostenibilidad 2024

03. Modelo de sostenibilidad

La lista de aspectos materiales ha sido validada por el Consejo de Administración, así como su cobertura y priorización.

Aspectos materiales para Altia:

Para los aspectos materiales considerados relevantes se concreta la información en cada uno de los apartados incluidos en esta memoria según el índice GRI de la presente Memoria de Sostenibilidad.

Así, los aspectos considerados materiales son:

1. Ciberseguridad y protección de datos
2. Cumplimiento normativo
3. Desarrollo del talento
4. Ética, cumplimiento e integridad en el negocio

Otros aspectos considerados significativos:

- Buen gobierno corporativo.
- Gestión de riesgos y oportunidades.
- Satisfacción y seguridad de clientes, y productos y servicios de calidad.
- Cambio climático y eficiencia energética.
- Seguridad, salud y bienestar laboral.
- Igualdad, inclusión y diversidad entre empleados.
- Relación con analistas, inversores y reguladores.
- Derechos humanos y laborales.
- Innovación sostenible y digitalización.

Premios y reconocimientos

ALIA



Premios Aslan a la Transformación de la AGE
Asociación @aslan

Estos premios reconocen el esfuerzo de organismos y empresas públicas en la implantación de nuevas tecnologías para prestar mejores servicios al ciudadano, mejorar la eficiencia y optimizar costes. En esta edición, el Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública ha sido el galardonado con el proyecto "Portal de Transparencia y su sede electrónica" con Alia como socio tecnológico.



Premio Empresa Innovadora:
Fundación Venancio Salcines
Fundación Venancio Salcines

Estos premios reconocen la colaboración de diferentes empresas en la inserción laboral de titulados y posgraduados y, además, muestran la labor social y de fomento de la cultura, el deporte y el emprendimiento.



Finalistas XVIII Premios Nacionales a la Conciliación de la Vida Familiar, Laboral y Personal y a la Responsabilidad Social
Fundación Vivofácil

Estos premios, tienen como objetivo reconocer y premiar la labor de distintas instituciones, empresas, agentes sociales y medios de comunicación en favor de la conciliación, la corresponsabilidad y la RSC.



Finalistas del Premio Buenas Prácticas RSC de la 45ª Semana de la Sostenibilidad
Energía Local

El propósito de este premio es promover e impulsar más y mejores buenas prácticas de responsabilidad social en entidades y empresas como forma de contribuir a un mundo más justo, igualitario y sostenible. Nuestra iniciativa "Punto.tech, la tecnología para todas y todos" ha sido una de las finalistas del concurso.

ALTIA



[ver más](#)

Best Places to Work in IT puesto 29 del ranking de las empresas medianas

Foundry Computerworld

Best Places to Work in IT es un reconocimiento a nivel mundial para las organizaciones que se preocupan por tener un equipo TI motivado y cuidado. Las compañías son seleccionadas en base a la excelencia y calidad del lugar de trabajo.



[ver más](#)

Puesto 35 en el II Ranking de Empresas por la Igualdad de la Fundación Woman Forward
Fundación Woman Forward

El objetivo de esta clasificación es visibilizar y recompensar los esfuerzos de todas aquellas empresas que demuestren un compromiso con la igualdad de oportunidades.
Este ranking sirve como una herramienta para ayudar a las empresas a implementar sistemas efectivos de gestión de igualdad, así como a sensibilizarlas sobre la importancia de la igualdad en la gestión estratégica.



[ver más](#)

TOP 50 de Empresa Comprometida con las Juventudes
Organismo Internacional de Juventud para Iberoamérica (OIJ) y la Organización Internacional de Directivos de Capital Humano (DCH)

El Ranking de Empresas Comprometidas con las Juventudes incluye 50 empresas y entidades del sector privado que ponderan los objetivos intergeneracionales y proponen soluciones para impulsar a las y los jóvenes en su transición a la vida laboral y su desarrollo tanto personal como profesional dentro de la empresa.



[ver más](#)

Puesto 48 del Ranking Líderes Computing 2024

El ranking una visión privilegiada de las principales empresas del sector TIC en España. Este estudio exhaustivo no solo analiza el rendimiento de las grandes empresas del sector, sino que también proporciona una evaluación detallada de la evolución estratégica de las 30 compañías líderes a nivel nacional, así como datos clave de facturación.



[ver más](#)

Empresa con 3 estrellas en todas las categorías del Atlas Gallego de la Empresa Comprometida

La cuarta edición del Atlas Gallego de la Empresa Comprometida (AGEC) mide el grado de compromiso de 80 grupos empresariales, en base a cuatro indicadores distintos como son el entorno, la sostenibilidad, las personas y el buen gobierno.

NOESIS



[ver más](#)

Best Places to Work in Europe

Noesis obtiene la 31ª posición en la categoría de Grandes Empresas (más de 500 empleados), destacándose como la única empresa portuguesa en el top 50.



[ver más](#)

Best Workplaces in Portugal

Por tercer año consecutivo, Noesis obtiene el 2º puesto en el Best Workplaces in Portugal, en la categoría de más de 500 empleados.



[ver más](#)

Best Workplaces™ IT 2024

Noesis obtuvo el tercer lugar en los Mejores Lugares para Trabajar™ IT 2024 en la categoría de grandes empresas.



[ver más](#)

Best Workplaces™ Wellbeing 2024

Noesis ha sido reconocida como uno de los Mejores Lugares para Trabajar en Bienestar 2024, destacando su compromiso con la creación de un entorno laboral saludable y motivador.



Medioambiente

Aspectos ambientales [↗]
Iniciativas medioambientales [↗]

04. Medioambiente

altia

Informe de Sostenibilidad 2024

Aspectos ambientales

Nuestra estrategia ambiental se basa en la prevención, la mejora continua y el cumplimiento normativo

En Altia, asumimos la responsabilidad de gestionar nuestro impacto ambiental con el firme propósito de alcanzar los más altos estándares de sostenibilidad.

Trabajamos activamente para reducir nuestra huella ecológica mediante la optimización del consumo energético, el uso de fuentes sostenibles y la reducción del consumo de agua y papel. Asimismo, fomentamos una cultura de reciclaje y reutilización, promoviendo la gestión responsable de los residuos, en especial los electrónicos, como parte de nuestro compromiso con la economía circular.

La sensibilización de las personas que forman parte del grupo es clave para avanzar en este compromiso. Integramos la protección del medioambiente en nuestra cultura corporativa, incentivando la participación de nuestros empleados en iniciativas sostenibles.

Además, entendemos que la sostenibilidad es un esfuerzo conjunto. Creamos en la importancia de establecer alianzas estratégicas que impulsen la innovación y el desarrollo de soluciones sostenibles.

Por último, apostamos por un uso responsable de la tecnología como parte esencial de nuestro compromiso hacia un futuro sostenible. Integramos la innovación tecnológica en nuestras operaciones de manera ética y responsable, reconociendo su potencial transformador para enfrentar desafíos ambientales y promover prácticas más respetuosas con el entorno.

Los principios de sostenibilidad ambiental del grupo Altia guían nuestras acciones, consolidando nuestro compromiso con la protección del planeta y el bienestar de las futuras generaciones.



- 1** Consideramos la **protección del medio ambiente como una responsabilidad fundamental**, que implica la adopción de medidas concretas y la definición de objetivos específicos en todos los niveles de nuestra organización.
- 2** Promovemos el **uso racional de los recursos naturales**, así como la reducción, selección y reciclaje de residuos, como parte de nuestra estrategia para minimizar nuestro impacto ambiental.
- 3** Realizamos un **seguimiento y evaluación de los aspectos ambientales** de nuestras actividades, productos y servicios, con el objetivo de prevenir, eliminar o reducir al máximo cualquier impacto negativo en el medio ambiente.
- 4** Implementamos **medidas preventivas para evitar accidentes que puedan afectar negativamente al medio ambiente**, colaborando estrechamente con las autoridades públicas para coordinar acciones de protección.
- 5** Nos comprometemos a **cumplir con la normativa ambiental vigente** y nos esforzamos por superar los requisitos mínimos establecidos, buscando continuamente mejorar nuestras prácticas ambientales.
- 6** Nos comprometemos a **mejorar continuamente** nuestras medidas de protección ambiental, mediante la adopción de la última tecnología disponible y la innovación en nuestras prácticas empresariales.
- 7** Involucramos a **todas las personas del Grupo** en nuestros esfuerzos de protección ambiental, proporcionándoles información relevante sobre temas medioambientales y ofreciéndoles programas de formación específicos.
- 8** Comunicamos de manera transparente nuestra gestión ambiental a empleados, clientes, subcontratistas, proveedores y a la comunidad en general, en línea con los estándares de la Norma ISO 14001.

Alta European Services: Innovación Tecnológica para la Sostenibilidad Ambiental en Europa

Desde Alta European Services, nos enorgullecemos de contribuir activamente a la misión de la **Agencia Europea de Medio Ambiente (AEMA)**, proporcionando soluciones en sistemas de información y gestión de datos para impulsar el conocimiento ambiental de Europa. Nuestra labor se centra en garantizar que la información sobre el Medio Ambiente sea precisa, accesible y útil para la toma de decisiones, facilitando el cumplimiento de los objetivos de sostenibilidad de la Unión Europea.

Uno de los pilares fundamentales de nuestra colaboración con la AEMA es el procesamiento, análisis y visualización de grandes volúmenes de datos ambientales, tanto geoespaciales como alfanuméricos. A través de nuestra participación en proyectos clave como el **Data Hub de la AEMA**, desarrollamos plataformas digitales

“ A través de nuestra experiencia y el uso de tecnologías aplicadas al medio ambiente, reforzamos nuestro compromiso con la sostenibilidad ambiental, apoyando a la AEMA en su misión de proporcionar datos fiables y accesibles para construir un futuro más verde en Europa”

Oscar Fernández
— Director de Alta European Services

innovadoras que permiten el acceso a información esencial sobre la evolución del territorio y el clima, los ecosistemas y los recursos naturales en toda Europa. Estas plataformas actúan como centros de conocimiento abiertos, facilitando la integración y distribución de datos en formatos interoperables bajo estándares abiertos.

Nuestro equipo de expertos en ingeniería de software, gestión de datos y SIG (Sistemas de Información Geográfica) también desempeña un papel clave en la recopilación, validación y discriminación de datos dentro de las Directivas Ambientales europeas, como la **Directiva de Inundaciones (Floods Directive)**, la **Directiva sobre Estrategia Marina (MSFD)** o la **Directiva de los Hábitats y las Especies**. Implementamos soluciones tecnológicas, incluyendo procesos de extracción, transformación, almacenamiento, análisis y visualización de datos. Estas soluciones no solo mejoran la calidad de los datos ambientales, sino que también optimizan su accesibilidad para los responsables políticos, científicos y ciudadanos para la toma de decisiones, la generación de conocimiento y la conciencia sobre el estado del Medio Ambiente.

Además, colaboramos en proyectos destinados a mejorar la gestión sostenible de los espacios naturales protegidos, como la **Red Natura 2000**, **donuts**, **desarrollamos plataformas de datos para la conservación de la biodiversidad**, y **EU Grassland Watch**, que integra datos de observación satelital de la Tierra para la obtención de indicadores para la monitorización de los pastizales en Europa.

Adicionalmente, desempeñamos un papel clave en el **programa Copernicus**, la iniciativa europea de observación de la Tierra. En el marco del **Copernicus Land Monitoring Service (CLMS)**, contribuimos al desarrollo y mantenimiento del **CLMS Portal**, una plataforma esencial que centraliza datos geoespaciales sobre la evolución del uso del suelo, la vegetación y los ecosistemas europeos. Gracias a nuestras soluciones tecnológicas, este portal facilita el acceso y la interoperabilidad de los datos ambientales, impulsando la toma de decisiones basada en evidencia. Asimismo, participamos en el **Copernicus Reference Data Access (CORDA)**, un nodo de referencia que integra y armoniza conjuntos de datos espaciales de 39 países europeos, proporcionando un punto de acceso único a información crítica para los servicios Copernicus como los servicios de emergencias de desastres naturales.

Eficiencia y sostenibilidad en el transporte

En Altia, estamos comprometidos con la sostenibilidad y la transformación digital responsable, desarrollando **soluciones tecnológicas que optimizan la eficiencia en la logística y reducen el impacto ambiental**. A través de nuestra plataforma Altia Control Tower, impulsamos la digitalización y la sostenibilidad en el sector del transporte y la cadena de suministro, alineándonos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y las regulaciones europeas, como el paquete Fit for 55 y el **European Green Deal**, que buscan reducir las emisiones de carbono en un 55% para 2030 y alcanzar la neutralidad climática en 2050.

“ Seguimos evolucionando nuestras soluciones tecnológicas para ofrecer a nuestros clientes herramientas que no solo optimicen sus operaciones, sino que también impulsen un futuro más verde y eficiente”

Iago Rodríguez-Quintana
- gerente de cuenta de Altia Logistic

62

Informe de Sostenibilidad. 2024

Conscientes de la necesidad de una logística más eficiente y sostenible, hemos desarrollado capacidades avanzadas para mejorar la trazabilidad del transporte y reducir la huella de carbono de nuestros clientes. Entre nuestras iniciativas más destacadas se encuentran:

MÓDULO DE TRAZABILIDAD FERROVIARIA

Permite una visibilidad en tiempo real del tráfico de mercancías por ferrocarril, integrando datos de diversos operadores ferroviarios nacionales e integrado tecnológicamente con Adif (el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias de España), a través de la Plataforma SIMPLE.

La integración de los flujos ferroviarios en las herramientas de trazabilidad del transporte es una **iniciativa pionera** que facilita el intercambio digital de documentos e información entre todos los actores de la cadena de suministro. Esto no solo optimiza la gestión de la carga y la planificación de rutas, sino que también mejora la eficiencia operativa, reduce costos y refuerza la seguridad en la cadena logística.

MÓDULO DE CÁLCULO DE HUELLA DE CARBONO

Desarrollado para medir y analizar el impacto ambiental del transporte multimodal, este módulo permite calcular en tiempo real las emisiones de CO2 de los flujos logísticos y visualizar estos datos en un panel de control inteligente. De este modo podemos monitorizar el consumo de combustibles fósiles, identificar oportunidades de reducción de emisiones y tomar decisiones informadas para una logística más sostenible.

Nuestra estrategia está plenamente alineada con la **Estrategia de Movilidad Segura, Sostenible y Conectada 2030** del Ministerio de Transporte y Movilidad Sostenible. Contribuimos activamente a la descarbonización del sector, promoviendo cadenas logísticas más sostenibles y multimodales que minimicen el impacto ambiental.

04. Medioambiente

Sistema Integrado de Gestión (SIG)

El cumplimiento de la normativa ambiental es una prioridad en nuestro compromiso con la sostenibilidad. En el grupo Altia, garantizamos que nuestras operaciones cumplen con los requisitos legales aplicables en todos los niveles: internacional, europeo, estatal, autonómico, local y en reglamentaciones de carácter voluntario.

Para ello, nuestro Departamento Jurídico lleva a cabo revisiones periódicas de la legislación ambiental, asegurando la actualización y cumplimiento normativo a través de fuentes oficiales. Además, facilitamos a nuestros empleados el acceso a esta información para garantizar su correcta aplicación en cada área de trabajo.

Nuestra responsabilidad ambiental se extiende a nuestros clientes, proveedores y subcontratistas, promoviendo su participación activa en nuestro compromiso con la sostenibilidad. Gracias a su implicación, seguimos avanzando hacia la mejora continua de nuestra gestión ambiental.

En esta línea, disponemos de un **Sistema Integrado de Gestión** que abarca **calidad, medio ambiente, seguridad de la información y gestión del servicio TI**, certificado en distintos centros de Altia y sus empresas asociadas. A través de este sistema, nos comprometemos a aplicar los más altos estándares en todas nuestras actividades, asegurando la mejora continua y la minimización del impacto ambiental.

La alta dirección del grupo Altia ha establecido **políticas específicas** para garantizar el cumplimiento de estos compromisos, asegurando su difusión entre empleados, proveedores y otras partes interesadas a través de la intranet y las páginas web corporativas.

- "Política del Sistema Integrado de Gestión" para Altia.
- "Política de Calidad y Medio Ambiente" para Bilibornática.
- "Política de Calidad" y "Política de Seguridad de la Información" para Noesis.

Desde el punto de vista organizativo, el **Coordinador Ambiental** es el responsable de la supervisión y coordinación de la gestión ambiental. Entre sus funciones destacan:

- Representar y coordinarse con el **Director de Calidad** en cada una de las oficinas de la entidad.
- Establecer, implantar, mantener y controlar los procesos del Sistema Ambiental en las oficinas bajo su responsabilidad.
- Fomentar la conciliación y el cumplimiento de los requisitos ambientales en toda la organización.

Con este enfoque estructurado, en Altia consolidamos nuestro compromiso con el cumplimiento legal ambiental y con una gestión sostenible, garantizando una actividad empresarial alineada con los más altos estándares de responsabilidad y respeto por el entorno.

Garantizamos el cumplimiento ambiental y la sostenibilidad

Reconocemos la importancia de integrar la dimensión ambiental en todas nuestras operaciones y decisiones empresariales. Garantizamos la transparencia y la rendición de cuentas en nuestra gestión medioambiental

64

Informe de Sostenibilidad, 2024

04. Medioambiente

Aspectos ambientales

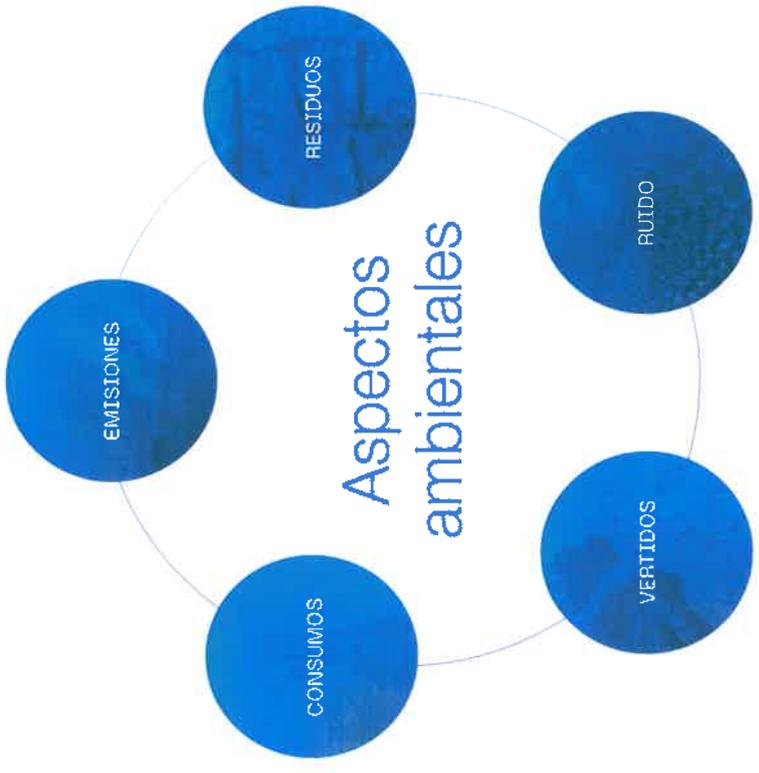
En nuestra búsqueda de la mejora ambiental, hemos realizado una evaluación exhaustiva de los aspectos ambientales en nuestros centros, con especial énfasis en aquellos con certificación ambiental. Para los centros que aún no disponen de certificación, aplicamos rigurosamente las prácticas establecidas en nuestro sistema de gestión y adoptamos las mejores prácticas disponibles.

Es importante señalar que la naturaleza de nuestras operaciones, con la excepción del Datacenter, tiene un impacto mínimo en el medio ambiente. Sin embargo, mantenemos altos estándares de cumplimiento y nos comprometemos a alcanzar nuestros objetivos ambientales con diligencia y responsabilidad.

Nuestro proceso de evaluación analiza en detalle los procesos productivos y auxiliares, identificando los aspectos ambientales en función de su impacto y determinando su significatividad mediante criterios técnicos y objetivos. Los aspectos significativos identificados se convierten en la base para definir nuestros objetivos ambientales y establecer metas de mejora continua, alineadas con nuestra política ambiental corporativa.

GRI establece cinco vectores ambientales clave que tenemos en cuenta al informar sobre sostenibilidad.

<h3>Emisiones</h3>	<p>ASPECTOS DIRECTOS Consumos de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Electricidad • Agua • Combustibles • Papel • Tinta / Tóner 	<p>ASPECTOS EMERGENCIA Incendio:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Emisiones de gases contaminantes <p>Escapes de gases refrigerantes de equipos de climatización de instalaciones</p>
<h3>Consumos</h3>	<p>ASPECTOS DIRECTOS Consumos de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Energía eléctrica • Agua • Combustible 	<ul style="list-style-type: none"> • Papel • Productos de limpieza • Tóner
<h3>Vertidos</h3>	<p>ASPECTOS DIRECTOS Consumos de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Vertidos de aguas residuales y fecales 	<p>ASPECTOS EMERGENCIA Incendio:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Vertido de residuos peligrosos <p>Derribo accidental de gasóleo, fuel, aceite, residuos peligrosos e alifáticos.</p> <p>Rotura conducciones de agua y electricidad.</p>



Residuos

ASPECTOS DIRECTOS
Generación de residuos peligrosos:

- Generación de absorbentes y materiales contaminado
- Generación de residuos de envases contaminados (envases de productos químicos, ...)
- Generación de residuos de aceites contaminados
- Residuos de fluorescentes y lámparas de sodio
- Residuos de baterías
- Residuos de pilas usadas
- Residuos de medicamentos caducados

- Generación de residuos no peligrosos no admitidos a urbanos:
- Residuos de equipos eléctricos y electrónicos
 - Residuos de Tóner
 - Residuos metálicos
 - Residuos de madera

- Generación de residuos no peligrosos admitidos urbanos o admitibles
- Residuos urbanos
 - Residuos de papel y cartón
 - Residuos de plástico

ASPECTOS EMERGENCIA
Incendio:

- Residuos quemados (madera, plásticos, equipos informáticos...)

- Rotura conducciones de agua y electricidad:
- Residuos construcción y demolición (tronchón, plástico, metal...)

Ruido

ASPECTOS DIRECTOS

- Instalaciones en estado normal
- Pequeñas obras
- Obras de gran magnitud

Uso eficiente de los recursos

Aunque la actividad de Altia genera un impacto ambiental mínimo, reconocemos la importancia de gestionar de manera eficiente los recursos y minimizar nuestra huella ecológica. En este sentido, nuestros impactos ambientales se derivan principalmente de dos factores:

1. El consumo de energía, gas, combustibles y recursos hídricos.
2. La generación de residuos derivados de nuestras operaciones.

En los anexos del presente informe se detallan los consumos energéticos y de recursos hídricos durante el ejercicio 2024, así como la generación de residuos en nuestras instalaciones en condiciones operativas normales.

Gestión Responsable de Residuos y Economía Circular

En el grupo Altia se ha definido para cada uno de los residuos generados en sus actividades, el control, almacenamiento y gestión que debe efectuarse. Así, se segregan en origen, y se depositan en bidones, contenedores o papéleras inequívocamente identificadas, para su posterior gestión según los requisitos aplicables.

Dichos residuos se entregan a gestores autorizados para que procedan a la realización de los tratamientos de reutilización o valorización, si procede.

Nuestro objetivo es maximizar el reciclaje y reducir el impacto ambiental derivado de la generación de desechos.

Además, promovemos el reacondicionamiento y reutilización de equipos tecnológicos que han quedado en desuso en los proyectos, pero que siguen siendo útiles para un uso ofimática a través de la donación a entidades del tercer sector, fomentando una cultura de reparación, restauración y reutilización que contribuye a un modelo de economía circular dentro del grupo.

Aseguramos el uso eficiente de los recursos, así como la reducción y correcta gestión de los residuos derivados de nuestra actividad

1.131,20K
Residuos entregados para reutilización/valorización.
154k Residuos eliminados

Cambio climático

En el grupo Altia reconocemos la urgencia de abordar el cambio climático y asumimos nuestra responsabilidad en la **reducción de emisiones de gases de efecto invernadero**.

En 2024 hemos dado un paso significativo, al calcular y verificar nuestra huella de carbono según el GHG Protocol, abarcando los alcances 1 y 2 a nivel nacional e internacional para todo el grupo.

Este logro refleja nuestra apuesta por la transparencia y la rendición de cuentas en materia ambiental. Al someter nuestra huella de carbono a una verificación externa, reafirmamos nuestro compromiso con la mejora continua en el aspecto ambiental.

La obtención de esta verificación es el resultado de un esfuerzo colectivo que evidencia el compromiso de todo nuestro equipo con la protección del medio ambiente.

Como objetivo del Plan de Minimización de emisiones, se propuso la minimización de las emisiones de huella de carbono en alcance 1 y 2 de un 10% para el periodo 2023-2025.

Gases de efecto invernadero

Altia ha venido consolidando de forma continuada su compromiso con la transparencia y su defensa de un modelo de crecimiento sostenible y respetuoso con el medio ambiente. Dando continuidad a este compromiso, Altia ha presentado su Informe

de Gases de Efecto Invernadero para toda su actividad nacional e internacional.

En este sentido, grupo Altia desarrolla su actividad en España a través de las oficinas que mantiene en las Comunidades Autónomas de Galicia, Madrid, Castilla-León, País Vasco, Valencia y Navarra, por medio de las sociedades en las que participa, así como mediante la participación en determinadas Uniones Temporales de Empresas. En su actividad internacional está presente en Chile, mediante una Agencia, Francia y Andorra y en Portugal, Brasil, Holanda, Irlanda, y Estados Unidos, principalmente, mediante el subgrupo portugués Noesis, que controla en su totalidad.

Es importante señalar que la naturaleza de nuestras operaciones, con la excepción del Datacenter, tiene un impacto mínimo en el medio ambiente.

35% menos
de emisiones GEI en términos
relativos (tCO2eq / miles)

Altia realiza la verificación del inventario de Gases de Efecto Invernadero para informar de manera transparente a sus grupos de interés de las emisiones de la Compañía, de acuerdo con los compromisos asumidos en la Política del Sistema Integrado de Gestión y esta Memoria de Sostenibilidad.

Se recoge el inventario de Gases de Efecto Invernadero (GEI) del año 2023 con las siguientes consideraciones:

- Recoge las emisiones de las actividades de grupo Altia para las actividades desarrolladas en el ejercicio 2023.
- La consolidación de las emisiones de GEI se abordan desde el enfoque de control operacional.
- Los datos de 2024 se validarán a mediados del ejercicio 2025 y se incorporarán al informe de sostenibilidad de 2025

El cálculo se ha realizado de acuerdo con los requisitos establecidos en el Protocolo de Gases Efecto Invernadero – Estándar Corporativo de Contabilidad y Reporte de GHG Protocol.

EMISIONES 2023	tCO ₂	KGCH ₄	KGN ₂ O	tCO ₂ eq	tCO ₂ eq
				Enfoque mercado	Enfoque localización
Directas					
Alcance 1	26w8,46	0,84	4,35	268,65	268,65
Indirectas					
Alcance 2				796,43	386,32
Total Alcance 1 + 2				1.069,09	655,98

Informe de Sostenibilidad. 2024

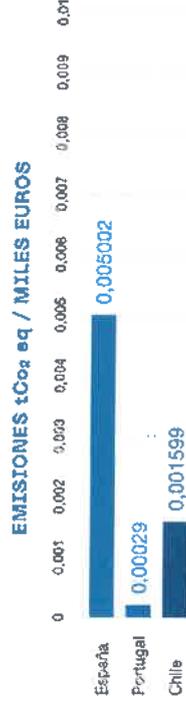
Los datos de la Huella se especifican a continuación y hacen referencia a un año natural, concretamente el año 2023.

Las emisiones en términos relativos para el año 2023 han sido de **0,0044 tCO₂ eq/miles euros**.

La evolución de los últimos dos ejercicios en términos gráficos es:



En términos relativos por país (2023):



Total tCO₂ eq/miles euros: **0,004418**

04. Medioambiente

Avanzamos hacia una mayor eficiencia energética y reducción de emisiones, con el objetivo de un futuro más sostenible



Objetivos y actuaciones ambientales

Se ha procedido a plantear un programa de objetivos ambientales para el año 2024 en las oficinas significativas y certificadas por ISO 14001.

En este caso, se ha planteado para el Datacenter de Vigo, centro más significativo en términos ambientales, la minimización del consumo de energía eléctrica PUE, por debajo de 1,80 unidades (PUE < 1,80) (indicador que mide la eficiencia sobre la base del consumo total de energía frente al consumo TI necesario).

En 2024 no se ha alcanzado el valor esperado, consiguiéndose una reducción del PUE desde 2 (dato final de 2023) hasta un 1,83 a finales de 2024.

Se espera mejorar este valor en el ejercicio 2025 con las nuevas medidas de eficiencia energética planteadas para el centro.

Igualmente para el año 2025, se plantea como objetivo global, conseguir una reducción de las emisiones en alcance 1 y 2 de al menos el 40% para el periodo 2022-2025 en términos relativos.

Concienciación medioambiental

En el grupo Altia, promovemos una cultura empresarial comprometida con la sostenibilidad y la protección del medio ambiente. Para ello, proponemos un Decálogo de Buenas Prácticas Ambientales entre nuestra plantilla que busca integrar hábitos responsables en la rutina diaria de nuestros empleados.

Entre las recomendaciones incluidas en el decálogo, destacamos:

Integramos hábitos responsables en nuestra rutina diaria para un futuro más sostenible

- 1 Apagar ordenadores, impresoras y otros equipos cuando no estén en uso, así como las luces de las instalaciones.**
- 2 Fomentar la entrega de documentación en formato digital. Siempre que sea posible, solicitamos a nuestros clientes que opten por formatos digitales.**
- 3 Reutilizar el papel siempre que sea posible y depositar el que ya no se pueda reutilizar en los lugares señalados para su recogida.**
- 4 Gestionar adecuadamente los residuos electrónicos. Seguimos las instrucciones para la entrega de baterías, consumibles de impresoras y componentes electrónicos a las personas responsables de su gestión.**
- 5 Colaborar en la optimización de desplazamientos. Fomentamos la racionalización de los desplazamientos en vehículos, contribuyendo así a la reducción de emisiones.**

Realizamos campañas de sensibilización medioambiental dirigidas a nuestras plantillas, abordando temáticas como la protección ambiental, la gestión de residuos y la lucha contra el cambio climático. A través de estas acciones, reforzamos nuestro compromiso como grupo con un futuro más sostenible y responsable.

Iniciativas medioambientales



Punto.tech

Fomentamos activamente el reciclaje y la reutilización de materiales, promoviendo una cultura empresarial que valore la conservación de los recursos y la reducción de residuos. Por ello, involucramos a nuestro personal en iniciativas de reciclaje y reutilización de equipos.

Nuestra principal acción en esta área es la iniciativa Punto.tech con la que colaboramos con entidades de acción social de distintos ámbitos a través de una digitalización sostenible, como una oportunidad de reutilizar y fomentar un uso racional, responsable y solidario de la tecnología

Con la reutilización y donación del equipamiento, Altria logra, por una parte, alargar la vida de los equipos optimizando los recursos y abogando por la reutilización y la sostenibilidad en un marco ambiental responsable, y por otra, apoyar a distintas entidades sociales.

Durante el 2024 colaboramos con Fundación Andrea (Santiago de Compostela), Fundación Iniciativa Social (Alicante), Fundación APNABI (Bilbao), Fundación Autismo Galicia (Santiago de Compostela), Asociación Por un futuro Cyl. (Villabonidí), Fundación Síndrome de Down del País Vasco (Bilbao). En total, se donaron: 1 tablet, 20 portátiles, 33 equipos de sobremesa, 31 pantallas y 26 teclados.

Sensibilización medioambiental dirigida a la plantilla

Diversas iniciativas y acciones buscan llamar la atención sobre la importancia de "construir una conciencia medioambiental" entre las personas de nuestra plantilla que pueda proteger nuestro medio ambiente y nuestra biodiversidad.

Ahora más que nunca debemos unirnos por un futuro más verde, cuidando del planeta para las generaciones futuras.

Cada acción cuenta y juntos podemos marcar la diferencia.

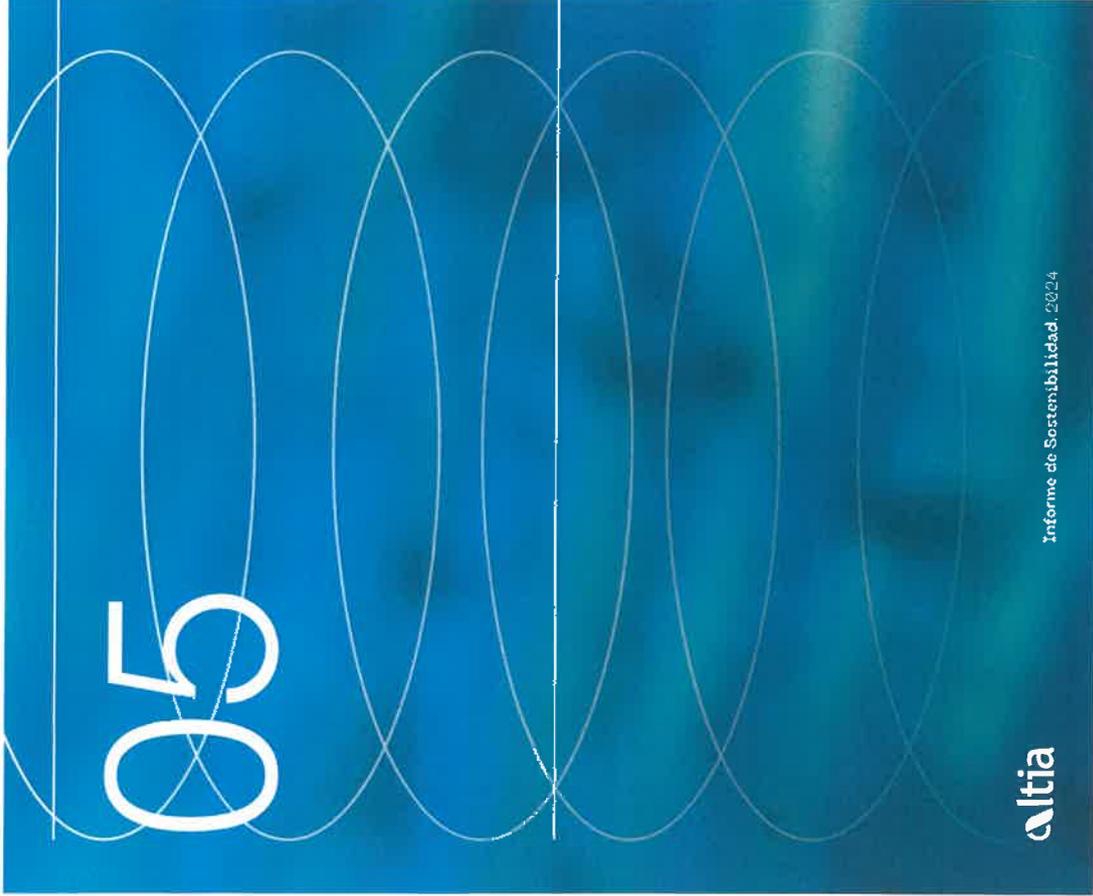
- Sensibilización.
- Consejos prácticos a "R": reduce, recicla, reutiliza.
- Actividades de equipo:
 - Limpieza de playas en Matosinhos, Porto.
 - Actividades en contacto con la naturaleza: surf, forest therapy.

Taponeros para una nueva vida

Colaboramos con la Fundación Seur en la campaña "Taponeros para una nueva vida", que tiene un doble objetivo, por un lado, ayudar a financiar tratamientos médicos y de niños con enfermedades graves, y por otro reciclar plástico para que no acabe indiscriminadamente en los vertederos.

En 2024, contribuimos al reciclaje de 7.500 taponeros de plástico, evitando la emisión de 23 kg de CO2 y apoyando tratamientos médicos para niños con enfermedades graves.





Social

[Profesionales ↗](#)

[Clientes ↗](#)

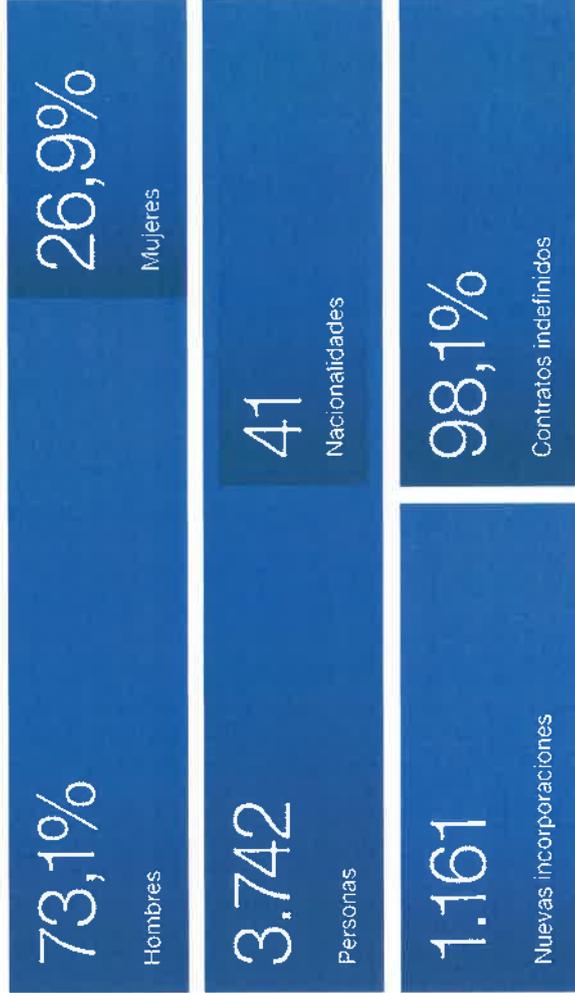
[Acción social ↗](#)

altia

Informe de Sostenibilidad 2024

05. Social

Profesionales



**Somos un equipo diverso, global
y en constante crecimiento**

Dentro de la estrategia ESG del Grupo Altia, el eje "Social" adquiere una relevancia fundamental al situar a las personas en el centro de nuestra gestión y visión de futuro. Nuestra firme apuesta por un entorno empresarial que respete los derechos humanos, las normas laborales, la diversidad, la igualdad y la inclusión es una prioridad estratégica que guía nuestras acciones.

Creemos que el bienestar, desarrollo y compromiso de todos los miembros del Grupo Altia son esenciales para amplificar nuestro impacto positivo en la sociedad y en las comunidades donde operamos.

El modelo social que promovemos se basa en una visión transversal de la "S", que abarca tres dimensiones clave:

- 1 EMPODERAMIENTO Y CRECIMIENTO DEL TALENTO**
Fomentamos condiciones laborales justas, competitivas y seguras. Apostamos por la construcción de equipos sostenibles, capaces de convivir entre diferentes generaciones, preparados para un entorno laboral exigente y alineados con su propósito.
- 2 CONEXIÓN CON EL NEGOCIO Y GOBERNANZA**
Nuestros profesionales son el motor que impulsa la mejora continua de nuestro negocio y el crecimiento de nuestros clientes a través de la tecnología y la innovación. Su dedicación favorece la competitividad, transparencia y expansión de nuestro grupo.
- 3 IMPACTO SOCIAL Y COMPROMISO AMBIENTAL.**
Nos comprometemos a asumir nuestra responsabilidad social y a gestionar los impactos ambientales derivados de nuestra actividad.

En el Grupo Altia, trabajamos para que nuestras acciones refuercen un modelo empresarial responsable, inclusivo y sostenible, contribuyendo así a un futuro mejor para todos.

Nuestra propuesta de valor se basa en principios y prácticas que definen nuestra cultura organizacional y la experiencia laboral que ofrecemos. Nos comprometemos con el desarrollo personal y profesional de cada persona, fomentando un entorno inclusivo, motivador y seguro.

MODELO HÍBRIDO DE TRABAJO: FLEXIBILIDAD Y BIENESTAR

La flexibilidad es parte esencial de nuestra cultura. Nuestro modelo híbrido permite a cada persona elegir desde dónde trabajar, adaptándose a sus necesidades y maximizando su productividad y bienestar.

DESARROLLO PROFESIONAL: FORMACIÓN Y CRECIMIENTO

Creemos en el aprendizaje continuo como motor del crecimiento. Proporcionamos herramientas, planes de carrera y programas de promoción interna que permiten a nuestros equipos evolucionar y alcanzar sus objetivos profesionales.

RETRIBUCIÓN COMPETITIVA: RECONOCIMIENTO Y AUTONOMÍA

Valoramos el talento con un sistema de retribución competitivo, que incluye incrementos progresivos y compensaciones variables, incentivando el desempeño y el crecimiento profesional.

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO: UN ENTORNO PROTEGIDO

Garantizar un ambiente laboral seguro y saludable es una prioridad. Aplicamos protocolos rigurosos y ofrecemos formación para que nuestros equipos trabajen con confianza y bienestar.

CULTURA ABIERTA: IGUALDAD, INCLUSIÓN Y COLABORACIÓN

Nuestra cultura se basa en la equidad, la transparencia y el respeto. Fomentamos la autogestión, el trabajo colaborativo y el reconocimiento interno, creando un entorno positivo donde cada voz cuenta.

ACELERADORES DE IDEAS: CREATIVIDAD E INNOVACIÓN

Apostamos por la creatividad y la transformación. A través de programas internos, brindamos espacios donde los equipos pueden desarrollar ideas con impacto dentro y fuera de la empresa.

COMPROMISO SOCIAL: CONSTRUYENDO UN FUTURO MEJOR

Impulsamos la responsabilidad social corporativa, animando a nuestros empleados a participar en iniciativas solidarias que generen un impacto positivo y contribuyan a un mundo más sostenible y equitativo.



Un grupo comprometido con el talento y el bienestar

En el grupo Altia creemos que el éxito de nuestra organización se basa en el talento, la motivación y el bienestar de las personas que lo integran. Nuestro compromiso con un entorno de trabajo positivo, inclusivo y en constante evolución ha sido reconocido por diversas entidades, reflejando nuestra apuesta por la excelencia en la gestión del talento.

En Altia, hemos sido reconocidos como uno de los mejores lugares para trabajar en TI, según Foundry Computerworld, alcanzando el puesto 29 en la categoría de empresas medianas. Además, en el ranking Líderes Computing 2024, hemos consolidado nuestra posición entre las 50 principales compañías del sector TIC en España.

Por su parte, Noasis que forma parte de nuestra organización desde 2019, ha consolidado su posición como referente en el ámbito laboral, obteniendo prestigiosos reconocimientos como:

- Europe's Best Workplaces, única empresa portuguesa en el top 50.
- Best Workplaces Portugal, ocupando el segundo lugar por tercer año consecutivo.
- Best Workplace in Wellbeing 2024 en Portugal.
- Portugal's Best Workplaces in Information Technology, obteniendo el 3er lugar en la categoría de grandes empresas.

Estos logros reflejan el compromiso de todo el grupo por ofrecer entornos de trabajo que promuevan la colaboración, el desarrollo profesional y el bienestar de las personas. Seguiremos avanzando juntos, impulsando una cultura que prioriza a las personas como motor de nuestra organización.

Condiciones de trabajo y relaciones laborales

Para el Grupo es prioritaria la creación de empleo de calidad y estable.

Retribución y beneficios

Valoramos el talento y el esfuerzo de nuestros profesionales con un sistema de retribución competitivo, que reconoce el desempeño y fomenta el crecimiento profesional. Ofrecemos incrementos progresivos, compensaciones variables y opciones de retribución adaptadas a las necesidades individuales.

En **España**, Altia dispone de los siguientes beneficios sociales:

- Plan de retribución flexible
- Seguros de Vida
- Seguros de salud
- Cheque restaurante (España y Francia)
- Fondo de pensiones
- Programa Altia Club Benefits: una plataforma con descuentos en tecnología, ocio, hogar o viajes.

En **Bilbomatica** disponen de los siguientes beneficios sociales:

- Plan de retribución flexible.
- En **Portugal**, Noesis ofrece los siguientes beneficios sociales:
 - Seguro médico para toda la plantilla. Cubre la compra de gafas, dentista y psicología. Dispone de teleconsultas gratuitas.
 - Seguro de vida para toda la plantilla
 - Servicio de medicina curativa: todas las semanas, un médico general realiza una teleconsulta a los empleados que han reservado cita (disponible en teleconsulta o presencial)
 - Protocolos de descuento para gimnasios, farmacias y alimentación saludable, disponibles en la intranet corporativa y publicados mensualmente en el boletín interno.
 - Seguro de viaje, que cubre gastos médicos, muerte, incapacidad, así como expatriación.

En **Irlanda**, Noesis ofrece los siguientes beneficios sociales:

- Seguro de salud (incluye cobertura dental) para todos los empleados.
- Plan de pensiones de hasta el 5 % disponible para el empleado después de 6 meses en la empresa.

En **Brasil**, Noesis los siguientes beneficios sociales:

- Plan de salud (incluye consultas gratuitas) y un convenio odontológico (dentista).

En **Estados Unidos**, Noesis los siguientes beneficios sociales:

- Seguro médico, dental y de visión desde el primer día.
- Cuenta de Gastos Flexibles (FSA).
- Plan de ahorro para la jubilación, que permite a los empleados destinar una parte de su salario a una cuenta de jubilación con beneficios fiscales.

En línea con nuestro compromiso con la igualdad, garantizamos equidad salarial, asegurando que no existan brechas de género en la remuneración por funciones equivalentes y experiencia similar. En cada país, ajustamos nuestras políticas a los

Con un equipo comprometido y motivado, estamos preparados para asegurar el crecimiento continuo de nuestra organización

convénica colectivos y la legislación vigente, asegurando condiciones justas y alineadas con las mejores prácticas del mercado.

A través de esta estrategia, buscamos no solo atraer y retener talento, sino también fomentar una cultura de reconocimiento y bienestar que motive a nuestros profesionales y refuerce su compromiso con los valores y objetivos de la empresa.

Modelo de trabajo híbrido y flexible

En Altia, apostamos por un modelo de trabajo híbrido y flexible que equilibra las necesidades individuales de nuestros profesionales con los objetivos estratégicos de la empresa. A través del programa Altia ... TeamLab, promovemos la flexibilidad laboral mediante el trabajo remoto, garantizando la conexión y el compromiso con nuestros clientes y proyectos, sin perder la colaboración y el espíritu de equipo.

Desde su creación en 2022, Altia ... TeamLab ha evolucionado para adaptarse a nuevas formas de trabajo, fortaleciendo la autonomía de nuestros empleados.

Con este enfoque, buscamos reducir el absentismo y minimizar los desplazamientos al puesto de trabajo, lo que se traduce en ahorro de costes para las personas trabajadoras, menor exposición a riesgos laborales y una contribución significativa a la sostenibilidad ambiental mediante la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.

Entendemos que la flexibilidad es clave para mejorar la conciliación entre la vida personal y profesional, potenciar la productividad y fomentar el bienestar de nuestro equipo

CULTURA ABIERTA: IGUALDAD, INCLUSIÓN Y COLABORACIÓN

- Teletrabajo y teletrabajo presencial mixto.
- Trabajo 100% remoto en periodos vacacionales escolares.
- Trabajo 100% remoto desde la semana 28 de embarazo y para personas con diversidad funcional superior al 33% (movilidad reducida).
- Trabajo 100% remoto en casos de hospitalización superior a 5 días de familiares directos.
- Trabajo del 80% remoto para madres y padres durante el periodo de lactancia.
- Compensación económica por gastos derivados del teletrabajo

MEDIDAS COMPLEMENTARIAS PARA UNA MAYOR FLEXIBILIDAD

- Movilidad geográfica, permitiendo a las personas de la plantilla la posibilidad de solicitar el cambio de oficina por cercanía a la vivienda familiar.
- Flexibilidad horaria, con franjas de entrada y salida, reducción del tiempo de comida y jornada intensiva los viernes y en verano.
- Vacaciones flexibles, con la posibilidad de distribuir los días de descanso a lo largo del año.

RESULTADOS Y BENEFICIOS DE UN MODELO MÁS ADAPTABLE

- Mejorar la calidad de vida de nuestros profesionales mediante un entorno laboral más flexible y adaptado a sus necesidades.
- Cumplir con nuestro Plan de Igualdad de Oportunidades, impulsando la equidad y la diversidad.
- Atraer y retener el mejor talento, ofreciendo condiciones de trabajo innovadoras y competitivas.
- Fomentar la colaboración entre equipos de personas distribuidos, optimizando la eficiencia y el rendimiento.



Desarrollo profesional y gestión del talento

En Altia, reconocemos que nuestro éxito radica en el talento y la experiencia de nuestro equipo humano.

Formación de calidad

En Altia, consideramos la formación un pilar esencial para el desarrollo profesional y el crecimiento de nuestra organización. Creemos que invertir en el aprendizaje de nuestro equipo no solo impulsa el talento individual, sino que también fortalece la competitividad y la excelencia en nuestros proyectos. Por ello, diseñamos una estrategia de formación alineada con las necesidades del mercado y de la empresa, fomentando el desarrollo de habilidades técnicas y de gestión a través de cursos especializados, mentoring y redes de conocimiento internas.

Cada año, analizamos las áreas prioritarias de formación para garantizar que nuestro equipo cuente con las competencias necesarias para afrontar los desafíos de un entorno en constante evolución. Esta evaluación se plasma anualmente en nuestro Plan Estratégico de Formación, un marco que permite definir las acciones formativas más adecuadas y asegurar que todos los profesionales de Altia tengan

acceso a oportunidades de aprendizaje continuo. Con este Plan, buscamos integrar la formación como un elemento fundamental del modelo de gestión de recursos humanos, proporcionando a nuestro personal los medios necesarios para su desarrollo profesional y mejorando el desempeño.

Nuestro enfoque formativo no solo busca mejorar las capacidades individuales, sino también potenciar la innovación y la colaboración dentro del grupo. Apostamos por metodologías flexibles que combinen el autoaprendizaje tutorizado, la formación práctica y el intercambio de experiencias, facilitando la adaptación a los retos del sector. A través de esta apuesta decidida por el desarrollo del talento, aseguramos un equipo altamente preparado y alineado con los valores de excelencia y mejora continua que nos definen.



La formación es la clave para impulsar el talento, fortalecer la competitividad y fomentar la excelencia en Altia



Career Map

En Altia, impulsamos el desarrollo profesional de nuestro equipo a través del **Altia Career Map, una herramienta clave dentro de nuestra estrategia de gestión del talento**. El plan de carrera de Altia permite a nuestros profesionales contar con oportunidades claras de crecimiento y evolución dentro de la empresa, brindando guía, acompañamiento y formación adaptada a sus necesidades.

El Altia Career Map abarca todos los puestos de la empresa y se estructura en cinco pilares fundamentales: la relación de puestos de trabajo y su equivalencia con el convenio colectivo vigente, el mapa de puestos que define las oportunidades de desarrollo, el organigrama corporativo que refleja la estructura interna, la definición detallada de cada puesto con sus requisitos y competencias, y un diccionario de competencias clave para el éxito profesional. A través de este marco, promovemos tanto la progresión vertical dentro de un departamento como la movilidad interna hacia nuevas áreas, fomentando el crecimiento interno y la diversificación de funciones dentro de la empresa.

Atracción y retención del talento

En un mercado altamente competitivo, en Altia apostamos por una **estrategia integral para atraer, desarrollar y fidelizar el mejor talento**. Nuestro equipo de RRHH y Selección, junto con los Comités de Personas y Formación, trabajan de manera coordinada para identificar perfiles clave, crear planes de desarrollo profesional y aplicar medidas de retención efectivas.

Dada la especialización de nuestro sector, valoramos especialmente la formación en disciplinas STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas), esenciales para responder a los desafíos del ámbito TIC en áreas como desarrollo de software, análisis de datos, ciberseguridad e inteligencia artificial.

Nuestro talento proviene principalmente de titulaciones universitarias en ingenierías y carreras STEM, con un 52,06% de la plantilla formada en estas áreas al cierre de 2024.

TITULACIONES	SEXO	2022	2023	2024	% S/TOTAL
Titulados universitarios	Hombres	1053	1175	1270	33,94%
	Mujeres	611	648	678	18,12%
Otras titulaciones	Hombres	1234	1428	1466	39,19%
	Mujeres	286	319	328	8,77%
Totales		3184	3670	3742	
% de titulados universitarios sobre el total		52,26%	51,08%	52,06%	

Además, reconocemos el valor de la formación profesional, tanto en su modalidad tradicional como dual, como una vía clave para el desarrollo del sector TIC.

Colaboramos estrechamente con universidades y centros de FP para proporcionar experiencias formativas que preparen a los futuros profesionales, asegurando un acceso real al mercado laboral y fomentando su crecimiento en un sector en constante evolución.

Reforzamos nuestro compromiso con la formación dual

En 2024, en Altia hemos dado un paso más en nuestra apuesta por la formación profesional dual con nuestra adhesión a la Alianza para la FP Dual, una red de empresas, instituciones y centros educativos que trabajan conjuntamente para impulsar este modelo de enseñanza en España. Con esta iniciativa, reforzamos nuestro compromiso con el desarrollo del talento joven, y con la creación de oportunidades para su incorporación al mundo laboral.

A través de la FP Dual, facilitamos la transición de los estudiantes al entorno profesional, combinando formación académica y experiencia práctica en un entorno real de trabajo. Actualmente, colaboramos con el IES Fernando Wirtz (A Coruña), donde hemos desarrollado la segunda edición del Ciclo Superior Dual en Desarrollo de Aplicaciones Web, y con el IES San Clemente (Santiago de Compostela), ampliando así nuestra contribución a la formación tecnológica en Galicia.

“ Nuestra adhesión a la Alianza para la FP Dual refuerza nuestro papel como impulsores del talento y nos permite seguir avanzando en la construcción de un equipo de profesionales motivados y preparados para los desafíos del sector tecnológico.”

Agustín Sainza
 Director de Recursos Humanos de Altia

AltiaDigitalHub

Creemos en el talento joven. Con AltiaDigitalHub, conectamos conocimiento y práctica para formar a los profesionales que impulsarán el futuro del sector tecnológico.

AltiaDigitalHub es nuestro programa de prácticas académicas diseñado para ofrecer a estudiantes una inmersión real en el mundo laboral, permitiéndoles desarrollar sus habilidades en un entorno innovador y dinámico. A través de esta experiencia, los participantes aprenden haciendo, mientras acceden a recursos clave para potenciar su crecimiento profesional.

El programa incluye iniciativas como LinkUp, sesiones impartidas por especialistas de diversas áreas de la compañía para conocer en profundidad nuestra organización, y un programa interno de mentoring, donde profesionales de Altia guían y orientan a los estudiantes en su desarrollo y toma de decisiones de carrera.

Con un enfoque práctico y formativo, AltiaDigitalHub prepara a los futuros profesionales del sector tecnológico para enfrentar los desafíos del mercado, proporcionándoles herramientas, conocimiento y acompañamiento en su transición al mundo laboral.

110

personas hicieron prácticas en Altia.
80% hombres. 20% mujeres.

66%

terminó incorporándose a la plantilla.

Onboarding Plan

Gracias a los "welcomers" creamos un entorno de cercanía y apoyo para que cada persona se sienta parte del equipo desde el primer día.

En Altia, queremos que la integración de cada nuevo talento sea una experiencia positiva desde el primer día. Por ello, hemos desarrollado un programa de acogida intensivo que acompaña a las nuevas personas de nuestra plantilla durante sus primeros tres meses en la empresa, facilitando su adaptación al entorno laboral y a nuestra cultura organizacional.

Para ello, contamos en cada oficina a un grupo de Welcomers, personas de referencia que brindan apoyo y orientación en este periodo inicial. Su papel es clave para garantizar una transición fluida, resolver dudas y fortalecer el sentido de pertenencia dentro del equipo.

Este programa nos permite reducir la rotación en los primeros meses de incorporación y reforzar nuestra cultura organizacional a través de una experiencia de empleado enriquecedora, donde cada persona se sienta valorada y acompañada desde el inicio.

60

Welcomers nos dan soporte

Salud, seguridad y bienestar laboral

En Altia ponemos el foco en las personas y trabajamos para priorizar su desarrollo y bienestar, convencidos que de este modo potenciaremos nuestra capacidad colectiva para alcanzar nuestras metas y objetivos organizacionales.

Seguridad y salud en el trabajo

Garantizamos la seguridad y salud de nuestra plantilla mediante una gestión activa y preventiva. Aunque nuestras actividades no conllevan riesgos significativos, identificamos y evaluamos posibles amenazas en cada puesto de trabajo, adoptando las medidas preventivas correspondientes.

Altia pretende hacer participe a todo el equipo humano que conforma a la organización, así como a proveedores, clientes e imagen corporativa de la empresa en virtud a su compromiso con la prevención de riesgos laborales. Para ello, se incorpora la prevención en todos los procesos de la organización mediante la intervención del servicio de prevención.

La gestión se coordina a través del departamento de prevención de riesgos laborales. Actualmente se encuentra formado por técnicos de Prevención de Riesgos Laborales en nivel superior e intermedio, dando soporte a las necesidades y mejoras de Altia y los medios humanos que lo conforman.

Desde el departamento de Prevención de Riesgos Laborales se asegura el compromiso de Altia con las políticas de prevención de riesgos laborales y vigilancia de la salud del Grupo. Asimismo, la responsable de Prevención de Riesgos Laborales, lidera el equipo de trabajo, estableciendo objetivos, acompañándolos en la consecución de los mismos y evaluándolos. El departamento de PRL proporciona apoyo y consulta técnica en la gestión del resto de departamentos de Altia. Asimismo, se incluye a continuación un listado no exhaustivo de las funciones más habituales dentro del departamento:

- Interlocución con los servicios de prevención y los centros de trabajo en las diferentes especialidades.
- Gestión documental de PRL para cada empresa y cada centro de trabajo.
- Coordinar y planificar, en materia de PRL, la incorporación de nuevas personas en la empresa, garantizando la cobertura de prevención de riesgos correspondiente al inicio de la relación laboral.
- Desarrollo de la formación en materia de PRL según puesto de trabajo.
- Soporte y asesoramiento técnico al comité de seguridad y salud.
- Coordinación de la vigilancia de la salud inicial y periódica de los/as trabajadores/as.
- Estudio, elaboración e interacción para protocolos.
- Responsabilidad sobre la coordinación de actividades empresariales interna y externa.

PARTICIPACIÓN Y REPRESENTACIÓN EN PREVENCIÓN DE RIESGOS

La implicación de los trabajadores es clave en nuestra política de seguridad y salud. En España, Altia y Bilbao se cuentan con representación sindical en algunos centros de trabajo, como Santiago de Compostela, Data Center de Vigo, Bilbao y Madrid. En el caso de los centros de trabajo de Santiago de Compostela y Bilbao, se ha constituido en ambas Comités de Seguridad y Salud. Para el resto de centros de trabajo y empresas del Grupo los trabajadores no han ejercido el derecho a la elección de representantes y a participar en materia de seguridad y salud en el trabajo.

Actualmente, el 19,40% de la plantilla total está representada a través de estos órganos.

VIGILANCIA DE LA SALUD

Ofrecemos a toda nuestra plantilla en España, Portugal y Brasil reconocimientos médicos anuales generales y específicos según los riesgos del puesto. En Chile, EE.UU. y Holanda, la cobertura sanitaria se gestiona mediante seguros médicos privados o seguridad social a su cargo.

INVERSIONES EN SEGURIDAD Y SALUD

Altia destina recursos a la prevención de riesgos laborales manteniendo nuestra apuesta por la mejora continua en este ámbito. En 2024, la inversión fue de 345.559,84 €, destinada a:

- Seguros médicos.
- Servicios de prevención.
- Documentación técnica.
- Dotación de medios materiales de seguridad y primeros auxilios, así como su mantenimiento en cada centro de trabajo.
- Vigilancia de la salud.
- Formación en PRL.
- Equipos de medición en materia de la especialidad de higiene industrial.

UN PASO MÁS EN LA SEGURIDAD Y EL BIENESTAR DE NUESTRA COMUNIDAD

Nuestra oficina de Milladoiro, en A Coruña, cuenta con un desfibrilador, instalado en cumplimiento del Decreto 38/2017, que regula su uso fuera del ámbito sanitario. Este dispositivo, registrado oficialmente, forma parte de la red gallega de Desfibriladores Externos Semiautomáticos (DESA), facilitando su acceso en caso de emergencia para personas que puedan requerir de su uso en áreas limitrofes.

Su presencia no solo refuerza la seguridad en nuestro centro de trabajo, sino que también representa una mejora social para la comunidad. Además, nuestro equipo ha recibido formación en Soporte Vital Básico (SVB) y uso del DESA, garantizando una respuesta rápida y eficaz ante emergencias.

ACCESIBILIDAD UNIVERSAL

En 2024 todas las oficinas del grupo Altia disponen de sistemas de accesibilidad universal para los trabajadores con discapacidad. En general todas las oficinas disponen de ascensor y accesos accesibles a las salas de trabajo.

De la misma manera, se tiene en cuenta la accesibilidad universal en la apertura de las nuevas oficinas.



Firmes en nuestro compromiso contra la violencia de género

Altia está adherida al 'Protocolo para la Detección y Tratamiento en la Empresa de situaciones de Violencia de Género producidas dentro y fuera de los lugares de trabajo' que promueve el Observatorio contra la Violencia Doméstica y de Género, entidad que se integra dentro del Consejo General del Poder Judicial.

Con esta iniciativa, Altia pretende colaborar en la erradicación de esta lacra de nuestra sociedad, asumiendo el compromiso de colaborar de manera proactiva contra todo aquello que atenta contra la integridad y libertad de las mujeres.

Nos comprometemos activamente en la lucha contra la violencia de género, garantizando protección, apoyo y medidas concretas para las víctimas

84

Informe de Sostenibilidad. 2024

05. Social

Medidas específicas para mujeres que sean víctimas de violencia de género:

- A las mujeres que sean víctimas de violencia de género se les concederá el cambio de oficina de forma automática, además de preservar el derecho a la reserva del puesto de trabajo en la oficina de origen durante los primeros seis meses como dicta la ley.
- La compañía complementará, durante los tres primeros meses de reducción, el salario de la mujer víctima de violencia de género hasta un máximo del 25% de la jornada habitual.
- La mujer víctima de violencia de género podrá adaptar su horario sin sujeción a los límites establecidos en la Política de Gestión de Horarios para hacer efectiva su protección o su derecho a la asistencia social integral, con el único límite de hacerlo dentro de los horarios de apertura de los centros de trabajo.
- Respecto al derecho a la suspensión del contrato de trabajo, por un período de seis meses (prorrogable por decisión del juez por períodos de tres meses, con un máximo de dieciocho meses) por decisión de la trabajadora que se vea obligada a abandonar su puesto de trabajo como consecuencia de ser víctima de violencia de género, con reserva del puesto de trabajo y derecho a las prestaciones por desempleo, la compañía prolongará la reserva del puesto de trabajo durante seis meses adicionales.
- Cuando una trabajadora víctima de violencia de género se vea obligada a abandonar definitivamente su puesto de trabajo por este motivo (artículo 49.1.m del Estatuto de los Trabajadores), en esta causa de extinción la trabajadora no tiene derecho a percibir indemnización alguna, sin embargo, la compañía abonará, en concepto de indemnización, una cuantía equivalente a diez días por año trabajado con un límite de cuatro mensualidades.

La desconexión digital es un derecho para garantizar un entorno de trabajo saludable y sostenible



Política de desconexión digital

Creemos que la tecnología debe ser una herramienta para mejorar la productividad y la calidad del trabajo, pero nunca a costa del bienestar de las personas. Por ello, promovemos una cultura donde la desconexión digital no solo es un derecho, sino una garantía para favorecer un entorno de trabajo saludable y sostenible.

Nuestra política de desconexión digital permite a todas las personas trabajadoras de Altia disfrutar plenamente de su tiempo personal, asegurando que, una vez finalizada su jornada, no exista la obligación de responder correos, mensajes o llamadas profesionales. Del mismo modo, establecemos que las reuniones y formaciones deben programarse dentro del horario laboral, evitando interferencias con la vida personal y favoreciendo una mejor conciliación.

Además, la protección de la intimidad en el uso de dispositivos digitales es un pilar fundamental. Altia garantiza el derecho de su plantilla a la privacidad en el manejo de los dispositivos profesionales y proporciona mecanismos para ejercer el control sobre sus datos personales, cumpliendo con la normativa vigente.

Para reforzar este compromiso, llevamos a cabo acciones de sensibilización y formación, fomentando un uso responsable de la tecnología que respete los límites entre la esfera laboral y la personal. En definitiva, trabajamos para que el bienestar de nuestra plantilla no se vea comprometido por la hiperconectividad, consolidando un modelo de trabajo más humano, eficiente y sostenible.

Diversidad, equidad e inclusión

En Altia, estamos convencidos de que un entorno de trabajo diverso, inclusivo e igualitario es fundamental para el avance de nuestros proyectos. Nos esforzamos por crear un espacio donde todas las personas se sientan respetadas, empoderadas y reconocidas, y donde puedan contribuir plenamente con su voz y perspectiva única.

Nos comprometemos a seguir promoviendo un entorno laboral basado en la igualdad de oportunidades, el respeto mutuo y la no discriminación. Nuestro objetivo es construir una cultura inclusiva y equitativa, en la que cada persona se sienta valorada y segura. Para ello, contamos con Comisiones de Igualdad encargadas de implementar y supervisar las acciones establecidas en nuestros planes de igualdad, garantizando que nuestras prácticas estén alineadas con los valores y principios que defendemos.

Derechos humanos

Estamos firmemente comprometidos con la protección de los Derechos Humanos, el respeto por las condiciones laborales justas y la promoción del bienestar integral en el entorno de trabajo. Para ello, hemos desarrollado y adoptado una serie de políticas y protocolos específicos que garantizan un entorno seguro, inclusivo y equitativo para todas las personas del grupo. Entre estas políticas se incluyen las siguientes:

1 CÓDIGO ÉTICO

Un marco que define los valores y principios fundamentales de conducta en la empresa, asegurando el respeto a los Derechos Humanos y fomentando una cultura de integridad, transparencia y responsabilidad en todas nuestras actividades.

2 REGLAMENTO INTERNO DE CONDUCTA

Establece las normas y conductas esperadas dentro del entorno laboral, promoviendo un ambiente de respeto, colaboración y seguridad para todos los empleados.

3 PLANES Y POLÍTICAS EN MATERIA DE IGUALDAD

Enfoques específicos para garantizar la igualdad de oportunidades y trato, evitando cualquier tipo de discriminación por género, origen, raza, orientación sexual, identidad de género u otros factores, en línea con las mejores prácticas internacionales.

4 PROTOCOLOS Y MEDIDAS PARA LA DETECCIÓN Y EL TRATAMIENTO DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Procedimientos destinados a prevenir, identificar y abordar casos de violencia de género, protegiendo el bienestar físico y emocional de las personas afectadas.

5 PROTOCOLOS Y POLÍTICAS DE PREVENCIÓN DEL ACOSO LABORAL, SEXUAL, POR RAZÓN DE SEXO, ORIENTACIÓN SEXUAL, IDENTIDAD SEXUAL O EXPRESIÓN DE GÉNERO

Directrices claras para prevenir y gestionar cualquier forma de acoso o discriminación en el lugar de trabajo, asegurando un entorno seguro, inclusivo y respetuoso para todos.

6 GUÍA DE LENGUAJE NO SEXISTA

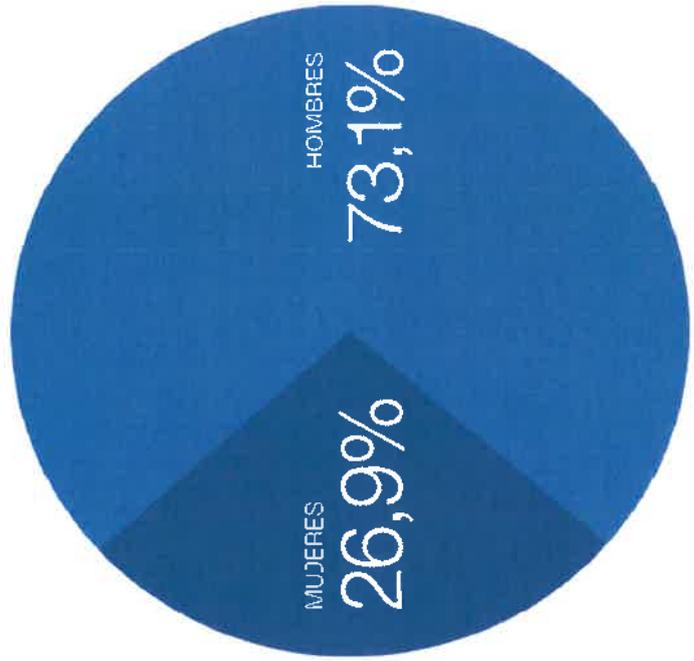
El objetivo es asegurar que en nuestras publicaciones y comunicaciones no se utilice un lenguaje discriminatorio ni se reproduzcan imágenes sexistas o estereotipadas, promoviendo una forma de comunicar respetuosa e igualitaria para todas las personas.

Equidad de género

Reconocemos que el sector en el que opera el grupo Altia presenta una notable desproporción entre el número de hombres y mujeres. Conscientes de esta realidad, nuestro grupo se compromete a trabajar con determinación por la igualdad de género en este ámbito.

A cierre del ejercicio 2024, la plantilla del Grupo se distribuye en 2.736 hombres y 1.006 mujeres.

Altia, Exis TI y Biorráfica cuentan, en España, con un Plan de Igualdad cuyo objeto es promover medidas que garanticen el principio de igualdad de trato entre mujeres y hombres, integrando la igualdad de oportunidades en la gestión del talento, para favorecer la equidad de mujeres y hombres en el desarrollo profesional y en la promoción laboral.



Este % supera la participación de empleo femenino en el sector TIC

Diversidad generacional

Apostamos por la diversidad generacional como un valor clave para el crecimiento y la innovación. Fomentamos la colaboración entre el talento joven y la experiencia de nuestros profesionales senior, convencidos de que esta combinación de conocimientos y perspectivas fortalece a nuestro equipo y enriquece nuestros proyectos.

Nos posicionamos firmemente contra el edadismo y trabajamos para garantizar la igualdad de oportunidades para todas las personas, sin importar su edad. Creemos en el valor único que cada generación aporta y promovemos un entorno inclusivo donde la experiencia y el aprendizaje mutuo sean la base de nuestro éxito colectivo.

Al cierre del ejercicio 2024, los datos relacionados con la distribución por edades en nuestra plantilla, muestran la diversidad generacional y nuestra determinación para combatir los prejuicios y estereotipos relacionados con la edad en el lugar de trabajo.

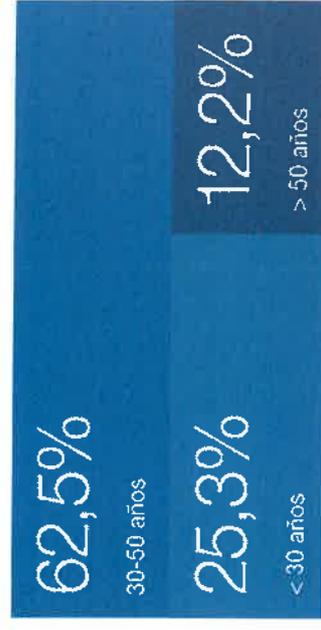
Personas con discapacidad

Durante el 2024 el Grupo ha empleado a 47 personas (35 hombres y 12 mujeres) con un grado de discapacidad igual o superior al 33%, aumentando así el número con respecto a años anteriores (45 personas en 2023, 41 personas en 2022, 35 personas en 2021, 24 personas en 2020 y 20 personas en 2019).

EONES: el talento no tiene edad

Con la campaña EONES, destacamos el valor de la diversidad generacional en nuestra compañía. A través de testimonios de diferentes personas, mostramos cómo cada generación aporta una visión única y complementaria. Nuestros profesionales compartieron su experiencia, su recorrido en la empresa y su perspectiva sobre el presente y futuro de Altia.

Creemos que el talento no entiende de edades: llevemos un año, una década o un año trabajando, cada etapa profesional suma. Fomentamos un entorno donde la colaboración entre generaciones impulsa la innovación, el crecimiento y el éxito colectivo, reafirmando nuestro compromiso con la igualdad de oportunidades.



Creando equipo

En Altia, fomentamos un entorno de trabajo basado en la colaboración, la participación y el sentido de pertenencia. En un modelo híbrido, donde la conexión entre equipos es clave, impulsamos una estrategia de comunicación dinámica con iniciativas diseñadas para fortalecer los lazos entre las personas que forman parte de la organización.

Creemos en la importancia de un entorno laboral positivo y saludable, por lo que promovemos espacios de encuentro a través de eventos internos, reuniones y celebraciones que refuerzan el sentido de pertenencia y la cohesión del equipo. Estas iniciativas nos permiten generar vínculos, compartir experiencias y consolidar nuestra cultura organizacional.

Además, apostamos por una comunicación abierta y transparente, clave para construir un ambiente inclusivo y motivador donde cada persona pueda desarrollar su máximo potencial y contribuir al éxito colectivo.

Somos más que una plantilla, somos un equipo



Programas internos

CULTURA ABIERTA: IGUALDAD, INCLUSIÓN Y COLABORACIÓN

Acelerador de ideas que nos ayuden a mejorar los procesos, aumentar la productividad interna o que nos ayuden a conocernos mejor. También se buscan iniciativas que impulsen nuestro negocio mediante nuevas oportunidades, mejoras, reutilización de experiencia, nuevas aplicaciones...

HOUSE OF

Comunidades internas son espacios transversales a todos los equipos y proyectos de Altia que ponen en contacto a los perfiles interesados sobre un tema común. La creación de estas comunidades persigue 3 objetivos claros: potenciar el talento, impulsar la transferencia de conocimiento y generar sinergias. Están en marcha:

- HouseOf_Architecture: sobre el universo de la arquitectura
- HouseOf_UXdesign: dirigido a todas las personas que se dediquen al diseño de experiencia de usuario
- HouseOf_Agile: para poder transferir conocimiento entre todas las personas interesadas en la gestión de proyectos

ALTIA_AMBASSADORS

Programa diseñado para que todas las personas que forman parte de la empresa puedan sumarse para apoyar y dar difusión a diferentes iniciativas corporativas que realizamos día a día.

ALTIA IN_ACTION

Promoción interna de iniciativas sociales, deportivas y medioambientales, que ayuden a re-imaginar nuestra realidad más cercana. Durante el 2024, 8 personas se dedicaron a la coordinación AIA en oficinas físicas.

INSPIRING TECHNOLOGY LIVE!

Los Hunters, cazadores de tendencias tecnológicas en Altia, organizan periódicamente en formato online unas charlas dinámicas para mostrar al equipo hallazgos y nuevas claves a tener en cuenta en el mundo de la tecnología

#DIGITALTALK

Charlas online donde mostramos a los compañeros los proyectos en los que estamos involucrados. El objetivo es transferir conocimiento y generar engagement.

ALTIA_XIMPULSA

Programa interno para la difusión de oportunidades laborales en el portal corporativo con el objetivo de potenciar la transparencia y comunicación en materia de promoción laboral.

BIT

El boletín mensual de Altia. Un espacio para dar cabida a proyectos destacados, curiosidades, noticias corporativas y, sobre todo, conocernos un poco más.

Eventos

EVENTO FAMILIAR

Carnaval en familia. Celebramos el Carnaval con una fiesta de disfraces para los más pequeños en nuestra oficina de A Coruña. Una jornada llena de color, creatividad y diversión, donde los niños y niñas disfrutaron de talleres de manualidades y actividades temáticas en un ambiente festivo. Un evento pensado para compartir en familia y reforzar los lazos dentro de nuestra comunidad.

Explorando la creatividad con Minecraft y robots. En nuestra oficina de Santiago de Compostela organizamos una jornada especial de manualidades inspiradas en Minecraft y talleres de robótica con materiales reciclados. Una experiencia única donde los más pequeños pudieron dejar volar su imaginación y disfrutar de una actividad lúdica y educativa en un entorno dinámico y creativo.



Informe de Sostenibilidad. 2024

EVENTOS PARA EMPLEADOS/AS

Eventos de equipo. Evento de verano para charlar y pasar un rato diferente en todas las ciudades en las que tenemos oficinas.

Evento de Navidad. Un momento especial para celebrar juntos el cierre del año en todas las ciudades donde estamos presentes.

25 Años en Altia. Reconocimiento especial a quienes cumplen 25 años en la empresa, celebrando su trayectoria y compromiso.

Liga EVO. Competición interempresa de esports donde nuestros equipos se enfrentan en League of Legends y Valorant a nivel nacional.

Participación en acciones de contenido social y medioambiental en línea con la estrategia de sostenibilidad del grupo.

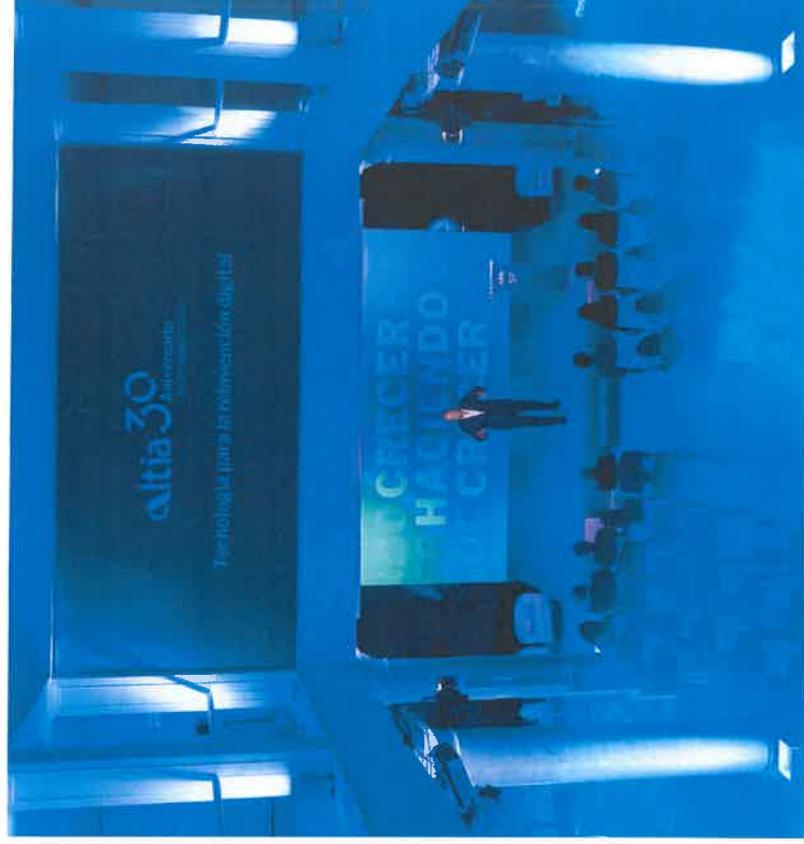
#TeamNoesis Day 2024. Torneo de pádel para fomentar el trabajo en equipo y crear un ambiente divertido y atractivo para todos los participantes. Este evento fue una excelente oportunidad para que los jugadores experimentados perfeccionaran sus habilidades, mientras que los principiantes tuvieron su primer contacto con el pádel.



05. Social

Cientes

REINVENTANDO JUNTOS LOS NEGOCIOS



Cientes

Gestión de Calidad

El sistema de gestión de calidad del grupo Alta está estrechamente relacionado con la satisfacción de nuestros clientes. Este sistema se basa en varios principios y procesos que buscan asegurar que los servicios ofrecidos cumplan con las expectativas y necesidades de los clientes, promoviendo así su satisfacción.

A continuación, se detallan algunos aspectos clave de esta relación:

- 1 ORIENTACIÓN AL CLIENTE**
Implica entender tanto a los clientes actuales como potenciales (internos y externos) y orientar nuestro trabajo hacia la resolución y satisfacción de sus necesidades y expectativas. Esto se logra mediante el conocimiento profundo de sus requerimientos y la identificación de oportunidades de negocio, con el objetivo de proporcionarles un mayor valor añadido y mejorar continuamente nuestros servicios.
- 2 ATENCIÓN Y SATISFACCIÓN DEL CLIENTE**
Es fundamental atender a los usuarios de los servicios y tener en cuenta su satisfacción resolviendo eficazmente sus requerimientos. Esto incluye responder de forma reactiva o proactiva a las demandas o problemas planteados por el cliente, mostrando una actitud de disponibilidad y atención en todo momento.

- 3 COMPROMISO CON LA MEJORA CONTINUA**
La mejora continua es un objetivo principal del sistema de gestión de calidad. Esto implica no sólo cumplir con los requisitos establecidos, sino también buscar constantemente formas de mejorar los procesos y servicios para superar las expectativas de los clientes.
- 4 GESTIÓN DE INCIDENCIAS Y ACCIONES CORRECTIVAS**
Las incidencias se registran y documentan adecuadamente para asegurar la trazabilidad y permitir futuras auditorías o revisiones. Los resultados de las acciones correctivas y preventivas se utilizan para identificar áreas de mejora y establecer estrategias para evitar la recurrencia de incidencias similares.
- 5 COMUNICACIÓN Y COLABORACIÓN**
Se favorecen vías de comunicación con los clientes para que puedan hacer llegar cualquier consulta o sugerencia que pueda ser implementada en el sistema. Esto ayuda a superar las expectativas creadas en la percepción de los servicios.
- 6 CERTIFICACIONES Y NORMATIVAS**
Las empresas del grupo Alta están certificadas bajo la Norma ISO 9001, lo que garantiza que los procesos de gestión de calidad cumplen con estándares internacionales reconocidos. Estas certificaciones son utilizadas para acreditar el nivel de institucionalización de los procesos definidos y para identificar áreas de mejora.

Canales de diálogo

Altia establece y mantiene contacto con los clientes a través de diversos canales de comunicación, participación y diálogo. Estos incluyen:

- **Canales reactivos:** Medios de comunicación puestos a disposición de los grupos de interés para gestionar el contacto.
- **Comités de Calidad:** Donde se analizan las comunicaciones documentadas y se deciden las acciones/mejoras/respuestas derivadas de dichas comunicaciones.
- **Sesiones ANT:** Utilizadas especialmente para la difusión de nuevos alertamientos con relevancia.
- **Noticias en gestión de conocimiento corporativo:** Para notificar sobre soluciones corporativas y otros contenidos relevantes.

Además, Altia también comunica información ambiental pertinente a todas las partes interesadas y al público en general. La planificación de la comunicación con los grupos de interés clave se refleja en una Matriz de Comunicación que se revisa al menos bianualmente.

Satisfacción de los clientes

La satisfacción del cliente es un pilar fundamental en la calidad de los servicios que prestamos. Al menos una vez al año se realizará la medición de la satisfacción del cliente para los servicios contratados mediante la plantilla realizada al efecto y se incluirá su análisis en el informe de seguimiento de servicio correspondiente.

La evaluación de satisfacción del cliente se realiza tanto para proyectos específicos como para servicios contratados.

1 OBJETIVO COMÚN

Ambas evaluaciones buscan medir la satisfacción del cliente con respecto a los servicios prestados.

2 RESPONSABILIDAD DE ANÁLISIS

El Comité de Calidad analiza los resultados de las revisiones realizadas.

3 PROCESO DE MEJORA CONTINUA

Los resultados se utilizan para identificar áreas de mejora y establecer estrategias para aumentar la satisfacción del cliente.

4 USO DE CUESTIONARIOS

Se utilizan cuestionarios específicos para recoger la opinión de los clientes sobre diversos aspectos del servicio recibido.

5 DOCUMENTACIÓN Y EVIDENCIAS

La documentación y las evidencias del proceso de evaluación se almacenan adecuadamente en ambos casos.

Estas prácticas aseguran que Altia pueda mantener un alto nivel de calidad en sus servicios y proyectos, atendiendo las necesidades y expectativas de sus clientes de manera efectiva.

En 2024 la satisfacción de nuestros clientes es de 4,5 sobre 5.

Los aspectos mejor valorados en 2024 son:

- Productos y/o servicios ofrecidos por Altia en el contexto del proyecto.
- Grado de cumplimiento de Altia con los plazos de entrega pactados.
- Grado de satisfacción con el conjunto de aspectos relacionados con la facturación.

Acción social

En el grupo Altia, reconocemos que nuestra responsabilidad trasciende el ámbito tecnológico y empresarial. Nuestras acciones sociales se alinean con los pilares ESG (ambiental, social y de gobernanza), garantizando que nuestras iniciativas generen un valor auténtico y sostenible. Nuestro compromiso social no es simplemente una estrategia corporativa, sino una acción impulsada por las personas que integran nuestro grupo, quienes actúan como agentes de cambio en sus comunidades. Estamos convencidos de que solo lograremos un impacto significativo si involucramos activamente a todo el equipo en la transformación social.

En todas las empresas del grupo Altia, apostamos por una acción social participativa, donde nuestra propia gente es el motor del cambio.

Creemos que una empresa exitosa debe generar no solo beneficios económicos, sino también ser un agente de cambio social. Nuestro objetivo es amplificar el impacto social positivo de Altia y sabemos que las personas que forman parte del grupo, son fundamentales para lograrlo.

Para canalizar y fortalecer nuestras iniciativas sociales, contamos con **Altia in. Action**, un equipo interno de personas comprometidas con impulsar iniciativas de alto impacto en cuatro áreas clave:

1 EDUCACIÓN Y DESARROLLO

Fomentamos las vocaciones STEM, colaboramos con instituciones educativas y apoyamos el crecimiento profesional de las nuevas generaciones.

2 EQUIDAD DE GÉNERO Y DIVERSIDAD

Promovemos la inclusión y el acceso equitativo a oportunidades en el sector tecnológico. Trabajamos para eliminar estereotipos de género en las profesiones TIC y fomentamos las vocaciones STEM entre niñas y jóvenes.

3 SALUD Y BIENESTAR

Apoyamos iniciativas que mejoren la calidad de vida y el bienestar de las personas dentro y fuera de la organización.

4 SOLIDARIDAD Y APOYO SOCIAL

Nos involucramos en causas que generan un impacto positivo en colectivos vulnerables, mediante donaciones, voluntariado y colaboraciones con entidades sin ánimo de lucro.

El verdadero impacto lo crean nuestras personas: un equipo comprometido que convierte la responsabilidad social en acción y cambio real

Educación y desarrollo



Altia Premio

Altia Premio es una iniciativa conjunta entre Altia y la ETSE diseñada para fomentar la formación y el talento digital entre estudiantes de Grado en Ingeniería Informática. El premio busca reconocer el esfuerzo y la pasión de los estudiantes, otorgando un premio de 1.500€.

En la V edición de Altia Premio, Alberto Rulbail ha sido reconocido por su proyecto "Aplicación móvil Android de ayuda en la enfermedad de Crohn", que utiliza la tecnología para mejorar la calidad de vida de las personas afectadas por esta enfermedad crónica.



Premio a la Excelencia en la Academia en Ingeniería Informática

En línea con nuestro compromiso con la formación y el desarrollo del talento, Noesis ha renovado su colaboración con la Región Sur del Colegio de Ingenieros (OERSI). Este acuerdo realimenta nuestra dedicación a apoyar a jóvenes ingenieros en su transición al mercado laboral a través del patrocinio del Premio a la Excelencia en la Academia en Ingeniería Informática dotado con 1.500€.

La iniciativa tiene como objetivo reconocer y valorar el esfuerzo y la dedicación de los estudiantes de último curso de Ingeniería Informática en un contexto cada vez más competitivo.

“ Este premio supera los valores que Altia promueve: innovación, compromiso y apoyo al talento joven, reconociendo el desarrollo de soluciones tecnológicas que no solo abordan desafíos técnicos, sino que también generan un impacto social positivo”

Josefina Fernández
– Directora de Sostenibilidad & ESG

[Ver más »](#)



“ Esta es una excelente oportunidad para acercar la juventud al mundo de la tecnología y para que vean en nuestra empresa un punto de referencia para construir sus carreras profesionales”

Alexandre Rosa
– CEO de Noesis, an Altia Company

[Ver más »](#)



TecStorm'24

TecStorm, el hackathon más grande de Portugal, celebró su octava edición con la participación de más de 540 estudiantes universitarios. Organizado por Junitec, este evento reunió a jóvenes con el objetivo de desarrollar soluciones tecnológicas innovadoras para abordar problemas reales en áreas clave como salud, energía, conectividad y movilidad sostenible. Noesis, como patrocinador por cuarto año consecutivo, desempeñó un papel esencial proporcionando mentoria a los equipos participantes durante todo el proceso, desde la ideación hasta la fase final.

Las cuatro personas de Noesis que actuaron como mentores guiaron a los estudiantes en la estructuración de sus proyectos, compartiendo su experiencia y conocimientos en diversas áreas tecnológicas y de gestión.

Esta experiencia no solo ofrece un espacio para que los estudiantes pongan en práctica sus ideas, sino que también fortalece el vínculo entre el mundo académico y el sector empresarial, preparando a los jóvenes para afrontar los desafíos del mercado laboral con un enfoque innovador.

[Ver más >](#)

GenTech

Esta iniciativa de Altiya, que busca fomentar el interés de la juventud por las carreras STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas), crea un espacio de diálogo entre estudiantes y profesionales de Altiya, donde se comparten experiencias formativas y laborales que demuestran cómo las habilidades tecnológicas son clave para el futuro.

La quinta edición de GenTech ha contado con la participación de más de 870 alumnos de 17 centros escolares de Galicia, Madrid y Valencia, así como con el apoyo de 12 personas voluntarias que contribuyeron al éxito de la iniciativa. La llegada a esta última Comunidad Autónoma forma parte de los pasos dados en las dos últimas ediciones para extender el proyecto a todo el territorio español.

[Ver más >](#)

Tecnólogo por un día

Por décimo año consecutivo, Altiya participa en esta iniciativa, reafirmando su compromiso con el talento tecnológico en Galicia.

En colaboración con el Plan DigTalent de la Agencia para la Modernización Tecnológica de Galicia (AMTEGA), recibimos a 10 estudiantes de entre 15 y 17 años en nuestras oficinas de Coruña y Data Center de Vigo para que vivieran la experiencia de ser Tecnólogo por un día.

La iniciativa, que busca acercar el mundo tecnológico a jóvenes estudiantes, les ofreció la oportunidad de interactuar con las personas de nuestros equipos para resolver dudas vocacionales y descubrir las múltiples posibilidades que ofrece el sector.





Empresa familiar en las aulas

El programa "Empresa Familiar en las Aulas", una iniciativa impulsada por la Asociación Gallega Empresa Familiar en colaboración con AFUNDACIÓN Obra Social ABANCA, cuyo propósito es promover la cultura emprendedora y resaltar el impacto crucial de las empresas familiares en la economía gallega, permitió a los estudiantes del CIFP Politécnico de Santiago participar en una jornada única.

Un total de 150 estudiantes asistieron a una charla impartida por Josefina Fernández, Directora de Sostenibilidad & ESG de Altia, donde pudieron conocer la trayectoria y los valores de la empresa. Posteriormente, 25 de estos estudiantes tuvieron la oportunidad de visitar las instalaciones de Altia en Santiago de Compostela, lo que les permitió conocer de primera mano el entorno de trabajo y la actividad diaria de la empresa.

Programa 4º ESO + Empresa

En el marco del programa educativo 4º ESO + Empresa, dirigido a alumnos de 4º de Educación Secundaria Obligatoria en centros públicos de la Comunidad de Madrid, nuestra oficina en Madrid recibió a tres estudiantes de 16 años. Durante tres días consecutivos, tuvieron la oportunidad de conocer de cerca el funcionamiento de una empresa tecnológica.

A través de la colaboración de 10 personas voluntarias de Altia, los jóvenes pudieron participar en diversas actividades que les ofrecieron una visión integral de la empresa, explorando áreas clave como la gestión de talento, el departamento financiero y legal, entre otros, así como conocer distintos proyectos tecnológicos en los que trabaja Altia.

Altia Tech_Day

#AltiaTechDay, es una iniciativa de Altia para la formación del talento en tecnologías avanzadas. Este programa ofrece charlas y talleres técnicos, en los que profesionales de Altia comparten su experiencia y conocimientos con estudiantes universitarios y ciclos de formación profesional, creando un espacio de encuentro y aprendizaje práctico.

El objetivo de este programa es fortalecer el talento y complementar la formación teórica de futuros profesionales con conocimientos prácticos en herramientas y tecnologías punteras como React.js, Drupal, Docker, Joomla y Design Thinking, utilizadas en proyectos reales.

Durante el 2024 se han celebrado charlas en Ocuña, Santiago, Vigo y Barcelona.

[Ver más >](#)

Equidad de género y diversidad



"Engenheiras por Um Dia"

El Colegio de Ingenieros ha designado 2024 como el año para fortalecer la participación femenina en STEM, reforzando la importancia de la igualdad de oportunidades en el sector. Noesis se suma a esta misión, participando por segundo año consecutivo en "Engenheiras por um Dia".

Olga Carvalho y Marta Ferreira, profesionales del área de Cloud & Security, impartieron un taller de ciberseguridad dirigido a estudiantes de 3º ciclo y bachillerato. Durante la sesión, se abordaron temas clave como las mejores prácticas para la seguridad en línea, la protección de contraseñas y la prevención del phishing, fomentando la concienciación y el aprendizaje práctico.

"Iniciativas como esta son esenciales para inspirar a las mujeres jóvenes y motivarlas que la tecnología es un espacio al que pertenecen y pueden prosperar"

Olga Carvalho
- Cloud & Security en Noesis, en Altia Company

[Ver más >](#)

Inspira STEAM

Bilbomática reafirma su compromiso con la igualdad y la promoción del talento tecnológico a través de su participación en el proyecto Inspira STEAM, una iniciativa impulsada por la Universidad de Deusto que busca fomentar las vocaciones científicas y tecnológicas entre la juventud, especialmente entre las chicas.

Colaboramos activamente en este programa de mentoría grupal, en el que las personas voluntarias de Bilbomática desarrollan sesiones de sensibilización y orientación para acercar a los estudiantes de primaria al mundo de la tecnología. Durante el curso 2023-2024, cuatro personas de Bilbomática, 2 mujeres y 2 hombres, han participado en esta iniciativa con 100 horas de voluntariado, impactando a más de 70 estudiantes en 4 centros educativos.

A través de esta colaboración, queremos impulsar un sector tecnológico más diverso y accesible para todos.

[Ver más >](#)





Technovation Girls'24

Por tercer año consecutivo, Noesis participa en Technovation Girls'24, el mayor programa educativo del mundo enfocado en empoderar a niñas y jóvenes en STEM. Organizado por Happy Code, este concurso tecnológico busca inspirar a niñas de entre 8 y 18 años para que exploren el mundo de la tecnología, refuerzan su confianza en disciplinas STEM y desarrollen soluciones innovadoras a problemas reales, promoviendo la igualdad de oportunidades en la educación y el acceso a carreras tecnológicas.

En esta edición, que reunió a 400 estudiantes y alrededor de 100 mentores, Noesis estuvo representada a través de Sandra Martins, como parte del jurado y por Inés Guerra, Daniela Vicente, Agar Silva y Antonia Tajés Farenzena, como mentoras que acompañaron a los equipos en el proceso de ideación y desarrollo de sus proyectos. A lo largo de varias semanas, las participantes trabajaron en soluciones con impacto social, guiadas por sus mentores para materializar sus ideas y demostrar que la innovación y el emprendimiento no tienen género.

[Ver más >](#)

“ Las mentores juegan un papel clave al dar vida a las ideas de las chicas y demostrar la idea de que la informática es un campo dominado por hombres”.

Sandra Martins
- MarketLing y Comunicación de Noesis,
en Altia Company.



#EmpleoParaTodos. Fundación Adecco

Como parte de nuestro compromiso con la diversidad, la inclusión y la creación de un mercado laboral accesible para todos, Bilbomática colabora activamente con la Fundación Adecco en el programa #EmpleoParaTodos. A través de esta iniciativa, buscamos aumentar la empleabilidad de personas con discapacidad y en riesgo de exclusión social, colaborando a través de oportunidades de formación.

En 2024, dentro del programa Escuela Digital de la Fundación Adecco, dos personas del equipo de Recruiting, Oihane Alonso y Sofía Apollinar, participaron en formaciones transversales orientadas al empleo en áreas de alta demanda como Programación con Python y Teoría de Software con Java. Estas formaciones no solo capacitaron a los participantes en habilidades técnicas, sino que también les ofrecieron una visión directa del mercado laboral, los proyectos tecnológicos de Bilbomática y el funcionamiento de los procesos de selección a través de plataformas como LinkedIn e InfoJobs.

EU Diversity Month

Con el propósito de fomentar la diversidad y la inclusión, Noesis se une a la celebración del Mes Europeo de la Diversidad y el Mes del Orgullo, dando visibilidad y alineándose con la campaña #EUDiversityMonth de la Unión Europea. A través de esta iniciativa, la compañía reafirma su compromiso con la construcción de un entorno laboral equitativo, donde cada historia y perspectiva sean valoradas.

Bajo el tema *Perspectivas Diversas = Objetivos Unidos*, Noesis lanzó una campaña en colaboración con UPNDO para conectar talentos nacionales e internacionales dentro de #teamnoesis, promoviendo el respeto, la equidad y la inclusión como pilares fundamentales de su cultura corporativa.

En un mundo donde la innovación surge de la diversidad de experiencias y perspectivas, Noesis apuesta por un entorno de trabajo que fomente la creatividad y el impacto positivo. Porque cuanto más diversos somos, más posibilidades tenemos de transformar el futuro.

Salud y bienestar



Solidaridad a través del deporte

En el Grupo Altia, promovemos activamente la participación en actividades deportivas como una manera de fomentar hábitos saludables, fortalecer el espíritu de equipo y apoyar causas sociales.

Noesis, en colaboración con UPNDO, ha realizado cuatro campañas en apoyo a siete ONG destinadas a causas tan diversas como la inclusión digital (Inspiring Girls Portugal), la protección del medio ambiente (Liga para a Proteção da Natureza y Ocean Alive), la salud mental (AlertaMente, Associação Nacional de Salud Mental y Associação Mais Proximidade) y el bienestar (Sociedade Portuguesa de Medicina do Estilo de Vida y Liga Portuguesa Contra o Cancro).

Noesis participó en el torneo Play for Wishes, donde seis equipos de pádel compitieron en apoyo a Make-A-Wish Portugal, contribuyendo a cumplir los deseos de niños con enfermedades críticas. También se animó a participar a la platilla en eventos de running, como la *Corrida Sempre Mulher*, que apoya la concienciación sobre el cáncer de mama, y patrocinamos la *Corrida de São Silvestre*, mostrando nuestro apoyo a causas de salud a través del deporte.

En Altia, nos unimos a la VII Carrera Solidaria ACEM, patrocinando este evento a favor de la Esclerosis Múltiple y otras enfermedades neurodegenerativas, con el objetivo de recaudar fondos para mejorar la calidad de vida de las personas afectadas. Además, participamos en la Carrera de las Capacidades de Fundación Adecco, un evento que promueve la inclusión laboral a través del deporte, apoyando la integración de personas con discapacidad.

Salud mental

Durante el 2024 reiteramos nuestro firme compromiso con el bienestar integral de nuestras personas, adoptando el lema de la OMS, "La salud mental en el trabajo". Trabajamos para construir un espacio de trabajo donde nuestra plantilla pueda prosperar, contribuir de manera productiva y disfrutar de un equilibrio saludable entre su vida personal y profesional.

En Altia y Bilbomática hemos celebrado charlas online que han proporcionado herramientas prácticas para manejar las demandas del entorno laboral actual. Se han compartido **breaks de bienestar** sobre mindfulness, respiración, gratitud, postura y manejo del fracaso.

En Noesis, organizamos una **sesión de sensibilización** sobre salud mental en el trabajo en colaboración con GIRA, donde los participantes adquirieron herramientas clave para reconocer y abordar los desafíos de salud mental en el ámbito laboral. También llevamos a cabo sesiones de formación a través de la Noesis Academy, como "La Salud Emocional en el Trabajo" y "El Poder de la Respiración para el Bienestar", que han permitido a nuestros equipos mejorar su resiliencia emocional y aprender técnicas valiosas para gestionar el estrés y fortalecer el bienestar general.

Solidaridad y apoyo social



“ La campaña de donación de material escolar para afectados por la DANA en Valencia, ha sido un ejemplo de cómo, sumando esfuerzos, podemos generar un impacto real en la comunidad. La solidaridad de nuestro equipo y la colaboración con otras entidades han sido clave en el éxito de esta iniciativa”

Raquel Costas,
- coordinadora del equipo Alta.io Acción



Donación de material escolar

Alta y Bibomática se sumaron a la iniciativa solidaria de la ONG Fundación Iniciativa Social para minimizar los efectos adversos en la educación de los niños y niñas afectados por la DANA en la Comunidad Valenciana.

Alta facilitó su oficina de Alicante como punto de entrega a disposición de la Fundación y organizó una campaña interna de recogida entre nuestra plantilla en todas nuestras oficinas mediante puntos solidarios. Además, extendimos el mensaje a empresas y entidades de nuestro entorno, logrando una mayor participación. Gracias a estas sinergias, conseguimos involucrar a diferentes actores del tejido empresarial y como herramienta clave para la transformación social.

Esta campaña pone de manifiesto la importancia de las alianzas y las redes de colaboración, que permiten multiplicar los esfuerzos individuales para alcanzar un beneficio colectivo. La unión de distintas organizaciones y personas comprometidas fortalece nuestra capacidad de respuesta ante situaciones adversas y refuerza el sentido de comunidad.

Gracias a esta campaña social, durante el mes de noviembre conseguimos reunir 270 kg de material escolar que fueron enviados a la Fundación Iniciativa Social. Este esfuerzo colectivo permitirá que los niños y niñas afectados puedan retomar su actividad académica con los recursos necesarios, demostrando una vez más nuestro compromiso con la educación y la solidaridad.

Recogida de juguetes

Esta Navidad, en Alta hemos vuelto a demostrar que la solidaridad forma parte de nuestra esencia. A través de nuestra campaña de recogida de juguetes, hemos colaborado con Fundación Psicología sin Fronteras, Asociación Recreativa e Cultural Os Tilos, Asociación Stop - Cada niño un jugueta y Poranfuturo Cyl, con un objetivo claro: que ningún niño se quede sin su regalo en estas fechas tan especiales.

El juego no es solo diversión, es un derecho fundamental reconocido por Naciones Unidas y una herramienta clave en el desarrollo infantil. Por eso, desde nuestras oficinas de Data Center de Vigo, Madrid, Santiago de Compostela y Valladolid, nuestros equipos se han volcado en esta iniciativa, sumando esfuerzos para llevar ilusión y esperanza a niños y niñas en situación de vulnerabilidad. Un total de 136 juguetes que son un pequeño gesto que marca la diferencia y refuerza nuestro compromiso con la infancia y la igualdad de oportunidades.

06

Gobernanza

- Estructura organizativa ↗
- Integridad y compromiso ↗
- Certificaciones ↗
- Desempeño financiero ↗



Informe de Sostenibilidad 2024

06. Gobernanza

Buen gobierno

“ Nuestro compromiso con la ética, los derechos humanos y el buen gobierno corporativo es un pilar fundamental de nuestra estrategia, clave para fortalecer nuestra reputación, garantizar un crecimiento sostenible y generar confianza entre nuestros profesionales, clientes y grupos de interés”

Adela Pérez
– Vicepresidenta del Consejo de Administración

104

Informe de Sostenibilidad, 2024

06. Gobernanza

En Alta, la integridad, la ética y la transparencia son los pilares que sustentan nuestra gobernanza y cultura corporativa. Nos definimos como *la Buena Compañía*, un compromiso que va más allá de una declaración, reflejando nuestra firme apuesta por un modelo de gobierno corporativo basado en la responsabilidad y el cumplimiento normativo.

Nuestro Código Ético es la base sobre la que se desarrollan nuestras políticas, garantizando que nuestras decisiones y operaciones se rijan por los más altos estándares de calidad, sostenibilidad y buenas prácticas. Contamos con una estructura de gobernanza robusta, respaldada por comités especializados y unidades estratégicas que velan por la aplicación efectiva de nuestros principios en cada nivel de la organización.

- Reglamento Interno de Conducta.
- Reglamento del Consejo de Administración.
- Política de Gestión de Grupos de Interés.
- Política de gestión de riesgos globales.
- Planes y Políticas en materia de Igualdad.
- Protocolos y Medidas para la Detección y el Tratamiento de la Violencia de Género.
- Protocolos y Políticas de Prevención del Acoso Laboral, Sexual, por Razon de Sexo, Orientación Sexual, Identidad Sexual o Expresión de Género.
- Política y obligaciones de protección de datos.
- Normas internas derivadas de la cotización en el mercado de valores.

Formamos y sensibilizamos de manera continua a nuestra plantilla en materia de ética, cumplimiento normativo y buenas prácticas, garantizando así la comprensión, el cumplimiento y la integración de nuestros valores en todas nuestras acciones y decisiones.

Estamos convencidos de que una base ética sólida es clave para fortalecer la confianza de nuestros grupos de interés, impulsar un crecimiento sostenible y consolidar nuestra reputación como referente en el sector.

Nuestros valores, la esencia de nuestra forma de actuar

1 Orientación al cliente

2 Autonomía e iniciativa

3 Integridad, responsabilidad y cumplimiento normativo e iniciativa

4 Adaptabilidad a los cambios

5 Orientación a resultados

Estructura organizativa

Órganos de gobierno

En lo que respecta a nuestra estructura de gobierno corporativo, nuestros órganos se mantienen en comunicación continua para elaborar marcos, procedimientos y prácticas que aseguren la calidad y la rendición de cuentas de manera justa y transparente.

Nos comprometemos a abordar los impactos de nuestras operaciones y a actuar conforme a los más rigurosos estándares éticos y legales.

El Gobierno y la Administración de la Sociedad están encomendados a la Junta General de Accionistas y al Consejo de Administración.

Cada uno de estos órganos tiene las competencias que se indican en los Estatutos de la Sociedad y en las disposiciones legales y reglamentarias que le son de aplicación como sociedad mercantil. En el seno del Consejo de Administración se encuntra la Comisión de Auditoría, con las funciones que más adelante se enunciarán.

Por su parte, el Consejo de Administración cuenta para el ejercicio de sus funciones con el apoyo del Comité de Dirección, el Departamento Económico-Financiero y Asesores Externos.

Junta General de Accionistas

Consejo de Administración

Consejo de Administración de Altia
 Consejo de Administración en la sociedad cabecera del subgrupo Noesis y en su filial portuguesa
 Consejo de Administración de Bilbomática

Comisión de Auditoría

Comité de Dirección

Auditoría interna
 Sistema de control interno y gestión de riesgos
 Auditoría externa
 Proceso de elaboración de la información financiera
 Otras competencias

Junta General de Accionistas

Principales competencias

Entre sus competencias más destacadas se pueden citar: el nombramiento y cese de los Consejeros, la aprobación de las Cuentas Anuales, la aprobación de la gestión del Consejo de Administración y la resolución sobre la aplicación de resultados. Es también, el órgano competente para modificar los Estatutos Sociales de la Sociedad.

Como se ha indicado, la Junta General de Accionistas es la encargada del nombramiento de los consejeros a propuesta del Consejo. En la propuesta y en el nombramiento se tienen en cuenta varios requisitos y condicionantes, como son sus conocimientos especializados y experiencia relacionados con los efectos económicos, ambientales y sociales de la Compañía, su sintonía con el proyecto empresarial y sus valores, su independencia, en el caso de que no se trate de ejecutivos o dominicales, o su diversidad.

Consejo de Administración

Principales competencias

El Consejo de Administración tiene todas las facultades de representación, gobierno, dirección y administración de la Sociedad y de los negocios e intereses sociales y ambientales, en todo cuanto no esté especialmente reservado por las Leyes y por los Estatutos Sociales a la competencia de la Junta General de Accionistas.

Entre las funciones y responsabilidades del Consejo de Administración están: la formulación de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado, la determinación de las políticas y estrategias generales de la Sociedad, el reparto interno de cargos, la convocatoria, asistencia y elaboración del orden del día de las Juntas Generales, el nombramiento y destitución de los consejeros delegados de la Sociedad, así como el establecimiento de las condiciones de su contrato y la autorización de la creación de comisiones con fines consultivos, organizativos o funcionales específicos.



Consejo de Administración de Altia

La composición del Consejo de Administración al final de 2024, incluye once consejeros. De ellos, tres son mujeres.

El Consejo está presidido por **Constantino Fernández Pico**, que a su vez es el **Consejero Delegado**.

Luis Huete, **Carlos Bercedo**, representante del grupo inversor del Sr. Bhavnani, y **Teresa Marifó**, independiente y Presidenta de la Comisión de Auditoría, forman la Comisión de Auditoría y velan por los intereses de los accionistas minoritarios.

Miguel Jove-Ortega, en representación de Inlco Inversiones, S.L., es **Consejero dominical**.

Manuel Gómez-Reino es el **Secretario de Consejo** y el resto, **Adela Póroz**, **Josefina Fernández**, **Ignacio Cabanas**, **Ramón Costa** y **Fidel Carrasco** ocupan también puestos ejecutivos en la Compañía. El nombramiento se basa principalmente en los conocimientos y experiencia en la Compañía y en el sector y en la sintonía con el proyecto empresarial y sus valores.

Los grupos de interés disponen de varias posibilidades de comunicación con el Consejo de Administración de la Compañía.

Entre ellas, para los que son accionistas, la participación en la Junta General de Accionistas, y ya de manera general para los inversionistas, las consultas de información publicada en el BME Growth (anteriormente MAB) y en la página web de la Sociedad, los eventos y jornadas organizados por el BME Growth y otros organismos, o la comunicación directa a través de la página web de Altia, el correo electrónico y, por último, a través del Canal Ético.

Consejo de Administración en la sociedad cabecera del subgrupo Noesis y en su filial portuguesa

Los Consejos de Administración de estas dos compañías tienen todas las facultades de representación, gobierno, dirección y administración de la Sociedad y de los negocios e intereses sociales, en todo cuanto no esté especialmente reservado por las Leyes y por los Estatutos Sociales a la Junta General de Accionistas.

La composición de los dos Consejos de Administración incluye siete consejeros. De ellos, una es mujer.

La estructura de ambos Consejos de Administración quedó determinada en reuniones de 02.07.2021. Están presididos por Constantino Fernández Pico, Fidel Carrasco y Manuel Alexandre Fernandes Silva Rosa son sus vicepresidentes y María Dolores Suárez, Ignacio Cabanas, Luis Manuel de Castro y Nelson Pereira son vocales. Como ya se indicó para el Consejo de Administración de Altia, el nombramiento se basa principalmente en los conocimientos y experiencia en la organización y en el sector (en este caso dentro del ámbito del subgrupo Noesis) y en la sintonía con el proyecto empresarial y sus valores.

En el seno de ambos Consejos de Administración se creó una Comisión Ejecutiva formada por los tres Administradores ejecutivos portugueses y presidida por Alexandre Rosa. El Consejo delegó en esa Comisión una serie de facultades de gestión según prácticas habituales tanto en Portugal como en España. Además de las facultades indelegables por Ley, el Consejo se reservó las de tipo más estratégico.

Los miembros de la Comisión Ejecutiva tienen, a su vez, facultades delegadas por la propia comisión en las materias propias de su área. En concreto:

- Alexandre Rosa, CEO o Consejero Delegado.
- Nelson Pereira, CTO o Director de Tecnología.
- Luis de Castro, CFO o Director Financiero.

No obstante, esas delegaciones, ciertas materias deben ser debatidas y acordadas por la Comisión ejecutiva en pleno.

Consejo de Administración de Bilbomática

La composición del Consejo de Administración de Bilbomática es la siguiente:

- Presidente: Josu Urrutia
- Vicepresidente: Constantino Fernández
- Consejero Delegado: Gabriel Fernández
- Secretario: Manuel Gómez-Reino
- Vicesecretaria: María Dolores Suárez

En el mes de julio de 2024 tuvieron lugar los nombramientos de Gabriel Fernández como director general de Bilbomática, en sustitución de Walter Mattheus tras su jubilación, y de Josu Urrutia como Presidente de Bilbomática.

Comisión de Auditoría

Integrada dentro del Consejo de Administración, está formada por consejeros no ejecutivos, con mayoría de independientes, tal y como exige el artículo 529 quaterdecies. 1 de la Ley de Sociedades de Capital:

Principales competencias

Sus competencias están reguladas por el Reglamento del Consejo, entre las que destacan las relacionadas:

AUDITORÍA INTERNA

Definir el sistema de auditoría interna, aprobar el plan anual, supervisar los sistemas internos de auditoría, velar por la independencia y eficacia de esta función y hacer un seguimiento de la misma.

Comité de Dirección

SISTEMA DE CONTROL Y GESTIÓN DE RIESGOS
Identificar los diferentes riesgos así como los sistemas de información y control interno que gestionarán esos riesgos, determinar el nivel de riesgo aceptable, señalar las medidas previstas para mitigar el impacto y supervisar el Sistema de Control Interno de la Información Financiera (SCIF) y las acciones relacionadas con el Cumplimiento Normativo.

AUDITORÍA EXTERNA

Analizar con los auditores externos las debilidades significativas del sistema de control interno, realizar el informe sobre independencia del auditor de cuentas y proponer el nombramiento de auditores al Consejo de Administración.

PROCESO DE ELABORACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

Supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera, revisar las cuentas y la correcta aplicación de los principios contables, asegurar que todos los estados financieros se elaboran con los mismos criterios contables y que se elaboran tanto cuentas individuales como consolidadas.

OTRAS COMPETENCIAS

Informar a la Junta General de cuantas cuestiones se planteen sobre aquellas materias responsabilidad de la Comisión, informar de transacciones que puedan suponer conflicto de interés, informar de operaciones vinculadas y asesorar al Consejo de Administración.

Se encuentran adscritas a la Comisión de Auditoría, la función de Auditoría Interna, la Unidad de Cumplimiento Normativo (UCN) y la Unidad de Riesgos Globales (URG), contando estas dos últimas unidades entre sus miembros con una persona del equipo de Relaciones con Inversores y Mercados.

Todas las personas que componen el Comité de Dirección son personas totalmente comprometidas con la Compañía y tienen experiencia y competencias suficientes para desarrollar sus funciones. El Comité de Dirección se reúne una vez al mes.

Principales competencias

Las funciones principales del presente Comité son las siguientes:



Aseguramiento de la ejecución del Plan Estratégico en vigor.



Gestión y seguimiento de la operativa del Grupo Empresarial, incluyendo aspectos ambientales, económicos y sociales.

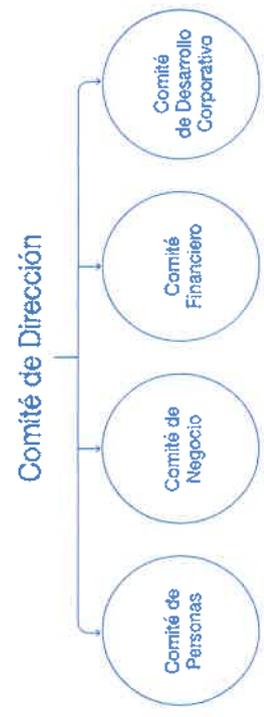


Coordinación y puesta en marcha de nuevas relaciones con la estrategia y operativa del Grupo.

La composición del Comité de Dirección es la siguiente:

- Constantino Fernández, Consejero Delegado.
- Adela Pérez, Vicepresidenta.
- Fidel Carrasco, Director de Desarrollo Corporativo.
- Ignacio Cabanas, Director Económico-Financiero.
- Ramón Costa, Director Ciberseguridad, Datacenter&Cloud.
- Jesús Criado, Director Técnico.
- Alberto Loureiro, Director Oficina de Madrid.
- Gabriel Fernández Sarz, Director General de BilbaoBanca.
- Óscar Fernández Prieto, Director Alta European Services.
- Consuelo Lucés, Responsable de Marketing & Comunicación.
- Joaquín Donesteve, Responsable de Asesoría Jurídica.

A partir del Comité, se han creado 4 comités dependientes, distribuidos por áreas de trabajo. Cada comité está integrado por un responsable y una serie de personas con responsabilidades y competencias diversas dentro de la organización:



Tanto estos grupos de trabajo, como el Comité de Dirección, son dinámicos en su composición por lo que, en cualquier momento, pueden variar su composición. Los Subcomités se reúnen y organizan según establezcan sus integrantes y son los encargados de presentar propuestas al Comité de Dirección. Se estima necesario que al menos se reúnan una vez al mes.

Asimismo, siete personas del Comité de Dirección, asistidos por la Controller del Grupo, constituyen el Comité de Operaciones, que analiza, y en su caso aprueba, semanalmente o siempre que surja una necesidad concreta y urgente, oportunidades de negocio que por su tamaño, por tener un margen inferior al que habitualmente maneja la organización o por llevarse a cabo en Consorcio o Unión Temporal de Empresas con la responsabilidad compartida que ello conlleva, la Compañía considera que pueda existir un nivel de riesgo superior al habitual. Aquellas oportunidades de negocio que no pasan por este Comité, son validadas técnica y financieramente según el procedimiento interno existente a tal efecto.

Coordinación y liderazgo estratégico al servicio de la compañía

Integridad y compromiso



Este enfoque refleja nuestro compromiso con la excelencia y la responsabilidad. Nuestro **Código Ético** (<https://www.altia.es/es/sobre-altia/compromiso-etico>), aprobado por el Consejo de Administración en su reunión del 22 de septiembre de 2017 y actualizado en diciembre de 2024, establece los principios y compromisos que guían nuestra conducta en todas las áreas de actuación.

Desde el respeto a los derechos humanos y laborales hasta el cumplimiento de la legalidad y el fomento de un entorno laboral seguro y saludable, nos esforzamos por mantener los más altos estándares éticos en todo lo que hacemos.

Nuestro **Código Ético** no solo es un documento formal, sino una guía práctica que define nuestra forma de hacer negocios y de interactuar con el mundo que nos rodea. Es la base sobre la cual construimos relaciones sólidas y duraderas, tanto dentro como fuera de nuestra organización.

Nuestro Código Ético guía nuestra conducta con integridad, transparencia y responsabilidad

Reforzamos nuestra gobernanza con un enfoque ético y sostenible

Ética y sostenibilidad

PILARES DE UNA GOBERNANZA SÓLIDA EN ALTIA

Comprometidos con un gobierno corporativo basado en la integridad, la responsabilidad y la transparencia, en Altia damos un paso más en el fortalecimiento de nuestra gobernanza. En 2024, el Consejo de Administración aprobó la actualización del Código Ético y la nueva Política de Sostenibilidad & ESG, consolidando así nuestro compromiso con la ética empresarial y la sostenibilidad.

La Política de Sostenibilidad marca un avance estratégico al integrar de manera estructural los criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ESG) en todas nuestras operaciones. Con ello, aseguramos que la sostenibilidad no solo sea un valor sino un principio rector en la toma de decisiones, garantizando un impacto positivo y duradero en nuestro entorno.

Por su parte, la actualización del Código Ético, en vigor desde 2017, refuerza los principios que rigen nuestra conducta, asegurando el respeto a los derechos humanos y laborales, el cumplimiento normativo y la construcción de relaciones de confianza con nuestros grupos de interés. Esta revisión responde a nuestra voluntad de mantenernos alineados con las mejores prácticas empresariales y la evolución de nuestro entorno.

Estas iniciativas refuerzan la solidez de nuestra gobernanza y nuestra determinación de operar con los más altos estándares de ética, transparencia y excelencia, guiando el camino hacia un crecimiento sostenible y responsable.

Nuestros pilares éticos

LA BASE DE NUESTRA CULTURA Y NUESTRA FORMA DE ACTUAR

Nuestro Código Ético y las políticas asociadas establecen los principios que guían nuestra conducta: integridad, responsabilidad, transparencia y respeto. Estos valores son la base de nuestras decisiones y relaciones con clientes, socios, proveedores y la sociedad.

En Alta, nos regimos por cuatro pilares fundamentales de comportamiento ético, todos ellos fundamentados en el principio de integridad:

COMPROMISO CON NUESTROS PROFESIONALES

Nos comprometemos a salvaguardar los derechos humanos y laborales, promoviendo la igualdad de oportunidades y la conciliación entre la vida personal y laboral, así como garantizando la seguridad y salud en el entorno de trabajo.

COMPROMISO CON LA EMPRESA Y LOS ACCIONISTAS

Mantenemos altos estándares de compromiso y transparencia en todas nuestras operaciones, con una política de tolerancia cero ante la corrupción y un compromiso firme con la divulgación transparente de información económico-financiera.

COMPROMISO CON CLIENTES, PARTNERS Y COLABORADORES

Establecemos relaciones basadas en la confianza y el respeto mutuo, asegurando la confidencialidad y el deber de secreto profesional en todas nuestras interacciones, además de promover principios éticos en nuestra cadena de suministro y colaboración.

COMPROMISO CON LA COMUNIDAD Y LA SOCIEDAD

Nos comprometemos a contribuir positivamente al bienestar de la comunidad y al cuidado del medio ambiente, cumpliendo con las normativas ambientales y sociales, así como participando activamente en la lucha contra el blanqueo de capitales y otras actividades ilícitas.

El Código Ético: alcance y aplicación

UN COMPROMISO FIRME CON LA ÉTICA EN TODOS NUESTROS ÁMBITOS DE ACTUACIÓN

El Código Ético establece los principios que rigen nuestra actividad y define los compromisos que asumimos para garantizar una gestión íntegra y responsable. Su aplicación se extiende a:

NUESTRO EQUIPO

Todas las personas de la organización y quienes actúen en su nombre en el desempeño de sus responsabilidades.

RELACIONES CON CLIENTES, PROVEEDORES Y COMPETIDORES

Gestión basada en la transparencia, la equidad y el cumplimiento de nuestra política anticorrupción.

COMPROMISO CON LA SOCIEDAD Y EL MEDIO AMBIENTE

Desarrollo de relaciones responsables con nuestro entorno social y ambiental.

VINCULACIÓN CON ADMINISTRACIONES E INSTITUCIONES

Interacción con organismos competentes bajo principios de ética y cumplimiento normativo

PROTECCIÓN DE LA INFORMACIÓN Y CONFLICTOS DE INTERÉS

- Gestión de la confidencialidad y de la información privilegiada, singularmente en materia de abuso de mercado.
- Resolución de los posibles conflictos de interés entre los intereses de Altia y los de sus profesionales.

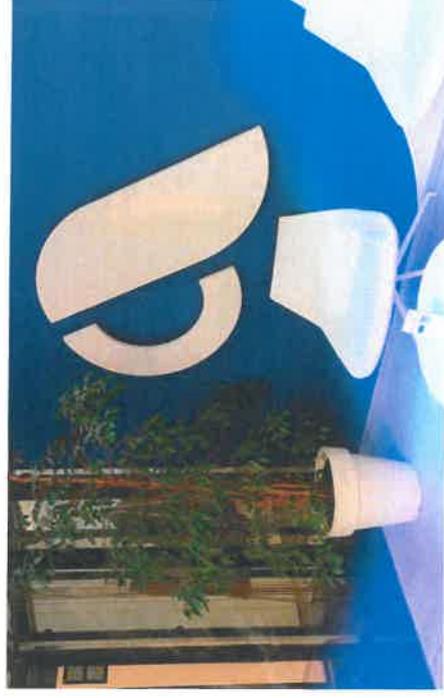
Canal Ético

Todos los grupos de interés del Grupo tienen a su disposición el Sistema Interno de Información (SII) configurado por el Grupo y regulado en el Código Ético.

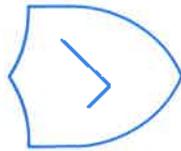
El SII, en funcionamiento desde octubre de 2017, está compuesto por el conjunto de Canales Éticos de todas las Sociedades que conforman el Grupo. Todos ellos son accesibles de una manera confidencial para comunicar irregularidades o plantear dudas o sugerencias. El enlace de acceso al Canal Ético de Altia y Exis, es el siguiente: <https://canaletico-altia.altia.es>. El enlace de acceso para Bilbomática es el siguiente: <https://canaletico-bilbomatica.altia.es>.

Sin perjuicio de la posibilidad de uso de los canales específicamente establecidos según las materias en la legislación portuguesa y en la de los países donde radican las filiales del subgrupo de Noesis, existe un Canal de Denuncias propio (<https://canaletico-noesis.altia.es>) especialmente adaptado a los requerimientos legales de Portugal. Dentro de ese acceso especial existen dos subcanales distintos en atención a la materia: uno en materia de acoso, y otro para supuestos de corrupción, materias conexas y denuncias.

En el caso de Altia también existe un Canal específico en función de la materia; así, todas las situaciones de discriminación y/o acoso pueden comunicarse directamente a través del Canal para la prevención del acoso y de la discriminación, accesible siguiendo el siguiente enlace: <https://canal-prevencion.altia.es>.



En el ejercicio 2024, se han recibido 4 comunicaciones por los Canales Éticos del grupo Altia (1 en España y 3 en Portugal). Como consecuencia se iniciaron los correspondientes procedimientos, tramitados conforme a las normas internas por los órganos competentes en éstas establecidas, garantizando la seguridad y amparo de las personas denunciantes. Los 4 expedientes han finalizado una vez se adoptaron las resoluciones pertinentes.



Nuestro compromiso con la ética e integridad

En el marco de nuestros compromisos éticos generales con la empresa, los profesionales del grupo Altia asumen una serie de principios y criterios de actuación que rigen nuestra conducta en todas las esferas de nuestra actividad empresarial. Estos compromisos son la piedra angular de nuestra ética empresarial y reflejan nuestro compromiso inquebrantable con la integridad y la responsabilidad.

En primer lugar, nos comprometemos a **cumplir escrupulosamente con la legalidad vigente** en todos los aspectos de nuestra actividad. Esta es una premisa fundamental que guía nuestras acciones y decisiones, asegurando que operamos dentro de los límites legales en todo momento.

Además, nos comprometemos a **mantener una conducta profesional, leal e íntegra** en todas nuestras interacciones y transacciones comerciales. Esto implica actuar con honestidad, honradez, transparencia y ética en todas nuestras relaciones comerciales y operativas, promoviendo así un entorno de confianza y credibilidad.

La diligencia, la profesionalidad y la anticipación son valores que nos guían en nuestro quehacer diario. Nos esforzamos por ser proactivos en la identificación y gestión de riesgos, así como en la búsqueda constante de oportunidades para mejorar y crecer de manera sostenible.

Asimismo, asumimos la **responsabilidad** como un compromiso central en nuestra actuación. Nos responsabilizamos de nuestras acciones y decisiones, reconociendo el impacto que estas pueden tener en nuestros clientes, colaboradores, accionistas y en la sociedad en su conjunto.

Destacamos la identificación detallada de una **Política Anticorrupción**, que establece directrices claras sobre la conducta de nuestros directivos y profesionales en relación con la corrupción y la relación con los proveedores. En esta misma línea,

nuestro código ético aborda el tratamiento del conflicto de intereses en la conducta profesional, asegurando que nuestras decisiones profesionales estén alineadas con los más altos estándares éticos y legales.

Política anticorrupción. Conducta de los directivos y profesionales de Altia

- Los directivos y empleados de grupo Altia actuarán con honradez, integridad e imparcialidad en sus relaciones tanto dentro de la organización como en sus relaciones con clientes y proveedores.
- Evitarán la formalización de cualquier contrato que pueda conllevar o plantear un conflicto de intereses entre las actividades personales y las actividades de la empresa.
- Cumplirán con todas las leyes, normas y políticas anticorrupción aplicables en cada momento.
- En el desarrollo de su actividad profesional no aceptarán ni realizarán, directamente o a través de persona interpuesta, invitaciones, dádivas, regalos, beneficios o ventajas no justificadas a clientes, funcionarios públicos, socios, espionajes o extrajeros, autoridades, personal de otras empresas, comités, partidos políticos, proveedores y suministradores, que supongan cualquier forma de soborno o comisión o que puedan generar una apariencia de que se incurre en una obligación como consecuencia de la recepción o entrega de dichas invitaciones, dádivas, regalos, beneficios o ventajas. Las actividades prohibidas comprenden expresamente el ofrecimiento o promesa, directa o indirecta, de cualquier tipo de ventaja impropia y cualquier forma de enriquecimiento de la oferta principal, así como el tráfico de influencias.

Sin perjuicio de la regla anterior sí está permitido aceptar o realizar los regalos e invitaciones considerados de cortesía o de atención comercial, entendiendo como tales los siguientes:

- Obsequios de propaganda por un valor inferior a 50€.
- Invitaciones regulares cuyo importe no supere los límites considerados razonables en los usos sociales y que no sea superior en ningún caso a 100 €.
- Invitaciones y regalos por causas concretas o excepcionales (p.e. regalos de Navidad), siempre que estén dentro de límites moderados y razonables y cuyo importe sea en todo caso inferior a 250 €.
- Los que no constituyan supuestos especialmente prohibidos por la ley o las prácticas comerciales generalmente aceptadas.

Toda invitación, dádiva o regalo que supere los límites establecidos deberá ser puesta en conocimiento del superior inmediato. El Departamento de Administración llevará un registro de todos estos supuestos, guardándose durante un período mínimo de cinco años.

- Los profesionales tampoco podrán recibir, a título personal, dinero de clientes o proveedores, ni siquiera en forma de préstamo o anticipo. Esta prohibición no se extiende a las operaciones normales y habituales de entidades financieras que sean clientes o proveedoras del Grupo, en condiciones de mercado o previamente pactadas para los profesionales del Grupo como política comercial de la entidad y siempre que no estén incursas en las actividades anteriormente descritas en los puntos 1 y 2 de este apartado.

Política anticorrupción y relación con proveedores

Se exigirá el cumplimiento por parte de los proveedores que intervengan directamente en la gestión de proyectos y en la prestación de servicios a los clientes del grupo Alta, de los principios de actuación y la política anticorrupción definida por Alta. En particular todos los proveedores del Grupo, salvo aquellos que dispongan de un sistema anticorrupción homologable al de Alta, deberán firmar un compromiso en el que se incluirán las siguientes obligaciones:

- Conocer la política anticorrupción definida por Alta.
- No llevar a cabo ninguna acción que suponga un incumplimiento de las leyes, normas y políticas anticorrupción aplicables en cada momento, en particular de la política anticorrupción establecida por Alta.
- No llevar a cabo ninguna acción que tenga como consecuencia que el grupo Alta incumpla las leyes, normas y políticas anticorrupción aplicables en cada momento.
- Tener y mantener durante el plazo de duración del contrato un programa de cumplimiento que incluya, entre otras cosas, medidas de prevención para impedir y detectar cualquier incumplimiento de las leyes, normas y políticas anticorrupción aplicables en cada momento.
- Emitir, en cualquier momento, a solicitud del grupo Alta un certificado firmado por un representante legal del proveedor con facultades suficientes que acredite el cumplimiento de los compromisos anticorrupción.
- Guardar durante un plazo de 5 años la documentación relativa a los pagos relacionados con el contrato, así como al cumplimiento de las normas y políticas anticorrupción.
- Permitir al grupo Alta y a sus representantes, siempre que sea avisado con la antelación suficiente y sin necesidad de preaviso en caso de sospecha fundada de incumplimiento del compromiso anticorrupción, el acceso a la documentación guardada por el proveedor referida en el punto anterior y realizar copias de la misma, así como mantener las reuniones necesarias con el personal del proveedor para verificar el cumplimiento de las obligaciones establecidas.
- Tener en funcionamiento y mantener actualizado un registro de todos los regalos, atenciones y eventos que superen los 150 euros, realizados a/por empleados de cualquiera de las empresas del grupo Alta o de los contratistas de Alta permitiendo acceder a esta información con carácter anual.
- En el caso de que el proveedor subcontrate parte de sus obligaciones con Alta, deberá exigir al subcontratista que firme un compromiso de cumplimiento de las mismas obligaciones relativas a la lucha contra la corrupción. En dicho compromiso deberá incluirse la posibilidad de que Alta realice las comprobaciones precisas sobre el cumplimiento, por parte del subcontratista,

de las leyes, normas y políticas anticorrupción aplicables en cada momento.

Los proveedores que dispongan de un sistema homologable al del grupo Altia, deberán emitir un certificado, firmado por un representante legal, de que dicho sistema comprende las obligaciones contempladas en el compromiso antes descrito.

Conflictos de interés

Como una de las manifestaciones típicas del desempeño de una conducta profesional leal e íntegra, los profesionales del grupo Altia se comprometen a que sus decisiones profesionales estén basadas siempre en la mejor defensa de los intereses del Grupo, de forma que no estén influidas o condicionadas por relaciones personales o de familia o por cualesquiera otros intereses particulares.

Se considerará como situación de conflicto de interés toda situación en que se produzca, o se pueda producir potencialmente, un conflicto, directo o indirecto, entre los intereses del grupo Altia y los de uno de sus profesionales, ya sea por razón de sus circunstancias o actividad personales, sus relaciones familiares, su patrimonio o por cualquier otro motivo, y esta situación pudiera comprometer, a ojos de un observador externo, la actuación imparcial de dicho profesional.

Son personas o entidades vinculadas a un profesional del Grupo a los efectos del conflicto de intereses:

- El cónyuge o persona con análoga relación de afectividad.
- Los hijos que estén a su cargo.
- Los ascendientes, descendientes y hermanos y los respectivos cónyuges o personas con análoga relación de afectividad.
- Los ascendientes, descendientes, y hermanos del cónyuge o de la persona con análoga relación de afectividad.
- Cualquier persona jurídica o cualquier negocio jurídico fiduciario en el que

el profesional ocupe un cargo directivo o esté encargada de su gestión; o que esté directa o indirectamente controlado por el profesional, o que se haya creado para su beneficio; o cuyos intereses económicos sean en gran medida equivalentes a los de la persona obligada; o sobre la que pueda ejercer una influencia significativa;

- Las personas interpuestas, que actúen en propio nombre, pero por cuenta de cualquiera de las anteriores.

A modo título de ejemplo y sin carácter exhaustivo, pueden identificarse las siguientes situaciones como potenciales generadores de un conflicto de interés:

- Realizar transacciones u operaciones económicas con cualquiera de las sociedades del Grupo, excepto que se trate de operaciones ordinarias, hechas en condiciones estándar para los clientes o de escasa relevancia.
- En el supuesto de disponer de facultades para ello, negociar y, en su caso, formalizar, contratos en nombre de cualquiera de las sociedades del Grupo con personas físicas o jurídicas vinculadas al profesional.
- Utilizar el nombre de una de las sociedades del Grupo o del propio Grupo o invocar su condición de profesional para influir indebidamente en la realización de operaciones privadas.
- Usar los activos sociales, incluida la información confidencial del Grupo, con fines privados.
- Aprovecharse de las oportunidades de negocio del Grupo.
- Obtener ventajas o remuneraciones de terceros distintos de la sociedad del Grupo para la que presta sus servicios, asociadas al desempeño de esos servicios, salvo que se trate de atenciones de mera cortesía.
- Ser accionista o socio significativo, administrador o apoderado de clientes o proveedores de cualquiera de las sociedades del Grupo.
- Desarrollar actividades por cuenta propia o cuenta ajena, de manera individual o como accionista o socio significativo, administrador o apoderado de una sociedad que suponga una actividad de competencia, directa o indirecta, actual o potencial con el Grupo

Ante un potencial conflicto de interés, los profesionales actuarán con lealtad

Profesionalidad y anticipación como pilares de nuestra cultura empresarial

120

Informe de Sostenibilidad. 2024

tad y no pondrán sus intereses propios por encima de los del Grupo. En consecuencia, se abstendrán de intervenir o influir en la toma de decisiones que puedan afectar a las sociedades del Grupo con las que exista conflicto de interés, de participar de las reuniones en que dichas decisiones se planteen y de acceder a información confidencial que afecte a dicho conflicto.

Asimismo, los profesionales informarán sobre los conflictos de interés en que estén o puedan estar incurso. A esos efectos, comunicarán por escrito la situación y sus circunstancias al superior jerárquico inmediato, quien la remitirá al Responsable de Cumplimiento Normativo, para el estudio de la cuestión y la adopción de la correspondiente decisión.

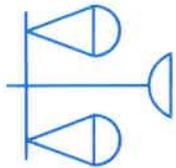
Las personas sujetas al Reglamento Interno de Conducta observarán con carácter particular las disposiciones establecidas al respecto del conflicto de intereses en dicho Reglamento.

Por su parte, los Consejeros de Alta y los administradores de las Sociedades del Grupo observarán de manera particular las obligaciones impuestas a los administradores en la legislación societaria y sobre abuso de mercado aplicable, y adoptarán las medidas necesarias para evitar incurrir en situaciones en las que sus intereses puedan entrar en conflicto con el interés social y con sus deberes para con la Sociedad.

De manera particular, el subgrupo Noesis dispone de un **Código de Ética y Conducta** (<https://noesis.pt/about-noesis/compliance>), aprobado por el Consejo de Administración de Noesis Global SGPS, S.A. en su reunión de 26 de mayo de 2022. Asimismo, el Código de Ética y Conducta de Noesis incluye como Anexo un Capítulo dedicado al Acoso en el Trabajo, que cumple con lo exigido en el apartado k) del nº 1 del artículo 127 del Código de Trabajo portugués.

De la misma manera, Bilbomática dispone de un código de conducta aprobado con fecha 16 de octubre de 2023.

06. Gobernanza



Nuestro compromiso con los derechos humanos y laborales

En nuestra búsqueda constante de excelencia empresarial y ética, el grupo Altia asume un compromiso irrevocable con el respeto a los derechos humanos y laborales. Este compromiso se traduce en acciones concretas y prácticas laborales que garantizan un entorno justo, seguro y equitativo para todos nuestros profesionales y colaboradores. Entre los compromisos que asumimos en esta materia, destacan:

- No emplear a nadie que esté por debajo de la edad legal.
- Ninguna persona empleada en las sociedades del grupo Altia es discriminada por raza, discapacidad física, religión, edad, nacionalidad o sexo.
- Los empleados de las sociedades del grupo Altia tienen reconocido el derecho de sindicación, asociación y negociación colectiva.
- En las sociedades del grupo Altia no se permite ninguna forma de acoso o abuso físico, sexual, psicológico o verbal.
- En las sociedades del grupo Altia no se permite ninguna forma de trabajo forzado ni involuntario.
- El salario que reciben los empleados de las sociedades del grupo Altia es acorde con la función desempeñada y respeta los convenios del sector.
- El grupo Altia rechaza cualquier forma de violencia, de acoso físico, sexual, psicológico o moral, de abuso de autoridad en el trabajo y cualesquiera otras conductas que generen un entorno intimidatorio u ofensivo para los derechos personales de sus profesionales. El Grupo promueve medidas para prevenir el acoso sexual y el acoso por razón de sexo en sus Planes de Igualdad.

No discriminación e igualdad de oportunidades en la selección, evaluación y promoción interna

Este es un criterio básico que sigue el grupo Altia en la selección de sus profesionales. El procedimiento garantiza que se atiende objetivamente a los méritos académicos, personales y profesionales de los candidatos y a las necesidades del Grupo. Asimismo, el Grupo evalúa y promueve internamente a sus profesionales de forma objetiva, según su desempeño profesional, su trabajo en equipo y su aportación en la consecución de los objetivos de la organización.

No obstante, las manifestaciones anteriores, las sociedades del grupo Altia se comprometen a asegurar en la selección, evaluación y promoción interna, la igualdad de oportunidades y la no discriminación, principalmente en cuanto a motivos de sexo, raza, procedencia y orientación sexual.

De manera específica, las sociedades del Grupo se comprometen a ofrecer las mismas oportunidades y condiciones de trabajo y desarrollo profesional a hombres y mujeres, en todos los puestos y perfiles de la organización. El compromiso se completa con una política activa dirigida a conseguir un aumento del porcentaje de mujeres entre los profesionales de las sociedades del Grupo pese a que, tanto en el sector TI como en las Facultades y Escuelas Técnicas donde se forman la mayoría de las personas que se pueden ir sumando al proyecto de Altia, es muy superior el porcentaje de hombres.

Los compromisos y objetivos concretos del grupo Altia en esta materia están recogidos en los Planes de Igualdad de Oportunidades suscritos por las empresas del Grupo y la representación legal de los trabajadores y trabajadoras.

Protocolo de prevención del acoso laboral, sexual, por razón de sexo, orientación sexual, identidad sexual o expresión de género

Altia durante 2016 se sumó al 'Protocolo para la Detección y Tratamiento en la Empresa de situaciones de Violencia de Género producidas dentro y fuera de los lugares de trabajo', protocolo promovido por el Observatorio contra la Violencia Doméstica y de Género, entidad que se integra dentro del Consejo General del Poder Judicial. Mediante la firma de este documento, los órganos de dirección de la organización se han comprometido a proteger los derechos fundamentales de las personas en su entorno laboral, tomando iniciativas que prevengan y actúen de forma firme contra la violencia de género, actuando con total garantía de confidencialidad para las víctimas.

El 20 de marzo de 2018 la Dirección de Altia suscribió un compromiso expreso en defensa de la dignidad de las personas y contra cualquier tipo de discriminación en el trabajo, compromiso publicado el 22 de marzo (puede verse en <https://www.altia.es/compromisos-contra-la-discriminacion>). La Comisión de Seguimiento del Plan de Igualdad aprobó el 19 de abril de 2018 la versión definitiva, que se publicó en la web corporativa el 30 de abril de 2018 (puede accederse al documento a través de la dirección www.altia.es/documentos/Protocolo_Prevenccion_acoso_laboral_sexual_razon_sexo.pdf) para Altia y sus sociedades dependientes. El 9 de abril de 2024 la Comisión de Seguimiento del Plan de Igualdad aprobó una nueva versión del Protocolo donde se incluyen, además de las ya recogidas, las medidas para la prevención del acoso y discriminación por razón de la orientación e identidad sexual, la expresión de género o las características sexuales de las personas y el procedimiento de actuación frente a situaciones de acoso y/o discriminación, donde se establece que la vía de comunicación de las denuncias en esta materia se hará vía el Canal para la prevención del acoso y de la discriminación (<https://canal-prevencion.altia.es>).

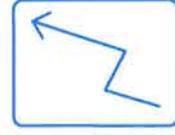
Bilbomática, por su parte, aprobó su protocolo de acoso laboral o por razón de sexo con fecha 22 de marzo de 2022. Posteriormente, el 15 de enero de 2024, modificó dicho protocolo para extender su ámbito de aplicación a las situaciones de acoso y/o discriminación contra las personas LGTBI, según las exigencias de la Ley 4/2023, de 28 de febrero, para la igualdad real y efectiva de las personas trans y para la garantía de los derechos de las personas LGTBI.

Noesis de la misma manera, ha aprobado su protocolo "Código de Ética e Conducta da Noesis" y Código de Conducta para a Prevención e Combate ao Assédio no Trabalho" con fecha 20.05.2022.

Conciliación de la vida familiar con la actividad laboral

Las sociedades del grupo Altia se comprometen, de manera coordinada con las necesidades de los clientes y los proyectos, a favorecer medidas de conciliación de la vida familiar con la actividad laboral como flexibilidad de horarios, teletrabajo, la jornada intensiva en el periodo estival y la reducción de jornada y permisos en los casos legalmente previstos.

Las sociedades del Grupo se han comprometido a adoptar las medidas necesarias para facilitar la reincorporación al puesto de trabajo de aquellos trabajadores que finalicen los permisos y excedencias derivadas del nacimiento, acogimiento o guarda legal de un menor, cuidado de un familiar y todas las que establezcan o puedan establecer las normas aplicables.



Normas internas derivadas de la cotización de la sociedad en el BME Growth

El hecho de que las acciones de Altia coticen en el BME Growth supuso desde el mismo momento de la incorporación al Mercado en 2010 la aprobación y publicación por parte del Consejo de Administración de dos Reglamentos de aplicación interna, cuya descripción y contenido básico es el siguiente:

Reglamento Interno de Conducta en materias relativas al Mercado de Valores

Su existencia está impuesta por las normas del mercado de valores. Según el propio documento (artículo 1), "El presente Reglamento Interno de Conducta establece las pautas de comportamiento y de actuación de las personas a las que se aplica el Reglamento, en garantía de la transparencia y de la protección de los inversionistas".

Su última versión fue aprobada por el Consejo de Administración en 2019. Se aprobó en su día como consecuencia de la entrada en vigor del Reglamento (UE) n.º 596/2014 del Parlamento Europeo y Consejo, de 18 de abril de 2014, sobre el abuso de mercado, que se produjo para este último precepto el 3 de julio de 2016 y con estricto cumplimiento de lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y en la Ley Orgánica 3/2018, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Asimismo, el Reglamento recoge los aspectos relativos a la autocartera para comprender no sólo las compras y ventas derivadas del mecanismo de liquidez del BME Growth sino las dos nuevas posibilidades de uso teóricas aprobadas por la Junta General Extraordinaria de 16 de julio de 2019: medio de pago en operaciones corporativas y para eventuales planes de entrega de acciones o 'stock options' para empleados y directivos.

El Reglamento se encuentra publicado en la web de la Sociedad, dentro de la sección Gobierno Corporativo del apartado destinado a 'Inversores & Accionistas'. El enlace es el siguiente: <https://www.altia.es/es/sobre-altia/inversores-accionistas/gobierno-corporativo#tab-256089>

El Secretario del Consejo de Administración es el encargado de difundir entre las personas afectadas por el Reglamento las obligaciones que se derivan del mismo, así como de aclarar las dudas que pudieran surgir. La difusión de las obligaciones se realiza mediante instrucciones y comunicados escritos. En 2020 todas estas cuestiones se pusieron en marcha también en Noesis y sociedades dependientes.

Reglamento del Consejo de Administración

Su existencia no era estrictamente necesaria para una sociedad cuyas acciones cotizan en el BME Growth pero se aprobó y publicó con motivo de la incorporación a ese mercado en 2010.

Su última versión fue aprobada por el Consejo de Administración en su reunión del 24 de mayo de 2017.

Según el propio documento: "el presente Reglamento tiene por objeto fijar los principios generales de actuación, la estructura y organización, el funcionamiento y las normas de conducta del Consejo de Administración de Altia Consultores, S.A. y de las sociedades de su Grupo".

Nuestro compromiso: transparencia y buen gobierno

124

Informe de Sostenibilidad, 2024

06. Gobernanza

Este documento, elaborado por el propio Consejo, desarrolla y amplía la regulación legal y estatutaria, con una vocación de proporcionar mayor transparencia en la gestión ante los accionistas y potenciales inversores sin perder por ello eficiencia.

Sin perjuicio de ello, el Reglamento, en cuanto norma de gobierno corporativo de la Sociedad, está abierto a las modificaciones que aconseje la evolución de la Sociedad y de la normativa y recomendaciones que se vayan elaborando en relación con las materias que constituyen su objeto.

El Reglamento se aplica también en lo que proceda a los altos directivos de la Sociedad y de las sociedades de su Grupo que dependan directamente del Consejo o, en su caso, de su primer ejecutivo.

El Reglamento se encuentra publicado en la web de la Sociedad, dentro de la sección "Sobre Altia - Gobierno Corporativo" del apartado destinado a Consejo de Administración. El enlace es el siguiente https://www.altia.es/documentos/Reglamento_del_Consejo_de_Administracion.pdf

Cumplimiento de las obligaciones impuestas a los prestadores de servicios de comunicaciones electrónicas

Altia, como prestador de servicios de comunicaciones electrónicas, se encuentra inscrita en esa categoría en el Registro de Operadores de Redes y Prestadores de Servicios de Comunicaciones Electrónicas de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia.

Adicionalmente, Altia se compromete al cumplimiento de las obligaciones establecidas en el documento Obligaciones del Prestador de Servicios relacionados con internet, publicadas en el siguiente enlace del Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital: <https://ssi.mineco.gob.es/la-ley/aspectos-basicos/Paginas/obligaciones-responsabilidades.aspx>



“ Nos encontramos en plena ejecución de nuestro plan director de seguridad. Entre las acciones más relevantes, hemos centrado nuestros esfuerzos en la gestión de incidentes, participando activamente en foros como CSIRT.es, la Red Nacional de SOCs y FIRST. Además, trabajamos en la gestión de vulnerabilidades de nuestros productos, en la mejora de los modelos de seguridad de los servicios internos y en el cumplimiento de la directiva NIS2. Nuestro objetivo es consolidar la madurez del nivel de seguridad en los proyectos y en toda nuestra cadena de suministro”

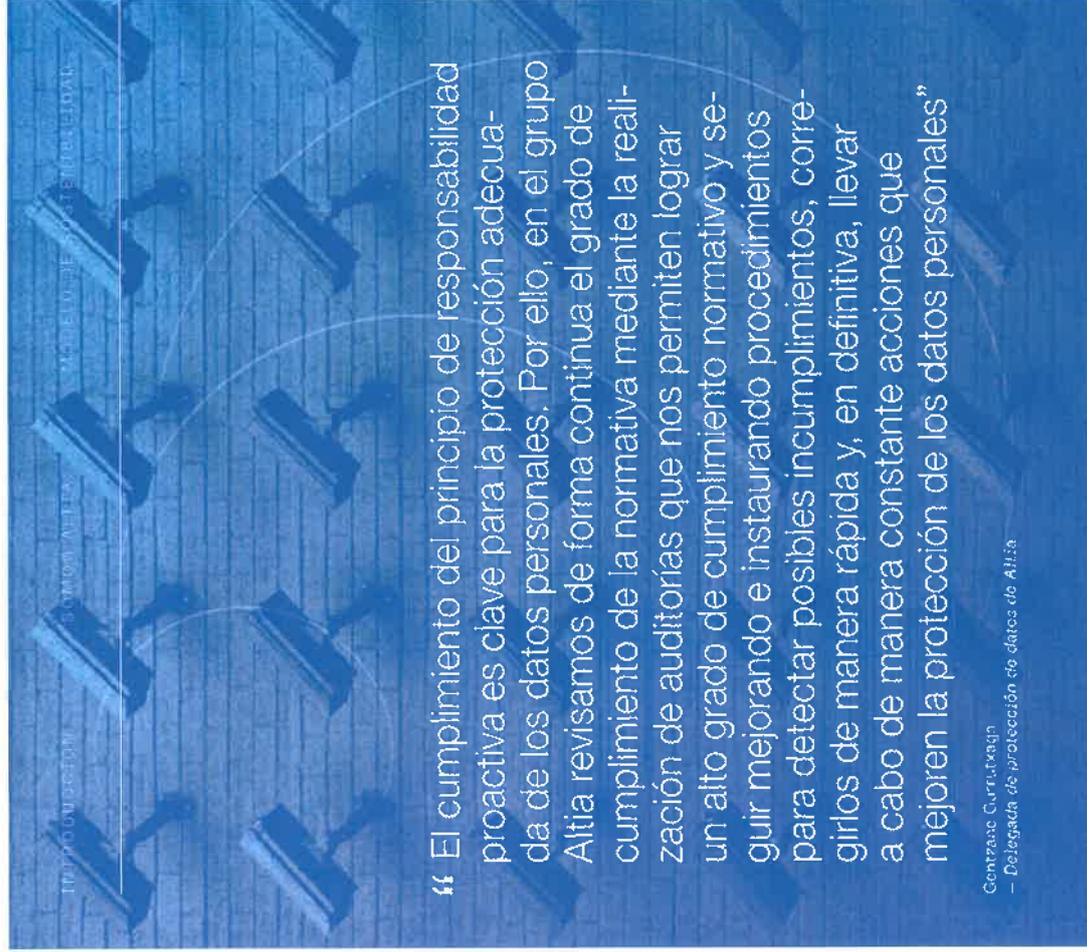
Rafael Avo
— CISO Global Altea

Ciberseguridad: protección, innovación y confianza

En Altea somos plenamente conscientes del aumento constante en la cantidad y complejidad de los ciberataques. Por ello, hemos reforzado nuestra estructura interna, tanto a nivel de grupo como en nuestras empresas asociadas, incorporando la figura de un CISO Global y designando responsables de seguridad en cada entidad.

Nuestro compromiso con la seguridad de la información se refleja en las certificaciones que hemos obtenido, tanto a nivel empresa (ENS Alto, ISO 27001, 27017, 27018 y 22301) como en la especialización de nuestros profesionales (certificaciones de ISACA, ISC2, SANS y EC-Council). Somos conscientes de que la seguridad al 100% no existe y que debe abordarse como un proceso de mejora continua. Por ello, seguimos invirtiendo en la optimización de nuestros procesos, en la aplicación de tecnología avanzada para prevenir y proteger, y en la preparación de nuestra organización a través de la concienciación y la formación. Realizamos acciones mensuales de sensibilización y dos simulacros anuales, lo que nos permite evaluar el índice de riesgo de cada empleado y trabajar con datos concretos para mejorar nuestra postura de seguridad.

Como consultora especializada en digitalización y empresa cotizada en bolsa, Altea mantiene un gobierno corporativo con un enfoque estratégico en la seguridad de la información y la privacidad de los datos. Contamos con unidades organizativas dedicadas a la gobernanza de la seguridad, como la Unidad de Riesgo Global, el Comité de Seguridad y la Unidad de Cumplimiento Normativo. Además, las unidades de negocio de Cloud, Infraestructura y Ciberseguridad no solo velan por nuestra propia protección, sino que también ofrecen servicios de ciberseguridad (<https://www.altea.es/servicios/cybersecurity-solutions>) a nuestros clientes, fortaleciendo así el ecosistema digital en el que operamos.



Privacidad y protección de datos

El respeto por la privacidad de las personas y el correcto tratamiento de sus datos personales es una prioridad para el grupo Altia y uno de los pilares fundamentales de nuestra responsabilidad corporativa. En un entorno digital cada vez más exigente y cambiante, trabajamos continuamente para garantizar el cumplimiento normativo, así como la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los datos personales de nuestros empleados, clientes, proveedores, inversores y socios.

Para reforzar nuestro compromiso con el respeto al derecho fundamental a protección de datos, contamos con una persona Delegada de Protección de Datos cuya labor es clave en el asesoramiento, supervisión y mejora continua de nuestras políticas y procedimientos en materia de privacidad.

El grupo Altia considera claves la formación y la concienciación del personal. Por ello, se imparten formaciones específicas en materia de protección de datos que son obligatorias para todo el personal.

En 2024 hemos logrado un hito significativo con la aprobación de nuestra Política de Protección de Datos, un marco estratégico que refuerza nuestro compromiso con la protección de datos. Esta política establece principios y directrices claras para la gestión responsable de los datos personales

Fomentamos una IA responsable, ética y segura

Inteligencia artificial responsable

En Altia promovemos un uso responsable, transparente, seguro y fiable de la Inteligencia Artificial (IA), tanto desde el punto de vista de proveedores de sistemas de IA desarrollados por nosotros (para nuestros clientes y para consumo interno en nuestra organización), como desde el punto de vista de consumidores de herramientas de IA de terceros (lo que bajo la terminología del reglamento europeo 2024/1689, la EU AI-Act, se denomina "responsable de despliegue").

Como no podía ser de otro modo, el cumplimiento normativo en el desarrollo de la IA en las distintas localizaciones donde operamos es nuestro punto de partida obligado. Sin embargo, este cumplimiento se complementa con los principios que rigen nuestra visión de una IA responsable, recogidos en el capítulo 8 de las "Políticas generales" de nuestra organización.

Desde un enfoque ético basado en el respeto al ser humano, el bienestar social, la diversidad y la no discriminación, nuestros procedimientos internos de conducta respecto a la IA estarán en continua evolución y mejora. Esto irá en paralelo al vertiginoso desarrollo de la IA a nivel global, que da lugar a nuevas herramientas, algoritmos y casos de uso cada día.

Estarémos especialmente atentos al desarrollo de la IA explicable y la IA verde, objeto de intensa investigación en la academia y, muy particularmente, en relación con el aprendizaje profundo y los modelos largos de lenguaje y multimodales generativos.

Certificaciones

ISO 9001



Norma ISO 9001:2015
por Applus+

Altiq Consultores S.A.

Certificada en las oficinas de
A Coruña, Santiago de Compostela,
Bilbao, Valladolid, Madrid, Vigo,
Vitoria, Chile y Data Center Vigo

En el Data Center de Vigo para las actividades de:

- Servicio de Centro de Proceso de Datos (colocation, housing, hosting), instalación y operación de servicios gestionados, administración y mantenimiento de sistemas de información (CPD, infraestructura hardware, sistemas operativos, bases de datos y aplicaciones), comunicaciones de datos y soporte al usuario de estos servicios, tanto en modalidades cloud, on premise o en infraestructuras de terceros.

Para el resto de oficinas certificadas:

- Diseño, desarrollo, implantación, integración y mantenimiento de sistemas informáticos. Servicios de soporte y administración de sistemas informáticos. Consultoría y formación en sistemas de información y comunicaciones. Servicios de apoyo técnico. Gestión de licencias informáticas.



NP EN ISO 9001:2015 por
SGS ICS

Noesis Consultoría em Sistemas
Informáticos, S.A.

Certificada en sus oficinas de
Lisboa, Porto, Coimbra, Proença
a Nova, Guarda y Covilha.

El campo de aplicación de la certificación ISO 9001 es:

- Prestación de servicios de consultoría en el área de sistemas y tecnologías de la información: IT Staffing, Outsourcing y Proyectos.



Norma ISO 9001:2015
por SGS ICS

Wairbut, S.A.*

Certificada en sus oficinas
de Madrid

El campo de aplicación de la certificación 9001 es:

- Consultoría y desarrollo de soluciones / servicios en el ámbito de las tecnologías de la información.



Norma ISO 9001:2015
por OCA Instituto de
Certificación, S.L.U.

Bibomática, S.A.

El campo de aplicación de la certificación 9001 es:

- Diseño, el desarrollo, la implantación y el mantenimiento de: sistemas informáticos y su integración.

ISO 14001



Norma ISO 14001:2015
por Aptius+

Altia Consultores S.A.
Certificada en la oficina
de Datacenter Vigo

Para las actividades de:

- Servicios de Centro de Proceso de Datos (colocation, housing, hosting), instalación y operación de servicios gestionados, administración y mantenimiento de sistemas de información (CPD, infraestructura hardware, sistemas operativos, bases de datos y aplicaciones), comunicaciones de datos y soporte al usuario de estos servicios, tanto en modalidad cloud, on premise o en infraestructuras de terceros.



Norma ISO 14001:2015
por OCA Instituto de
Certificación, S.L.U.

Bibomática, S.A.

El campo de aplicación de la certificación 14001 es:

- El diseño, el desarrollo, la implantación y el mantenimiento de: sistemas informáticos y su integración.



Norma ISO 14001:2015
por SGS ICS

Walbut, S.A.
Certificada en sus oficinas
de Madrid

El campo de aplicación de la certificación 14001 es:

- Consultoría y desarrollo de soluciones / servicios en el ámbito de las tecnologías de la información.

ISO 20000



Norma ISO/IEC 20000-1:2018 por Appius+

Alta Consultores S.A.
Certificada en el Datacenter de Vigo

Para las actividades de:

- Sistema de Gestión de Servicios para Centro de Proceso de Datos (colocation, housing, hosting), instalación y operación de servicios gestionados, administración y mantenimiento de sistemas de información (CPO, infraestructura hardware, sistemas operativos, bases de datos y aplicaciones), comunicaciones de datos y soporte al usuario de estos servicios, tanto en modalidad cloud, on premise o en infraestructuras de terceros, en relación con el catálogo de servicios del 03/04/2024.



Norma ISO/IEC 20000-1:2018 por OCA Instituto de Certificación, S.L.U.

Bibomática, S.A.

El campo de aplicación de la certificación 20000 es:

- Diseño, desarrollo, implantación, mantenimiento y gestión de sistema TI.



Norma ISO/IEC 20000-1:2018 por SGS ICS

Weirbut, S.A. *
Certificada en sus oficinas de Madrid

El campo de aplicación de la certificación 20000 es:

- La provisión de los servicios de:
 - Asistencia técnica en outsourcing;
 - Mantenimiento de software.

ISO 22301



Norma UNE-EN ISO 22301:2020 por Appius+

Alta Consultores S.A.
Certificada en el Datacenter de Vigo

Las actividades del sistema de Gestión de Continuidad de Negocio cubiertas por la certificación bajo la Norma UNE-EN ISO 22301:2020 abarcan el siguiente campo de aplicación:

- El sistema de gestión de la continuidad del negocio de los servicios de Centro de Proceso de Datos (colocation, housing, hosting), instalación y operación de servicios gestionados, administración y mantenimiento de sistemas de información (CPD, infraestructura hardware, sistemas operativos, bases de datos y aplicaciones), comunicaciones de datos y soporte al usuario de estos servicios, tanto en modalidad cloud, on premise o en infraestructuras de terceros.

ISO 27001



Norma ISO/IEC 27001:2022 por Applus+

Altia Consultores S.A.
Certificada en el Datacenter de Vigo

El sistema de gestión de seguridad de la información que da soporte a los servicios de Centro de Proceso de Datos colocation, housing, hosting), instalación y operación de servicios gestionados, administración y mantenimiento de sistemas de información (CPD, infraestructura hardware, sistemas operativos, bases de datos y aplicaciones), comunicaciones de datos y soporte al usuario de estos servicios, tanto en modalidad cloud, on premise o en infraestructuras de terceros, en relación a la declaración de aplicabilidad v16 de 14/02/2024.



Norma ISO/IEC 27017:2021 por Applus+

Altia Consultores S.A.
Certificada en el Datacenter de Vigo

Las actividades del sistema de Controles de Seguridad para Servicios Cloud cubiertas por la certificación bajo la Norma ISO/IEC 27017:2021 abarcan el siguiente campo de aplicación:

- El sistema de gestión de seguridad de la información que da soporte a los servicios de Centro de Proceso de Datos (colocation, housing, hosting), instalación y operación de servicios gestionados, administración y mantenimiento de sistemas de información (CPD, infraestructura hardware, sistemas operativos, bases de datos y aplicaciones), comunicaciones de datos y soporte al usuario de estos servicios, tanto en modalidad cloud, on premise o en infraestructuras de terceros, en relación a la declaración de aplicabilidad v 15 de 01/06/2023.



Norma UNE-EN ISO/IEC 27018:2020 por Applus+

Altia Consultores S.A.
Certificada en el Datacenter de Vigo

Las actividades del sistema de Código de Prácticas para la Protección de la Información de Identificación Personal (PII) cubiertas por la certificación bajo la Norma UNE-EN ISO/IEC 27018:2020 abarcan el siguiente campo de aplicación.

- El sistema de gestión de seguridad de la información que da soporte a los servicios de Centro de Proceso de Datos (colocation, housing, hosting), instalación y operación de servicios gestionados, administración y mantenimiento de sistemas de información (CPD, infraestructura hardware, sistemas operativos, bases de datos y aplicaciones), comunicaciones de datos y soporte al usuario de estos servicios, tanto en modalidad cloud, on premise o en infraestructuras de terceros, en relación a la declaración de aplicabilidad v 15 de 01/06/2023.



Norma ISO/IEC 27001:2022 por SGS ICS

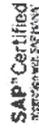
Noesis Consultoría em Sistemas Informáticos, S.A.
Certificada en sus oficinas de Lisboa, Proença-a-Nova, Porto, Coimbra, Covilhã, Guarda

El alcance es:

- Sistemas y procesos de gestión de la infraestructura tecnológica de soporte al negocio de Noesis Declaración de Aplicabilidad "PI95V01 Declaración de Aplicabilidade (SOA)_Publico - 02/03/2020"

	<p>Norma ISO/IEC 27001:2013 por SGS ICS</p>	<p>Wairbut, S.A. Certificada en sus oficinas de Madrid</p>	<p>Cumple con los requisitos de ISO/IEC 27001:2013 UNE EN ISO/IEC 27001:2017, para las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diseño, desarrollo, mantenimiento y soporte de aplicaciones. • Administración y mantenimiento de sistemas de información (infraestructura hardware, sistemas operativos, bases de datos, comunicaciones de datos y soporte al usuario) <p>De acuerdo con la declaración de aplicabilidad en vigor v5 15/01/2020.</p>
	<p>Norma UNE-ISO/IEC 27001:2022 por OCA Instituto de Certificación, S.L.U</p>	<p>Bilbomática, S.A.</p>	<p>El campo de aplicación de la certificación 27001 es:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los sistemas de información que dan soporte a: diseño, desarrollo, implantación, mantenimiento y Gestión de sistemas TI.
<p>CMMI</p>			
	<p>CMMI-DEV con nivel de madurez 3</p>	<p>Altra Proyectos de Desarrollo y Mantenimiento de la sede de A Coruña</p>	<p>El ámbito de aplicación de la evaluación de este modelo de madurez se centra en proyectos de desarrollo y mantenimiento de sistemas y productos de software.</p> <p>El modelo define cinco niveles de madurez de los cuales el nivel 3 abarca todo el ciclo de vida de un proyecto de desarrollo software, incluyendo las áreas de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gestión de proyectos. • Gestión de procesos. • Ingeniería. • Soporte.
	<p>CMMI-DEV con nivel de madurez 3</p>	<p>Bilbomática Oficinas de Bilbao</p>	<p>Actividades del desarrollo, soporte y mantenimiento de aplicaciones.</p>

SAP



Certificada como SAP® Certified in SAP HANA® Operations

Altia Consultores S.A.

Como partner de operaciones de SAP HANA®, Altia ofrece soluciones basadas en la plataforma SAP HANA® con acuerdos de nivel de servicio de alta calidad, habiendo quedado reflejado a través de la certificación como SAP HANA® Operations, dando así un paso más en el roadmap de cualificación de Altia en su apuesta por ofrecer el mejor servicio en entornos SAP®.

ENS



Certificación de conformidad con el Esquema Nacional de Seguridad según el Real Decreto 311/2022 por Appius+

Altia Consultores S.A.
Datacenter de Vigo

Conforme con las exigencias del Real Decreto 311/2022 para:

- Sistemas de información que dan soporte a los procesos de negocio de hosting (colocation), housing, hosting dedicado, hosting virtual)
- Operación de servicios gestionados, administración y mantenimiento de sistemas de información (infraestructura hardware, sistemas operativos, bases de datos y aplicaciones).
- Comunicaciones de datos y soporte al usuario de estos servicios.

Entre los sistemas de información se incluye la aplicación denominada "Alta Mercurio", la contratación electrónica®, servicio para la gestión integrada del proceso de contratación por medios electrónicos, incluyendo la publicación de pliegos, recepción de ofertas, gestión de la apertura de las ofertas, gestión de la adjudicación y firma del contrato, en relación al documento de categorización vigente 31/01/2023.



Certificación de conformidad con el Esquema Nacional de Seguridad según el RD 311/2022 por Appius+

Altia Consultores S.A.
Certificada en su oficina de Valencia

Conforme con las exigencias del Real Decreto 311/2022 para:

- Sistema de información que da soporte a la prestación de servicio de diseño, desarrollo, implantación, integración y mantenimiento de sistemas informáticos, de acuerdo a la categorización del sistema vigente (versión 3 de 20-10-2023)



Certificación de conformidad con el Esquema Nacional de Seguridad según el Real Decreto 311/2022 por OCA Instituto de Certificación, S.L.U. (MEDIA)

Bibomática, S.A.

Conforme con las exigencias del Real Decreto 311/2022 para:

- Los sistemas de información gestionados por la compañía que soportan los servicios de desarrollo, mantenimiento y soporte de aplicaciones, así como servicios de consultoría y apoyo técnico, la asistencia técnica, venta de licencias y de atención al cliente, prestados tanto desde las sedes de la compañía como desde las instalaciones de las Administraciones Públicas y Entes adheridos.



Certificada en el Esquema Nacional de Seguridad con conformidad con el RD 3/2010 por por SGS ICS. (ALTA)

Wairbit, S.A.*
Certificada en sus oficinas de Madrid

El alcance de conformidad del sistema de información es:

- Los sistemas de información que dan soporte a los servicios:
 - Diseño, desarrollo, mantenimiento y soporte de aplicaciones.
 - Administración y mantenimientos de sistemas de información (infraestructura hardware, sistemas operativos, bases de datos, comunicaciones de datos y soporte al usuario).

ENI



Esquema Nacional de Interoperabilidad conforme al RD 4/2010

Atia Consultores S.A.
MERCURIO

La plataforma de Atia de Contratación y Licitación pública electrónica de MERCURIO ha sido CONFORME respecto al proceso de auditoría del cumplimiento del RD 4/2010 que regula el Esquema Nacional de Interoperabilidad así como de las Normas Técnicas que lo desarrollan.

Esta normativa incluye una colección de condiciones para facilitar la interoperabilidad organizativa, semántica y técnica necesarias para facilitar la cooperación de las administraciones públicas en la prestación de los servicios de administración digital, desde la perspectiva de articular de forma conjunta marco legal, cooperación y servicios.

HUELLA DE CARBONO

Huella de Carbono

Verificación de huella de carbono según GHG Protocol, año 2023

Todos los centros de trabajo del grupo Altia

Verificación de la Huella de Carbono para todos los centros de trabajo del grupo Altia. Dicha verificación es conforme a los requisitos del estándar GHG Protocol para el alcance 1 y 2.

Informe de Gases de Efecto Invernadero de ALTIA . Año 2023, de fecha octubre 2024 ratificado por la Dirección de la organización es conforme con los requisitos del estándar Greenhouse Gas Protocol Corporate Standard (GHG Protocol).

* El 22 de agosto de 2024 con la inscripción en el Registro Mercantil, se completó el proceso de fusión por absorción de Wairbut por Altia.

Desempeño financiero

255,66 M€ de Facturación

ESPAÑA
144,78 M€



Fiscalidad Responsable

En el artículo 34 del Código Ético se establece con carácter general que las relaciones del grupo con las Administraciones Públicas en general y los Organismos Reguladores con competencias por la actividad del Grupo se ejecutarán y plantearán bajo los principios de cumplimiento normativo, cooperación y transparencia, con el objetivo de la defensa de los intereses sociales, pero siempre dentro de la legalidad.

En la materia concreta de fiscalidad, el Consejo de Administración asume compromisos específicos que refuerzan esos principios. Según lo dispuesto en el artículo 5 del Reglamento del Consejo de Administración ("Funciones y facultades generales del Consejo de Administración"), el Consejo no puede delegar una serie de materias, es decir, tiene que analizarlas, debatirlas y adoptar las correspondientes decisiones, con todo lo que ello comporta. Entre esas materias se encuentran:

- 16) La determinación de la política de control y gestión de riesgos, incluidos los fiscales, y la supervisión de los sistemas internos de información y control.
- 20) La aprobación de las inversiones u operaciones de todo tipo que por su elevada cuantía o especiales características, tengan carácter estratégico o especial riesgo fiscal, salvo que su aprobación corresponda a la junta general.
- 21) La aprobación de la creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales, así como cualesquiera otras transacciones u operaciones de naturaleza análoga que, por su complejidad, pudieran menoscabar la transparencia de la sociedad y su grupo.

Por otro lado, y dada la cada vez mayor presencia internacional del Grupo, con sociedades domiciliadas en nueve países, Altia es consciente de que la valoración de las operaciones entre las sociedades del Grupo debe ajustarse a las Directrices en materia de precios de transferencia aplicables a Empresas Multinacionales y Administraciones Tributarias de la OCDE ("Directrices de la OCDE"), que establecen el principio de plena competencia ("arm's length principle") y que se recogen también en la legislación española y de los países donde radican las filiales de Altia. Esta cuestión exige, tanto en el fondo como por lo que respecta a las obligaciones formales, un esfuerzo continuo de análisis de la situación y establecimiento de políticas de precios de transferencia de Grupo que se adecuen a las normas nacionales e internacionales, que buscan básicamente que la tributación de los beneficios tienda a producirse en las jurisdicciones donde se generan.

Resumen económico. Altia & Evolución

El Grupo Altia es uno de los grupos de referencia en el sector TIC en España, con un volumen de facturación consolidado de 255,7 Mn de Euros, con casi tres mil seiscientos profesionales a final del ejercicio, con proyectos desarrollados en prácticamente todos los sectores y con una cada vez mayor presencia internacional (43,7% del total de ingresos), a través de Noesis y sus filiales, Chile, el negocio en la UE, principalmente en organismos europeos, desarrollado tanto por Altia European Services, Altia como por Bilborámica y, en los últimos años, en Andorra y Francia y. Una importante diversificación del negocio en clientes, sectores y mercados, la experiencia y energía del equipo gestor, una solvencia técnica y financiera acreditada, una gran flexibilidad y agilidad en la toma de decisiones, una clara orientación a clientes y resultados, un riguroso entorno de control y una apuesta decidida por el talento y la cultura del esfuerzo confieren al Grupo una óptima posición dentro del mercado de las soluciones TIC para continuar con su plan de crecimiento y posicionamiento en grandes cuentas, sectores y nuevos mercados.

En medio de un periodo de crecientes tensiones geopolíticas, el mundo se

enfrenta a un panorama incierto que amenaza con redefinir las relaciones internacionales tal como las conocemos. La guerra comercial entre China y Estados Unidos, las medidas unilaterales adoptadas por la Administración Trump, el resquebrajamiento y las guerras de Ucrania y Palestina, han dividido al mundo y cuestionado seriamente las bases del sistema global actual.

La UE se enfrenta a desafíos únicos en este cambiante y complejo entorno internacional. Desde problemas de abastecimiento hasta la escalada de precios en sectores críticos como la energía.

Los beneficios económicos que ha ido generado el proceso de globalización son innegables. La apertura de los mercados globales ha impulsado el comercio internacional y ha fomentado el crecimiento económico, la creación de empleo y la reducción de la pobreza en muchas partes del mundo. Todo apunta a que ahora nos encaminamos hacia un mundo donde las alianzas adquieren una mayor importancia y la eficiencia económica cada terreno a otras prioridades como la seguridad y la autonomía estratégica. Se aprecia una clara voluntad por parte de las autoridades de reducir los riesgos derivados de la excesiva dependencia en países con los que puede haber disputas políticas o comerciales. Ello ya se está traduciendo, en algunos casos, en más restricciones en la transferencia de tecnología, una mayor inversión en defensa, un mayor énfasis en la sostenibilidad ambiental y logística, y un intento de ajustar las cadenas globales de valor.

Lo que podemos esperar en los próximos años no es tanto una desglobalización, que claramente es inviable, sino más bien una tendencia creciente hacia una mayor regionalización en las cadenas de suministro. Esto implicará un aumento en la producción dentro de las regiones, como Europa, América, liderada por Estados Unidos, y Asia, y una disminución en la producción entre regiones, como en el caso de las relaciones comerciales entre Asia y Europa o Estados Unidos y Asia.

En el entorno macroeconómico actual, el Fondo Monetario Internacional (FMI) estima un crecimiento mundial del 3,3% en 2025 y 2026, tras un repunte del 3,4% en 2024, impulsado por la mejora de las exportaciones de productos manufacturados

de Asia y el fuerte comercio de servicios, aunque la política arancelaria 'extrema' que la Administración Trump ha decidido poner en marcha en estos primeros meses del año, amenaza esa mejora económica prevista. El FMI estima que la inflación mundial disminuya al 4,2% en 2025 y al 3,5% en 2026. Estos factores positivos incluyen la posibilidad de relajar condiciones financieras con una desinflación rápida y un mayor dinamismo en reformas estructurales, pero todo dependerá de la flexibilización de las barreras arancelarias entre mercados que se han puesto en marcha últimamente.

En el contexto descrito anteriormente, el sector TIC sigue siendo un sector que se ve condicionado en menor medida por los contextos macroeconómicos de dificultad. Es un sector que suele tener un buen comportamiento sean las circunstancias económicas positivas o negativas. El panorama global del sector sigue experimentando una transformación relevante, impulsada por avances significativos en áreas como Inteligencia Artificial (IA), computación cloud, gestión del dato o ciberseguridad. Estas tecnologías no solo están revolucionando la forma en que las empresas operan, sino que también están generando cambios profundos en la sociedad en su conjunto. Impactando prácticamente a todos los sectores, desde la distribución, servicios o el sector financiero hasta el sector de infraestructuras, utilities, incluso en el sector público. La creciente conciencia sobre temas como seguridad de datos, privacidad, sostenibilidad y ética en la 'IA' está adaptando las expectativas de los clientes e influenciando las decisiones de inversión. Las empresas que puedan alinear sus estrategias con estas problemáticas emergentes van a estar en una posición de clara ventaja para ganar la confianza del mercado.

El periodo pandémico 2020-2021 aceleró aún más la adopción de soluciones digitales, ya que todos tuvimos que buscar soluciones para enfrentarnos a los desafíos impuestos por la crisis. Esto ha dado lugar a una demanda aún mayor de servicios TIC, incluidas soluciones de trabajo remoto y más colaborativas, ciberseguridad que el Grupo Altia ha aprovechado para mejorar su posicionamiento global en los mercados.

Creemos que, en el escenario actual, el Grupo está bien posicionado para capitalizar todas estas tendencias, basado en los puntos fuertes que nos caracterizan:

experiencia del equipo gestor, portfolio de servicios cada vez más amplio y alineado con la demanda del mercado, excelencia de nuestros talentos, reputación y credibilidad, solvencia técnica y financiera, capacidad global de entrega y diversificación de riesgos.

Desde un punto de vista de inversión de las distintas industrias, se espera un entorno favorable. El sector de Tecnologías de la Información se estima que siga creciendo en el periodo 2025-2027, con un ritmo sostenido en todos los sectores de la economía.

Por último, un tema igualmente relevante está relacionado con la concentración en la demanda en nuestro sector. Esto se traduce en proyectos cada vez más grandes que crean un riesgo, pero al mismo tiempo un desafío de selección de un proveedor único de tecnología. Se intuye, pues, como elemento estratégico imprescindible, la necesidad de seguir creciendo. Con el crecimiento que la Sociedad y el Grupo han registrado en los últimos años, estamos cada vez más capacitados para estar dentro de un grupo restringido de 'players' bien posicionados para acompañar a nuestros clientes en su proceso de transformación digital.

En este contexto, el Grupo, que parte de una cuota en aquellos mercados en los que opera referida al sector de los servicios TIC todavía muy baja, se plantea el reto de consolidar la imagen de marca dentro del sector y crecer de manera ordenada y sostenible, para poder acometer más proyectos y de mayor envergadura. En un entorno como el descrito, se dan las circunstancias objetivas para que una organización eficiente como Altia, que presta servicios de alta calidad a unas tarifas competitivas, pueda aumentar su cuota de mercado de una manera significativa.

Cotización Bursátil

Altia cotiza desde el 1 de diciembre de 2010 en BME Growth, anteriormente denominado Mercado Alternativo Bursátil (MAB).

La evolución del valor durante el ejercicio de 2024 fue bastante estable durante la mayor parte del año. A final de año el valor de la acción cayó en 4,60 € frente a 4,26 € a inicio del año y su capitalización ha pasado de 293,0 Mh€ a 1 de enero a 316,4 Mh€ a 31 de diciembre, tal y como se muestra gráficamente más adelante

El valor sigue teniendo el mismo problema de liquidez de ejercicios anteriores. El "Split" aprobado a principios de 2023, a razón de 10 acciones nuevas por cada acción anterior, no ha propiciado una mejora significativa de este parámetro.

Desde la óptica de los mercados financieros en general y del BME Growth en particular, el resultado obtenido por Altia en 2024 puede considerarse meritorio. Los resultados obtenidos en el mercado consolidan a Altia como una de las compañías de BME con mayor tamaño y mejor desempeño y se espera que continúe con la trayectoria de éxito llevada hasta la fecha.

EVOLUCIÓN 2024



Evolución capitalización bursátil 01-01-24 a 31-12-24 Fuente: Altia

	2021	2022	2023	2024
Capital admitido (Miles de Euros)	138	136	138	138
Nº de acciones (x 1.000)	6.878	6.878	68.762	68.782
Precio cierre período (euros)	26,4000	26,0000	4,2600	4,8000
Ult. precio período (euros)	26,4000	26,0000	4,2500	4,5000
Precio máx. período (euros)	28,6000	28,8000	4,7800	5,0500
Precio mín. período (euros)	21,6000	22,6000	2,6000	4,2000
Capitalización (Miles de Euros)	181.584	178.888	293.011	316.397
Volumen (miles de acciones)	702	544	4.634	298
Efectivo (miles de euros)	1.779	1.414	13.386	1.379

Previsiones de futuro

El entorno en el que opera el Grupo presenta numerosas oportunidades en comparación con otros sectores, al estar 'lo tecnológico' en constante crecimiento tanto para la sociedad como para las empresas. Especialmente hoy en día, debido a la complicada situación económica, la tecnología resulta fundamental para optimizar los procesos de las empresas y lograr que estas mejoren su eficiencia. También para el desarrollo personal de los individuos y global de países y sociedad en general.

Por otro lado, la cuota de mercado del Grupo Altia es todavía muy pequeña, con lo que el campo de crecimiento es elevado y no se presenta la vulnerabilidad de las empresas que tienen que defender de la competencia una cuota relevante.

El Grupo Altia no tiene una especial concentración ni a nivel de clientes, ni a nivel de tecnología. En este contexto, los principales riesgos que la sociedad que lidera el grupo ha identificado en 2024 han sido:

- **Ciberseguridad/ataques cibernéticos.**
Como organización que basa su actividad en la tecnología, el Grupo tiene que ser especialmente cauteloso con esta cuestión, que constituye también una línea de actividad propia. La aplicación de severas políticas de ciberseguridad se plantea como una política totalmente necesaria para que los planes de desarrollo del Grupo se puedan llevar a buen término, en un entorno en el que los ataques cibernéticos cada vez son más habituales y a mayor escala, en especial desde el inicio de la guerra de Ucrania.
- **Incumplimiento de la normativa que afecta a la actividad del Grupo.**
La globalización de la economía y el cada vez más exigente entorno normativo en el que las compañías tienen que desarrollar su actividad, están obligando a las organizaciones a mejorar su transparencia, a identificar y mitigar los riesgos de su actividad, aumentar su grado de cumplimiento de las normas que le aplican y a dar respuesta a todos sus grupos de interés. El Grupo sigue desarrollando un considerable esfuerzo para posicionarse como una entidad socialmente responsable y así aportar el mayor valor posible a todos los grupos relacionados con su actividad.
- **Escasez de capital humano cualificado.**
La creciente demanda de perfiles tecnológicos para cualquier negocio, actividad o sector, está complicando el acceso al talento en una actividad en la que este aspecto es crítico dado que el principal activo del Grupo reside en la alta cualificación técnica y profesional de las personas que lo integran. Una inadecuada gestión del talento (captación, retención, políticas retributivas, desconexión digital, plan de carrera, beneficios sociales, planes de compensación, etc.) podría suponer que el Grupo no disponga

de los profesionales adecuados para la consecución de sus objetivos. En este sentido, tal y como se ha comentado previamente en el presente Informe, el Grupo Altia está prestando especial atención a esta cuestión, apostando de una manera decidida por mantener el talento tecnológico del que dispone a través de las políticas comentadas, aunque eso suponga una cierta reducción en sus márgenes en el corto plazo, tal y como ha sucedido este año.

- **Desafíos relacionados con adquisiciones.**

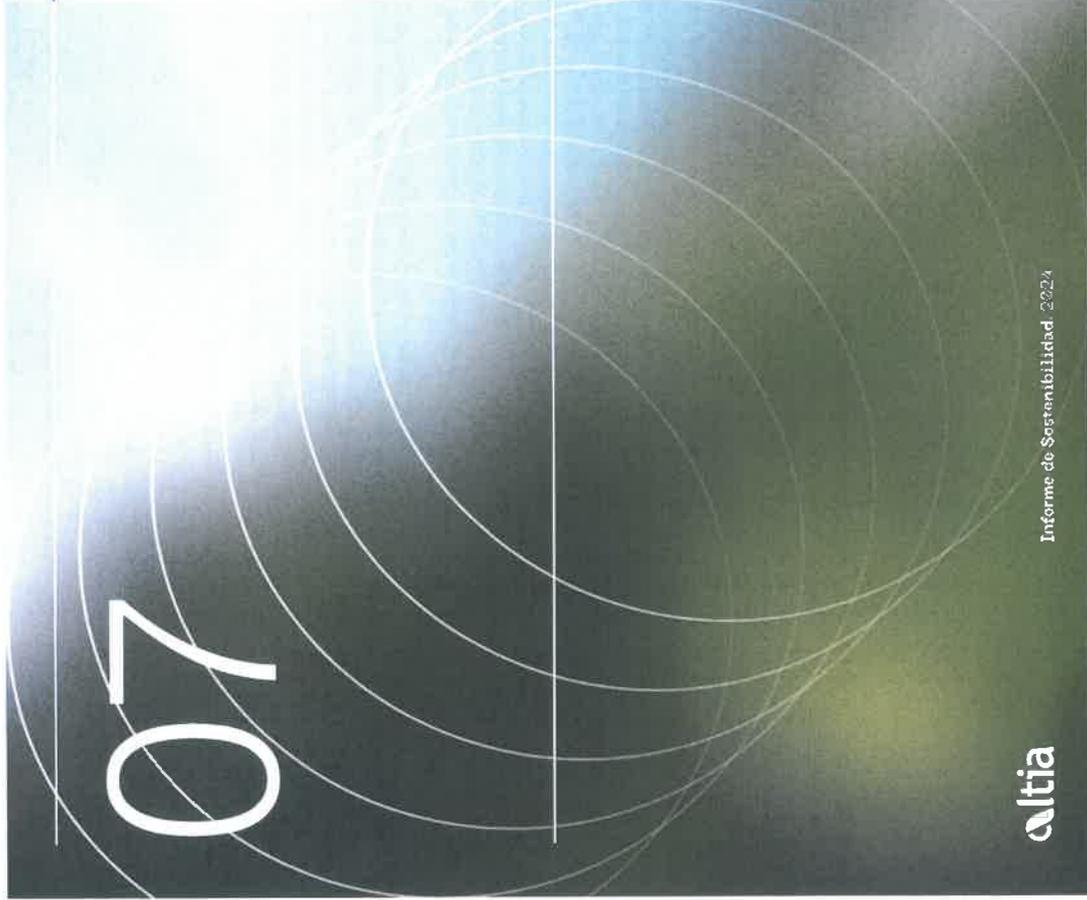
Especialmente activa en los últimos años y con vocación de incorporar al Grupo, empresas o negocios con buena base y que encajen en los planteamientos de Altia, el riesgo para el Grupo no solo reside en una buena selección y en la ejecución de la transacción sino, básicamente, en poder realizar un proceso de integración que no se dilate en el tiempo y que aproveche al máximo todas las virtudes de la adquirida para que la operación no se limite a una mera yuxtaposición de negocios y cifras. Los resultados de las operaciones corporativas realizadas hasta la fecha avalan la ejecución del Grupo en este tipo de procesos, pero no garantizarán el éxito de aquellos que se vayan a llevar a cabo en el futuro, de ahí que el riesgo aquí identificado sea uno de los principales a los que se enfrenta la organización y esté muy presente en la organización.

El Grupo va a seguir firme en su modelo de negocio a través de una mezcla de sus virtudes tradicionales (orientación al cliente, estabilidad accionarial, alta cualificación de los recursos humanos y del equipo directivo, cuentas saneadas, costes de estructura inferiores a los de nuestros competidores, política financiera orientada a la optimización del fondo de maniobra) y de las nuevas iniciativas adoptadas (fomento de la cultura colaborativa y las sinergias entre diferentes áreas de la organización y en especial las obtenidas por la integración la absorbida Wairbut, Noesis y Bilbomática, y las que se generarán en la recientemente adquirida IN2, enfoque hacia áreas y tecnologías con mejor posicionamiento y mayor capacidad de crecimiento futuro como IA, Ciberseguridad o Data Analytics, políticas encaminadas a la captación y retención de talento, a la internacionalización y a la implantación de mayores sistemas de control y, finalmente, asunción progresiva de normas

y recomendaciones exigidas a empresas cotizadas en mercados secundarios oficiales, incluso por encima de las estrictamente obligatorias para las cotizadas en BME Growth). El Grupo está convencido de que la prestación de servicios avanzados en tecnologías de la información y comunicación no solo tiene un gran recorrido en el mercado, sino que, cada vez, la demanda de este tipo de servicios va a ser mayor.

Las cuentas anuales se pueden considerar satisfactorias pese a la ligera caída en la rentabilidad ordinaria del Grupo ya explicada en el presente informe. Son una buena base para seguir incrementado las ventas, para mantener una cartera diversificada, para continuar internacionalizándose, para poco a poco seguir recuperando los niveles de rentabilidad que el Grupo ha tenido históricamente y, por supuesto, para seguir generando caja e incrementando la solvencia vía aumento de Fondos Propios, así como recuperar los niveles de Fondo de Maniobra en los que habitualmente el Grupo ha ido desarrollando su actividad. Pese a las dificultades inherentes a todo crecimiento inorgánico, creemos que el Grupo Altia está demostrando un uso eficiente de la capacidad de endeudamiento que le permite su solvencia y trayectoria y, como decíamos antes, la conjugación de una buena elección en las de adquisiciones y una buena ejecución en las integraciones. Ese crecimiento inorgánico debe servir para acelerar la consecución de los objetivos estratégicos, entre los cuales figura como protagonista mantener los márgenes tradicionales del Grupo.

En un entorno de incertidumbre extrema como el actual, el Grupo mantiene una gran cautela sobre la evolución de la economía, siendo la prudencia en cuanto a inversiones y nuevos negocios, su guía de actuación, pero sin dejar de intentar aquellas que se consideren especialmente atractivas y que encajen en términos de rentabilidad e integración. El reto sigue siendo consolidar la imagen de marca dentro del sector y crecer de manera ordenada y sostenible, para poder acometer más proyectos y de mayor envergadura.



Anexos

[Información e indicadores ESG ↗](#)

[Taxonomía ↗](#)

[Índice de Información no financiera ↗](#)

[Indicadores GRI ↗](#)

[Informe de verificación independiente ↗](#)

07. Anexos

Altia

Informe de Sostenibilidad 2024

Información e indicadores ESG

Estructura organizativa

Altia Consultores, S.A. (en adelante, Altia, la Compañía o la Sociedad) es la cabecera del grupo Altia (en adelante, "el Grupo" o "grupo Altia") y su actividad se enmarca en el sector de las Tecnologías de la Información (en adelante "TIC" o "sector TIC").

Altia se constituyó inicialmente como sociedad limitada el 17 de marzo de 1994, habiéndose transformado en sociedad anónima en el ejercicio 2010. Se encuentra registrada en el Registro Mercantil de La Coruña, en el tomo 1451, folio 109, hoja C-10893, y su domicilio social se encuentra situado en calle Vulcano 3, icaría III, 15172 Oleiros - A Coruña.

Altia es una compañía española independiente de consultoría y prestación de servicios perteneciente al sector de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones, que desarrolla proyectos de tecnología para prácticamente la totalidad de los sectores: Administraciones Públicas, Industria, Servicios, Telecomunicaciones y Servicios Financieros. Altia tiene una orientación estratégica principalmente dirigida a grandes clientes, entendiendo como tales aquellos con un gasto elevado en Tecnologías de la Información o aquellos con un alto potencial de implantación de proyectos TIC; presta servicios avanzados en este sector y se preocupa porque las inversiones que realicen sus clientes en este tipo de servicios obtengan el retorno esperado y se traduzcan en beneficios tangibles. En este sentido, Altia desarrolla su actividad en España a través de las oficinas que mantiene en las Comunidades Autónomas de Galicia, Madrid, Castilla-León, País Vasco, Valencia, Cataluña, Navarra, Islas Baleares y Canarias, por medio de las sociedades en las que participa, así como mediante la participación en determinadas Uniones Temporales de Empresas. En su actividad Internacional está presente en Chile, mediante una Agencia,

Francia y Andorra y en Portugal, Brasil, Holanda, Irlanda, Emiratos Árabes Unidos, y Estados Unidos, principalmente, mediante el subgrupo portugués Noasis, que controla en su totalidad.

Altia forma parte a su vez, en los términos del artículo 42 del Código de Comercio, del Grupo Boxleo Tic, controlado por la sociedad dominante Boxleo Tic, S.L., que está formado por la sociedad dominante Boxleo Tic, S.L., sociedad domiciliada en calle Vulcano 3, Icaria III, 15172 Oleiros - A Coruña, y sus sociedades dependientes, negocios conjuntos y empresas asociadas. La composición del Grupo Boxleo a 31 de diciembre de 2024 se detalla a continuación:

SOCIEDAD	DOMICILIO	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA
Entidad dominante:			
Entidad dominante: Boxleo TIC, S.L.	C/ Vulcano, 3, Icaria Oleiros, A Coruña (España).		
Otras empresas del Grupo:			
Altia Consultores, S.A.	C/ Vulcano, 3, Icaria Oleiros, A Coruña (España)	80,91%	
EXIS Inversiones en Consultoría Informática y Tecnología, S.A.	Calle O'Donnell, Núm 34 Planta 7, Puerta B 28008 Madrid - (Madrid)		80,91%

ALIA LOGISTIC SOFTWARE, S.L.	Ciudad de las TIC Avda. Pedralonga, 32 15009 A Coruña (España)	40,46%			
Alia Consultores Agencia en Chile	Nueva Talamar 555, Torre Costanera, Oficina 301, Santiago de Chile, Región Metropolitana (Chile)	80,91%			
Noesis Global SGPS, S.A. (Portugal)	Centro Empresarial Torres de Lisboa, Rua Tomás de Fozesca, Torre E, 14º 1800-209 Lisboa (Portugal)	80,91%			
Alia Andorra, S.L.U. L-718161-K	Centre Pau Casals, 10, 3er piso 80,91% AD501 Andorra la Vella (Andorra)	80,91%			
Alia France, S.A.S 980 059 000 (R.C.S. Bayonne)	Espace Gestion Pyrénées Atlantique, 10 Place André Erlinger Central Forum 80,91% 64100, Bayonne (Francia)	80,91%			
Alia European Service, B.V.	Groeth Handelsgebouw, Stationsplein 45, 4th floor 3013 AK Rotterdam (Holanda)	80,91%			
Bibomática, S.A. A-48-270227	C/ Santiago de Compostela, 12 - 4ºA, Edificio Mimbila, 48003 Bilbao	80,91%			
IN2 Ingeniería de la Información, S.L.	Travesera de Gràcia 73-79, Àtic, 08008 Barcelona	80,91%			

Aunque la sociedad matriz es Boxleo Tic, S.L., se ha constituido un subgrupo de manera voluntaria, en el que Alia ejerce como sociedad matriz, y cuya composición a 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

ENTIDAD DOMINANTE	DOMICILIO	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA
Entidad dominante:			
Alia Consultores, S.A.	C/ Milzano, 3, Icaria Ciudad. A Coruña (España).		
Otras empresas del Grupo:			
EXIS Inversiones en Consultoría Informática y Tecnología, S.A.	Calle O'Donnell, Num.34 Planta 7, Puerta B 28008 Madrid - (Madrid)	100%	
Alia Consultores Agencia en Chile (Chile)	Nueva Talamar 555, Torre Costanera, Oficina 301, Santiago de Chile, Región Metropolitana (Chile)	100%	
Alia Logistic Software, S.L.	Ciudad de las TIC Avda. Pedralonga, 32 15009 A Coruña (España)	50%	
Noesis Global SGPS,S.A. (Portugal)	Centro Empresarial Torres de Lisboa, Rua Tomás de Fozesca, Torre E,14º 1800-209 Lisboa (Portugal)	100%	
Consultoría em Sistemas Informáticos, S.A. (Portugal)	Centro Empresarial Torres de Lisboa, Rua Tomás de Fozesca, Torre E, 14º 1800-209 Lisboa (Portugal)	100%	
Noesis Consulting, B.V. (Holanda)	Groeth Handelsgebouw, Stationsplein 45, 4th floor 3013 AK Rotterdam (Holanda)	100%	
Noesis US Corp. (Estados Unidos)	Raleigh Frandee, 16 W Martin St Raleigh, 27601, North Carolina (Estados Unidos)	100%	

Consultoría e Programação de Sistemas Informáticos Ltda. (Brasil)	Centro Empresarial Mourisco Praia de Botafogo, 501 1º Andar - Sala 132 - Botafogo RJ 22250-040 (Brasil)	100%
Sison DMC (Dubai)	Business Centre Level No 11 Uptown Tower Dubai United Arab Emirates	100%
Bilbonática, S.A. A-46-270227	C/ Santiago de Compostela, 12 - 4ºA, Edificio Miribilla, 49003 Bilbao	100%
Alta Andorra, S.L.U. L-718161-K	Caner Pau Casals, 10, 3er piso AD500 Andorra la Vella (Andorra)	100%
Alta France, S.A.S 980 059 000 (R.C.S. Bayonne)	Espace Gestion Pyrénées Alicentique, 10 Place André Erlinger Central Forum 100% 64100, Bayonne (France)	100%
Alta European Service, B.V.	Groothandelsgebouw, Stationplein 45, 4th floor 3013 AK Rotterdam (Holanda)	100%
IN2 Ingeniería de la Información, S.L.	Travessera de Gràcia 73-79, Ajico, 08006 Barcelona	100%

Nota: La participación en la sociedad asociada Alta Logístico Software, S.L. se ha contabilizado siguiendo el método de la participación.
No se incluye información no financiera de IN2 Ingeniería de la Información, S.L. porque fue incorporada al Grupo en diciembre de 2024.

	3.488,49	3.208,12	2.632,00	Kwh
Electricidad Bilbomática Pamploña	120.255,00	138.350,00	148.167,00	Kwh
Electricidad Noesis Lisboa		955,00	8.446,00	Kwh
Electricidad Noesis Guarda	2.184,00	2.643,00	2.201,00	Kwh
Electricidad Noesis Proença-Nova	0,00	5.787,00	4.780,00	Kwh
Electricidad Chile	3.370.319,52	3.446.774,61	3.131.345,64	Kwh
Total	187.192	241.311	255.864	Millones €
Facturación	20.158,36	14.256,67	12.482,66	Kwh / Millones €

Nota: el resto de las oficinas no dispone de datos de consumo de energía eléctrica por tratarse de centros compartidos con otras organizaciones.

En relación con los consumos de electricidad durante el periodo se ha utilizado el porcentaje de energía renovable establecido por cada compañía suministradora. Las oficinas centrales de Coruña utilizan energía 100% verde.

El valor absoluto presentado constata una reducción moderada derivado fundamentalmente de la mejora energética del Datacenter de Vigo. El indicador global constata la reducción derivada del incremento de la facturación global del Grupo y las mejoras energéticas realizadas.

El consumo de gas durante el ejercicio ha sido el siguiente:

FUENTE ENERGÉTICA	CONSUMO 2022	CONSUMO 2023	CONSUMO 2024	UNIDAD
Gas Alicante	0,00	0	0	Kwh
Gas Mallorca	9.590,00	0	0	Kwh

Nota: En la actualidad no existen puntos de consumo de gas en la Compañía.

El consumo de agua durante el ejercicio ha sido el siguiente:

FUENTE ENERGÉTICA	CONSUMO 2022	CONSUMO 2023	CONSUMO 2024	UNIDAD
Agua Coruña	221,00	312,00	343,00	M3
Agua Vigo	113,00	207,00	240,00	M3
Agua Santiago	170,00	200,00	290,00	M3
Agua Datacenter	112,00	134,00	151,00	M3
Agua Alicante	577,00	121,00	58,00	M3
Agua Palma de Mallorca	25,00	0	0	M3
Agua Bilbomática Pamploña	-	-	2,00	M3
Agua Lisboa	505,09	690,16	676,69	M3
Agua Guarda	-	2	25,00	M3
Agua Proença-Nova	4,00	10	7,00	M3
Total	1.551,09	1.676,16	1.734,69	M3

Nota: el resto de las oficinas no dispone de datos de consumo de agua por tratarse de centros compartidos con otras organizaciones.

El consumo durante el periodo se ha incrementado, fundamentalmente por el incremento de personal en oficinas y el ascenso de la actividad.

Todos los consumos de agua de los centros de trabajo son captación de redes de suministro municipales.

El consumo de combustible ha sido:

TABLA DE CONVERSIÓN DE CONSUMOS ENERGÉTICOS A GJ

FUENTE ENERGÉTICA	AÑO	CONSUMO ANUAL	UNIDAD	FACTOR DE CONVERSIÓN	UNIDAD DE CONVERSIÓN	GJ CONSUMIDOS
	2021	1.000,00	litros	0,039	Gj	39,00
	2022	0,00	litros	0,039	Gj	0,00
	2023	0,00	litros	0,039	Gj	0,00
	2024	0,00	litros	0,039	Gj	0,00
	2021	78.303,94	litros	0,039	Gj	3.082,85
	2022	88.952,71	litros	0,039	Gj	3.459,16
	2023	104.714,28	litros	0,039	Gj	4.083,86
	2024	104.383,53	litros	0,039	Gj	4.070,98

Nota: Conversión /DAE 2011. Para la conversión de los kilómetros recorridos se estima consumo medio de 6 litros c/100 km.

Como se puede observar el consumo de gasóleo para el transporte de personas se ha reducido en el periodo un 0,32%. Durante el periodo no se ha repuesto combustible en el Datacenter.

El consumo de papel ha sido:

TABLA DE CONVERSIÓN DE CONSUMO DE PAPEL

AÑO	CONSUMO ANUAL	UNIDAD	FACTOR DE CONVERSIÓN	UNIDAD DE CONVERSIÓN	GJ CONSUMIDOS
2021	41.500	Folios	0,00000498	Tn	0,2067
2022	208.000	Folios	0,00000488	Tn	1,0259
2023	71.100	Folios	0,00000498	Tn	0,3540
2024	76.000	Folios	0,00000498	Tn	0,3785

No se ha utilizado papel reciclado. Se ha incrementado levemente el consumo de papel con respecto al 2023.

El consumo de tóner ha sido:

TABLA DE CONVERSIÓN DE CONSUMO DE TÓNER

AÑO	CONSUMO ANUAL	UNIDAD	FACTOR DE CONVERSIÓN	UNIDAD DE CONVERSIÓN	GJ CONSUMIDOS
2021	36,54	Unidades	0,00025	Tn	0,0091
2022	67,13	Unidades	0,00025	Tn	0,0187
2023	74,36	Unidades	0,00025	Tn	0,0186
2024	58,32	Unidades	0,00025	Tn	0,0148

Consumo de tóner / título

Nota: Se estima uso 1 tóner por cada 20.000 copias en renting.

El tóner utilizado no es reciclado. Durante el periodo el consumo de tinta y tóner con respecto al ejercicio anterior se ha incrementado derivado del incremento de la actividad y la incorporación de las nuevas oficinas.

Vertidos

Los vertidos producidos en el desarrollo de las actividades del grupo Alba que requieren seguimiento son los vertidos de aguas residuales a redes de saneamiento derivados de la limpieza de las instalaciones y baños y los generados por situaciones de emergencia. Para cada uno de ellos se ha establecido el correspondiente control operacional para conocer su tendencia y para reducir su impacto asociado.

Emissiones atmosféricas / gases efecto invernadero

Por regla general, no se producen emisiones atmosféricas en el desarrollo de las actividades en la mayor parte de los centros de trabajo existentes. Esto es debido a la inexistencia de focos de emisión (calderas, grupos electrógenos, ...).

Las emisiones generadas durante el desarrollo de las actividades son las debidas al desplazamiento de trabajadores a cliente, las asociadas a las situaciones de emergencia y al centro de trabajo Data Center en Vigo (grupos electrógenos y calefacción).

En el caso de emisiones derivadas de situaciones de emergencia se han definido medidas preventivas y de actuación ante dichas emergencias.

La consolidación de las emisiones de GEI en grupo Altia, se aborda desde enfoque de control operacional.

Los centros de trabajo incluidos en el cálculo de las emisiones de gases de efecto invernadero están ubicados en:

UBICACIÓN	DIRECCIÓN
España	
Coruña	C/ Vulcano, 3, Icaria Oleiros.
Vigo	Datascener: Lagoas, Marcesende, Campus Universitario de Vigo, parcela 32 C/ Simón Bolívar, 3 Bajo - 3 C/ Simón Bolívar, 1 36203 Vigc

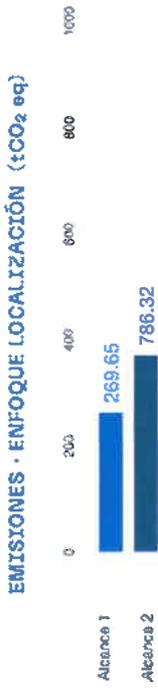
Santiago de Compostela	Parque Empresarial Novo Milladoiro, C/ Palmolivas, Parcela 67 A, 15395 Milladoiro - Arnao C/ Mónaco 6, SG C/ Mónaco 5, Bajo 2
Victoria	C/ Albert Einstein 44, 1º Oficina 10
Valladolid	Edificio Atiza, Pº Arco de Leclito, 66-4º
Madrid	Avenida del Partenón, Num 18, Bajo 4 Avenida del Partenón, Num 18, Bajo 5 Avenida del Partenón, Num 18, Bajo 6 Avenida del Partenón, Num 18, Bajo 9
Alicante	C/ Portugal, Num 35, 2º Entrazq Av. Jean Claude Combaudou (Edificio ASV) 5, 1ª planta María Moncaurri - C/Zaragoza
Eibonómica Bilbao	C/ Santiago de Compostela, 12 - 4ª, Edificio Miribilla
Eibonómica Madrid	Avenida del Partenón, Num 18, Puerta 4
Eibonómica Pamplona	C/ Pintor Páret, 2 - 1ª Planta E-31008
Portugal	
Lisboa (Noesis)	Centro Empresarial Torres de Lisboa, Rua Tomás de Fonseca, Torre E, 13 Centro Empresarial Torres de Lisboa, Rua Tomás de Fonseca, Torre E, 14 Centro Empresarial Torres de Lisboa, Rua Tomás de Fonseca, Torre E, 15
Provincia (Noesis)	Praceta Frei Rodrigo Espiño 7 - 2º, 6150-522
Guarda (Noesis)	Rua Duque de Bragança Nº3 - 6º piso
Chile	
Santiago de Chile	Nueve Tajamar 555, Torre Costanera, Oficina 301

Ø7: Anexos

Brasil	Centro Empresarial Mourisco, Praia de Botafogo, 501 1º Andar – Sala 152 - Botafogo
Holanda	GrootHartdeGebruw, Stationsplein 46, 4th floor
Rotterdam	
Estados Unidos	Raleigh Founded, 16 W Martin St

Los datos de la Emisiones de Gases de Efecto Invernadero del grupo Altia se especifican a continuación y hacen referencia a un año natural, concretamente el año 2023.

EMISIONES 2023	tCO ₂	kgCH ₄	kgN ₂ O	tCO ₂ eq	tCO ₂ eq
					Enfoque Localización
					Enfoque Mercado
Directas					
Alcance 1	288,46	0,34	4,35	289,65	289,65
Indirectas					
Alcance 2				786,43	306,32
Total Alcance 1 + 2				1.066,09	655,98



Las emisiones en términos relativos para el año 2023 han sido de 0,0044 tCO₂ eq/miles euros.

La evolución de los últimos dos ejercicios en términos gráficos es:



Los datos de las Emisiones de Gases de Efecto Invernadero del grupo Altia por país se especifican a continuación y hacen referencia a un año natural, concretamente el año 2023:

ESPAÑA	tCO ₂	kgCH ₄	kgN ₂ O	tCO ₂ eq	Enfoque Mercado	Enfoque Localización
Directas						
Alcance 1	102,33	0,29	4,34	103,53	103,53	
Indirectas						
Alcance 2				773,27		369,64
Total Alcance 1 + 2				876,76		473,17

PORTUGAL	tCO ₂	kgCH ₄	kgN ₂ O	tCO ₂ eq	Enfoque Mercado	Enfoque Localización
Directas						
Alcance 1	166,13	0,05	0,01	166,13	166,13	166,13
Indirectas						
Alcance 2				22,30		15,68
Total Alcance 1 + 2				188,43		181,82

Informe de Sostenibilidad. 2024

CHILE	tCO ₂	kgCH ₄	kgN ₂ O	tCO ₂ eq	Enfoque Mercado	Enfoque Localización
Directas						
Alcance 1	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Indirectas						
Alcance 2				1,87		1,00
Total Alcance 1 + 2				1,87		1,00

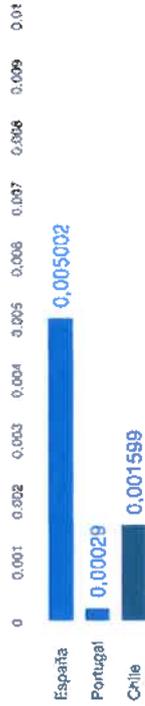
Nota: No se dispone de cuantificación de las emisiones en Holanda, Estados Unidos y Brasil al no disponer de datos de consumos en dichas localizaciones por tratarse de oficinas en otros países de negocios.

En términos relativos por país:

2023	tCO ₂ eq / MILES EUROS
España	0,005002
Portugal	0,000290
Chile	0,001599
Total tCO₂ eq/miles euros	0,004418

07. Anexos

EMISIONES tCO₂ eq / MILES EUROS



Así, se segregan en origen, y se depositan en bidones, contenedores o papeleras inequívocamente identificadas, para su posterior gestión según los requisitos aplicables.

No se realiza tratamiento de reutilización o valoración de los residuos, sino que se entregan a gestores autorizados para que procedan a la realización de los tratamientos de reutilización o valorización, si procede.

El total de residuos entregados para reutilización/valorización ha sido de 1.131,20 kilos (755,90 kilos en 2023), mientras que para eliminación ha sido de 154 kilos (252,00 kilos en 2023).

El indicador de emisiones totales de CO₂ mantiene la tendencia de reducción en relación con los periodos anteriores, sigue en valores mucho más bajos, liderada por la reducción en el consumo eléctrico y la reducción de consumos generalizada como consecuencia de la menor afluencia de trabajadores a las instalaciones por la implantación del teletrabajo, que dieron lugar a menor consumo eléctrico.

Ruido

Derivado de la actividad desarrollada por el grupo Altia, el ruido no genera una contaminación acústica significativa, y siguiendo las directrices marcadas en la gestión ambiental todos aquellos trabajos ocasionales susceptibles de la realización de ruido (reparaciones, mejoras instalaciones...) se realizan en horas cercanas al mediodía y siempre utilizando equipos acordes y revisados y según las especificaciones del fabricante.

Residuos

En el grupo Altia se ha definido para cada uno de los residuos generados en sus actividades, el control, almacenamiento y gestión que debe efectuarse.

En el caso de residuos generados en las oficinas por personal externo (limpieza de instalaciones) se han definido las correspondientes directrices ambientales para llevar a cabo una gestión correcta y se han comunicado al proveedor. En el caso de detectarse alguna desviación, el grupo Altia toma medidas hasta asegurarse de la correcta gestión ambiental efectuada por el proveedor.

En relación con los residuos, en todos los centros a excepción del Data Center de Vigo, los residuos son asimilables a urbanos al tratarse de papel, cartón, plásticos. Los RAEE's no informáticos generados se entregan en distribuidor eléctrico.

Con relación a los residuos gestionados han sido los siguientes:

RESIDUO	GENERACIÓN 2022	GENERACIÓN 2023	GENERACIÓN 2024	UNIDAD
Tóner	13,00	6,00	0,00	kilos
Pilas	21,00	2,00	0,00	kilos
RAEE (Equipos Informáticos)	4.867,00	0,00	336,00	kilos

Fluorescentes	4,20	16,20	10,20	kilos
Residuos Metálicos	0,00	263,00	523,00	kilos
Papel y Cartón	3.222,70	358,70	145,00	kilos
Plástico	60,00	9,00	15,00	kilos
Pelospán	10,00	20,00	60,00	kilos
Madera	30,00	60,00	40,00	kilos
Absorbentes contaminados	0,00	0,00	0,00	kilos
Envases contaminados	0,00	0,00	0,00	kilos
Baterías usadas	0,00	60,00	154,00	kilos
Acetate usado	0,00	180,00	0,00	kilos
Filtros de aceite / gasoil	0,00	12,00	0,00	kilos
Total, Kilos residuos	8.227,90	1.097,80	1.285,20	kilos

Como se puede observar, los residuos se han incrementado de manera leve en el periodo.

Todos los residuos generados han sido entregados a gestor autorizado para su recogida, almacenamiento, eliminación, reutilización o valorización, en su caso.

Costes derivados de acciones sobre medio ambiente

Durante los últimos años se han llevado a cabo actuaciones relacionadas con la protección y mejora del Medio Ambiente consistentes en la realización de una correcta gestión medioambiental de los residuos, y de otros impactos medioambientales generados en el desarrollo de las actividades realizadas, gracias al mantenimiento de los sistemas de gestión ambiental en los centros de trabajo certificados, y al seguimiento de las buenas prácticas ambientales definidas en el resto.

A 31 de diciembre del presente ejercicio no existen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.

El gasto estimado realizado en el mantenimiento del sistema de gestión ambiental ISO 14001 y actuaciones ambientales durante 2024 ha sido:

ACCIÓN	IMPORTE
Gestión de residuos	2.154,82 €
Mantenimiento seguridad industrial y mejora ambiental instalaciones	240.619,22
Consultoría tempo consultores	4.500,00 €
Certificación	5.000,00 €
Total tCO2 eq/miles euros	252.274,04 €

Indicadores sociales

Estabilidad del empleo (por tipo de contrato y sexo)

Retener el talento y potenciarlo sólo es posible en un entorno motivador que fomente el empleo estable. Para el Grupo es prioritaria la creación de empleo de calidad, estable y que prime la seguridad y la salud laboral de sus trabajadores.

Así, la evolución de la estabilidad del empleo (por tipo de contrato y sexo) en el periodo ha sido:

	2022	2023	2024
ESTABILIDAD EMPLEO	Nº EMPL.	Nº EMPL.	Nº EMPL.
Indefinidos	2.979	3.419	3.670
Hombres	2.130	2.480	2.680
Mujeres	849	939	990
Eventuales	205	151	72
Hombres	157	123	56
Mujeres	48	28	16
Total	3.184	3.570	3.742
	% RESPECTO PLANTILLA TOTAL	% RESPECTO PLANTILLA TOTAL	% RESPECTO PLANTILLA TOTAL
Indefinidos	93,56%	95,77%	98,09%
Hombres	66,90%	68,47%	71,62%
Mujeres	26,67%	26,30%	26,46%
Eventuales	6,44%	4,23%	1,92%
Hombres	4,83%	3,45%	1,50%
Mujeres	1,51%	0,78%	0,43%
Total	100%	100,00%	100,00%

Informe de Sostenibilidad. 2024

	2022	2023	2024
ESTABILIDAD EMPLEO	% PERSONAS CON CONTRATO INDEFINIDO. PERSONAS DE SU SEXO	% PERSONAS CON CONTRATO INDEFINIDO. PERSONAS DE SU SEXO	% PERSONAS CON CONTRATO INDEFINIDO. PERSONAS DE SU SEXO
Hombres	93%	95%	98%
Mujeres	7%	5%	2%
	% PERSONAS CON CONTRATO EVENTUAL. PERSONAS DE SU SEXO	% PERSONAS CON CONTRATO EVENTUAL. PERSONAS DE SU SEXO	% PERSONAS CON CONTRATO EVENTUAL. PERSONAS DE SU SEXO
Hombres	95%	97%	88%
Mujeres	5%	3%	2%

En términos absolutos se puede observar el crecimiento del empleo indefinido tanto en mujeres como en hombres. En términos relativos la tasa de estabilidad ha mejorado significativamente en el ejercicio lo cual tiene especial valor al hacerlo en un entorno de alto crecimiento del número de profesionales del Grupo y donde la rotación también es elevada.

Estabilidad del empleo (por tipo de contrato y sexo)

El número de personas empleadas en los tres últimos ejercicios, distribuido por categorías, obedece al siguiente desglose:

	2022	2023	2024
NÚMERO DE PERSONAS EMPLEADAS EN EL EJERCICIO			
Administradores y personal directivo	42	51	36
Hombres	38	44	30
Mujeres	4	7	6
Profesionales, técnicos y similares	2.991	3.357	3.538

07. Anexos

Hombres	2.214	2.518	2.851
Mujeres	777	841	887
Personal de servicios administrativos	151	182	188
Hombres	35	43	55
Mujeres	116	119	113
Total	3.184	3.670	3.742

Desglosado por categoría profesional y sexo:

ALTA + EXIS (2024)	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Arquitecto/a de Negocio	2	4	6
Arquitecto/a de Sistemas/Comunicaciones	30	3	33
Arquitecto/a de Software	114	33	147
Consultor/a de Negocio Senior Nivel I	9	6	15
Consultor/a de Negocio Senior Nivel II	6	7	13

Consultor/a de Negocio Senior Nivel III	1	6	7
Consultor/a de Negocio Nivel I	16	10	26
Consultor/a de Negocio Nivel III	2	8	10
Consultor/a de Tecnología Nivel I	0	1	1
Controler	0	1	1
Director/a de Servicios Gestionados	1	0	1
Gerente de Cuentas	17	4	21
Gerente de Desarrollo Comercial	1	0	1
Gerente de Desarrollo de Negocio	1	0	1
Gerente de Proyectos	30	21	51
Ingeniero/a de Sistemas Senior Nivel I	41	5	46
Ingeniero/a de Sistemas Senior Nivel II	22	4	26
Ingeniero/a de Sistemas Senior Nivel III	45	4	49
Ingeniero/a de Sistemas Nivel I	61	9	70

07. Anexos

Informe de Sostenibilidad. 2024

Ingeniería de Sistemas. Nivel II	25	2	27	Técnico/a de Formación Nivel II	1	0	1
Ingeniería de Sistemas. Nivel III	34	5	39	Técnico/a de Sistemas. Nivel I	100	19	119
Ingeniería de Software Senior Nivel II	91	50	121	Técnico/a de Sistemas. Nivel II	85	10	95
Ingeniería de Software Senior Nivel III	123	23	146	Técnico/a de Software. Nivel I	77	19	96
Ingeniería de Software Senior. Nivel I	165	44	209	Técnico/a de Software. Nivel II	65	20	85
Ingeniería de Software. Nivel I	120	27	147	Técnico/a Gestión Financiera Nivel II	0	1	1
Ingeniería de Software. Nivel II	38	17	55	Técnico/a Gestión oficina Nivel I	0	12	12
Ingeniería de Software. Nivel III	60	12	72	Técnico/a Jurídico Nivel II	0	1	1
Jefe/a de Proyecto	83	48	131	Técnico/a MK & COM Nivel II	0	2	2
Responsable Asesoría Jurídica	1	0	1	Técnico/a RRHH Nivel I	0	3	3
Responsable de Selección	0	1	1	Técnico/a RRHH Nivel II	3	1	4
Responsable MK&COM	0	1	1	Técnico/a Selección Nivel II	0	8	8
Responsable RR, HH.	0	1	1	Técnico/a Soporte oficina. Nivel I	2	5	7
Técnico/a Contabilidad y Finanzas Nivel II	3	3	6	Directora Sostenibilidad & ESG	0	1	1

Directora/a Calidad	0	1	1	1	Técnico/a PRL Nivel II	0	1	1	1
Directora/a Unidad de Negocio	12	1	13		Técnico/a de gestión oficina Nivel II	1	3	3	3
Directora/a de Tecnología	1	0	1		Total	1.502	471	1.973	
Técnico/a Contabilidad y Finanzas Nivel I	0	3	3		2024				
Ingeniería Software Senior Nivel III	1	0	1		ALTA CHILE	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	
Directora/a M&A y Participadas	0	1	1		Arquitecto/a de Negocio	0	1	1	1
Responsable sub. Selección	0	3	3		Arquitecto/a de Sistemas/Comunicaciones	1	0	1	1
Técnico/a MK & COM Nivel I	0	2	2		Arquitecto/a de Software	1	0	1	1
Técnico/a Selección Nivel I	3	3	6		Consultor/a de Negocio Senior Nivel III	1	0	1	1
Técnico/a de soporte oficina Nivel II	5	8	13		Consultor/a de Negocio Nivel I	3	1	4	4
Consultor/a de Tecnología Nivel II	0	1	1		Consultor/a de Negocio Nivel III	0	1	1	1
Consultor/a de Negocio Nivel II	3	1	4		Gerente de Cuentas	0	1	1	1
Responsable sub. Contabilidad y Finanzas	1	0	1		Gerente de Proyectos	1	0	1	1
Técnico/a Jurídico Nivel I	0	1	1						

	2023			2024		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Ingeniero/a de Sistemas Senior. Nivel II	1	0	1			
Ingeniero/a de Software Senior. Nivel III	2	0	2			
Ingeniero/a de Software Senior. Nivel I	0	1	1			
Ingeniero/a de Software. Nivel I	2	0	1			
Ingeniero/a de Software. Nivel II	2	0	2			
Jefe/a de Proyecto	0	1	1			
Técnico/a de Sistemas. Nivel I	7	4	11			
Técnico/a de Sistemas. Nivel II	1	3	4			
Técnico/a de gestión oficina Nivel I	0	1	1			
Técnico/a Selección Nivel I	0	1	1			
Total	22	15	37			
ALIA FRANCIA						
Ingeniero/a de Sistemas Senior. Nivel III				6	0	6
Ingeniero/a de Sistemas Nivel I				2	0	2
Total				8	0	8
ALIA ANDORRA						
Ingeniero/a de Software. Nivel I				1	0	1
Total				1	0	1
ALIA EUROPEAN SERVICES						
Arquitecto/a de Software				1	0	1
Consultor/a de Negocio Senior. Nivel I				1	0	1
Jefe/a de Proyecto				1	0	1
Total				3	0	3

		2024		
BIBLIOMÁTICA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	
Administrativo B	0	1	1	Director Operaciones 1 0 1
Administrativo C	1	1	2	Gerente de Cuenta 7 4 11
Analista Funcional A	22	20	42	Oficial Administrativo 0 3 3
Analista Funcional B	27	15	42	Programadora/a Junior A 2 1 3
Analista Funcional C	27	17	44	Programadora/a Junior B 4 0 4
Analista Técnico A	39	12	51	Programadora/a Junior C 6 1 7
Analista Técnico B	33	16	49	Programadora/a Senior A 14 3 17
Analista Técnico C	26	13	39	Programadora/a Senior B 16 4 20
Analista Técnico D	20	7	27	Programadora/a Senior C 7 6 13
Analista Técnico E	2	0	2	Programadora/a Senior D 20 7 27
Auxiliar Administrativo A	0	2	2	Responsable de Proyectos A 22 12 34
Director de Sistemas	1	0	1	Responsable de Proyectos B 13 5 18
Director Financiero	1	0	1	Responsable de Proyectos C 24 12 36
Director General	1	0	1	Secretaría de Dirección 0 2 2
				Técnico de RRHH 0 2 2
				Técnico de Sistemas B 4 1 5

	3	2	5		18	2	20
Técnico de Sistemas C	3	2	5	Associate Director	18	2	20
Directora de Unidad de Negocio	1	0	1	Associate Project Lead	1	0	1
Administrativo A	0	1	1	Consultant	272	136	408
Programador/a Senior	4	0	4	Director	11	1	12
Programador/a Junior	2	0	2	Expert	3	15	18
Técnico de Sistemas G	1	0	1	IT Senior Specialist	10	0	10
Consultor/a	1	0	1	IT Specialist	29	3	32
Analista Programador/a	3	0	3	Junior Consultant	130	42	172
Auxiliar Administrativo/a	1	0	1	Manager	21	11	32
Total	356	170	526	Officer	7	10	17
				Sales Assistant	0	1	1
				Junior Account Manager	2	0	2
				Senior Account Manager	3	1	4
NOESIS	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	Senior Consultant	239	85	324
Account Manager	7	5	12	Senior Director	1	1	2
Assistant	1	1	2	Senior Manager	23	6	29

Senior Officer	0	4	4
Team Lead	18	18	36
Tech Lead	41	3	44
Trainee	7	5	12
Total	844	350	1194

Como dato relevante se puede indicar que el 100% de los Directores proceden de la provincia donde está ubicado el centro de trabajo que dirigen.

Durante el 2024 el Grupo ha empleado a 47 personas (35 hombres y 12 mujeres) con un grado de discapacidad igual o superior al 33%, aumentando así el número con respecto a años anteriores (45 personas en 2023, 41 personas en 2022, 35 personas en 2021, 24 personas en 2020 y 20 personas en 2019).

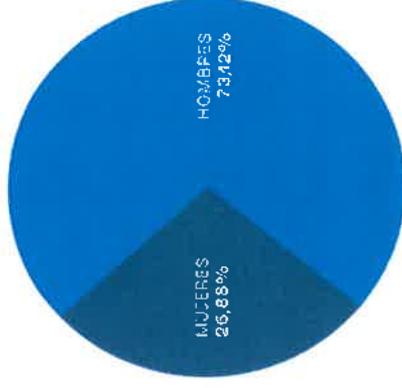
Distribución por sexo

A cierre del ejercicio 2024, la plantilla del Grupo se distribuye en 2.736 hombres y 1.006 mujeres, el 73,12% y el 26,88% respectivamente.

En 2023 la plantilla del Grupo se distribuyó en 2.603 hombres y 967 mujeres, el 72,91% y el 27,08% respectivamente

En 2022 la plantilla del Grupo se distribuyó en 2.287 hombres y 857 mujeres, el 71,83% y el 28,17% respectivamente.

Informe de Sostenibilidad 2024



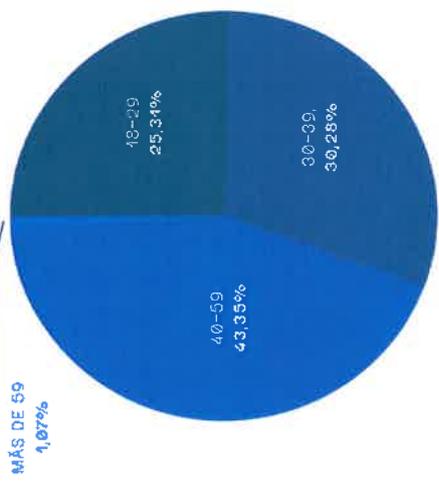
Si bien el número de hombres es considerablemente superior al de mujeres, hay que señalar que el porcentaje de mujeres en el grupo Alta supera la participación de empleo femenino en el sector, que la Comisión Europea cifra en apenas un 17%. De la misma manera, supera el porcentaje de mujeres matriculadas en especialidades STEM en España, que asciende solo al 20%, según los datos del informe "Mujeres e Innovación 2022", publicado por el Ministerio de Ciencia e Innovación. Solo tres de cada diez trabajadores de sectores tecnológicos en nuestro país, por ahora, son mujeres, según recoge el estudio "Competencias transformadoras para la igualdad de género en la sociedad y la economía digital" del Observatorio de Igualdad y Empleo.

Distribución por edades

En 2024 el 25,31% de la plantilla estaba comprendida en un rango de edad de entre 18 y 29 años. El 30,28% estaba entre 30-39 años. El 43,35% estaba comprendido entre 40-59 y el 1,07% era mayor de 59.

En 2023 el 27,42% de la plantilla estaba comprendida en un rango de edad de entre 18 y 29 años. El 29,44% estaba entre 30-39 años. El 42,21% estaba comprendido entre 40-59 y el 0,92% era mayor de 59.

En 2022, el 26,04% de la plantilla está comprendida en un rango de edad de entre 18 y 29 años. El 30,40% está entre 30-39 años. El 42,71% está comprendido entre 40-59 y el 0,85% es mayor de 59.



En lo que se refiere al Consejo de Administración de Altia, su composición, por sexo y rango de edad, es la siguiente:

	2022	2023	2024
Hombres	7	7	7
Rango 30-50	2	1	1
Rango >50	5	6	6
Mujeres	3	3	3
Rango 30-50	0	0	0
Rango >50	3	3	3
Total	10	10	10

	2022	2023	2024
Rango entre 18-29	829	979	947
Hombres	641	758	745
Mujeres	188	221	202
Rango entre 30-39	968	1051	1133
Hombres	684	755	828
Mujeres	284	296	304
Rango entre 40-59	1360	1507	1622
Hombres	941	1063	1136
Mujeres	419	444	486
Rango > 59	27	33	40
Hombres	21	27	26
Mujeres	6	6	14
Total	3184	3570	3742

En términos porcentuales, el 73% del Consejo de Administración son hombres y el 27% mujeres, por debajo del valor deseable del 40% desde 2023 del Código de Buen Gobierno Corporativo de las sociedades cotizadas de la CNMV publicado en 2021 en su recomendación 15. No obstante, según el mismo informe en 2021 en España sólo el 29,3% de los integrantes de los consejos de administración eran mujeres (25,3% en sociedades de menos de 500M€).

La **distribución del personal por centro de trabajo y sexo** es la siguiente:

	2022		2023		2024	
	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER
Alia Comuña	215	83	245	83	276	97
Alia Santiago	141	51	147	51	154	49
Alia Vigo	118	45	128	49	103	44
Alia DataCenter	73	9	77	13	88	14
Alia Alicante	49	21	62	17	126	31
Alia Madrid	204	71	335	97	507	147
Alia Vitoria	24	3	24	2	-	-
Alia Valladolid	47	16	54	20	47	18
Alia Toledo	0	0	0	0	-	-

Alia Bilbao	17	9	10	10	-	-
Alia Tenerife	4	2	4	1	2	1
Alia Barcelona	19	5	23	8	29	13
Alia Mallorca	6	2	6	2	5	1
Alia Valencia	10	3	9	2	12	2
Exis Madrid	139	81	153	54	154	55
Exis Valladolid	0	1	0	1	0	1
Alia Chile	10	6	16	11	22	15
Alia France	-	-	-	-	8	0
Alia Andorra	-	-	-	-	1	0
Alia European Services	-	-	-	-	3	0
Bibomatica Bilbao	212	135	250	142	274	147
Bibomatica Vitoria	5	3	9	3	35	5
Bibomatica Pamplona	24	6	30	9	28	10
Bibomatica Madrid	126	41	96	27	19	8
Noesis Castelo Branco	-	-	-	-	3	7

Noesis Coimbra	92	29	98	34	7	3
Noesis Lisboa	447	164	498	188	91	34
Noesis Porto	114	71	145	73	504	187
Noesis Proença -a-Nova	6	3	8	3	158	74
Noesis Covilhã	8	8	16	8	8	0
Noesis Guarda	8	4	10	7	16	9
Noesis Brasil - Belo Horizonte	-	-	-	-	11	7
Noesis Brasil - Rio de Janeiro	35	20	32	25	1	1
Noesis Brasil - Sao Paulo	-	-	-	-	24	22
Noesis Holanda	4	1	2	1	11	1
Noesis US	2	0	5	0	4	2
Noesis Irlanda	-	-	-	-	3	0
Total	2287	887	2803	967	2738	1006

Por otra parte, para algunos proyectos específicos se han realizado trabajos por otras empresas o autónomos. Así durante el ejercicio 2024, 119 autónomos y aproximadamente 244 trabajadores pertenecientes a 163 sociedades han desarrollado trabajos para las sociedades del Grupo (111 autónomos y 206 trabajadores pertenecientes a 141 sociedades en 2023, 115 autónomos y 221 trabajadores en 2022 y 98 autónomos y 184 trabajadores en 2021).

Rotación de personal

Durante el ejercicio 2024 se ha producido la siguiente rotación de personal por centro de trabajo y sexo:

	ALTAS			BAJAS			ÍNDICE ROTACIÓN
	HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE	MUJER	TOTAL	
Alta Coruña	61	10	71	34	7	41	8,06%
Alta Santiago	22	1	23	13	3	16	3,45%
Alta Vigo	3	2	5	31	8	39	-23,13%
Alta DataCenter	26	3	29	17	2	19	9,80%
Alta Alicante	78	20	98	11	6	17	51,59%
Alta Madrid	270	69	339	99	16	115	34,25%
Alta Vitoria	0	0	0	27	2	29	-100,00%
Alta Valladolid	10	0	10	16	4	20	-15,87%
Alta Bilbao	55	14	69	31	10	41	-100,00%
Alta Tenerife	1	0	1	3	0	3	-86,67%
Alta Barcelona	11	5	16	5	1	6	23,81%

Alta Palma	0	0	1	1	-33,33%
Alta Valencia	5	0	2	0	21,43%
Exis Madrid	119	39	119	37	0,96%
Exis Valladolid	0	0	0	0	0,00%
Alta Chile	22	9	15	6	32,43%
Alta France	10	0	2	0	100,00%
Alta Andorra	1	0	0	0	100,00%
Alta European Services	3	0	0	0	100,00%
Bibomática Elbaeo	56	14	31	10	6,65%
Bibomática Madrid	0	0	75	19	-346,15%
Bibomática Prampione	2	2	4	1	-2,63%
Bibomática Vitoria	28	2	3	0	67,50%
Noesis Castelo Branco	3	0	0	0	30,00%
Noesis Coimbra	5	2	12	3	-8,40%
Noesis Covilhã	5	1	2	0	14,81%
Noesis Guarda	1	1	0	1	5,56%

Nota: Índice de rotación = (altas - bajas) / plantilla * 100

De la misma manera, los despidos en el periodo por región, categoría profesional, edad y sexo han sido:

Noesis Lisboa	103	49	89	27	4,27%
Noesis Porto	42	16	30	18	5,17%
Noesis Proença -a-Nova	1	0	0	0	16,67%
Noesis Bajo Horizonte	0	1	0	1	0,00%
Noesis Rio de Janeiro	2	4	6	3	-8,52%
Noesis Sao Paulo	11	0	3	2	50,00%
Noesis Holanda	4	4	2	2	66,67%
Noesis US	2	0	3	0	-20,00%
Noesis Irlanda	4	0	1	0	100,00%
Total	913	248	663	187	27,61%

REGIÓN	CATEGORÍA	HOMBRES				MUJERES				TOTAL
		18-29	30-39	40-59	>59	18-29	30-39	40-59	>59	
	Administrativa B	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Administrativa C	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Analista Funcional A	0	0	1	0	0	0	0	0	1
	Analista Funcional B	0	0	1	0	0	0	0	0	1
	Analista Funcional C	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Analista Técnico A	0	1	1	0	0	0	0	0	2
	Analista Técnico B	0	1	0	0	0	0	0	0	1
	Analista Técnico C	0	1	1	0	0	0	0	0	2
	Analista Técnico D	1	0	1	0	0	1	0	0	3
	Arquitecto de Software	0	0	3	1	0	0	0	0	4
	Consultor/a de Negocio Senior, Nivel I	0	0	0	1	0	0	0	0	1
España	Consultor/a de Negocio, Senior Nivel III	0	1	0	0	0	0	0	0	1
	Consultor/a de Negocio, Nivel III	0	1	0	0	0	0	0	0	1
	Diseñador Gráfico B	0	1	0	0	0	0	0	0	1
	Gerente de Proyecto	0	0	1	0	0	0	0	0	1
	Ingeniero de Sistemas Senior, Nivel I	0	0	1	2	0	0	0	0	3
	Ingeniero de Sistemas Senior, Nivel II	0	0	3	0	0	0	0	0	3
	Ingeniero de Sistemas Senior, Nivel III	0	0	1	0	0	0	0	0	1
	Ingeniero de Sistemas, Nivel I	2	3	4	0	0	0	0	0	9
	Ingeniero de Sistemas, Nivel II	0	1	2	0	0	0	0	0	3
	Ingeniero de Sistemas, Nivel III	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Jefe de Proyecto	0	1	0	0	0	0	0	0	1
	Oficial Administrativo/a	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Programador Junior A	0	0	0	0	1	0	0	0	1
	Programador Senior A	0	0	1	0	0	0	0	0	1
	Programador Senior C	0	0	1	0	0	0	0	0	1
	Programador Senior D	1	1	1	0	0	0	0	0	4
	Técnico/a de gestión oficina, Nivel II	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Técnico/a de Sistemas, Nivel I	3	3	2	0	0	0	0	0	8
	Técnico/a de Sistemas, Nivel II	4	0	2	0	1	0	0	0	7
	Técnico/a de Software, Nivel I	2	0	0	0	0	0	0	0	2
	Técnico/a de Software, Nivel II	8	1	0	0	0	0	0	0	9

	Técnico/a Soporte Oficinas Nivel II	0	0	0	0	0	1	2	0	3
	Ingeniería de Software Senior Nivel I	0	1	0	0	0	0	0	0	1
	Ingeniería de Software Nivel I	0	1	0	0	0	0	0	0	1
	Consultoría de Negocio Nivel III	0	0	1	0	0	1	0	0	2
Chile	Gerente de Proyecto	0	1	0	0	0	0	0	0	1
	Técnico/a de Sistemas Nivel II	0	1	0	0	0	0	1	0	2
Francia	Ingeniero de Sistemas Senior Nivel III	0	0	1	0	0	0	0	0	1
	Junior Consultant	3	0	1	0	0	0	0	0	4
Portugal	Officer	1	0	0	0	0	0	0	0	1
	Sales Assistant	0	0	0	0	1	0	0	0	1
	Senior Consultant	1	0	2	0	0	3	0	0	6
Brasil	Consultant	0	0	0	0	0	2	0	0	2
Irlanda	Junior Account Manager	1	0	0	0	0	0	0	0	1
	Total	34	30	41	5	4	14	10	0	138

Conciliación responsable

La compatibilidad entre el ámbito laboral y las responsabilidades personales es un reto compartido, tanto para hombres como para mujeres. A través de políticas de flexibilidad horaria, permisos parentales, jornada intensiva y otras iniciativas, promovemos un entorno laboral que permite a cada profesional desarrollarse plenamente en todas las facetas de su vida.

Con estas acciones, reforzamos nuestro compromiso con un modelo de trabajo más equitativo, inclusivo y sostenible, en el que el bienestar de las personas es una prioridad.

Durante el año 2024, se han acogido a la baja de maternidad / paternidad 148 trabajadores, 46 mujeres y 102 hombres. De las bajas finalizadas en 2024, 20 mujeres y 53 hombres se han reincorporado tras baja maternal o paternal, siendo la tasa de reincorporación un 89,80% en el caso de los hombres y un 95,56% en el caso de las mujeres.

De la misma manera, el 79,49% de los trabajadores acogidos a baja de maternidad / paternidad en 2023 seguían en activo a fecha de este informe, (80,46% en el caso de los hombres y 76,67% en el caso de las mujeres).

Salarios:

A continuación, se muestra la relación entre el salario de hombres y mujeres por región y categoría:

REGIÓN	CATEGORÍA	RELACIÓN % (SALARIOS HOMBRERES / MUJERES)
Baleares	Arquitecto de Software	90,12%
Canarias	Jefe de Proyecto	104,62%
	Arquitecto/a Software	97,37%
Castilla León	Gerente de Proyecto	101,25%
	Ingeniero/a Software Senior Nivel I	93,10%
	Ingeniero/a Software Senior Nivel II	107,27%

	Ingeniero/a Software Senior Nivel III	107,04%	Analista Técnico A	99,81%
	Ingeniero/a Software Nivel I	98,65%	Analista Técnico B	102,08%
	Jefe de Proyecto	108,18%	Analista Técnico C	100,01%
	Técnico/a Sistemas Nivel I	80,34%	Analista Técnico D	99,96%
	Técnico/a Software Nivel I	93,79%	Arquitecto/a Negocio	115,05%
	Técnico/a Software Nivel II	108,27%	Arquitecto/a Sistemas	86,47%
	Ingeniero/a Software Senior Nivel I	82,51%	Arquitectura Software	106,03%
	Ingeniero/a Software Senior Nivel II	106,67%	Consultor/a Negocio Senior Nivel I	99,75%
	Ingeniero/a Software Nivel I	117,28%	Consultor/a Negocio Senior Nivel II	122,64%
Cataluña	Ingeniero/a Software Nivel II	101,31%	Consultor/a Negocio Senior Nivel III	90,02%
	Ingeniero/a Software Nivel III	87,80%	Consultor/a Negocio Nivel I	115,61%
	Jefe de Proyecto	103,00%	Consultor/a Negocio Nivel III	102,19%
	Técnico/a Software Nivel I	91,81%	Consultor/a Tecnología Nivel I	78,31%
	Analista Funcional A	103,78%	Directora Unidad Negocio	94,67%
Comunidad Madrid	Analista Funcional B	101,14%	Gerente de Cuentas	129,27%
	Analista Funcional C	99,84%	Gerente de Proyecto	90,24%

Ingeniero/a Sistemas Senior Nivel I	104,21%	Responsable de Proyectos A	100,09%
Ingeniero/a Sistemas Senior Nivel II	115,18%	Técnico/a Selección Nivel II	90,62%
Ingeniero/a Sistemas Nivel I	100,74%	Técnico/a Sistemas Nivel I	98,05%
Ingeniero/a Sistemas Nivel II	128,91%	Técnico/a Sistemas Nivel II	98,80%
Ingeniero/a Sistemas Nivel III	92,97%	Técnico/a Software Nivel I	93,04%
Ingeniero/a Software Senior Nivel I	101,75%	Técnico/a Software Nivel II	105,44%
Ingeniero/a Software Senior Nivel II	107,58%	Técnico/a Soporte Oficina Nivel II	87,76%
Ingeniero/a Software Senior Nivel III	103,42%	Técnico/a Soporte Oficina Nivel I	101,38%
Ingeniero/a Software Nivel I	106,42%	A Arquitecto/a Software	85,32%
Ingeniero/a Software Nivel II	101,70%	Consultor/a Negocio Senior Nivel I	123,40%
Ingeniero/a Software Nivel III	99,39%	Consultor/a Negocio Nivel I	110,16%
Jefe de Proyecto	103,03%	Consultor/a Negocio Nivel III	61,15%
Programador/a Junior A	97,60%	Ingeniero/a Software Senior Nivel I	138,58%
Programador Senior A	106,11%	Ingeniero/a Software Senior Nivel II	105,84%
Programador Senior B	100,53%	Ingeniero/a Software Senior Nivel III	102,30%
Programador Senior C	95,48%	Ingeniero/a Software Nivel I	100,87%

Comunidad Valenciana

07. Anexos

Informe de Sostenibilidad, 2024

INDICADOR	UNIDAD DE MEDICIÓN	VALOR	UNIDAD DE MEDICIÓN	VALOR
Ingeniero/a Software Nivel II		76,10%	Ingeniero/a Software Senior Nivel I	107,57%
Ingeniero/a Software Nivel III		93,56%	Ingeniero/a Software Senior Nivel II	102,58%
Jefe de Proyecto		125,87%	Ingeniero/a Software Senior Nivel III	95,03%
Técnico/a Software Nivel I		102,94%	Ingeniero/a Software Nivel I	104,56%
Técnico/a Software Nivel II		108,00%	Ingeniero/a Software Nivel II	104,08%
Arquitecto/a Software		103,50%	Ingeniero/a Software Nivel III	105,01%
Consultor/a Negocio Senior Nivel I		98,09%	Jefe de Proyecto	100,72%
Consultor/a Negocio Senior Nivel II		125,82%	Responsable de Contabilidad & Finanzas	87,20%
Consultor/a Negocio Nivel I		89,73%	Técnico/a Contabilidad Financiera Nivel II	100,28%
Gerente de Cuentas		80,00%	Técnico/a Gestión Oficina Nivel II	106,06%
Gerente Proyecto		106,92%	Técnico/a RRHH Nivel II	105,30%
Ingeniero/a de Sistemas Senior Nivel I		107,55%	Técnico/a de Selección Nivel I	81,12%
Ingeniero/a de Sistemas Senior Nivel II		119,50%	Técnico/a de Selección Nivel II	90,73%
Ingeniero/a de Sistemas Senior Nivel III		95,34%	Técnico/a Sistemas Nivel I	96,93%
Ingeniero/a de Sistemas Nivel I		104,32%	Técnico/a Sistemas Nivel II	99,21%
Ingeniero/a de Sistemas Nivel III		118,53%	Técnico/a Software Nivel I	100,59%



Técnico/a Software Nivel II	95,04%	Ingeniero/a Software Nivel III	103,64%
Administrativa C	100,000%	Jefe de Proyecto	104,60%
Analista Funcional A	101,25%	Programador Junior A	109,97%
Analista Funcional B	100,08%	Programador Junior C formación	100,23%
Analista Funcional C	100,23%	Programador Senior A	118,46%
Analista Técnico A	106,90%	Programador Senior B	95,19%
Analista Técnico B	101,74%	Programador Senior C	160,73%
Analista Técnico C	102,18%	Programador Senior D	101,27%
Analista Técnico D	102,01%	Responsable de Proyectos A	99,20%
Analista Técnico E	101,89%	Responsable de Proyectos B	100,43%
Consultor Negocio Senior Nivel II	110,17%	Responsable de Proyectos C	100,44%
Gerente de Cuenta	112,05%	Técnico/a Sistemas B	123,65%
Ingeniero/a Sistemas Senior Nivel III	106,00%	Técnico/a Sistemas C	99,68%
Ingeniero/a Software Senior Nivel II	79,91%	Analista Funcional C	101,30%
Ingeniero/a Software Senior Nivel III	89,50%	Analista Técnico A	104,60%
Ingeniero/a Software Nivel I	91,75%	Analista Técnico B	100,57%

Comunidad Foral de Navarra

07. Anexos

Informe de Sostenibilidad, 2024

	Analista Técnico C	100,46%	Account Manager	95,59%
	Programador Senior B	100,00%	Associate Director	113,23%
	Técnico/a Sistemas Nivel I	124,76%	Consultant	104,86%
Chile	Técnico/a Sistemas Nivel II	167,71%	Director/a	115,51%
	Consultor de Negocio Nivel I	118,37%	Expert	102,80%
Castelo Branco	Senior Consultant	109,48%	IT Especialist	98,31%
	Consultant	101,67%	Junior Consultant	96,32%
	Junior Consultant	110,32%	Manager	106,05%
Colímbra	Senior Consultant	95,79%	Officer	99,50%
	Team Lead	91,02%	Senior Account Manager	108,08%
	Consultant	108,60%	Senior Consultant	104,67%
Covilhã	Junior Consultant	100,08%	Senior Director	140,46%
	Senior Consultant	121,49%	Senior Manager	93,49%
	Consultant	98,11%	Team Lead	101,03%
Guardá	Junior Consultant	110,61%	Tech Lead	116,51%
	Senior Consultant	119,43%	Trainee	102,49%

Consultant	88,23%
Junior Consultant	59,89%
Manager	102,93%
Senior Consultant	115,28%
Senior Manager	141,59%
Trainee	85,86%
Consultant	92,57%
Junior Consultant	67,13%
Senior Consultant	112,90%
Tech Lead	92,48%
Consultant	88,77%
Account Manager	250,00%

Note: Solo en el dato para ANIt, y Exis en España y Chile se incluyen los bonus anuales percibidos

Los salarios del personal pueden estar complementados, en algunos casos, mediante diferentes conceptos vinculados a los trabajos prestados por el personal, así como a los objetivos personales y globales determinados por la organización. De la misma manera, Altia, en España, optimiza el salario de los trabajadores dando la opción de contratar productos o servicios mediante retribución flexible, tales como ticket guardería, ticket restaurante y tarjeta de transporte. En Portugal, se realiza un subsidio por hijo hasta los 18 años, que se dobla en caso de enfermedad del menor.

Durante 2024 se ha realizado una **evaluación del desempeño** a la plantilla del grupo Altia en la siguiente proporción:

% EVALUACIÓN DESEMPEÑO	
Altia España	95,47%
Altia Chile	84,38%
Altia European Services	50%
Altia Andorra	100,00%
Exis TI	No se realiza
Bibomática	84,91%
Noesis	59,87%

No se realiza evaluación del desempeño formal para los integrantes del Comité de Dirección ni del Consejo de Administración de la matriz Altia. No se considera necesaria la evaluación formal puesto que para esas personas la evaluación la realiza directamente el Consejero Delegado, que únicamente repone los resultados



del proceso al Consejo de Administración. De la misma manera, no se consideran evaluables los directivos en Bilbomática y el personal de Altia que lleva menos de 3 meses en la compañía.

Altia, en España, rige su política retributiva por las condiciones establecidas en el convenio colectivo de aplicación antes citado. Bilbomática en función de su propio convenio colectivo aprobado. En Chile, Portugal, Brasil, Estados Unidos, Francia, Andorra y Holanda los sueldos se establecen en función de las distintas categorías profesionales según mercado y la legislación laboral de ese país.

Los gastos de manutención, traslados y estancias en lugares de destino por causas laborales son sufragados por la organización.

La diferencia, en puntos porcentuales, entre el salario de la persona con mayor salario y el promedio de la plantilla por ubicación es:

	2022	2023	2024
España	7,27	6,13	6,51
Portugal	12,53	4,58	4,62
Brasil	7,77	8,82	3,11
Holanda	3,74	2,72	1,65
Chile	1,88	1,88	1,96
Estados Unidos	-	2,72	1,36
Francia	-	-	1,38

Nota: Solo en el dato para Altia, Eús y Chile se incluyen los bonus anuales percibidos.

La variación del promedio de los salarios es:

	2022	2023	2024
España	3,17%*	3,57%	4,88%
Portugal	5,41%	4,22%	4,00%
Brasil	-32,23%	2,22%	7,55%
Holanda	-7,25%	28,63%	-9,27%
Chile	25,35%	5,60%	-0,50%
Estados Unidos	-	-10,40%	1,16%

Nota: Solo en el dato para Altia, Eús y Chile se incluyen los bonus anuales percibidos.

La relación, en puntos porcentuales, entre el incremento porcentual de la retribución total anual de la persona mejor pagada y el incremento de la retribución anual media de toda la plantilla por ubicación fue:

	2022	2023	2024
España	0,77*	1,01	0,80
Portugal	2,72	3,71	1,19
Brasil	0,00	10,72	0,98
Holanda	0,00	0,18	0,78
Chile	21,88	0,99	1,04
Estados Unidos	-	-0,32	5,89

Nota: Francia y Andorra no aplica por ser el primer ejercicio con personal.

En el ejercicio 2024 se han producido 1.161 incorporaciones. La relación porcentual entre el salario (RBA) de las personas incorporadas en el periodo y el salario del Convenio Colectivo de aplicación (SBA) o Salario Mínimo País, desglosado por región es:

REGIÓN	RELACIÓN % (RBA/SBA)
España	132,74%
Portugal	207,00%
Holanda	222,48%
Brasil	382,32%
Estados Unidos	320,82%

Nota: En Chile, Francia y Andorra no aplica el no existir salario de convenio o mínimo país.

Accidentabilidad

La escasa siniestralidad laboral en el grupo Altia se mantiene gracias a las políticas de Seguridad y Salud en el Trabajo y al esfuerzo conjunto de trabajadores y organización. Los accidentes que están sometidos a comunicación y notificación según la legislación vigente son notificados a la Autoridad Laboral por los procedimientos establecidos por la Administración Competente.

En 2024, en España se registraron **4 accidentes con baja (2 in itinere) y 1 sin baja (1 in itinere)**, con un total de **104 días de ausencia**. En Portugal, hubo **3 accidentes con baja y 2 accidentes sin baja con 89,5 días de ausencia**, mientras que en Chile, Francia, Andorra, Brasil, EE.UU. y Holanda no se registraron incidentes.

En España se han producido durante 2023 **4 accidentes con baja (3 in itinere) y 5 sin baja (2 in itinere)**, que han dado lugar a **46 días de baja**. En Portugal se produjo **1 accidente con baja con 22 días de ausencia**. En Chile, Brasil y Holanda no hubo accidentes.

En España se produjo durante 2022, **3 accidentes con baja (in itinere) y 2 sin baja (1 in itinere)**, que han dado lugar a **215 días de baja**. En Portugal se produjo **1 accidente con baja con 30 días de ausencia**. En Chile, Brasil y Holanda no hubo accidentes.

ACCIDENTES	2022		2023		2024	
	CON BAJA	SIN BAJA	CON BAJA	SIN BAJA	CON BAJA	SIN BAJA
Leves	1	1	1	3	5	2
Graves	0	0	0	0	0	0
Muy Graves o Mortales	0	0	0	0	0	0
In Itinere	3	0	3	2	2	1

La tasa de absentismo (jornadas perdidas del periodo/trabajadores * 365 días del periodo) del grupo Altia durante el año 2024 fue de **1,37%**, algo superior al **1,79%** de 2023 y **1,67%** de 2022 y 2021, por debajo de la media del sector que es del **2,08%**.

Formación

Con carácter anual, en el grupo Alia se detectan aquellas áreas en las que el trabajador (o sus superiores) demandan una mayor acción formativa. Esa demanda se refleja a principio de cada año en el Plan Estratégico de Formación que aprueban los empleados a través de sus representantes y la Dirección del Grupo.

Las necesidades de formación son evaluadas en función de las características de cada puesto de trabajo, los proyectos que se deben ejecutar y las necesidades específicas o coyunturales de la organización.

En el grupo Alia se pretende que el equipo humano esté motivado para crecer profesionalmente, actualizando o ampliando sus conocimientos.

La importancia de la formación como principal herramienta para la mejora de la capacitación y la satisfacción de los clientes ha sido una constante durante los últimos años.

En total, se han realizado 175.920 horas de formación en el año 2024, por las 122.921 horas de formación en el año 2023, por las 77.287 horas de formación durante el año 2022, por las 33.077 horas de formación durante el año 2021 y las 31.247 horas de formación durante el año 2020.

La formación por horas, sexo y categoría profesional realizada en 2024 ha sido:

FORMACIÓN	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Administrativo A	0	14	14
Administrativo B	0	62	62

Administrativo C	40	14	54
Analista Funcional A	1096	968	2094
Analista Funcional B	824	598	1422
Analista Funcional C	1151	754	1905
Analista Programadora	82	0	82
Analista Técnico A	1642	437	2079
Analista Técnico B	1546	525	2071
Analista Técnico C	676	774	2071
Analista Técnico D	749	287	1450
Analista Técnico E	12	0	1046
Arquitecto/a de Negocio	161	421	12
Arquitecto/a de Sistemas/Comunicaciones	1652	383	582
Arquitectura de Software	6533	1682	2035
Auxiliar Administrativo A	0	68	8215
Auxiliar Administrativo/a	24	0	68
Consultoría	22	0	24

Consultoría de Negocio, Nivel I	880	633	1513	Directoría de Tecnología	218	0	218
Consultoría de Negocio, Nivel II	86	46	132	Directoría Económico-Financiero	26	0	26
Consultoría de Negocio, Nivel III	174	302	476	Directoría M&A y Participadas	0	89	89
Consultoría de Negocio Senior Nivel I	977	421	988	Directoría Sostenibilidad & ESG	0	17	17
Consultoría de Negocio Senior Nivel II	435	224	669	Directoría Unidad de Negocio	640	289	909
Consultoría de Negocio Senior Nivel III	102	588	690	Gerente de Cuenta	330	293	623
Consultoría de Tecnología, Nivel I	56	112	168	Gerente de Cuentas	1.564	272	1.896
Consultoría de Tecnología Nivel II	0	108	108	Gerente de Desarrollo Comercial	12	0	12
Controller	10	32	42	Gerente de Desarrollo Corporativo	166	0	166
Director de Sistemas	1.156	0	1.196	Gerente de Desarrollo de Negocio	22	0	22
Director Delegación	12	0	12	Gerente de Proyectos	3.432	2406	5.838
Director Financiero	36	0	36	Ingeniería de Sistemas, Nivel I	3.239	483	3.702
Director General	276	0	276	Ingeniería de Sistemas, Nivel II	1.751	48	1.799
Director Operaciones	38	0	38	Ingeniería de Sistemas, Nivel III	2.287	638	2.925
Directora Calidad	0	68	68	Ingeniería de Sistemas Senior Nivel I	2.324	43	2.367
Directora de Servicios Gestionados	14	0	14	Ingeniería de Sistemas Senior Nivel II	1.505	117	1.622

Ingeniero/a de Sistemas Senior Nivel III	3.787	467	4.234	Programador/a Junior	44	0	44
Ingeniero/a de Software. Nivel I	8.641	1.440	10.081	Programador/a Senior	54	0	54
Ingeniero/a de Software. Nivel II	2.879	941	3.820	Responsable Asesoría Jurídica	12	0	12
Ingeniero/a de Software. Nivel III	4.050	906	4.956	Responsable Contabilidad y Finanzas	0	564	564
Ingeniero/a de Software Senior. Nivel I	9.535	2.553	12.088	Responsable de Formación	32	0	32
Ingeniero/a de Software Senior Nivel II	5.460	1.896	7.356	Responsable de Proyectos A	943	968	1.911
Ingeniero/a de Software Senior Nivel III	6.897	1.153	8.050	Responsable de Proyectos B	465	138	603
Jefe/a de Proyecto	4.504	3847	8.551	Responsable de Proyectos C	880	720	1.600
Oficial Administrativo	0	92	92	Responsable de Selección	0	56	56
Programador Junior A	22	24	46	Responsable MK&COM	0	38	38
Programador Junior B	118	0	118	Responsable RR.HH.	0	101	101
Programador Junior C	214	34	248	Responsable sub. Contabilidad y Finanzas	0	118	118
Programador Senior A	1.224	44	1.268	Responsable sub. Selección	0	93	93
Programador Senior B	509	259	768	Secretaría de Dirección	0	56	56
Programador Senior C	119	70	188	Téc. Contabilidad y Finanzas Nivel I	0	157	157
Programador Senior D	850	295	1.145	Téc. Contabilidad y Finanzas Nivel II	163	246	409

Técnico de RRHH	0	58	59	Técnico/a MK & COM Nivel I	0	143	143
Técnico de Sistemas B	128	57	145	Técnico/a MK & COM Nivel II	0	98	98
Técnico de Sistemas C	110	22	132	Técnico/a PRL Nivel II	0	37	37
Técnico de Sistemas G	22	0	22	Técnico/a RRHH Nivel I	0	108	108
Técnico/a de Formación Nivel II	113	0	113	Técnico/a RRHH Nivel II	0	162	162
Técnico/a de gestión oficina Nivel II	41	82	133	Técnico/a Selección Nivel I	240	209	449
Técnico/a de Sistemas. Nivel I	6.251	1225	7.476	Técnico/a Selección Nivel II	32	382	414
Técnico/a de Sistemas. Nivel II	5.185	870	6.055	Técnico/a Soporte oficina. Nivel I	24	90	114
Técnico/a de Software. Nivel I	7.791	2121	9.912	Account Manager	38	276	314
Técnico/a de Software. Nivel II	7.009	2920	9.929	Assistant	51	22	73
Técnico/a de soporte oficina Nivel II	68	280	358	Associate Director	118	16	126
Técnico/a Gestión Financiera Nivel I	0	572	572	Associate Project Lead	58	0	58
Técnico/a Gestión Financiera Nivel II	10	52	62	Consultant	3539	2346	6085
Técnico/a Gestión oficina Nivel I	0	375	375	Director	168	12	181
Técnico/a Jurídico Nivel I	0	53	53	Expert	119	433	552
Técnico/a Jurídico Nivel II	0	63	63	IT Senior Specialist	102	0	102

IT Specialist	291	108	399
Junior Account Manager	15	0	15
Junior Consultant	1382	965	2317
Manager	303	368	671
Officer	287	452	739
Senior Account Manager	67	32	99
Senior Consultant	3280	1080	4360
Senior Director	27	32	65
Senior Manager	253	131	384
Senior Officer	81	6	87
Team Lead	260	548	808
Tech Lead	564	40	604
Trainee	262	45	307
TOTAL	127.701	48.213	175.923

En relación a la formación en cuestiones relacionadas con el desarrollo sostenible, derechos humanos o cuestiones relacionadas, se ha realizado un total de 41.799 horas (7.946 horas en 2023).

FORMACIÓN	HORAS	PERSONAS
Igualdad, acceso	19.120	1.431
Prevención de Riesgos	2.814	1.533
RGPD / Seguridad de la Información	15.737	1.686
Cumplimiento Normativo	3.316	1.959
Gestión de la Sostenibilidad Empresarial	192	2
Total	41.799	

Donaciones y patrocinios

La inversión social durante el año 2024 de la organización, se agrupa en:

DONACIONES	IMPORTE	
Asociación. Acad. da Univ. da Beira Interior	110,70 €	Sporting de Tomar 5.000,00 €
Advancing Technology For Humanity	100,00 €	Aldeas Infantiles 198,33 €
Asociación académica de Coimbra	260,00 €	Banco De Alimentos Rias Altas 1.200,00 €
Agrupamento de Escotas Vergílio Ferreira	500,00 €	Asociación Compostelana De Esclerosis Múltiple 566,00 €
Animal - Workspae Living Business	398,00 €	Acuogo 1.000,00 €
Asociação Inspiring Girls Portugal	250,00 €	Asociación Galega de Familias 600,00 €
Asociação Mais Proximidade Melhor Vida	250,00 €	Total 11.221,03 €
Departamento Engenharia Química Da Univ. Coimbra	200,00 €	
IEEE Advancing Technology For Humanity	100,00 €	
Liga Para A Protecção Da Natureza	250,00 €	
Fundación Realizar Um Desejo - Make A Wish Portugal	300,00 €	

PATROCINIOS	IMPORTE		
Asociación Académica Da Udad	350,00 €	Asociación Portuguesa De Testes De Software	15.000,00 €
Instituto Superior de Engenharia de Lisboa	800,00 €	Junitec - Junior Empresas Do Instituto Superior Tecnico	4.500,00 €
Asociación Académica de Coimbra	869,00 €	IMATCH - Innovation Ignition Lda	10.000,00 €
Asociación Estudiantes Instituto Superior Tecnico	250,00 €	Jeknowledge Associação - Sunset Shift Appens	200,00 €
Apdc Digital Business Community	250,00 €	HAPPY CODE - Technovation Contributor Bronze	1.500,00 €
Asociación Star Junior Empresa da Beira Interior	300,00 €	Asociación Decotcode	750,00 €
Asociación para o Desenvolvimento do Desporto Jovem	998,00 €	Nucleo de Estudantes de Electrotecnia e Computadores do Instituto Superior Tecnico	250,00 €
Best Universidade Coimbra	800,00 €	Club Basquet Corufia	31.000,00 €
Oursystems - NE2024MKT	51.830,25 €	Real Club Racing de Ferrol S.A.D.	43.200,00 €
Evento CX BRUNCH	8.924,38 €	Colégio Profissional de Engenharia em Informática	2.500,00 €
Stand's 2024 - Lisbon Data & Forum	4.884,54 €	AUSAPE	2.050,00 €
DSPA - Data Science Portuguese Association	6.000,00 €	Total	207.198,17 €
Círculo de Advogados De Contencioso	10.000,00 €		
Clube de Golfe dos Engenheiros	4.000,00 €		
A Jump In Tech - Tribotoca	6.150,00 €		

Indicadores económicos

Pérdidas y Ganancias, ejercicio 2024, 2023 y 2022

CIFRAS EN €	2022	2023	2024	VARIACIÓN
Importe neto de la Cifra de Negocios	187.192.166	241.311.587	255.664.337	5,95%
Trabajos realizados por la wempresa para su activo	69.750	86.998	115.828	33,14%
Costes directos	-40.737.765	-68.297.229	-65.978.136	-3,40%
Margen Bruto	126.524.153	173.101.356	189.802.027	9,65%
Otros Ingresos	374.873	917.691	968.732	5,56%
Gastos de Personal	-96.130.083	-137.630.492	-154.509.757	12,26%
Gastos de Explotación	-11.565.999	-11.207.280	-11.257.562	0,45%
EBITDA	16.202.934	25.181.275	25.003.440	-0,71%
Amortizaciones	-3.041.225	-3.598.720	-3.705.872	2,98%

Informe de Sostenibilidad 2024

EBIT	13.161.709	21.582.555	21.297.568	-1,32%
Resultado Extraordinario	39.311	-645.075	396.997	-181,54%
Resultado Financiero	-479.473	-1.011.688	-651.650	-35,59%
EBT	12.722.147	19.925.782	21.042.315	5,61%
Impuesto de Sociedades	-2.523.019	-4.581.103	-5.604.178	22,87%
Beneficio Neto	10.199.128	15.364.689	15.438.737	0,48%

El dato más significativo de la cuenta de resultados 2024 es que el volumen de negocio del Grupo ha aumentado un 5,9% con relación al obtenido en 2023 (255,7 M€ en 2024 vs 241,3 M€ en 2023). El Grupo Altia ha seguido la tendencia de crecimiento orgánico de años precedentes durante 2024 con un esfuerzo comercial y de ejecución importante.

Ingresos

El detalle de los ingresos de la sociedad del año 2024, desglosado por líneas de negocio y su comparación respecto al cierre de 2022 y 2023 es el siguiente:

07. Anexos

VENTAS € POR LÍNEA DE NEGOCIO	2022	2023	2024	VARIACIÓN
Consultoría tecnológica	2.515.193	5.957.503	4.586.444	-22,81%
Desarrollo de aplicaciones informáticas	28.550.356	37.418.099	44.721.218	19,52%
Implantación soluciones terceros	7.967.319	10.738.429	11.608.554	8,10%
Outsourcing y mantenimiento	98.565.713	144.678.608	150.738.311	4,19%
Soluciones propias	693.046	1.157.030	1.206.672	4,20%
Suministros hardware y software	11.239.192	22.141.170	18.633.015	-15,84%
Servicios gestionados	17.661.349	19.220.748	24.159.123	25,69%
Total ingresos por cartera	167.192.168	241.311.987	255.664.337	5,85%

La principal línea de negocio durante 2024 sigue siendo, como en años anteriores, la de 'Outsourcing y Mantenimiento' que ha aumentado en términos absolutos (de 144,7 M€ en 2023 a 150,7 M€ en 2024), y que disminuye ligeramente su peso sobre el total de ingresos (60,0% en 2023 frente a 59,0% en 2024). Esta línea de negocio se caracteriza por tener contratos de mayor volumen que otras y por su alta recurrencia.

La segunda línea por peso es 'Desarrollo de Aplicaciones Informáticas' que supone un 17,5% del total de ingresos. Esta línea se incrementa un 19,5% con respecto a 2023, pasando de 37,4 M€ a 44,7 M€. El objetivo de esta línea de negocio, además de la correcta ejecución del proyecto o trabajo a desarrollar, es que éste pueda llegar a transformarse en un negocio recurrente a través del mantenimiento (evolutivo, correctivo o ambos) de la aplicación desarrollada, integrándose en ese momento, en la línea de 'Outsourcing y Mantenimiento'.

En tercer lugar, se ha situado la línea de 'Servicios Gestionados' con un 9,4% sobre el total de ingresos. Esta línea aumenta tanto en términos absolutos, pasando de 19,2 M€ en 2023 a 24,1 M€ en 2024, como en términos relativos, ya que pasa a representar un 9,4% de la cifra de negocios frente al 8,0% en 2023. En esta línea la estrategia sigue pasando por especializarse en aquellos servicios de mayor valor añadido en los que los precios no solo se mantienen, sino que puedan, incluso, incrementarse, dependiendo de la complejidad del servicio que se preste.

En cuarto lugar, se ha situado la línea de 'Suministros Hardware y Software' que representa un 7,3% de la cifra de negocios. Esta partida disminuye un 15,8% con respecto al año 2023, pasando de 22,1 M€ en 2023 a 18,6 M€ en 2024.

Esta línea no es estratégica ni suele generar los márgenes de las líneas de servicios. Complementa el portafolio de servicios de la Compañía y en algunos casos es un buen camino para entrar en determinadas cuentas, sectores o mercados.

La línea 'Implantación de soluciones de terceros' ha mantenido el incremento de peso sobre los ingresos acontecido en 2023. En 2024, sigue suponiendo un 4,5% del total. En esta línea se incluye la actividad relacionada con soluciones sobre Data Analytics, Inteligencia Artificial o Enterprise Solutions (ERP, soluciones Microsoft), áreas en las que el Grupo va a seguir intensificando su actividad en los próximos años.

Las otras dos líneas, siguen teniendo muy bajo peso sobre el total de ingresos, en el entorno del 1-2%.

Con relación a la distribución de la cifra de negocios por geografías, a continuación, se incluye un cuadro comparativo:

VENTAS € POR GEOGRAFÍAS	2022	2023	2024	VARIACIÓN
España	89.524.654	138.909.329	143.919.884	3,61%
Portugal	35.505.136	43.723.843	49.355.386	14,02%
Resto Europa	32.590.369	48.726.756	54.281.487	9,16%
Resto Mundo	9.802.009	8.951.910	7.607.570	-15,02%
Total Ingresos por cartera	167.192.168	241.311.597	255.694.337	5,86%

En cuanto al origen (geográfico) de las ventas, la distribución es la siguiente: 56,3 % de los ingresos provienen de negocio realizado en España, un 19,5 % proviene de Portugal, un 21,2% del resto de Europa y un 3,0% del resto del mundo. El peso de la actividad internacional se combina con una cada vez mayor diversificación en cuanto a presencia en territorios, minimizándose así el riesgo de excesiva dependencia de uno u otro mercado, salvo en el caso del mercado español, aunque su peso poco a poco se va reduciendo. Las perspectivas de futuro del Grupo van en línea de que el mercado español siga perdiendo peso sobre el total de ingresos, aunque dependerá de posibles operaciones corporativas que puedan alterar puntualmente la distribución de pasos existente.

En relación a la facturación por sectores, a continuación, se incluye un cuadro comparativo:

VENTAS € POR SECTORES	2022	2023	2024	VARIACIÓN
AA.PP.	66.093.351	114.709.216	120.813.881	5,32%
Industria	88.715.814	109.101.964	113.874.174	4,37%
Servicios Financieros	14.383.003	17.500.407	20.976.281	19,86%
Total Ingresos por cartera	167.192.168	241.311.597	255.694.337	6,85%

En relación con el sector en el que el cliente desarrolla su actividad, el 47,3% de los ingresos provienen del negocio con 'Administraciones Públicas' con una ligera disminución en términos relativos con respecto al 2023, aunque se incrementa un 5,3% en términos absolutos. Por otro lado, crecen igualmente en términos absolutos el sector 'Industria', y el de 'Servicios Financieros', un 4,4% y un 19,9% respectivamente, si bien el primero pierde peso en favor del segundo.

Impuestos

A efectos del Impuesto sobre Sociedades, las sociedades del Grupo en España tributan bajo el Régimen de Declaración Consolidada en un Grupo cuya sociedad dominante es Boxleo Tic, S.L. Para cada una de las sociedades pertenecientes al Grupo fiscal consolidable, el Impuesto sobre Sociedades se calcula a partir del resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, si bien no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del citado Impuesto, que resulta de la aplicación de lo dispuesto al respecto en la Ley del Impuesto.

La conciliación del resultado contable de los ejercicios 2022, 2023 y 2024 con la base imponible individual del Impuesto sobre Sociedades, es como sigue:

CIFRAS EN €	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2024	CIFRAS EN €	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2024
Resultado contable antes de impuestos	12.722.147	19.925.792	21.042.915	Resultado contable antes de impuestos	12.722.147	19.925.792	21.042.915
Diferencias permanentes	(401.687)	338.577	(5.137.084)	Diferencias permanentes	(401.687)	338.577	(5.137.084)
Diferencias temporales	460.125	(316.413)	979.247	Totales	11.470.773	19.597.879	15.905.831
Con origen en el ejercicio	438.900	(162.464)	109.639	Cuota al 25%	2.867.683	4.899.470	3.878.458
Con origen en ejercicios anteriores	21.225	(163.949)	869.608	Reducción artículo 25 TRIS	(74.823)	(44.428)	(156.066)
Otras diferencias de imputación temporal	(2.372)	25.886	25.886	Deducciones	(906.940)	(1.056.479)	(129.341)
Diferencias de consolidación	(1.307.440)	(375.063)	2.916.713	Compensación BINS A/E	-	-	664.435
Compensación de bases imponibles negativas	(2.425.103)	(4.324.711)	(762.700)	Otros	205.326	571.153	1.225.627
Base imponible (Resultado Fiscal)	9.046.670	15.273.168	19.062.877	Diferencias tipos impositivos	(169.439)	191.388	3.866
				Total gasto por impuesto de sociedades	2.523.018	4.561.103	5.604.178

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por el Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2022, 2023 y 2024 es la siguiente:

Así, los importes devengados por país han sido en los ejercicios 2022, 2023 y 2024:

IMPORTE € POR PAÍS	2022	2023	2024
España	1.712.663,85	3.114.806,64	3.758.137
Portugal	455.345,32	1.158.536,20	1.413.522
Chile	47.462,09	11.088,54	3.314
Brasil	96.035,99	4.844,31	18.394
Estados Unidos	83.609,04	122.652,16	203.630
Holanda	129.703,00	131.175,00	186.380
Andorra	-	-	2.921
Total Impuestos	2.523.016,29	4.561.102,84	5.604.178

Multas o sanciones

No se han producido durante el ejercicio multas o sanciones relacionadas con términos económicos. No obstante, se recogen diferencias permanentes no significativas en el ejercicio derivadas de revisiones de impuestos de ejercicios anteriores.

Subvenciones

Durante el ejercicio 2023 el Grupo ha recibido una subvención de capital concedida por la European Health and Digital Executive Agency a un consorcio de entidades (del cual Bilbomática forma parte) para la financiación del proyecto LUCIA (acrónimo, en inglés, de Understanding Lung Cancer related risk factors and their Impact). La parte de la subvención asignada a las actividades del Grupo ha ascendido a 300.125 euros, los cuales se encontraban pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2024 155.074 euros.

Bilbomática participa igualmente en el Programa Hazitl de formación y trabajo de Lambide - Servicio Vasco de Empleo, organismo perteneciente al Gobierno Vasco; organismo que subvenciona los contratos de formación adscritos al programa con un importe de 9.921 euros en 2024 (pendientes de cobro 8.721 euros).

El Grupo no ha recibido subvenciones durante el ejercicio 2022 ni en 2021.

Consejos de Administración. Costes

La contabilización de estos gastos se ajusta al principio de devengo y se registra el gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con la corriente real del servicio prestado al Grupo, valiéndose por el coste.

Los importes correspondientes a las cantidades percibidas por los Consejeros de la sociedad matriz (Altia) por todos los conceptos en 2023 son los siguientes:

Los importes correspondientes a las cantidades percibidas por los Consejeros de la sociedad matriz (Altia) por todos los conceptos en 2024 son los siguientes:

IMPORTE €	2022	2023	2024
Sueldos	552.271	624.084	788.726
Retribuciones estatutarias Consejeros	78.000	79.000	83.000
Otras retribuciones	292.283	264.829	64.715
Totales	922.534	967.913	936.441

de opción sobre las acciones. Será competencia de la Junta general de Accionistas la adopción y establecimiento de esos sistemas de remuneración y de sus condiciones."

Con independencia de las retribuciones estatutarias de Abta, los Consejeros perciben de la Sociedad y de otras empresas del Grupo los conceptos que se indican en el cuadro anterior.

No se han desarrollado los sistemas de retribución referenciados al valor de cotización de las acciones o que comporten la entrega de acciones o derechos de opción sobre las acciones, que contemplarían como posibles los Estatutos Sociales. No se realiza evaluación del desempeño de los integrantes del Consejo de Administración.

No existe personal de alta dirección distinto de los miembros del Consejo de Administración.

Las retribuciones del Consejo de Administración están fijadas en los Estatutos de la Compañía, según el siguiente tenor:

"La retribución de los consejeros consistirá en una asignación mensual y fija. La cantidad máxima que la Sociedad pueda satisfacer al total de los Consejeros en ese concepto será la que determine a esos efectos la Junta General de Accionistas. Esa cantidad continuará vigente hasta que la Junta no acuerde su modificación. La fijación de la cantidad exacta dentro del límite máximo fijado por la Junta general y su distribución interna entre los Consejeros será competencia del Consejo de Administración.

Además de la retribución anterior e, independientemente de la misma, los Consejeros podrán ser destinatarios de sistemas de remuneración referenciados al valor de cotización de las acciones o que comporten la entrega de acciones o derechos

Taxonomía

El 22 de junio de 2020 se publicó el Reglamento (UE) 2020/852 de la Unión Europea para facilitar la reorientación de los flujos de capital hacia actividades más sostenibles. Se pretende responder a iniciativas como el Pacto Verde, el Acuerdo de París o los Objetivos de Desarrollo Sostenible, contribuyendo a la transformación del modelo económico actual hacia uno neutro en carbono.

El reglamento instaura una taxonomía, basada en la ciencia, y seis objetivos ambientales a los cuales dichas actividades podrían contribuir.

La implementación de la "Taxonomía Ambiental Europea" se aplicará de forma gradual y se le sumará una específica para evaluar la contribución a los objetivos sociales.

Durante diciembre de 2021 se publicaron los desarrollos normativos complementarios. El Reglamento Delegado (RD) (UE) 2021/2139 establece los criterios técnicos para considerar que una actividad económica contribuye a la mitigación o a la adaptación al cambio climático y determina si no causa un perjuicio significativo (economía circular, recursos hídricos y marinos, prevención y control de la contaminación y biodiversidad). El RD (UE) 2021/2178 especifica el contenido, la presentación de la información y la metodología que deben divulgar las empresas sujetas a los artículos 19 bis o 29 bis de la Directiva 2013/34/UE.

En el año 2023 se publicaron nuevos desarrollos normativos. El Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo mediante el establecimiento de los criterios técnicos de selección para determinar en qué condiciones se considerará que una actividad económica contribuye de forma sustancial al uso sostenible y a la protección de los recursos hídricos y marinos, a la transición a una economía circular, a la prevención y el control de la contaminación, o a la protección

y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas, y para determinar si dicha actividad económica no causa un perjuicio significativo a ninguno de los demás objetivos medioambientales. EL REGLAMENTO DELEGADO (UE) 2023/2485 DE LA COMISIÓN, de 27 de junio de 2023, modifica el Reglamento Delegado (UE) 2021/2139.

En este contexto, se distinguen los siguientes conceptos:

- **Elegible:** referido a las actividades con potencial de alineamiento incluidas en el (RD) (UE) 2021/2139 Anexo I (mitigación) y Anexo II (adaptación).
- **No Elegible:** referido a las actividades no incluidas en el (RD) (UE) 2021/2139, ya sea por:
 - Generar un impacto negativo muy significativo en el cambio climático.
 - No tener una contribución sustancial en la mitigación y adaptación al cambio climático.
 - Integración en futuros desarrollos, revisiones de la taxonomía de la UE, o aprobaciones por parte del Parlamento y Consejo Europeo.
- **Elegibles alineadas:** referido a actividades elegibles que cumplen con los criterios técnicos de selección (CTS) del objetivo medioambiental, garantizan que no perjudican de manera significativa al resto de los objetivos (DNSH) y que se realizan de conformidad con las Líneas Directrices de la CCDE para Empresas Multinacionales y con los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos (salvaguardas sociales).
- **Elegibles no alineadas:** actividades elegibles que no cumplen con las fases de análisis de alineamiento (CTS, DNSH y Salvaguardas).

Según lo dispuesto en el RD (UE) 2023/2486, para el año 2024, se requiere reportar el porcentaje de INCN (Importe Neto de la Cítra de Negocio), CapEX ("capital

expenditure”) y OpEX (“operation expenditure”), de las actividades de la empresa que son elegibles y no elegibles con información del ejercicio 2024, así como la información cualitativa relativa a sus políticas contables, evaluación de cumplimiento e información contextual de acuerdo a la metodología y plantillas facilitadas por el RD (UE) 2023/2486.

Altia ha centrado el proceso de reporte en la identificación de actividades económicas elegibles y no elegibles, teniendo en cuenta todas las sociedades en las que tiene el control económico.

Asimismo, el RD (UE) 2023/2486 incluye los criterios técnicos para determinar si se está llevando a cabo acciones en relación a los objetivos medioambientales de mitigación y adaptación al cambio climático, uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos y si se está llevando a cabo una transición hacia una economía circular, ampliando así el alcance del estudio en nuevos objetivos ambientales que no estaban incluidos en la versión anterior de la norma.

Procedimiento en Altia

Partiendo del perímetro de sociedades que consolidan en el grupo Altia en 2024, se ha evaluado cuáles de nuestras actividades económicas son elegibles y no elegibles, de acuerdo con las actividades taxonómicas recogidas en el Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 de Clima, publicado el 9 de diciembre de 2021 y actualizado por el Reglamento Delegado (UE) 2023/2485 de Clima, publicado el 27 de junio de 2023, por su contribución significativa a la mitigación y adaptación al cambio climático, uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos y si se está llevando a cabo una transición hacia una economía circular, expresado en términos de importe neto de la cifra de negocio (INCN o volumen de negocio), CapEX y OpEX.

Identificación y análisis de las actividades del Grupo.

- A través de este proceso, Altia ha clasificado todas sus actividades económicas a lo largo de su cadena de valor.
- Así, se han identificado las siguientes actividades en función de las líneas de negocio identificadas por Altia.

LÍNEAS DE NEGOCIO DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (SEGÚN LA TAXONOMÍA DE LA UE)

1	Consultoría Tecnológica	
2	Desarrollo de aplicaciones informáticas	
3	Implantación de soluciones de terceros	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática (Código NACE J62 de conformidad con la nomenclatura estadística de actividades económicas establecida por el Reglamento CE n.º 1893/2006).
4	Outsourcing y Mantenimiento	
5	Soluciones Propias	
6	Suministros Hardware y Software	
7	Servicios Gestionados	Proceso de datos, hosting y actividades relacionadas (Código NACE J63.1.1, de conformidad con la nomenclatura estadística de actividades económicas establecida por el Reglamento CE n.º 1893/2006).

PROPORCIÓN DEL VOLUMEN DE NEGOCIOS PROCEDENTE DE PRODUCTOS O SERVICIOS ASOCIADOS A ACTIVIDADES ECONÓMICAS QUE SE AJUSTAN A LA TAXONOMÍA-DIVULGACIÓN CORRESPONDIENTE AL AÑO 2024

ACTIVIDADES ECONÓMICAS	CÓDIGO	VOLUMEN DE NEGOCIOS ABSOLUTO (MILES DE €)	PROPORCIÓN DE VOLUMEN DE NEGOCIOS (%)	CRITERIOS DE AUSENCIA DE PERJUICIO SIGNIFICATIVO												CATEGORÍA
				CAMBIO CLIMÁTICO MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO	CAMBIO CLIMÁTICO ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO	ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	SOSTENIBILIDAD Y PROTECCIÓN DEL AGUA Y RECURSOS MARINOS	TRANSICIÓN A ECONOMÍA CIRCULAR	CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN	PROTECCIÓN Y RESTAURACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y LOS ECOSISTEMAS	GARANTÍAS MÍNIMAS	PROPORCIÓN DEL VOLUMEN DE NEGOCIOS QUE SE AJUSTAN A LA TAXONOMÍA	F/T		
A. ACTIVIDADES ELIGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA																
A.1 Actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)																
Volumen de negocios de actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía) (A.1)																
Proceso de datos, hosting y actividades relacionadas	J63.1.1.	24.159.123	9,45%													
Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	J62	59.342.457	21,21%													
Volumen de negocios de actividades elegibles según la taxonomía, pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía) (A.2)	J63.1.1 J62	33.501.580	32,66%													
TOTAL A.1 + A.2		63.501.960	32,66%													
B. ACTIVIDADES NO ELIGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA																
Volumen de negocios de actividades no elegibles según la taxonomía (B)																
TOTAL A + B		230.094.337	100%													

PROPORCIÓN DE LAS OPEX PROCEDENTES DE PRODUCTOS O SERVICIOS ASOCIADOS A ACTIVIDADES ECONÓMICAS QUE SE AJUSTAN A LA TAXONOMÍA- DIVULGACIÓN CORRESPONDIENTE AL AÑO 2024

ACTIVIDADES ECONÓMICAS	CÓDIGO	OPEX ABSOLUTAS (MILES DE €)	PROPORCIÓN DE OPEX (%)	CRITERIOS DE CONTRIBUCIÓN SUSTANCIAL				CRITERIOS DE AUSENCIA DE PERJUICIO SIGNIFICATIVO						CATEGORÍA
				MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO (%)	ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO (%)	MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO	ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	RESILIENCIA Y PROTECCIÓN DEL AGUA Y RECURSOS MARINOS	TRANSICIÓN A ECONOMÍA CIRCULAR	PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN	PROTECCIÓN Y RESTAURACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y LOS ECOSISTEMAS	GARANTÍAS MÍNIMAS	PROPORCIÓN DE VOLUMEN DE NEGOCIOS QUE SE AJUSTA A LA TAXONOMÍA	
A. ACTIVIDADES ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA														
A.1 Actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)														
OpEx de las actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía) (A.1)														
A.2 Actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía)														
Proceso de datos, hosting y actividades relacionadas														
	J03.1.1.	58.84	1,87%											
Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática														
	J02	0,00	0,00%											
OpEx de las actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía) (A.2)														
		58.84	1,87%											
	TOTAL A.1 + A.2	58.84	1,87%											
B. ACTIVIDADES NO ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA														
OpEx de actividades no elegibles según la taxonomía (B)														
		3.050,251	98,13%											
	TOTAL A + B	3.109,091	100%											

Análisis de la elegibilidad

La actividad de "Proceso de datos, hosting y actividades relacionadas" en función de lo establecido en el Anexo I del Reglamento Delegado (UE) 2021/2138 de la Comisión de 4 de junio de 2021 (modificado por el Reglamento Delegado (UE) 2023/2486), se considera 100% elegible-alineadas derivado de los siguientes criterios técnicos de selección en relación a su contribución sustancial a los objetivos ambientales del adaptación al cambio climático, uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos y si se está llevando a cabo una transición hacia una economía circular.

La actividad "Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática" se considera elegible en relación con:

- Software que permita la gestión de los riesgos climáticos físicos y la adaptación a los mismos.
- Suministro de soluciones de TITO basadas en datos para la reducción de fugas Suministro de soluciones de TITO basadas en datos.

Por lo que se considera que las actividades de Altia englobadas en las áreas de negocio de Desarrollo de aplicaciones informáticas, Soluciones Propias y Consultoría Tecnológica se pueden considerar elegibles.

Cálculo de los principales indicadores

Atendiendo al Reglamento Delegado (UE) 2021/2178 (modificado por el Reglamento Delegado (UE) 2023/2486) de divulgación de la información de Taxonomía, se han considerado los criterios contables a tener en cuenta a la hora de calcular el numerador y denominador del INCN, CapEX y OpEX elegible y no elegible según la Taxonomía Ambiental de la UE.

Para calcular las ratios de los tres KPIs financieros, se ha calculado la proporción de INCN, CapEX y OpEX que se considera elegible por Taxonomía como numerador, dividida por el total de INCN, CapEX y OpEX del grupo Altia a cierre de ejercicio.

Cálculo del % de Volumen de negocios

La proporción del Volumen de negocios a que se refiere el artículo 8, apartado 2, letra a), del Reglamento (UE) 2020/852 se calculará como la parte del volumen de negocios neto derivado de productos o servicios, incluidos los inmateriales, asociados con actividades económicas que se ajustan a la taxonomía (numerador), dividido por el volumen de negocios neto (denominador) como se define en el artículo 2, apartado 5, de la Directiva 2013/34/UE.

En el caso de Altia, en el numerador se incluye la suma del Volumen de negocios (cuentas contables del Plan General Contable del Grupo 70) de las líneas de negocio mencionadas anteriormente que son taxonómicamente elegibles, mientras que el denominador se corresponde con el saldo total de la cifra de Volumen de negocios del Grupo.

De forma específica, para el caso del KPI de volumen de negocio: i) el Grupo ha realizado el cálculo únicamente con las ventas a terceros externos al Grupo (considerando la premisa de integración vertical comentada previamente); ii) ha evitado

la doble contabilización de ingresos en su estimación; i) y ha asegurado la realización del análisis en base al dato consolidado de ingresos del Grupo sin la inclusión de consumos internos ni otros servicios adicionales no elegibles.

Cálculo del % de CapEx

La proporción de CapEx a que se refiere el artículo 8, apartado 2, letra b), del Reglamento (UE) 2020/852 se calculará como el numerador dividido por el denominador; siendo el denominador las adiciones a los activos tangibles e intangibles durante el ejercicio considerado antes de depreciaciones, amortizaciones y posibles nuevas valoraciones, incluidas las resultantes de revalorizaciones y deterioros de valor, correspondientes al ejercicio pertinente, con exclusión de los cambios del valor razonable. El denominador también incluirá las adiciones a los activos tangibles e intangibles que resulten de combinaciones de negocios.

Para las empresas no financieras que apliquen las normas internacionales de información financiera (NIIF) adoptadas por el Reglamento (CE) n.º 1126/2008, los CapEx cubrirán los costes que se contabilizan de acuerdo con:

- NIC 16 Inmovilizado material, párrafo 73, letra e), incisos i) e iii);
- NIC 38 Activos intangibles, párrafo 118, letra e), inciso j);
- NIC 40 Inversiones inmobiliarias, párrafo 76, letras a) y b), (para el modelo del valor razonable);
- NIC 40 Inversiones inmobiliarias, párrafo 79, letra d), incisos i) e ii), (para el modelo del coste);
- NIC 41 Agricultura, párrafo 50, letras b) y e);
- NIIF 16 Arrendamientos, párrafo 53, letra h).

Los arrendamientos que no den lugar al reconocimiento de un derecho de uso del activo no se contabilizarán como CapEx.

Por otro lado, el numerador incluirá la parte de las inversiones en activos fijos incluidos en el denominador que:

- Esté relacionado con activos o procesos que estén asociados a actividades económicas que se ajustan a la taxonomía.
- Forme parte de un plan para ampliar las actividades económicas que se ajustan a la taxonomía o para permitir que actividades económicas elegibles según la taxonomía se ajusten a la taxonomía («plan CapEx») en las condiciones especificadas en el párrafo segundo del presente punto 1.1.2.2 (relativo al «plan CapEx»).
- Esté relacionada con la compra de la producción obtenida a partir de actividades económicas que se ajustan a la taxonomía y medidas individuales que posibiliten que las actividades objetivo pasen a tener bajas emisiones de carbono o den lugar a reducciones de los gases de efecto invernadero, en particular las actividades enumeradas en los puntos 7.3 a 7.6 del anexo I del ADC, así como otras actividades económicas enumeradas en los Anexos Delegados adoptados de conformidad con el artículo 10, apartado 3, el artículo 11, apartado 3, el artículo 12, apartado 2, el artículo 13, apartado 2, el artículo 14, apartado 2, y el artículo 15, apartado 2, del Reglamento (UE) 2020/852, y siempre que esas...

En el caso de Altra, el dato del denominador será el Capex total del Grupo, que incluye las inversiones en inmovilizado intangible y las inversiones en inmovilizado material. En relación al numerador, será únicamente la agregación del Capex de las actividades consideradas como elegibles taxonómicamente.

Cálculo del % de OpEx

La proporción de OpEx a que se refiere el artículo 8, apartado 2, letra b), del Reglamento (UE) 2020/852 se calculará como el numerador dividido por el denominador, incluyendo este último los costes directos no capitalizados que se relacionan con la investigación y el desarrollo, las medidas de renovación de edificios, los arrendamientos a corto plazo, el mantenimiento y las reparaciones, así como otros gastos directos relacionados con el mantenimiento diario de activos del inmovilizado material, por la empresa o un tercero a quien se subcontratan actividades, y que son necesarios para garantizar el funcionamiento continuado y eficaz de dichos activos.

En concreto, se dispone de un sistema de gestión ambiental según la ISO 14001, como se concreta en el desempeño ambiental de esta memoria, para el que se incluyen medidas de minimización del impacto de las actividades enfocadas a la consecución del objetivo ambiental de adaptación al cambio climático.

En relación a la actividad "Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática" no estamos en disposición de corroborar que se han realizado trabajos que estén incluidos entre los considerados como alineables, por lo que se considera que no existe aportación a la consecución de los objetivos medioambientales de adaptación al cambio climático, uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos y si se está llevando a cabo una transición hacia una economía circular.

Índice de información no financiera

La información no financiera incluida en este documento forma parte del Informe de Gestión consolidado en los términos del art. 49.7 del Código de Comercio.

Tabla EQUIVALENCIAS REQUISITOS DE INFORMACIÓN LEY 41/2008

INFORMACIÓN NO FINANCIERA A REPORTAR	PÁGINA	INDICADORES GRI
3. INFORMACIÓN GENERAL		
Breve descripción del modelo de negocio del Grupo (incluidos su entorno empresarial, su organización y estructura, los mercados en los que opera, sus objetivos y estrategias, y los principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución).	2, 10-17, 21-38, 106-111, 144-146, 188	GRI 2-1, GRI 2-2, GRI 2-8, GRI 2-22
Una descripción de las políticas que aplica el Grupo que incluya: los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo en qué medidas se han adoptado.	40-54, 112-128	GRI 2-22, GRI 2-23, GRI 2-24, GRI 2-25

Los resultados de esas políticas, debiendo incluir indicadores clave de resultados no financieros pertinentes que permitan el seguimiento y evaluación de los progresos y que favorezcan la comparabilidad entre sociedades y sectores, de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia utilizados para cada materia.

40-48, 49-54, 112-128
GRI 2-22, GRI 2-23, GRI 2-24, GRI 2-25

Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del Grupo (relaciones comerciales, productos o servicios) que puedan tener un efecto negativo en estos ámbitos, y cómo el Grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.

40-48, 49-54, 106-111, 137-142
GRI 2-12, GRI 2-13, GRI 2-16, GRI 2-22

1. INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES MEDIO AMBIENTALES

<p>Información detallada sobre los efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad, los procedimientos de evaluación o certificación ambiental; los recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales; la aplicación del principio de precaución, la cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales.</p>	<p>40-48, 49-54, 59-70, 82-83, 147-154</p> <p>GRI 2-22, GRI 2-25, GRI 302, GRI 303, GRI 305, GRI 306</p>	<p>GRI 305-1, GRI 305-2, GRI 306-3, GRI 305-4</p>
<p>Contaminación:</p> <p>Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente al medio ambiente, teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica.</p>	<p>59-71, 147-154</p> <p>GRI 302, GRI 305</p>	<p>48, 67-69, 150-153</p> <p>GRI 305, GRI 201-2</p>
<p>Economía circular y prevención y gestión de residuos:</p> <p>Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos; acciones para combatir el desperdicio de alimentos.</p>	<p>59-71, 147-154</p> <p>GRI 301-2, GRI 306</p>	<p>48, 67-69, 150-153</p> <p>GRI 305</p>
<p>Uso sostenible de los recursos:</p> <p>Consumo y suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales</p> <p>Consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso.</p> <p>Energía: Consumo, directo e indirecto;</p> <p>Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética, uso de energías renovables.</p>	<p>148</p> <p>GRI 303</p> <p>147-149</p> <p>GRI 301-1, GRI 301-2</p> <p>59-70, 147-149</p> <p>GRI 302-1, GRI 302-3</p>	<p>73, 80, 155-168</p> <p>GRI 405-1</p> <p>166-168</p> <p>GRI 401-1</p>

Remuneraciones medias y su evolución desagregados por: sexo, edad y clasificación profesional.	188-178	GRI 405-2	Relaciones sociales:
Derecho salarial y la remuneración puestas de trabajo iguales o media de la sociedad.	188-176	GRI 202-1, GRI 405-2	Organización del diálogo social (incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos)
Remuneración media de los consejeros y directivos (incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo).	188-189	GRI 2-19, GRI 2-20, GRI 2-21	Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país.
Implantación de políticas de desconexión laboral	85	GRI 2-23, GRI 401-1	Balances de los convenios colectivos (particularmente en el campo de la salud y seguridad en el trabajo)
Empleados con discapacidad	88, 182	GRI 405-1	Formación:
Organización del trabajo:			Las políticas implementadas en el campo de la formación
Organización del tiempo de trabajo	73-77	GRI 2-30	Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales.
Número de horas de absentismo	176	GRI 403-2	Accesibilidad:
Medidas destinadas a facilitar el ejercicio de la conciliación y fomentar el ejercicio responsable de estos por parte de los progenitores	74-78	GRI 401-2	Accesibilidad universal de las personas
Salud y seguridad:			Igualdad:
Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	82-85	GRI 403-1, GRI 403-3	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres; Planes de Igualdad (Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres), medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo, la integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad; la política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad.
Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, así como las enfermedades profesionales.	176	GRI 403-2, GRI 403-3, GRI 403-9, GRI 403-10	

3. INFORMACIÓN SOBRE RESPECTO A LOS DERECHOS HUMANOS			
Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de Derechos Humanos	112-124	GRI 410-1, GRI 412-1, GRI 412-3	GRI 203-1 GRI 203-2 GRI 411-1 GRI 413-1 GRI 413-2
Prevención de los riesgos de vulneración de los Derechos Humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos.	112-124	GRI 410-1, GRI 412-1, GRI 412-3	95-102
Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	116	GRI 406-1	95-102 GRI 2-28, GRI 2-29, GRI 413-1
Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva.	82-88	GRI 2-30	31, 182-183 GRI 2-28
4. INFORMACIÓN RELATIVA A LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNADO			
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno.	112-124	GRI 2-23, GRI 2-24, GRI 2-25, GRI 2-27, GRI 205-1, GRI 205-2, GRI 205-3	Subcontratación y proveedores.
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales.	112-124	GRI 2-23, GRI 2-24, GRI 2-25, GRI 2-27, GRI 205-1, GRI 205-2, GRI 205-3	Inclusión de la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro.	31, 182-183	GRI 201-1, GRI 413-1	Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad
5. INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD			
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible:			
El impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y desarrollo local.	95-102		Sistemas de supervisión y auditorías y resolución de estas.
			Consumidores:
			Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores
			Sistemas de reclamación y quejas recibidas y resolución de estas
			Información fiscal:
			Los beneficios obtenidos país por país.
			Los impuestos obtenidos sobre beneficios pagados
			Las subvenciones públicas recibidas

Indicadores GRI

ÍNDICES DE CONTENIDO GRI

DECLARACIÓN DE USO: El grupo Altia ha presentado la información citada en este índice de contenidos GRI para el período comprendido entre el 01 de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2024 utilizando como referencia los Estándares GRI.

GRI 1 USADO	GRI 1: FUNDAMENTOS 2021	PÁGINA	COMENTARIOS
GRI 2: CONTENIDOS GENERALES 2021			
LA ORGANIZACIÓN Y SUS PRÁCTICAS DE PRESENTACIÓN DE INFORMES			
2-1	Detalles organizacionales	2, 10-28, 40-43, 49-54, 144-146, 184-186	
2-2	Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	41, 144-146	
2-3	Período objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	2	
2-4	Actualización de la información	203	No se ha realizado actualización relevante de información
2-5	Verificación externa	2, 210	
ACTIVIDADES Y TRABAJADORES			
2-6	Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	10-28, 40-48	
2-7	Empleados	73-81, 155-163	
2-8	Trabajadores que no son empleados	165	
SUBSISTEMAS			
2-9	Estructura de gobernanza y composición	104-111	
2-10	Designación y selección del máximo órgano de gobierno	104-111	
2-11	Presidente del máximo órgano de gobierno	78, 108	
2-12	Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos.	104-111	

2-13	Delegación de la responsabilidad de gestión de los impuestos	40-48
2-14	Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de los informes de sostenibilidad	104-111
2-15	Conflictos de interés	119-120
2-16	Comunicación de inquietudes oficiales	49-54
2-17	Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	108
2-18	Evaluación de desempeño del máximo órgano de gobierno	174-176, 188-189
2-19	Políticas de remuneración	190-189
2-20	Proceso para determinar la remuneración	188-189
2-21	Ratio de compensación total anual	188-189
ESTRATEGIA, POLÍTICAS Y PRÁCTICAS		
2-22	Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	40-48
2-23	Compromisos y políticas	40-48, 112-125
2-24	Incorporación de los compromisos y políticas	40-48, 112-125
2-25	Procesos para remediar los impactos negativos	40-48
2-26	Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	40-48
2-27	Cumplimiento de la legislación y las normativas	112-125
2-28	Afiliación a asociaciones	29-32
PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS		
2-29	Enfoque para la participación de los grupos de interés	49-54
2-30	Convenios de negociación colectiva	83, 168-177
ORIGEN DE TEMAS MATERIALES 2021		
3-1	Proceso de determinación de los temas materiales	76-78, 82
3-2	Lista de temas materiales	54
DESARROLLO DEL PLANIO		
3-3	Gestión de temas materiales	49-54
202-1	Ratio de salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local	176
401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	73, 165-166

401-2	Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporal	72-81	
402-1	Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales	73-81	
404-1	Media de horas de formación al año por empleado	73, 78, 177-181	
404-2	Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	73-81, 177-181	
404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	174-175, 188-189	
CUMPLIMIENTO NORMATIVO			
3-3	Gestión de temas materiales	49-54	
205-1	Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	31	
205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	112-125	
205-3	Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	205	No se han producido casos de corrupción.
206-1	Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal	205	No se han producido en el período.
307-1	Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	59-60, 63	
419-1	Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico	205	No se han producido
DIVERSIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS			
3-3	Gestión de temas materiales	49-54	
418-1	Reclamaciones fundamentales, relativas a violaciones de privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	205	No se han producido
ÉTICA, CUMPLIMIENTO E INTEGRIDAD EN EL NEGOCIO			
3-3	Gestión de temas materiales	49-54	
204-1	Proporción de gasto en proveedores locales	31	
GESTIÓN DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES			
3-3	Gestión de temas materiales	49-54, 138-142	
SATISFACCIÓN Y SEGURIDAD DE CLIENTES Y PRODUCTOS Y SERVICIOS DE CALIDAD			
3-3	Gestión de temas materiales	49-54	
302-5	Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios	60-62	
416-1	Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios	82-89	
418-2	Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios	205	No se han producido
417-1	Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios	205	No aplica

417-2	Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios	206	No se han producido
417-3	Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing	206	No se han producido
SEGURIDAD, SALUD Y BIENESTAR LABORAL			
3-3	Gestión de temas materiales	49-54	
403-1	Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	82-84	
403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	138-142	
403-3	Servicios de salud en el trabajo	82-84	
403-4	Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	82-84	
403-5	Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	177-181	
403-6	Fomento de la salud de los trabajadores	82-84	
403-7	Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores directamente vinculados con las relaciones comerciales	82-84	
403-8	Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	82-84	
403-9	Lesiones por accidente laboral	176	
403-10	Deficiencias y enfermedades laborales	176	
IGUALDAD, INCLUSIÓN Y DIVERSIDAD ENTRE EMPLEADOS			
3-3	Gestión de temas materiales	49-54	
401-3	Permiso parental	76-77, 169	
405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados	165-168	
405-2	Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	160-174	
406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	116	
DERECHOS HUMANOS Y LABORALES			
3-3	Gestión de temas materiales	49-54	
412-1	Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos	116	
412-2	Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos	206	No se ha realizado
412-3	Acuerdos y contratos de inversión significativos con cláusulas sobre derechos humanos o sometidos a evaluación de derechos humanos	31	
407-1	Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo	206	No se identifican operaciones y proveedores con riesgo significativo
408-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	206	No se identifican operaciones y proveedores con riesgo significativo

410-1	Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos	207	No existe personal de seguridad
411-1	Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas	207	No se ha producido ninguna incidencia con población indígena
414-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales	31	
414-2	Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	31, 207	No se ha identificado efectos negativos.
CAMBIO CLIMÁTICO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA			
3-3	Gestión de temas materiales	49-54	
301-1	Materiales utilizados por peso o volumen	147-149	
301-2	Insumos reciclados	147-149	
301-3	Productos reutilizados y materiales de emvasado	207	No se reutiliza ni se realiza emvasado
302-1	Consumo energético dentro de la organización	147-149	
302-2	Consumo energético fuera de la organización	207	No se considera relevante
302-3	Intensidad energética	147-149	
302-4	Reducción del consumo energético	66-68	
303-1	Interacción con el agua como recursos compartidos	148	
303-2	Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua	148, 149	
303-3	Extracción de agua	148	
303-4	Vertidos de agua	149	
303-5	Consumo de agua	149	
305-1	Emissiones directas de GEI (alcance 1)	67-69, 150-153	
305-2	Emissiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	67-69, 150-153	
305-3	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	207	No se considera relevante
305-4	Intensidad de las emisiones de GEI	67-69, 150-153	
305-5	Reducción de las emisiones de GEI	67-69, 150-153	
305-6	Emissiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)	207	No se han producido
305-7	Óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de azufre (SOx) y otras emisiones significativas en el aire	207	No se producen emisiones relevantes de SOx y otros
306-1	Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	67-69, 150-153	
306-2	Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos.	67-69, 150-153	

306-3	Residuos generados	150-163	
306-4	Residuos no destinados a eliminación	150-163	
306-5	Residuos destinados a eliminación	150-163	
308-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales	31	
308-2	Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	209	No se han identificado proveedores con impactos ambientales significativos
304-1	Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	208	No existen centros en zonas con afectación significativa en la biodiversidad
304-2	Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad	208	No se producen impactos sobre la biodiversidad
304-3	Hábitats protegidos o restaurados	208	No se llevó a cabo actuaciones de protección
304-4	Especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentran en áreas afectadas por las operaciones	208	No se producen impactos sobre especies protegidas
RELACIÓN CON AMALISTAS, INVERSORES Y REGULADORES			
3-3	Gestión de tierras materiales	49-54	
207-1	Enfoque fiscal	137-138, 186-188	
207-2	Gobierno fiscal, control y gestión de riesgos	137-138, 186-188	
207-3	Participación de las partes interesadas y gestión de inquietudes en materia fiscal	40-46, 49-54	
207-4	Impuestos por países	186	
BIEN GOBIERNO CORPORATIVO			
3-3	Gestión de tierras materiales	49-54	
201-1	Valor económico directo generado y distribuido	184-186	
201-2	Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	137-138	
201-3	Obligaciones del plan de beneficios definidas y otros planes de jubilación	73-77	
201-4	Asistencia financiera recibida del gobierno	186	
202-2	Proporción de altos ejecutivos contratados de la comunidad local	31	
203-1	Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados	95-102	
203-2	Impactos económicos indirectos significativos	95-102	
204-1	Proporción de gasto en proveedores locales	31	
413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programa de desarrollo	95-102	

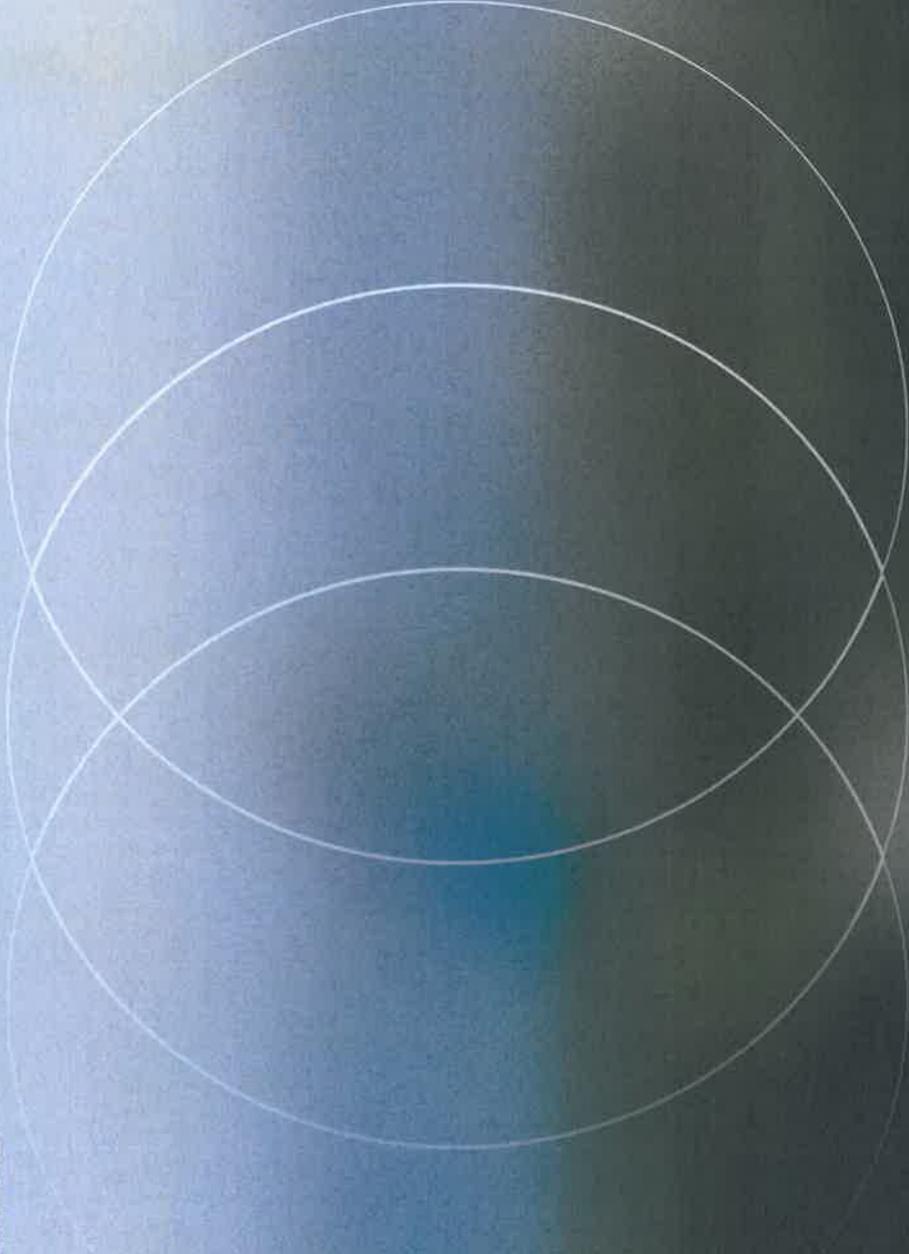
Informe de verificación independiente

LAURA
IRANZO
RAMIREZ

Firmado digitalmente por LAURA IRANZO RAMIREZ
Fecha: 2025.03.31 12:21:50 +02'00'

Informe de sostenibilidad. 2024

altia.es



altia

Formulación de las Cuentas anuales consolidadas y del Informe de Gestión Consolidado

El Consejo de Administración de Altia Consultores, S.A., el 31 de marzo de 2025 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 37 del Código de Comercio, procede a formular las Cuentas Anuales consolidadas y el Informe de Gestión consolidado de Altia Consultores, S.A. y Sociedades Dependientes correspondientes al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2024, los cuales vienen constituidos por los documentos que preceden al presente escrito.

D. Constantino Fernández Pico
Presidente y Consejero Delegado

Dña. Adela Pérez Verdugo
Vicepresidenta

D. Manuel Gómez-Reino Cachafeiro
Secretario

D. Ignacio Cabanas López
Vicesecretario

Dña. Josefina Fernández Álvarez
Vocal

Dña. Teresa Mariño Garrido
Vocal

D. Ramón Costa Piñeiro
Vocal

D. Luis María Huete Gómez
Vocal

D. Fidel Carrasco Hidalgo
Vocal

D. Carlos Bercedo Toledo
Vocal

D. Miguel Jove Ortega
Vocal



2024

INFORME

ANUAL

Grupo Altia

Altia Consultores, S.A.

altia.es

